Informe de Rendición de Cuentas 2006 - 2012

Vivir Mejor

CONACULTA

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

SEP

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GOBIERNO FEDERAL

Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012

Presentación

En mi calidad de Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y con la finalidad de que el proceso de entrega-recepción se realice de manera ordenada, transparente, confiable, oportuna y homogénea, como lo establecen las disposiciones en la materia, me permito presentar el Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012 de este órgano descentralizado a mi cargo, con el objetivo de facilitar a la próxima administración bases firmes para la continuidad de los proyectos, o para el inicio de otros.

Enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, y en particular en el eje rector de Igualdad de Oportunidades, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes emitió el Programa Nacional de Cultura 2007-2012 con 8 Ejes Estratégicos, que marcaron la ruta de nuestro quehacer institucional en el periodo.

Producto de este esfuerzo, fue el diseño, bajo la administración del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, de un nuevo Proyecto Cultural del Siglo XXI Mexicano, que preserva, por una parte, el legado cultural y artístico de nuestra nación, y por la otra marca la decisión de convertir a México en la plataforma intelectual del español.

Además este programa atiende no solo a lo establecido en nuestra Visión y Misión del Conaculta de llevar la cultura a los diversos ambientes laborales, sino al afán de elevar los hábitos de consumo de cultura en nuestro país.

Si tuvieran que elegirse los principales sellos distintivos de la gestión del sexenio sin duda incluiría el apoyo decidido a la producción cinematográfica, la promoción de la lectura, el apoyo a la infraestructura cultural a los estados y el primer impulso de digitalización de la memoria.

El Informe de Rendición de Cuentas que aquí se presenta, informa de los diversos temas que establecen los lineamientos en materia administrativa, mientras que el Libro Blanco y la Memoria Documental detallan la obra pública en el sitio histórico conocido como La Ciudadela.

Estos documentos contienen la rehabilitación arquitectónica de La Ciudadela, la adquisición de bibliotecas personalizadas de escritores emblemáticos del Siglo XX, y la digitalización de esos acervos que preservan su contenido.

Se trata sin duda de un gran proyecto que converge en una plataforma digital, con visión de largo plazo y que tendrá repercusiones en las próximas generaciones; para efectos de este Informe se dividen en dos documentos: El "Plan Maestro para la Conservación, Restauración, Refuncionalización y Revitalización Arquitectónica de la Ciudadela", en el Libro Blanco, y "Adquisición de Bibliotecas Mexicanas del Siglo XX y Digitalización de Acervo Bibliográfico", en la Memoria Documental.

En estos textos se señalan, además de los aspectos normativos para la adjudicación de las obras y adquisición de las bibliotecas, los trabajos y fondos bibliográficos que recrean los espacios de los escritores, para preservar las características físicas de un edificio histórico que data de principios del siglo XIX.

Adicionalmente se detallan las características y condiciones de temperatura, cubículos seguros, con alta tecnología y adecuados para los investigadores y usuarios de las bibliotecas.

Además de adquirir las bibliotecas personales de José Luis Martínez, Antonio Castro Leal, Jaime García Terrés, Alí Chumacero, Carlos Monsiváis, y Agustín Yáñez, Enrique González Pedrero-Julieta Campos, y Abraham Zabludovsky, se iniciaron procesos de digitalización que facilitarán la consulta del material por Internet.

Precisamente, en materia de digitalización se ha desarrollado el proyecto "Biblioteca Digital CONACULTA en Disco Duro", que redundó en la entrega a 4,000 bibliotecas públicas de un disco de almacenamiento externo con más de 3,000 libros del dominio público en texto completo, catalogados y clasificados en diversas áreas del conocimiento y una selección de más de 50 tesoros bibliográficos de la Biblioteca de México, entre otros.

Para efectos de esta presentación hemos de señalar que el Informe de Rendición de Cuentas cumplió en tiempo y forma con todas sus etapas, incluyendo revisiones y reuniones con cada una de las áreas involucradas, autorizaciones de los responsables, el registro en el Sistema de Rendición de Cuentas de la Administración Pública de la Secretaría de la Función Pública, así como la validación del Órgano Interno de Control.

También se cumplió con el envío de cuatro Informes Bimestrales de Resultados y con el registro de las tres etapas del Informe de Rendición de Cuentas, que incluyeron las Acciones y Compromisos Relevantes en Proceso de Atención con corte al 30 Noviembre de 2012 y las Acciones y Compromisos Relevantes a atender en los primeros 90 días de la siguiente administración.

Con lo anterior, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes cumplió en tiempo y forma con el Acuerdo para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012 (DOF 19/12/2011) y con los Lineamientos que de éste se desprenden.

Lo anterior en apego a lo establecido en el Acuerdo para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 13 de Diciembre del 2011, y los numerales 4, 6, 11.14, 13, 13.1, 13.2, 14, 15, 16.1, 18.1, 19.1, 20.2, 21.2, 22,22.1, 22.2, 22.3, 23 y 24 de los Lineamientos para la Formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, así como para la Elaboración e integración de Libros Blancos publicados en el DOF del 10 de Octubre del 2011.

Lic. Consuelo Sáizar Guerrero
Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

CONACULTA

Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012

Índice General

Etapa 1

11.1 Presentación
- Marco legal al que se da cumplimiento con la elaboración del informe
- Descripción de los servicios y funciones de la entidad
- Objetivos institucionales y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

11.2 Marco Jurídico de Actuación

11.3 Resumen Ejecutivo de las Acciones y Resultados Relevantes

11.4 Aspectos Financieros y Presupuestarios
- Ingresos
- Egresos
- Avances en los Programas Sustantivos

11.5 Recursos Humanos
- Estructura Básica y No Básica
- Personal de Base, Confianza, Honorarios y Eventual
- Puestos de Libre Designación y Puestos Sujetos a la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal o a otro Servicio de Carrera establecido legalmente
- Condiciones Generales de Trabajo o Contrato Colectivo

11.6 Recursos Materiales
- Bienes Muebles
- Bienes Inmuebles
- Bienes Tecnológicos

11.7 Programa Especial de Mejora de la Gestión. Síntesis de las acciones y resultados relevantes

11.8 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción. Síntesis de las acciones y resultados relevantes

11.9 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

11.10 Observaciones de Auditorías de las Instancias de Fiscalización en proceso de atención

11.11 Procesos de Desincorporación

11.12 Resultados relevantes de las Bases o Convenios de desempeño o de administración por resultados

11.13 Otros aspectos relevantes de la gestión administrativa

11.14 Acciones y Compromisos relevantes en proceso de atención al 31 de diciembre de 2011

Etapa 2

12.11.1 Presentación

- Marco legal al que se da cumplimiento con la elaboración del informe
- Descripción de los servicios y funciones de la entidad
- Objetivos institucionales y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

12.11.2 Marco Jurídico de Actuación

12.11.3 Resumen Ejecutivo de las Acciones y Resultados Relevantes

12.11.4 Aspectos Financieros y Presupuestarios

- Ingresos
- Egresos
- Avances en los Programas Sustantivos

12.11.5 Recursos Humanos

- Estructura Básica y No Básica
- Personal de Base, Confianza, Honorarios y Eventual
- Puestos de Libre Designación y Puestos Sujetos a la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal o a otro Servicio de Carrera establecido legalmente
- Condiciones Generales de Trabajo o Contrato Colectivo

12.11.6 Recursos Materiales

- Bienes Muebles
- Bienes Inmuebles
- Bienes Tecnológicos

12.11.7 Programa Especial de Mejora de la Gestión. Síntesis de las acciones y resultados relevantes

12.11.8 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción. Síntesis de las acciones y resultados relevantes

12.11.9 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

12.11.10 Observaciones de Auditorías de las Instancias de Fiscalización en proceso de atención

12.11.11 Procesos de Desincorporación

12.11.12 Resultados relevantes de las Bases o Convenios de desempeño o de administración por resultados

12.11.13 Otros aspectos relevantes de la gestión administrativa

12.11.14 Acciones y Compromisos relevantes en proceso de atención al 30 de junio de 2012

Etapa 3

13.11.1 Presentación

- Marco legal al que se da cumplimiento con la elaboración del informe
- Descripción de los servicios y funciones de la entidad
- Objetivos institucionales y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

13.11.2 Marco Jurídico de Actuación

13.11.3 Resumen Ejecutivo de las Acciones y Resultados Relevantes

13.11.4 Aspectos Financieros y Presupuestarios

- Ingresos
- Egresos
- Avances en los Programas Sustantivos

13.11.5 Recursos Humanos

- Estructura Básica y No Básica
- Personal de Base, Confianza, Honorarios y Eventual
- Puestos de Libre Designación y Puestos Sujetos a la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal o a otro Servicio de Carrera establecido legalmente
- Condiciones Generales de Trabajo o Contrato Colectivo

13.11.6 Recursos Materiales

- Bienes Muebles
- Bienes Inmuebles
- Bienes Tecnológicos

13.11.7 Programa Especial de Mejora de la Gestión. Síntesis de las acciones y resultados relevantes

13.11.8 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción. Síntesis de las acciones y resultados relevantes

13.11.9 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

13.11.10 Observaciones de Auditorías de las Instancias de Fiscalización en proceso de atención

13.11.11 Procesos de Desincorporación

13.11.12 Resultados relevantes de las Bases o Convenios de desempeño o de administración por resultados

13.11.13 Otros aspectos relevantes de la gestión administrativa

13.2 Reporte 1: Todas las acciones y compromisos en proceso al 30 de noviembre de 2012

13.2 Reporte 2: Acciones y compromisos en proceso al 30 de noviembre de 2012, para atenderse en los primeros 90 (noventa) días de la siguiente administración

"En mi calidad de Titular del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, autorizo el presente Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012, que integra sus tres etapas, conforme al índice precedente. Lo anterior, con base en el artículo Quinto del "Acuerdo para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012", en concordancia con los numerales 4 y 14 de los Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012".

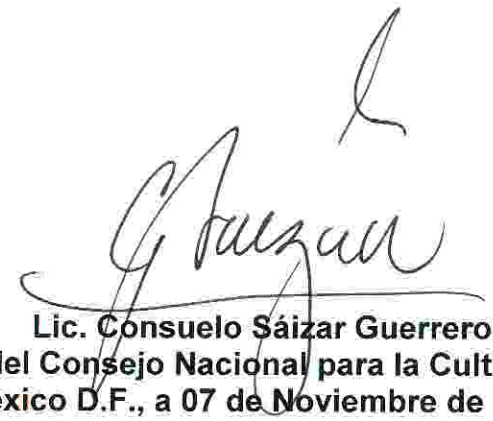

Lic. Consuelo Sáizar Guerrero
Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
México D.F., a 07 de Noviembre de 2012

PRIMERA ETAPA

DEL 1° DE DICIEMBRE DE 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

11.1 Presentación

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Consejo), se fundó como un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, con base en la reestructuración orgánica y funcional de las dependencias del Gobierno Federal, de acuerdo con el Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 1988, asignándole las atribuciones que en materia de promoción y difusión de la cultura y las artes, desempeñara anteriormente la Subsecretaría de Cultura, de la Secretaría de Educación Pública.

El 15 de marzo de 1989, se registró el esquema de organización del Consejo el cual se integró por 249 plazas de servidores públicos superiores, mandos medios y homólogos a ambos. Posteriormente con oficio No. 2776/89 se dictaminó la estructura ocupacional del Órgano Interno de Control en el Consejo, constituido por 16 plazas de servidores públicos superiores y mandos medios, dando un total de 265 plazas.

El 20 de febrero de 1992, se autorizó la modificación a la estructura orgánica y ocupacional del Consejo, incrementándose en 9 plazas, con lo que el total ascendió a 274. En el mismo sentido, el 9 de julio de 1993, se autorizaron 4 plazas más a la Unidad de Contraloría Interna, que aumentó de 16 a 20, en consecuencia el Consejo pasó a 278 plazas.

En agosto de 1994, se dictaminó y registró la Estructura Orgánica del Consejo con un total de 314 plazas de mando distribuidas en: 1 Presidencia, 2 Secretarías, 7 Direcciones Generales, 20 Direcciones de Área, 37 Subdirecciones y 125 Jefaturas de Departamento, lo que hizo un total en estructura de 192 plazas de mando a las que se adicionan 21 puestos homólogos por norma y 101 homólogos de autorización específica.

En diciembre de 1997, se dictaminó favorablemente la incorporación al Consejo de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, transferida por la Secretaría de Educación Pública, con un total de 25 plazas de mando.

En diciembre de 1999, se adscribió a este Órgano Desconcentrado la Cineteca Nacional, resultado de la reforma a la Ley Federal de Cinematografía publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de mayo de 1996, transfiriendo 6 plazas de la Secretaría de Gobernación al Consejo.

Más tarde, en diciembre de 2000 se autorizó una reestructuración del Consejo por medio de la cual se crearon 198 plazas, de tal forma que su estructura quedó integrada por 523 plazas, sin considerar las 23 asignadas al Órgano Interno de Control: 1 Presidencia, 2 Secretarías Técnicas, 10 Direcciones Generales, 35 Direcciones de Área, 96 Subdirecciones y 270 Jefaturas de Departamento; asimismo, 23 puestos homólogos por norma y 86 puestos de autorización específica.

Mediante oficio número SSFP/USPRH/412/0273/2005 de fecha 2 de febrero de 2005, la Unidad de Servicio Profesional y Recursos Humanos de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública, emitió con vigencia a partir del 16 de agosto del 2004, la certificación del registro de la Estructura Orgánica del Consejo, misma que consideró un total de

609 plazas de mando, de las cuales 471 corresponden a estructura, 8 por norma y 130 puestos de autorización específica, dentro de estas cifras se incluye la estructura del Órgano Interno de Control, integrada por 17 puestos. Lo anterior, implicó:

- Cancelación de la Dirección General de Desarrollo Cultural Infantil; la Dirección General de Desarrollo Cultural Regional; de la Coordinación Nacional de Animación y Desarrollo Cultural, de la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural y de la Coordinación Nacional de Medios Audiovisuales (Unidad de Proyectos Especiales).
- Cambio de nivel de Coordinación Nacional a Dirección de Área: del Centro de la Imagen (se incorporó dentro del Centro Nacional de las Artes), del Centro Cultural Helénico, y la Biblioteca de México.
- Creación de la Dirección General de Vinculación Cultural y Ciudadanización.
- Creación de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil.
- La conversión de las Coordinaciones Nacionales del Programa Tierra Adentro y de Proyectos Históricos en Direcciones Generales Adjuntas, mismas que se adscriben a la Dirección General de Publicaciones.
- Creación de las Coordinaciones Nacionales de: Patrimonio Cultural, Desarrollo y Turismo; Estrategia y Prospectiva, e Innovación y Calidad.
- Creación dentro del Centro Nacional de las Artes de la Dirección General Adjunta Académica y asimilación dentro de la estructura orgánica de esta unidad administrativa de la estructura de la Unidad de Proyectos Especiales (Coordinación Nacional de Medios Audiovisuales), así como del Centro de la Imagen.
- Modificación del nivel de la Coordinación Nacional de Asuntos Internacionales a Dirección General de Asuntos Internacionales y de la Dirección Jurídica a Dirección General Jurídica.
- En suma, y a partir de la cancelación de contratos de honorarios, la propuesta de reestructuración del Consejo consideró la creación de 117 puestos de mando: 52 Jefaturas de Departamento (OA01), 17 Secretarías Auxiliares (NA01), 33 Subdirecciones (NA01), 2 Subdirecciones (NA03), 3 Secretarías Ejecutivas (NC02) y 10 Direcciones de Áreas (MA01).

Además, dentro de este planteamiento de reestructuración se incluyó la conversión de tres Coordinaciones Nacionales en Direcciones Generales Adjuntas, puestos del mismo grupo, grado y nivel.

Durante el ejercicio 2008, mediante oficio SSFP/412/1051, la Secretaría de la Función Pública emitió el dictamen organizacional que aprueba las modificaciones a la Estructura Orgánica del Consejo, las cuales implicaron:

- Cambio de denominación de la Secretaría Técnica “A”, por el de Secretaría Ejecutiva.

- Cambio de denominación de la Coordinación Nacional de Estrategia y Prospectiva, por el de Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional y su cambio de adscripción a la Presidencia del Consejo.
- Cambio de adscripción de la Dirección General del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, a la Secretaría Ejecutiva.
- Cambio de adscripción de la Dirección General de Comunicación Social a la Secretaría Ejecutiva.
- Cambio de adscripción de la Dirección del Centro Nacional de Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, quedando adscrita a la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural.
- Cambio de adscripción de la Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo a la Dirección General de Vinculación Cultural.
- Cambio de denominación de la Secretaría Técnica "B" por el de Secretaría Cultural y Artística.
- Cambio de denominación de la Dirección General de Culturas Populares e Indígenas por el de Dirección General de Culturas Populares, quedando como unidad responsable la Secretaría Cultural y Artística.
- Cambio de denominación de la Dirección General de Vinculación Cultural y Ciudadanización por el de Dirección General de Vinculación Cultural y su cambio de adscripción a la Secretaría Cultural y Artística.
- Cambio de Adscripción de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil a la Dirección General de Vinculación Cultural.
- Cambio de línea de mando de la Dirección del Centro Cultural Helénico al Centro Nacional de las Artes.
- Cambio de adscripción de la Coordinación del Sistema Nacional de Fomento Musical a la Dirección General de Vinculación Cultural.

Cambio de adscripción de la Coordinación Nacional de Innovación y Calidad y la Coordinación Nacional de Relaciones Laborales a la Dirección General de Administración.

El 3 de abril del 2009, inició el trámite ante la Secretaría de la Función Pública, mediante oficio No. DGA/DPDCH/01256/09, para refrendar la Estructura Orgánica del Consejo. Actualmente, dicha estructura se encuentra registrada en el sistema RH-NET a través del escenario denominado REFRENDO09 con No. de folio SFP1109H000008REG.

El 7 de noviembre de 2010, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Manual de Organización General del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a nivel de Dirección General.[1]

[1] Fuente: Manual de Organización del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes 2010. Reseña Histórica.

MARCO LEGAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Decreto para realizar la entrega-recepción de informe de los asuntos a cargo de los servidores públicos al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión" DOF 14 de septiembre de 2005
- Acuerdo que establecen las disposiciones que deberán observar los servidores públicos al separarse de su encargo para realizar la entrega-recepción del informe de los asuntos a su cargo. DOF 13 de octubre de 2005
- Acuerdo para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012. DOF 19 de diciembre de 2011
- Lineamientos para la elaboración e integración de Libros Blancos y de Memorias Documentales. DOF 10 de octubre de 2011
- Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012. DOF 18 de enero de 2012

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS Y FUNCIONES

CATÁLOGO DE SERVICIOS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES			
Unidad Administrativa	**Nombre del servicio**	**Objetivo**	**Población Objetivo**
Centro Nacional de las Artes	Consulta de acervos documentales y bibliográficos, así como de fonoteca y videoteca.	Proporcionar orientación al público en general del acceso a los acervos de la biblioteca de las artes.	Público en General
Centro Nacional de las Artes	Consulta de acervos fotográficos y bibliohemerográficos del Centro de la Imagen.	Proporcionar orientación al público en general del acceso a los del Centro de la Imagen.	Público en General
Centro Nacional de las Artes	Cursos, talleres y seminarios sobre arte fotográfico en el	Ofrecer a la comunidad artística opciones de actualización y especialización académica.	Estudiantes, docentes, investigadores y artistas en

CATÁLOGO DE SERVICIOS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES			
Unidad Administrativa	**Nombre del servicio**	**Objetivo**	**Población Objetivo**
	Centro de la Imagen.		activo
Centro Nacional de las Artes	Cursos, talleres, diplomados y seminarios sobre disciplinas artísticas.	Ofrecer a la comunidad artística opciones de actualización y especialización académica	Estudiantes, docentes, investigadores y artistas en activo
Centro Nacional de las Artes	Información de conciertos y espectáculos de danza, teatro, música e interdisciplina para público en general.	Difundir la obra artística que se desarrolla en las instalaciones del CENART de índole nacional e internacional entre sociedad mexicana.	Público en General
Centro Nacional de las Artes	Uso o aprovechamiento de espacios culturales y artísticos administrados por el Cenart.	Brindar la oportunidad de realizar actividades artísticas, culturales y de promoción.	Cualquier persona o su representante
Centro Nacional de las Artes	Visitas guiadas a grupos de estudiantes a las exposiciones del Centro de la Imagen.	Proporcionar orientación para la comprensión de las obras expuestas.	Público en General
Centro Cultural Helénico	Inscripción a talleres y cursos de capacitación teatral en el Centro Cultural Helénico.	Proponer alternativas para actores y bailarines, con la intención de hacer talleres, cursos y conferencias que sugieran los mismos, de tal forme que las actividades tengan una continuidad y un seguimiento preciso.	Público en General
Centro Cultural Helénico	Funciones de Teatro.	Acercar a todos los núcleos sociales a la oferta cultural que ofrece el Centro Cultural Helénico. Todos los días hay funciones de teatro incluyendo espectáculos infantiles los fines de semana.	Público en General
Centro Cultural Helénico	Función de evento artístico	Dar a conocer el trabajo de los creadores e intérpretes artísticos para brindar una oferta atractiva, a través de una programación planeada, equilibrada y accesible, que propicie un mayor dinamismo en la vida nacional.	Público en General

CATÁLOGO DE SERVICIOS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES			
Unidad Administrativa	**Nombre del servicio**	**Objetivo**	**Población Objetivo**
Centro Cultural Helénico	Taller de perfeccionamiento artístico.	Ofrecer un espacio alternativo a los artistas escénicos y/o al público en general para continuar su formación artística.	Público en General
Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil	Capacitación.	Formar y actualizar al personal responsable del desarrollo y seguimiento de los programas de la cultura infantil a través de la revisión de elementos teóricos, metodológicos y técnicos en temas relacionados con la difusión de la cultura.	Promotores de Cultura Infantil, Maestros Artistas y Talleristas
Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil	Narraciones orales.	Acercar a los niños y jóvenes de manera lúdica y significativa al arte de la narración.	Niños y jóvenes
Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil	Presentaciones Artísticas.	Provocar en niños y jóvenes el deleite y goce estético de las artes escénicas a través de presentaciones artísticas de calidad.	Público en General
Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil	Talleres Creativos.	Proporcionar el desarrollo de la creatividad y habilidades.	Niños y jóvenes
Coordinación Nacional de Relaciones Laborales	Trámite para la obtención de la Tarjeta Maestros a la Cultura.	La tarjeta de descuento Maestros a la Cultura, propicia la participación y el acercamiento a las manifestaciones del arte y la cultura, mediante el otorgamiento de descuentos que van desde un 15% hasta un 50% en funciones de teatro, cine, ópera danza, conciertos, adquisición de libros, idiomas, cursos de música, entrada libre a museos, zonas arqueológicas y esparcimiento entre otros.	Personal docente de la SEP y de Instituciones Públicas y Privadas
Coordinación Nacional de Relaciones Laborales	Trámite para la obtención de la Tarjeta Sépalo.	La tarjeta de descuento Sépalo, propicia la participación y el acercamiento a las manifestaciones del arte y la cultura mediante el otorgamiento de descuentos que van de un 15%, hasta un 50%, en funciones de teatro, cine, ópera, danza, conciertos, adquisición de libros, idiomas, cursos; música; entrada libre a museos, zonas arqueológicas y esparcimiento, entre otros.	Personal de apoyo y asistencia a la educación de la SEP y Servidores Públicos de las demás Dependencias y Entidades de la APF e Instituciones Privadas

CATÁLOGO DE SERVICIOS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES			
Unidad Administrativa	**Nombre del servicio**	**Objetivo**	**Población Objetivo**
Dirección General de Asuntos Internacionales	Apoyos para proyectos culturales y artísticos internacionales.	Otorgar apoyos para la participación de creadores, intérpretes, especialistas y grupos artísticos para su participación en eventos culturales y artísticos internacionales.	Creadores, Intérpretes, especialistas y grupos artísticos
Dirección General de Bibliotecas	Acceso a Servicios Digitales, Biblioteca Vasconcelos.	Ofrecer, fomentar y orientar a los usuarios en el uso de las tecnologías y recursos digitales para satisfacer sus necesidades de información y comunicación.	Público en General
Dirección General de Bibliotecas	Consulta de acervos bibliográficos, publicaciones Periódicas, fonoteca, sala Braille y Multimedia de la Biblioteca Vasconcelos.	Garantizar a los usuarios el acceso a los materiales bibliográficos, hemerográficos, fonoteca, sala braille y Multimedia, así como brindar asesoría a los usuarios para la búsqueda y localización de información.	Público en General
Dirección General de Bibliotecas	Otorgar la credencial de la Biblioteca Vasconcelos.	Garantizar que los usuarios con credencial disfruten del servicio de préstamo a domicilio del material bibliográfico.	Público en General
Dirección General de Bibliotecas	Préstamo a domicilio e interbibliotecario de material bibliográfico de la Biblioteca Vasconcelos.	Poner a disposición de los usuarios y para uso fuera de la biblioteca los distintos materiales que integran las colecciones de la Biblioteca.	Público en General
Dirección General de Bibliotecas	Préstamo interno de equipos portátiles en la Biblioteca Vasconcelos.	Ofrecer servicios de información y comunicación a través del préstamo interno de equipos portátiles.	Público en General
Dirección General de Bibliotecas	Reserva y renovación de los títulos que conforman la colección general de la Biblioteca Vasconcelos vía internet o vía telefónica.	Garantizar que los usuarios disfruten del servicio de reserva y renovación de sus libros a través de las herramientas tecnológicas, sin trasladarse a la Biblioteca.	Público en General
Dirección	Consulta y promoción	Promoción del conocimiento sobre cultura	Público en General

CATÁLOGO DE SERVICIOS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES			
Unidad Administrativa	**Nombre del servicio**	**Objetivo**	**Población Objetivo**
General de Culturas Populares	del conocimiento sobre la cultura popular de México, a través de seis acervos: Biblioteca, Hemeroteca, Fonoteca, Videoteca, Fototeca y Archivo histórico; en el Museo Nacional de Culturas Populares.	popular a diversos públicos por parte del Centro de Información y Documentación Alberto Beltrán.	
Dirección General de Culturas Populares	Solicitud para préstamo de espacios y áreas de exposición del Museo Nacional de Culturas Populares.	Préstamo de espacios y áreas de exposición, para presentaciones artístico-culturales.	Público en General
Dirección General de Culturas Populares	Visitas guiadas en el Museo Nacional de Culturas Populares.	Ofrecer servicios de visitas guiadas, para dar a conocer al público en general y a los alumnos de preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, personas con discapacidad y adultos mayores, la cultura popular a través de las exposiciones temporales que exhibe.	Público en General
Dirección General Jurídica	Carta de Reconocimiento de Actividades Culturales.	Otorgar la Carta a las Asociaciones o Sociedades Civiles que realizan actividades culturales, conforme a lo previsto en el Artículo 95, fracción XII de la Ley del Impuesto sobre la Renta que deseen obtener el beneficio de expedir recibos deducibles de impuestos.	Asociaciones o Sociedades Civiles sin fines de lucro
Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural	Servicio de consulta y préstamo de planos del Centro de Información Documental de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural.	Consulta y préstamo de planos del Centro de Información Documental de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural.	Público en General

CATÁLOGO DE SERVICIOS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES			
Unidad Administrativa	**Nombre del servicio**	**Objetivo**	**Población Objetivo**
Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural	Servicio de visitas guiadas a monumentos históricos.	Visita guiada a la Catedral Metropolitana de México.	Público en General
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes	Artes Aplicadas.	Apoyar el enriquecimiento académico de creadores artísticos mexicanos durante 10 meses en la Escuela Nacional Superior de Artes Decorativas (ENSAD) en París, Francia.	Nacional
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes	Becas para estudios en el Extranjero.	Estimular el desarrollo académico, la formación profesional y el perfeccionamiento artístico de estudiantes, creadores artísticos e investigadores del arte y la cultura en Instituciones Educativas del Extranjero.	Nacional
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes	Centro de Producción de Danza Contemporánea (CEPRODAC).	1.- Desarrollar estrategias de actualización profesional continua, 2. Generar proyectos interdisciplinarios que permitan potenciar la investigación y la experimentación, 3. Desarrollar proyectos que favorezcan la formación de públicos.	Nacional
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes	Compañía Nacional de Teatro.	Integrar el elenco estable de la Compañía Nacional de Teatro, 2. Crear y difundir un repertorio teatral estable, dinámico y plural, 3. Consolidar la función social de la Compañía Nacional de Teatro, 4. Fomentar y desarrollar proyectos teatrales de excelencia para fortalecer la identidad cultural de las comunidades.	Cualquier persona o su representante
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes	Creadores Escénicos.	Propiciar condiciones favorables para la profesionalización, promoción y actualización curricular de los creadores escénicos, así como para la divulgación y difusión del conocimiento artístico y las habilidades técnicas.	Nacional
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes	Cátedra Cultura de México.	Promover a México como una plataforma Cultural en idioma español, mediante la voluntad de contribuir al mejor conocimiento del idioma y de la creación cultural y artística que se produce en dicha lengua.	Nacional

CATÁLOGO DE SERVICIOS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES			
Unidad Administrativa	**Nombre del servicio**	**Objetivo**	**Población Objetivo**
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes	Fomento a Proyectos y Conversiones Culturales.	Tiene como finalidad estimular el desarrollo cultural de nuestro país y apoyar la iniciativa de creadores, intérpretes, investigadores, promotores y educadores para la realización de proyectos integrales con salida al público o con la entrega de un producto cultural (presentaciones teatrales, conciertos, publicaciones, discos compactos, videos, etc.), en un plazo de 12 meses.	Nacional
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes	Jóvenes Creadores.	Generar condiciones favorables para el proceso creativo de los jóvenes mexicanos a fin de promover la realización de proyectos creativos originales y con propuestas imaginativas y novedosas.	Nacional
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes	México en Escena.	Fomentar la continuidad a mediano plazo de proyectos con calidad, brindando apoyo económico a grupos artísticos profesionales e independientes con vocación por las artes escénicas. Estimular la autonomía artística y administrativa de agrupaciones del país dedicadas profesionalmente a la danza, la música, la ópera y el teatro.	Grupos de Artes Escénicas
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes	México: Encuentro de las Artes Escénicas.	Buscar ser el referente de la actualidad escénica mexicana. Dar a conocer la producción mexicana de las artes escénicas en los ámbitos nacional e internacional, el Encuentro de las Artes Escénicas busca estimular la creatividad de los grupos, impulsar su profesionalización como empresas culturales y motivar la presentación de espectáculos innovadores y de jóvenes creadores escénicos.	Creadores y Grupos de Artes Escénicas
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes	Músicos Tradicionales.	Impulsar la creación e interpretación de obras tanto musicales instrumentales como vocales de diversos géneros y propiciar su renovación con la incorporación de elementos adicionales que las doten de nuevas posibilidades de desarrollo en los géneros: corrido, chilena, danzón, jarana, jarabe, mayapax, valona, obras para banda de aliento, sones y otros representativos de las regiones del país.	Compositores, Intérpretes y Grupos de Música Tradicional Nacionales

CATÁLOGO DE SERVICIOS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES			
Unidad Administrativa	**Nombre del servicio**	**Objetivo**	**Población Objetivo**
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes	Programa Edmundo Valadés de apoyo a la Edición de Revistas Independientes.	Fomentar las labores de difusión de la literatura y el arte mexicano, a través de la edición de revistas independientes, impresas y electrónicas.	Nacional
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes	Residencias Artísticas FONCA-CONACyT.	Propiciar el contacto de los artistas mexicanos con concepciones estéticas diferentes a la propia e impulsar el desarrollo de sus proyectos artísticos en otros países.	Internacional
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes	Residencias Artísticas para Creadores de Iberoamérica y de Haití en México.	Fomentar el intercambio cultural y multidisciplinario, propiciando la conformación de redes artísticas, y para reunir en un mismo espacio de creación a artistas de naciones diversas y expresiones heterogéneas. En 2009 se incorporó a creadores de Haití.	Internacional
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes	Teatros para la Comunidad Teatral.	Reafirmar la vocación art de la infra teatral del IMSS. 2. Estimular el des de proy de artes escénicas (teatro, danza, música), de med y largo pzo, generados por la com art del país, como forma de aspirar a un lenguaje prop, a un pub fiel y a espacios escénicos con un perfil art definido. 3. Apoyar la autonomía art y adva de proy escénicos a través de rec econ anuales, renovables hasta por 3 años .	Nacional
Fonoteca Nacional	Consulta del Acervo Sonoro en Línea.	Proporcionar al público en general el servicio de acceso al catálogo en línea del acervo sonoro con que cuenta la Fonoteca Nacional, a fin de que se conozca la herencia sonora de México.	Público en General

CATÁLOGO DE SERVICIOS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES			
Unidad Administrativa	**Nombre del servicio**	**Objetivo**	**Población Objetivo**
Fonoteca Nacional	Consulta del Acervo Sonoro en la Audioteca Octavio Paz.	Proporcionar a estudiantes, docentes, investigadores y público en general, el acceso in situ a la base de datos y el audio digitalizado del acervo sonoro con que cuenta la Fonoteca Nacional.	Público en General
Fonoteca Nacional	Programa Nacional de Rescate y Salvaguarda de Archivos Sonoros.	Apoyar a instituciones públicas y privadas, archivos locales, municipales, regionales, estatales y coleccionistas particulares en la estabilización, catalogación y digitalización de sus archivos sonoros.	Público en General
Fonoteca Nacional	Programa de formación y capacitación profesional en torno al sonido.	Ofrecer un programa de capacitación a profesionales interesados en las diferentes disciplinas sonoras.	Público en General
Fonoteca Nacional	Programa de visitas guiadas.	Dar acceso a la herencia sonora de México y reaprovechar los archivos sonoros para la enseñanza aprendizaje. Así como, estimular al público infantil y juvenil en torno al sonido.	Público en General
Sistema Nacional de Fomento Musical	Asesorías para el desarrollo y trabajo musical de orquestas sinfónicas infantiles y juveniles del país.	Brindar asesoría en las actividades musicales y organizativas para el correcto desempeño de los programas musicales.	Orquestas infantiles y juveniles del país
Sistema Nacional de Fomento Musical	Brigadas nacionales de la Orquesta Sinfónica Juvenil Carlos Chávez.	Brindar un servicio social de capacitación musical para niños y jóvenes, a través de los estudiantes de la Orquesta Sinfónica Carlos Chávez.	Niños y jóvenes pertenecientes a orquestas afiliadas al Sistema Nacional de Fomento Musical, y a instituciones de asistencia social
Sistema Nacional de Fomento Musical	Cursos Regionales para Instrumentistas de Viento.	Brindar capacitación musical para elevar el nivel técnico de los instrumentistas.	Directores de Bandas Sinfónicas
Sistema Nacional de Fomento Musical	Cursos para Directores de Banda.	Elevar el nivel musical de los directores de bandas sinfónicas.	Jóvenes instrumentistas integrantes de las Bandas Sinfónicas

CATÁLOGO DE SERVICIOS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES			
Unidad Administrativa	**Nombre del servicio**	**Objetivo**	**Población Objetivo**
Sistema Nacional de Fomento Musical	Encuentro Nacional de la Banda Sinfónica Juvenil de México.	Brindar capacitación musical especializada a jóvenes instrumentistas.	Ser ejecutante de un instrumento de viento con nivel superior
Sistema Nacional de Fomento Musical	Encuentros Nacionales y Regionales de orquestas infantiles y juveniles.	Brindar capacitación musical mediante la participación en los encuentros orquestales.	Niños y jóvenes en activo pertenecientes a orquestas sinfónicas del país afiliadas al Sistema Nacional de Fomento Musical
Sistema Nacional de Fomento Musical	Gira Nacional de la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de México.	Brindar capacitación musical especializada a niños y jóvenes instrumentistas y la oportunidad de pertenecer a una agrupación musical de excelencia.	Niños y Jóvenes instrumentistas del país
Sistema Nacional de Fomento Musical	Programa Orquesta-Escuela de la Orquesta Sinfónica Juvenil Carlos Chávez.	Formación especializada con perfil de músico de orquesta. Estudios con reconocimiento oficial.	Directores de Coro
Sistema Nacional de Fomento Musical	Programa de becas.	Formación especializada en dirección orquestal y cantantes de coro de cámara.	Estudiantes de nivel licenciatura con especialidad en instrumento orquestal
Sistema Nacional de Fomento Musical	Programa de difusión de actividades musicales.	Difundir las actividades artísticas para el acercamiento y disfrute de la música de concierto.	Estudiantes de nivel licenciatura de la carrera de música y de canto
Sistema Nacional de Fomento Musical	Programa de seminarios, cursos y talleres en Dirección Coral.	Capacitación para los directores de coro del país, en una diversa oferta de posibilidades.	Público en General
Sistema Nacional de Fomento Musical	Materiales Didácticos de Coro.	Préstamo de materiales especializados en el tema coral.	Directores de Coro afiliados al Sistema Nacional de Fomento Musical

Fuente: Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) CONACULTA Servicios

FUNCIONES DE LAS ÁREAS QUE CONFORMAN EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

1. Presidencia

- Planear, coordinar y evaluar, en los términos de la legislación aplicable, las acciones de promoción y difusión para la protección y conservación del patrimonio artístico y cultural.
- Establecer las directrices para formular y dar a conocer a la Secretaría de Educación Pública los objetivos, metas, conformación organizacional, programas y presupuesto del Consejo.
- Concertar acciones con los diversos sectores de la población para alentar las expresiones culturales.
- Ampliar y descentralizar la red de servicios culturales que presta el Gobierno Federal.
- Impulsar y estimular la expresión artística y el despliegue del talento creador de la población mexicana en su conjunto.
- Establecer coordinación con instituciones públicas y privadas, encargadas de la promoción y difusión de la cultura y las artes.
- Proponer proyectos de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y órdenes sobre los asuntos de la competencia del Consejo y el Subsector Cultura.
- Promover el intercambio cultural con otros países y estimular el conocimiento de la cultura de México en el extranjero.
- Coordinar la consolidación y desarrollo de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
- Aprobar los programas de Fomento al Libro y la Lectura, coordinando acciones entre los sectores público y privado.
- Promover acciones tendientes a mejorar los contenidos y la calidad de la educación artística y cultural del país.
- Apoyar la realización de programas y proyectos de investigación en el campo de la cultura y las artes.
- Impulsar el rescate, la preservación y la difusión de las culturas populares, rurales y urbanas del país.
- Coordinar, apoyar y evaluar las acciones de difusión del arte y la cultura a través de los medios de comunicación masiva.
- Concertar los trabajos tendientes a la revitalización de la industria cinematográfica nacional y elevar la calidad de sus productos.
- Proponer la participación de los diversos sectores de la sociedad y concertar acciones para asegurar la protección y salvaguarda de zonas y monumentos arqueológicos, históricos y artísticos que conforman el patrimonio cultural de la nación.

- Coordinar los trabajos de fomento a la creación y difusión de diversas manifestaciones del arte.
- Evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas en los programas de las unidades que integran el Consejo.
- Dar cuenta al Ejecutivo Federal de los asuntos encomendados al Consejo y realizar las demás funciones que le sean conferidas en su ámbito de competencia.

2. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional

- Dirigir la estrategia para recopilar y procesar información sobre el Subsector cultura.
- Coordinar los trabajos del Subsector en materia de información sobre cultura con fines de diseño de estrategias, definición y evaluación de políticas y medición del desempeño institucional.
- Diseñar, instrumentar y coordinar los trabajos en materia de evaluación de políticas y medición del desempeño institucional dentro del sector cultural.
- Desarrollar investigaciones en materia de mejores prácticas de política pública cultural, tanto nacionales como internacionales, para mejor desarrollo del Consejo.
- Proponer estrategias que vinculen de manera más eficiente la estructura organizacional de la institución para impulsar el desarrollo cultural en estados y municipios enfocados hacia un desarrollo regional equilibrado.
- Promover estrategias encaminadas a la modernización del manejo de información por las diferentes unidades y órganos coordinados para sensibilizarlos respecto a las múltiples incidencias de la acción cultural pública y la importancia del registro ordenado y sistematizado de sus programas.
- Coordinar, dirigir y elaborar la conformación de modelos organizacionales para vincular el Sistema de Información Cultural, así como el Sistema Nacional de Indicadores al quehacer de las áreas y de los órganos coordinados por el Consejo, con el fin de generar estructuras que respondan a las necesidades de información de la Institución así como de retroalimentación para las mismas, permitiéndoles eficientar procedimientos que las lleven a ser racionales y óptimas para el cumplimiento de los objetivos encomendados.
- Proponer e impulsar políticas, lineamientos y estructuras como la Red de Información Cultural, que propicien la participación de los estados y municipios de manera equilibrada en la política cultural.
- Difundir los diversos estudios, investigaciones y programas que se generen en la Coordinación Nacional, que contribuyan al desarrollo de la Institución y del Sector cultura, respondiendo a los objetivos planteados en el Programa Nacional de Cultura.
- Desarrollar estudios en materia de mejores prácticas de política cultural, en el ámbito nacional e internacional.

- Proponer e impulsar estrategias que propicien la participación de los estados y municipios de manera equilibrada en la política cultural.
- Difundir los diversos estudios, investigaciones y programas que se generen en la Coordinación Nacional, que contribuyan al desarrollo de la Institución, a través de los alcances obtenidos mediante el Programa Nacional de Cultura.
- Establecer políticas y lineamientos para las unidades administrativas del Conaculta, y sus órganos desconcentrados, con el fin de elaborar y mantener actualizados los manuales de organización y procedimientos del Consejo.
- Validar los manuales de organización y procedimientos de las unidades administrativas del Conaculta, y sus órganos desconcentrados, con el fin de ponerlos a consideración de la Secretaría Ejecutiva para su autorización.
- Desarrollar estudios en materia de mejores prácticas de política cultural, en el ámbito nacional e internacional.
- Proponer e impulsar estrategias qué propicien la participación de los estados y municipios de manera equilibrada en la política cultural.
- Difundir los diversos estudios, investigaciones y programas que se generen en la Coordinación Nacional, que contribuyan al desarrollo de la Institución, a través de los alcances obtenidos mediante el Programa Nacional de Cultura.
- Establecer políticas y lineamientos para las unidades administrativas del Conaculta y sus órganos desconcentrados, con el fin de elaborar y mantener actualizados los manuales de organización y procedimientos del Consejo.
- Validar los manuales de organización y procedimientos de las unidades administrativas del Conaculta y sus órganos desconcentrados, con el fin de ponerlos a consideración de la Secretaría Ejecutiva para su autorización.
- Las demás que le asigne la Presidencia del Consejo.

3. Secretaría Ejecutiva

- Coordinar los programas de fomento y ampliación del patrimonio cultural, a través de su diseño, difusión, conservación y regulación, tanto al interior del Conaculta, como de sus órganos desconcentrados y entidades, en coordinación con la Secretaría Cultural y Artística y con otras instituciones federales, estatales y/o municipales.
- Instruir reformas, definir directrices y políticas que permitan el fortalecimiento, impulso, fomento y desarrollo de la actividad cultural y artística, conjuntamente con las instancias correspondientes de la SEP y la SEGOB ante el H. Congreso de la Unión.
- Coadyuvar en la planeación, coordinación y seguimiento de acciones estratégicas, orientadas a fortalecer y mejorar la aplicación de proyectos y programas cuyo objetivo sea el promover, proteger y conservar la pluralidad cultural y artística del país, en conjunto con la Secretaría Cultural y Artística.

- Dirigir la planeación y coordinación de las estrategias y acciones tendientes a proteger, conservar y restaurar los sitios y monumentos históricos, así como bienes muebles que integran el patrimonio cultural de propiedad Federal.
- Planear, dirigir y coordinar las acciones que contribuyan a la consolidación de la Red Nacional de Bibliotecas y establecer las directrices para diseñar las normas, políticas y lineamientos que regulen su funcionamiento efectivo y la promoción de su uso por la población.
- Determinar, y evaluar los apoyos aplicados a los diversos programas artísticos y culturales en el país.
- Promover y formalizar la concertación sistemática de acciones entre los tres niveles de gobierno y la sociedad; con la finalidad de avanzar en los procesos de la descentralización cultural, el federalismo, la participación ciudadana, la consolidación y ampliación de la infraestructura cultural con la que cuentan los Estados y Municipios, fortaleciendo presupuestalmente a programas específicos.
- Instruir mecanismos de evaluación de las unidades administrativas del Consejo en su conjunto, y definir en coordinación con la Secretaría Cultural y Artística el establecimiento de metas colectivas e individuales, así como de indicadores de resultados; con el propósito de orientar y promover acciones que mejoren el rendimiento de las áreas.
- Dirigir la administración y planeación de los recursos presupuestales y administrativos que se asignan al Consejo y a los órganos coordinados por este, para coadyuvar a la utilización optima de los mismos y al cumplimiento de las metas y objetivos establecidos, instrumentando mecanismos para su uso racional.
- Autorizar las modificaciones a las estructuras orgánicas de las unidades administrativas del Conaculta y de los órganos coordinados por el Consejo, para su posterior trámite ante la coordinadora de sector y las dependencias globalizadoras.
- Dirigir y promover la modernización e innovación organizacional de las unidades que integran el Consejo, a través de la incorporación de nuevos instrumentos, metodologías, tecnologías, que permitan mejorar la calidad y capacidad de respuesta de la Institución.
- Promover y coordinar la emisión de criterios y acciones específicas que permitan la instrumentación de los esquemas de profesionalización de los servidores públicos del Consejo.
- Representar a las autoridades del Consejo ante las organizaciones de trabajadores, y/o las autoridades en materia de trabajo, así como dar lugar a la coordinación y vigilancia del adecuado desempeño de las relaciones laborales.
- Asumir la representación del Conaculta ante diversos foros, comisiones, comités e instancias gubernamentales y privadas, que le confiera la Presidencia del Consejo.
- Promover, sistematizar y coordinar el cumplimiento del marco normativo, así como instruir y dar seguimiento a los asuntos jurisdiccionales, contencioso– administrativos y demás de orden jurídico que correspondan al Consejo y a sus órganos dependientes.

- Diseñar el esquema de comunicación y difusión de las acciones y programas que desarrolla el Consejo.
- Realizar las demás funciones que le sean encomendadas por el Titular del Consejo

4. Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural

- Instrumentar en materia de preservación de bienes inmuebles federales de valor histórico o artístico y de bienes muebles incorporados a éstos, los criterios técnicos y las normas aplicables que, sin menoscabo de las atribuciones de otras dependencias públicas, deban orientar las acciones, estudios, proyectos y obras que en la materia realice el gobierno federal, por sí o mediante convenios con otras dependencias estatales y municipales, o con particulares.
- Prestar, coordinar y organizar asesoría y asistencia técnica encargados, comunidades y usuarios de bienes inmuebles y muebles federales de valor histórico o artístico que lo soliciten en cuestiones relativas al mantenimiento, salvaguardia, conservación y restauración de dichos bienes.
- Proponer y ejercer el presupuesto anual destinado a la conservación de bienes inmuebles y muebles federales de valor histórico o artístico que le asigne el Gobierno Federal a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Ejecutar las obras y, en su caso, elaborar los proyectos de conservación de los inmuebles y muebles federales que designe el Fondo Nacional para la Conservación del Patrimonio Cultural.
- Conjuntamente con la Dirección General de Administración del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, convocar a licitación o asignar a consultores o contratistas los trabajos de proyecto y obra que tiene a su cargo, y administrar la ejecución de dichos trabajos por contrato, con participación de las autoridades de la Secretaría de la Función Pública.
- Planear, programar, organizar, elaborar y supervisar los estudios, proyectos, obras y acciones de conservación de bienes inmuebles y muebles de valor histórico o artístico que sean de propiedad federal.
- Intervenir, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, y con los institutos competentes INAH e INBA, en asuntos relativos a maniobras, movimientos, traslados y préstamos de bienes muebles y objetos de valor histórico o artístico incorporados a inmuebles de la Federación, vigilando su protección y aseguramiento adecuados.
- Emitir dictámenes técnicos que le sean solicitados por otras instituciones públicas o privadas respecto a bienes inmuebles y muebles federales de valor histórico o artístico y su estado de conservación.
- Realizar como complemento a sus tareas o apoyando otras instituciones públicas o privadas, actividades concertadas en materia de elaboración de planes de conservación de centros históricos; inventario de bienes inmuebles y muebles de valor histórico o artístico de

la Federación; difusión del patrimonio cultural y su salvaguardia; y formación de personal capacitado en tareas de preservación y conservación del patrimonio cultural.

- Vincular con las instancias de gobierno y organismos del sector público y privado, las acciones contenidas en los programas emergentes de intervención diseñadas por la Dirección General con respecto a los sitios, centros históricos monumentos muebles e inmuebles del patrimonio cultural de propiedad federal.
- Alentar los vínculos de coordinación con las diferentes instancias de gobierno, institutos, universidades y el sector social, a fin de fomentar la capacitación de nuevos cuadros técnicos locales y apoyar la mano de obra artesanal en las tareas de preservación de los bienes muebles e inmuebles de Propiedad Federal de valor histórico o artístico.
- Someter a consideración del Comité Editorial Interno del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, en su calidad de asesor, el Programa Editorial de la Dirección General.
- Brindar el servicio de consulta, préstamo e impresión de los acervos históricos tanto gráficos como documentales conservados en el Centro de Información Documental tanto a los usuarios internos, como a los usuarios de otras dependencias gubernamentales, organismos o instituciones privadas, académicas, religiosas y público en general.
- Recibir y atender las solicitudes relativas a toma de imágenes o videograbaciones en los bienes inmuebles y muebles federales de valor histórico o artístico bajo custodia de la Dirección General con fines de difusión en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, y con los institutos competentes INAH e INBA.
- Recibir y atender las solicitudes relativas al Programa de Visitas Guiadas a la Catedral Metropolitana de México en coordinación con las autoridades eclesiásticas de la Catedral.

5. Dirección del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero

- Proyectos y estrategias con entidades gubernamentales, privadas y sociales para la protección del patrimonio (mueble e inmueble) ferrocarrilero con base en el Programa Nacional de Cultura.
- Acciones para la protección y el resguardo de los sitios y monumentos ferroviarios, mediante reglamentos y leyes del INAH y del INBA, como con la participación ciudadana y de los tres niveles de gobierno.
- Programas para la restauración y conservación del equipo rodante, de sus colecciones históricas, mediante estrategias y planes de trabajo.
- Programas sustantivos (servicios educativos, museográficos-museológicos, difusión, investigación) enfocados sobre la historia y cultura de los ferrocarriles.
- Estrategias que garanticen y coadyuven a la salvaguarda de la infraestructura ferroviaria, fomentando su rescate, restauración, conservación, reutilización y difusión del patrimonio cultural ferrocarrilero, mediante convenios interinstitucionales, promoción de la

corresponsabilidad de entidades públicas, privadas y sociales, y contacto con la comunidad para incrementar el valor de este patrimonio.

- Investigación a partir de disciplinas en torno al patrimonio y la cultura ferrocarrilera.
- Programas y proyectos de difusión que promuevan el conocimiento y valoración del patrimonio cultural ferrocarrilero.
- Catálogo nacional de patrimonio ferrocarrilero que incluya infraestructura, inmuebles y muebles con valor cultural: maquinaria, herramienta, documentos, etcétera.
- Compromiso y la corresponsabilidad de la industria ferroviaria y sus organizaciones para con este patrimonio.
- Iniciativas públicas, privadas y sociales encaminadas a la protección de la herencia ferrocarrilera.
- Sistema Integral de Inventarios de Bienes Culturales del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, que permita determinar no sólo el número de piezas, sino registrar todas y cada una de las características intrínsecas y permita identificar, registrar, inventariar, documentar, valorar y conservar cada una de sus acervos
- Gestiones sustantivas-administrativas-financieras, como de los recursos humanos, y lograr las metas establecidas.
- Estrategias que garanticen y coadyuven a la salvaguarda de la infraestructura ferroviaria, fomentando su rescate, restauración, conservación, reutilización y difusión del patrimonio cultural ferrocarrilero, mediante convenios interinstitucionales, promoción de la corresponsabilidad de entidades públicas, privadas y sociales, y contacto con la comunidad para incrementar el valor de este patrimonio.

6. Dirección General de Bibliotecas

- Diseñar estrategias para elaborar y mantener actualizados los diagnósticos de necesidades de los servicios de la Red Nacional, mediante análisis que consideren tanto la información y las estadísticas sociodemográficas como la demanda de dichos servicios en los ámbitos estatal y municipal, a fin de determinar la distribución y la cobertura idóneas, así como las características y elementos necesarios del servicio.
- Definir, desarrollar y evaluar permanentemente políticas de contenidos así como de recursos y fuentes de información para las bibliotecas públicas, mediante el seguimiento de los mecanismos de retroalimentación establecidos, con el propósito de definir acciones de optimización de los servicios bibliotecarios y de los recursos de la Red Nacional.
- Diseñar acciones y programas tendientes a la ampliación de la cobertura y el enriquecimiento continuos de los servicios de la Red, así como de los recursos de información y formación que las bibliotecas públicas ponen a disposición del público.
- Planear la formalización de acuerdos y convenios de colaboración interinstitucionales para el establecimiento de nuevas bibliotecas públicas así como para la consolidación y el

mejoramiento de las existentes, impulsando la inversión y la participación de los Gobiernos locales y de la sociedad civil en el fortalecimiento de la infraestructura bibliotecaria.

- Definir estándares de calidad que permitan a las autoridades de los distintos niveles de Gobierno generar estrategias de renovación y mejora de sus respectivas redes de bibliotecas públicas.
- Controlar, conforme a los lineamientos establecidos, el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias en materia de operación de bibliotecas públicas y coordinar su aplicación con las áreas educativas y culturales que determine cada Gobierno Estatal, así como con el Gobierno del Distrito Federal, a fin de propiciar la adecuada prestación de los servicios.
- Identificar los ámbitos de colaboración y coordinación de la Unidad Administrativa con otras entidades del Gobierno del Distrito Federal, tanto del sector educativo y cultura como de otros sectores, para diseñar proyectos, estrategias y acciones específicas de coordinación y apoyo.
- Determinar las líneas de acción en materia de bibliotecas públicas, a partir de los lineamientos generales de las grandes políticas nacionales de desarrollo, que puedan ser incorporadas en el Programa Nacional de Cultura.
- Generar iniciativas y propuestas, a partir de identificar las áreas prioritarias de colaboración con otras entidades y dependencias del sector cultural tanto a nivel federal como estatal y municipal, para propiciar el desarrollo de la infraestructura bibliotecaria.
- Planear el establecimiento de convenios de colaboración con organizaciones civiles y privadas, mediante la gestión de apoyos y la aportación de recursos, destinados a impulsar el mejoramiento de la infraestructura y de los servicios de las bibliotecas públicas.
- Establecer programas de capacitación en materia de promoción de las bibliotecas públicas, dirigidos a los miembros y el personal de distintos niveles de la Red Nacional, para que se constituyan en promotores de la biblioteca pública ante los distintos sectores sociales y privados.
- Diseñar estrategias y campañas para el mejoramiento de las bibliotecas públicas, a través de acciones específicas de difusión sobre los servicios bibliotecarios que den mayor presencia a las bibliotecas públicas en sus respectivas comunidades.
- Autorizar, dirigir y controlar el programa anual de trabajo de la Unidad Administrativa y el anteproyecto de presupuesto necesario para llevarlo a cabo, así como presentar los proyectos y gestionar los recursos adicionales requeridos para realizar los programas estratégicos y especiales.
- Evaluar el desarrollo del programa de gasto y ejercicio presupuestal, mediante una supervisión permanente que garantice la eficiente y correcta aplicación de los recursos asignados.
- Promover la calidad y la mejora continua de los procesos, funciones y servicios sustantivos de la Unidad Administrativa, mediante mecanismos de control y evaluación de resultados que identifiquen el grado de cumplimiento y las áreas de oportunidad para optimizar los procesos sustantivos y administrativos implementados.

7. Dirección General de Administración

- Establecer, difundir y supervisar el cumplimiento de los lineamientos para el registro, manejo y control de ingresos propios derivados de la comercialización, distribución, facturación y cobro de los bienes culturales producidos por la institución.
- Fijar, con base en los criterios que señale el Presidente del Consejo, la Ley del Servicios Profesional de Carrera y su Reglamento, los lineamientos a los cuales deberán ajustarse la expedición de nombramientos, remociones y demás movimientos del personal, así como los relativos a sus remuneraciones.
- Planear, definir y proponer, conjuntamente con las unidades administrativas del Consejo y los órganos coordinados, los objetivos, metas e indicadores del Subsector Cultura, así como los planes y programas anuales y de mediano plazo.
- Presupuestar, en coordinación con las unidades administrativas del Consejo y los órganos coordinados, las actividades a desarrollar en materia de promoción y difusión de la cultura y las artes, atendiendo a sus planes, programas, objetivos y metas.
- Planear, programas, administrar y controlar, con base en las necesidades de las unidades administrativas, los recursos humanos, financieros, materiales, informáticos y de telecomunicaciones, de acuerdo con los lineamientos generales fijados por el Titular del Consejo y demás normatividad aplicable en la materia, así como autorizar la adquisición de bienes y la contratación de servicios, para satisfacer dichos requerimientos.
- Suscribir y dar seguimiento a los convenios y contratos que celebre el Consejo conforme a los lineamientos establecidos por el Titular, de cuya ejecución se desprendan obligaciones patrimoniales a cargo, así como los demás documentos que impliquen actos de administración.
- Formular y autorizar las erogaciones con cargo al presupuesto y presentar al Presidente del Consejo las que deban ser aprobadas por él.
- Diseñar, proponer y formalizar los proyectos de programas y presupuestos que le correspondan, de tal forma que se cumpla con las disposiciones vigentes sobre la materia y se gestionen con oportunidad las solicitudes de recursos para atender las tareas sustantivas de las unidades administrativas del Consejo.
- Planear, organizar, normar y coordinar y controlar los sistemas de planeación estratégica, financiera, programación, presupuesto, contabilidad y evaluación programática.
- Planear y autorizar la adquisición de bienes y la contratación de servicios necesarios para el desempeño de las funciones de las unidades administrativas del Consejo con base en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normatividad aplicable en la materia; así como controlar y supervisar su resguardo, distribución y mantenimiento, de ser el caso.
- Expedir los nombramientos del personal que determine el Presidente del Consejo, los Secretarios y el Comité del Servicio Profesional de Carrera, así como bajas, constancias y

todo lo relativo a movimientos de personal que se susciten con motivo de la administración de dichos recursos.

- Definir, coordinar y promover programas de formación, capacitación y desarrollo del personal, con la finalidad de fomentar su mejoramiento individual y colectivo, así como establecer, coordinar y evaluar el funcionamiento del Sistema del Servicios Profesional de Carrera.
- Aplicar, de conformidad con las resoluciones que emita el Órgano Interno de Control, las sanciones administrativas a que se haga acreedor el personal del Consejo.
- Coordinar la aplicación de los sistemas de estímulos y recompensas que determine la Ley y las Condiciones Generales de Trabajo respectivas.
- Definir y difundir las disposiciones técnicas y administrativas en materia de organización, en conjunto con la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional.
- Establecer disposiciones en materia de métodos, sistemas y procedimientos a las que deberán ajustar las unidades administrativas, así como desarrollar, supervisar y evaluar las acciones en materia de informática y telecomunicaciones.

8. Coordinación Nacional de Innovación y Calidad

- Establecer un Programa Anual de acciones encaminadas a la identificación, definición y estandarización de los procesos de las Unidades Administrativas que integran el Conaculta.
- Coordinar con las diferentes Unidades Administrativas que conforman el Conaculta las acciones necesarias para el establecimiento, mantenimiento y mejora de Sistemas de Gestión de la Calidad basados en la norma internacional ISO 9001:2008
- Fomentar la participación de las Unidades Administrativas del Conaculta en los procesos de identificación, aportación y reconocimiento de prácticas innovadoras.
- Contribuir con las Unidades Administrativas del Consejo, en la formación y desarrollo del personal que participe en la definición de procesos, sistematización y auditorias de los sistemas de calidad.
- Asesorar a las entidades del Subsector Cultura en materia de establecimiento, documentación, mantenimiento, mejora y certificación de sistemas de gestión de calidad y control.
- Desarrollar estrategias encaminadas a sensibilizar a las Unidades Administrativas para que incorporen en su gestión una cultura de calidad;
- Promover una cultura de calidad y mejora en todas las Unidades Administrativas y Entidades del Subsector.
- Promover una cultura de control interno al interior del Consejo.
- Informar a Presidencia sobre el desempeño de los sistemas de gestión de calidad y modelos de control interno, así como de cualquier necesidad de mejora.

- Establecer las acciones necesarias para la medición e incremento de la satisfacción de los usuarios finales de los servicios del Consejo.
- Establecer las directrices para la instrumentación e innovación de herramientas tecnológicas y técnicas de los procesos sustantivos del Consejo.

9. Coordinación Nacional de Relaciones Laborales

- Brindar apoyo en materia laboral al titular del Consejo y los subsectorizados al mismo, con el propósito de dar sustento a sus políticas y lineamientos en esta materia, mediante la asesoría respectiva, así como de aportarles elementos e información oportuna y de calidad para la definición de estrategias y la adecuada toma de decisiones sobre la materia.
- Coordinar previo acuerdo con las instancias superiores, el desarrollo de acciones conjuntas en materia laboral en las diversas Unidades que integran el Consejo, con el objeto de alcanzar la unidad de criterio y acción frente a los planteamientos de las representaciones sindicales, mediante la celebración de reuniones.
- Diagnosticar anualmente el desenvolvimiento de las relaciones laborales en este Consejo y el Sector, teniendo como marco de referencia las políticas del Gobierno Federal en materia laboral, las negociaciones de las centrales obreras e instituciones de impacto nacional, así como el marco jurídico laboral internacional, a fin de ponderar sus posibles repercusiones y las medidas de prevención laboral susceptibles de adoptarse.
- Establecer políticas y directrices generales en materia laboral en el Consejo, y de manera particular a los subsectorizados, para el adecuado desarrollo de las relaciones laborales, mediante la asesoría o, en su caso, la emisión de lineamientos que sobre el particular se requieran para promover un ambiente laboral adecuado.
- Asumir la representación laboral del Consejo frente a los planteamientos de las directivas sindicales seccionales y nacionales, a fin de alcanzar la asunción de acuerdos, a través del ejercicio del diálogo y en función de ello a la búsqueda de puntos de encuentro.
- Propiciar el establecimiento de canales de interlocución en materia laboral entre las diversas Unidades que integran el Consejo y sus Delegaciones sindicales a fin de generar la atención de los requerimientos laborales que por su naturaleza sean factibles de atender.
- Representar al Consejo y de manera particularizada a los subsectorizados, ante las autoridades jurisdiccionales en materia laboral, con el propósito de hacer valer los derechos que les asistan institucionalmente, así como de defender las posturas que resguarden el interés de cada institución.
- Dictar lineamientos en materia de seguridad, higiene y medio ambiente en el trabajo, así como en materia de protección civil, tanto al interior del Consejo y de manera particular a los subsectorizados, por medio de comunicados de carácter general, con el objeto de consolidar una cultura de autoprotección física y psicológica.
- Promover la celebración de Convenios con instituciones públicas o privadas, a fin de consolidar o ampliar los bienes o servicios que se brindan a través de las tarjetas de

descuento Maestros a la Cultura y SÉPALO, mediante la formalización de los referidos instrumentos jurídicos.

- Autorizar la imposición de medidas disciplinarias y las bajas del personal del Consejo, mediante la emisión de dictámenes, con el propósito de generar un cambio de actitudes en el trabajador o bien prescindiendo de sus servicios cuando sí lo amerite la falta cometida.

10. Dirección General del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes

- Planear, organizar y dirigir la operación eficientemente de los Programas de Apoyo al Desarrollo Artístico, Estímulo a la Creación Artística, Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales, Colaboración Internacional, Promoción y Difusión Cultural y Colaboración Institucional que desarrolla el Fondo Nacional.
- Coadyuvar en la operación de los programas de Preservación y Difusión del Patrimonio Cultural, en coordinación con el instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Coordinar y dirigir la operación del Sistema Nacional de Creadores de Arte y fungir como Secretario Ejecutivo del mismo.
- Supervisar la realización y cumplimiento de los acuerdos que dentro de su ámbito de competencia emitan las diversas Comisiones y Órganos Colegiados de los programas del Fonca.
- Elaborar, Integrar y proponer a las Comisiones del Fonca, las bases generales de participación de las convocatorias de los programas sustantivos en operación y de los criterios de selección, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Comisión de Artes.
- Aprobar la creación de los Fondos y Cuentas Especiales, creados a través del Contrato de Mandato denominado Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, para fines culturales en coordinación con los patronatos y gestores correspondientes.
- Planear, dirigir y organizar y controlar los programas, para incrementar los recursos del Fonca y fortalecer el esquema de financiamiento de la Institución.
- Informar periódicamente al Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y a la Comisión de Supervisión sobre las acciones, metas y resultados alcanzados por el Fonca.
- Coordinar las sesiones de Dictaminación de las Comisiones de Selección del Fonca, elaborar y difundir las actas correspondientes.
- Dirigir, supervisar y controlar las actividades de las áreas que integran la estructura orgánica del Fonca.
- Las demás que determine la Secretaría Ejecutiva

11. Dirección General de Comunicación Social

- Diseñar, proponer y aplicar las políticas de difusión y promoción del Consejo, conforme a los lineamientos que señale la Presidencia, con la finalidad de establecer las condiciones que permitan dar a conocer entre la sociedad las acciones que desarrolla en cumplimiento de cada una de las responsabilidades que tiene dentro de su ámbito de acción.
- Determinar las estrategias de Comunicación Social que deban ponerse en práctica, con base en los estudios que se realicen sobre los distintos auditorios y universos de usuarios y destinatarios de los bienes y servicios artísticos y culturales que generan las diferentes unidades administrativas que integran el Conaculta.
- Formular y desarrollar programas de Comunicación Social, de acuerdo con los lineamientos generales que para tal efecto establezca la Secretaría de Gobernación, que permitan la difusión de la imagen institucional del Consejo, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, dentro de los parámetros que para tal efecto se determinen.
- Promover y conducir las relaciones con los medios de comunicación, con la finalidad de facilitar una óptima y permanente difusión de las actividades realizadas por el Conaculta.
- Realizar y coordinar la revisión y análisis de los mensajes por medio de los cuales se pretenda difundir información del Consejo, con la finalidad de corroborar que cumplen con los lineamientos establecidos y son acordes con la estrategia de comunicación definida.
- Coordinar, supervisar y asesorar a las unidades administrativas del Consejo a fin de cumplir en tiempo y forma con los requerimientos de información que en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Gubernamental se soliciten al Conaculta a través del Instituto Federal de Acceso a la Información.
- Organizar y supervisar entrevistas y conferencias con los diversos medios de comunicación nacionales e internacionales, a efecto de reforzar la difusión sobre actividades relevantes en materia artística y cultural, y ampliando los canales de comunicación para lograr un mayor conocimiento de las mismas entre la población.
- Promover y gestionar la participación del Consejo en el tiempo que le corresponde al Estado en la radio y la televisión, con la finalidad de aprovechar dichos canales masivos de comunicación para la difusión y promoción de las actividades del Conaculta.
- Impulsar el desarrollo de nuevas alternativas para la difusión a partir de la incorporación de las nuevas tecnologías de comunicación e información, incluyendo el posicionamiento del Consejo en las redes sociales.

12. Dirección General Jurídica

- Prestar asesoría y apoyo jurídico a la Presidencia y a las unidades administrativas del Conaculta, así como atender las consultas y asesorías jurídicas que le formulen.
- Revisar, autorizar para su firma y, en su caso, elaborar los proyectos de convenios, contratos y acuerdos en los que participe el Conaculta.

- Representar jurídicamente al Conaculta y a sus unidades administrativas, en asuntos jurisdiccionales, contencioso-administrativos y ante toda clase de autoridades administrativas y judiciales, en los procesos o procedimientos de toda índole; presentar y dar seguimiento a las denuncias o querellas derivadas de hechos que afecten los intereses patrimoniales y jurídicos del Conaculta, y que pudieran ser constitutivos de delito; así como atender los asuntos de orden jurídico que le competa al Conaculta.
- Elaborar los informes previos y justificados que en materia de amparo deba rendir el Presidente y/o los demás servidores públicos del Conaculta, que sean señalados como autoridades responsables.
- Atender y dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones jurisdiccionales y administrativas que afecten al Conaculta.
- Sustanciar y resolver los procedimientos administrativos que tiendan a modificar o extinguir derechos u obligaciones generados por resoluciones de las unidades administrativas del Conaculta.
- Apoyar a la Secretaría de Educación Pública en las gestiones ante el Instituto Nacional de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales para la emisión de los acuerdos de destino respecto de bienes que se vayan a destinar a esa Secretaría para uso del Conaculta.
- Revisar, previo a su formalización, todos los instrumentos normativos con contenido jurídico que generen las unidades administrativas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Requerir la intervención de las áreas competentes de la Secretaría de Educación Pública, a efecto de publicar en el Diario Oficial de la Federación, los instrumentos jurídicos normativos que genere el Conaculta para el desarrollo de sus actividades.
- Opinar las iniciativas en materia cultural, que le requiera la Coordinación de Enlace con el H. Congreso de la Unión de la Secretaría de Educación Pública, y participar en las reuniones convocadas por esa Coordinación y la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación.
- Conducir las relaciones con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, así como proporcionar la información, los informes y atender los demás requerimientos que formule al Conaculta.
- Expedir copias certificadas de los documentos originales que obren en los archivos del Conaculta.
- Proponer los proyectos legislativos o administrativos, que sean necesarios para actualizar el marco jurídico del subsector cultura.
- Compilar el marco jurídico y normativa relacionada con las atribuciones, funcionamiento y actividades de las unidades administrativas del Conaculta y, en general del subsector cultura.
- Registrar los instrumentos jurídicos y normativos con contenido jurídico que formalicen las unidades administrativas del Conaculta, tan pronto sean remitidos para estos efectos.

- Expedir las cartas de reconocimiento de actividades culturales, que las personas morales con fines no lucrativos soliciten al Conaculta, para acreditar ante la autoridad fiscal que realizan alguna de las actividades culturales que se establecen en la Ley del Impuesto Sobre la Renta por la que soliciten ser donatarias autorizadas.
- Los demás que le encomiende la Presidencia del Conaculta.

13. Secretaría Cultural y Artística

- Definir y establecer alianzas y vínculos estratégicos con diversas organizaciones en el ámbito público y privado, así como a escala nacional e internacional, para el desarrollo de acciones conjuntas y la celebración en su caso, de convenios que determinen en forma clara y concisa la participación de cada uno de ellos; con la finalidad de coadyuvar al desarrollo cultural del país.
- Planear y dirigir las acciones orientadas a ampliar y diversificar la presencia de México en el ámbito internacional, a través del desarrollo de programas que permitan dar a conocer y promover las expresiones de todas sus culturas y del intercambio activo y recíproco con otras naciones; con el propósito de reforzar la presencia en el mundo de manera estratégica y fortalecer las políticas públicas en materia de gestión del patrimonio, ya que apoya y refuerza iniciativas culturales tanto al nivel de infraestructura como de educación y promoción artística.
- Coordinar los programas editoriales del Conaculta que tengan bajo su responsabilidad las unidades administrativas a su cargo, así como garantizar su orientación hacia el fomento de la lectura en México.
- Coordinar el establecimiento y otorgamiento de apoyos a los creadores, con la finalidad de fomentar el desarrollo de la actividad artística o cultural a la que se dediquen.
- Coordinar las acciones orientadas hacia el fomento del turismo en las zonas culturales identificadas dentro del país, con el objeto de generar una dinámica que genere recursos que se destinen a su mantenimiento, desarrollo, protección y conservación.
- Coordinar las actividades encaminadas al fomento musical en el país, a través de la creación y consolidación de coros, orquestas y bandas infantiles y juveniles para estimular su permanencia y promoción.
- Coordinar el desarrollo de actividades artísticas y culturales, así como su enseñanza, con la finalidad de generar opciones de acercamiento con la población del país tanto de espectadores como estudiantes y, con ello, ampliar las posibilidades de estímulo a la cultura nacional.
- Planear y dirigir las acciones orientadas al cumplimiento de la misión, visión, objetivos y metas institucionales, a través del establecimiento de estrategias, la evaluación y vinculación de los programas y proyectos asignados en el ámbito de su competencia, así como considerando los presupuestos disponibles para su desarrollo; con la finalidad de fortalecer la promoción y difusión de la cultura.

- Asumir la representación del Conaculta ante diversos foros, comités, instancias gubernamentales, sociales e internacionales, con base en las facultades conferidas por el Presidente del Consejo; con la finalidad de negociar, asumir compromisos, establecer acuerdos, convenios etc., que apoyen el cumplimiento de los objetivos y proyectos institucionales.
- Alinear la estrategia y política cultural y artística, a la política y estrategias establecidas en el Programa Nacional de Cultura.
- Coadyuvar al cumplimiento de la misión, visión y estrategias del Conaculta de acuerdo con lo planteado en el Programa Nacional de Cultura.
- Promover la política cultural y artística en el ámbito federal y local, así como en el ámbito internacional.
- Promover la participación de los diversos sectores de la sociedad para la ejecución de la política cultural.
- Ampliar las oportunidades de acceso de la sociedad a los bienes y servicios culturales.
- Realizar y encargar estudios encaminados a contar con información cultural actualizada que apoye la formulación de políticas culturales adecuadas o pertinentes.

14. Dirección General del Centro Nacional de las Artes

- Impulsar el desarrollo de profesionales de excelencia en las distintas disciplinas artísticas que se imparten en las escuelas del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) instaladas dentro del Centro Nacional para la Cultura y las Artes (Cenart), conjugando un ambiente interdisciplinario que promueva la integración del talento y, a partir de éste, la creación artística, de tal forma que propicie un desempeño de calidad para lograr su profesionalización y excelencia académica.
- Contribuir al desarrollo de personal académico, estudiantes y comunidad artística interesados en nuevas aplicaciones electrónicas y digitales para la creación artística dentro de las diferentes disciplinas artísticas en teatro, danza, música y artes plásticas, con la finalidad de que aprovechen el desarrollo tecnológico como un instrumento adicional para la expresión artística.
- Impulsar la creación y el desarrollo de Centros de las Artes en los Estados, que permitan ampliar y consolidar el acceso a la formación especializada en educación artística y la difusión del arte, por medio de una descentralización de los servicios artísticos y culturales y acercando la oferta académica y artística a las poblaciones.
- Propiciar la formación de públicos, mediante la programación y realización de actividades académicas y artísticas que satisfagan sus intereses y preferencias, y por lo tanto, que les resulten atractivas y estimulen un mayor acercamiento con estas disciplinas de un universo mayor de la población, con la finalidad de que el Cenart se convierta una opción que se caracterice por la calidad y excelencia en los eventos artísticos y culturales que ofrece periódicamente a la sociedad en su conjunto.

- Fomentar el intercambio nacional e internacional de artistas, entre instituciones y organismos de los sectores público, privado y social, cuyo vínculo permita la retroalimentación y el fortalecimiento del quehacer académico y artístico.
- Favorecer la educación a distancia para estrechar relaciones y esfuerzos que coadyuven a la educación artística, trabajando a nivel federal y estatal con Tele-aulas y por red mediante la difusión de actividades artísticas y culturales a través de barras de programación definidas para su transmisión, con la finalidad de atender a grupos de jóvenes, niños, docentes y creadores.
- Fomentar el desarrollo de acervos documentales especializados en artes, que apoyen a estudiantes, docentes y público interesado en su proceso de aprendizaje, desarrollo profesional y personal, así como su acercamiento con las disciplinas artísticas, aportando elementos que faciliten su conocimiento, la preparación, la comprensión y el disfrute de las artes.
- Promover y coordinar la participación del Cenart en los programas intersectoriales a los que convoque la SEP o el Conaculta, definir políticas y estrategias para el desarrollo de la educación artística en sus diferentes niveles y modalidades, colaborar en forma conjunta con otras entidades en el cumplimiento de programas establecidos y el desarrollo de Centros Culturales; con el propósito de promover mejores resultados a partir del establecimiento de metas en común y del fomento de las actividades artísticas y culturales en los diferentes estados del país.
- Dirigir y coordinar el diseño de estrategias encaminadas al desarrollo de públicos de acuerdo a la naturaleza de las actividades académicas y artísticas que ofrece a la población mexicana el Cenart, mediante la difusión de las actividades programadas dirigidas; con la finalidad de satisfacer las preferencias y formación de nuevos públicos.
- Coordinar y supervisar la correcta administración de los recursos financieros, humanos y materiales con los que cuenta el Cenart, supervisando que la actuación de las áreas sustantivas responda con eficiencia, de acuerdo con el presupuesto autorizado y conforme a la normatividad vigente; con la finalidad de optimizar el aprovechamiento de los recursos de que se disponga para con ello generar las condiciones que permitan a las áreas sustantivas cumplir con los Objetivos institucionales establecidos.
- Difundir y promover la fotografía nacional e internacional en torno al lenguaje fotográfico, a través de la integración de exposiciones nacionales e internacionales, presentaciones de materiales fotográficos, formación de un acervo fotográfico y bibliográfico, con la finalidad de que el público disfrute de la apreciación del arte fotográfico.
- Coordinar las acciones encaminadas a sentar las bases metodológicas y normativas necesarias en el proceso de creación de los Centros de las Artes y Centros de Formación y Producción Artística en los estados.
- Coordinar los mecanismos metodológicos para generar líneas de investigación sobre la relación arte y la tecnología para sentar los criterios y parámetros de las investigaciones autorizadas en el Centro Multimedia, así como construir el soporte documental de las

mismas que permitan vincular estas líneas de investigación con instituciones nacionales e internacionales.

- Dirigir las estrategias para los proceso de creación y de diseño determinados, así como la elaboración de materiales gráficos necesarios para difundir a través de medios impresos o digitales diversos materiales audiovisuales, con la finalidad de apoyar el desarrollo de las campañas que en materia de difusión lleva a cabo y promueve el Centro Nacional de las Artes de las diversas actividades artísticas y culturales programadas.
- Las demás que determine la Secretaría Cultural y Artística.

15. Dirección del Centro Cultural Helénico

- Coordinar y dirigir las actividades sustantivas en la presentación de las obras teatrales, conciertos y eventos diversos a cargo del Centro Cultural, a fin de incrementar la calidad de los espectáculos presentados que redundará en un incremento sustancial de los asistentes a este tipo de espectáculos.
- Planear y dirigir estrategias orientadas a impulsar el teatro de las nuevas generaciones.
- Planear y dirigir las estrategias orientadas a consolidar el proyecto “El mejor teatro para niños”
- Fomentar entre los grupos artísticos la autogestión y revisión de esquemas de producción y promoción, así como la instrumentación de programas de desarrollo de públicos.
- Presentar montajes teatrales de calidad, que permitan la realización de temporadas temáticas direccionadas a la realidad cotidiana.
- Proponer e incrementar campañas de difusión y promoción masivas entre los diferentes núcleos de población, a fin de fortalecer la oferta teatral y facilitar el acceso a la cultura escénica de México.
- Celebrar diversos convenios de participación con productores y grupos teatrales, mediante reuniones de trabajo.

16. Dirección General de Culturas Populares

- Trazar estrategias que permitan a los programas sustantivos impulsar la preservación, desarrollo, expresión y difusión de las culturas populares e indígenas, mediante la generación de apoyos y estímulos económicos.
- Planear, organizar, dirigir, controlar, evaluar y difundir el impacto de estos programas con el propósito de establecer acciones de seguimiento y mejora de los mismos.
- Promover el estudio, conservación, expresión y difusión de las artes, artesanías, tradiciones, danza, música, vestimenta, arquitectura, costumbres y espectáculos populares, así como

formar y controlar los acervos de información de las tradiciones y del arte popular e indígena.

- Diseñar políticas públicas que permitan el reconocimiento, registro, promoción y salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de México, mediante la generación de acuerdos y la cooperación intra e interinstitucional.
- Implementar estrategias, programas y actividades que permitan dar reconocimiento y difusión a las culturas populares emergentes (urbanas).
- Vincular las expresiones de cultura popular urbana y rural al público mediante su difusión en el Museo Nacional de las Culturas Populares.
- Diseñar, establecer, coordinar y evaluar programas que permitan fortalecer el respeto, aprecio y promoción de las expresiones culturales populares e indígenas a fin de impulsar el desarrollo cultural del país.
- Crear e implantar políticas de apoyo para fomentar el desarrollo de las aptitudes artísticas e intelectuales de los miembros de las comunidades populares e indígenas en los ámbitos rural y urbano.
- Definir e impulsar estrategias para capacitación de los miembros de las comunidades populares e indígenas del país, a fin de que se dediquen al estudio, conservación y promoción de sus valores culturales.
- Promover, coordinar y fomentar la cooperación y el intercambio cultural entre las instancias culturales de las entidades federativas.
- Definir y establecer los programas y proyectos que permitan el reconocimiento y promoción de las culturas populares rurales y urbanas en los estados de la república mediante la coordinación de las instancias estatales de cultura, organizaciones civiles, instancias académicas, comunidades indígenas, y unidades regionales.
- Concertar con los sectores de la sociedad, particularmente con los que toman decisiones que afectan a los grupos populares, acciones que conduzcan al reconocimiento del potencial creativo de dichos grupos.
- Establecer, controlar y evaluar la operación de las unidades regionales de culturas populares en un marco de descentralización a las entidades federativas.
- Establecer, en coordinación con instituciones del sector educativo, acciones de difusión de las culturas populares e indígenas a través de los planes y programas de estudio.
- Diseñar e impulsar actividades culturales considerando las condiciones, necesidades y características de la población, en coordinación con las unidades administrativas y órganos coordinados del consejo nacional para la cultura y las artes con el fin de asegurar su eficacia y penetración en los diferentes sectores.
- Planear y controlar el desarrollo y funcionamiento de los espacios museográficos dedicados a la promoción y difusión del arte y las culturas populares e indígenas coordinados por el consejo para impulsar la difusión del arte y culturas populares e indígenas y a sus creadores.

- Planear, organizar y dirigir las acciones para optimizar la administración de los recursos humanos, informáticos, financieros y materiales asignados a la dirección general, a fin de alcanzar los objetivos y metas institucionales.
- Contribuir a la conformación de los programas de desarrollo cultural regional del oeste del país (istmo, maya, tierra caliente y yoreme), atendiendo las líneas de acción del estado en el marco de una política cultural descentralizada, basada en la toma de decisiones democráticas entre las instituciones de cultura estatales y federales participantes, coordinando y vinculando los intereses de las instituciones culturales involucradas.
- Coadyuvar a la conformación de los programas de desarrollo cultural regional del este del país (Huasteca y Sotavento), atendiendo a las líneas de acción del estado en el marco de una política cultural descentralizada, basada en la toma de decisiones democráticas entre las instituciones de cultura estatales y federales participantes, coordinando y vinculando los intereses de las instituciones culturales involucradas.
- Las demás que determine la Secretaría Cultural y Artística.

17. Dirección General de Vinculación Cultural

- Organizar, dirigir y controlar el conjunto de acciones orientadas a concertar la colaboración institucional entre los diferentes niveles de gobierno y la sociedad, a través de la firma de acuerdos específicos de ejecución, en el marco de los fondos especiales para la cultura y las artes, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los programas de estímulos a la creación artística en las entidades federativas y municipios.
- Promover, coordinar y fomentar la cooperación y el intercambio cultural entre las instituciones culturales y personas de las entidades federativas, a través de esquemas regionales y multilaterales de colaboración; con el objeto de propiciar un desarrollo cultural equilibrado en las diferentes regiones de México.
- Proponer, organizar y dirigir un programa especial de atención al Desarrollo Cultural de los Niños de México, mediante la capacitación de instructores especializados, acciones de difusión cultural, la ejecución de un programa de ediciones y la suscripción de Fondos de Cultura Infantil con los Estados; con el objeto de promover la cultura en la población infantil.
- Implantar y consolidar el Programa de Capacitación de Promotores y Gestores Culturales en el país, a través del establecimiento de los subsistemas de Formación Continua, Modular, a Distancia y de Acreditación; a fin de promover su especialización y profesionalización en las diferentes entidades federativas.
- Diseñar, organizar y supervisar las acciones y programas dirigidos al fomento del turismo en las zonas culturales mediante el establecimiento de vínculos con los sectores público, privado y social, considerando y garantizando su preservación con estricto apego a las leyes que rigen en la materia.
- Coordinar, controlar y supervisar las actividades del Sistema Nacional de Fomento Musical y gestionar la obtención de apoyos financieros que contribuyan con la promoción y difusión del arte musical.

- Extender los bienes y servicios culturales a todo tipo de públicos, a través de la organización, desarrollo y evaluación de una Red Nacional de Festivales, del Programa para el Desarrollo Cultural de los Jóvenes y del Programa de Atención a los llamados Públicos Específicos, con la finalidad de poner al alcance de los distintos universos de públicos que integran la sociedad mexicana el goce y disfrute de los bienes y servicios culturales.
- Fortalecer la infraestructura cultural del país, a través de la aplicación del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los estados (PAICE) y la observancia de sus procedimientos normativos; con el propósito de cumplir con las líneas de acción y estratégicas que tiene encomendadas.
- Dirigir las acciones de respaldo de los proyectos culturales especiales de las entidades federativas, a través del otorgamiento, seguimiento y evaluación de apoyos institucionales, técnicos, logísticos y económicos necesarios; con la finalidad de contribuir al cumplimiento del objetivo de descentralización cultural de México.
- Representar al Consejo en todas aquellas actividades de carácter cultural que resulten necesarias, de acuerdo con la designación expresa que para ello emita la Presidencia; a fin de consolidar la presencia del Consejo como organismo rector de la política cultural del país.
- Dirigir, organizar, supervisar y controlar la administración de la Dirección General de Vinculación Cultural, a través del recto y transparente manejo de los recursos, de acuerdo con los lineamientos normativos de la administración pública federal.
- Promover entre el personal que labora en la Dirección General de Vinculación Cultural, el trabajo en equipo, la capacitación continua y la superación profesional; a través de la organización e impartición de cursos específicos, procesos adecuados de comunicación interna y reconocimiento del valor y mérito de todos sus integrantes, con el propósito de cumplir con la política de calidad establecida.
- Propiciar una relación cordial, correcta y eficaz con las diferentes áreas que integran el Consejo, mediante la tramitación atenta y expedita de los diferentes asuntos de competencia de la Dirección General de Vinculación Cultural; con el objeto de cumplir satisfactoriamente con los objetivos de la institución, así como de los planteados en el Programa Nacional de Cultura.
- Las demás que determine la Secretaría Cultural y Artística.

18. Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo

- Promover el desarrollo armonioso de las relaciones entre los recursos patrimoniales de la cultura y aquellos sectores encargados del turismo, para generar proyectos de fomento turístico del patrimonio cultural tangible e intangible que garanticen su preservación con estricto apego a las leyes que rigen en la materia, además de que estimulen el bienestar con equidad social de las comunidades involucradas dentro de dichos proyectos.

- Establecer coordinación con el sector público, privado y social en la realización de proyectos, a fin de conjuntar esfuerzos y recursos para que el uso y disfrute del patrimonio se dé en forma organizada, óptima y respetuosa.
- Planear acciones tendientes a crear sinergias entre los sectores de cultura y turismo, en observancia de normas y principios orientados a la preservación, rescate y promoción del patrimonio y fomento en la creatividad de las comunidades, con la finalidad de optimizar los proyectos que se generen, aprovechando las riquezas patrimoniales y fortaleciendo sus procesos de desarrollo.
- Identificar y promover las formas y los medios para que el beneficio material y espiritual resultado de la interacción de los recursos culturales con los factores de desarrollo, recaigan sobre la sociedad y las comunidades detentoras del patrimonio y protagonistas de los procesos culturales en el contexto local.
- Establecer vínculos con instituciones académicas y culturales, organizaciones y asociaciones gremiales del ramo turístico y cultural, así como con diferentes gobiernos a fin de que las entidades generadoras de productos turísticos consideren las repercusiones sociales de sus proyectos.
- Concentrar esfuerzos que permitan el estímulo y la ampliación de estudios sobre las relaciones que existen entre cultura, desarrollo y turismo, con la finalidad de promover la investigación sobre la materia y sobre todo de identificar o generar nuevas opciones para establecer vínculos más sólidos entre ellos.
- Apoyar el conocimiento, apreciación y promoción del patrimonio monumental, artístico y vivo del país mediante la compilación de repertorios.
- Fortalecer la interacción con el mundo académico, particularmente aquella vinculada a la cultura, el patrimonio y sus relaciones con la economía, desarrollo y turismo.
- Elaborar programas y formular proyectos que beneficien a las comunidades receptoras de turismo, aprovechando sus habilidades productivas y promoviendo su educación y capacitación sin detrimento de sus modos de vida.
- Formalizar acuerdos con la Secretaría de Turismo, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, gobiernos estatales y otras dependencias de gobierno para promover la ejecución conjunta de proyectos, aprovechando todo el potencial de las ramas de la cultura y el turismo.
- Propiciar la asociación con proyectos en marcha, o diseñarlos, relacionados con los espacios culturales transfronterizos, en especial con Estados Unidos.
- Diseñar el proyecto para la elaboración de una cartografía de recursos culturales de la República Mexicana, en apoyo a la planeación descentralizada de proyectos y a la inclusión del patrimonio tangible e intangible en los procesos de desarrollo.
- Determinar, en colaboración con el sector turístico, los estándares y normas para la elaboración de manuales, guías, libros, carteles, mapas y materiales audiovisuales que puedan ser utilizados como instrumentos para la promoción de acciones y proyectos que sobre la materia se desarrollen.

- Formular, en colaboración con el sector turístico, los criterios para elaborar normas de calidad en materia de servicios, catalogación, inventarios y directorios de recursos culturales, a fin de fomentar los parámetros e indicadores uniformes que en la práctica faciliten su utilización y aporten elementos para su mejora continua.
- Participar con el sector turístico en proyectos de imagen urbana y señalización que orienten y faciliten el acceso de las personas a los sitios y zonas identificadas con potencial cultural y turístico.

19. Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil

- Instrumentar una política cultural para la atención de niñas, niños y adolescentes en correspondencia con sus derechos culturales y desarrollo.
- Generar e instrumentar proyectos culturales de carácter nacional para el desarrollo de la creatividad de los niños y su participación e inclusión social a través del arte.
- Instrumentar un programa cultural y artístico continuo, permanente, especializado y gratuito en diferentes sedes en todos los estados de la República con talleres, narraciones y exposiciones.
- Generar un proyecto editorial que alimente los programas de lectura del Conaculta, así como los específicos de Alas y Raíces en los estados.
- Organizar exposiciones y concursos de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil, en coordinación con las secretarías, institutos y consejos de cultura estatales, museos y otras dependencias. Así como el manejo y logística de los recursos técnicos y materiales para su realización.
- Generar programas de capacitación en todo el país, a través de un programa de certificación para promotores de cultura infantil y todos los agentes involucrados en el trabajo con y para niños.
- Diseño de proyectos regionales y nacionales con base en los ejes de trabajo de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil, que atiendan a las infancias y problemáticas específicas del país.
- Instrumentación y renovación de Fondos Estatales de Desarrollo Cultural Infantil en las 32 entidades consolidando de esta forma el programa Alas y Raíces a los Niños, con los ejes de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil.
- Diseño de contenidos de calidad para niñas y niños en los medios audiovisuales que permitan estimular y potenciar la creatividad y expresión de manera lúdica.
- Diseñar e instrumentar un proyecto para jóvenes de 13 a 17 años de Alas y Raíces con base en los ejes de Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil.

20. Coordinación del Sistema Nacional de Fomento Musical

- Apoyar el desarrollo de las agrupaciones orquestales, corales y de bandas existentes en el país.
- Realizar actividades y programas dirigidos al surgimiento de nuevas orquestas, coros y bandas de diferentes perfiles, niveles y metas con la finalidad de brindar mayores oportunidades en el ejercicio artístico a niños y jóvenes de diferentes regiones nacionales.
- Promover actividades y programas dirigidos a elevar el nivel académico, técnico y artístico de directores de orquestas, coros y bandas; a la preparación de nuevos profesionales de la dirección, así como al fortalecimiento artístico de individuos y grupos existentes.
- Consolidar al Sistema Nacional de Fomento Musical como eslabón entre la academia y la sociedad, entre la vocación y el verdadero oficio, y así brindar alternativas fuertes y definidas que lleven al país y al exterior el mensaje de nuestra cultura en manos de artistas bien formados.
- Coordinar actividades dirigidas a valorar el trabajo musical de ensamble, promoviendo como valores principales la calidad, el orgullo de pertenencia y el constante deseo de superación.
- Promover la representación del Sistema Nacional de Fomento Musical en cada Estado de la República con especialistas de cada área [orquestas, coros y bandas].
- Vincular al Sistema Nacional de Fomento Musical con el sistema educativo nacional.
- Fortalecer la comunicación e interacción del Sistema Nacional de Fomento Musical con los organismos estatales de cultura.
- Fomentar la creación de orquestas, coros y bandas en primarias y secundarias.
- Difundir en el ámbito nacional e internacional la música mexicana.
- Apoyar la difusión de la música de cámara.
- Producir materiales didácticos en apoyo a agrupaciones escolares.
- Ofrecer opciones de capacitación a maestros de agrupaciones musicales escolares.
- Promover la realización de festivales interescolares de orquestas, coros y bandas.
- Crear talleres de instrumentos: cuerdas, flauta, percusiones, teclado.
- Fundar la Compañía de Ópera Juvenil.

21. Dirección General de Asuntos Internacionales

- Representar al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en todas las instancias nacionales e internacionales, con la finalidad de difundir el patrimonio histórico, cultural y artístico nacional en el extranjero, y promover actividades culturales de otros países en México.

- Participar, con base en las prioridades nacionales, en proyectos internacionales de cooperación relacionados con el rescate, protección, conservación, catalogación, difusión y gestión del patrimonio cultural tangible e intangible y su legislación, así como en aquellos programas de cooperación cultural que involucren la participación responsable de la sociedad.
- Impulsar la presencia en México de lo más destacado de la expresión cultural de otros países, consolidando así la inclusión de nuestro país en los circuitos internacionales.
- Coordinar la actualización permanente de los instrumentos de cooperación internacional en el ámbito de la cultura, así como propiciar la ampliación de los acuerdos de colaboración e intercambio con instituciones homólogas en todo el mundo.
- Impulsar la cooperación con organismos y entidades multilaterales con el fin de obtener financiamiento que fortalezca el desarrollo de proyectos culturales mexicanos.
- Diseñar, coordinar y controlar las estrategias que permitan la internacionalización de las industrias y bienes culturales mexicanos, propiciando una expansión de los mercados para estos productos.
- Promover la imagen de México en el extranjero como un país rico en diversidad cultural, a través de la difusión del patrimonio arqueológico, histórico y artístico mediante exposiciones, foros, seminarios, congresos, ferias y festivales internacionales de prestigio.
- Establecer mecanismos de cooperación cultural con los que México pueda reforzar su actividad cultural a nivel internacional, vinculándolos a proyectos internacionales bilaterales o multilaterales.
- Los demás que le designe la Secretaría Cultural y Artística.

22. Dirección General de Publicaciones

- Definir y supervisar las actividades del Programa Editorial de la Dirección General de Publicaciones, coordinar las propuestas de las unidades administrativas en materia editorial, a través del Comité Editorial Interno del Consejo, con el objeto de contar con publicaciones de calidad en beneficio de la comunidad lectora.
- Diseñar, coordinar y controlar las estrategias que contribuyan con la creación y ampliación de un mercado acorde a la variedad, al valor cultural y el interés científico o técnico del libro mexicano, mediante la participación en la coedición de colecciones y títulos cuya amplia difusión se considere de particular importancia sociocultural.
- Estimular la creación literaria a través de la edición y difusión del trabajo de los escritores mexicanos, a bien de promover autores contemporáneos a nivel nacional e internacional.
- Programar y promover discusiones y foros de análisis, programas y estrategias con organismos públicos o privados, nacionales o internacionales, encaminados a encontrar nuevas vías y alternativas para proteger y estimular la actividad editorial en México y la formación de lectores.

- Establecer un marco de concertación entre el sector privado y las diversas instancias del sector público para la determinación de apoyos, medidas, incentivos y estímulos fiscales, comerciales y técnicos, entre otros, necesarios para el desarrollo sostenido de la industria del libro mexicano.
- Diseñar, coordinar, controlar y evaluar los programas de apoyo a la edición, la formación profesional y la reconversión tecnológica de editores, impresores, distribuidores y librerías, para coadyuvar al fortalecimiento de la industria editorial en México.
- Definir y supervisar los sistemas de distribución y comercialización del fondo editorial que permitan abarcar mayores segmentos de la población, a bien de promover el interés en la lectura y formar nuevos lectores.
- Coordinar, con el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes y con los editores privados, el Programa de Becas de Traducción Literaria, para promover la edición de títulos de interés sociocultural, que fortalezcan el acervo editorial de la Dirección.
- Definir, dirigir, controlar y evaluar las acciones y los programas de fomento a la lectura a nivel nacional, así como promover el fortalecimiento de los fondos estatales de fomento a la lectura, entre otros, a bien de coadyuvar a la promoción de la lectura en el país.
- Establecer la participación y realización de eventos especiales (festivales, talleres, presentaciones, conferencias, programas de radio y concursos), ferias de libro y programas a nivel nacional e internacional que permitan dar a conocer las publicaciones que realiza la Dirección General, promover la lectura con la finalidad de acrecentar la presencia editorial del Consejo y coadyuvar al desarrollo cultural de la comunidad lectora.
- Asegurar en el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) la presencia de México, mediante la participación activa en los programas de profesionalización de trabajos de lectura y del libro, de estadísticas editoriales, de cooperación iberoamericana entre bibliotecas y de formación de lectores, para fortalecer la política editorial del Consejo a nivel internacional.
- Evaluar, junto con la Dirección General de Asuntos Internacionales del Consejo, las reuniones de comisiones mixtas entre México y otros países, en materia editorial y de fomento a la lectura a bien de estrechar los lazos de cooperación internacional y promover la presencia de México en materia cultural.
- Las demás que determine la Secretaría Cultural y Artística.

23. Dirección General del Festival Internacional Cervantino

- Establecer los mecanismos de coordinación a efecto de dirigir y coordinar las acciones institucionales entre el Gobierno Federal, Conaculta, el Gobierno del Estado de Guanajuato y el Gobierno Municipal de la Ciudad de Guanajuato, para que en forma concertada se efectúen el diseño y la realización del Festival Internacional Cervantino.
- Analizar y definir las acciones interinstitucionales que fomenten la participación en las reuniones periódicas con los tres niveles de gobierno inherentes a la realización del Festival

Internacional Cervantino que permita promover el buen logro y desarrollo de los objetivos, asegurar que las relaciones con las instancias involucradas sean óptimas.

- Planear y desarrollar los procedimientos y programas de cada una de las áreas que forman parte del Festival Internacional Cervantino de manera que la interacción permita garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Vigilar el cumplimiento de los ejes temáticos rectores que contribuyan, a asegurar que se cumplan los lineamientos de acuerdo a la normatividad vigente para el logro de los objetivos del Festival Internacional Cervantino.
- Promover el desarrollo del movimiento artístico de Guanajuato y México, a través del conocimiento y la confrontación de métodos, visiones y concepciones contemporáneas del quehacer artístico mediante la presentación de las más destacadas producciones culturales del panorama contemporáneo.
- Establecer criterios para que la programación artística de los eventos del Festival Internacional Cervantino motiven la exploración de los artistas mexicanos.
- Instrumentar las acciones necesarias a efecto de asegurar que la participación y colaboración con las instituciones culturales nacionales e internacionales cumpla con los criterios de calidad y excelencia.
- Planear y analizar las estrategias de colaboración a efecto de implementar las medidas de seguridad y evaluar las acciones a seguir en materia de operación y logística que permitan darle cumplimiento a las actividades culturales y artísticas del Festival internacional Cervantino.
- Dirigir la participación del Festival Internacional Cervantino como un medio en el desarrollo cultural de Guanajuato y de México que garantice la calidad y la presentación de lo mejor del arte y la cultura a nivel mundial.
- Diseñar y promover con el Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato, la Universidad de Guanajuato y el Instituto Nacional de Bellas Artes, un programa de formación, actualización y perfeccionamiento destinado a los artistas residentes en el Estado de Guanajuato.
- Proponer y organizar diversos talleres internacionales especializados, orientados a impulsar el desarrollo de la creación artística mexicana.
- Realizar cada año en el marco del Festival Internacional Cervantino, un programa de eventos especiales culturales: talleres, demostraciones prácticas, clases magistrales y conferencias, en la que tomen parte los artistas participantes, que este abierto a estudiantes, aficionados y artistas.
- Dirigir y garantizar las guías de acción para definir la programación del Festival Internacional Cervantino que contribuya a impulsar y fomentar el espíritu creador de las expresiones artísticas e interés cultural, fortaleciendo la formación de públicos y de las expresiones artísticas en sus diversas expresiones.
- Programar actividades y eventos que se orienten sistemáticamente a propiciar la calificación y cualificación de los públicos y la apertura de sus horizontes culturales.

- Coadyuvar al enriquecimiento del público mediante una excelente comunicación la relación público-obra artística con la finalidad de ofrecer a la ciudadanía en general, un espacio de expresión artística y cultural salvaguardando el patrimonio cultural.
- Programar actividades y eventos infantiles para que su percepción de la cultura propicie su desarrollo intelectual.
- Dirigir técnica y administrativamente las áreas a su cargo para que de manera conjunta y responsable se lleven a buen término las acciones en materia de operación y logística con autoridades estatales y municipales para el desarrollo del Festival Internacional Cervantino.
- Establecer esquemas que garanticen que los eventos se efectúen en tiempo y forma mediante el uso de los recursos humanos, técnicos y tecnológicos para el buen desarrollo del Festival internacional Cervantino.
- Dirigir las acciones para llevar a cabo el plan de actividades y proyectos de presupuestos necesarios que requieran la consecución de patrocinios que ayuden en la aportación de fondos para la realización del Festival.
- Establecer las políticas, normas y criterios de organización y operación de los procesos que cada una de las áreas a su cargo propongan para el logro de sus objetivos.
- Establecer las directrices para la elaboración de los programas institucionales de corto, mediano y largo plazo; así como la formulación de los anteproyectos de presupuesto y sus modificaciones; y presentarlos a la autorización del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Implantar la estructura básica de organización autorizada, así como los cambios estructurales y funcionales que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Presentar ante la Comisión de Enlace, la calendarización de los eventos artísticos culturales, así como la reglamentación para los cobros.
- Analizar y aprobar los documentos normativos, los manuales de organización y procedimientos y mecanismos de evaluación, que conforme a las disposiciones aprobadas por la Presidencia del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, contribuyan al desarrollo armónico, eficiente y eficaz de las funciones, así como al logro de los objetivos institucionales.
- Celebrar convenios con otras instituciones públicas o privadas, de acuerdo con los lineamientos que le señale el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Las demás que le confiera la Secretaría Cultural y Artística.

24. Dirección General de la Fonoteca Nacional

- Identificar y registrar aquellos sonidos que por su valor social y cultural sean de especial relevancia.
- Documentar el acervo sonoro de la Fonoteca Nacional con base en la Norma Mexicana de Catalogación de Documentos Fonográficos.

- Desarrollar y administrar los fondos que conforman la colección de la Fonoteca Nacional.
- Preservar el patrimonio sonoro nacional a través de la digitalización y de otras tecnologías.
- Restaurar los documentos sonoros de la Fonoteca Nacional que así lo requieran.
- Crear el Catálogo Nacional de Acervos Sonoros.
- Dar acceso al Público en general al acervo de la Fonoteca Nacional.
- Promover la cultura de la preservación del sonido.
- Difundir el contenido de los acervos sonoros resguardados por la Fonoteca Nacional a través de diversas formas, como una señal radiofónica propia, audiciones públicas, colecciones de discos compactos, publicaciones impresas y electrónicas.
- Ofrecer un espacio abierto a la sociedad a través de un abanico de actividades artísticas, académicas, culturales, recreativas y lúdicas relacionadas con el sonido.
- Fomentar la cultura de la escucha.
- Dar a conocer a nivel nacional e internacional el patrimonio sonoro de México.
- Impulsar la investigación en torno al sonido, así como la experimentación artística sonora.
- Diseñar programas de formación y capacitación profesional en torno al sonido.
- Fortalecer la utilización del documento sonoro en los procesos de enseñanza-aprendizaje del sector educativo.
- Proporcionar asesoría en materia de conservación integral de archivos sonoros en todo el país.
- Las demás que determine la Secretaría Cultural y Artística.

25. Órgano Interno de Control

- Recibir quejas y denuncias por incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos y darles seguimiento; investigar y fincar las responsabilidades a que haya lugar e imponer las sanciones respectivas, en los términos del ordenamiento legal en materia de responsabilidades, con excepción de las que conozca la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial; determinar la suspensión temporal del presunto responsable de su empleo, cargo o comisión, si así conviene a la conducción o continuación de las investigaciones, de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento aludido y, en su caso, llevar a cabo las acciones que procedan conforme a la ley de la materia, a fin de estar en condiciones de promover el cobro de las sanciones económicas que se lleguen a imponer a los servidores públicos con motivo de la infracción cometida;
- Recibir las quejas, sugerencias, reconocimientos y solicitudes sobre los trámites y servicios federales que presente la ciudadanía, turnarlos para su atención a la autoridad competente y darles seguimiento hasta su conclusión, así como recomendar cuando así proceda, la implementación de mejoras en el Conaculta.

- Calificar los pliegos preventivos de responsabilidades que formule el Conaculta, fincando, cuando proceda, los pliegos de responsabilidades a que haya lugar o, en su defecto, dispensar dichas responsabilidades, en los términos de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento, salvo los que sean competencia de la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial.
- Emitir las resoluciones que procedan respecto de los recursos de revocación que interpongan los servidores públicos del Conaculta.
- Emitir las resoluciones que correspondan respecto de los recursos de revisión que se hagan valer en contra de las resoluciones emitidas por los titulares de las áreas de responsabilidades en los procedimientos de inconformidad, investigaciones de oficio y sanciones a licitantes, proveedores y contratistas previstos en las disposiciones jurídicas en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obra pública y servicios relacionados con la misma.
- Llevar los procedimientos de conciliación previstos en las leyes en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y de obra pública y servicios relacionados con la misma, en los casos en que el Secretario así lo determine, sin perjuicio de que los mismos podrán ser atraídos mediante acuerdo del Titular de la Secretaría.
- Realizar la defensa jurídica de las resoluciones que emitan ante las diversas instancias jurisdiccionales, representando al Secretario, así como expedir las copias certificadas de los documentos que obren en los archivos del órgano interno de control.
- Coadyuvar al funcionamiento del sistema de control y evaluación gubernamental; vigilar el cumplimiento de las normas de control que expida la Secretaría, y aquellas que en la materia expida la SEP, así como analizar y proponer con un enfoque preventivo, las normas, lineamientos, mecanismos y acciones para fortalecer el control interno de las instituciones en las que se encuentren designados.
- Promover y asegurar el desarrollo administrativo, la modernización y la mejora de la gestión pública en el Conaculta, mediante la implementación e implantación de acciones, programas y proyectos en esta materia.
- Programar, ordenar y realizar auditorías, investigaciones y visitas de inspección e informar de su resultado a la Secretaría, así como a los responsables de las áreas auditadas y a los titulares del Conaculta, y apoyar, verificar y evaluar las acciones que promuevan la mejora de su gestión. Las auditorías, investigaciones y visitas de inspección señaladas podrán llevarse a cabo por los propios titulares o por conducto de sus respectivas áreas de quejas, auditoría interna y auditoría, desarrollo y mejora de la gestión pública o bien, en coordinación con las unidades administrativas de la Secretaría u otras instancias externas de fiscalización.
- Coordinar la formulación de los proyectos de programas y presupuesto del órgano interno de control correspondiente y proponer las adecuaciones que requiera el correcto ejercicio del presupuesto del Conaculta.
- Denunciar ante las autoridades competentes, por sí o por conducto del servidor público del propio órgano interno de control que el titular de éste determine, los hechos de que tengan

conocimiento y que puedan ser constitutivos de delitos o, en su caso, solicitar al área jurídica del Conaculta, la formulación de las querellas a que haya lugar, cuando las conductas ilícitas requieran de este requisito de procedibilidad.

- Requerir a las unidades administrativas del Conaculta la información necesaria para cumplir con sus atribuciones y brindar la asesoría que les requieran en el ámbito de sus competencias.
- Llevar a cabo programas específicos tendientes a verificar el cumplimiento de las obligaciones a cargo de los servidores públicos en el Conaculta, conforme a los lineamientos emitidos por la Secretaría.
- Las demás que las disposiciones legales y administrativas les confieran y las que les encomienden el Secretario y el Coordinador General de Órganos de Vigilancia y Control.[2]

OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y SU VINCULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012

El Programa Nacional de Cultura 2007-2012 establece los objetivos, estrategias y líneas de acción para ampliar el alcance y la profundidad de las tareas públicas en la materia y lograr que cada vez más mexicanos puedan hacer de la cultura y las artes un aspecto esencial de su desarrollo humano, y se vincula con el Eje 3 Igualdad de Oportunidades del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012, numeral 3.8 Cultura, Arte, Recreación y Deporte, particularmente el Objetivo 21 que señala como propósito: *"Lograr que todos los mexicanos tengan acceso a la participación y disfrute de las manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural, histórico y artístico del país como parte de su pleno desarrollo como seres humanos."*[3]

El Programa Nacional de Cultura 2007-2012 es un elemento de vital importancia para promover la conservación, el incremento y el aprovechamiento social de la riqueza cultural del país, y alcanzar en nuestra sociedad la igualdad de oportunidades para todos.

Los objetivos generales, los objetivos específicos y las estrategias que plantea el Programa Nacional de Cultura 2007-2012 establecen de manera general, la orientación que habrá de recibir la política pública en la materia. La expresión cuantitativa y puntual, así como las líneas de acción detalladas y específicas de estos objetivos y estrategias, corresponde a los programas de trabajo para el periodo y a los programas anuales de cada una de las unidades administrativas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y de las entidades que coordina.

[2] **Fuente: Manual de Organización del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes 2010**
[3] **Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012**

Objetivos generales

Para ampliar el alcance y la profundidad de las acciones derivadas de la política cultural, el Programa Nacional de Cultura propone el cumplimiento de los siguientes objetivos generales, rectores de todos los ejes y campos de la acción pública en la materia:

1. **Promover la igualdad en el acceso y el disfrute de la cultura.**
   Significa reducir la brecha entre quienes tienen a su alcance la diversidad de los recursos, medios y servicios culturales (espacios, bienes, manifestaciones) y quienes tienen oportunidades significativamente menores o nulas.

2. **Ofrecer espacios, bienes y servicios culturales de calidad.**
   Es hacer que la amplia infraestructura de servicios y espacios culturales instalada en el país mejore sustancialmente sus condiciones para elevar la calidad de la atención que ofrece a la población y a los sectores profesionales vinculados con la actividad cultural nacional.

3. **Favorecer las expresiones de la diversidad cultural como base de unión y convivencia sociales.**
   Implica el inequívoco y franco reconocimiento de la diferencia cultural como un activo de la sociedad y asegurar la existencia de condiciones que permitan su expresión como una fuerza de cohesión nacional y de consolidación de la democracia.

4. **Ampliar la contribución de la cultura al desarrollo y el bienestar social.**
   Entraña el reconocimiento de la importancia del sector de la cultura en la economía y la necesidad de fomentar las industrias, las actividades y los proyectos culturales que tienen una repercusión positiva en el desarrollo y el bienestar de las comunidades y las regiones. Como generadora de riqueza e integrante de los procesos económicos, la actividad cultural es compatible con el concepto de inversión, por lo que implica también valorar los mecenazgos, patrocinios y coinversiones como componentes indispensables de la promoción y difusión de la cultura y las artes.

5. **Impulsar una acción cultural de participación y corresponsabilidad nacionales.**
   Significa, también, la apertura, con cauces y lineamientos claros y una acción coordinada, a la participación de los distintos sectores de la sociedad, concebida como un derecho y, al mismo tiempo, como una necesidad imperiosa del desarrollo cultural del país.

Los ejes de la política cultural sobre los que se articula el Programa Nacional de Cultura 2007-2012, establecen estrategias y acciones transversales que comprenden los ámbitos de la preservación del patrimonio cultural, la formación y la investigación cultural y artística, el estímulo a la creación y la promoción y difusión del arte y la cultura. Su definición obedece a la necesidad de integrar al esquema conceptual de dicha política nuevos enfoques y conceptos surgidos, a su vez, de las nuevas realidades del desarrollo cultural contemporáneo. Estos ejes,

así, reconocen y ponen el énfasis en nuevas interrelaciones entre áreas de la cultura, proponen nuevas sinergias y fortalecen la coordinación y el trabajo orgánico de las instituciones y dependencias culturales. Partiendo de los objetivos generales propuestos, articula un conjunto de objetivos específicos y sus correspondientes estrategias en torno a ocho ejes:

Eje 1. Patrimonio y diversidad cultural

Objetivos

- **Registro, inventario y catalogación**
  - Avanzar en el registro y la catalogación del patrimonio cultural inmueble, mueble y documental del país.
  - Elaborar inventarios y catálogos del patrimonio cultural inmaterial.

- **Protección legal y física**
  - Ampliar las medidas de seguridad en instalaciones y espacios que resguardan patrimonio cultural.

- **Evaluación y planificación**
  - Evaluar la sustentabilidad de la infraestructura de servicios alrededor del patrimonio cultural.

- **Diversidad cultural, culturas populares y pueblos indígenas**
  - Crear y desarrollar las condiciones y los medios que favorezcan la expresión, la expansión, el reconocimiento, la investigación y la valoración de la diversidad cultural del país por el conjunto de la sociedad mexicana.
  - Promover el diseño e implantación de políticas públicas que consideren a las culturas populares como parte esencial del patrimonio cultural de México y sustento de la identidad nacional.

- **Coordinación interinstitucional y gubernamental en la preservación del patrimonio cultural**
  - Establecer nuevos y mayores vínculos de colaboración con otras entidades del ámbito federal, los gobiernos estatales y municipales y las instituciones de investigación y educación superior para la preservación del patrimonio cultural.

- **Participación social**
  - Alentar, fortalecer e integrar las iniciativas de la sociedad civil en la protección, conservación y difusión del patrimonio cultural.

  - Establecer los criterios de conservación del patrimonio arqueológico, histórico y artístico mueble e inmueble, desde una perspectiva integral multidisciplinaria, en corresponsabilidad con los sectores sociales y los tres órdenes de gobierno.

- Diseñar mecanismos para que la sociedad asuma un papel más relevante en la preservación del patrimonio arqueológico, histórico y artístico, alentando a la ciudadanía y sensibilizando a los distintos órdenes de gobierno a formar parte del proceso.

- **Información y comunicación**
  - Desarrollar estrategias y mecanismos que sustenten la difusión y comunicación como el vínculo entre las instituciones del ámbito cultural y la sociedad.

Eje 2. Infraestructura cultural

Objetivos

- **Infraestructura cultural nacional**
  - Apoyar la rehabilitación, la renovación y el desarrollo de la infraestructura cultural de los estados.
  - Mejorar y mantener la infraestructura cultural bajo responsabilidad del gobierno federal para garantizar la calidad de sus servicios al público, la comunidad cultural y académica y los trabajadores de la cultura.

- **Proyectos especiales**
  - Llevar a cabo proyectos especiales de revitalización de la infraestructura cultural que se vinculen con el espíritu y los objetivos de la Conmemoración del Bicentenario del Inicio de la Independencia Nacional y el Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana.

Eje 3. Promoción cultural Nacional e internacional

Objetivos

- **Programación artística y cultural**
  - Dar a conocer y estimular el trabajo de los creadores e intérpretes para brindar una oferta atractiva y formativa en todas las disciplinas a través de la programación planeada, equilibrada y accesible para propiciar un mayor dinamismo en la vida artística nacional.

- **Culturas populares**
  - Fomentar la preservación y la difusión de las expresiones de las culturas populares, canalizando recursos técnicos, materiales y presupuestales para su desarrollo.

- **Difusión**
  - Realizar una difusión más efectiva a fin de atraer mayores públicos y favorecer su permanencia; ampliar la comprensión del disfrute del arte y la cultura como una alternativa real de entretenimiento y generar una imagen pública atractiva de espacios y foros de promoción artística específicos.

- **Intercambio internacional**
  - Desarrollar el potencial de las instituciones dedicadas a la promoción artística en materia de intercambios y colaboración con sus similares de otros países.

- **Cooperación y fortalecimiento institucionales**
  - Realizar las adecuaciones jurídicas, administrativas y estructurales específicas que requieran las instituciones de promoción cultural y artística y potenciar su labor mediante una política consistente de cooperación interinstitucional.

- **Estudios y creación de públicos**
  - Realizar una mejor planeación de la promoción y la difusión artísticas, a partir de información pertinente y actualizada sobre perfiles, hábitos culturales, preferencias y necesidades del público.

Eje 4. Estímulos públicos a la creación y mecenazgo

Objetivos

- Sistema nacional de estímulos a la creación
  - Evaluar y mejorar el sistema de estímulos públicos a la creación intelectual y artística a nivel nacional.

- **Sistemas estatales de estímulo a la creación**
  - Generar modelos de cooperación corresponsables que posibiliten el desarrollo artístico y cultural de las entidades federativas, mediante la articulación y optimización de recursos provenientes de los tres órdenes de gobierno.

- **Estímulos a la creación popular**
  - Impulsar el fortalecimiento de procesos culturales comunitarios, reconociendo el potencial creativo, la capacidad de reproducción cultural y la riqueza y diversidad de las culturas que constituyen la identidad nacional.

- **Apoyos y donativos públicos**
  - Aplicar de manera eficiente, eficaz, oportuna, equitativa, homogénea y transparente los recursos públicos que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes otorga como apoyos y donativos.

- **Mecenazgo y patronatos**
  - Disponer de un marco claro de colaboración con patronatos y asociaciones de amigos y de recepción de apoyos y donativos a los programas de las instituciones culturales.

Eje 5. Formación e investigación antropológica, histórica, cultural y artística

Objetivos

- **Sistema nacional de formación artística**
  - Impulsar, fortalecer y expandir la educación artística en el país, mediante el trabajo articulado entre los diferentes actores sociales, para que el arte sea parte de la formación integral de los mexicanos, fortalezca el sentido crítico, la visión estética, el pensamiento creativo, nuevas habilidades comunicativas e interpretativas y el desarrollo de las inteligencias múltiples.

- **Ampliación de la oferta educativa artística**
  - Multiplicar las opciones y las modalidades de formación artística, tanto en la educación formal como no formal en el Distrito Federal y en los estados.

- **Formación musical en orquestas, coros y bandas**
  - Atender a los niños y jóvenes del país articulando programas de formación musical en orquestas, coros y bandas; crear estructuras académicas y de promoción dirigidas para integrar un movimiento nacional de orquestas, coros y bandas, y propiciar la creación de nuevos públicos capaces de disfrutar y apreciar el valor de las manifestaciones artísticas orquestales, corales y de bandas.

- **Formación e investigación en antropología, historia y conservación del patrimonio cultural**
  - Redefinir la función de la investigación con políticas que respondan a los aportes para la construcción de perspectivas más amplias respecto a las prioridades nacionales, así como a las necesidades de gestión y conservación del patrimonio cultural.

  - Desarrollar modelos de formación a fin de que los promotores culturales mejoren su participación con los creadores y portadores de las culturas populares e indígenas.

Eje 6. Esparcimiento cultural y fomento de la lectura

Objetivos

- **Desarrollo cultural infantil**
  - Multiplicar los medios de que dispone la sociedad para participar en la formación integral de la infancia a través del arte y la cultura, mediante el diseño y desarrollo de programas y actividades de calidad.

  - Consolidar la atención en la población infantil y juvenil, en el rango de edad de los 4 a los 16 años, a través de un programa permanente de actividades didácticas, lúdicas, artísticas y culturales, cuya realización amplíe su ámbito de acción en todo el país y en una coordinación creciente con las instancias culturales de los estados.

- **Espacios para la lectura**
  - Situar a la lectura y al libro como elementos fundamentales para el desarrollo integral de la población, para su educación, su cercamiento a las expresiones de la cultura y el desarrollo de una conciencia crítica, diseñando programas y estrategias para la formación de lectores, y de vinculación de la educación formal con el fomento a la lectura.
  - Reforzar el papel de las bibliotecas públicas como centros de lectura.
  - Ampliar el acceso a la información electrónica en las bibliotecas públicas.
  - Mejorar y fortalecer en el país el servicio de biblioteca pública y el funcionamiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
  - Hacer de las librerías espacios de promoción de la lectura, para propiciar, por todos los medios a su alcance, que los libros logren llegar a los posibles lectores.
  - Acercar al mayor número posible de mexicanos al disfrute de las expresiones artísticas y culturales.

Eje 7. Cultura y turismo

Objetivos

- **Oferta turística cultural**
  - Promover y consolidar los mercados de turismo cultural existentes e impulsar nuevas rutas e itinerarios turísticos en México.

- **Turismo y desarrollo**
  - Fomentar el turismo cultural como un instrumento detonador del desarrollo regional, que preserve el patrimonio, genere inversiones y contribuya a combatir la pobreza en las zonas con atractivos turísticos.

- **Sensibilización y capacitación de las comunidades locales**
  - Desarrollar políticas públicas, información y contenidos transversales en turismo y cultura que favorezcan la preservación y la puesta en valor del patrimonio cultural y el desarrollo de las comunidades de destino.

- **Difusión**
  - Promover el ejercicio de un turismo cultural sustentable que promueva el aprecio, protección y disfrute del patrimonio con que cuenta el país.

Eje 8. Industrias culturales

Objetivos

- **Fomento a la producción editorial**
  - Facilitar el acceso a la lectura con un cuidado escrupuloso y efectivo de la determinación de los tirajes y de los costos de producción; el enriquecimiento de los acervos de la Red

Nacional de Bibliotecas Públicas y de las Salas de Lectura, y una mayor distribución de títulos en librerías y en ferias.

- **Culturas populares**
  - Impulsar el desarrollo de productos culturales populares en lo referente al diseño, elaboración y comercialización, en un marco de respeto a sus propios procesos culturales.

- **Diseño**
  - Destacar al diseño como una expresión cultural y artística de singular valía.
  - Estimular la creatividad en diseño en todas sus vertientes.
  - Expandir al diseño como un elemento de desarrollo creativo, económico y generador de empleos.

- **Medidas de fomento**
  - Establecer políticas que fomenten la consolidación de la industria cultural y la creación de empresas culturales.

- **Políticas para la industria fonográfica**
  - Contribuir a la protección de los derechos de autor dentro de la industria fonográfica.

- **Política digital para la cultura**
  - Poner los nuevos medios digitales al servicio de la información sobre las industrias culturales, así como de la difusión y transmisión de sus productos.

- **Marco jurídico de las industrias culturales**
  - Incorporar al marco jurídico de las industrias culturales medidas y condiciones que favorezcan su desarrollo.[4]

11.2 Marco Jurídico de Actuación

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
3. Ley de Planeación.
4. Ley General de Educación.
5. Ley General de Bibliotecas.
6. Ley General de Bienes Nacionales.

[4] **Fuente**: Programa Nacional de Cultura 2007-2012. CONACULTA.

7. Ley General de Contabilidad Gubernamental.
8. Ley General para la Inclusión de las Personas con Incapacidad
9. Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
10. Ley Federal del Derecho de Autor.
11. Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
12. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
13. Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
14. Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado.
15. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Gubernamental.
16. Ley Federal de Derechos.
17. Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos.
18. Ley Federal de Cinematografía.
19. Ley de Ingresos de la Federación.
20. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
21. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
22. Ley del Impuesto Sobre la Renta.
23. Ley de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.
24. Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.
25. Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.
26. Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.
27. Ley Orgánica del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.
28. Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
29. Código Fiscal de la Federación.
30. Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.
31. Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
32. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
33. Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor.
34. Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos.
35. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Gubernamental.
36. Reglamento de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.

37. Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
38. Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
39. Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta
40. Reglamento de la Ley de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.
41. Reglamento para el Uso y Conservación de las Áreas, Objetos y Colecciones de Palacio Nacional.
42. Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
43. Presupuesto de Egresos de la Federación.
44. Decreto por el que se crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
45. Decreto que crea la Academia de Artes.
46. Decreto por el que se consolida la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
47. Decreto por el cual se reestructura el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social.
48. Acuerdo no. 151 del Secretario de Educación Pública por el que se delegan facultades en el Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
49. Acuerdo no. 223 del Secretario de Educación Pública, mediante el cual se confieren al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes las atribuciones relativas a la conservación, protección y mantenimiento de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos que conforman el Patrimonio Cultural de la Nación.
50. Acuerdo núm. 160, por el que se establece la organización y funcionamiento de las Comisiones Internas de Administración de los órganos desconcentrados de la Secretaria de Educación Pública
51. Acuerdo numero 351 por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaria de Educación Pública que se mencionan
52. Acuerdo 497 por el que se reforma el diverso numero 351 por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaria de Educación Publica que se mencionan, y el Manual de Organización General de la Secretaria de Educación Publica.
53. Acuerdo por el que se crea la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural.
54. Oficio-circular 001/89 del Secretario de Educación Pública, por el que se establece el agrupamiento por subsectores de las entidades paraestatales coordinadas y se fijan lineamientos para la participación de los órganos de gobierno de las mismas y en las comisiones internas de administración y programación de los órganos desconcentrados.
55. Programa Nacional de Cultura 2007-2012.
56. Manual de Organización General del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

57. Reglas de Operación del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) para los ejercicios presupuestales 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.
58. Reglas de Operación del Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA) para los ejercicios presupuestales 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.
59. Reglas de Operación del Programa de Apoyo a la Infraestructura. Cultural de los Estados (PAICE) para los ejercicios presupuestales 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

11.3 Acciones y resultados relevantes obtenidos durante el periodo del 1° de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2011

Las acciones que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) ha realizado en esta Administración, se orientaron al cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción definidos en el Programa Nacional de Cultura 2007-2012, en congruencia con lo establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 y el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en particular con el eje 3 “Igualdad de oportunidades”, y en cumplir con su misión de: *“Impulsar el desarrollo social y humano de los mexicanos a través de la Cultura en condiciones de igualdad y equidad de oportunidades a partir de la preservación, creación y difusión del patrimonio cultural y artístico; así como promover las distintas manifestaciones culturales y artísticas de México en el extranjero y contribuir al intercambio cultural con otras naciones”*.

Los resultados muestran que se logró ampliar el alcance y la profundidad de las tareas en materia de arte, cultura y entretenimiento, para lograr que cada vez más mexicanos puedan hacer de la cultura su fuente de aprendizaje, crecimiento y un aspecto esencial de su desarrollo humano. Se han sentado las bases del Proyecto Cultural del Siglo XXI Mexicano, que consiste en hacer accesible la expresión artística y cultural a la sociedad.

En este contexto, la política cultural estableció como Objetivos Generales:

i. Promover la igualdad en el acceso y el disfrute de la cultura.
ii. Ofrecer espacios, bienes y servicios culturales de calidad.
iii. Favorecer las expresiones de la diversidad cultural como base de unión y convivencia sociales.
iv. Ampliar la contribución de la cultura al desarrollo y el bienestar social. Impulsar una acción cultural de participación y corresponsabilidad nacionales.

Asimismo, se determinaron las siguientes Estrategias Generales:

A. Establecer una visión de largo plazo que determine de manera integral, las prioridades y las acciones estratégicas que adoptará y emprenderá la actual Administración, como base de las políticas de Estado que propondrá en materia cultural.

B. Revisar el marco jurídico del CONACULTA, a partir del diálogo permanente, abierto y transparente con las instancias del Ejecutivo Federal, con el Congreso de la Unión y con los miembros y los representantes de todos los sectores de las comunidades intelectuales y artísticas con el fin de establecer el consenso indispensable para impulsar las reformas necesarias para la modernización y el mejor funcionamiento de las instituciones culturales.

C. Llevar a cabo una reestructuración orgánica de la institución, a fin de adecuarla a las nuevas exigencias sociales, y de los contextos nacional e internacional, además de cumplir con los criterios de racionalidad y optimización de los recursos financieros, y proyectar nuevas formas de trabajo y de administración que le permitan desempeñar con calidad sus funciones.

D. Incrementar los recursos disponibles para la cultura, con medidas como la ampliación de la base de recaudación de ingresos autogenerados, la promoción de la participación de diversos sectores productivos, el fomento a los mecanismos de mecenazgo y patrocinio, la orientación integral de los recursos a proyectos culturales de alto impacto, mediante el fortalecimiento de los esquemas de coordinación interinstitucional, con los tres ámbitos de gobierno y con la sociedad, y propiciar la creación y consolidación de empresas culturales.

E. Canalizar la inversión en infraestructura cultural a programas amplios de mantenimiento y renovación de los espacios y servicios en funcionamiento, con objeto de dar uso óptimo a la infraestructura cultural de las instituciones públicas y aquella de mayor importancia, historia y tradición en el país.

F. Establecer lineamientos precisos que eliminen prácticas discrecionales o subjetivas y garanticen la aplicación eficiente, eficaz, equitativa, homogénea y transparente de los recursos públicos que se otorgan como apoyos y donativos.

La implementación del quehacer cultural se articuló con base en Ocho Ejes Temáticos:

1. Patrimonio y diversidad cultural.
2. Infraestructura cultural.
3. Promoción cultural nacional e internacional.
4. Estímulos públicos a la creación y mecenazgo.
5. Formación e investigación antropológica, histórica, cultural y artística.
6. Esparcimiento cultural y fomento de la lectura.
7. Cultura y turismo.
8. Industrias culturales.

EJE 1. PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL

Uno de los factores que determinan la riqueza de los recursos culturales de un país es su diversidad. Si bien todas o casi todas las poblaciones en el mundo son multiculturales, el grado

en que lo son, y por tanto la variedad de las expresiones materiales e inmateriales varían considerablemente en cada país. La existencia de diversidad cultural en el ámbito de un país se considera tan positiva para su desarrollo como lo es para el mundo en su conjunto. México está considerado como uno de los países con mayor diversidad cultural y en consecuencia, con un recurso de extraordinario potencial para su desarrollo. El reconocimiento y el aprecio de la diversidad cultural son en éste y otros sentidos un imperativo de convivencia, de identidad y de historia. Las especificidades de los pueblos indígenas, de las regiones que habitan y las tradiciones que animan y conservan, forman parte del todo que nos identifica como nación. La cultura es origen y destino de los procesos sociales, de tejidos comunitarios, y de los esquemas de convivencia y diálogo.

Diagnóstico en 2007

El patrimonio cultural de México es uno de los más vastos y diversos del mundo. Nuestro país ocupaba, junto con la India y el Reino Unido, el sexto lugar en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, sólo después de Italia, España, China, Alemania y Francia, y era el primero de América. Con 27 sitios inscritos, poseía el 3.2% del total mundial, que ascendía a 851 sitios.

Por lo que respecta al patrimonio inmaterial, abarca una enorme variedad de manifestaciones y valores no materiales, desde las lenguas, las tradiciones, las fiestas y las ceremonias hasta las técnicas artesanales, la música, las expresiones escénicas, la tradición oral, los emblemas, la tradición histórica, la indumentaria y la gastronomía. Ambos, el patrimonio material y el inmaterial, forman un entramado indisociable y complejo cuya preservación, enriquecimiento y transformación son interdependientes.

La preservación de este enorme acervo cultural material e inmaterial enfrentó grandes desafíos relacionados con un escenario nacional y mundial que en los últimos años se modificó notablemente. Por un lado, al contar con una parte de su acervo en la lista del Patrimonio Mundial, México asumió la responsabilidad internacional de protegerlo y gestionarlo de manera adecuada.

Por otro, el crecimiento urbano, la densidad demográfica y la demanda de servicios, obligaron a prever los riesgos que puede correr la integridad de las estructuras y paisajes culturales. En forma paralela, numerosos fenómenos sociales afectan al patrimonio inmaterial. De ahí que se requirió de forma urgente, que se revisaran, mejoraran y evaluaran las políticas culturales del país, como expresión de los compromisos indeclinables que guarda el Estado con la preservación y salvaguardia del catálogo cultural, asumido como el fundamento en el cual descansan y se despliegan la identidad y la memoria nacionales.

Objetivos

I. Avanzar en el registro y la catalogación del patrimonio cultural inmueble, mueble y documental del país.

II. Fortalecer y mejorar las labores de investigación, catalogación, documentación y clasificación de los materiales que conforman la historia fílmica de la nación.

III. Elaborar inventarios y catálogos del patrimonio cultural inmaterial.

IV. Fortalecer los mecanismos de protección legal y regulación de intervenciones y manejo del patrimonio cultural.

V. Ampliar las medidas de seguridad en instalaciones y espacios que resguardan patrimonio cultural.

VI. Combatir el robo, el tráfico ilícito y la falsificación de bienes culturales.

VII. Evaluar la sustentabilidad de la infraestructura de servicios alrededor del patrimonio cultural.

VIII. Dotar de planes de manejo a las zonas arqueológicas y museos.

IX. Conservar y aprovechar, con sentido social, el patrimonio inmobiliario histórico y artístico a través de procesos de revitalización.

X. Crear y desarrollar las condiciones y los medios que favorezcan la expresión, la expansión, el reconocimiento, la investigación y la valoración de la diversidad cultural del país por el conjunto de la sociedad mexicana.

XI. Promover el diseño e implantación de políticas públicas, que consideren a las culturas populares, como parte esencial del patrimonio cultural de México y sustento de la identidad nacional.

XII. Establecer nuevos y mayores vínculos de colaboración con otras entidades del ámbito federal, los gobiernos estatales y municipales y las instituciones de investigación y educación superior para la preservación del patrimonio cultural.

XIII. Alentar, fortalecer e integrar las iniciativas de la sociedad civil en la protección, conservación y difusión del patrimonio cultural.

XIV. Establecer los criterios de conservación del patrimonio arqueológico, histórico y artístico mueble e inmueble, desde una perspectiva integral multidisciplinaria, en corresponsabilidad con los sectores sociales y los tres órdenes de gobierno.

XV. Diseñar mecanismos para que la sociedad asuma un papel más relevante en la preservación del patrimonio arqueológico, histórico y artístico, alentando a la ciudadanía y sensibilizando a los distintos órdenes de gobierno a formar parte del proceso.

XVI. Desarrollar estrategias y mecanismos que sustenten la difusión y comunicación como el vínculo entre las instituciones del ámbito cultural y la sociedad.

Principales avances en el periodo 2007-2011
2007

El Programa de Desarrollo Cultural Municipal surge para contribuir al desarrollo cultural del municipio, por medio de acciones que fortalecen a las identidades comunitarias y distribuyen entre la población, bienes y servicios culturales. Además, propicia la participación ciudadana en la planeación de acciones de desarrollo cultural a nivel del municipio, incidiendo en el mejoramiento de las condiciones sociales de las comunidades.

En este ámbito, durante 2007 se realizaron las siguientes acciones:

- Se crearon 66 fondos municipales y un número similar de Consejos Ciudadanos de Cultura en 12 entidades federativas, apoyando a 1,513 proyectos. Como ejemplo, se pueden citar los siguientes: *"Difusión y preservación de danzas y bailes propios de la Vaquería Peninsular"*, en Campeche, Campeche; *"Banda de Música de la Esperanza"*, en Coquimatlán, Colima; *"Edición del libro Angamacutiro a través de las imágenes"*, en Angamacutiro, Michoacán; *"Acondicionamiento de áreas y jardines del Museo Regional del Mayo"*, en Navojoa, Sonora.
- Como parte del Programa de la Mujer Indígena en el Desarrollo Cultural, se llevó a cabo el *"VI Encuentro Nacional de Creadoras de Sueños y Realidades, Mujeres Indígenas en el Arte".*
- Se realizó en Querétaro el *"Encuentro Estatal de las Culturas Populares".*
- En la ciudad de San Luis Potosí tuvo lugar *el "VIII Encuentro de Investigadores del Ferrocarril".*
- Se elaboró el Catálogo Nacional de Estaciones Ferroviarias con valor histórico, en colaboración con INAH y su publicación en línea a través del portal del Sistema de Información Cultural.
- Creación de la cartografía digital de vías, estaciones y otros monumentos históricos ferroviarios en México.

2008

- En el marco del Programa de Desarrollo Cultural Municipal se crearon 64 fondos municipales y un número similar de Consejos Ciudadanos de Cultura, en 11 entidades federativas. En este contexto, se apoyó a 1,745 proyectos, entre los que figuran el *"Encuentro de Chinelos"* en Tepoztlán, Morelos y la creación de la *"Banda y Mariachi Juvenil de Angostura"*, en Tabasco.
- Con las obras de restauración realizadas en la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, en enero de 2007 se registró el hallazgo de la llamada Caja del Tiempo, depositada en la Torre Oriente en 1791. El 18 de julio de 2008 el Poder Ejecutivo colocó la nueva Caja Conmemorativa en la Catedral Metropolitana, la cual contiene la Bandera de México, la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, una Biblioteca Digital Mexicana, contenidos de artes plásticas, estampas musicales populares del siglo XX, el Códice Colombino o Códice de Huamantla, así como las obras de Octavio Paz y el Protocolo de Montreal con la

Tesis del Doctor Mario Molina –Premios Nobel de Literatura y de Química, respectivamente-.

- El 10 de diciembre se inauguró la Fonoteca Nacional, institución cultural destinada al resguardo, conservación, preservación y difusión del patrimonio sonoro de México, la cual contó con una inversión global de 89 millones de pesos.
- La Fonoteca Nacional logró en materia de patrimonio sonoro la recopilación y conservación de 246 mil soportes sonoros de los cuales, 11 mil fueron resultado de la convocatoria del Programa Nacional de Rescate y Salvaguarda de Archivos Sonoros. Asimismo, se catalogaron 2 mil documentos sonoros, además, la Fonoteca Nacional digitalizó 1,200 horas de documentos sonoros. Todo esto previo a su inauguración oficial.
- La Casa Alvarado, monumento histórico del siglo XVIII fue restaurada y se construyó además, un edificio de preservación que acata los estándares internacionales para resguardar el invaluable patrimonio sonoro. Entre el acervo sonoro más antiguo, objeto de investigación, se halla una colección de discos de música fabricados en scellak y en acetato, cuyo periodo de producción va desde 1908 hasta 1960. Cuenta con bóvedas equipadas con tecnología de punta para el control de temperatura y humedad, para salvaguardar hasta 1, 340,000 fonoregistros, lo cual pone a nuestro país a la vanguardia de la preservación del patrimonio sonoro en América Latina.
- Se realizó el *"III Seminario Iberoamericano de Vías Verdes México"*, en la ciudad de Guadalajara, programa y estrategia para la conservación y reutilización del patrimonio cultural ferroviario con una visión de desarrollo y sustentabilidad.

2009

- A través del Programa de Desarrollo Cultural Municipal se crearon 63 fondos y un número similar de Consejos Ciudadanos de Cultura, en 10 entidades federativas. Se apoyaron 1,859 proyectos, como *"La municipalidad de Mexicali a través de su historia crónica de su desarrollo político 1903-1954"*, en Mexicali, Baja California y *"El arte del fuego en la madera"*, en Jimenez, Chihuahua.
- La Fonoteca Nacional organizó el "*Foro Mundial de Ecología Acústica. Megalópolis sonoras. Identidad cultural y sonidos en peligro de extinción. México 2009"*, con la participación de expertos de 14 países. Asimismo, se produjeron 10 materiales sonoros en estéreo de la serie Estampas Sonoras del Bicentenario, tales como: *"Trotando por la Plaza Mayor"*, Vida virreinal antes de la Independencia; *"Rey de dragones"* (Miguel Hidalgo); *"Los Sentimientos de la Nación"* (José Ma. Morelos y Pavón); *"La Patria, de paseo"* (Héroes de la Reforma) y 11 materiales sonoros de la serie Sonidos en peligro de extinción, como *"El carpintero bellotero"*, *"La codorniz coluda veracruzana"*, *"El jilguero", "El loro cabeza amarilla"*, *"El mono sarahuato", "El manatí", "Ocelote", "El oso negro", "Quetzal", "La Ballena Azul"* y *"El tapir"*. Asimismo, se llevó a cabo el Festival Internacional de Artes Electrónicas y Video Transitio Mx03 y las Jornadas Instrumentales.

2010

- El Programa de Desarrollo Cultural Municipal propició la creación de 80 fondos municipales y un número similar de Consejos Ciudadanos de Cultura, en 16 entidades federativas. Como resultado se brindó apoyo a 1,542 proyectos, entre los que destacan *"La danza sentimiento vivo"*, en Mulegé, Baja California Sur y "*Rescatemos nuestro archivo histórico municipal… memoria de todos"*, en Cuatrocienegas, Coahuila.
- La memoria sonora de México se resguarda en la Fonoteca, con más de 2 mil horas de grabación, repartidas en 567 cintas de carrete abierto, digitalizadas en soporte de disco compacto, para conservar los testimonios auditivos. Sus temas abarcan la música tradicional mexicana y un archivo de la palabra, formado por las colecciones Zapatistas, Revolución Mexicana y Cine Nacional de la Época de Oro. Sobresalen entrevistas hechas al último constitucionalista, Gustavo Baz y a José Revueltas, durante el movimiento estudiantil de 1968.
- Por primera vez se realizó en México la Semana del Sonido en la Fonoteca Nacional, en colaboración con la Embajada de Francia.
- La Fonoteca Nacional de México se posicionó como la Institución líder en América Latina para la preservación sonora, al haber organizado dos encuentros internacionales, así como dos proyectos de carácter internacional:
  - Encuentro Iberoamericano de Archivos Sonoros y Audiovisuales, con la participación de expertos en el ámbito de la conservación sonora de Chile, Colombia, Bolivia, Perú, Austria, Australia y México, entre otros.
  - IV Encuentro Iberoamericano de Paisaje Sonoro, que reunió a expertos internacionales quienes debatieron en torno al Paisaje Sonoro de Iberoamérica.
  - Se propuso la creación del Programa Iberoamericano de Formación y Capacitación Técnica en español para la Preservación y Acceso al Patrimonio Sonoro y Audiovisual, en colaboración con la Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales.
  - La Fonoteca Nacional, conjuntamente con la Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales y la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, implementó el proyecto piloto de Diagnóstico de Archivos Sonoros en Riesgo para la región Iberoamericana, con un plan de trabajo para el rescate del acervo sonoro de la Radio Cultural Indígena de Zongolica.
- Se produjeron 323 producciones sonoras, entre las que destacan 246 cápsulas en español, inglés y francés realizadas en colaboración con la UNESCO.
- Se instituyó el Programa de Creación y Experimentación Artística a partir de los acervos sonoros y se estableció un Programa de Residencias Artísticas de Formación, Experimentación y Producción vinculadas con el sonido.
- Las candidaturas Camino Real de Tierra Adentro (Categoría: Itinerario Cultural) y Cuevas de Yagúl y Mitla en los Valles Centrales de Oaxaca (Categoría: Paisaje Cultural), fueron inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO durante la XXXIV Sesión,

celebrada en la ciudad de Brasilia, Brasil, del 25 de julio al 3 de agosto de 2010, así como el Danzón y el Mariachi.

- Adicionalmente, en noviembre de 2010 en Nairobi, Kenia, fueron incorporadas en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad-UNESCO las siguientes candidaturas: los Parachicos en la Fiesta Tradicional de enero de Chiapa de Corzo; La Cocina Tradicional Mexicana: Cultura Comunitaria, Ancestral, Popular y Vigente. El Paradigma de Michoacán y la Pirekua, canto tradicional de los purépechas.
- El Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero publicó el Catálogo de Estaciones Ferroviarias de México.
- El Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos resguarda una colección única en nuestro país de equipo rodante histórico por lo que se intervinieron para su conservación 47 de estas piezas, entre ellas destaca la restauración de cuatro locomotoras de vapor de la época de la Revolución, además del coche de pasajeros especial NdeM 190 y la locomotora diesel eléctrica DH-17.
- Se sumó a las colecciones del Museo Nacional de los Ferrocarriles la donación hecha por Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación, de la vajilla del tren presidencial con cinco mil piezas.

2011

- Se crearon 141 fondos municipales en 21 entidades federativas, y un número similar de Consejos Ciudadanos de Cultura, por medio del Programa de Desarrollo Cultural Municipal. Como resultado, se logró beneficiar a 1,325 proyectos como *"Conoce tu municipio"*, en Allende, Nuevo León; *"Consolidación del proyecto de equipamiento de instrumentos musicales para la Banda Infantil y Juvenil de San Pedro Juchatengo"*, en Juchatengo, Oaxaca; *"Taller de palma"*, en Aquixtla, Puebla y *"Capacitación musical e integración de Orquesta Municipal Sonidos de Mi Pueblo"*, en San Fernando, Tamaulipas.
- La Presidencia del CONACULTA convocó a la conformación de la Comisión Nacional del Patrimonio Cultural Inmaterial, integrada por:
    1. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
    2. Instituto Nacional de Antropología e Historia
    3. Instituto Nacional de Bellas Artes
    4. Dirección General de Culturas Populares
    5. Secretaría de Relaciones Exteriores
    6. Dirección General de Relaciones Internacionales de la Secretaria de Educación Pública
    7. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI)
    8. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)
    9. Universidad Nacional Autónoma de México

Con las siguientes funciones:

- ✓ Regir las acciones vinculadas al patrimonio cultural inmaterial que llevan a cabo distintas instituciones públicas.
- ✓ Llevar a cabo acciones que permitan la articulación de los programas sobre patrimonio cultural inmaterial, que se realizan en las diversas instancias públicas y privadas en el ámbito nacional.
- ✓ Implementar políticas de salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial dentro del ámbito de competencia de cada instancia miembro de la Comisión: identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valoración, transmisión y revitalización.
- ✓ Promover un programa sobre la preservación del patrimonio cultural inmaterial y la sociedad que involucre a la comunidad nacional, regional y local.
- ✓ Llevar a cabo un programa conjunto de inventario nacional del patrimonio cultural inmaterial.
- ✓ Considerar acuerdos, programas internacionales y otras experiencias sobre patrimonio cultural inmaterial.

- Se concluyó la primera fase de implementación la Red Virtual de Audiotecas con la instalación de 15, en 7 Estados de la República Mexicana.
- Se creó la aplicación del mapa sonoro *"México Suena Así"* y en colaboración con Google México se lanzó la convocatoria *"México Suena Así"*, a fin de incentivar la participación del público para identificar y grabar los sonidos característicos de nuestro país y conformar con ello el mapa sonoro de México.
- Del 23 al 29 de mayo se llevó a cabo la II Semana del Sonido que contó con la participación de 45 expertos nacionales e internacionales y más de 50 actividades en 7 Estados de la República Mexicana.
- Se realizó la intervención para la estabilización o restauración de más de 4, 400 objetos de colecciones históricas ferroviarias, entre ellas: herramientas, instrumentos tecnológicos y científicos, mobiliario y maquinaria. De los fondos documentales resguardados en el Centro de Documentación e Investigación Ferroviaria se trataron más de 3, 500 piezas que además fueron objeto de registro puntual.
- En el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos se adelantó el registro e inventario de seiscientas piezas históricas ferroviarias de sus colecciones.
- Se efectuó el inventario y la catalogación del conjunto de maquinaria del siglo XIX y principios del XX, parte del más antiguo taller de reparación de locomotoras del histórico Ferrocarril Mexicano en Orizaba, Veracruz.
- Se participó en el proyecto internacional *"Company Towns in the world: origins, evolution and rehabilitaction (16th_20th centuries)"* coordinado por la Universidad de Padua, Italia y la Fundación Cassa di Risparmio di Padova e Rovigo. El caso de estudio es el histórico

complejo ferroviario de Matías Romero, en el estado de Oaxaca, mismo que formará parte del Atlas virtual mundial *on line*.

EJE 2. INFRAESTRUCTURA CULTURAL

La infraestructura cultural comprende el conjunto de instalaciones y espacios físicos, así como su equipamiento y recursos materiales, en que se ofrecen a la población los servicios y el acceso a los bienes culturales: disfrute del patrimonio cultural; espectáculos artísticos; información y lectura; formación artística y cultural; turismo y esparcimiento culturales. Asimismo, incluye los centros y recintos en que los sectores profesionales ligados a dichos servicios o a la actividad cultural del país –artistas, intérpretes, investigadores, promotores, maestros, trabajadores– llevan a cabo sus labores. En tal sentido, el espectro de espacios es muy variado: instalaciones de servicios de zonas arqueológicas y monumentos históricos y artísticos, museos, galerías, teatros, auditorios y salas de cine, centros culturales, escuelas de arte, restauración y antropología, centros de investigación sobre patrimonio cultural, bibliotecas públicas y librerías, entre otros.

Es necesario explorar y propiciar la adopción de nuevos mecanismos y de condiciones favorables para atender al mayor número posible de zonas y monumentos y emprender la restauración y mejora de los principales teatros y espacios culturales del país, en particular de aquellos con una larga tradición, como prioridades en el ámbito de la infraestructura cultural. Asimismo, se tiene la necesidad imperiosa de contar con programas permanentes de mantenimiento de los espacios que preserve sus condiciones con calidad y que impida su deterioro tanto por el uso como por la falta de éste.

Diagnóstico en 2007

La infraestructura cultural de México estaba compuesta por 173 zonas arqueológicas en el territorio nacional abiertas al público, lo que significa al menos una infraestructura mínima de instalaciones y elementos en cada uno de estos sitios para brindar servicios; 1,107 museos; 1,773 casas de cultura y centros culturales en México; 556 teatros; 7,211 bibliotecas de la Red Nacional; y, 1,251 librerías y puntos de venta de libros.

En su funcionamiento participan el gobierno federal y los gobiernos de los estados y municipios, a través de un gran número de dependencias y organismos, al igual que instituciones y organizaciones del sector privado y la sociedad civil de la más diversa naturaleza. Por este motivo, el estado de conservación, las necesidades de mantenimiento, el equipamiento, la operación y el nivel de desarrollo o la actualización de la infraestructura cultural varían considerablemente.

Los diferentes tipos de infraestructura tienen en común la problemática que se deriva de una insuficiente cobertura social y geográfica; el desequilibro en la distribución territorial de los servicios; las necesidades creadas por los nuevos núcleos de población; el deterioro y el envejecimiento de las instalaciones; la carencia de programas regulares de mantenimiento, así

como del presupuesto necesario; y la falta de inversión en renovación y modernización del equipamiento.

En cuanto a los teatros y salas de espectáculos la situación de deterioro de los inmuebles y su equipamiento es generalizada. Las condiciones en las que se encuentran ponen en riesgo su operación, así como la seguridad de las personas que trabajan en ellos o que acuden a las funciones. Y a la vez, es necesario reconocer que en muchos casos están subutilizados, carecen de vocaciones definidas, de sustentabilidad. Su recuperación material debe, en todo caso, estar vinculada a una nueva definición y programación que estén realmente al alcance de la población que debe ser beneficiada.

Desde el punto de vista de la infraestructura, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas estaba constituida por espacios de una gran heterogeneidad en términos de dimensiones, diseño, servicios y estado de conservación. La gran mayoría de las instalaciones pertenecían a los municipios, responsables de su conservación y mantenimiento. En un alto porcentaje se requerían acciones decididas de operación, remodelación, ampliación y renovación de locales.

Adicionalmente, las carencias presupuestales han propiciado un rezago tecnológico, y limitado el desarrollo de la oferta académica. Incluso, se carece por completo de recursos para programas estratégicos y se entorpecen los procesos de catalogación y puesta en uso de los acervos de la Biblioteca de las Artes, las tareas del Centro Multimedia y las transmisiones y cobertura del Canal 23 en Edusat. Tampoco ha sido posible un adecuado mantenimiento de las instalaciones y la renovación de su equipamiento.

Ante esta realidad, y en general la que se vive en el ámbito nacional, resulta imperativa una acción decidida por parte del gobierno federal para rehabilitar la extensa y variada infraestructura cultural que está bajo su responsabilidad; apoyar los proyectos y acciones de los gobiernos estatales y municipales en beneficio de la infraestructura a su cargo y promover los esfuerzos locales en este ámbito.

Objetivos

I. Apoyar la rehabilitación, la renovación y el desarrollo de la infraestructura cultural de los estados.

II. Mejorar y mantener la infraestructura cultural bajo responsabilidad del gobierno federal para garantizar la calidad de sus servicios al público, la comunidad cultural y académica y los trabajadores de la cultura.

III. Llevar a cabo proyectos especiales de revitalización de la infraestructura cultural que se vinculen con el espíritu y los objetivos de la Conmemoración del Bicentenario del Inicio de la Independencia de México y el Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana.

Principales avances en el periodo 2007-2011
2007

- Durante 2007 se mejoraron 697 espacios bibliotecarios en diferentes tipos: 35 ampliaciones, 403 remodelaciones, 119 reubicaciones, 240 equipamientos y 140 de mantenimiento básico.

2008

- A partir del 1° de diciembre, la Biblioteca Vasconcelos inició sus servicios bibliotecarios con un acervo de 550 mil libros organizados bajo el Sistema de Clasificación Dewey, así como 580 computadoras instaladas con paquetería Office, Enciclopedia Encarta y Enciclomedia; con esta acción se amplió la oferta bibliográfica con tecnología de punta y se favoreció el conocimiento a través de medios digitales.
- 340 bibliotecas públicas fueron beneficiadas con proyectos y acciones de mejoramiento de la infraestructura bibliotecaria: 46 reubicaciones, 46 remodeladas, 29 ampliaciones, 31 equipadas y 188 de mantenimiento básico, emprendidos por los gobiernos estatales y municipales.
- Con miras a la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana, se puso en marcha el proyecto de Teatros Centenarios, con lo que se iniciaron acciones para el mejoramiento de la Infraestructura Cultural de recintos que cuentan con más de 50 años y que requieren de ser recuperados y restaurados. En este contexto, se crearon modelos de operación y administración de una primera selección de 67 teatros.

  Derivado de lo anterior, se determinó la realización de 29 estudios de funcionamiento, 26 escenotécnicos y el levantamiento fotográfico a 31 teatros. Entre los Teatros analizados se encuentran “Morelos”, en Aguascalientes; “Juárez” en el Estado de México; “Morelos”, en Michoacán; “Ángela Peralta”, en Sinaloa; “José Peón Contreras”, en Yucatán; y, Calderón”,en Zacatecas.

2009

- Se llevó a cabo la Rehabilitación del Auditorio de la Ciudad de Escárcega en Campeche; la remodelación y rehabilitación de corredores culturales del Centro Histórico, en Chihuahua; y la construcción del monumento “El Centenario”, en Jalisco.
- Se registró el mejoramiento de la infraestructura bibliotecaria en 668 espacios: 84 reubicaciones, 66 remodelaciones, 26 ampliaciones, 171 equipamientos y 321 mantenimientos básicos, distribuidos en 17 estados.
- Se inició la rehabilitación y equipamiento de los Teatros Centenarios “Hidalgo”, en Colima; “Juárez”, en el Estado de México; “Juárez”, en Guanajuato; “Degollado” y “Atequiza”, en Jalisco; “Macedonio Alcalá”, en Oaxaca; “Xicohténcatl”, en Tlaxcala; y “Clavijero”, en Veracruz. Además, se realizaron proyectos ejecutivos de equipamiento, escenotécnicos y estudios acústicos de los teatros “Morelos”, en Aguascalientes, “Ángela Peralta”, en Guanajuato; “Ocampo”, en Michoacán; “Principal” y “Gregorio de Gante”, en Puebla, “Peón Contreras”, en Yucatán; y “Fernando Calderón”, en Zacatecas.

- Se realizó el Diagnóstico de instalaciones y el Plan maestro para la rehabilitación y crecimiento de la infraestructura del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos.

2010

- Para 2010 la infraestructura cultural del país registrada en el Sistema de Información Cultural (SIC), fue de 7,319 bibliotecas públicas pertenecientes a la Red Nacional, 1,710 casas de cultura y centros culturales, 1,564 librerías, 1,189 museos y 567 teatros. Cabe señalar además que en 2010, en relación con 2003, el SIC albergó mayor diversidad de espacios culturales como son, entre otros: Centros de Educación Superior, Zonas Arqueológicas, Fonotecas y Fototecas.
- En la Red Nacional de Bibliotecas se registró el mejoramiento de la infraestructura bibliotecaria en 346 espacios: 60 reubicaciones, 49 remodelaciones, 60 ampliaciones, 54 equipamientos y en 123, se realizó mantenimiento básico.
- Con motivo de los festejos del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana, durante 2010 se realizaron trabajos de reestructuración en varios recintos del país, como el que se efectuó en el Museo Regional Michoacano “Dr. Nicolás León Calderón”, también conocido como “Casa Huarte” y del Museo de la Revolución en la Frontera “Ex Aduana de Ciudad Juárez”, antes llamado Museo Histórico de Ciudad Juárez.
- Se llevó a cabo la rehabilitación y equipamiento de los Teatros Centenarios “Morelos”, en Aguascalientes; “Ángela Peralta”, en Guanajuato; “Ocampo”, en Michoacán; “Principal”, en Puebla; “Peón Contreras”, en Yucatán y “Fernando Calderón”, en Zacatecas. Además, se realizaron proyectos ejecutivos de equipamiento, escenotécnicos y estudios acústicos de los teatros “Paula Toro”, en Campeche; e “Ignacio de la Llave”, en Veracruz.
- Se realizaron las obras de restauración en La Ciudadela para instalar el Fondo Bibliográfico “José Luis Martínez” en el Centro Histórico de la Ciudad de México, también se efectuaron los trabajos para la integración del “Memorial Madero” en la Alameda Central de la Ciudad de México, y se brindó apoyo técnico para las obras de restauración efectuadas en el Palacio Nacional.

2011

- 452 bibliotecas públicas mejoraron su infraestructura: 40 se reubicaron, 71 se remodelaron, 15 se ampliaron, se dio mantenimiento básico a 155 y se equipó a 170 recintos bibliotecarios.
- Obras de mantenimiento constantes apoyaron mejoras en la infraestructura del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos.

EJE 3. PROMOCIÓN CULTURAL NACIONAL E INTERNACIONAL

Aplicados a la cultura, los términos de promoción y difusión suelen confundirse. Aunque estrechamente ligados, entrañan matices semánticos de importancia. Mientras que promoción o promover se refiere a la acción de propiciar o generar las condiciones para que los hechos culturales se produzcan –desde la educación artística hasta la preservación del patrimonio–, difundir, en cambio, es hacer del conocimiento público los hechos culturales para que sean disfrutados, apreciados y valorados. En este eje temático se utilizan ambos conceptos, pero dando prioridad a la promoción, de ahí también el acento en lo internacional como parte de la política cultural del país.

Objetivos

I. Dar a conocer y estimular el trabajo de los creadores e intérpretes para brindar una oferta atractiva y formativa en todas las disciplinas a través de la programación planeada, equilibrada y accesible para propiciar un mayor dinamismo en la vida artística nacional.

II. Difundir el patrimonio cultural de México por medio de una eficaz política de exposiciones temporales de la Red de Museos del INAH y un adecuado servicio al visitante dentro de las zonas arqueológicas y monumentos históricos.

III. Fomentar la preservación y la difusión de las expresiones de las culturas populares, canalizando recursos técnicos, materiales y presupuestales para su desarrollo.

IV. Realizar una difusión más efectiva a fin de atraer mayores públicos y favorecer su permanencia; ampliar la comprensión del disfrute del arte y la cultura como una alternativa real de entretenimiento y generar una imagen pública atractiva de espacios y foros de promoción artística específicos.

V. Difundir entre la comunidad especializada y entre el gran público las investigaciones y los trabajos de conservación y formación de profesionales del INAH.

VI. Desarrollar el potencial de las instituciones dedicadas a la promoción artística en materia de intercambios y colaboración con sus similares de otros países.

VII. Realizar las adecuaciones jurídicas, administrativas y estructurales específicas que requieran las instituciones de promoción artística y potenciar su labor mediante una política consistente de cooperación interinstitucional.

VIII. Realizar una mejor planeación de la promoción y la difusión artísticas, a partir de información pertinente y actualizada sobre perfiles, hábitos culturales, preferencias y necesidades del público.

Diagnóstico en 2007

El interés general del público por la cultura, particularmente en lo que se refiere a las manifestaciones artísticas, ha aumentado escasamente. A pesar de que a lo largo de los años ha crecido la cobertura de bienes y servicios culturales provistos por las instituciones del Estado

y la oferta producida por terceros ha aumentado sensiblemente, aún se requiere ampliar y consolidar el acceso a la cultura. Es necesario, por no decir urgente, diseñar nuevas estrategias y mecanismos de atracción y generación de nuevos públicos, en particular entre niños y jóvenes, lo que requiere un amplio análisis de los caminos seguidos hasta ahora, la evaluación de técnicas, métodos y resultados y la búsqueda de nuevas vertientes de difusión y motivación.

Por lo que respecta al fortalecimiento de la relación entre visitante y bien cultural, en los últimos años se ha realizado la apertura de zonas de monumentos y repositorios al público sin atender a estudios previos de sustentabilidad del entorno y la estructura patrimonial, y sin una previa valoración de la pertinencia educativa, social y económica del sitio como parte de la infraestructura cultural de la región donde se ubica; asimismo, la promoción y difusión de las artes en los últimos años se ha limitado dada la disociación entre la oferta cultural y los públicos a los que debe atender. Por una parte, se ha ampliado la infraestructura cultural, pero por la otra, no han crecido en la misma proporción los recursos humanos que planifiquen y supervisen de manera profesional los espacios de promoción artística.

Las dificultades para diversificar las fuentes de financiamiento provocaron el rezago del mantenimiento y la obsolescencia del equipamiento de los espacios escénicos y las salas de exhibición, además de que en éste, como en otros ámbitos, se ha carecido de una política de planeación para el mantenimiento.

Otra asignatura pendiente es el desarrollo de mecanismos eficientes y eficaces de producción y, sobre todo, el desarrollo de nuevos discursos artísticos.

Más allá de la labor realizada por las distintas instituciones y espacios del gobierno federal, con una visión nacional de contribuir a generar polos de promoción y difusión artísticas en los diferentes puntos del territorio nacional, es necesario insistir en la construcción de una política de cooperación cultural verdaderamente amplia: al interior, con los gobiernos de estados y municipios, y al exterior, con los gobiernos y las instituciones de otros países, para crear redes de apoyo y de intercambio en beneficio de las comunidades artísticas y culturales y de los públicos locales e internacionales.

Todas estas líneas de acción debieron ser fortalecidas y revisadas con la mira de ampliar sus alcances y crear nuevos escenarios para la promoción y difusión de las artes y la cultura.

Principales avances en el periodo 2007- 2011
2007

- El Museo Nacional de Culturas Populares presentó las exposiciones "*Espejos artesanales en las Culturas Populares" y "Tesoros artesanales de China"* y el "*Décimo Encuentro Coral de la Canción Popular Mexicana"*.

- La Dirección General de Vinculación Cultural, en coordinación con las instituciones de cultura del país, organizó actividades artísticas y culturales como el *"2° Encuentro Metropolitano de Artistas con Discapacidad"*, en el Distrito Federal; *"1er. Circuito de Exhibición de Cortometrajes de Estudiantes Universitarios de la Zona Centro"*, en Guerrero; *"Festival Internacional Huatulco, Música del Mar"*, en Oaxaca; *"Festival Agustín Lara 2007"*, en Veracruz; *"Festival Internacional de Arte, Chetumal Bahía"*, en Quintana Roo.
- Entre las exposiciones mexicanas en el extranjero se encuentran "*Yucatán está en otra parte"*. Expedición fotográfica 1857-1866 de Desire Charnay en el Museo Quai Francia.
- En el marco de la XXXV edición del Festival Internacional Cervantino, fueron invitados de honor la República Popular China y San Luis Potosí, además se logró llegar a 23 estados de la República y 52 ciudades. Entre los eventos presentados destacan el Ballet Nacional de China, las Marionetas Legendarias de Sichuan, la New London Consort, Emio Greco, Meno Fortas, Dulcinea Langfelder & Co, Deborah Colker, Consort Veneto, La Petite Bande, Christophe Desjardins, Freiburger Barockorchester y Richard Galiano, por mencionar algunos.
- El Centro Cultural Helénico presentó "*Una relación pornográfica"* bajo la dirección de Iona Weissberg, "*Qué payasos, 25 aniversario"* y "*Qué payasos, la Pastorrola VI"*, bajo la dirección de Beto Batuca, Nacho Mostacho y Don Chuy; y "*25 años La Trouppe"* de Mauro Mendoza.
- En el Centro Nacional de las Artes se organizaron el Festival de Jazz de la Unión Europea *"Eurojazz 2007"*, y el "*Festival Camarissima";* además se montaron las puestas en escena *"El amigo secreto"*, dirigida por Fernando Martínez Monroy, así como el "*Festival de fotografía Fotoseptiembre 2007"* y el "*Festival Internacional de Artes Electrónicas y Vídeo Tránsitio_mx 2007"*, compuesto por concurso, exposiciones, simposio, talleres, conferencias, página Web y actos en vivo; así como la "*Primera Muestra de Arte Iberoamericano. Artes visuales*".
- La Orquesta Sinfónica Juvenil Carlos Chávez ofreció la 1ª temporada 2007 *"Música Escandinava Ciclo Sibelius Grieg"*, dirigida por Juan Carlos Lomónaco, en el Auditorio Blas Galindo del Centro Nacional de las Artes. También realizó la grabación de la única ópera del compositor mexicano José Pablo Moncayo *"La mulata de Córdoba"*, con motivo del XV aniversario de esa agrupación.
- El Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos presentó en su sede las exposiciones: Intervención de la obra *"El Hoy del Ayer"* de Helen Escobedo, *"Huaquechula y sus tradiciones"* obra fotográfica de Abraham Paredes; *"Emerging art starts, Puebla. Primer reality show de las artes plásticas"* intervención de Michael López; *"Fuera de vía, rieleros al rescate"* fotografía histórica; *"Ausencias"* de Luis Camey, y *"De minas y otras industrias, ferrocarriles y trabajo en México"* homenaje a Jesús García Corona, el héroe de Nacozari, en el centenario de su sacrificio. Es significativo, el montaje de la exposición *"El Vapor en México, una larga historia"* realizado para la inauguración del Museo del Ferrocarril de San Luis Potosí "Jesús García Corona".

2008

- El Museo Nacional de Culturas Populares fue remodelado y abrió el 7 de mayo, con la instalación de exposiciones como "*Y sigue…Mata dando", "Cerámica de Paquimé y Mata Ortiz*así como *Ra´mui ñañha meco". "Ritualidad otomí chichimeca", "Abrazos del Tiempo, rebozos antiguos",* además se presentó la "*Expomiel 2008".*
- La Dirección General de Vinculación Cultural, en coordinación con las instituciones de cultura del país, organizó actividades artísticas y culturales como la *"Presentación del Grupo Santa Sabina"*, en Baja California; el *"Festival Internacional de Verano Viva Vivaldi"*, en el Distrito Federal, *"Concierto de Ópera Joven",* en Durango; *"Presentación de Betsy Pecannins"*, en Tamaulipas; *"Festival Internacional de Cine de Morelia"*, en Michoacán; *"Festival de Guitarra de Taxco"*, en Guerrero; *"2° Festival del Salterio"*, en Tlaxcala.
- Se llevó a cabo la primera edición del Programa de Residencias Iberoamericanas. Colaboraron la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, a través del Centro Cultural de España, y el CONACULTA, a través del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes y del Centro Nacional de las Artes, así como la Secretaría de Relaciones Exteriores.[5]
- Las exposiciones artísticas mexicanas más representativas en el extranjero fueron: *"El Mundo Azteca"*, en el Field Museum de Chicago, Estados Unidos de América (EUA); "*El Patrimonio Cultural Mexicano"*, en el Instituto Cultural Mexicano-Washington, D.C., EUA; *"Vida Eterna*, *Hallazgos Recientes en el Occidente de México"*, Cankarjev Dom, Lujbliana, Eslovenia; asimismo, *"Masters of the 20th Century: Latin American Art",* en el Museo Nacional de Arte de Seúl, Corea; *"Zonas Silenciosas"*, en el Museo de Quito, Ecuador; *"Vidas compartidas",* en el Palacio de La Moneda, en Santiago de Chile, y *"Camino a la modernidad"*, en el Museo de Setagaya, en Tokio, Japón.
- El Festival Internacional Cervantino en su XXXVI edición logró conjuntar un total de 2,377[6] artistas de 24 países que ofrecieron 495 funciones en 74 foros en las ciudades de Guanajuato y León. Contó con una asistencia de 437 mil espectadores. Entre los artistas participantes se encuentran: Barcelona 216, Camerata Romeu, Pilobolus Dance Theatre, la Deutsches Theater Berlín, Coro Masculino YL, Compañía de Danza Barroca L'Eventail, Marta Carrasco, Joan Manuel Serrat, Ely Guerra y Café Tacuba.
- El Centro Cultural Helénico fortaleció su oferta teatral mediante la realización de 809 funciones de teatro a las cuales asistieron 123,401 personas. Entre las puestas en escena se encuentran "*Una relación pornográfica"* bajo la dirección de Iona Weissberg, "*Pequeñas certezas"* de Bárbara Colio, "*De príncipes, princesas y otros bichos"* dirigida por Paola Izquierdo, "*Con la P en la frente"* de Tiaré Scanda, además destaca el montaje "*12 hombres en pugna"* de Reginald Rose con un elenco que conjunta muchos años de experiencia, encabezado por Ignacio López Tarso; "*Willy Protágoras encerrado en el baño"*, bajo la dirección de Hugo Arrevillaga, "*Cabaret Mortal"* de Elena Olivieri; "*El Evangelio según Clark"* de Richard Viqueira, y la lectura dramatizada "*La casa limpia"* de Sarah Ruhl, dentro del festival DramaFest 08.

[5] Autoevaluación cualitativa 2008
[6] Autoevaluación cualitativa 2008

- Se puso en marcha el boletín *"Minuto por Minuto"* en la página electrónica del CONACULTA, que difunde las actividades culturales y artísticas del subsector cultura en tiempo real.
- Las Orquestas Coros y Bandas del Sistema Nacional de Fomento Musical ofrecieron 11,153 conciertos con 2.1 millones de asistentes; la 12ª Gira Nacional de la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de México, que incluyó los estados de Querétaro, Morelos, Tabasco, Chiapas, Veracruz y Oaxaca; el concierto de Clausura en el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México; y la Orquesta Sinfónica Nacional presentó 14 conciertos en las salas más importantes de Europa.
- El Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, presentó trece exposiciones entre las que destacan: *"Los puentes del Metlac"*, colectiva de fotógrafos mexicanos contemporáneos; *"Los obreros del vapor: talleres ferroviarios de México"*; *"Cruce de Caminos"* Intervención de Alberto Gutiérrez Chong en la cuarta edición de *"Cambio de Vía"*, programa de arte contemporáneo para sitio específico.

2009

- El Museo Nacional de Culturas Populares presentó las exposiciones "*Carmen Caballero: fabricante de judas"*, "*Viste a tu niño Dios", "Una mirada al universo del amate"* y *"¡Pásele a lo barrido! La escoba*", "*Un dulce ingenio"*, y *"El azúcar en México".*
- La Dirección General de Vinculación Cultural, en coordinación con las instituciones de cultura del país, organizó actividades artísticas y culturales como el *"Festival Mexicali de las Artes"*, en Baja California; *"Talleres de Iniciación y Apreciación Musical para Jóvenes"*, en Baja California Sur; *"Festival Internacional Junio Musical"*, en Veracruz; residencia *"El Dibujo como Forma de Expresión para la Plástica"*, impartido por el maestro Fernando.
- Aceves, en San Luis Potosí; *"4° Festival Binacional del Día de Muertos, Irreverente, Homenaje a Chava Flores"*, en Sonora.
- Entre las exposiciones mexicanas coordinadas en el extranjero, se encuentran "*Exvoto contemporáneo"* en la galería Fréderic Moisan, y "*Les femme du monde"*, en la Galería Art & Planéte, ambas en París, Francia.
- El Centro de la Imagen realizó 231 exposiciones temporales de arte fotográfico, de las cuales 206 correspondieron al *"Festival Internacional Fotoseptiembre 2009"*, que se presentó en espacios culturales de todo el país y en algunos del extranjero; y tres itinerantes.
- La edición XXXVII del Festival Internacional Cervantino tuvo como invitados de honor a Quebec y Zacatecas. Por primera vez en su historia, se ofrecieron videos bajo demanda en su página Web, poniendo a disposición de los usuarios un total de 32 videos, de los cuales sólo 21 fueron susceptibles de descarga. Todo ello representó 393,536 visitantes virtuales.
- En el Centro Cultural Helénico se mantuvo con éxito el montaje "*12 hombres en pugna"* de Reginald Rose, encabezado por Ignacio López Tarso. Además se presentó "*Verónica en portada"* de Estela Leñero y se realizó la "*7ª Semana Internacional de la Dramaturgia Contemporánea"*.

- El Centro Nacional de las Artes celebró el Día Mundial del Teatro con un Bufett Teatral, en colaboración con la Escuela Nacional de Arte Teatral, en este marco se ofrecieron 39 funciones.
- En materia musical destacaron la realización del Encuentro Nacional de Orquestas en la Ciudad de México, el Concierto de la Orquesta Sinfónica del Conservatorio de Música del Estado de Puebla, en el Teatro de la Ciudad de esa entidad federativa, y la Gira de Conciertos de la Orquesta Sinfónica Infantil de México, realizada por los estados de Guanajuato, Jalisco y Michoacán.
- En el programa de exposiciones en el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos destacaron "*Las vías del exilio, 'Los niños de Morelia'. Un éxodo a México"*, realizada en colaboración con el Museo de los Ferrocarriles de Madrid y la Fundación de los Ferrocarriles Españoles; *"La letra que nació en la pena. Cartas de la presidenta del Comité de ayuda a los niños de pueblo español, 1937 -1940"*; "*Bitácoras y percepciones en el camino de acero"* de Omar Arcega; y, finalmente en noviembre *"1909, un Tren directo a la Revolución",* muestra que abre las actividades por el Centenario de la Revolución Mexicana.

2010

- El Museo Nacional de Culturas Populares presentó 13 exposiciones: "*Un dulce ingenio. El azúcar en México"*; "*Azúcar Arte Joven"; "Nuestra Guadalupe Tonantzin"; "Los Tenangos. Relatos, mitos y ritos bordados"; "La revolución Permanente; Altares y ofrendas de muertos en México"; "Haití: El reino de este mundo"; "Imágenes para una historia. Estampas de lo popular mexicano"* (en el marco del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana)*; "Santa negritud. La raíz olvidada"; "Os pido posada. Nacimientos mexicanos"; "El arte de la fiesta. Ritos del norte de México"; "Tápame con tu rebozo"*; Homenaje a Gabriel Vargas.
- A través de los programas que opera la Dirección General de Vinculación Cultural, en coordinación con las instituciones de cultura del país, se organizaron actividades artísticas y culturales como *"1er Festival Internacional de Cultura Bicentenario de la Independencia"*, en el Estado de México; *"Festival Internacional de Arte Contemporáneo"*, en Guanajuato; *"Gira 2010 de la Filarmónica Juvenil de la Ciudad de México"*, en Guerrero; presentación de la *"Agrupación Mexicana de Títeres"*, en el marco de la Feria Mundial de Turismo Cultural, en Michoacán; *"Taller de Teatro, Principios de Dirección Escénica"*, impartido por el maestro Luis Martín Solís, en San Luis Potosí.
- La presencia cultural e histórica de México en el extranjero se puso de manifiesto a través de la presentación de magnas exposiciones como "*Moctezuma II: el gobernante azteca"* en el British Museum en Londres, Inglaterra; "*Teotihuacan: Ciudad de los Dioses"* en: Museo del Quai Branly en París, Francia, y en el Palacio de las Exposiciones en Roma, Italia el *"Oro de las Américas",* en el Museo Nacional de Historia Natural.
- Se organizaron en el extranjero las exposiciones mexicanas: *"Mexicanos. 25 fotógrafos contemporáneos"*; "*Mexican Modernims y Alebrijes"*, todas en BOZAR Centro de Bellas Artes de Bruselas, Bélgica. Además *"Nord Art 2010*" en Büdelsdorf, Alemania.

- Se puso en operación un catálogo de servicios de guías digitales para conocer los museos. Con el desarrollo de la plataforma tecnológica emprendida por CONACULTA los visitantes a los museos podrán conocer los contenidos a través de la Guía Móvil iPod Touch, la Guía Móvil WiFi, las Audio Guías con Reproductor MP3, la Descarga de Exposición por Internet, el Servicio de Consulta por SMS, el Servicio por 1-900, y la Guía en Papel.
- Se puso en marcha la transmisión de *"Discutamos México"*, donde más de 500 especialistas de todas las disciplinas del conocimiento analizaron y discutieron el pasado para entrever el futuro del país que se desea para las próximas generaciones.
- Se llevó a cabo la edición XXXVIII del Festival Internacional Cervantino, que tuvo como eje temático el Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana. Se contó con la participación de Argentina, Colombia, Chile, Querétaro, Chihuahua y Michoacán como invitados de honor. En esta edición participaron 3,195 artistas de 30 países, con un público de casi 600 mil personas en las ciudades de Guanajuato y León. Estas conmemoraciones propiciaron que la edición 2010 tuviera una duración extraordinaria de 26 días, en los que 3,195 artistas de 30 países ofrecieron un total de 441 funciones en 55 foros.
- Producto del convenio celebrado con Microsoft, se elaboró una página Web que proporcionó los servicios de Radio FIC, videos bajo demanda, museos virtuales, y transmisión en vivo, entre otros, contando con 802 mil visitas y 7.9 millones de páginas vistas. La página fue visitada desde 138 países y consultada en 25 idiomas. También inició transmisiones el canal del Festival Internacional Cervantino, a través del Canal 157 de Cablevisión, en el que se transmitieron 56 programas de la edición 2010 y 72 programas de lo más sobresaliente de las ediciones 2007, 2008 y 2009.
- El Centro Cultural Helénico presentó la obra "*La Roña enamor-hada"*, con la dirección y actuación de Darío T. Pie, "*El continente negro"* dirigida por Zaide Silvia Gutiérrez, y la obra "*Todos eran mis hijos"*, dirigida por Francisco Franco.
- El Centro Nacional de las Artes llevó a cabo el *"Festival Eurojazz 2010"* y el Ciclo *"En torno al Bicentenario-Tres siglos de música mexicana"*; así como el "*II Encuentro Internacional de Educación Artística"*; "*Zócalo 1910: un paseo virtual"*, la *"XIV Bienal de Fotografía"*, y el "*III Encuentro Internacional de Arte y Nuevas Ciencias"*.
- Destacó la realización del concierto "*Celebremos cien años de ayuda con cien años de música mexicana"*, realizado por la Orquesta Sinfónica Juvenil Carlos Chávez, *Elencos "a" y "b*", en el Auditorio Nacional de la Ciudad de México.
- El Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos presentó un total de 18 exposiciones, tanto en su sede como en distintos museos ferroviarios del país. Son memorables: *"Cine y ferrocarril en la Revolución Mexicana*", *"El Tren Dorado en la lente de Zárate y Arreola"*, *"Miradas viajeras"*, *"La Ruta del Pulque, Ferrocarril de Hidalgo y Nordeste"*, *"La Batalla del Rellano y Bachimba, 1912"* en colaboración con el INAH y *"Aniversarios Mexicanos: 100 años de la Revolución, 160 del ferrocarril en México".*
- El Sistema Nacional de Fomento Musical, en el marco de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia de México, realizó el estreno mundial de la Ópera *"Antonieta, ópera en un acto"*. Con la participación de la Orquesta Sinfónica Juvenil Carlos Chávez y un elenco

de 10 cantantes de ópera. El guión estuvo a cargo de Verónica Musalem y la música a cargo de Federico Ibarra. Se realizaron 4 funciones en el mes de noviembre.

- Presencia de la Orquesta Sinfónica Juvenil Carlos Chávez con la Orquesta Juvenil Iberoamericana del Bicentenario en los conciertos alusivos en la XX Cumbre de Jefes de Estado en Argentina en diciembre de 2010.
- La Secretaria General Iberoamericana (SEGIB) otorgó a México la titularidad del Programa Iberorquestas, como reconocimiento a la labor de nuestro país en la materia y por consenso de los países miembros. Este programa es coordinado por el Sistema Nacional de Fomento Musical.

2011

- El Museo Nacional de Culturas Populares presentó 15 exposiciones: "*Vestir al niño dios. Moda Celestial"* (nueva propuesta donde se invitó a diseñadores de moda para crear diseños contemporáneos)*; "Metáforas de luna. Tradición y modernidad en el arte indígena"* (donde el trabajo de los creadores apoyados por el Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos Indígenas se vio reconocido)*; "Mercados y tianguis para el Día de Muertos"* (resultado del 2do. Concurso Nacional de Fotografía dedicado a la festividad del Día de Muertos)*; "Cruzando Fronteras. Del textil a la Joya"; "Zinacantán de Colores. Nuevos textiles de Chiapas"; "Melecio Galván. Radiográfico"; "Ofrendas con la boca y con el pie. Lienzos llenos de tradición"; "Tzompantli gráfico"* (intervención en las fachadas del museo con diseños contemporáneos)*; "Un mundo y diversas ideas. Imagen, lengua y experiencia en regiones indígenas de México"; "En un portal de Belén. Nacimientos en México"; "Alfarero y Barro". "Oficio y objeto milenario"; y "Virgen Guadalupana. Alma Mexicana".*
- La Dirección General de Vinculación Cultural, en coordinación con las instituciones de cultura del país, organizaron actividades artísticas y culturales como el *"Festival de Literatura del Noroeste"*, en Colima; la obra de teatro *"Ellas tienen la palabra"*, presentada en el Centro Femenil de Readaptación Social de Santa Martha Acatitla, en el Distrito Federal; presentación de Fernando Delgadillo, en el Festival Internacional Vientos de Otoño, en el Estado de México; presentación de la Compañía de Teatro de Alejandro Medina, en Veracruz; conferencia de la maestra Adriana Estrada *"Promotoría Cultural"*, en Tabasco; *"Encuentro Regional de Narradores del Centro Occidente"*, en Zacatecas.
- Con el propósito de fortalecer el vínculo entre la sociedad y la cultura, así como fomentar el acercamiento de la población a expresiones artísticas y culturales, durante 2011, con la participación de las 32 Entidades Federativas, se celebraron cuatro Verbenas Culturales (21 de marzo, 19 de junio, 25 de septiembre y 18 de diciembre), en las que se realizaron actividades como la presentación de Lili Vélez, los Niños Cantores de Yucatán, Grupo Folclórico Ixchel, Banda Sinfónica del Instituto de Cultura de Yucatán, Mexicanto, Compañía el Pequeño Gran Teatro, entre otras.
- El CONACULTA dio a conocer a usuarios nacionales y extranjeros el servicio 01 800 CULTURA, (01 800 285 88 72), un centro de atención telefónica para conocer las actividades culturales que ofrece el CONACULTA, espacio disponible también en Internet en la página www.mexicoescultura.com. Por medio de estos canales de comunicación, las

personas pueden llamar al centro de atención o bien ingresar al portal, consultar las actividades y ubicar los recintos donde se desarrollan, lo que les permitirá personalizar su agenda cultural.

- Se organizó el Primer Congreso Internacional *"La Experiencia Intelectual de las Mujeres en el Siglo XXI"* que constituyó un esfuerzo de reflexión único en su tipo y que propuso ampliar la comprensión sobre el papel de las mujeres en las sociedades contemporáneas.

  Asimismo, fue un acercamiento al trabajo creativo y al pensamiento crítico construido por las mujeres de habla hispana para lograr un diálogo colectivo y constructivo entre las mujeres que han alimentado con sus acciones y su pensamiento nuestro tiempo.

  Las actividades se realizaron en el marco del Día Internacional de la Mujer del 7 al 11 de marzo, con 14 mesas de discusión en las que participaron especialistas de diversas disciplinas, todo ello en el Palacio de Bellas Artes.

- Entre las exposiciones en el extranjero destacan *"El Arte de las Misiones del Norte de la Nueva España, 1600-1821"* Exposición itinerante, de febrero a mayo de 2011, Oakland Museum of California, EUA; "*Pintura de los Reinos. Identidades compartidas"* Exposición binacional, Museo Nacional del Prado y en el Palacio Real de Madrid, de la Ciudad de Madrid, España; "*Infinitas Gracias. Mexican Miracle Paintings Wellcome Collections"*, Londres, Inglaterra; "*Contested Visions in the Spanish Colonial World"* Exposición binacional, Los Ángeles County Museum of Art, de la Ciudad de Los Ángeles, CA. EUA.

- En colaboración con el Antiguo Colegio de San Ildefonso se presentó la exposición José Saramago. "*La consistencia de los sueños"* que estuvo en exhibición hasta el mes de septiembre. Esta exposición fue conformada por 1,600 piezas pertenecientes al escritor José Saramago, se incluyeron textos inéditos y originales, así como fotografías, documentos personales, recortes de periódicos, así como videos con entrevistas y, desde luego, de la ceremonia de entrega del Premio Nobel de Literatura 1998. Asimismo, se montó la exposición Ron Muek, que fue visitada por más de 400 mil personas.

- Se llevó a cabo la edición XXXIX del Festival Internacional Cervantino, en la que Dinamarca, Finlandia, Noruega, Suecia y el Estado de Nayarit fueron los Invitados de Honor. Con un público de más de 600 mil personas, cifra que incluye los espectadores captados en el programa de giras y 1.2 millones de telespectadores, a través de TV FIC (en 2010 se lograron 600 mil telespectadores), desde su lanzamiento en agosto y hasta diciembre, el Festival cumplió su objetivo de llevar a un mayor número de espectadores las actividades culturales del festival.

  De entre las actividades realizadas destacaron un total de 296 funciones entre música, teatro, danza y ópera, 182 sesiones de actividades académicas, 34 exposiciones, cinco ciclos de cine, *"La feria del Libro de las Artes"*, *"El Encuentro de Artes Escénicas"* y, la entrega de la *"Presea FIC"*.

  A través de su sitio Web recibió un total de 904,920 visitantes de 139 países y fue consultado en 29 idiomas.

- En el Centro Nacional de las Artes se presentaron el "*Festival Eurojazz", "Festival de Artes Electrónicas Tránsitio_mx Afecciones colaterales"* y la Exposición "*Juan Soriano: Libre en el espacio. Dibujos y esculturas"*.

- El Centro de la Imagen albergó el "*Festival de Fotografía Fotoseptiembre 2011"*; "*II Feria Internacional del Libro de Artista"*, y "*II Encuentro Internacional de Centros de Fotografía"*; asimismo, México participó como país invitado en la "*Bienal Fotográfica Bogotá 2011"*, en Colombia.
- De las exposiciones del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos vale citar: "*Yo soy rielero, retrato ferrocarrilero"*, *"Cumbres de Maltrata, paisaje ferroviario"* colectiva de fotografía, entre cuyos autores destacan Gabriel Figueroa y Jorge Vertiz. *"Váaaamonos: pasajeros al tren", "Entre destinos: Puentes ferroviarios de México"*, *"El Tren de la Historia"* en colaboración con el Museo de Arte Popular y *"Una casa redonda"* gran ensayo fotográfico de Fernando Cordero.
- El Concierto anual "*Sinfonía Vapor"* en el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, con una asistencia promedio de cinco mil personas y el "*2º concurso a la composición musical sinfónica y de cámara con tema ferroviario"*, consolida el programa de rescate de obras históricas de destacados músicos mexicanos y el impulso de una cultura ferroviaria contemporánea, a la vez que incentiva a la nueva composición.
- La Orquesta Sinfónica Juvenil Carlos Chávez llevó a cabo una residencia en Chicago, en el Chicago Youth Music Festival con la Sinfónica de Chicago, y con el famoso director Riccardo Muti y el violoncellista de renombre internacional Yo-Yo-Ma.
- Programa Iberorquestas. A lo largo de 2011 la Unidad Técnica a cargo del Sistema Nacional de Fomento Musical, consolidó las acciones acordadas por el Consejo Intergubernamental en las reuniones de México (febrero de 2011) y Costa Rica (julio de 2011).
- La Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de México (OSIM) celebró su Décimo Aniversario con dos giras de conciertos por 8 estados del país en los meses de agosto y noviembre.

EJE 4. ESTÍMULOS PÚBLICOS A LA CREACIÓN Y MECENAZGO

El proceso acumulativo de saberes, obras, valores y tradiciones que origina el patrimonio cultural, es resultado de la actividad creativa de individuos, grupos y comunidades. Actividad que se realiza con recursos del Estado o con el apoyo de la sociedad.

En este sentido, estímulo a la creación se denomina como el esfuerzo social por generar o favorecer condiciones que contribuyan al desarrollo de la actividad cultural, más allá del esfuerzo personal o aislado, y a menudo no reconocido, de determinados creadores, intérpretes y ejecutantes artísticos, investigadores, promotores y productores de cultura en todas sus formas.

Actualmente, el Estado mexicano estimula a la creación por medio de mecanismos y estructuras que, bajo determinadas normas, permiten la captación y distribución de recursos en beneficio del quehacer de los creadores y productores de cultura y, por lo tanto, de toda la sociedad.

Diagnóstico en 2007

Uno de los propósitos del CONACULTA ha sido la construcción de una nueva relación entre el Estado Mexicano y los principales participantes en la vida cultural: creadores, comunidades, sector privado y sociedad civil. De hecho, el funcionamiento de este organismo ha puesto en operación nuevas formas de apoyo y estímulo al trabajo de intelectuales y artistas, de financiamiento a la actividad cultural y de colaboración con los sectores privado y social. Mecanismos y fórmulas que en la práctica se han depurado y perfeccionado, desde sus propios conceptos y principios hasta sus normas y reglas de operación.

Con este propósito nació el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), institución pública cuyos objetivos se orientan a la generación de estrategias y mecanismos de financiamiento para la creación artística de calidad, el quehacer de intérpretes, creadores, organizaciones y grupos artísticos, para el desarrollo cultural del país. De sus documentos rectores, se desprenden los siguientes propósitos fundamentales:

- Apoyar ~~a~~ la creación artística
- Promover y difundir la cultura
- Incrementar el acervo cultural, y
- Preservar y conservar el patrimonio cultural.

El FONCA ha dado atención sistemática a las demandas de la comunidad artística y cultural del país, mediante la operación y desarrollo de una estructura conformada por programas de estímulo a la creación artística, que apoya a los creadores desde su juventud hasta su plena madurez creativa, con recursos para la realización de sus obras y ofreciéndoles, además, la posibilidad de mejorar y perfeccionar sus habilidades y conocimientos en México y el extranjero.

Desde su establecimiento, el FONCA ha fortalecido el trabajo creativo de la población artística del país, apoyando más de 10,000 proyectos culturales que han impactado de manera relevante en el desarrollo cultural. Ha beneficiado a jóvenes artistas, intérpretes, creadores de excelencia, investigadores, escritores indígenas, promotores, maestros, grupos y compañías artísticas, asociaciones y microempresas culturales de la República Mexicana.

En 2007 se elaboró un diagnóstico, ya que existían diversos aspectos que debían ser atendidos para que el FONCA consolidara su posición como un instrumento más eficiente en la operación de la política cultural del Estado mexicano:

- Fortalecer los procesos de evaluación sobre la repercusión social de los proyectos apoyados y resaltar la importancia de estimular la creación artística del país.
- Consolidar el patrimonio del FONCA, para disponer de recursos e impulsar el desarrollo de proyectos culturales, cuyos objetivos y logros impactasen en sectores prioritarios en México.
- Comprometer a la sociedad civil en esquemas de mecenazgo y financiamiento para la cultura y las artes, en un marco de corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas y,

- Establecer mecanismos permanentes de capacitación y actualización que permitan perfeccionar la administración interna de la institución.

Objetivos

I. Evaluar y mejorar el sistema de estímulos públicos a la creación intelectual y artística a nivel nacional.

II. Generar modelos de cooperación corresponsables que posibiliten el desarrollo artístico y cultural de las entidades federativas, mediante la articulación y optimización de recursos provenientes de los tres órdenes de gobierno.

III. Impulsar el fortalecimiento de procesos culturales comunitarios, reconociendo el potencial creativo, la capacidad de reproducción cultural y la riqueza de la diversidad del conjunto de culturas que constituye la base de la identidad nacional.

IV. Aplicar de manera eficiente, eficaz, oportuna, equitativa, homogénea y transparente los recursos públicos que el CONACULTA otorga como apoyos y donativos.

V. Disponer de un marco claro de colaboración con patronatos y asociaciones de amigos y de recepción de apoyos y donativos a los programas de las instituciones culturales.

Principales avances en el periodo 2007-2011
2007

- El FONCA otorgó un total de 909 apoyos[7], estímulos y becas en los 14 programas que publicó e incrementó el monto económico de los mismos hasta en un 60%.
- Mediante el Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA), se apoyó a 402 artistas, de los cuales 335 pertenecían a la categoría de Creadores Artísticos y 67 a la de Creadores Eméritos, quienes desarrollaron proyectos en distintas disciplinas artísticas. Asimismo, en la convocatoria de ese año, el SNCA integró la especialidad de Lenguas Indígenas en la disciplina de Letras.
- Por medio del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico, a cargo de la Dirección General de Vinculación Cultural, se otorgan recursos económicos a creadores artísticos, investigadores y promotores culturales de los estados del país, mediante un esquema de colaboración Federación-Estados.

  Se apoyó un total de 791 proyectos artísticos y culturales en las categorías de jóvenes creadores, creadores con trayectoria, desarrollo individual de ejecutantes, grupos artísticos, difusión del patrimonio cultural, investigación artística y apoyos para estudiantes de arte, ex becarios, proyectos de coinversión y creadores eméritos. Destacan los proyectos: en la disciplina de danza *"Artefacto revista objeto"*, en Baja California Sur; de teatro *"Cuerpo*

[7] http://fonca.conaculta.gob.mx

social", en Hidalgo; en artes visuales *"Polvo de estrellas"*, en Nayarit; en letras *"Crónica de infrarealismo"*, en Morelos; en música, *"Sonetos y sonantes"*, en Veracruz.

- Los Fondos Estatales y Municipales para la Cultura y las Artes apoyaron en 2007 un total de 791 proyectos artísticos y culturales de creadores de diferentes disciplinas, contribuyendo a establecer y brindar mejores condiciones para su participación en el desarrollo cultural del país. Destaca el proyecto plástico *"Claustrofobia"*, en Baja California; la puesta en escena de *"La Mesa del Gallo",* en Campeche; y, la propuesta literaria *"El Cuerpo del Olvido"*, en Querétaro.

2008

- El FONCA otorgó 1,091 apoyos[8], estímulos y becas en sus 15 diferentes programas que publicó, e incrementó 10% el monto económico de las becas individuales de los programas Jóvenes Creadores y SNCA.
- El FONCA creó dos programas: la Compañía Nacional de Teatro, en colaboración con el INBA, para integrar el elenco estable y el equipo de coordinadores de talleres escénicos; y Residencias Artísticas para Creadores de Iberoamérica en México, en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Centro Nacional de las Artes. Asimismo, publicó la convocatoria de dos concursos de producción radiofónica para transmitirse por Radio Educación, en el marco de los festejos del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana.
- A partir de este año, el FONCA llevó a cabo transformaciones en los siguientes programas: el programa de intérpretes se cambió por Creadores Escénicos, lo que permitió ampliar de uno a tres años la beca a los Creadores Escénicos con Trayectoria; en el SNCA se agregó la especialidad de Traducción Literaria, y en el Programa de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales, se incorporó como una nueva disciplina; en Jóvenes Creadores se incluyó la disciplina de Letras en Lenguas Indígenas; el Programa México: Puerta de las Américas se convirtió en el Encuentro de las Artes Escénicas.
- El SNCA apoyó a 386 artistas de los cuales 308 pertenecían a la categoría de Creadores Artísticos y 78 a la de Creadores Eméritos, quienes desarrollaron proyectos en distintas disciplinas artísticas.
- A través del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico, a cargo de la Dirección General de Vinculación Cultural, se apoyó un total de 1,014 proyectos artísticos y culturales de todo el país. Entre las actividades realizadas se encuentran la *"Composición de piezas en lenguaje contemporáneo"*, en Hidalgo; en artes plásticas *"Infantes en su entorno"*, en Guerrero; en fotografía *"Límites"*, en Morelos; en letras *"Rescate del exilio: Cecilia G. Guilarte"*, en Sonora; en danza *"Educación por la danza"*, en Tabasco.

[8] http://fonca.conaculta.gob.mx

2009

- Los apoyos, estímulos y becas otorgados a través del FONCA en 2009 fueron 1,145[9], en los 15 programas publicados. Con el SNCA se apoyó a 395 artistas.
- En Jóvenes Creadores se duplicó el número de becas, por lo que se otorgaron 200, y se establecieron tres categorías de participación.
- Con motivo de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana, el FONCA publicó cuatro concursos, con el fin de promover estas festividades entre la sociedad.
- A través del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico, a cargo de la Dirección General de Vinculación Cultural, se apoyó un total de 1,177 proyectos artísticos y culturales de todo el país, como los proyectos *"La divina parábola"*, en Aguascalientes; en música *"Abraxas"*, en Chihuahua; en artes plásticas *"El hemisferio de la sombra"*, en Oaxaca; en letras *"Libro de cuentos: El conejo en el sombrero"*, en Sonora.

2010

- El FONCA otorgó 1,486 apoyos[10], estímulos y becas en los 17 programas publicados, y creó otros dos: *"Cátedra Cultura de México"*, en colaboración con las universidades: Brown, Harvard, Chicago, Princeton, CUNY y UC-Mexicanistas de California; así como *"Ópera Prima"*, en colaboración con el Canal 22 y el INBA.
- El FONCA realizó las siguientes transformaciones:
  - En el SNCA, se estableció otorgar un apoyo permanente para creadores de excelencia del país, con un esquema similar al del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Se definieron tres Categorías: Categoría I: de 35 a 50 años, con un monto económico de siete salarios mínimos; Categoría II: de 51 a 65 años, con diez salarios mínimos; y Categoría III: de 66 en adelante, con 15 salarios mínimos. Se impactaron los siguientes aspectos: permanencia, incremento (en el número de beneficiados), y equidad en la evaluación (por grupos de edad). La convocatoria 2010 del SNCA otorgó 206 nuevas distinciones.
  - Cátedra Cultura de México y Jóvenes Creadores incorporaron en sus procedimientos el sistema de carga de postulaciones y evaluación en línea del FONCA. Esto implicó, para Jóvenes Creadores, un incremento de 30% en la participación, en relación con los años anteriores. Asimismo, en dicho programa, se incluyó la especialidad de Composición de Otros Géneros, en la disciplina de Música.
  - En Revistas Independientes, se agregó la categoría de Revistas Electrónicas.
  - En Apoyo para Estudios en el Extranjero, se incrementó el número de becas al doble, gracias a la colaboración con CONACYT, y se agregó la categoría de Estudios de Perfeccionamiento Artístico.

[9] http://fonca.conaculta.gob.mx
[10] http://fonca.conaculta.gob.mx

- En Residencias Artísticas, se incorporaron cuatro países: Alemania, China, Dinamarca y Japón, y se abrió la categoría de Residencias de Libre Gestión, gracias a la colaboración con CONACYT. Dicha alianza ayudó a que se elevara el número de becas en un 90%.

- En las Bases Generales de Participación de 13 convocatorias, se estableció el Programa de Retribución Social, con el fin de que los artistas apoyados por el FONCA retribuyan a la sociedad por medio de donación de obra y actividades artísticas o formativas, entre otras, en coordinación con el INBA, la Dirección General de Bibliotecas y la Dirección General de Vinculación Cultural del CONACULTA.
- A través del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico, a cargo de la Dirección General de Vinculación Cultural, se apoyó un total de 1,053 proyectos artísticos y culturales de todo el país. Algunos de los proyectos apoyados son: en la disciplina de medios visuales *"Las campanas de Comitán, tan, tan"*, en Chiapas; en música *"¡Ay niña si supieras mi quebranto!"*, en Guerrero; en danza *"Bailar: inocencia perdida, reflexiones del alma"*, en Nayarit; en literatura *"Postales desde el fin del mundo*", en Quintana Roo.

2011

- Los apoyos, estímulos y becas otorgados a través del FONCA sumaron 1,692[11], distribuidos entre los 19 programas publicados. Entre ellos, el SNCA otorgó 740 distinciones en 2011. De éstas, 658 fueron de Creador Artístico y 82 de Creador Emérito.
- Se crearon dos programas: el *"Centro de Producción de Danza Contemporánea"*, en coordinación con el INBA, y la Beca *"María Grever"*, con el Auditorio Nacional.
- En este año, los programas: Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales, Residencias Artísticas, Apoyo para Estudios en el Extranjero, Apoyo a la Traducción de Obras Mexicanas a Lenguas Extranjeras, el Encuentro de las Artes Escénicas, Creadores Escénicos, Artes Aplicadas y Residencias Artísticas para Creadores de Iberoamérica y Haití en México, incorporaron en su procedimiento el sistema de carga de postulaciones y evaluación en línea del FONCA. Con éstos, suman diez los programas en línea.
- A partir de este año, el Programa *"Edmundo Valadés"* de Apoyo a la Edición de Revistas Independientes quedó sólo a cargo del FONCA (antes participaban la Dirección General de Publicaciones del CONACULTA y la Coordinación Nacional de Literatura del INBA) y se establecieron tres categorías de participación, dos para las revistas impresas y una para las electrónicas.
- A través del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico, a cargo de la Dirección General de Vinculación Cultural, se apoyó a un total de 943 proyectos artísticos y culturales de todo el país. Como ejemplos, se encuentran, en danza "Mover y ser movido por los niños", en Aguascalientes; en música "Entre cuerdas, viaje sonoro a través de las raíces musicales mexicanas", en Baja California Sur; en letras "Chihuahua, barroca como el mundo", en Chihuahua; en teatro "Jugando a vivir y contar nuevas historia", en Sonora.
- El Sistema Nacional de Fomento Musical y el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, otorgó 202 becas a jóvenes instrumentistas sinfónicos, cantantes y estudiantes de dirección

[11] http://fonca.conaculta.gob.mx

orquestal. En 2011 se incrementó en un 30% la matrícula de becas con respecto al primer semestre de 2010.

EJE 5. FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA, HISTÓRICA, CULTURAL Y ARTÍSTICA

La formación de artistas, intérpretes, investigadores, museógrafos, restauradores, personal especializado en los diversos servicios culturales, promotores y gestores, es un factor de especial importancia para la continuidad de la creación cultural y la profesionalización del trabajo en todos los ámbitos de la política cultural. La gran diversidad de estos quehaceres determina una amplia variedad de modalidades y niveles de los procesos formativos, desde la educación formal o profesional, hasta la de carácter no formal, el entrenamiento y la capacitación, impartidos en instituciones de diversas características, en los ámbitos público y privado.

La investigación resulta igualmente esencial como fuente de enriquecimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje, como medio para un mejor conocimiento de los fenómenos culturales y como elemento indispensable en la definición de las políticas culturales.

El impulso a la formación y a la investigación en los campos de las artes y las disciplinas relacionadas con el estudio de la cultura, debe considerar las particularidades de cada especialidad, pero también la búsqueda de la vinculación interdisciplinaria. Igualmente deseable es la articulación de los sistemas educativos públicos que imparten la docencia y promueven la investigación, entre sí y con los programas del ámbito privado.

Diagnóstico en 2007

Después de un proceso continuo de institucionalización, la educación artística se ha caracterizado en México por contar con una gran diversidad y cantidad de organismos públicos (del orden federal, estatal y municipal), así como privados y de la sociedad civil que la imparten. De acuerdo con las estadísticas que reporta la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior en el año 2003, en México existían 144 universidades, institutos o centros escolares públicos y privados con al menos un servicio educativo vinculado a la formación artística en sus diferentes manifestaciones. La oferta educativa proporcionada en dichos organismos sumaba en total, 497 carreras de formación artística en el tipo superior. Es importante resaltar que del total de esas opciones educativas, 151 licenciaturas y 6 posgrados eran impartidos por el Instituto Nacional de Bellas Artes, ubicándolo como la institución de mayor relevancia en el campo de la educación artística en el país.

Si bien es cierto que en los últimos años las políticas educativas en México se han venido orientando, en general, hacia el impulso de la calidad, la cobertura, la equidad, la descentralización y la gestión del Sistema Educativo Nacional, en el caso específico de la educación artística, la realidad mostraba ausencias significativas, tales como:

- La vinculación entre los contenidos de la educación básica y las oportunidades de desarrollo de las capacidades y las competencias que ofrecen las formaciones artísticas.
- La instrumentación de políticas educativas y líneas de acción nacional, regional, estatales y municipales para el desarrollo de la educación artística.
- Una gestión de la educación artística de nivel superior que garantice perfiles profesionales de egreso con un alto nivel de competitividad.
- La puesta en operación de mecanismos que promuevan y faciliten la formación, la capacitación y la actualización docente, acordes con los nuevos paradigmas educativos en el campo de las artes.
- La construcción de marcos normativos y lineamientos que definan el desarrollo de prácticas educativas en torno a las artes.
- La redefinición de las formas de evaluación específicas de cada una de las áreas disciplinarias, en función de la práctica pedagógica cotidiana.
- La capitalización de las experiencias, prácticas y metodologías docentes.
- La operación de programas de educación artística que atiendan las necesidades específicas de los diversos grupos sociales.

Objetivos

I. Impulsar, fortalecer y expandir la educación artística en el país, mediante el trabajo articulado entre los diferentes actores sociales, para que el arte sea parte de la formación integral de los mexicanos, fortalezca el sentido crítico, la visión estética, el pensamiento creativo, nuevas habilidades comunicativas e interpretativas, y el desarrollo de las inteligencias múltiples.

II. Multiplicar las opciones y las modalidades de formación artística, tanto en la educación formal como no formal en el Distrito Federal y en los estados.

III. Apoyar el desarrollo y el desempeño de docentes e investigadores en el campo de las artes, a nivel nacional, a partir de mejores herramientas y estímulos a la docencia y la investigación.

IV. Atender a los niños y jóvenes del país articulando programas de formación musical en orquestas, coros y bandas; crear estructuras académicas y de promoción orientadas a la integración de un movimiento nacional de orquestas, coros y bandas y propiciar la creación de nuevos públicos capaces de disfrutar y apreciar el valor de esas manifestaciones artísticas.

V. Atender a los niños y jóvenes del país articulando programas de formación musical en orquestas, coros y bandas; crear estructuras académicas y de promoción dirigidas para integrar un movimiento nacional de orquestas, coros y bandas; y propiciar la creación de

nuevos públicos capaces de disfrutar y apreciar el valor de las manifestaciones artísticas orquestales, corales y de bandas.

VI. Proporcionar formación cinematográfica pública de excelencia, bajo el principio de una superación académica constante y la búsqueda del reconocimiento oficial de los programas de estudio impartidos.

VII. Continuar y mejorar la investigación y formación de profesionales del INAH en antropología física y social, arqueología, etnohistoria, etnología, lingüística, historia, restauración y museología en los grados de licenciatura, maestría, doctorado y diplomados.

VIII. Redefinir la función de la investigación con políticas que respondan a los aportes para la construcción de perspectivas más amplias respecto a las prioridades nacionales, así como a las necesidades de gestión y conservación del patrimonio cultural.

IX. Orientar los modelos educativos hacia los retos que plantea la gestión y conservación del patrimonio cultural.

X. Desarrollar modelos de formación a fin de que los promotores culturales mejoren su participación con los creadores y portadores de las culturas populares e indígenas.

Principales avances en el periodo 2007- 2011
2007

- El Centro de las Artes de Oaxaca efectuó el "*Primer Encuentro Internacional de Escritores"*. El Centro de las Artes de Veracruz inauguró La Cátedra Nacional de Dramaturgia *"Emilio Carballido"*. El Centro de Arte y Nuevas Tecnologías de San Luis Potosí ofreció el seminario *"Los nuevos lenguajes del arte"* y el programa de radio *"Arte-Caos-Radio"*.
- El Centro de las Artes de Baja California llevó a cabo el *"Primer Coloquio Internacional sobre nuevos paradigmas de la formación en el arte"* y realizó la Presentación de Teatro de Marionetas. El Centro de las Artes de Guanajuato llevó a cabo el programa "*Teatro en tu barrio (Machincuepa) para niños*" y ofreció un curso de especialización para impresores.
- A través del Programa de Formación Artística y Cultural, se actualiza y profesionaliza a diversos grupos y personas, a lo largo del país, en temas de gestión, promoción y ejecución de proyectos en el ámbito de la cultura y las artes.
- Algunas de las acciones realizadas son: en Baja California, se impartió el *"Diplomado en Promoción Cultural. Nivel I"*; en el Estado de México, *"Seminario de Museografía"*; en Jalisco*, "Seminario de Administración de Espacios Culturales"*; en Oaxaca, "*Seminario de Gastronomía Mexicana; la Identidad Alimentaria Mexicana"*; en Puebla, *"Seminario de Formación de Públicos"*.
- A partir de 2007, el Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero participa y recibe cada año alumnos del Master Erasmus Mundus TPTI, programa europeo para la formación de especialistas en patrimonio industrial y estudio de

las técnicas y la tecnología, coordinado por las universidades de Padua, Italia; la Sorbona, Francia y Evora, Portugal.

2008

- El Centro Nacional de las Artes llevó a cabo la *"7ª Bienal Internacional de radio".*
- Inauguración del Centro de las Artes de San Luis Potosí Centenario[12].
- El Centro de Arte y Nuevas Tecnologías de San Luis Potosí, realizó la Conferencia y muestra de videoarte *"Transmediale 2008 de Berlín*" y la producción de la obra de teatro interactivo *"Martha y el Dragón*". El Centro de Formación y Producción Coreográfica de Morelos presentó la Mesa Redonda *"Ética y Educación Artística"* y el Diplomado en Creación coreográfica para espacios alternativos. Módulo I *"Guión dramático en la danza escénica"*, por su parte el Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras (CMMAS), presentó el Concierto de ese Centro en Atenas, Grecia y la obra multimedia *"La mirada de Ulises"*, espectáculo de danza de Tatiana Zagazagoitia y Sebastián Castagna.
- El Centro de las Artes de Guanajuato llevó a cabo el Diplomado multidisciplinario en artes visuales y la Exposición fotográfica *"Tina Modotti e Isabel Muñoz".* El Centro de las Artes de Oaxaca, realizó el *"Taller de Creación Literaria"*, a cargo de Guillermo Fadanelli y *"Residencia / Taller de escultura en papel"*, a cargo de Manfred Müller.
- Como parte de las acciones efectuadas a través del Programa de Formación Artística y Cultural, en los estados de Durango, Jalisco, Michoacán, Sinaloa, Yucatán y el Distrito Federal se impartió el *"Diplomado Gestión y Cultura: Contexto, Sujetos y Acciones"*; en el Distrito Federal, *"Seminario Interculturalidad y Diversidad Cultural"*; en Jalisco, *"Seminario de Producción Escénica"*; en Nayarit, *"Seminario Gestión de Museos"*; y, en San Luis Potosí *"Seminario Industrias Culturales"*.

2009

- Inauguración del Centro Sinaloa de las Artes Centenario.[13]
- En Morelos se realizó el "*4° Encuentro Estatal de Capacitación para Bandas de Viento Populares e Indígenas*".
- El Centro de las Artes de Baja California-Mexicali llevó a cabo la *"Clase magistral sobre animación de títeres"*; el Centro de las Artes de Guanajuato presentó la exposición *"Los caprichos de Goya*" y el *"Taller de cine documental"*; y, el Centro de las Artes de Oaxaca organizó el *"Taller de crítica de producción de pintura"*, impartido por Francisco Castro Leñero.
- Se impartió el *"Curso-Taller de Diseño y Realización de Talleres de Creación Literaria en Lenguas Mexicanas"*, en coordinación con la Universidad Autónoma de la Ciudad de

[12] Autoevaluación Cualitativa enero-septiembre de 2008.
[13] Autoevaluación cualitativa enero-junio de 2009.

México, con la participación de 22 escritores hablantes de 11 lenguas de igual número de estados.

- Se realizaron el Seminario *"Exposiciones y sus lugares de exhibición"* en coordinación con el Instituto de Cultura del Estado de Durango; el *"Diplomado a distancia Gestión y cultura; contexto, sujetos y acciones para promotores y gestores culturales, nivel I"* en coordinación con la Secretaría de Cultura de Quintana Roo; el Diplomado en Gestión Cultural: *"Perfiles y perspectivas profesionales en autoconcepto*", en Guanajuato; el *"Taller de Fotoperiodismo"*, en Oaxaca; y, el *"Taller de elaboración y manipulación de mojigangas"* en Tlaxcala.
- Entre las actividades realizadas a través del Programa de Formación Artística y Cultural se pueden mencionar: en el estado de Guerrero, el *"Diplomado Proyectos Sustentables de Gestión Cultural Comunitaria e Historia del Arte"*; en Oaxaca, el *"Taller Fotoperiodismo"*; en Puebla, el *"Seminario La Música y sus Procesos Culturales"*; en Querétaro, el *"Diplomado a Distancia para Promotores y Gestores de los Ámbitos Artístico y Deportivo Vinculados a la Adecuación Tecnológica 2009"*; en San Luis Potosí, el *"Diplomado en Gestión Cultural: Perfiles y Perspectivas Profesionales en Autoconcepto"*.
- En la Fonoteca Nacional se llevaron a cabo los curso presenciales *"Los niños y el sonido dirigido a niños"*, *"Los Sonidos Ocultos del Rock",* dirigido a adolescentes y el *"Taller de composición"* a cargo de Julio Estrada.
- Se realizó el "*Cuarto Seminario Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales La Salvaguarda del Patrimonio Sonoro y Audiovisual: Un Reto Mundial",* en el que participaron 30 expertos nacionales e internacionales.

2010

En Pátzcuaro, Michoacán se celebró del 6 al 9 de agosto el *"Coloquio Arte Indígena y Diálogo Cultural*", en el que se analizó la presencia de las artes indígenas en los últimos 200 años.

- El Centro Mexicano para la Música y las Artes de Sonora organizó el "*Concierto electroacústico y audiovisual"* de Jorge Haro y Javier Piñango, Argentina/España; el Centro de las Artes de Baja California Ensenada realizó la conferencia magistral *"La importancia de la divulgación de la ciencia"* por la Dra. Julieta Fierro Gossman, en colaboración con el Instituto de Astronomía de la UNAM; el Centro Sinaloa de las Artes Centenario impartió el *"Diplomado de perfeccionamiento de guitarra Culiacán 2010"*, en el marco del Décimo Festival Internacional de Guitarra.
- A través del Programa de Formación Artística y Cultural en el estado de Chiapas se realizó el *"Seminario Los Jóvenes como Agentes de Cambio y Transformación Social"*; en el Distrito Federal, el *"Seminario La Organización y la Gestión Cultural"*; en el Estado de México el *"Seminario de Museografía y Museología";* en Morelos el "*Diplomado en Gestión Cultural. Nivel I*"; y en Tamaulipas el *"Diplomado Artes Escénicas Nivel II*".
- La Fonoteca Nacional creó el "*Programa de Estimulación Sonora"* dirigido a niños, adolescentes, padres de familia y maestros de educación básica.

2011

- Se inauguró el Centro de las Artes de Pachuca, Hidalgo, en marzo de 2011 y el Centro de las Artes de Nuevo León, se incorporó a la Red de las Artes coordinada por el CENART.
- En cooperación con la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI) se realizó el seminario *"Nuevas Rutas para el Periodismo Cultural"*, en la Ciudad de México, Oaxaca y San Luis Potosí, con el fin de abrir un espacio de reflexión sobre el impacto que las nuevas tecnologías y las redes sociales tienen sobre el periodismo cultural.

  En el encuentro participaron figuras del periodismo cultural iberoamericano como Juan Villoro (México), Héctor Feliciano (Puerto Rico) y Leila Guerriero (Argentina), quienes impartieron conferencias y talleres.
- El Centro de las Artes y Nuevas Tecnologías de San Luis Potosí (CANTE), impartió los diplomados *"Tecnologías de audio y música- periodo 2"* y *"Artes performáticas, interactividad y nuevas tecnologías-periodo 2"*; el Centro de las Artes de Oaxaca presentó la Exposición "*Alas sobre un mundo flotante"*.
- Se impartió el curso *"Museos: Espacios de creatividad y aprendizaje",* dirigido a maestros y estudiantes de pedagogía, así como el Taller asociado a visitas guiadas en el Museo Nacional de Culturas Populares, que consolidan la relación entre el museo con los contenidos curriculares del Sistema Educativo Nacional y su vinculación con el patrimonio tangible e intangible que dicho museo resguarda.
- Como parte del Programa de Formación Artística y Cultural, en el estado de Chihuahua se llevó a cabo el *"Diplomado en Gestión. Nivel I"*; en Durango, *"Seminario de Turismo Cultural"*; en Guerrero, *"Seminario Desarrollo Cultural Comunitario"*; en Oaxaca, *"Seminario Empresas Culturales"*; en San Luis Potosí *"Diplomado Museología y Museografía"*.
- Con el objetivo de profesionalizar a los involucrados en el diseño, instrumentación y evaluación de proyectos culturales y artísticos dirigidos a niñas y niños, Alas y Raíces desarrolló el *"Seminario de Cultura Infantil"*, en el que participaron 390 promotores de los estados de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Morelos, Quintana Roo, San Luis Potosí y Tamaulipas, mismos que han beneficiado con la instrumentación de sus proyectos a aproximadamente 5,900 niñas y niños del país.
- Durante el Quinto Seminario Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales *"Los Archivos en Riesgo y la Preservación Digital del Patrimonio Sonoro y Audiovisual"* que se llevó a cabo del 16 al 18 de noviembre en la Fonoteca Nacional, participaron más de 25 expertos de 14 países.
- El Sistema Nacional de Fomento Musical desde 2008, tiene en operación 12 Núcleos Comunitarios de Aprendizaje Musical en 8 Estados de la República. En 2011 se consolida una Alianza Estratégica con Fundación Azteca para la consolidación y fortalecimiento de la red de Núcleos, que permitirá abrir 40 núcleos más en más todo el país.

EJE 6. ESPARCIMIENTO CULTURAL Y FOMENTO DE LA LECTURA

Una de las grandes aspiraciones de toda política cultural es lograr que la cultura sea una parte fundamental del esparcimiento, del conjunto de actividades con que la población en general llena el tiempo libre. Confinar la cultura a determinadas asignaturas o actividades del sistema escolar, a los intereses de los estratos de población de mayor nivel educativo o socioeconómico o a su utilidad en la adquisición de educación, conocimiento o información, es contradecir su misma naturaleza lúdica y su función placentera. En este sentido, la cultura debe tener una presencia cada vez más intensa en el tiempo recreativo de los mexicanos.

La política cultural ha de otorgar todo su valor a la promoción del disfrute individual y colectivo del tiempo libre y del ocio mediante las manifestaciones culturales y artísticas y la lectura. Esta promoción debe considerar todos los espacios de uso público con carácter privado o estatal: plazas, parques, museos, teatros, bibliotecas, salas de conciertos y de exhibición audiovisual y centros recreativos. También, asumir la promoción del libro y la lectura fundamentalmente como un componente de gozo y disfrute del tiempo libre, como una experiencia satisfactoria del lenguaje y la imaginación.

Diagnóstico en 2007

El interés general del público por la cultura, particularmente en lo que se refiere a las manifestaciones artísticas, se había desarrollado escasamente, a pesar de que a lo largo de los años había crecido la cobertura de bienes y servicios culturales provistos por las instituciones del Estado y, la oferta producida por terceros había aumentado sensiblemente; sin embargo aún existía la necesidad de ampliar y consolidar el acceso a la cultura.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Prácticas y Consumo Culturales realizada en 2004, el mayor grado de consumo se daba entre las nuevas generaciones, prácticamente en todos los temas, los menores de 30 años presentaban los índices más altos de demanda. Por otro lado, destacaba en dicha Encuesta el estrecho vínculo entre educación y cultura, ya que se distinguía de manera clara a la escolaridad, como el factor sociodemográfico de mayor peso en la conformación de las prácticas culturales. La encuesta sugería que ciertos hábitos como la lectura o la asistencia a teatros, se desarrollan en las edades más tempranas y que una vez adquiridos tienden a mantenerse a lo largo de la vida.

De acuerdo con los datos de la encuesta, respecto a la asistencia a teatros en México, solamente 4 de cada 10 entrevistados de más de 15 años (39.6%) manifestaron haber asistido alguna vez al teatro y tan sólo el 13.9% de la población dijo haber asistido durante el último año. Un aspecto importante es que la asistencia al teatro en México estaba en estrecha vinculación y aumentaba a la par de los niveles de escolaridad y de ingreso.

En cuanto al uso del tiempo libre y las prácticas culturales, la encuesta destacaba, en primer término y muy por encima del resto a las reuniones con amigos y familiares; después en el lugar 12 (4.6%) las presentaciones de teatro danza o exposiciones y, el 4.0% a conciertos, bibliotecas y librerías.

El principal medio de acceso a los materiales de lectura para la población seguía siendo la biblioteca pública. La Red Nacional de Bibliotecas Públicas contaba con 7,210 establecimientos que cubrían el 92.71% de los 2,455 municipios de todo el país, siendo así uno de los sistemas culturales y educativos más amplios de México.

En los inicios de la Red Nacional, se contaba en el país con una biblioteca pública por cada 240,000 habitantes, en 2007 la proporción había mejorado considerablemente, hasta llegar a una biblioteca pública por cada 14,320 habitantes, con 0.35 libros por habitante. El acervo de la Red Nacional se integraba en 2007 por 36.3 millones de volúmenes con un crecimiento anual promedio de 800,000 libros.

El perfil sociodemográfico de los usuarios reveló que hay una proporción similar entre hombres y mujeres y que, en su mayoría, no rebasan los 24 años de edad. Casi la mitad de ellos provenía de familias con un ingreso mensual de entre $2,500.00 y $5,000.00. Nueve de cada diez personas en las comunidades sabía dónde está ubicada su biblioteca aunque no la hubiesen visitado.

El sistema bibliotecario nacional se rige por una colaboración tripartita de los ámbitos de gobierno federal, estatal y municipal, lo que permite trabajar con un esquema descentralizado. En el ejercicio 2007, el 94% de los recintos bibliotecarios de la Red Nacional correspondía a bibliotecas públicas municipales (6,761 recintos), dependientes de los municipios y el restante 6% lo conformaban, además de la Biblioteca de México “José Vasconcelos” y Biblioteca Vasconcelos que dependen del gobierno federal, 31 bibliotecas centrales estatales, cuyo sostenimiento es de los gobiernos estatales y 400 bibliotecas delegacionales, incluidas las denominadas centrales delegacionales, ubicadas en las 16 Delegaciones Políticas del Distrito Federal, que son responsables de su sostenimiento.

Objetivos

I. Multiplicar los medios de que dispone la sociedad para participar de la formación integral de la infancia a través del arte y la cultura, mediante el diseño y desarrollo de programas y actividades de calidad.

II. Consolidar la atención a la población infantil y juvenil, en el rango de edad de los 4 a los 16 años, a través de un programa permanente de actividades, didácticas, lúdicas, artísticas y culturales cuya realización amplíe su ámbito de acción en todo el país y en una coordinación creciente con las instancias culturales de los estados.

III. Situar a la lectura y al libro como elementos fundamentales para el desarrollo integral de la población, para su educación, su acercamiento a las expresiones de la cultura y la formación de una conciencia crítica, diseñando programas y estrategias para la formación de lectores, y de vinculación de la educación formal con el fomento a la lectura.

IV. Reforzar el papel de las bibliotecas públicas como centros de lectura.

V. Ampliar el acceso a la información electrónica en las bibliotecas públicas.

VI. Mejorar y fortalecer en el país el servicio de biblioteca pública y el funcionamiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

VII. Hacer de las librerías espacios de promoción de la lectura, para propiciar por todos los medios a su alcance que los libros logren llegar a los posibles lectores.

I. Lograr un acercamiento del mayor número posible de mexicanos al disfrute de las expresiones artísticas y culturales**.**

Principales avances en el periodo 2007- 2011
2007

- Como parte del fomento a la lectura en las 7,210 bibliotecas públicas que conformaban la Red Nacional de Bibliotecas, se realizaron 350,255 actividades culturales y de fomento a la lectura para 4, 604,278 asistentes. Entre las actividades de fomento de la lectura destacaron *"La lectura en voz alta"* en la Feria del libro de Mazatlán, Sinaloa y la exposición *"Los Libros Alemanes más Bellos de 2005"*, organizada en la Biblioteca de México.
- Como parte de la modernización de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, 143 bibliotecas públicas se automatizaron a través del Sistema Prometeo Vencedor (Prometeo V); el proceso de automatización incluyó además la capacitación a bibliotecarios de las Redes Estatales de Campeche, Oaxaca y Coahuila, entre otros.
- El 38% de las bibliotecas que constituían la Red Nacional, estaban equipadas con un total de 15,262 computadoras y casi 3,000 impresoras.
- Se llevaron a cabo 336 talleres de capacitación relacionados con el Entrenamiento Básico, Fomento a la Lectura y manejo del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas para 7,709 bibliotecarios.
- Se distribuyeron 765,490 volúmenes a las bibliotecas públicas que integran la Red Nacional, dando como resultado 36, 351,414 volúmenes en operación.
- Los acervos de Salas de Lectura se incrementaron en 19,600 ejemplares, alcanzando un total de 310,000 libros que facilitaron el acceso a la lectura.
- El Programa Nacional Salas de Lectura de la Dirección General de Publicaciones puso en marcha 196 nuevas Salas de Lectura, alcanzando al cierre del ejercicio un total de 2,900 Salas de Lectura, que atendieron a 1, 392,000 personas.
- La Dirección General de Publicaciones brindó apoyo a 52 ferias del libro nacionales a lo largo del territorio mexicano, mismas que contaron con una afluencia de 2, 344,654 personas.
- En la Biblioteca "Vasconcelos", cerrada temporalmente al público en marzo de 2007 para su mantenimiento y buen funcionamiento, se continuó con la elaboración de los procedimientos

para la futura prestación de los servicios bibliotecarios: credencialización, préstamo a domicilio y en sala, módulos de información y de servicios, y préstamo de equipos de cómputo para servicios digitales.

- La Biblioteca de México "José Vasconcelos" realizó 461 actividades culturales y de fomento a la lectura para 266,433 asistentes y atendió a 513,308 usuarios.
- Se celebró la 27ª Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ), evento de fomento a la lectura para niños y jóvenes con mayor relevancia en América Latina, que contó con una asistencia de 250,000 visitantes, 88 expositores, 24 talleres de fomento a la lectura y 6 exposiciones. Además se convocó a 1,536 participantes en el Concurso Nacional de Cartel *Invitemos a leer*, el Catálogo de Ilustradores de Publicaciones Infantiles y Juveniles, el Premio FILIJ de Cuento para Niños, y el Premio Internacional del Libro Ilustrado Infantil y Juvenil.

2008

- En julio de 2008 se promulgó la Ley de Fomento a la Lectura y el Libro, con el propósito de estimular el hábito de la lectura, la edición y distribución de publicaciones periódicas, el desarrollo de librerías y bibliotecas y de hacer accesible el libro a los lectores en igualdad de circunstancias en todo el país.
- Con la participación de especialistas, funcionarios, representantes de asociaciones civiles, editoriales, bibliotecarias y libreras del país se instaló el Consejo Nacional y se aprobó por unanimidad el Programa de Fomento para el Libro y la Lectura: "México Lee", que planteó líneas de política en la materia hasta 2012 en tres etapas: Diagnóstico, Consolidación y Evaluación. Cada etapa con una duración aproximada de un año y que incluye entre otras actividades, el proceso de vinculación de los trabajos realizados entre el CONACULTA y la SEP, el rescate y reforzamiento de programas que se venían manejando anteriormente, las labores de capacitación y formación en el sector educativo, bibliotecario y de salas de lectura; y la Encuesta Nacional de Lectura para 2010.
- Se instalaron 50 recintos bibliotecarios, con lo cual la Red Nacional de Bibliotecas Públicas contó con 7,260 espacios en operación que prestaron servicio a 19, 681,628 usuarios.
- Se llevaron a cabo 277 talleres de capacitación relacionados con el Entrenamiento Básico, Fomento a la Lectura y manejo del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas a 6,286 bibliotecarios.
- La Red Nacional de Bibliotecas Públicas registró 273,318 actividades culturales y de fomento a la lectura para 3, 801,843 asistentes.
- Al mes de diciembre de 2008 se tenían 158 espacios bibliotecarios que contaban con catálogo electrónico y servicios públicos digitalizados como parte del Sistema de Automatización de Bibliotecas Públicas Prometeo V.
- Se distribuyeron 493,502 volúmenes a las bibliotecas públicas que integran la Red Nacional, dando como resultado 36, 844,916 volúmenes en operación.

- El Programa Nacional Salas de Lectura de la Dirección General de Publicaciones puso en marcha 34 nuevas Salas de Lectura, fortaleciendo los espacios comunitarios, alcanzando un total de 3,124 Salas de Lectura que atendieron a 1, 500,000 personas.
- Los acervos de Salas de Lectura se incrementaron en 3, 400 ejemplares, alcanzando un total de 313,400 libros que facilitaron el acceso a la lectura.
- La Dirección General de Publicaciones brindó apoyo a 54 ferias del libro nacionales a lo largo del territorio mexicano, mismas que contaron con una afluencia de 2'459,374 personas.
- La Biblioteca de México "José Vasconcelos" realizó 259 actividades culturales y de fomento a la lectura para 223,336 asistentes y, atendió a 484,914 usuarios.
- Se celebró la 28ª FILIJ, que contó con una asistencia de 250,000 visitantes, 88 expositores, 25 talleres de fomento a la lectura y 3 exposiciones. Además se convocó a 1,135 participantes en el Concurso Nacional de Cartel Invitemos a leer; el Catálogo de Ilustradores de Publicaciones Infantiles y Juveniles; el Premio FILIJ de Cuento para Niños; y, el Premio Internacional del Libro Ilustrado Infantil y Juvenil.

2009

- En el marco de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro y el Programa de Fomento para el Libro y la Lectura México Lee, se realizó el Primer Censo Evaluación del Programa Nacional Salas de Lectura, arrojando la existencia de 3,444 Salas de Lectura que atendieron a 1, 655,000 personas.
- Se instalaron 36 recintos bibliotecarios, con lo cual la Red Nacional de Bibliotecas Públicas contó con 7,296 espacios en operación que prestaron servicio a 23, 991,309 usuarios. Se llevó a cabo la dotación de acervo actualizado a 800 bibliotecas de la Red Nacional en las 32 entidades federativas del país; el monto de la inversión fue de 47 millones de pesos.
- Se impartieron 162 talleres de capacitación relacionados con aspectos técnicos, de fomento a la lectura y Programa de Acceso a Servicios Digitales en los que participaron 3,865 bibliotecarios.
- En las bibliotecas públicas que integran la Red Nacional, se realizaron 411,987 actividades culturales y de fomento a la lectura para 4, 564,646 asistentes.
- 170 espacios bibliotecarios tenían catálogo electrónico y servicios públicos digitalizados, como parte del Sistema de Automatización de Bibliotecas Prometeo V.
- Mediante el Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas, se distribuyeron 3,114 computadoras personales y se instalaron 351 Módulos de Servicios Digitales para un total de 3,072 bibliotecas públicas con infraestructura tecnológica.
- Se distribuyeron 933,050 volúmenes a las bibliotecas públicas que integran la Red Nacional, dando como resultado 37, 777,966 volúmenes en operación.
- Se llevaron a cabo el 6° Concurso Virtual Nacional de Pintura Infantil, *"De la Vista … Nace el Artista"*, en el Centro Cultural Clavijero de Morelia, Michoacán, la "*Reunión Regional de*

Coordinadores de Cultura Infantil de las Zonas Sur y Centro", y el "IV Encuentro de Grupos Infantiles de Teatro", en Campeche; además del *"9° Encuentro de la Canción Infantil Latinoamericana y Caribeña en el Centro Nacional de las Artes".*

- Se creó el *"Premio al Fomento de la Lectura: México Lee"* con el objeto de identificar experiencias exitosas en el fomento de la lectura y el libro; participaron 210 promotores de lectura de todo el país.

- En respuesta a las necesidades detectadas por el Censo Evaluación, los acervos de Salas de Lectura se incrementaron en 32,400 ejemplares, alcanzando un total de 345,400 libros que facilitaron el acceso a la lectura.

- Se coeditaron 33 títulos con 99,000 ejemplares para fortalecer el acervo de las Salas de Lectura, en cumplimiento de los objetivos y metas del *"Programa de Fomento para el Libro y la Lectura México Lee"*.
- La Dirección General de Publicaciones, en coordinación con el Indautor, realizó el *"Primer Seminario del Derecho de Autor"* con la participación de 121 usuarios.
- La Dirección General de Publicaciones brindó apoyo a 55 ferias del libro nacionales a lo largo del territorio mexicano, mismas que contaron con una afluencia de 2, 563,468 personas.
- Un año después de reiniciar sus actividades, la Biblioteca Vasconcelos tuvo un registro de más de 1,500 usuarios al día, realizó 650 actividades culturales y de fomento a la lectura para 35,565 asistentes y atendió a 743,585 usuarios.
- La Biblioteca de México "José Vasconcelos" realizó 164 actividades culturales y de fomento a la lectura para 327,283 asistentes y atendió a 451,616 usuarios.
- Se celebró la 29ª FILIJ, que contó con una asistencia de 250,000 visitantes, 83 expositores, 36 talleres de fomento a la lectura y 2 exposiciones. Además se convocó a 706 participantes en el Concurso Nacional de Cartel Invitemos a leer, el Catálogo de Ilustradores de Publicaciones Infantiles y Juveniles, y el Premio Internacional del Libro Ilustrado Infantil y Juvenil.
- México fue invitado de honor del "Salón del Libro" en París. Contó con la participación de numerosas casas editoriales mexicanas, y alrededor de 40 escritores mexicanos del alto nivel; asimismo, tuvo 40,000 visitantes más que el año anterior, beneficiándose de este éxito global. La presencia en los medios franceses fue notable, gracias a un trabajo de preparación bien concebido. Pocas veces un país había tenido tanta representación. Fue también invitado de honor a la Feria Internacional del Libro de Bogotá, en la que participó con un variado programa de actividades que incluyó la exposición y venta de libros, presentaciones editoriales y encuentros entre escritores mexicanos y colombianos.

  Las ventas de libros mexicanos realizadas por los libreros franceses ubicaron la presencia de México en el segundo lugar en la historia del Salón. De los más de 20,000 libros vendidos, casi la mitad estaban en español, lo que resulta meritorio, si se considera que ya no existe ninguna librería española en París; asimismo, destacó la presencia de 47

novedades mexicanas publicadas en francés. México fue el primer país de lengua castellana invitado a tal evento.

2010

- La Dirección General de Publicaciones, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, puso en marcha el Sistema para el Registro del Precio Único de Venta del Libro.
- Se instalaron 11 Bibliotecas Modelo, distribuidas en Escárcega, Campeche; Calakmul, Campeche; Las Rosas, Chiapas; Ciudad Juárez, Chihuahua; Francisco I. Madero, Hidalgo; Pajacuarán, Michoacán; Miacatlán, Morelos; Solidaridad, Quintana Roo; San Luis Potosí, San Luis Potosí; Hermosillo, Sonora y Tizimin, Yucatán. Las Bibliotecas Modelo ofrecen, además de un nuevo ambiente y mobiliario confortable, información impresa y electrónica organizada en nuevas áreas como son: ludoteca, sala de lectura informal, sala de usos múltiples, módulo de servicios digitales, sala juvenil, sala Braille y una estación virtual de la Fonoteca Nacional y constituyen uno de los ejes fundamentales de modernización de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
- Se llevaron a cabo 295 talleres de capacitación relacionados con el Entrenamiento Básico, Fomento a la Lectura y manejo del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas para 6,482 bibliotecarios.
- En alianza con el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) se impartieron 92 cursos en 24 entidades federativas, con la participación de 1,326 bibliotecarios. La capacitación se destinó a la formación y desarrollo tecnológico de los responsables de Módulos de Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas. Asimismo, se realizaron 304 cursos con Intel Aprender dirigidos a 4,054 bibliotecarios en 47 bibliotecas públicas de 16 estados de la República.
- Al mes de diciembre de 2010 se contaba con 7,319 bibliotecas, las cuales prestaron servicio a 31, 431,536 usuarios.
- La Red Nacional de Bibliotecas Públicas registró 404,648 actividades culturales y de fomento a la lectura, donde participaron 5, 554,761 asistentes.
- En la Red Nacional de Bibliotecas se registró el mejoramiento de la infraestructura bibliotecaria en 346 espacios: 60 reubicaciones, 49 remodelaciones, 60 ampliaciones, 54 equipamientos y en 123 se realizó mantenimiento básico.
- 178 bibliotecas públicas fueron automatizadas con el Programa Prometeo V.
- Con la distribución de 1,031 computadoras personales se instalaron 137 módulos de servicios digitales en igual número de bibliotecas públicas, dando un total de 3,209 establecimientos con infraestructura tecnológica, a través del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas.
- Se distribuyeron 1, 413,274 volúmenes de los cuales, 249,920 correspondieron a 880 colecciones sobre temas relacionados con la celebración del Bicentenario del inicio de la Independencia de México y el Centenario del inicio de la Revolución Mexicana; 87,478 correspondieron al título Historia de México y 43,788 pertenecen a la Colección 18 para 18;

el resto de los materiales se entregaron a las Bibliotecas Modelo. Durante ese año había 39, 191,240 volúmenes en operación.

- A 15 años de su creación, el Programa Nacional Salas de Lectura fue seleccionado por el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) como un programa modelo para reproducirse en Latinoamérica como parte del Portafolio Regional de Proyectos de Lectura *PorLeer*.
- Con la apertura de 168 nuevas Salas de Lectura en todo el país, se alcanzó un total de 3,612 que atendieron a 1, 734,000 personas.
- El Programa Nacional Salas de Lectura celebró a nivel nacional el *"Día Mundial del Libro y el Derecho de Autor"*, con más de 500 actividades de fomento a la lectura en todo el país, donde participaron más de 25,000 personas.
- Se reforzaron las Salas Activas entregando 2,057 acervos de libros, seleccionados especialmente para la atención de los ciudadanos; y se inició el *"Diplomado para la Profesionalización de Mediadores de Lectura*", a través de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- La Dirección General de Publicaciones coeditó 14 títulos con un total de 56,000 ejemplares[14] que sumados a los 2,057 acervos entregados, se llegó a la cantidad de 261,700 libros seleccionados especialmente para el perfil del público objeto.
- La Dirección General de Publicaciones, en coordinación con el Indautor, realizó el Segundo Seminario *"El Derecho de Autor en el Ámbito Editorial"*. Se incrementó sustancialmente la participación de usuarios, con un total de 1,486 asistentes en la modalidad presencial del seminario y 19,891 personas que lo siguieron a distancia, a través de internet y teleaulas.
- Se realizaron 754,775 consultas a las páginas Web de la Dirección General de Bibliotecas, Biblioteca de México "José Vasconcelos" y Biblioteca Vasconcelos.
- La Biblioteca Vasconcelos registró 678 actividades culturales y de fomento a la lectura para 148,774 asistentes y atendió a 1, 023,595 usuarios.
- La Biblioteca de México "José Vasconcelos" continuó su operación con el registro de 1,605 usuarios al día. Realizó 1,035 actividades culturales y de fomento a la lectura para 9,792 asistentes y atendió a 515,114 personas.
- La Dirección General de Publicaciones brindó apoyó a 34 ferias del libro nacionales a lo largo del territorio mexicano, mismas que contaron con una afluencia de 1'300,486 personas.
- Se celebró la 30ª FILIJ, que contó con una asistencia de 280,000 visitantes, 80 expositores, 46 talleres de fomento a la lectura y 4 exposiciones. Se inauguraron las Clases Magistrales de Ilustración y Edición, el Circuito Académico-Cultural en las ciudades de México y Oaxaca, así como la Bebeteca. Además se convocó a 457 participantes en el Concurso Nacional de Cartel Invitemos a leer, el Catálogo de Ilustradores de Publicaciones Infantiles y Juveniles y el Premio Internacional del Libro Ilustrado Infantil y Juvenil.

[14] http://transparencia.conaculta.gob.mx/juridico/15_Informes/Informe%20Ejecutivo%20de%20labores%202007_2010.pdf

- México fue el invitado de honor en la Feria Internacional del Libro de Calcuta y en la Feria Internacional del Libro de Quebec, Canadá, en la *Feria* Internacional del *Libro de Santo Domingo, así como en la Feria Internacional del Libro de Miami.* La Delegación Mexicana participó con un variado programa de actividades que incluyó la exposición y venta de libros, presentaciones editoriales y encuentros entre escritores mexicanos y de cada uno de los países mencionados.
- Como parte de un esfuerzo interinstitucional entre Conaculta Niños-Alas y Raíces y la Secretaría de Desarrollo Social, se editó y publicó "*Nubes de papel",* colección de 9 álbumes ilustrados para niñas y niños de 0 a 5 años de edad que se distribuyó de manera gratuita en todo el país en 4,000 estancias infantiles de SEDESOL y en los proyectos de lectura de Alas y Raíces en los estados. Este acervo beneficiará a cerca de 500,000 niños por periodo escolar.
- La Fonoteca Nacional, como parte del Programa de Fomento a la Cultura de la Escucha llevó a cabo los Ciclos de sesiones de escucha dirigida con la participación de personalidades de la música, el arte sonoro, la literatura, el cine y el teatro, destacando los ciclos *"Un panorama fonográfico de la música colonial en la Nueva España 1521-1821"*, *"La música en el cine"* y el ciclo *"¡Vamos a la Fonoteca!"* con Eugenia León, entre otros.

2011

- Se incorporaron a la Red 16 nuevos espacios bibliotecarios, dando como resultado 7,335 bibliotecas públicas en operación, que atendieron a 34, 189,863 usuarios, de los cuales 10,487 correspondieron a personas con discapacidad. De 2007 a 2011 se instalaron 125 bibliotecas públicas.
- Se instaló una Biblioteca Modelo en el municipio de Huajicori, Nayarit Entre 2010 y 2011 se equiparon 12 Bibliotecas Modelo distribuidas en los estados de: (1) Campeche, (1) Chiapas, (1) Chihuahua, (1) Hidalgo, (1) Michoacán, (1) Morelos, (1) Nayarit, (1) Quintana Roo, (1) San Luis Potosí, (1) Sonora, (1) Yucatán y (1) Distrito Federal.
- Se distribuyeron 1,577 computadoras a 344 bibliotecas en 2011, con ello, concluyó formalmente el equipamiento derivado de la donación de la Fundación Bill y Melinda Gates.
- De 2007 a 2011 se distribuyeron un total de 4,458 computadoras personales y se instalaron 817 MSD. Actualmente 3,538 bibliotecas públicas cuentan con MSD.
- 198 bibliotecas públicas cuentan con el catálogo electrónico como parte de los servicios que otorga el Sistema de Automatización de Bibliotecas Públicas *Prometeo V*.
- De 2007 a 2011 se automatizaron 66 bibliotecas públicas.
- Se capacitó a 5,633 bibliotecarios, por medio de talleres de fomento a la lectura, entrenamiento básico y servicios digitales y, por primera vez se certificó a través de la Escuela Nacional de Bibliotecología y Archivonomía a 1,108 bibliotecarios con el curso *"Funcionamiento básico de la biblioteca pública"*. De 2007 a 2011 se realizaron 1,296 talleres para 29,975 bibliotecarios.

- Se distribuyeron 148,362 volúmenes a las bibliotecas públicas que integran la Red Nacional, dando como resultado 39, 339,604 volúmenes en operación. De 2007 a 2011 se distribuyeron 3, 753,678 volúmenes.
- Con la inauguración del Fondo Bibliográfico José Luis Martínez el 19 de enero de 2011 dio inicio en la Biblioteca de México "José Vasconcelos" el proyecto *"La Ciudadela. La ciudad de los libros y la imagen"*. Será el escenario de un proyecto histórico que recuperará el esplendor de esa construcción emblemática y albergará las grandes colecciones de libros formadas por las mentes más destacadas del siglo XX en México, lo que la posiciona como una institución de vanguardia del siglo XXI. Así, no es sólo un centro bibliotecario que reúne algunas de las bibliotecas más importantes de intelectuales mexicanos, articulando una política de Estado dirigida a la selección, adquisición y preservación de las grandes bibliotecas personales del siglo XX con el propósito de impedir su dispersión, pérdida o traslado al extranjero, sino que sus espacios ofrecen nuevos servicios a través de las tecnologías, incorporando la consulta del material digitalizado, lo que permite perfilar un nuevo tipo de usuario.

  "La Ciudadela. La ciudad de los libros y la imagen" incorpora bibliotecas emblemáticas de intelectuales mexicanos como el ya mencionado Fondo José Luis Martínez, que quedó albergado en un espacio de 600 metros cuadrados, y 1,200 metros lineales de estantería, con un acervo de más 75,800 unidades de información, que incluye libros, publicaciones periódicas, suplementos. Su colección es particularmente rica en literatura e historia mexicana de los siglos XIX y XX. Este Fondo tuvo un costo de $21, 883,400.

  Los siguientes fondos bibliográficos que se adquirieron fueron los de Antonio Castro Leal con un acervo de 48,500 unidades de información, y que tuvo un costo de $12, 500,000; el de Jaime García Terrés, que está integrado por más de 19,386 volúmenes, 1,098 publicaciones periódicas y su archivo personal con un costo de $16, 000,000 y el de Alí Chumacero, con más de 46 mil volúmenes y que se adquirió por $24, 000,000.
- El Plan Maestro arquitectónico del inmueble de la Biblioteca de México "José Vasconcelos", bajo la supervisión de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, buscó la reorganización de espacios, se conservaron y mejoraron las salas generales de lectura y consulta, se ampliaron las salas para servicios digitales, se rediseñó la Sala Infantil, que permite a los niños transitar de manera natural del libro impreso al libro electrónico y que proyectará esta nueva sala como un lugar accesible para los menores con discapacidad visual, además de incluir una bebeteca para los niños y niñas menores de tres años.

  También se incorporó un proyecto innovador destinado al área para personas con discapacidad visual, proporcionando servicios más modernos que permitirán al usuario mucho más autonomía y acceso a más diversas fuentes de información a través de las nuevas tecnologías, así como condiciones acústicas más adecuadas. En el diseño del proyecto se buscó no sólo la opinión de usuarios y trabajadores de esta Sala sino también la asesoría de instituciones como el CONAPRED y una asociación de apoyo para personas con discapacidad visual, con el propósito de manejar el servicio y cumplir con las normas de accesibilidad tanto dentro de la Sala como en el conjunto de la Biblioteca.

  Se diseñaron nuevos espacios para el Fondo México (que quedó integrado con el antiguo Fondo Reservado), la Hemeroteca y para las actividades culturales, con un nuevo teatro polivalente y salas de exposiciones. Además, se consideró la renovación de la

infraestructura básica que permitirá el desarrollo de sus nuevos servicios y se incluyó en sus instalaciones la librería EDUCAL "Alejandro Rossi", renovada en oferta de títulos e infraestructura, además de la cafetería "Nellie Campobello", como un centro de reunión y convivencia para los usuarios.

- En el marco del Programa Nacional Salas de Lectura, se abrieron 610 nuevas Salas de Lectura, con lo que se alcanzó un total de 4,222 salas en operación que atendieron a 2, 127,000 personas.
- En abril de 2011 el Programa Nacional Salas de Lectura en colaboración con el Instituto de Cultura de Baja California puso en marcha el *"Programa Lectura en la Línea"*, que facilita el acceso a los libros de todas aquellas personas que esperan cruzar la frontera de México con los Estados Unidos ya sea en auto o a pie. El número de personas que solicitaron un libro mientras esperaban cruzar la frontera fue de 360,000.
- Inició operaciones el Programa *"Paralibros",* con la instalación de 64 muebles urbanos que se ubicaron en espacios públicos de los estados de Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Morelos, Tabasco, Zacatecas y el Distrito Federal; asimismo, se capacitó a igual número de mediadores de lectura que los operan; en los Paralibros se ofreció al público transeúnte el acceso a más de 23,000 libros y revistas, así como a actividades de fomento a la lectura, con esta acción se cumplió con las metas y objetivos del Programa de Fomento para el Libro y la Lectura México Lee.
- El Programa Nacional Salas de Lectura en colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana realizó la Certificación del *"Diplomado para la Profesionalización de Mediadores de Lectura"* cumpliendo con los objetivos y metas establecidos en el Programa de Fomento para el Libro y la Lectura México Lee, con la inscripción de 2,241 mediadores.
- El Programa Nacional Salas de Lectura celebró a nivel nacional el *"Día Mundial del Libro y el Derecho de Autor"*, con más de 600 actividades de fomento a la lectura en todo el país, donde participaron más de 100 mil personas.
- El Programa Nacional Salas de Lectura realizó el Primer Encuentro Nacional y Primer Encuentro Regional de Niños Lectores en Lengua Materna, con la participación de más de 5,000 personas que disfrutaron de lecturas y narración oral de los pueblos de México.
- El Programa Nacional Salas de Lectura atendió a más de 31,000 personas en la Sala de Lectura que instaló en el marco de la *"Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil"*. Asimismo, por primera vez se instaló una Sala de Lectura en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, donde se atendió a más de 44,000 personas en la zona FIL NIÑOS.
- Para fortalecer la oferta cultural y literaria en el Festival Internacional Cervantino, el Programa Nacional Salas de Lectura realizó 20 actividades de fomento a la lectura en parques y plazas públicas logrando la atención de 2 mil personas.
- Se reforzaron las Salas de Lectura con la entrega de 109 acervos, con un total de 216,600 libros seleccionados especialmente para la atención de los ciudadanos.
- Se abrió el primer Centro de Lectura y Formación Lectora en Colima e iniciaron las operaciones con acceso gratuito a más de 1,500 títulos. Se atendió a 7,000 personas y se

fortalecieron los espacios alternativos para el acceso al libro y la lectura impulsados por el Programa Nacional Salas de Lectura de la Dirección General de Publicaciones.

- La Dirección General de Publicaciones coeditó 30 títulos por un total de 150,000 ejemplares y se adquirieron 230 títulos con 62,370 ejemplares que se entregaron para el fortalecimiento del acervo de las Salas de Lectura y Paralibros, en total se pusieron a disposición del público lector 428,970 libros.
- Se realizó el Tercer Seminario *"El Derecho de Autor en el Ámbito Editorial"* con la participación de 1,650 personas en la modalidad presencial del seminario y 36,519 personas que lo siguieron a distancia por internet y teleaulas.
- Como parte de la labor de Alas y Raíces, la página www.a.gob.mx se convirtió en una herramienta fundamental para la difusión de actividades para niños, en la búsqueda de estrategias, mecanismos de atracción y generación de nuevos públicos.

  Es por ello que el Festival Prix Jeunesse, que reconoce a las producciones audiovisuales y digitales de mejor calidad para el público infantil y juvenil a nivel mundial, consideró a www.a.gob.mx como finalista y ganador del 2° lugar de su premio anual por sus contenidos de arte y cultura para niños. Además, la página fue finalista en la categoría "Página web para niños" de la sección audiovisual del Japan Prize, premio otorgado por la NHK (servicio público de comunicación de Japón) para incentivar el desarrollo de contenidos de calidad para niños en los medios audiovisuales de todo el mundo. Entre los competidores estuvieron producciones de Inglaterra, Alemania, Canadá, Argentina, India e Israel.
- Con el programa "Hospitalarte", Alas y Raíces estuvo presente, en vinculación con la Secretaría de Salud, en hospitales del sector público con programas continuos, con el objetivo de llevar a niñas, niños y jóvenes hospitalizados programación artística que les permitiera tener experiencias creativas y lúdicas. Algunos de los hospitales en los que se ha tenido presencia permanente son: Hospital Infantil Federico Gómez, Hospital Magdalena de las Salinas, Instituto Nacional de Pediatría, Centro Médico Nacional S. XXI, Hospital General La Raza y Hospital General de México. Este programa se ha extendido a otros estados de la República como Chihuahua, Nayarit, Nuevo León, Puebla y Sinaloa.
- *"La Fiesta interminable"*, festival mutidisciplinario para niñas y niños que organiza Alas y Raíces en el Centro Nacional de las Artes, tuvo un crecimiento con respecto a 2010, año de su creación, contando con una asistencia de 25,985 personas. Por su parte, el *"Festival Puro Teatro"* que ofrece una muestra de las mejores propuestas escénicas contemporáneas para niñas, niños y jóvenes, tuvo en su XIV edición un crecimiento del 55% con respecto a 2010, atendiendo a 23,384 personas, y llegó a más sedes y recintos de diversas partes del país, entre las que destaca la Comunidad de Tratamiento Especializado para Adolescentes San Fernando. Finalmente, la *"Feria de las Calacas"*, festival temático con 11 años de existencia, que se lleva a cabo en el marco del Día de Muertos en el Centro Nacional de las Artes, reportó un crecimiento del 40% en relación con 2010, atendiendo a más de 43,000 personas.
- Se llevó a cabo el *"Primer Simposio Internacional del Libro Electrónico",* un encuentro sin precedentes en el país, en el que 31 expertos de diversas partes del mundo y con perfiles

multidisciplinarios abordaron la manera en que las nuevas tecnologías transforman las actividades de los diferentes agentes de la cadena del libro, al tiempo que reflexionaron sobre las tendencias del mercado editorial y el comportamiento de los lectores, alcanzando una asistencia presencial de 1,093 personas y 28,444 usuarios a distancia a través de internet y el Sistema Edusat en teleaulas.

- Se realizaron 785,198 consultas a las páginas Web de la Dirección General de Bibliotecas, Biblioteca de México "José Vasconcelos", Biblioteca Vasconcelos y Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP). Entre 2010 y 2011 se realizaron 1, 539,973 consultas.
- En la Biblioteca Vasconcelos se realizaron 917 actividades culturales y de fomento a la lectura para 380,163 asistentes y atendió a 1, 149,900 usuarios, de los cuales 6,009 corresponden a personas con discapacidad.
- La Biblioteca de México "José Vasconcelos" reportó 1,097 actividades culturales y de fomento a la lectura para 106,894 asistentes y, atendió a 446,741 usuarios, de las cuales 4,478 corresponden a personas con discapacidad.
- Se celebró la 31ª FILIJ, que contó con una asistencia de 300,000 visitantes, 85 expositores, 50 talleres de fomento a la lectura y 4 exposiciones. El Seminario Internacional de Fomento a la Lectura cambió su nombre por "*Encuentro Internacional de Cultura Lectora"*, expandiendo sus contenidos. Además se convocó a 630 participantes en el Concurso Nacional de Cartel *Invitemos a leer*, el Catálogo de Ilustradores de Publicaciones Infantiles y Juveniles, el Premio FILIJ de Cuento para Niños y Jóvenes, y el Premio Internacional del Libro Ilustrado Infantil y Juvenil. Se inauguró el *Premio al Libro Animado Interactivo en Español "Paula Benavides"*.
- El CONACULTA fue protagonista en la Primera Feria del Libro en Español en Los Ángeles, California. Esta participación tuvo como ejes principales el trabajo de la traducción al español, la importancia del fomento a la lectura desde la infancia y la difusión de la historia del México prehispánico y del castellano.
- La Dirección General de Publicaciones brindó apoyo a 43 ferias del libro nacionales a lo largo del territorio mexicano, mismas que contaron con una afluencia de 1'393,581 personas.
- Fonoteca Nacional

  Programa de Fomento a la Cultura de la Escucha

  - Se realizaron 10 Ciclos de Sesiones de Escucha Dirigida, algunos de estos ciclos fueron: *"La Música Popular y Tradicional Mexicana"* a cargo de José Antonio Robles Cahero; *"Arte Sonoro, Música contemporánea y experimental"*, con diversos especialistas y artistas; "Figuras del Jazz Mexicano" a cargo Alberto Zuckermann; *"Del Raga hindú al drone"*, con Eric Namour, entre otros.
  - Actividades de Fomento a la Cultura de la Escucha.
  - Se llevó a cabo "*Caminatas sonoras"* en los Viveros de Coyoacán; en colaboración con el Museo Universitario de Arte Contemporáneo de la UNAM (MUAC) y con el Centro Cultural de España, con el objetivo de fomentar la cultura de la escucha y generar interés por el paisaje sonoro. En total se impartieron 23 caminatas sonoras.

EJE 7. CULTURA Y TURISMO

De modo natural, una gran parte del uso de la infraestructura cultural y de la apreciación del patrimonio y de las expresiones tradicionales y contemporáneas se relaciona con la actividad turística, nacional y extranjera. Es significativo el turismo con un interés ocasional o especial en la cultura, turismo que favorece poderosamente el diálogo intercultural dentro del país y el de éste, con otras naciones y regiones del mundo.

Al mismo tiempo, el turismo genera una importante actividad económica que contribuye al fomento de la cultura y al desarrollo de las localidades donde ésta se expresa y, en general, del país.

Diagnóstico en 2007

Sintetizando conceptos estudiados por los principales académicos e instituciones cercanas a este fenómeno, el turismo cultural implica una experiencia o contacto con el tejido social de la región, su patrimonio y sus características especiales, con la mira de que el turista obtenga una experiencia educativa además de placentera, que aprenda algo de la comunidad y tenga la oportunidad de aprender algo del significado de un lugar y sus asociaciones con la comunidad local, su patrimonio y su paisaje cultural.

Sin embargo, el vínculo entre cultura y turismo no siempre es armónico. Mientras el turismo suele enfatizar el factor económico de la actividad alrededor del patrimonio cultural, el sector de la cultura acentúa el aspecto de su conservación. Tradicionalmente, esto ha dificultado la existencia de un verdadero diálogo entre las entidades del sector cultural y el sector turístico, es decir, una relación de cooperación para alcanzar beneficios mutuos más que de competencia por el mismo recurso.

De manera creciente, el sector del turismo debe reconocer que la cultura y los bienes patrimoniales tienen valores legítimos intrínsecos, sobre y más allá de su valor como productos, y que esos valores tienen significado para toda la población y no sólo para los turistas. Debe incrementarse la conciencia en el sector de que la sobreexplotación no planeada de los bienes culturales puede dañar la misma esencia que los hace atractivos para el turista.

Por su parte, el sector cultural debe aceptar al turismo como una realidad social y económica, y al turista como un usuario legítimo, capaz de convertirse en un aliado y no un factor de riesgo para su conservación.

Objetivos

I. Promover y consolidar los mercados de turismo cultural existentes e impulsar nuevas rutas e itinerarios turísticos en México.

II. Fomentar el turismo cultural como un instrumento detonador del desarrollo regional, que preserve el patrimonio, genere inversiones y contribuya a combatir la pobreza en las zonas con atractivos turísticos.

III. Desarrollar políticas públicas, información y contenidos transversales en turismo y cultura que favorezcan la preservación y la puesta en valor del patrimonio cultural y el desarrollo de las comunidades de destino.

IV. Promover el ejercicio de un turismo cultural sustentable que promueva el aprecio, protección y disfrute del patrimonio con que cuenta el país.

Principales avances en el periodo 2007- 2011
2007

- Se produjeron y distribuyeron 100 mil folletos en inglés y español para la exposición de *"Turismo Cultural con Frida".*
- Se produjeron 13 programas de televisión *"Ruta México"*, con la colaboración de la Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo, el Canal 22, el Consejo de Promoción Turística de México y los 31 estados del país.

2008

- Se publicó la Agenda de Turismo Cultural 2008, con un tiraje de 2,500 ejemplares, que incluye las festividades y ferias culturales con potencial turístico.
- Se realizó la edición de 13 Programas *"Ruta México"* en video, referentes a los estados de México, Oaxaca, Campeche, Morelos, Querétaro, Baja California, Nuevo León, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Colima, Jalisco y Michoacán, traducidos al inglés, francés, alemán y portugués.

2009

- Para fortalecer la vinculación de la cultura con el turismo, se publicó la Agenda Cultural 2009 con un tiraje de 1,300 ejemplares.
- La Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo, realizó el diseño y puesta en marcha del portal institucional de turismo cultural www.conaculta.gob.mx/patrimonio, que recibió cerca de 5,293 visitas de cibernautas de 20 países en sus primeros cinco meses (agosto a diciembre de 2009).
- En el impulso al programa *"Vías Verdes México"*, se apoyó técnicamente al gobierno del estado de Jalisco que recibió del gobierno federal más de120 kilómetros de los antiguos trazos del ferrocarril, estaciones e infraestructura para ser reconvertidas en sendos proyectos de recuperación de bienes históricos, recursos naturales, generación de oportunidades para el turismo cultural, el medio ambiente, la educación, el transporte sustentable y el desarrollo social.

2010

- Se desarrolló la Agenda Cultural 2010 del Consejo de Promoción Turística de México, la cual incluyó más de 400 Festivales Culturales, Ferias de Libros y Eventos destacados en 2010 de todo el país, con un tiraje de 3,800 ejemplares distribuidos a nivel nacional e internacional.
- La Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo elaboró la Agenda Cultural Bicentenaria 2010, cuya impresión financió el Consejo de Promoción Turística de México, la cual incluyó más de 400 Festivales Culturales, Ferias de Libros y eventos destacados a desarrollarse en 2010 en todo el país, con un tiraje de 3,800 ejemplares distribuidos a nivel nacional e internacional.
- Por primera vez, el CONACULTA difundió la gastronomía de 18 entidades federativas, 117 localidades, 426 restaurantes, 175 mercados y 123 recetas tradicionales. Además, se proporcionó asistencia técnica a 16 localidades del país y 10 entidades federativas, en los conceptos de: Museo de la Ruta de los Insurgentes (Corralejo, San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo y Guanajuato), así como apoyo técnico a las localidades candidatas a Pueblos Mágicos (Estado de México: Malinalco y El Oro; Puebla: Zacatlán de las Manzanas; y Tabasco: Tapijulapa).
- Se asistió a la *"Feria Internacional de Turismo en Málaga"*, donde se ofreció información sobre Rutas de México y Bicentenario.
- Se celebró en México la *"1ª Feria Mundial de Turismo Cultural"*, que contó con la participación de 400 asistentes profesionales, 2,000 visitantes, 34 expositores, 11 países y 19 entidades federativas.

2011

- Se llevó a cabo la Exposición fotográfica *"La Magia de Mis Pueblos"*, integrada por 76 fotografías a color en gran formato. La exposición viajó por cuatro Pueblos Mágicos: Taxco de Alarcón en Guerrero, Patzcuaro, Cuitzeo y Tlalpujahua en Michoacán, registrando un estimado total de 50 mil visitantes.
- Se elaboró el contenido de la Agenda Cultural 2011 con el tema sobre *"Pueblos Mágicos"* en colaboración con el Consejo de Promoción Turística de México.
- Se celebró en México la *"2ª Feria Mundial de Turismo Cultural"* en Morelia, Michoacán, que contó con la participación de 114 expositores, entre ellos 21 países y 175 compradores nacionales e internacionales especializados en el segmento de Turismo Cultural. Se logró también, una jornada de trabajo que arrojó un total de 1,327 citas de negocios convocadas por los compradores y por los expositores.

EJE 8 INDUSTRIAS CULTURALES

Las industrias culturales se han constituido en un factor de desarrollo indiscutible para las economías del mundo en los últimos años. Su capacidad para generar riqueza y bienestar social, las ubica como un sector emergente e indispensable dentro de las economías, ya que el centro de sus operaciones reside en la capacidad de la creación y reproducción intelectual de bienes inmateriales.

De acuerdo con la UNESCO, las industrias culturales son aquellas que combinan la creación, producción y comercialización de contenidos que son intangibles y culturales en su naturaleza. Estos contenidos están típicamente protegidos por los derechos de autor y pueden tomar la forma de bienes y servicios.

Diagnóstico en 2007

La Dirección General de Publicaciones, encargada del proceso de producción y promoción editorial, tiene el objetivo de coadyuvar al mejoramiento del medio cultural en el país, a través de la publicación y promoción de libros accesibles a la población, en las áreas infantil, juvenil, ciencias sociales, literatura, historia de México y arte.

Este objetivo comprende el Programa Editorial Anual, que se lleva a cabo a través de la selección y edición de publicaciones que cumplan con los objetivos y los planes nacionales de cultura a corto, mediano y largo plazos, así como obras literarias de calidad e interés para todo tipo de público, tendientes a fortalecer y dar congruencia al Programa Educativo Federal que permita lograr un objetivo común en la educación de la población.

En el ámbito de promoción y fomento a la lectura se lleva a cabo cada año la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil, que, por sus características, es única en su género en habla hispana, ya que reúne en un mismo recinto a editores, autores, artistas y público interesados en la literatura infantil y juvenil. Asimismo, en el rubro de fomento a la lectura también se dispone del Programa Nacional de Salas de Lectura, con el cual tanto el Consejo como las secretarías, consejos e institutos de cultura de los estados y la ciudadanía realizan coordinadamente la apertura de salas de lectura, que a través de personas voluntarias, realizan actividades de lectura y préstamo a domicilio sin necesidad de ningún trámite para los participantes.

La participación de la Dirección en las ferias del libro, nacionales e internacionales, ha sido constante, y ha fortalecido la presencia editorial del sector cultural, dentro y fuera del país. Sin embargo, hace falta diversificar las presentaciones de libros en diversos espacios, para que las novedades tengan una mayor aceptación entre el público y, de esta manera, se pueda llegar a un mayor número de lectores.

Uno de los retos más importantes es la coordinación del trabajo entre la Dirección General de Publicaciones, la Dirección General de Bibliotecas, la Dirección General de Vinculación Cultural, Educal, y los departamentos editoriales de las dependencias que abarca el Consejo, para hacer más eficaz la labor de cada una de ellas y permitir la suma de esfuerzos en busca de la meta común: multiplicar el número de lectores mediante la edición y la circulación de libros de calidad.

Esto redundará en beneficio de los autores, las editoriales, las librerías, las bibliotecas y, sobre todo, del público lector y la sociedad mexicana en su conjunto.

Objetivos

I. Facilitar el acceso a la lectura con un cuidado escrupuloso y efectivo de la determinación de los tirajes y de los costos de producción; el enriquecimiento de los acervos de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y de las Salas de Lectura, y una mayor distribución de títulos en librerías y en ferias.

II. Incrementar el número de espacios para exhibición y venta con calidad y equidad para todos y lograr que la comercializadora del sector cultural mejore su proceso de comercialización y distribución.

III. Impulsar el desarrollo de productos culturales populares en cuanto al diseño, elaboración, y comercialización, en un marco de respeto a sus propios procesos culturales.

Principales avances en el periodo 2007- 2011

2007

- En materia editorial, se produjeron 185 títulos con un tiraje de 499,628 ejemplares. Entre los títulos impresos se encuentran "*La violencia familiar"* de María del Rosario Guzmán y las "*Instituciones del Sistema Financiero"* de Juan Manuel Ugarte Chávez, editados por la Dirección General de Publicaciones.
- A partir de este año, el *"Boletín Documental"* del Centro de Documentación e Investigación Ferroviaria, se transformó en publicación digital con el nuevo nombre de *"Mirada Ferroviaria".* Su edición es cuatrimestral y se encuentra en la página WEB del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos.

2008

- En materia editorial, la Dirección General de Publicaciones produjo 74 títulos editados y coeditados, con 214,800 ejemplares, entre los cuales se encuentran "*Ciudadela"* de Miguel Maldonado, "*La Noche Encallada"* de Juan Pablo H.*, "Vacaciones en Marte"* de Bernardo Fernández*, "Mujeres Insurgentes"* de Raquel Huerta Nava*, "Las dos Fridas"* de Mario Bellatín*, "Después de la Revolución"* de César Navarro*, "Tiempo de Caudillos 1914-1924, ¡A las Armas! 1906-1913", "Nueva España en el Cruce de los Caminos"* de Antonio Rubial, *"Teoría de la afrenta"* de Armando González Torres, "*Temporal"* de Rodolfo Mata, "*La ética en la función pública"* de María Elena Álvarez, *y "Aviso de obra"* de Cecilia Romana.

2009

- El CONACULTA editó 518,168 ejemplares, algunos de los títulos publicados son: "*La máquina desnuda"* de Juan Villoro y "*México: Fotografía y Revolución"* de Miguel Ángel Berumen, "*Dos águilas y un sol"*. "*En busca del cuauhtli sagrado"* de Miguel Ángel González; "*Nuevo tiempo de arena"* de Víctor Flores Olea; "*Pata de perro"* de Norma Inés Rivera, "*En memoria del fuego"* de Jorge Luis Espinosa y "*La perspectiva del gato"* de Lorna Crozie.

2010

- El CONACULTA editó 185 publicaciones, de las cuales 139 ediciones fueron generadas por la Dirección General de Publicaciones con 370,800 ejemplares**.** Entre otros, se editaron "*Tristán e Isolda"* de Beroul y Tomás, "*Sentimientos de la Nación"* de José María Morelos y Pavón, "*Martín Fierro"* de José Hernández, "*Nosotros los hombres ignorantes que hacemos la guerra"* de Armando Ruiz Aguilar, "*Historia de la ciencia en México"* de Ruy Pérez Tamayo, "*La radio en el pecho"* de Eduardo de Gortari y *Gil Gómez, "El insurgente"* de Juan Díaz Covarrubias, Colección Facsimilares, *"Romancero de la guerra de Independencia Tomo I y II*" y el título *"El jarro de flores"* en conmemoración al Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana.
- Se realizó el lanzamiento de los primeros libros electrónicos del CONACULTA, que puso a la venta en formato e-Pub.
- Se realizó la presentación de la *"Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales"*, el *"Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de México 2010"* y se publicó el *"Libro de las Instituciones Culturales de Conaculta"*.
- Con el apoyo de la Dirección General de Publicaciones, el Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero logró la edición en la colección El Centauro de "*Trabajo y tecnología en los ferrocarriles de México: una visión histórica, 1850-1950"*, de Guillermo Guajardo Soto y *"Mariano Azuela: creador del ferrocarril como personaje en las letras mexicanas"*, de Sergio Ortiz Hernán. Además de "*Estaciones ferroviarias de México. Patrimonio histórico, cultural y artístico"*, que incluye en CD el Catálogo Nacional de Estaciones Ferroviarias.

2011

- El CONACULTA editó 281 publicaciones, entre ellas se encuentran "*Adolescencia y otras cuentas pendientes"* de Luis Vicente de Aguinaga, "*¡Hoy grandioso estreno! El cartel cinematográfico"* de Carlos Bonfil, "*Tuyo hasta que me muera"* de Amparo Gómez, "*La sonrisa de la desilusión"* de Guillermo Espinosa, "*Confieso que he comido. "De fondas, zaguanes, mercados y banquetas"* de José Nazario Iturriaga de la Fuente, "*Amor de perdición"* de Camilo Castelo Branco, y "*De Quijotes y Dulcineas"* de Marco Aurelio Carballo.

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)

Nuestro país se distingue por su diversidad cultural y por su pluralidad. El reconocimiento y el aprecio de la diversidad cultural son un imperativo de convivencia, de identidad y de historia cuya expresión más viva se encuentra en las culturas populares.

Es prioridad de la política cultural promover el desarrollo de las culturas populares mediante el apoyo a sus portadores, el fortalecimiento y salvaguarda de sus procesos culturales, especialmente aquellos que se encuentran en riesgo, así como el fomento al respeto de la diversidad dentro de la sociedad.

El CONACULTA, en colaboración con las instancias culturales de las entidades federativas del país, contribuye al fortalecimiento de los procesos culturales comunitarios a través del financiamiento a propuestas culturales colectivas de portadores de cultura popular, por medio de las convocatorias anuales del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC).

Al financiar los proyectos que impulsan los habitantes de las comunidades en las que se desarrollan, el PACMYC contribuye a proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales, a la vez que se promueve el respeto y la valoración a la diversidad cultural nacional.

Antecedentes

El CONACULTA impulsó en 1989 la creación del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), como una política de reconocimiento a la diversidad cultural del país a través del apoyo a los portadores de la cultura popular. A partir de 1999 el PACMYC publica sus Reglas de Operación con el objetivo de dar transparencia y claridad al mecanismo para que los ciudadanos accedan a solicitar este apoyo.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, establece en su Eje 3 “Igualdad de Oportunidades”, Objetivo 21, Lograr que todos los mexicanos tengan acceso a la participación y disfrute de las manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural, histórico y artístico del país como parte de su pleno desarrollo como seres humanos, Estrategia 21.1: *“Impulsar la apreciación, reconocimiento y disfrute del arte y las manifestaciones culturales por parte de la población. La política cultural del Gobierno de la República, ofrecerá y alentará una oferta amplia de manifestaciones culturales. En todas las líneas de acción de la política cultural, se solicitarán y tomarán en cuenta la opinión y las propuestas de la comunidad artística e intelectual de México”*.

Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento de procesos culturales comunitarios a través del apoyo a propuestas colectivas.

Objetivos Específicos

I. Promover un ámbito o expresión de las culturas populares a través del financiamiento a las propuestas colectivas, para el desarrollo de proyectos.

II. Propiciar la participación de todos los órdenes de gobierno así como de otras instancias sociales y privadas, en la aportación para integrar un fondo económico, para el apoyo de proyectos de cultura popular a través del PACMYC.

Cobertura
El PACMYC se desarrolla a nivel nacional.

Población objetivo
Portadores de cultura popular que de forma colectiva estén interesados en desarrollar un proyecto cultural.

Características de los Apoyos
Es un apoyo financiero que se otorga para el desarrollo de proyectos culturales que fortalezcan alguna(s) de las diversas expresiones de la cultura popular y que sean impulsados por los portadores de la misma. Se entrega en moneda nacional a través de cheque al representante del grupo que ejecutará el proyecto. No se autorizan recursos para el pago de honorarios por elaborar o coordinar el proyecto.

El recurso financiero a entregarse por cada proyecto autorizado, se otorga conforme a la disponibilidad presupuestal del programa y a los recursos autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.

Principales avances en el periodo 2007-2011
El PACMYC ha financiado alrededor de 7,600 proyectos en el periodo 2007-2011. Los proyectos apoyados abarcan más de 45 temáticas culturales, como manifestación de la diversidad cultural de México.

La mitad de los proyectos apoyados se concentran en tres temáticas: las expresiones musicales, la danza y las artesanías. En el cuadro se detallan por año las principales temáticas culturales apoyadas en el período.

PACMYC Principales temáticas culturales apoyadas, 2007-2011	
Temáticas	**Proporción**
Expresiones Musicales	**18%**
Danza	**13%**
Artesanías	**21%**
Fiestas Tradicionales	**5%**
Gastronomía y Cocinas Tradicionales	**4%**
Vestimenta	**4%**
Teatro	**3%**
Literatura	**2%**
Otras temáticas	**30%**

Del total de proyectos financiados en el período, en el 42% de los casos los grupos estaban encabezados por una mujer y en la mitad de los proyectos hubo participación de población indígena.

La inversión federal en el PACMYC del 2001 al 2006 ascendió a $80, 104,937 y en el periodo 2007-2011 se ha logrado superar la inversión por un 42%, con un techo federal de $113, 442,618.00.

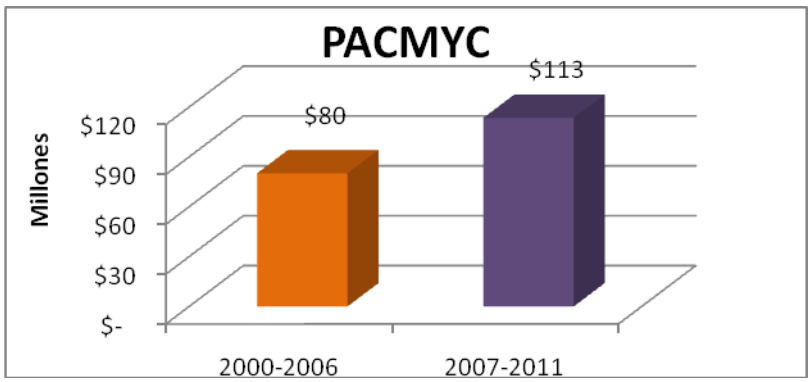

2007

Se apoyaron 2,040 proyectos con un presupuesto federal de $21, 495,000.00. Entre otros se apoyó en Aguascalientes *"Poesía reunida de Lara Huerta"* de Jesús Ricardo Esquer Vásquez; en Baja California Sur *"Rascando el Cerro"* de Romeo Saldívar Lucio; en Chiapas, *"Teatro para todos"* de Mario Esteban Ruiz Orantes y en Chihuahua *"Cabalgadores de Allende"* de Antonio Armendáriz González.

2008

Se benefició a 1,613 proyectos con $19, 185,000.00 de recursos de la federación. Algunos de los beneficiarios fueron *"Adquisición de instrumentos de música popular de viento"* de Heladio Rodríguez García en Guerrero; *"Danza indio de la tinaja"* de Genaro Sánchez Martínez en Guanajuato; y el grupo musical Santa Cecilia de Bartolo Badillo Hernández en Hidalgo.

2009

Se impulsó a 1,469 proyectos por un monto federal de $23, 292,800.00. Entre ellos, en el Distrito Federal el *"Taller de pintura al óleo, Vidas Plasmadas"* de Alberto López Rodríguez; en el Estado de México el "*Taller de música tradicional mexicana"* de Jonathan Ismael Gómez Cabrera; en Jalisco la *"Revista de creación cultural Papalotzi"*; y en Nuevo León *"Las delicias del paladar"* de Adelaida Delgado Barrientos.

2010

1,297 proyectos fueron apoyados con un presupuesto federal ejercido de 26, 300,000.00. Por ejemplo, el *"Trío Musical Serrano"* en Hidalgo, la *"Ofrenda a los chaneques"* en Morelos; y el grupo teatral *"Los aluxes"* en Yucatán.

2011

Mediante un presupuesto federal de $23, 169,818.00, se benefició a 1,164 proyectos (44% de éstos encabezados por mujeres) y se continuó con el fortalecimiento de las iniciativas grupales en temas de culturas populares distribuidas en 549 municipios y con la participación de 49 pueblos indígenas. Algunos proyectos son: la pastorela *"La cantera"* en Guanajuato; y la adquisición de instrumentos musicales para la banda de música *"Acozamaotl"* en Morelos.

Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA)

El Eje de política pública al que contribuye es el de Igualdad de Oportunidades, y pertenece al Programa Sectorial de Educación 2007-2012.

Antecedentes

A partir de la nacionalización de los bienes eclesiásticos, surgida de las Leyes de Reforma, el Gobierno Federal ha asumido la responsabilidad de conservar este patrimonio cultural de la

Nación. Al respecto corresponde a la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural (DGSMPC), del CONACULTA, llevar a cabo los programas, estudios, proyectos y obras tendientes a proteger, catalogar, conservar y restaurar el patrimonio cultural conformado por los monumentos de propiedad federal y los bienes muebles que contienen, de acuerdo con la normatividad aplicable.

El FOREMOBA aporta recursos financieros complementarios para atender las diferentes necesidades de mantenimiento y/o restauración de los sitios y monumentos del patrimonio cultural de la Nación, siempre y cuando exista una concurrencia de fondos de las entidades federativas, de los municipios, de las comunidades locales y/o de los grupos organizados legalmente constituidos para este fin.

Objetivos Generales
Promover la concurrencia de recursos de los fondos Federales, en las entidades federativas, en los municipios, en las comunidades y grupos organizados, legalmente constituidos, orientados hacia el mantenimiento, rehabilitación, restauración y/o conservación de los monumentos y bienes artísticos con que cuenta el Patrimonio Nacional, para un mejor aprovechamiento y canalización de los recursos para tal efecto.

Estas acciones impactarán en mayor captación de turismo nacional y extranjero, así como en la creación de empleos.

Objetivos Específicos
I. Apoyar con recursos a las instituciones en las entidades federativas, en los municipios, en las comunidades locales y grupos organizados, legalmente constituidos, interesados en el mantenimiento, rehabilitación, restauración y/o conservación de los monumentos y bienes artísticos de la Nación, para que se realicen en las mejores condiciones.

II. Atender procesos de conservación del mayor número posible de edificios del patrimonio cultural de propiedad federal, y

III. Apoyar la consolidación, reestructuración o, en su caso, reconstrucción de los bienes inmuebles considerados como monumentos históricos o bienes artísticos, de propiedad Federal.

Cobertura
Opera a nivel nacional.

Población Objetivo
Las instituciones en las entidades federativas, en los municipios, en las comunidades locales y grupos organizados legalmente constituidos, con el fin de mantener, rehabilitar, restaurar y/o conservar monumentos históricos o bienes artísticos, muebles e inmuebles de propiedad Federal.

Beneficiarios
Las instituciones en las entidades federativas, en los municipios, las comunidades locales y grupos organizados, legalmente constituidos, cuyo fin sea el de mantener, rehabilitar, restaurar y/o conservar los monumentos históricos y/o los bienes artísticos muebles o inmuebles de propiedad Federal.

Los bienes patrimoniales para los que se solicite el apoyo del FOREMOBA deberán estar destinados para uso público sin fines de lucro.

Características de los Apoyos
Los apoyos podrán ser en recursos económicos y de gestión, en el caso de los recursos económicos, el FOREMOBA los opera a través de una cuenta específica, destinada a canalizar la inversión en la conservación de bienes muebles e inmuebles de propiedad Federal, integrada por recursos de los gobiernos en las entidades federativas, municipios, comunidades, asociación civil y el FOREMOBA.

El destino de los recursos del FOREMOBA tiene como fin, para los efectos del patrimonio, consolidar, mantener, restaurar o en su caso, reconstruir por los medios idóneos, los monumentos históricos y/o bienes artísticos de propiedad Federal.

Los apoyos que brinda el FOREMOBA son hasta por un monto de $500,000.00 (quinientos mil pesos M.N.) por proyecto, los cuales podrán ser recursos financieros y de gestión.

Los montos se asignan tomando en cuenta en cada proyecto, el tipo de monumento histórico o artístico a intervenir, la congruencia en el presupuesto, la viabilidad material y financiera, las otras aportaciones incluidas, en su caso, y los recursos económicos con los que cuente el FOREMOBA para el programa.

Principales avances en el periodo 2007-2011

2007

Se apoyaron 79 proyectos con un presupuesto de $12, 906,200.00. Entre ellos, en Aguascalientes el Templo de San Diego y el anexo de la tercera orden; en el Distrito Federal la Parroquia de Christ Church y la parroquia de San Juan Bautista: así como el Templo de Nuestra Señora del Refugio en Chihuahua.

2008

Se benefició a 90 proyectos mediante $15, 000,000.00, tales como la parroquia de Santa Prisca de Taxco de Alarcón y el Templo de la Inmaculada Concepción de María Pilcaya en Guerrero; el retablo lateral de La Dolorosa del Templo de San Roque y el centro cultural "El Polvorín", ambos en Campeche; y la Misión de San Francisco de Borja de Adac en Baja California.

2009

Se impulsó a 119 proyectos por un monto de $25, 308,000.00. Ejemplo de ello son el Templo de San Francisco Javier Satevo y el Templo de la Virgen del Refugio Rancho de Peña, Santa Isabel, en Chihuahua; el Templo de la Asunción de Santa María Nonoalco y la parroquia de Santa Cruz Atoyac, en el Distrito Federal.

2010

122 proyectos fueron apoyados con un presupuesto ejercido de $26, 426,761.00. Algunos fueron el Templo de Santo Domingo de Guzmán Juchitepec y el Templo de San Esteban Protomartir Axapusco, en el Estado de México; el Templo de San Nicolás Tolentino en Guanajuato y el Templo y Exconvento de San Francisco en Zacatecas.

2011

Mediante un presupuesto de $24, 847,761.00 se benefició a 125 proyectos. Entre otros, el Templo de San Bernardo y el Exconvento de Todos los Santos, en Hidalgo; el Templo de Nuestra Señora del Rosario y la Parroquia de San Francisco de Asís, en Jalisco.

Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)

El CONACULTA busca alentar las expresiones culturales de las distintas regiones y grupos sociales del país, así como promover la más amplia difusión de los bienes artísticos y culturales entre los diversos sectores de la población mexicana, procurando siempre la preservación y el enriquecimiento del patrimonio histórico y cultural de la nación.

El Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) permite ejercer una política sistemática y nacional en materia de infraestructura cultural, atendiendo la problemática de los espacios artísticos y culturales que no se encuentran en óptimas condiciones de funcionamiento y operación, así como en la creación de nuevos espacios, a través de apoyos económicos en recursos frescos para la construcción, rehabilitación, remodelación, mantenimiento y equipamiento de espacios artísticos y culturales, bajo esquemas de cofinanciamiento y corresponsabilidad en 2 ámbitos de trabajo: A) estatales y del Distrito Federal y B) municipales, delegacionales, de universidades públicas y de la sociedad civil organizada, actores de una sociedad plural y democrática, financiera y socialmente responsable, logrando con ello la creación, mantenimiento y optimización de los bienes muebles e inmuebles que dan cabida a las múltiples y diversas expresiones artísticas y culturales del país, permitiendo un mayor y mejor acceso de la población al goce y disfrute de las mismas.

El PAICE es un programa que el CONACULTA propone al Distrito Federal y sus delegaciones, a los estados y municipios del país, universidades públicas y a la sociedad civil organizada, por lo que la adhesión a éste es voluntaria e implica el acatamiento de todos los ordenamientos previstos por el propio PAICE.

Antecedentes

El Programa Nacional de Cultura 2007-2012 considera en su Eje 2. “Infraestructura cultural”, 2.1 “Infraestructura cultural nacional” y en su Objetivo 1 “Apoyar la rehabilitación, la renovación y el desarrollo de la infraestructura cultural de los estados”, Estrategia 1.1 “Apoyar a las entidades federativas para optimizar las condiciones físicas, de operación y normatividad de los espacios destinados a las múltiples y diversas actividades culturales mediante modelos rectores que incluyan una adecuada clasificación, prototipos, manuales normativos, planes maestros, asesoría técnica y financiamiento”.

El PAICE se constituyó en 1997 como una política más del CONACULTA para apoyar a estados y municipios, en los procesos de mejoramiento de las condiciones de los espacios dedicados a actividades culturales. Rehabilitar, mejorar y conservar dichos espacios, con estricto respeto a la soberanía de cada uno de los estados, posibilita el fomento y el desarrollo cultural atendiendo a las necesidades y características específicas de cada uno de los beneficiarios.

A partir del 2001, el PAICE operó con un reglamento interno y bajo el mandato especial del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), a mediados de ese año y por disposición hacendaria, inició un proceso de revisión para la operación del PAICE, por lo que el 13 de marzo del 2002, se publican por primera vez sus Reglas de Operación en el Diario Oficial de la Federación.

El PAICE ha incidido de manera determinante en la política cultural nacional, ya que a través de este programa el CONACULTA materializó una de sus estrategias en la cooperación y concertación con las entidades federativas y, de manera destacada, con los municipios, favoreciendo nuevas acciones y la aportación de más recursos en esta labor de descentralización.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en su Eje 3 “Igualdad de oportunidades”, 3.8 “Cultura, arte, recreación y deporte”, Objetivo 21 “Lograr que todos los mexicanos tengan acceso a la participación y disfrute de las manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural, histórico y artístico del país como parte de su pleno desarrollo como seres humanos”, Estrategia 21.1 “Impulsar la apreciación, reconocimiento y disfrute del arte y las manifestaciones culturales por parte de la población”; establece que una parte considerable de la inversión en infraestructura cultural será destinada a programas de mantenimiento y renovación de los espacios y servicios que ahora funcionan, pues ésta es una demanda reiterada de comunidades que han visto deteriorarse las instalaciones culturales de las que disponen. En este contexto, los objetivos, indicadores y metas del PAICE se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Objetivo General

Contribuir junto con los gobiernos estatales, del Distrito Federal, delegacionales, municipales, de las universidades públicas y con la sociedad civil organizada a la creación, mantenimiento y optimización de los bienes muebles e inmuebles que dan cabida a las múltiples y diversas expresiones artísticas y culturales del país, que requieren, por sus propias características, de espacios que de manera natural originan procesos de crecimiento e impacto social. Espacios

que en síntesis dan lugar a procesos de desarrollo al ser elementos que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

Objetivos Específicos

I. Contribuir con distintos organismos gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, mediante el apoyo financiero para la edificación, conservación y mejoramiento de espacios dedicados a las actividades artísticas y culturales, que permitan un mayor acceso de la población al goce y disfrute de las mismas.

II. Invertir recursos económicos frescos que permitan optimizar las actividades culturales que se llevan a cabo en los distintos recintos objeto del apoyo.

III. Profundizar los procesos de descentralización a nivel delegacional y municipal en las entidades de la Federación.

IV. Impulsar la participación financiera de instancias estatales, municipales, del Distrito Federal y sus delegaciones políticas, de la sociedad civil organizada y de las universidades públicas en la preservación, mejoramiento y creación de la infraestructura cultural local.

V. Proponer líneas de acción concretas que permitan al país avanzar en la consecución de objetivos de carácter nacional, para lo cual se propondrán estrategias y esquemas de financiamiento especiales.

VI. Promover la participación permanente de los distintos órdenes de gobierno y de la sociedad en el cuidado y conservación de los espacios dedicados a las distintas actividades artísticas y culturales.

VII. Promover que el goce, disfrute y conocimiento de las diferentes expresiones artísticas y culturales que se llevan a cabo en los espacios dedicados a este fin, se lleven a cabo en las mejores condiciones.

Cobertura

El PAICE tiene una cobertura a nivel nacional, es un Programa principalmente urbano, no obstante se interesa especialmente por las zonas y regiones marginadas del país que tengan necesidades en términos de infraestructura cultural, entre las que destacan los ejidos y localidades comunitarias.

Población Objetivo

Instancias estatales, municipales, del Distrito Federal y sus delegaciones políticas, comunitarias, universidades públicas estatales y del Distrito Federal y de la sociedad civil organizada, encargadas de la promoción y desarrollo cultural y artístico.

El espectro de atención del PAICE se centra en los organismos de los 31 estados de la República y el Distrito Federal, 2,438 municipios y 16 delegaciones políticas en el Distrito Federal, responsables de la política cultural, así como en todas las universidades públicas del país, de la misma manera con todas aquellas organizaciones de la sociedad civil, interesadas en el desarrollo, promoción y difusión de la cultura.

Características de los Apoyos

Son en efectivo en moneda nacional y deben aplicarse para la construcción, remodelación, rehabilitación, mantenimiento y/o equipamiento de inmuebles dedicados a actividades artísticas y culturales, No se autorizará la restauración de inmuebles considerados artísticos o históricos y no se podrá adquirir equipo y suministros de oficina ni sufragar el pago de honorarios que no incidan en el proyecto.

La Comisión Dictaminadora, integrada por representantes de la Federación y de las entidades, determina la cantidad para cada proyecto, dependiendo del proyecto planteado y de la disponibilidad presupuestal del PAICE. La participación federal, a través del PAICE corresponde a una fracción del total del proyecto, siendo requisito la confluencia de otras fuentes de financiamiento: estatal o del Distrito Federal, municipal, delegacional, de las universidades públicas, de la sociedad civil o de la iniciativa privada.

Principales avances en el periodo 2007-2011

2007

Con una inversión de $37, 810,336.00, se apoyaron 46 proyectos provenientes de 37 municipios, en 23 entidades federativas. Entre los proyectos se encuentran: en Aguascalientes, Centro Cultural “Los Arquitos”; en Durango, Teatro Victoria; en Guanajuato, Casa de la Cultura “Juventino Rosas”; en Hidalgo, Museo Regional de la Zona Alta Hidalguense.

2008

Se destinaron $45, 600,000.00, par el apoyo de 51 proyectos provenientes de 43 municipios, en 19 entidades federativas. Entre los proyectos apoyados se encuentran: en Baja California, Biblioteca Agraristas de 1937; en Baja California Sur, el Teatro Manuel Márquez de León; en Chiapas, Centro Cultural de Chiapas “Jaime Sabines”; en Hidalgo Escuela de Artes de Pachuca; y en Nayarit, Escuela Estatal de Bellas Artes.

2009

Se destinaron $61, 704,092.00, para impulsar el desarrollo de 41 proyectos de 35 municipios, en 19 entidades federativas. A modo de ejemplo podemos mencionar: en Aguascalientes, Antiguo Cine para Creación del Teatro Municipal, en Baja California Sur, Sala de Conciertos de la Escuela de Música del Estado; en Chihuahua, Teatro de la Ciudad de Delicias; en Durango, Casa de la Cultura; y en Morelos, Teatro Narciso Mendoza.

2010

Con una inversión de $111, 037,464.40, se apoyaron 61 proyectos provenientes de 39 municipios, en 19 entidades federativas. Entre los proyectos apoyados se encuentran: en Chiapas, Rehabilitación y equipamiento del Teatro de la Ciudad "Emilio Rabasa”;en Chihuahua, Construcción, remodelación y equipamiento del Centro Cultural “San Francisco Javier”; en Jalisco, Construcción de la Casa de la Cultura “San Juan Cosalá”; en Querétaro, Mantenimiento

y rehabilitación del Teatro Salón “La Chimenea”, del Centro de Desarrollo Cultural "La Estación".

2011

Se invirtieron $106, 099,679.00, para favorecer a 83 proyectos de 46 municipios, en 21 entidades federativas. Algunos de los proyectos apoyados son: en el Distrito Federal, Centro Cultural Faro de Oriente, en Iztapalapa; en el Estado de México Casa de la Cultura de Cacalocacán; en Oaxaca, Biblioteca Pública de San Martín Mexicapan; en Puebla, Fonoteca Vicente Teódulo Mendoza; y en San Luis Potosí, Teatro "El Rinoceronte Enamorado".[15]

15 **Fuentes de información:**

http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/PrimerInformeEjecucion/3_8.pdf
http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/SegundoInformeEjecucion/3_8.pdf
http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/TercerInformeEjecucion/3_8.pdf
http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/CuartoInformeEjecucion/3_8.pdf
http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/QuintoInformeEjecucion/3_8.pdf
http://intranet.conaculta.gob.mx/principal/varios/InformeEjecutivoDeLabores2007_2010.pdf

Páginas electrónicas de las áreas del CONACULTA

- Dirección General de Publicaciones: http://www.conaculta.gob.mx/dgp/
- Dirección General de Bibliotecas: http://dgb.conaculta.gob.mx/
- Dirección General del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes: http://fonca.conaculta.gob.mx/
- Dirección General de Culturas Populares: http://www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/cp/
- Dirección General de Vinculación Cultural: http://vinculacion.conaculta.gob.mx/
- Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural: http://www.conaculta.gob.mx/monumentos/index.html
- Dirección General del Centro Nacional de las Artes: http://www.cenart.gob.mx/
- Fonoteca Nacional: http://www.fonotecanacional.gob.mx/
- Dirección General de Asuntos Internacionales: http://www.conaculta.gob.mx/dgai.php
- Festival Internacional Cervantino: http://www.festivalcervantino.gob.mx/
- Sistema Nacional de Fomento Musical: http://snfm.conaculta.gob.mx/
- Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil: http://www.conaculta.gob.mx/alas_raices.php
- Coordinación del Patrimonio Cultural y Turismo: http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural/
- Centro Cultural Helénico: http://www.helenico.gob.mx/
- Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero: http://museoferrocarrilesmexicanos.gob.mx/patrimonio_cultural_ferrocarrilero.php

- ACUERDO número 621 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC). Publicado en el D.O.F. el 29-12- 2011
- ACUERDO número 622 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA). Publicado en el D.O.F. el 29-12-2011.
- ACUERDO número 613 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE). Publicado en el D.O.F. el 30-12- 2011.

11.4 Aspectos financieros y presupuestarios

Informe de Ingresos por derechos, productos y aprovechamientos

Catálogo de claves de los ingresos recaudados en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes por concepto de Derechos, Productos y Aprovechamientos enterados a la Tesorería de la Federación (TESOFE)		
CLAVE INTERNA	**CONCEPTO**	**CLAVE TESOFE**
101	LIBROS	600047
102	REVISTAS	600047
105	VIDEOGRAMAS CINE-CLUB	600075
201	FOTOCOPIADO	600075
206	VENTA DE BOLETOS PARA OTROS EVENTOS CULTURALES/TAQUILLAS	600047
208	TARJETA SEPALO Y MAESTROS A LA CULTURA V. GUIADAS	600047
209	CURSOS, TALLERES, INSCRIPCIONES	600047
210	RENTA DE ESPACIOS INTERIORES Y EXTERIORES	
301	COPRODUCCIONES DE EVENTOS CULTURALES Y REGALIAS TAQUILLAS	600047
304	REPRODUCCIONES DE VIDEOGRAMAS, MICROFILMACIONES Y REPROGRAFIA	600075
305	REGALIAS GRAVADAS	600047
306	BASES PARA LICITACIONES PÚBLICAS	
311	CONVENIO DE COLABORACIÓN	600047

Informe de Ingresos por derechos, productos y aprovechamientos, correspondiente a 2006

DERECHOS

A. POR SERVICIOS (TÍTULO I de la LFD)

[2] Clave de entero	[3] Concepto	[4] Art. LFD	(5) INGRESOS 2006 Dic.	TOTAL
				.0
				.0
				.0
		SUBTOTAL TITULO 1	.0	.0

B. POR USO DE BIENES (TÍTULO II de la LFD)

[2] Clave de entero	[3] Concepto	[4] Art. LFD	(5) INGRESOS 2006 Dic.	TOTAL
			7,039.16	7,039.16
				.00
		SUBTOTAL TITULO II	7,039.16	7,039.16
		TOTAL DERECHOS	7,039.16	7,039.16

PRODUCTOS

[2] Clave de entero	[3] Concepto	(6) No. Of.Autorización	(5) INGRESOS 2006 Dic.	Total
500011	ENAJENACION DE BIENES MUEBLES INVENTARIADOS(VENTA DE ACTIVO FIJO)			.0
500013	DERECHO DE BIENES DEL GOB FED INVENTARIADO			.0
500014	DERECHO DE BIENES DEL GOB FED NO INVENTARIADO			.0
500017	BASES DE LICITACIONES PUBLICAS			.0
500031	INTERESES DE VALORES			.0
500047	INGRESOS PROPIOS			.0
500075	FOTOCOPIADO			.0
		TOTAL PRODUCTOS	.0	.0

APROVECHAMIENTOS

[2] Clave de entero	[3] Concepto	(6) No. Of.Autorización	(5) INGRESOS 2006 Dic.	Total
700120	ARANCELES POR AVALUOS Y JUSTIPRECIACION			.0
700021-23	INDEMNIZACION (RECUPERACION DE SEGUROS)		17.51	17.51
700023	INDEMNIZACIONES (PENALIZACIONES)			.0
700073	ACCESORIOS DE LOS APROVECHAMIENTOS/RECARGOS			.0
700101	APOYOS Y DONATIVOS RECIBIDOS		14,036.48	14,036.48
		TOTAL	14,053.98	14,053.98
		GRAN TOTAL	21,093.14	21,093.14

Nota: los importes que se muestran no incluyen IVA.
Fuente: Recibos oficiales emitidos por cada una de las unidades administrativas generadoras de los ingresos.

Informe de Ingresos por derechos, productos y aprovechamientos, correspondiente a 2007

DERECHOS

A. POR SERVICIOS (TÍTULO I de la LFD)

[2] Clave de entero	[3] Concepto	[4] Art. LFD	(5) INGRESOS 2007 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(5) INGRESOS 2007 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
			.008	.011											.019
															.000
															.000
		SUBTOTAL TITULO 1	.008	.011	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.019

B. POR USO DE BIENES (TÍTULO II de la LFD)

[2] Clave de entero	[3] Concepto	[4] Art. LFD	(5) INGRESOS 2007 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(5) INGRESOS 2007 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
			2.94	2.94	2.94	2.94	2.94	2.94	2.94	2.94	2.94	2.94	.00	5.88	35.30
															.00
		SUBTOTAL TITULO II	2.94	2.94	2.94	2.94	2.94	2.94	2.94	2.94	2.94	2.94	.00	5.88	35.30
		TOTAL DERECHOS	2.95	2.95	2.94	2.94	2.94	2.94	2.94	2.94	2.94	2.94	.00	5.88	35.32

PRODUCTOS

[2] Clave de entero	[3] Concepto	(6) No. Of.Autorización	(5) INGRESOS 2007 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(5) INGRESOS 2007 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
500011	ENAJENACION DE BIENES MUEBLES INVENTARIADOS (VENTA DE ACTIVO FIJO)								113.40		13.30				**126.70**
500013	DERECHO DE BIENES DEL GOB FED INVENTARIADO														**.00**
500014	DERECHO DE BIENES DEL GOB FED NO INVENTARIADO														**.00**
500017	BASES DE LICITACIONES						.50	4.98	**3.80**	.60				1.90	**11.78**
500031	INTERESES DE VALORES		162.30	121.02	**468.44**	785.39	826.85	1,064.57	1,158.42	1,117.92	1,258.32	784.87	994.18	527.21	**9,269.50**
500047	INGRESOS PROPIOS		154.37	196.80	1,679.14	266.14	472.09	1,397.74	459.92	1,863.84	555.56	8,118.88	2,737.98	2,002.05	**19,904.49**
500075	FOTOCOPIADO		40.00	59.31	38.64	24.33	55.97	46.79	38.66	37.95	53.55	60.96	.00	70.68	**526.83**
		TOTAL PRODUCTOS	**356.67**	**377.13**	**2,186.22**	**1,075.86**	**1,355.40**	**2,514.07**	**1,774.20**	**3,020.32**	**1,880.72**	**8,964.71**	**3,732.17**	**2,601.84**	**29,839.30**

APROVECHAMIENTOS

[2] Clave de entero	[3] Concepto	(6) No. Of.Autorización	(5) INGRESOS 2007 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(5) INGRESOS 2007 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
700120	ARANCELES POR AVALUOS Y JUSTIPRECIACION		.00	.00	5.01	29.04	.00	.00	.00	.00	.00	.00	8.53	.00	**42.58**
700021-23	INDEMNIZACION (RECUPERACION DE SEGUROS)		24.52	24.13	.00	.00	.00	.00	.00	212.82	4.50	.00	8.12	.00	**274.09**
700023	INDEMNIZACIONES (PENALIZACIONES)		4.92	40.07	.00	.00	.00	5.22	9.66	.00	.00	.84	5.88	48.52	**115.09**
700073	ACCESORIOS DE LOS APROVECHAMIENTOS/RECARG		.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	**.00**
700101	APOYOS Y DONATIVOS RECIBIDOS		1,300.00	220.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	42.27	.77	**1,563.04**
		TOTAL	**1,329.43**	**284.20**	**5.01**	**29.04**	**.00**	**5.22**	**9.66**	**212.82**	**4.50**	**.84**	**64.80**	**49.29**	**1,994.80**
		GRAN TOTAL	**1,689.06**	**664.28**	**2,194.17**	**1,107.84**	**1,358.34**	**2,522.23**	**1,786.80**	**3,236.08**	**1,888.16**	**8,968.48**	**3,796.97**	**2,657.02**	**31,869.43**

Nota: los importes que se muestran no incluyen IVA.
Fuente: Recibos oficiales emitidos por cada una de las unidades administrativas generadoras de los ingresos.

Informe de Ingresos por derechos, productos y aprovechamientos, correspondiente a 2008

DERECHOS

A. POR SERVICIOS (TÍTULO I de la LFD)

[2] Clave de cómputo	[3] Concepto	[4] Art. LFD	(5) INGRESOS 2008 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(5) INGRESOS 2008 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
															0.0
															0.0
															0.0
		SUBTOTAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

B. POR USO DE BIENES (TÍTULO II de la LFD)

[2] Clave de cómputo	[3] Concepto	[4] Art. LFD	(5) INGRESOS 2008 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(5) INGRESOS 2008 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
400195	DERECHOS	288-A-2, A-3, D-1,	5.4	292.8	72.8	79.2	23.9	99.8	20.3	230.2	79.2	83.3	49.1	54.0	**1,090.1**
400133	DERECHOS	232 fracc. 9												3.8	**3.8**
		SUBTOTAL TITULO	**5.4**	**292.8**	**72.8**	**79.2**	**23.9**	**99.8**	**20.3**	**230.2**	**79.2**	**83.3**	**49.1**	**57.8**	**1,093.9**
		TOTAL DERECHOS	**5.4**	**292.8**	**72.8**	**79.2**	**23.9**	**99.8**	**20.3**	**230.2**	**79.2**	**83.3**	**49.1**	**57.8**	**1,093.9**

PRODUCTOS

[2] Clave de cómputo	[3] Concepto	(9) No. Of.Autorización	(5) INGRESOS 2008 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(5) INGRESOS 2008 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
600011	ENAJENACION DE BIENES MUEBLES INVENTARIADOS (VENTA DE ACTIVO FIJO)														0.0
600013	DERECHO DE BIENES DEL GOB FED/ INVENTARIADO														0.0
600014	DERECHO DE BIENES DEL GOB FED NO INVENTARIADO														0.0
600017	BASES DE LICITACIONES PUBLICAS					2.2		2.0	5.2	76.9		213.8	1.7	1.2	303.0
600031	INTERESES DE VALORES		103.3	169.8	156.9	79.3	38.8	95.6	123.4	138.6	453.7	660.7	352.9	330.4	2,703.4
600047	INGRESOS PROPIOS		694.9	1,735.9	299.8	490.0	330.9	2,066.5	596.5	532.2	3,397.7	4,529.8	1,148.7	3,560.5	19,383.4
600075	FOTOCOPIADO		30.7	45.8	29.0	29.1	31.1	36.6	27.7	29.6	60.7	34.9	36.8	4.6	396.7
		TOTAL PRODUCTOS	828.9	1,951.5	485.7	600.7	400.8	2,200.7	752.8	777.3	3,912.1	5,439.2	1,540.2	3,896.7	22,786.5

APROVECHAMIENTOS

[2] Clave de cómputo	[3] Concepto	(9) No. Of.Autorización	(5) INGRESOS 2008 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(5) INGRESOS 2008 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
700120	ARANCELES POR AVALUOS Y JUSTIPRECIACION														0.0
700021	INDEMNIZACION (RECUPERACION DE SEGUROS)					2.8			42.9				53.6		99.3
700023	INDEMNIZACIONES (PENALIZACIONES)		20.4	121.6		0.2	15.2	20.5	6.3	7.0		51.5	37.4	45.7	325.6
700073	ACCESORIOS DE LOS APROVECHAMIENTOS/RECARG														0.0
700101	APOYOS Y DONATIVOS		45.7												45.7
		TOTAL APROV.	66.1	121.6	0.0	3.0	15.2	20.5	49.1	7.0	0.0	51.5	91.0	45.7	470.6
		GRAN TOTAL	900.3	2,365.9	558.4	682.9	440.0	2,321.0	822.2	1,014.4	3,991.3	5,574.1	1,680.4	4,000.2	24,351.0

Nota: los importes que se muestran no incluyen IVA.
Fuente: Recibos oficiales emitidos por cada una de las unidades administrativas generadoras de los ingresos.

Informe de Ingresos por derechos, productos y aprovechamientos, correspondiente a 2009

DERECHOS

A. POR SERVICIOS (TÍTULO I de la LFD)

Clave de cómputo	Concepto	Art. LFD	ING. PERCIBIDOS 1er SEM. 2009 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	ING. PERCIBIDOS 2o SEM.2009 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
															0.0
															0.0
															0.0
		SUBTOTAL TITULO I	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

B. POR USO DE BIENES (TÍTULO II de la LFD)

Clave de cómputo	Concepto	Art. LFD	(7) ING. PERCIBIDOS 1er SEM. 2009 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(8) ING. PERCIBIDOS 2o SEM.2009 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
400195	DERECHO	288 A-2, A-3	30.1	73.8	39.1	22.6	10.9	25.7	19.0	27.0	26.1	30.7	31.2	20.1	356.5
		SUBTOTAL TITULO II	30.1	73.8	39.1	22.6	10.9	25.7	19.0	27.0	26.1	30.7	31.2	20.1	356.5
		TOTAL DERECHOS	30.1	73.8	39.1	22.6	10.9	25.7	19.0	27.0	26.1	30.7	31.2	20.1	356.5

PRODUCTOS

Clave de cómputo	Concepto	No. Of. Autorización	ING. PERCIBIDOS 1er SEM. 2009 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	ING. PERCIBIDOS 2o SEM.2009 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
600011	ENAJENACION DE BIENES MUEBLES INVENTARIADOS (VENTA DE ACTIVO FIJO)							474.9	94.8						569.7
600013	DESECHO DE BIENES DEL GOB. FED/INVENTARIADO														0.0
600014	DESECHO DE BIENES DEL GOB. FED/NO INVENTARIADO														0.0
600017	BASES DE LICITACIONES PUBLICAS		0.7				1.1	2.0	2.1						5.9
600027	OTROS				2.8										2.8
600031	INTERESES DE VALORES		260.9	280.6	266.1				5,244.1		97.1	86.5	116.9	78.3	6,430.6
600047	INGRESOS PROPIOS		2,697.3	433.3	1,549.7	2,089.6	149.8	1,079.6	694.6	229.4	2,353.7	3,765.3	2,368.8	1,774.6	19,185.5
600075	FOTOCOPIADO		22.9	25.0	18.2	6.3	20.8	32.8	19.9	37.3	49.8	48.8	34.5	31.2	347.5
	TOTAL PRODUCTOS		2,981.9	738.9	1,836.9	2,095.9	171.6	1,589.2	6,055.6	266.7	2,500.6	3,900.6	2,520.2	1,884.0	26,542.0

APROVECHAMIENTOS

Clave de cómputo	Concepto	No. Of. Autorización	(7) ING. PERCIBIDOS 1er SEM. 2009 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(8) ING. PERCIBIDOS 2o SEM.2009 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
700120	ARANCELES POR AVALUOS Y JUSTIPRECIACION														0.0
700021	INDEMNIZACION (RECUPERACION DE SEGUROS)			31.1	38.9		11.7	80.6	0.6				3.6	98.6	265.2
700023	INDEMNIZACIONES (PENALIZACIONES)		4.2		27.3										31.5
700073	ACCESORIOS DE LOS APROVECHAMIENTOS/ RECARGOS														0.0
700101	APOYOS Y DONATIVOS RECIBIDOS														0.0
	TOTAL APROV.		4.2	31.1	66.3	0.0	11.7	80.6	0.6	0.0	0.0	0.0	3.6	98.6	296.7
	GRAN TOTAL		3,016.2	843.8	1,942.2	2,118.5	194.2	1,695.6	6,075.2	293.7	2,526.7	3,931.2	2,555.1	2,002.7	27,195.2

Nota: los importes que se muestran no incluyen IVA.
Fuente: Recibos oficiales emitidos por cada una de las unidades administrativas generadoras de los ingresos.

Informe de Ingresos por derechos, productos y aprovechamientos, correspondiente a 2010

DERECHOS

A. POR SERVICIOS (TÍTULO I de la LFD)

[4] Clave de	[5]	[6] Art. LFD	(7) ING. PERCIBIDOS 1er SEM. 2010 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(8) ING. ESTIMADOS 2o SEM.2010 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
			0	0	0	0	0	0							0
															0
															0
		SUBTOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

B. POR USO DE BIENES (TÍTULO II de la LFD)

[4] Clave de entero	[5] Concepto	[6] Art. LFD	(7) ING. PERCIBIDOS 1er SEM. 2010 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(8) ING. ESTIMADOS 2o SEM.2010 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
400195	USO Y GOCE	ART- 288 A-2-3	44.3	41.6	22.1	29.3	53.2	21.4	139.5	99.4	15.3	20.4	32.0	4.6	523.0
															0.0
															0.0
		SUBTOTAL	44.3	41.6	22.1	29.3	53.2	21.4	139.5	99.4	15.3	20.4	32.0	4.6	523.0
		TOTAL	44.3	41.6	22.1	29.3	53.2	21.4	139.5	99.4	15.3	20.4	32.0	4.6	523.0

PRODUCTOS

[4] Clave de entero	[5] Concepto	(9) No. Of.Autorización	(7) ING. PERCIBIDOS 1er SEM. 2010 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(8) ING. ESTIMADOS 2o SEM.2010 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
600047	INGRESOS		87.0	448.5	21,359.1	391.7	248.8	473.4	413.0	1,415.9	5,025.7	7,071.6	3,816.2	6,238.3	**46,989.2**
600075	FOTOCOPIADO		30.7	43.9	49.2	28.3	48.5	24.7	36.7	39.6	50.1	61.0	51.5	22.5	**486.8**
	IVA														
		TOTAL	117.6	492.4	21,408.3	420.0	297.2	498.1	449.7	1,455.4	5,075.9	7,132.6	3,867.7	6,260.9	47,476.0

APROVECHAMIENTOS

[4] Clave de entero	[5] Concepto	(9) No. Of.Autorización	(7) ING. PERCIBIDOS 1er SEM. 2010 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(8) ING. ESTIMADOS 2o SEM.2010 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
								0							0
															0
															0
		TOTAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
		(10) GRAN TOTAL	161.9	534.0	21,430.4	449.4	350.4	519.5	589.2	1,554.8	5,091.2	7,153.0	3,899.8	6,265.5	47,998.9

Nota: los importes que se muestran no incluyen IVA.
Fuente: Recibos oficiales emitidos por cada una de las unidades administrativas generadoras de los ingresos.

Informe de Ingresos por derechos, productos y aprovechamientos, correspondiente a 2011

DERECHOS

A. POR SERVICIOS (TÍTULO I de la LFD)

[4] Clave de entero	[6] Art. LFD	(7) ING. PERCIBIDOS 1er SEM. 2011 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(8) ING. PERCIBIDOS 2o SEM.2011 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
														0.0
														0.0
														0.0
	SUBTOTAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

B. POR USO DE BIENES (TÍTULO II de la LFD)

[4] Clave de entero	[6] Art. LFD	(7) ING. PERCIBIDOS 1er SEM. 2011 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(8) ING. PERCIBIDOS 2o SEM.2011 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
400195	USO Y GOCE ART- 288 A-2-3	52.9	152.5	69.7	130.7	37.9	155.0	149.4	179.5	71.6	40.9	86.2	18.0	**1,144.1**
400133	CONSECIONES	0.0	0.0	1.8	0.9	0.9	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	**4.6**
	SUBTOTAL	52.9	152.5	71.5	131.6	38.8	155.9	149.4	179.5	71.6	40.9	86.2	18.0	1,148.7
	TOTAL	52.9	152.5	71.5	131.6	38.8	155.9	149.4	179.5	71.6	40.9	86.2	18.0	1,148.7

PRODUCTOS		(7) ING. PERCIBIDOS 1er SEM. 2011						(8) ING. PERCIBIDOS 2o SEM.2011						
[4] Clave de entero	(9) No. Of.Autorización	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
600047	INGRESOS	940.3	2,913.6	1,369.6	467.4	105.1	1,031.6	1,918.6	2,727.2	3,964.1	4,961.5	207.9	1,946.5	**22,553.2**
600075	FOTOCOPIADO	30.4	48.4	61.0	28.0	48.9	41.7	26.1	34.0	29.3	59.9	1.4	1.9	**411.1**
														0.0
	TOTAL	**970.7**	**2,961.9**	**1,430.6**	**495.4**	**154.0**	**1,073.4**	**1,944.6**	**2,761.1**	**3,993.4**	**5,021.4**	**209.3**	**1,948.4**	**22,964.3**

APROVECHAMIENTOS		(7) ING. PERCIBIDOS 1er SEM. 2011						(8) ING. PERCIBIDOS 2o SEM.2011						
[4] Clave de entero	(9) No. Of.Autorización	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
														0
														0
														0
	TOTAL	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**
	(10) GRAN TOTAL	**1,023.6**	**3,114.5**	**1,502.1**	**626.9**	**192.8**	**1,229.2**	**2,094.0**	**2,940.6**	**4,065.0**	**5,062.4**	**295.5**	**1,966.4**	**24,113.0**

Nota: los importes que se muestran no incluyen IVA.
Fuente: Recibos oficiales emitidos por cada una de las unidades administrativas generadoras de los ingresos.

Presupuesto 2006 (Miles de pesos)

Capítulos	Presupuesto		
	Original	Modificado	Ejercido
1000 Servicios Personales	564,621.1	540,614.9	540,613.1
2000 Materiales y Suministros	62,095.3	66,673.2	67,992.3
3000 Servicios Generales	314,361.4	338,202.9	328,169.0
4000 Subsidios y Transferencias	92,900.0	411,710.4	411,560.3
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	12,810.0	74,861.4	59,191.5
6000 Obra Pública	80,033.0	52,975.2	54,611.3
7000 Inversión Financiera, Provisiones Económicas, Ayudas, Otras Erogaciones y Pensiones, Jubilaciones y Otras	839,114.6	997,334.9	986,588.1
TOTAL	**1,965,935.4**	**2,482,373.0**	**2,448,725.6**

NOTA: FUENTE DE INFORMACIÓN, CUENTA PÚBLICA 2006.

Presupuesto 2007 (Miles de pesos)

Capítulos	Presupuesto		
	Original	Modificado	Ejercido
1000 Servicios Personales	544,677.6	550,713.1	547,242.2
2000 Materiales y Suministros	78,368.5	90,201.2	86,708.8
3000 Servicios Generales	341,110.9	401,700.8	375,652.6
4000 Subsidios y Transferencias	234,310.9	200,519.7	200,577.7
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	35,487.9	39,395.9	34,429.4
6000 Obra Pública	62,833.0	88,052.3	87,359.8
7000 Inversión Financiera, Provisiones Económicas, Ayudas, Otras Erogaciones y Pensiones, Jubilaciones y Otras	1,739,683.6	1,117,886.6	1,115,601.6
TOTAL	**3,036,472.4**	**2,488,469.7**	**2,447,572.2**

NOTA: FUENTE DE INFORMACIÓN, CUENTA PÚBLICA 2007.

Presupuesto 2008 (Miles de pesos)

Capítulos	Presupuesto		
	Original	Modificado	Ejercido
1000 Servicios Personales	590,808.5	617,075.1	617,075.1
2000 Materiales y Suministros	114,276.4	86,472.1	86,472.1
3000 Servicios Generales	603,768.7	489,629.1	489,491.1
4000 Subsidios y Transferencias	34,843.5	278,279.2	278,279.2
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	24,796.4	11,919.2	11,919.2
6000 Obra Pública	64,842.7	99,335.7	99,134.2
7000 Inversión Financiera, Provisiones Económicas, Ayudas, Otras Erogaciones y Pensiones, Jubilaciones y Otras	2,331,881.5	1,842,837.9	1,842,837.9
TOTAL	**3,765,217.5**	**3,425,548.2**	**3,425,208.8**

NOTA: FUENTE DE INFORMACIÓN, CUENTA PÚBLICA 2008.

Presupuesto 2009 (Miles de pesos)

Capítulos	Presupuesto		
	Original	Modificado	Ejercido
1000 Servicios Personales	644,127.6	576,281.3	576,213.4
2000 Materiales y Suministros	125,916.0	87,010.0	87,009.3
3000 Servicios Generales	749,914.4	576,050.9	576,007.2
4000 Subsidios y Transferencias	663,300.0	690,195.4	690,195.4
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	48,927.0	17,438.1	17,438.1
6000 Obra Pública	253,632.4	81,577.0	81,577.0
7000 Inversión Financiera, Provisiones Económicas, Ayudas, Otras Erogaciones y Pensiones, Jubilaciones y Otras	2,505,852.6	1,688,583.0	1,688,581.8
TOTAL	**4,991,670.0**	**3,717,135.7**	**3,717,022.0**

NOTA: FUENTE DE INFORMACIÓN, CUENTA PÚBLICA 2009.

Presupuesto 2010 (Miles de pesos)

Capítulos	Presupuesto		
	Original	Modificado	Ejercido
1000 Servicios Personales	717,166.1	659,956.1	659,649.9
2000 Materiales y Suministros	166,925.4	156,533.6	156,531.0
3000 Servicios Generales	728,697.2	607,501.9	607,501.9
4000 Subsidios y Transferencias	1,314,473.4	1,767,059.0	1,767,059.0
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	74,840.6	3,692.1	3,692.1
6000 Obra Pública	276,557.1	126,286.0	126,286.0
7000 Inversión Financiera, Provisiones Económicas, Ayudas, Otras Erogaciones y Pensiones, Jubilaciones y Otras	1,692,350.1	1,668,836.5	1,668,526.2
TOTAL	**4,971,009.9**	**4,989,865.3**	**4,989,246.2**

NOTA: FUENTE DE INFORMACIÓN, CUENTA PÚBLICA 2010.

Presupuesto 2011 (Miles de pesos)

Capítulos	Presupuesto		
	Original	Modificado	Ejercido
1000 Servicios Personales	693,000.0	690,847.7	690,847.7
2000 Materiales y Suministros	141,574.9	115,969.0	115,969.0
3000 Servicios Generales	442,617.9	1,098,692.1	1,098,692.1
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,515,556.8	2,794,946.2	2,794,946.2
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	133,641.1	68,976.5	68,976.5
6000 Inversión Pública	510,557.1	212,658.5	212,658.5
TOTAL	**5,436,947.9**	**4,982,090.0**	**4,982,090.0**

NOTA: FUENTE DE INFORMACIÓN, CUENTA PÚBLICA 2011

Donativos Ejercidos 2006 - 2011 (cifras en miles de pesos)

Ejercicio Fiscal	Ejercido 1_/
2006	322,359.20
2007	550,542.23
2008	1,294,278.31
2009	938,274.27
2010	675,156.27
2011	257,998.14
Total:	**4,038,608.43**

1_/ Fuente: Cuenta Pública Federal 2006 - 2011

Subsidios Ejercidos 2006 - 2011
(cifras en miles de pesos)

Ejercicio Fiscal	Ejercido 1_/	Subsidios	Reglas de Operación
2006	411,560.34	386,700.00	24,860.34
2007	200,577.75	149,909.95	50,667.80
2008	278,279.16	198,714.16	79,565.00
2009	690,195.36	523,830.34	166,365.02
2010	1,767,059.02	1,601,500.58	165,558.44
2011	1,884,541.34	1,730,420.08	154,121.26
Total:	**5,232,212.96**	**4,591,075.11**	**641,137.85**

1_/ Fuente: Cuenta Pública Federal 2006 - 2011.

Avance de metas por actividad prioritaria
Enero- Diciembre 2006

UR	AI-AP	Unidad de Medida	Original SEP	Enero-Diciembre 2006				2005 Meta Alcanzada
						Variaciones		
				Reprogramado	Alcanzado	Absoluta	%	
ORDINARIOS								
H00 001 - A001 Otras Actividades								
AU03R09		Auditoría Realizada	32	32	35	3	109.4%	45
H00 002 - A001 Otras Actividades								
PR52A07		Proceso Apoyado	10	10	10	0	100.0%	0
H00 010 - A001 Otras Actividades								
ES08O04		Estímulo a la Creación Otorgado	783	783	747	-36	95.4%	742
PR20A07		Proyecto Apoyado	120	120	124	4	103.3%	117
H00 013 - R004 Desarrollar y fomentar la investigación educativa, cultural, científica y tecnológica								
AL02A12		Alumno Atendido	1,349	1,349	1,335	-14	99.0%	1,361
CE01A07		Centro Apoyado	9	9	9	0	100.0%	7
BE02O05		Beca Otorgada	147	147	143	-4	97.3%	132
H00 009 - R007 Fortalecer la Red Nacional de Bibliotecas en los estados y los municipios								
BI01O01		Biblioteca en Operación	7,210	7,210	7,211	1	100.0%	7,010
PE03A15		Persona Atendida (PEF)	4,524,465	4,524,465	4,535,280	10,815	100.2%	4,527,400
AC02R09		Actividad Realizada	348,500	348,500	349,007	507	100.1%	338,428

UR	AI-AP	Unidad de Medida	Original SEP	Enero-Diciembre 2006				2005 Meta Alcanzada
						Variaciones		
				Reprogramado	Alcanzado	Absoluta	%	
H00 010 - R010 Impulsar acciones de conserv., preserv., restauración y protección del patrimonio cultural; así como la producción y difusión de activid. artísticas, culturales, audiovisuales y sonoras								
AC02R09		Actividad Realizada	13,652	13,652	14,200	548	104.0%	14,055
BI02I20		Bien Inmueble Intervenido	6	6	6	0	100.0%	24
PE03A15		Persona Atendida (PEF)	3,974,240	3,974,240	4,485,146	510,906	112.9%	4,918,623
H00 009 - R034 Promover y fomentar libros y la lectura "Hacia un país de lectores"								
TI02E01		Título Editado	230	230	217	-13	94.3%	242
SA02O01		Sala de Lectura en Operación	6,000	6,000	6,024	24	100.4%	5,573
AC02R09		Actividad Realizada	459	459	620	161	135.1%	611
PE03A15		Persona Atendida (PEF)	1,196,738	1,196,738	1,258,493	61,755	105.2%	1,329,955
H00 010 - R035 Establecer estrategias de coordinación que se generen y apoyen en el ámbito cultural								
AC02R09		Actividad Realizada	52,377	52,377	49,991	-2,386	95.4%	46,070
PE03A15		Persona Atendida (PEF)	16,376,363	16,376,363	16,363,185	-13,178	99.9%	16,975,598
EX03C13		Exposición Coordinada	61	61	58	-3	95.1%	46
FO05C17		Fondo Estatal Creado	34	34	27	-7	79.4%	84
H00 010 - R036 Impulsar el desarrollo de las culturas indígenas y populares								
AC02R09		Actividad Realizada	4,037	4,037	4,349	312	107.7%	3,936
PE03A15		Persona Atendida (PEF)	1,875,818	1,875,818	1,787,322	-88,496	95.3%	1,715,450
H00 010 - S026 Programas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)								
PR20A07		Programa Apoyado	586	586	566	-20	96.6%	1,872

UR	AI-AP	Unidad de Medida	Original SEP	Enero-Diciembre 2006				2005 Meta Alcanzada
						Variaciones		
				Reprogramado	Alcanzado	Absoluta	%	
REASIGNADOS								
H00 009 - U177 Fortalecer la Red Nacional de Bibliotecas en los estados y los municipios								
VO02A03	Volumen Adquirido	84,400	84,400	84,400	0	100.0%		
H00 010 - L000 Proyectos de Inversión								
BI02I20	Bien Inmueble Intervenido	2	2	0	-2	0.0%		
AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%		
H00 010 - T026 Programas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)								
AP04O04	Apoyo Otorgado	700	700	678	-22	96.9%		
FO05C17	Fondo Estatal Creado	30	30	30	0	100.0%		
BI02I20	Bien Inmueble Intervenido	3	3	3	0	100.0%		
H00 010 - U163 Academia Mexicana de la Lengua								
AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%		
H00 010 - U164 Anahuacalli Museo Diego Rivera								
AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%		
H00 010 - U165 Apoyo Artesanal Amuzgos Xaliltla, Guerrero								
AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%		
H00 010 - U166 Bandas de Viento, Guerrero								
AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%		
H00 010 - U167 Biblioteca Central del Estado de Hidalgo								
AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%		

UR	AI-AP	Unidad de Medida	Original SEP	Enero-Diciembre 2006				2005 Meta Alcanzada
						Variaciones		
				Reprogramado	Alcanzado	Absoluta	%	
H00 010 - U168 Casa de Cultura de Ahualulco de Mercado								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U169 Construcción del Centro Cultural Oriente, en la Ciudad de Torreón Coahuila								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U170 Centro Cultural Multidisciplinario El Casetón								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U171 Centro Cultural Vicente Guerrero								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U173 Centro de Desarrollo Artístico e Integral, Xalapa Veracruz								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U176 Ciudades de Patrimonio Mundial.								
		Ciudad Apoyada	9	9	9	0	100.0%	
H00 010 - U178 Conclusión de Obra del Poliforum Cultural de León Guanajuato								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U179 Construcción de la Casa de Cultura de Agua Prieta Sonora, etapa 1								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U180 Construcción de la Sala de Conciertos para la Orquesta Sinfónica de Xalapa								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	

UR	AI-AP	Unidad de Medida	Original SEP	Enero-Diciembre 2006				2005 Meta Alcanzada
						Variaciones		
				Reprogramado	Alcanzado	Absoluta	%	
H00 010 - U182 Fábrica de Artes y Oficios de Oriente (FARO)								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U183 Festival Cultural de Zacatecas								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U184 Festival de la Palabra-Realización Festival Artístico, Distrito Federal								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U185 Festival de Las Lenguas en Cempoala, Veracruz								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U186 Festival de México en el Centro Histórico								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U187 Festival de San Luis Potosí								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U188 Festival Teatro de la Calle Zacatecas								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U189 Fiestas del Pitic-Festejo Aniversario de Los Primeros Asentamientos Humanos, Hermosillo, Sonora, Instituto Municipal de Cultura y Arte								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U190 Orquesta Filarmónica de Guerrero								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	

UR	AI-AP	Unidad de Medida	Original SEP	Enero-Diciembre 2006				2005 Meta Alcanzada
						Variaciones		
				Reprogramado	Alcanzado	Absoluta	%	
H00 010 - U191 Foro de las Culturas, Nuevo León								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	0	-1	0.0%	
H00 010 - U192 Guelaguetza de Las Fiestas del Lunes del Cerro, Oaxaca								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U193 Habilitación Tecnológica de las Bibliotecas Públicas en Torreón, Coahuila								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U194 Instituto Cultural de Aguascalientes								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U195 Programas de Capacitación Musical								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U196 La Ruta Histórica Acapulco, Guerrero								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U199 Museo Fuego Nuevo. Cerro de la Estrella, Iztapalapa, D. F.								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U200 Museo de la Ciudad de Xalapa, Veracruz								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U201 Museo del Trompo Mágico, Guadalajara, Jalisco								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	

UR	AI-AP	Unidad de Medida	Original SEP	Enero-Diciembre 2006				2005 Meta Alcanzada
						Variaciones		
				Reprogramado	Alcanzado	Absoluta	%	
H00 010 - U206 Patrimonio y Cultura San Cristóbal de Las Casas 2006, Proyecto Rescate del Inmueble Casa la Enseñanza, Asociación Cultural Na Bolom, Chiapas								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U207 Proyecto Cultural Multimedia 2000, Coahuila								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U208 Proyecto de Construcción del Centro de Artes Musicales, Orquesta de Baja California, Tijuana, Baja California								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U209 Proyecto Pro-Centro Cultural Navolato, Sinaloa								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U210 Proyectos Secretaría de Cultura del D.F.								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U211 Realización del Festival Artístico 2006-Festival Puertas Abiertas, Guadalajara, Jalisco								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	

UR	AI-AP	Unidad de Medida	Original SEP	Enero-Diciembre 2006				2005 Meta Alcanzada
						Variaciones		
				Reprogramado	Alcanzado	Absoluta	%	
H00 010 - U212 Recuperación, Transmisión, Fortalecimiento y Difusión de la Cultura Musical de los Pueblos Indígenas del Estado de Oaxaca								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U213 Red Estatal de Museos de Zacatecas								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U216 Restauración y Rehabilitación del Teatro Macedonio Alcalá, Oaxaca								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U217 Sistema Nacional de Fomento Musical Incremento a su Presupuesto								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	4	4	4	0	100.0%	
	EN08R01	Encuentro Realizado	15	15	19	4	126.7%	
	AS13R01	Asistente a Encuentro	2,576	2,576	3,157	581	122.6%	
	CU03R01	Curso Realizado	6	6	17	11	283.3%	
	AS13R01	Asistentes a Cursos	360	360	1,059	699	294.2%	
H00 010 - U242 Celebración Bicentenario de Don Benito Juárez								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U244 Residencia y Talleres para Ancianos, Pinotepa Nacional, Oaxaca								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	

UR	AI-AP	Unidad de Medida	Original SEP	Enero-Diciembre 2006				2005 Meta Alcanzada
						Variaciones		
				Reprogramado	Alcanzado	Absoluta	%	
H00 010 - U245 Festival Internacional de Tamaulipas								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U246 Remodelación y Equipamiento del Teatro Degollado de Guadalajara, Jalisco								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 010 - U247 Remodelación del teatro Hidalgo de la Ciudad de Colima								
	AP04O04	Apoyo Otorgado	1	1	1	0	100.0%	
H00 013 - U174 Centro Estatal de Las Artes de San Luis Potosí								
	CE01A07	Centro Apoyado	1	1	1	0	100.0%	
H00 013 - U175 Centro Estatal de Las Artes de Zacatecas								
	CE01A07	Centro Apoyado	1	1	1	0	100.0%	
	AP04O04	Apoyo Otorgado	4	4	4	0	100.0%	
H00 002 - R099 Implantar y operar el Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal Centralizada								
	CU05I01	Curso Impartido	170	170	251	81	147.6%	

Avance de metas por actividad prioritaria
Enero- Diciembre 2007

UR	AI-AP	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL SEP	ENERO-DICIEMBRE 2007				2006
						VARIACIONES		META ALCANZADA
				REPROGRAMADO	ALCANZADO	ABSOLUTA	%	
H00 010 - A001	**Otras Actividades**							
ES08O04	Estímulo a la Creación	783	783	747	-36	95.4%	742
PR20A07	Proyecto Apoyado	120	120	120	0	100.0%	117
H00 013 - R004	**Desarrollar y fomentar la investigación educativa, cultural, científica y tecnológica**						
AL02A12	Alumno Atendido (PEF)	1,349	1,349	1,335	-14	99.0%	1,361
CE01A07	Centro Apoyado	8	9	9	0	100.0%	7
H00 009 - R007	**Fortalecer la Red Nacional de Bibliotecas en los estados y los municipios**						
BI01O01	Biblioteca en Operación	7,210	7,210	7,211	1	100.0%	7,010
PE03A15	Persona Atendida (PEF)	4,524,465	4,524,465	4,535,280	10,815	100.2%	4,527,400
H00 010 - R010	**Impulsar acciones de conserv., preserv., restauración y protección del patrimonio cultural; así como la**						
AC02R09	Actividad Realizada	13,652	13,652	14,200	548	104.0%	14,055
BI02I20	Bien Inmueble Intervenido	37	6	6	0	100.0%	24
PE03A15	Persona Atendida (PEF)	3,974,240	3,974,240	4,485,146	510,906	112.9%	4,918,623

UR	AI-AP	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL SEP	ENERO-DICIEMBRE 2007				2006
						VARIACIONES		META ALCANZADA
				REPROGRAMADO	ALCANZADO	ABSOLUTA	%	
H00 009 - R034 Promover y fomentar libros y la lectura "Hacia un país de lectores"								
TI02E01	Título Editado	230	230	217	-13	94.3%	242	
SA02O01	Sala de Lectura en Operación	6,000	6,000	6,024	24	100.4%	5,573	
PE03A15	Persona Atendida (PEF)	1,196,738	1,196,738	1,258,493	61,755	105.2%	1,329,955	
H00 010 - R035 Establecer estrategias de coordinación que se generen y apoyen en el ámbito cultural								
AC02R09	Actividad Realizada	52,377	52,377	49,991	-2,386	95.4%	46,070	
PE03A15	Persona Atendida (PEF)	16,376,363	16,376,363	16,363,185	-13,178	99.9%	16,975,598	
EX03C13	Exposición Coordinada	41	61	58	-3	95.1%	46	
H00 010 - R036 Impulsar el desarrollo de las culturas indígenas y populares								
AC02R09	Actividad Realizada	3,272	4,037	4,349	312	107.7%	3,936	
PE03A15	Persona Atendida (PEF)	1,875,818	1,875,818	1,787,322	-88,496	95.3%	1,715,450	
H00 010 - S026 Programas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)								
PR20A07	Programa Apoyado	1,897	586	566	-20	96.6%	1,872	
FO10R38	Fondo Cultural Renovado	82	0	0	0	100.0%	0	

Avance de metas por programas presupuestarios
Enero- Diciembre 2008

UR	AI-AP	UNIDAD DE MEDIDA	SEP			VARIACIONES	
			ORIGINAL	REPROGRAMADO	ALCANZADA	ABSOLUTA	%
ORDINARIOS							
H00 001 - O001 Actividades de Apoyo a a la Función Pública y Buen Gobierno							
AU03R09		Auditoría Realizada	46	46	32	-14	69.6%
H00 002 - M001 Actividades de Apoyo Administrativo							
CO14R09		Consulta Realizada	1,685,900	1,685,900	1,490,483	-195,417	88.4%
PE07C01		Personal Capacitado	734	1,648	2,776	1,128	168.4%
RE08R07		Reunión Realizada	38	38	26	-12	68.4%
H00 008 - E011 Fomento y Difusión a la Cultura							
AC19R09		Actividad Artística y Cultural	442,998	442,998	365,349	-77,649	82.5%
AL02I07		Alumno Inscrito	1,288	1,315	1,323	8	100.6%
AP04O04		Apoyo Otorgado	508	508	538	30	105.9%
EJ01P04		Ejemplar Producido	474,750	476,000	591,118	115,118	124.2%
ES08O04		Estímulo Otorgado	402	402	369	-33	91.8%
EX03C13		Exposición Coordinada	45	45	47	2	104.4%
FO01E01		Folleto Editado	8,000	8,000	0	-8,000	0.0%
GR01A12		Grupo Atendido	32	32	32	0	100.0%
PR18C01		Promotor Capacitado	2,261	2,261	1,313	-948	58.1%
PU05A11		Público Asistente	29,611,860	29,611,860	27,212,149	-2,399,711	91.9%

UR	AI-AP	UNIDAD DE MEDIDA	SEP			VARIACIONES	
			ORIGINAL	REPROGRAMADO	ALCANZADA	ABSOLUTA	%
H00 008 - E012 Conservación y Mantenimiento de Bienes Patrimonio de la Nación							
AC06R09		Acción Realizada	480	480	596	116	124.2%
AC20R09		Acción de la Comisión Local	300	300	280	-20	93.3%
AP08O04		Apoyo y Donativo Otorgado	717	717	516	-201	72.0%
BI01E13		Biblioteca Equipada	3,775	3,775	2,721	-1,054	72.1%
BI01I11		Biblioteca Instalada	120	800	296	-504	37.0%
BI01O01		Biblioteca en Operación	7,451	7,451	7,260	-191	97.4%
BI02I20		Bien Inmueble Intervenido	45	45	80	35	177.8%
CE01A07		Centro Apoyado	13	13	13	0	100.0%
CO11R01		Congreso Realizado	2	2	0	-2	0.0%
RE01E02		Registro Efectuado	970	970	2,479	1,509	255.6%
SA02O01		Sala de Lectura en Operación	6,608	6,608	3,744	-2,864	56.7%

Resultados del período Enero- Diciembre 2009

INDICADORES		CUMPLIMIENTO		PROGRAMA NACIONAL DE CULTURA 2007-2012 VINCULACIÓN E IMPACTO EN LOS EJES TEMÁTICOS
NIVEL	DENOMINACIÓN	CONCEPTO	ACUMULADO A DICIEMBRE	
1.Fin (Impacto)	Público asistente a espacios y actividades artísticas y culturales	Programado	22,989,241	Eje.1 Patrimonio y diversidad cultural, Eje.3.Promoción cultural nacional e internacional, Eje 5. Formación e investigación antropológica, histórica, cultural y artística, Eje. 6. Esparcimiento cultural y fomento de la Lectura, Eje 7. Cultura y Turismo, Eje 8 Industrias Culturales.
		Modificado	26,144,793	
		Realizado	28,742,190	
		% Cumplimiento	109.93%	
2. Propósito (Resultados)	Actividades artísticas y cultura	Programado	375,140	Eje.1 Patrimonio y diversidad cultural, Eje.3.Promoción cultural nacional e internacional, Eje 5. Formación e investigación antropológica, histórica, cultural y artística, Eje. 6. Esparcimiento cultural y fomento de la Lectura, Eje 7. Cultura y Turismo, Eje 8 Industrias Culturales.
		Modificado	569,180	
		Realizado	491,688	
		% Cumplimiento	86.39%	
3.A Componentes (Productos y Servicios)	Proyecto para favorecer la expresión de la diversidad artística y cultural	Programado	2,279	Eje.1 Patrimonio y diversidad cultural, Eje 5. Formación e investigación antropológica, histórica, cultural y artística, Eje 7. Cultura y Turismo, Eje 8 Industrias Culturales, Eje 4. Estímulos públicos a la creación y mecenazgo.
		Modificado	1,810	
		Realizado	2,105	
		% Cumplimiento	116.30%	

INDICADORES		CUMPLIMIENTO		PROGRAMA NACIONAL DE CULTURA 2007-2012 VINCULACIÓN E IMPACTO EN LOS EJES TEMÁTICOS
NIVEL	DENOMINACIÓN	CONCEPTO	ACUMULADO A DICIEMBRE	
3.B Componentes (Productos y servicios)	Proyectos de infraestructura cultural en los estados apoyados	Programado	167	Eje 1 Patrimonio y Diversidad Cultural ,Eje 2 Infraestructura cultural.
		Modificado	132	
		Realizado	116	
		% Cumplimiento	87.88%	
3.C Componentes (Productos y Servicios)	Actividad de promoción realizadas	Programado	1,070	Eje.3.Promoción cultural nacional e internacional.
		Modificado	1,793	
		Realizado	2,084	
		% Cumplimiento	116.23%	
3.D Componentes (Productos y Servicios)	Apoyos otorgados a proyectos internacionales	Programado	451	Eje 4. Estímulos públicos a la creación y mecenazgo.
		Modificado	356	
		Realizado	380	
		% Cumplimiento	106.74%	
3.E Componentes (Productos y Servicios)	Estímulos otorgados	Programado	3,766	Eje. 6. Esparcimiento cultural y fomento de la Lectura, Eje 4. Estímulos públicos a la creación y mecenazgo.
		Modificado	3,574	
		Realizado	4,052	
		% Cumplimiento	113.37%	
3.F Componentes (Productos y Servicios)	Personas en proceso de capacitación o formación, que concluyen satisfactoriamente	Programado	20,644	Eje 5. Formación e investigación antropológica, histórica, cultural y artística.
		Modificado	8,800	
		Realizado	22,408	
		% Cumplimiento	254.64%	

INDICADORES		CUMPLIMIENTO		PROGRAMA NACIONAL DE CULTURA 2007-2012 VINCULACIÓN E IMPACTO EN LOS EJES TEMÁTICOS
NIVEL	DENOMINACIÓN	CONCEPTO	ACUMULADO A DICIEMBRE	
3.G Componentes (Productos y Servicios)	Público atendido en bibliotecas públicas (usuarios), a través de las consultas.	Programado	34,876,596	Eje. 6. Esparcimiento cultural y fomento de la Lectura,
		Modificado	30,913,435	
		Realizado	24,234,850	
		% Cumplimiento	78.40%	
3.H Componentes (Productos y Servicios)	Ejemplares del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	Programado	593,000	Eje. 6. Esparcimiento cultural y fomento de la Lectura, Eje 8 Industrias Culturales.
		Modificado	402,600	
		Realizado	518,168	
		% Cumplimiento	128.71%	
3.I Componentes (Productos y Servicios)	Actividades realizadas para el desarrollo de políticas sobre turismo cultural	Programado	3	Eje 7. Cultura y Turismo, Eje 8 Industrias Culturales.
		Modificado	4	
		Realizado	5	
		% Cumplimiento	125.00%	
3.J Componentes (Productos y Servicios)	Visitantes de las páginas web	Programado	4,805,709	Eje.3.Promoción cultural nacional e internacional, Eje 8 Industrias Culturales.
		Modificado	7,036,424	
		Realizado	7,804,925	
		% Cumplimiento	110.92%	

OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS DEL PERÍODO ENERO-DICIEMBRE DE 2009

General

No obstante que 2009 fue un año atípico por la crisis económica y la alerta por influenza, el avance acumulado de las metas alcanzadas al cierre del período enero-diciembre se incrementa 20.60% en promedio con respecto a las modificadas, en dicho período sobresale el incremento del 9.93% del indicador de Fin, el cual en su carácter sustantivo del Consejo refleja que los resultados anuales comprometidos para el ejercicio fiscal 2009 en el renglón de "Modificado" fueron satisfactorios. Asimismo, dentro de la perspectiva de mediano plazo se cumple con los compromisos establecidos.

2. Propósito Actividades artísticas y culturales realizadas.

Por causas aleatorias a la crisis económica y a la influenza, la meta del indicador de eventos culturales registró un avance menor en 13.61% con respecto a la meta modificada la cual se estimó por arriba de la programada originalmente, sin embargo al confrontar el resultado obtenido con la meta original se tiene un incremento del 35.08%, lo cual además se compensa si se considera que la calidad de los eventos propició el incremento de público asistente a espacios y actividades artísticas y culturales.

3. A Proyectos para favorecer la expresión de la diversidad cultural.

Para este indicador es representativo el caso de la Dirección General de Vinculación que originalmente había programado tener avances y resultados hasta el mes de diciembre, sin embargo por el adelanto al calendario original de dictaminación de proyectos en los estados de Baja California Sur, Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca, Puebla y San Luis Potosí, así como los estímulos otorgados a través del III Concurso de Fotografía, se registraron avances fuera de programación a partir del mes de marzo, razón por la cual se originó el renglón de metas modificadas, que al cierre del ejercicio" resultó menor al alcanzado que registra un incremento del 16.30%.

3. B Proyectos de infraestructura cultural en los estados

Los resultados de este indicador están condicionados a las determinaciones que se realizan en el marco de las sesiones del Comité Dictaminador de Donativos del CONACULTA, las cuales están sujetas por una parte, a la disponibilidad presupuestal y, por la otra, al cumplimiento en la normatividad por parte de los solicitantes, a ello se debe el resultado inferior en un 12.12% con respecto al modificado.

3. C Actividad de promoción realizadas.

La estrategia de promoción de las actividades artísticas a través de medios electrónicos, permitió difundir un mayor número de mensajes orientados a interesar al público en la programación artística cultural y académica, y con ello lograr un incremento del 16.23% con respecto a la meta modificada.

3. D Apoyos otorgados a proyectos internacionales.

El incremento del 6.74% alcanzado al cierre de 2009, se justifica básicamente por las exposiciones mexicanas en el extranjero, cuya meta se rebasó en 29 exposiciones, debido a que se ha dado prioridad a la presentación de exposiciones de México en otros países, a fin de difundir y promover el arte mexicano.

3. E Estímulos otorgados.

En su conjunto la meta alcanzada se incrementa 13.37% con respecto al total de la meta modificada, lo que refleja el esfuerzo adicional realizado.

3. F Personas en proceso de capacitación o formación, que concluyen satisfactoriamente.

El incremento de 154.64% que observa el indicador con respecto al renglón de "modificado" , se debe a la realización de talleres y otros eventos no incluidos en las metas originales, como es el caso entre otros del taller "Creación de leyendas y personajes fantásticos", en el marco de la 29 Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil, el cual contó con 900 participantes.

3. G Público atendido en bibliotecas públicas (usuarios), a través de las consultas.

El decremento del 21.60% que se reporta de público atendido en bibliotecas públicas (usuarios), a través de las consultas, corresponde a un estimado que registra al mes de diciembre la Dirección General de Bibliotecas, hasta en tanto se disponga de los soportes documentales por parte de las bibliotecas estatales y municipales que conforman la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. No obstante los funcionarios de la citada unidad administrativa aseguran que las metas anuales se alcanzarán.

3.H Ejemplares del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

El programa editorial anual 2009 se cumplió satisfactoriamente con un tiraje de 518,168 ejemplare que representa un incremento de 28.71% con respecto a la meta modificada.

3.I **Actividades Realizadas para el Desarrollo de Políticas Sobre Turismo Cultural.**

Las actividades realizadas se incrementan en 25.00% con respecto a las modificadas y son consistentes con el fin de hacer un plan de trabajo conjunto con la Subsecretaría de Operación Turística y uno con las agencias internacionales del CPTM para 2010 que permita desarrollar un modelo interinstitucional en cumplimiento de la Ley General de Turismo.

3. J Visitantes de las páginas web.

El incremento alcanzado del 10.92% con respecto a la meta modificada es el resultado de campañas publicitarias eficientes, sobre todo si se toma en cuenta que en relación a la programación original se registra un incremento del 62.41%.

Resultados Principales Enero- Diciembre 2010

INDICADORES		CUMPLIMIENTO		COMENTARIOS
NIVEL	DENOMINACIÓN	CONCEPTO	RESULTADOS ALCANZADOS	
1.Fin (Impacto)	Público asistente a espacios y actividades artísticas y culturales. **PASH**	Programado	21,278,245	La variación del 5.7% adicional, en relación con la meta modificada, se debe a que en la Biblioteca de México "José Vasconcelos" se tuvo una respuesta favorable del público al ciclo de cine dedicado a Charles Chaplin y de manera notable en la muestra "Magna exposición de artistas del Salón de la Plástica Mexicana", así como a la excelente respuesta del público infantil. Asimismo, se lograron realizar un mayor número de eventos a través de los Programas Vive la Cultura, Desarrollo Cultural para la Atención de Públicos Específicos, Intercambio Cultural Regional, Circuitos Artísticos y Festivales apoyados a través Subsidios, así como a los donativos otorgados para la realización de actividades de promoción y difusión.
		Modificado	21,278,245	
		Realizado	28,856,892	
		% Cumplimiento	**135.62%**	

INDICADORES		CUMPLIMIENTO		COMENTARIOS
NIVEL	DENOMINACIÓN	CONCEPTO	RESULTADOS ALCANZADOS	
2. Propósito (Resultados)	Actividades artísticas y culturales realizadas **PASH**	Programado	354,944	El resultado alcanzado en 2010 es consistente con las metas que el Consejo venía realizando en años anteriores, de donde se desprende que más bien la programación original registró una subestimación importante, y este indicador no fue posible reprogramarlo debido a que fue considerado en 2010 como meta PEF por la SHCP. Es importante señalar que desde el mes de mayo se incluyeron las actividades artísticas realizadas en los centros estatales de las artes y en los centros de formación y producción artística en los estados, las cuales no habían sido integradas por el Cenart, debido a que previamente las aportaciones económicas para estas actividades se habían otorgado a través de otra área sustantiva del Consejo.
		Modificado	354,944	
		Realizado	476,794	
		% Cumplimiento	**134.33%**	
1. Componente	Proyectos culturales apoyados para favorecer la expresión de la diversidad artística y cultural	Programado	1,702	Se alcanzó un 7.4% adicional a la meta original, debido a que la dictaminación de proyectos de los estados de Chihuahua, Morelos y Quintana Roo se incrementó por la capacidad adicional disponibe.
		Modificado	1,438	
		Realizado	1,828	
		% Cumplimiento	**127.12%**	

INDICADORES		CUMPLIMIENTO		COMENTARIOS
NIVEL	DENOMINACIÓN	CONCEPTO	RESULTADOS ALCANZADOS	
2. Componente	Tasa de crecimiento de donativos de infraestructura cultural otorgados	Programado	68	Los donativos para infraestructura son proyectos etiquetados de origen por la H. Cámara de Diputados, mismos que si cubren los requisitos marcados por los lineamientos, son dictaminados favorablemente por el Comité para el Otorgamiento de Donativos del Conaculta.
		Modificado	68	
		Realizado	106	
		% Cumplimiento	**155.88%**	
3.Componente	Tasa de crecimiento de actividades de promoción cultural realizadas.	Programado	2,038	Se alcanzó únicamente un 1.7% por encima de la meta original, ya que a mediados de año se efectuó un ejercicio de reprogramación a la baja debido a problemas laborales existentes en el CENART en ese momento, que provocó una cancelación temporal de la mayor parte de las actividades de promoción. Sin embargo, con la incorporación al final del año de las correspondientes a los centros CENART en los estados, se logró superar incluso la meta original.
		Modificado	1,722	
		Realizado	2,073	
		% Cumplimiento	**101.72%**	
4. Componente	Apoyos otorgados a proyectos internacionales	Programado	1,113	El resultado es satisfactorio.
		Modificado	1,107	
		Realizado	1,174	
		% Cumplimiento	**105.48%**	

INDICADORES		CUMPLIMIENTO		COMENTARIOS
NIVEL	DENOMINACIÓN	CONCEPTO	RESULTADOS ALCANZADOS	
5. Componente	Porcentaje de crecimiento de Creadores apoyados vigentes	Programado	1,673	La Comisión Dictaminadora de Proyectos de los estados del Estado de México, Jalisco, Michoacán y Sinaloa apoyaron un número de proyectos mayor a los que se tenía estimados originalmente. Asimismo, Se otorgaron 6 becas más a Creadores, quienes ingresaron como Creadores Eméritos al Sistema Nacional de Creadores de Arte.
		Modificado	1,545	
		Realizado	1,925	
		% Cumplimiento	**115.06%**	
6. Componente	Porcentaje de crecimiento de grupos artísticos apoyados vigentes	Programado	168	El incremento del 11.9% se logró con un apoyo presupuestal adcional de la Comision de Supervisión del Mandato del FONCA.
		Modificado	168	
		Realizado	188	
		% Cumplimiento	**111.90%**	
7. Componentes	Tasa de crecimiento de donativos para el Fomento a la Promoción y formación cultural	Programado	105	Los donativos etiquetados por la Cámara de Diputados para el fomento a la promoción y formación cultural permitieron únicamente el cumplimiento del 79.05% de la meta comprometida, en la que participan diversas unidades administrativas del Consejo, lo cual se debió básicamente a que la citada Cámara de Diputados priorizó los donativos destinados a las actividades de infraestructura cultural como se observa en el indicador 2 de Componente.
		Modificado	104	
		Realizado	83	
		% Cumplimiento	**79.05%**	

INDICADORES		CUMPLIMIENTO		COMENTARIOS
NIVEL	DENOMINACIÓN	CONCEPTO	RESULTADOS ALCANZADOS	
8. Componentes	Tasa de crecimiento de la formación artística y cultural escolarizada y no escolarizada. **PASH**	Programado	52,140	Se observó una disminución de las actividades escolarizadas, dando paso a la realización de un mayor número de talleres.
		Modificado	62,504	
		Realizado	82,190	
		% Cumplimiento	**157.63%**	
9. Componentes	Tasa de crecimiento de usuarios atendidos en bibliotecas públicas de la Red Nacional, a través de las consultas.	Programado	31,511,665	Se considera satisfactorio.
		Modificado	31,511,665	
		Realizado	31,431,536	
		% Cumplimiento	**99.75%**	
10.Componentes	Tasa de crecimiento de producción de publicaciones culturales. **PASH**	Programado	360	No sé alcanzó la meta debido a que quedaron pendientes trámites de derechos de autor. Asimismo, en el rubro de coediciones algunos de los organismos e instituciones participantes mantienen aún en revisión algunos títulos
		Modificado	200	
		Realizado	185	
		% Cumplimiento	**92.50%**	

INDICADORES		CUMPLIMIENTO		COMENTARIOS
NIVEL	DENOMINACIÓN	CONCEPTO	RESULTADOS ALCANZADOS	
Actividades	Porcentaje de crecimiento de acciones de promoción cultural. PASH	Programado	134,593	Con la finalidad de tener una mayor penetración entre el público en general, desde el mes de agosto se decidió incrementar el tiraje de la revista "Arte y Cultura en México", por lo que se rebasó la meta propuesta inicialmente para este indicador Adicionalmente y con la finalidad de preparar la estrategia de difusión para el próximo ejercicio, se elaboraron 3 promocionales en torno a la oferta de libros, museos y de las artes escénicas.
		Modificado	642,471	
		Realizado	705,404	
		% Cumplimiento	109.80%	

Resultados Principales Enero- Diciembre 2011

NIVEL	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLIMIENTO		COMENTARIOS
			CONCEPTO	RESULTADOS ALCANZADOS	
FIN (Impacto)	Porcentaje de población beneficiaria de las actividades artísticas y culturales respecto de la población nacional. (PASH)	Beneficiario	Programado	27,927,591	El incremento del 31% con respecto a la programación anual, se debe básicamente a que en el trimestre octubre-diciembre de 2011 se consideran los resultados e impactos de los subsidios y donativos otorgados a las entidades federativas, así como por el énfasis que se dio a las actividades de difusión para la cultura y las artes realizadas por el Consejo, las cuales se incrementan el 105% con respecto a las programadas para 2011
			Realizado	36,459,297	
			% Cumplimiento	131%	
PROPÓSITO (RESULTADOS)	Tasa de crecimiento de las Actividades artísticas y culturales realizadas. (PASH)	Actividad	Programado	74,348	Entre las razones que explican el incremento del 24% con respecto a la programación anual, destacan en paralelo a la presentación de la exposición "SEP 90 Años 1911-2011. Cimientos de la Nación", la realización de actividades en conjunto con las instituciones participantes en dicha exposición, generando nuevas opciones desde conciertos hasta obras de teatro y conferencias, motivado por el aumento de las actividades culturales y de fomento a la lectura. Asimismo algunas actividades realizadas como las de la Fonoteca Nacional que despertaron el interés del público, debido a la amplia y diversa oferta artística y cultural, que abordan temáticas inéditas en el ámbito cultural, que han incrementado el interés del sector educativo al ser la referencia para profesores que envían a sus estudiantes a conocer y participar de las actividades programadas.
			Realizado	91,997	
			% Cumplimiento	124%	

NIVEL	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLIMIENTO		COMENTARIOS
			CONCEPTO	RESULTADOS ALCANZADOS	
COMPONENTE 1	Tasa de crecimiento de la población formada o capacitada en materia artística o cultural (PASH).	Persona	Programado	59,013	Se rebaso la meta debido a las variaciones en el número de alumnos inscritos en los cursos realizados en el Centro Estatal de las Artes de Baja California, Unidad Mexicali. Asimismo, por la entrega de constancias de capacitación y actualización a valor curricular por parte de la Dirección Genera de Publicaciones, entre otras.
			Realizado	68,122	
			% Cumplimiento	**115%**	
COMPONENTE 2	Proyectos Culturales Apoyados para favorecer la expresión de la diversidad artística y cultural.	Proyecto	Programado	220	Se mantiene el dato reportado a septiembre. No se cumplió la meta por retraso en la firma de los convenios para liberar los recursos en las Unidades Regionales de culturas populares, encargadas de operar los mismos.
			Realizado	1	
			% Cumplimiento	**0%**	
COMPONENTE 3	Porcentaje de proyectos de infraestructura cultural apoyados.	Proyecto	Programado	33	El apoyo total a un mayor numero de proyectos provenientes de las entidades federativas permitió incrementar el % la meta programada.
			Realizado	53	
			% Cumplimiento	**161%**	
COMPONENTE 5	Tasa de crecimiento de actividades de promoción cultural realizadas.	Actividad	Programado	2,028	El incremento del 105% que se registra con respecto a la meta programada obedece a que el CONACULTA ha recurrido en mayor medida a los medios electrónicos -Internet, correo electrónico y redes sociales, así como a la promoción de sus actividades, motivando un mayor interés entre el público.
			Realizado	4,161	
			% Cumplimiento	**205%**	
COMPONENTE 6	Tasa de crecimiento de actividades y proyectos de promoción y cooperación cultural internacional.	Apoyo	Programado	343	Debido a la relevancia internacional de los eventos se otorgaron más apoyos de los programados originalmente.
			Realizado	508	
			% Cumplimiento	**148%**	

NIVEL	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLIMIENTO		COMENTARIOS
			CONCEPTO	RESULTADOS ALCANZADOS	
COMPONENTE 7	Tasa de crecimiento de apoyos otorgados a proyectos internacionales.	Apoyo	Programado	321	El incremento del 3% corresponde a: 24 Residencias Artísticas. 2 Artes Aplicadas y 4 Cátedras Culturales de México adiciónales
			Realizado	330	
			% Cumplimiento	**103%**	
COMPONENTE 8	Porcentaje de crecimiento de Grupos artísticos apoyados vigentes	Creador	Programado	197	Se incrementa porque se agrega el rubro de Músicos Tradicionales no considerado originalmente
			Realizado	201	
			% Cumplimiento	**102%**	
COMPONENTE 9	Usuarios atendidos en la Biblioteca de México "José Vasconcelos" y Biblioteca Vasconcelos.	Usuarios	Programado	1,432,669	La asistencia de usuarios se ha incrementado, debido entre otros factores, a la mejora continua de los servicios, el compromiso y la atención proporcionada por el personal bibliotecario y la ubicación de la Biblioteca con respecto a diversos medios de transporte (tren suburbano, estación del metro y metro-bus).
			Realizado	1,596,641	
			% Cumplimiento	**111%**	
COMPONENTE 10	Atención a personas con discapacidad en la Biblioteca de México "José Vasconcelos" y Biblioteca Vasconcelos.	Persona	Programado	11,418	El horario de atención reducido durante el periodo vacacional repercutió en la asistencia de las personas con discapacidad en la Biblioteca de México y en la Biblioteca Vasconcelos.
			Realizado	10,487	
			% Cumplimiento	**92%**	

NIVEL	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLIMIENTO		COMENTARIOS
			CONCEPTO	RESULTADOS ALCANZADOS	
COMPONENTE 11	Materiales entregados a Redes Estatales.	Materiales	Programado	700,000	Durante el año 2011, no fue posible alcanzar en cantidad y porcentaje la meta programada ya que disminuyó de manera significativa la distribución de material documental para las bibliotecas públicas de la Red Nacional. A diciembre se distribuyeron únicamente 148,362 de los 700,000 volúmenes programados, lo que representa un 21 % de la meta proyectada. Lo anterior por causas de carácter financiero, y particularmente para la adquisición de contenidos en diversos soportes como son libros, material multimedia, material lúdico, entre otros.
			Realizado	148,362	
			% Cumplimiento	**21%**	
COMPONENTE 12	Tasa de crecimiento de producción de publicaciones culturales respecto al año anterior. (PASH)	Títulos	Programado	246	Se rebaso la meta debido a la realización 27 ediciones propias con 72,00 ejemplares: Ignacio Manuel Altamirano XXII rustico y cartoné Ignacio Manuel Altamirano XXIII rustico y cartoné, col. Obras completas de Ignacio Manuel Altamirano, tuyo hasta que me muera col. Memorias mexicanas, Guía de libros recomendados para niños y jóvenes 2010 col. Sin colección, El alrevesado emperador de china rustico y cartoné col. Narrativa Infantil, La asombrosa y verdadera historia de un tanto rustico y cartoné col. Narrativa infantil, Macario dromedario rustico y cartoné Petra rustico y cartoné col. Infantil, Cuatro obras col. Lectura Mexicana V serie Cuerpos col. practica mortal, Premio fomento a la lectura col. sin colección. 25 coediciones con 105,000 ejemplares
			Realizado	281	
			% Cumplimiento	**114%**	

NIVEL	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLIMIENTO		COMENTARIOS
			CONCEPTO	RESULTADOS ALCANZADOS	
COMPONENTE 13	Tasa de crecimiento de visitantes de la páginas web de Conaculta.	Persona	Programado	8,920,228	La modernización y actualización de las páginas web del CONACULTA efectuadas el año pasado contribuyeron de manera determinante en el resultado alcanzado, así como el Cenart que recurrió a los medios electrónicos -Internet, correo electrónico y redes sociales- de una manera más intensa para promocionar sus actividades programadas, motivado por la mayor penetración de estos medios entre el público interesado en el arte y la cultura.
			Realizado	11,338,218	
			% Cumplimiento	**127%**	
COMPONENTE 14	Centro estatal de las artes de nueva creación apoyado por el CENART	Centro	Programado	1	Producto de la colaboración con el Gobierno del Estado de Hidalgo, en el mes de marzo del presente año se inauguró el Centro de las Artes de Hidalgo, el cual se había programado para fines del ejercicio.
			Realizado	1	
			% Cumplimiento	100%	
COMPONENTE 15	Programa de formación en nuevas tecnologías para la creación artística apoyado por el CENART en los estados.	Programa	Programado	2	Por la restructuración y adecuación administrativa de que fue objeto la unidad responsable del programa de formación en nuevas tecnologías para la creación artística, no fue posible cumplir con el compromiso programado, observándose un avance al cierre del ejercicio fiscal 2011 del 20% en la instalación de una aula multimedia en el Estado de Sinaloa.
			Realizado	-	
			% Cumplimiento	**0%**	

NIVEL	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLIMIENTO		COMENTARIOS
			CONCEPTO	RESULTADOS ALCANZADOS	
COMPONENTE 16	Porcentaje de distribución del presupuesto en los estados del país	Recursos Financieros	Programado	85	Entre los principales factores que originaron la variación a la baja presentada se encuentran, en primer lugar, la fe de erratas notificada al CONACULTA por la Comisión de Cultura de la H. Cámara de Diputados, en lo que se refiere a cambio de destinatario de los recursos, así como a la falta de entrega de los proyectos y la documentación correspondiente por parte de los beneficiarios, al tiempo que éstos no contaron con los recibos fiscales vigentes requeridos.
			Realizado	69	
			% Cumplimiento	**81%**	
COMPONENTE 17	Entidades Federativas apoyadas a través de la presencia de creadores.	Entidades Federativas	Programado	32	En atención a que las solicitudes de las instituciones estatales de cultura fueron presentadas en tiempo y forma, se alcanzó el número de actividades programadas a través del Programa Creadores en los Estados, tales como cursos, talleres, conferencias y mesas redondas. Asimismo, aumentó la participación como jurados, de los maestros del Sistema Nacional de Creadores de Arte.
			Realizado	32	
			% Cumplimiento	**100%**	
COMPONENTE 18	Porcentaje de artistas de los estados del país, apoyados a través de contrataciones.	Artistas	Programado	60	A través de los Programas de Cooperación e Intercambio Cultural Regional y de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico, se logró superar una meta muy conservadora, relativa al apoyo de artistas y grupos artísticos originarios de 31 estados del país.
			Realizado	97	
			% Cumplimiento	**162%**	

NIVEL	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLIMIENTO		COMENTARIOS
			CONCEPTO	RESULTADOS ALCANZADOS	
COMPONENTE 19	Conservación y restauración del patrimonio cultural ferrocarrilero.	Inmuebles	Programado	2,580	La variación del 21% con respecto a la meta programada se debe a la intervención de un número elevado de piezas e imágenes que conforman la exposición "Aniversarios Mexicanos" que se montó en el Museo de los Ferrocarriles en San Luis Potosí.
			Realizado	3,131	
			% Cumplimiento	**121%**	
COMPONENTE 20	Proyectos generados del patrimonio cultural ferrocarrilero.	Proyectos Gestionados	Programado	150	Derivado de la Primera Reunión Nacional de Cultura celebrada en 2011 el interés de los estados, municipios, universidades y de la sociedad civil se ha incrementado, por lo que han demandado más asesorías que van desde la conceptualización de una propuesta hasta los mecanismos de gestión de las estaciones monumentos históricos-artísticos del patrimonio cultural ferroviario.
			Realizado	165	
			% Cumplimiento	**110%**	
COMPONENTE 23	Estímulos otorgados	Estímulos	Programado	2,412	Los estímulos se otorgaron en tiempo y forma
			Realizado	2,412	
			% Cumplimiento	**100%**	

NIVEL	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLIMIENTO		COMENTARIOS
			CONCEPTO	RESULTADOS ALCANZADOS	
COMPONENTE 24	Núcleos Comunitarios de Aprendizaje Musical en operación NCAM	Núcleos comunitarios	Programado	150	No se presentaron la totalidad de los beneficiarios, sin embargo los resultados alcanzados se consideran satisfactorios
			Realizado	144	
			% Cumplimiento	**96%**	
COMPONENTE 25	Niños y jóvenes atendidos en los Núcleos Comunitarios de Aprendizaje Musical.	Alumnos	Programado	14,352	Conforme a lo programado se atendieron a los beneficiarios de los núcleos comunitarios
			Realizado	14,352	
			% Cumplimiento	**100%**	
COMPONENTE 26	Número de participantes atendidos en los eventos de orquestas, coros y bandas afiliados.	Alumnos	Programado	6,267	Los resultados alcanzados se consideran satisfactorios
			Realizado	6,183	
			% Cumplimiento	**99%**	
COMPONENTE 27	Asistentes a las actividades culturales y de fomento a la lectura en la Biblioteca de México "José Vasconcelos" y Biblioteca	Personas	Programado	323,568	En la Biblioteca de México "José Vasconcelos" tuvieron un mayor éxito a lo previsto las exposiciones "Sigmund Freud: desde el Diván" y "Relaciones y Relatos. Seminario de fotografía contemporánea ". Asimismo, la exposición "SEP 90 Años 1921-2011. Cimientos de la Nación" influyó en el incremento de los visitantes a la Biblioteca Vasconcelos.
			Realizado	487,057	
			% Cumplimiento	**151%**	

NIVEL	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLIMIENTO		COMENTARIOS
			CONCEPTO	RESULTADOS ALCANZADOS	
COMPONENTE 30	Actividades culturales solicitadas al CNCA por los destinos turísticos	Actividades	Programado	15	El Consejo de Promoción Turística de México (SECTUR) solicitó al CONACULTA un mayor número actividades culturales a las previstas.
			Realizado	44	
			% Cumplimiento	**293%**	
COMPONENTE 31	Bibliotecas públicas con Módulos de Servicios Digitales (MSD) distribuidos.	Bibliotecas	Programado	100	Los 89 Módulos de Servicios Digitales (MSD) de que se dispuso y que fueron distribuidos en 2011 corresponden a la V Fase de Equipamiento.
			Realizado	89	
			% Cumplimiento	**89%**	
COMPONENTE 32	Apoyos otorgados (PASH)	Apoyos	Programado	1,100	No obstante que se creó un nuevo programa, CEPRODAC-Centro de Producción de Danza Contemporánea-, y sus beneficiarios (20 becas) se suman a los ya existentes, así como por el incremento de los programas: 5 Sistema Nacional de Creadores de Arte 12 Músicos Tradicionales, su consolidación se tendrá en el corto plazo, con los incrementos correspondientes.
			Realizado	1,059	
			% Cumplimiento	**96%**	

NIVEL	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLIMIENTO		COMENTARIOS
			CONCEPTO	RESULTADOS ALCANZADOS	
COMPONENTE 33	Asistentes a eventos artísticos y culturales	Asistentes	Programado	17,168,599	El incremento del 34% con respecto a la programación anual, se debe básicamente a que en el trimestre octubre-diciembre de 2011 se consideran los resultados e impactos de los subsidios y donativos otorgados a las entidades federativas. Asimismo, se fortaleció el vínculo que existía con el Sistema de Transporte Colectivo Metro en el Distrito Federal. Esta alianza se reforzó con el objetivo de generar espacios de arte dirigido a niñas y niños dentro de sus lugares cotidianos. Así, el STCM es un espacio idóneo que abre la posibilidad de generar una oferta descentralizada que incide sobre grandes cantidades de público que difícilmente se acercaría a un espacio cultural.
			Realizado	22,933,152	
			% Cumplimiento	**134%**	
COMPONENTE 34	Asistentes a los eventos artísticos y culturales de salas de lectura	Asistentes	Programado	12,096	Se consiguió rebasar en forma importante las expectativas originales debido a la una mayor afluencia de los asistentes a salas en casi todos los estados de la República, así como por a la formación continua en el modelo actual de la formación, que propiciaron el incremento progresivo de las personas atendidas en las salas de lectura.
			Realizado	25,620	
			% Cumplimiento	**212%**	

AVANCE EN LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS

2006 (Miles de Pesos)

Clave	Denominación de los Programas	Presupuesto		
		Original	Modificado	Ejercido
A001	Otras actividades	718,917.0	1,034,339.2	1,037,048.5
L000	Proyectos de inversión	17,200.0	12,000.0	12,000.0
R004	Desarrollar y fomentar la investigación educativa, cultural, científica y tecnológica	67,610.5	76,119.7	76,096.6
R007	Fortalecer la red nacional de bibliotecas en los estados y los municipios	69,827.7	144,536.2	135,724.2
R010	Impulsar acciones de conservación, restauración y protección del patrimonio cultural; así como la producción y difusión de actividades artísticas, culturales audiovisuales y sonoras	256,123.2	258,691.9	259,371.9
R034	Promover y fomentar libros y la lectura (hacia un país de lectores)	42,744.2	60,675.8	49,949.7
R035	Establecer estrategias de coordinación que se generen y apoyen en el ámbito cultural	115,694.1	149,100.7	137,766.0
R036	Impulsar el desarrollo de las culturas indígenas y populares	36,640.2	48,821.8	45,088.8
R099	Implantar y operar el Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal Centralizada	6,625.5	6,625.5	348.9
S026	Programas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)	23,156.0	23,700.0	23,550.0
T026	Programas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)	71,200.0	42,717.0	46,877.6
U158	Foro Monterrey	-	299,800.0	299,800.0
U163	Academia Mexicana de la Lengua	2,000.0	1,288.0	1,288.0
U164	Anahuacalli Museo Diego Rivera	2,500.0	1,610.0	1,610.0
U165	Apoyo Artesanal Amuzgos Xalitla Guerrero	890.0	573.2	573.2
U166	Bandas de Viento, Guerrero	890.0	573.2	573.2
U167	Biblioteca Central del Estado de Hidalgo	55,000.0	17,620.0	17,620.0
U168	Casa de Cultura de Ahualulco de Mercado	1,780.0	1,146.3	1,146.3
U169	Construcción del Centro Cultural Oriente, en la Ciudad de Torreón Coahuila	4,000.0	2,576.0	2,576.0
U170	Centro Cultural Multidisciplinario El Casetón	1,670.0	1,075.5	1,075.5
U171	Centro Cultural V. Guerrero	890.0	573.2	573.2
U172	Centro de Cultura y Artes la Carpa, remodelación e inversión en infraestructura	1,000.0	644.0	644.0
U173	Centro de Desarrollo Artístico e Integral, Xalapa, Veracruz	1,000.0	644.0	644.0
U174	Centro Estatal de Las Artes de San Luis Potosí	25,000.0	16,100.0	16,100.0
U175	Centro Estatal de Las Artes de Zacatecas	25,000.0	24,100.0	24,100.0
U176	Ciudades de Patrimonio Mundial	75,000.0	48,300.0	48,300.0
U177	Compra de Libros para las Bibliotecas Públicas Municipales	15,000.0	9,660.0	9,660.0
U178	Conclusión de Obra del Poliforum Cultural de León Guanajuato	26,700.0	17,194.8	17,194.8
U179	Construcción de la Casa de la Cultura de Agua Prieta Sonora, Etapa 1	2,670.0	1,719.5	1,719.5
U180	Construcción de la Sala de Conciertos para la Orquesta Sinfónica de Xalapa	39,000.0	25,116.0	25,116.0

Clave	Denominación de los Programas	Presupuesto		
		Original	Modificado	Ejercido
U182	Fábrica de Artes y Oficios	1,000.0	644.0	644.0
U183	Festival Cultural Zacatecas	2,500.0	1,610.0	1,610.0
U184	Festival de la Palabra-Realización Festival Artístico, Distrito Federal	2,034.0	2,034.0	2,034.0
U185	Festival de Las Lenguas en Cempoala, Veracruz	2,000.0	1,288.0	1,288.0
U186	Festival de México en El Centro Histórico	2,500.0	2,500.0	2,500.0
U187	Festival San Luis Potosí	1,500.0	966.0	966.0
U188	Festival Teatro de la Calle Zacatecas	3,000.0	1,932.0	1,932.0
U189	Fiestas del Pitic-Festejo Aniversario de Los Primeros Asentamientos Humanos, Hermosillo, Sonora, Instituto Municipal de Cultura y Arte	1,335.0	859.7	859.7
U190	Orquesta Filarmónica de Guerrero	4,005.0	3,000.0	3,000.0
U191	Foro de Las Culturas, Nuevo León	8,900.0	-	-
U192	Guelaguetza de Las Fiestas del Lunes del Cerro, Oaxaca	25,000.0	9,763.0	9,763.0
U193	Habilitación Tecnológica de Las Bibliotecas Públicas en Torreón, Coahuila	1,500.0	966.0	966.0
U194	Instituto Cultural de Aguascalientes	10,000.0	6,440.0	6,440.0
U195	Programas de Capacitación Musical	3,000.0	1,932.0	1,932.0
U196	La Ruta Histórica Acapulco, Guerrero	1,500.0	966.0	966.0
U199	Museo Fuego Nuevo. Cerro de la Estrella, Iztapalapa, D. F.	1,000.0	644.0	644.0
U200	Museo de la Ciudad de Xalapa, Veracruz	3,000.0	1,932.0	1,932.0
U201	Museo del Trompo Mágico, Guadalajara, Jalisco	2,000.0	1,288.0	1,288.0
U202	Museo Gota de Agua, Iztapalapa, D. F.	32,000.0	-	-
U206	Patrimonio y Cultura San Cristóbal de Las Casas 2006, Proyecto Rescate del Inmueble Casa la Enseñanza, Asociación Cultural Na Bolom, Chiapas	22,250.0	14,329.0	14,329.0
U207	Proyecto Cultural Multimedia 2000, Coahuila	5,000.0	3,220.0	3,220.0
U208	Proyecto de Construcción del Centro de Artes Musicales, Orquesta de Baja California, Tijuana, Baja California	10,000.0	6,440.0	6,440.0
U209	Proyecto Pro-Centro Cultural Navolato, Sinaloa	8,000.0	5,152.0	5,152.0
U210	Proyectos Secretaría de Cultura del D.F.	10,000.0	6,440.0	6,440.0
U211	Realización del Festival Artístico 2006-Festival Puertas Abiertas, Guadalajara, Jalisco	623.0	401.2	401.2
U212	Recuperación, Transmisión, Fortalecimiento y Difusión de la Cultura Musical en los Pueblos Indígenas del Estado de Oaxaca	3,000.0	1,932.0	1,932.0
U213	Red Estatal de Museos de Zacatecas	3,560.0	2,292.6	2,292.6
U216	Restauración y Rehabilitación del Teatro Macedonio Alcalá, Oaxaca	1,000.0	644.0	644.0
U217	Sistema Nacional de Fomento Musical Incremento a Presupuesto	20,000.0	12,880.0	12,738.4
U242	Celebración Bicentenario de Don Benito Juárez, Oaxaca	50,000.0	50,000.0	50,000.0
U244	Residencia y Talleres para Ancianos, Pinotepa Nacional, Oaxaca	4,000.0	2,576.0	2,576.0
U245	Realización del Festival Internacional de Tamaulipas	5,000.0	3,220.0	3,220.0
U246	Remodelación y Equipamiento del Teatro Degollado de Guadalajara, Jalisco	5,000.0	3,220.0	3,220.0
U247	Remodelación del teatro Hidalgo de la Ciudad de Colima	5,000.0	3,220.0	3,220.0
Total		**1,965,935.4**	**2,482,373.0**	**2,448,725.6**

NOTA: FUENTE DE INFORMACIÓN, CUENTA PÚBLICA 2006.

2007 (Miles de Pesos)

Clave	Denominación de los Programas	Presupuesto		
		Original	Modificado	Ejercido
A001	Otras actividades	709,185.4	725,859.2	725,769.5
R004	Desarrollar y fomentar la investigación educativa, cultural, científica y tecnológica	53,610.5	59,605.6	58,170.1
R007	Fortalecer la red nacional de bibliotecas en los estados y los municipios	61,707.7	71,996.0	68,559.1
R010	Impulsar acciones de conservación, restauración y protección del patrimonio cultural; así como la producción y difusión de actividades artísticas, culturales audiovisuales y sonoras	252,045.1	230,607.9	225,482.6
R034	Promover y fomentar libros y la lectura (hacia un país de lectores)	42,744.2	40,022.9	32,640.3
R035	Establecer estrategias de coordinación que se generen y apoyen en el ámbito cultural	106,757.8	120,365.5	108,871.1
R036	Impulsar el desarrollo de las culturas indígenas y populares	36,640.2	31,067.3	25,455.4
R061	Adquirir Libros para la Integración de las Bibliotecas de Aula	0.0	36,861.6	32,999.3
R099	Implantar y operar el Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal Centralizada	6,625.5	6,249.3	6,249.3
R129	CONACULTA (Proyectos Etiquetados)	1,520,000.0	887,690.9	885,342.0
R138	Forum Monterrey	125,000.0	125,000.0	125,000.0
R139	Ciudades Patrimonio Mundial	80,000.0	80,000.0	80,000.0
S026	Programas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)	42,156.0	73,143.5	73,033.5
Total		**3,036,472.4**	**2,488,469.7**	**2,447,572.2**

NOTA: FUENTE DE INFORMACIÓN, CUENTA PÚBLICA 2007.

2008 (Miles de Pesos)

Clave	Denominación de los Programas	Presupuesto		
		Original	Modificado	Ejercido
E011	Fomento y difusión a la cultura	931,731.9	458,679.5	458,679.5
E012	Conservación y mantenimiento de bienes patrimonio de la nación	1,307,866.3	1,522,959.3	1,522,619.8
M001	Actividades de apoyo administrativo	683,410.6	659,531.4	659,531.4
O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	2,443.6	268.1	268.1
O099	Operación del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal Centralizada	478.6	1,750.6	1,750.6
R500	Talleres culturales de la lengua Chontal, música tradicional y danza tradicional (Puesta en marcha de 16 talleres de la lengua Chontal, 16 de la música, 16 de danza y tradiciones indígenas Chontal) / Ayuntamiento de Nacajuca, Tab. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,300.0	1,300.0	1,300.0
R501	Proyecto estratégico: Rehabilitación del planetario "Tabasco 2000" Instituto Estatal de Cultura / Gobierno del estado de Tabasco, Instituto de Cultura de Tabasco. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	4,000.0	4,000.0	4,000.0
R502	Proyecto cultural ejecutivo sobre la zona arqueológica de Malpasito del municipio de Huimanguillo, Tab. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	4,713.6	0.0	0.0
R503	Creación de la orquesta sinfónica del municipio / Ayuntamiento de Nacajuca, Tab. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,270.0	1,270.0	1,270.0
R504	Radio - Difusora Cultural de la Voz de los Chontales / Ayuntamiento de Nacajuca, Tab. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	3,140.0	3,140.0	3,140.0
R505	Compañía de teatro Chontal (Poner en escena las obras "La tragedia del jaguar", "El hombre del sureste") / Ayuntamiento de Nacajuca. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,600.0	1,600.0	1,600.0
R506	Museo de historia del Conde de Sierra Gorda Santander Jiménez / Gobierno del estado de Tamaulipas, Instituto Tamaulipeco de Cultura. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0
R507	Museo de arte de Tlaxcala (Conservación y restauración de obra plástica, talleres y exposiciones) / Gobierno del estado de Tlaxcala (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	5,000.0	5,000.0	5,000.0
R508	Castillo de Teayo (Conservación restauración de zona arqueológica) / Ayuntamiento de Teayo, Ver. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	0.0	0.0
R509	Iluminación escénica de la zona arqueológica el Tajín / Gobierno del estado de Veracruz. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	5,000.0	5,000.0	5,000.0
R510	Consolidación del museo Francisco Gabilondo Soler Cri Cri, municipio de Orizaba Veracruz (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	5,000.0	0.0	0.0
R511	Cumbre Tajín / Gobierno del estado de Veracruz (Ampliaciones determinadas por la Cámara de	3,000.0	3,000.0	3,000.0
R512	"Red pro-cultura: espacios móviles comunitarios" / Centro de estudios interdisciplinarios en Bio,	2,000.0	0.0	0.0
R513	Festival de la ciudad Mérida 2008 / Ayuntamiento de Mérida, Yuc. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0
R514	Organización Macay (conservación y mantenimiento paseo escultórico) / Macay A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	700.0	700.0	700.0

Clave	Denominación de los Programas	Presupuesto		
		Original	Modificado	Ejercido
R515	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento del antiguo templo de San Agustín, Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde" (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	3,000.0	3,000.0	3,000.0
R516	Red estatal de festivales culturales, Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde" (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	5,000.0	5,000.0	5,000.0
R517	Centro Cultural Universitario, Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde" (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	0.0	0.0
R518	Programa especial de desarrollo cultural infantil, Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde" (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	600.0	600.0	600.0
R519	Centro Cultural de Zacatecas, Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde" (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	500.0	500.0
R520	Centro Cultural Villa de Guadalupe, Instituto Zacatecano de cultura "Ramón López Velarde" (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0
R521	Centro Cultural José González Echeverría, Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde" (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0
R522	Fortalecimiento del museo Pedro Coronel, Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde" (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0
R523	Reconversión productiva de los artesanos Zacatecanos / Ideaz (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	3,000.0	3,000.0	3,000.0
R524	Desarrollo de mujeres artesanas en el medio rural y colonias populares, Instituto de desarrollo artesanal del estado de Zacatecas (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	3,700.0	3,700.0	3,700.0
R525	Recuperación, preservación y difusión de los oficios artesanales de las diferentes regiones del estado, Instituto de desarrollo artesanal del estado de Zacatecas (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	3,500.0	3,500.0	3,500.0
R526	Establecimiento de un centro regional para la investigación cultural e histórica de la artesanía Zacatecana y el desarrollo del diseño. Instituto de desarrollo artesanal del estado de Zacatecas (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,100.0	1,100.0	1,100.0
R527	Desarrollo artesanal del municipio de Teúl de González Ortega, Instituto de desarrollo artesanal del estado de Zacatecas (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,500.0	1,500.0	1,500.0
R528	Equipamiento Museográfico (Casa Museo Ramón López Velarde), Secretaría de Turismo del estado de Zacatecas (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0
R531	Rescate de los fondos documentales y artísticos de la Catedral de Zacatecas, Secretaría de Turismo del estado de Zacatecas (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0
R534	El Arte en tu Camellón / Tendiendo Puentes, A. C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,900.0	1,900.0	1,900.0
R536	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes Bicentenario (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	20,000.0	12,187.3	12,187.3

Clave	Denominación de los Programas	Presupuesto		
		Original	Modificado	Ejercido
R537	Ciudades patrimonio mundial (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	5,900.0	5,900.0	5,900.0
R800	Restitución Códice Mexiquense "Tira de Tepexpan" / Ollinka Amigos de Tepexpan A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	120.0	120.0	120.0
R801	El Arte en tu Camellón 2008, "El Arte al Alcance de Todos" / Unión Vecinal Atizapense. A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,400.0	0.0	0.0
R802	Proyecto Cultural "La Fábrica" Cultura y Arte / Unión Vecinal Atizapense. A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	0.0	0.0
R803	Rescate histórico de los templos religiosos del Municipio de Tecámac de Felipe Villanueva / Ayuntamiento de Tecámac, Edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	195.0	195.0	195.0
R804	Proyecto adecuación de espacios del centro de artes y oficios / Centro de artes y oficios San Cristóbal. A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	0.0	0.0
R805	Casa de cultura comunal "El Jagüey" / Comisariado de bienes comunales de Santa María de la Asunción, Edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	0.0	0.0
R806	Migrando con mi cultura/ Construyendo Puentes A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0
R807	Centro Cultural Obispado / Educa Neza A.C (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,500.0	0.0	0.0
R808	Aulas para el desarrollo de habilidades culturales / Tecnológico de Estudios Superiores de Oriente, Ixtapaluca, Chimalhuacán, Chalco, Universidad Intercultural, Secretaría de Educación. Edo. de Méx. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,500.0	0.0	0.0
R809	Primer Encuentro Cultural y Artístico de Estudiantes del nivel superior / Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, Edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	650.0	650.0	650.0
R810	Teatro Universitario / Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, Edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0
R811	Festival Internacional Ecatepec 2008 / Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	5,000.0	5,000.0	5,000.0
R812	Complemento financiero para construcción, rehabilitación y equipamiento de casa de cultura /Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	5,000.0	5,000.0	5,000.0
R813	Fábrica de artes y oficios "Faro del Viento" / Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	5,000.0	5,000.0	5,000.0
R814	Rehabilitación y equipamiento de la Casa de Cultura de la Pirámide y Programa Municipal de Apoyo Editorial y Fomento a la Lectura. (Casa de Cultura la Pirámide) /Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	4,000.0	4,000.0	4,000.0

Clave	Denominación de los Programas	Presupuesto		
		Original	Modificado	Ejercido
R815	Plan anual de actividades a desarrollar en la Casa de Cultura "Sor Juana Inés de la Cruz"; fundación de un museo de la Etnia Otomí; colocación de murales sobre la historia de Jiquipilco; rotonda de hombres ilustres de Jiquipilco y monumento al Tlachiquer.(Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0
R816	Complemento financiero para construcción de 2 centros culturales indígenas/ Ayuntamiento de Temoaya, Edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,500.0	2,500.0	2,500.0
R817	Festival Cultural Tultitlan "2008" / Ayuntamiento de Tultitlan, Edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0
R818	Museo de Historia de Celaya / Ayuntamiento de Celaya, Gto. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	900.0	900.0	900.0
R819	Museo de Arte Octavio Ocampo / Ayuntamiento de Celaya, Gto. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,500.0	1,500.0	1,500.0
R820	Museo de Historia Natural de Celaya / Ayuntamiento de Celaya, Gto. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	5,000.0	5,000.0	5,000.0
R821	Restauración del templo del Corazón de María / Ayuntamiento de Celaya, Gto. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	4,000.0	4,000.0	4,000.0
R822	Remodelación del teatro de la ciudad / Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0
R823	Restauración y mantenimiento de la antigua fábrica "El Anillo de Hierro" / Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,500.0	2,500.0	2,500.0
R824	Orquesta sinfónica juvenil "Silvestre Revueltas" / Conservatorio de Música y Artes de Celaya, A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0
R825	Conservatorio de Música y Artes de Celaya, A.C. (actividades culturales) (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,200.0	2,200.0	2,200.0
R826	Establecimiento del centro cultural y documentación teatral Enrique Ruelas / Fundación Cervantista Enrique y Alicia Ruelas. A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	5,000.0	5,000.0	5,000.0
R827	Forum cultural Guanajuato, fomento y difusión de las Artes Plásticas y Escénicas / Gobierno del estado de Guanajuato (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	5,000.0	5,000.0	5,000.0
R828	Forum Cultural de Guanajuato, equipamiento del Museo de Arte e Historia de Guanajuato/ Gobierno del estado de Guanajuato (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	10,000.0	10,000.0	10,000.0
R829	Orquesta sinfónica de la Universidad de Guanajuato / Universidad Autónoma de Guanajuato (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	6,000.0	6,000.0	6,000.0
R830	Centro Cultural de Irapuato terminación proyecto ejecutivo / Gobierno del estado de Guanajuato (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	5,000.0	5,000.0	5,000.0
R831	Parque temático minero "Mineral de la Luz" / Gobierno del Estado de Guanajuato (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	4,000.0	4,000.0	4,000.0

Clave	Denominación de los Programas	Presupuesto		
		Original	Modificado	Ejercido
R832	Restauración de 7 retablos de arte sacro del Templo del "Patrón San José " y el campanario del Templo "San José" (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,500.0	0.0	0.0
R833	Rostros de Guerrero (edición y publicación) / Arca Arte y Cultura de Acapulco. A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	345.0	0.0	0.0
R834	Casa de la Cultura en Zihuatanejo / Ayuntamiento de José Azueta, Gro. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0
R835	Festival Franciscano Yohuala 2008 / Consejo de Fomento a la Cultura Iguala. A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,250.0	2,250.0	2,250.0
R836	Cine - Club Cultural / Coordinadora de Ciudadanos por la Democracia y Gestión Social A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	472.0	472.0	472.0
R837	Capacitación de promotores culturales / Coordinadora de Ciudadanos por la Democracia y Gestión Social A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	300.0	300.0	300.0
R838	Museos Comunitarios Montaña / Coordinadora de Ciudadanos por la Democracia y Gestión Social A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,500.0	2,500.0	2,500.0
R839	Premio estatal de literatura indígena / Coordinadora de Ciudadanos por la Democracia y Gestión Social A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	500.0	500.0	500.0
R840	Promoción de cultura comunitaria / Coordinadora de Ciudadanos por la Democracia y Gestión Social A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	500.0	500.0	500.0
R841	Programas en la montaña de Guerrero / Coordinadora de Ciudadanos por la Democracia y Gestión Social A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0
R842	Guerrero ancestral. Serie documental / Gobierno del estado de Guerrero, Representación en el Distrito Federal (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,200.0	1,200.0	1,200.0
R843	Restauración del Museo de Casa de la Máscara / Gobierno del estado de Guerrero, Representación en Distrito Federal (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	250.0	250.0	250.0
R844	Rehabilitación del Fortín de Álvarez; restauración de la capilla de la ex - Hacienda de Juan Álvarez; Restauración del Museo de la Máscara; Evento de la Nao, Festival Internacional Acapulco / Secretaria de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Acapulco, (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	5,000.0	5,000.0	5,000.0
R845	Programa de fortalecimiento y consolidación de la infraestructura cultural de la Universidad Autónoma de Guerrero (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0
R846	Imágenes, voces y música de los pueblos de Guerrero. Programa de fortalecimiento y consolidación de la infraestructura cultural de la Universidad Autónoma de Guerrero (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	266.0	0.0	0.0

Clave	Denominación de los Programas	Presupuesto		
		Original	Modificado	Ejercido
R847	Recuperacion del Museo a la Bandera y Santuario a la Patria / Ayuntamiento de Iguala, Museo a la Bandera (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	3,000.0	3,000.0	3,000.0
R848	Mobiliario para Bibliotecas / Gobierno del estado de Hidalgo, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0
R849	Biblioteca Digital (Modernización de recintos, incorporación de nuevas tecnologías, automatizar gestión bibliotecaria. Primera etapa 12 bibliotecas regionales) / Gobierno del estado de Hidalgo, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,500.0	1,500.0	1,500.0
R850	Fortalecimiento de acervos, bibliotecas regionales del estado / Gobierno del estado de Hidalgo, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,889.5	1,889.5	1,889.5
R851	Museos regionales / Gobierno del estado de Hidalgo, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	3,600.0	0.0	0.0
R852	Produccion editorial / Gobierno del estado de Hidalgo, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0
R853	Complemento financiero para la construcción de la Casa de Música / Gobierno del estado de Hidalgo, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	4,000.0	4,000.0	4,000.0
R854	Creación de un pabellón geológico en el Museo de Paleontología / Ayuntamiento de Guadalajara, Jal. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,200.0	2,200.0	2,200.0
R855	Creación de Museo Funerario. Intervención integral del Panteón de Santa Paula o de Belem / Ayuntamiento de Guadalajara, Jal. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	8,000.0	8,000.0	8,000.0
R856	Recinto fortificado la Isla de Mezcala / Ayuntamiento de Guadalajara, Jal (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	25,000.0	5,000.0	5,000.0
R857	Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,270.3	0.0	0.0
R858	Desarrollo de Programa Socio-Cultural asociado a la construcción del Museo Guggenheim / Guadalajara Capital Cultural A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	10,000.0	0.0	0.0
R859	Casa de Cultura de Cocula / Ayuntamiento de Cocula, Jal. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	3,000.0	3,000.0	3,000.0
R860	Museo Hospital de Indios / Ayuntamiento de Tapalpa, Jal. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,500.0	1,500.0	1,500.0
R861	Adopte una Obra de Arte (restauración integral de Iglesia de Santa Mónica) (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	3,000.0	3,000.0	3,000.0
R862	Colectivo de Trabajadores del Arte y la Cultura de Michoacán, Fábrica de Artes y Oficios de Morelia, Puerto Cultural en Latinoamérica/ Adopte una Obra de Arte A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	5,000.0	2,500.0	2,500.0

Clave	Denominación de los Programas	Presupuesto		
		Original	Modificado	Ejercido
R863	Festival Internacional de Cine de Morelia (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	4,000.0	4,000.0	4,000.0
R864	Restauración de Centro Histórico. Municipio de Tepalcingo, Morelos (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	6,000.0	6,000.0	6,000.0
R865	Diseño, elaboración y operación del sitio web de la Conaimuc / Conferencia Nacional de Instituciones Municipales de Cultura A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	400.0	400.0	400.0
R866	Revisión del marco legal y administrativo para el desarrollo cultural municipal / Conferencia Nacional de Instituciones Municipales de Cultura A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	800.0	800.0	800.0
R867	Cinco seminarios regionales con la temática "Cultura y Desarrollo desde lo Local" / Conferencia Nacional de Instituciones Municipales de Cultura A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0
R868	Centro de Arte Contemporaneo Emilia Ortiz. (CENACEO) / Gobierno del estado de Nayarit, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	6,000.0	6,000.0	6,000.0
R869	Rehabilitación de la Hacienda de San Antonio Aristas Mina, Nuevo León Hacienda del Muerto/ Patronato Promoción Socio Cultural de Mina, Nuevo León A.B.P (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,552.1	1,552.1	1,552.1
R870	Museo de los Pintores Oaxaqueños, restauración de acervo en propiedad del museo y del recinto / Asociación de Amigos del Museo de los Pintores Oaxaqueños, A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados).	10,000.0	10,000.0	10,000.0
R871	Barrios de Oaxaca / Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados).	4,000.8	2,800.0	2,800.0
R872	Impulso a Las Casas del Pueblo / Gobierno del estado de Oaxaca, Secretaría de Cultura (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados).	3,000.0	3,000.0	3,000.0
R873	Centros regionales de cultura / Gobierno del estado de Oaxaca, Secretaría de Cultura (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados).	2,000.0	2,000.0	2,000.0
R874	Restauración del Museo de Arte Contemporáneo / Gobierno del estado de Oaxaca, Secretaría de Cultura, Instituto del Patrimonio Cultural (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados).	3,000.0	3,000.0	3,000.0
R875	Fiestas de los Lunes del Cerro "Guelaguetza" / Gobierno del estado de Oaxaca, Secretarías de Cultura y de Turismo (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	10,000.0	10,000.0	10,000.0
R876	Proyecto Bandas Mixe / Independent Recordings S.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	700.0	700.0	700.0
R877	Complemento financiero para construcción y equipamiento de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados).	28,000.0	28,000.0	28,000.0
R878	Biblioteca Pública Cultural / Gobierno del estado de Oaxaca (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados).	3,000.0	3,000.0	3,000.0
R879	Complejo Cultural Palafoxiano, "Biblioteca Palafoxiana" / Gobierno del estado de Puebla, Secretaría de Cultura (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	10,000.0	10,000.0	10,000.0

Clave	Denominación de los Programas	Presupuesto		
		Original	Modificado	Ejercido
R880	Museo Casa de Alfeñique Secretaría de Cultura, Gobierno del estado de Puebla (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0
R881	Cartografía cultural del estado. Secretaría de Cultura del estado de Puebla (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,195.6	1,195.6	1,195.6
R882	Rescate arquitectónico Museo de Arte San Pedro, Centro Cultural Santa Rosa, Museo Erasto Cortéz / Gobierno del estado de Puebla, Secretaría de Cultura (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0
R883	Templo de San Francisco de Asis / Gobierno del estado de Puebla, Secretaría de Cultura (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	16,000.0	16,000.0	16,000.0
R884	Remodelación y rehabilitación de la Casa del Escritor de Bacalar / Gobierno del estado de Quintana Roo, Instituto Quintanarroense de Cultura (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	0.0	0.0
R885	Remodelación y Equipamiento del Museo de la Cultura Maya de Chetumal / Gobierno del estado de Quintana Roo, Instituto Quintanarroense de Cultura (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	3,000.0	3,000.0	3,000.0
R886	Puesta en valor del Fuerte de Bacalar (anfiteatro) / Gobierno del estado de Quintana Roo, Instituto Quintanarroense de Cultura (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	3,000.0	3,000.0	3,000.0
R887	Proyectos prioritarios para el desarrollo cultural de San Luís Potosí (Casa de Cultura "Ahualulco"; Casa de Cultura "Cerritos" ; Casa de Cultura "Ciudad del Maíz" ; Museo de Arte Sacro; Centro Cultural y Recreativo "Ojo de Agua" ; Casa de Cultura "Venado"	40,000.0	40,000.0	40,000.0
R888	Remodelación del Auditorio Inés Arredondo / Ayuntamiento de Culiacán de Rosales, Sinaloa (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	5,000.0	5,000.0	5,000.0
R889	Centro Cultural, Social, Artístico y Deportivo Villa Juárez / Ayuntamiento Benito Juárez, Sonora (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0
R890	Centro Cultural Caborca / Ayuntamiento Caborca, Sonora (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0
R891	Casa de la Cultura de Agua Prieta, Sonora (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0
R892	Festival de las Calacas (Festival regional de los municipios de Sonora) / Ayuntamiento de Guaymas, Sonora (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	250.0	250.0	250.0
R893	Fiestas del Pitic 2008 Ayuntamiento de Hermosillo / Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0
R894	Rehabilitación general del teatro auditorio Romero Gómez Aguilar / Ayuntamiento de Navojoa, Sonora (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	3,000.0	3,000.0	3,000.0
R895	Centro cultural municipal, Nogales Sonora / Gobierno de Sonora, Instituto Sonorense de Cultura (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	3,000.0	3,000.0	3,000.0

Clave	Denominación de los Programas	Presupuesto		
		Original	Modificado	Ejercido
R896	Restauración del antiguo templo de San Antonio de Pádua, Hermosillo Sonora Instituto Sonorense de Cultura. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0
R897	Remodelación de la casa de cultura. Fomentar la cultura y las artes para un mejor mañana de los niños y jóvenes Jalpanenses / Ayuntamiento de Jalpa de Méndez, Tab (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,360.0	1,360.0	1,360.0
R898	Recuperación y mantenimiento mayor de la infraestructura cultural del estado de Tabasco (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	17,000.0	17,000.0	17,000.0
R899	Secretaría de Educación de Bachilleres "Cabina 39 Radio Comunitaria" / Ayuntamiento de Nacajuca, Tab. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	525.0	525.0	525.0
R901	Leer para crecer / Instituto de Cultura de Aguascalientes (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0
R902	Escuela Infantil de Música / Instituto de Cultura de Aguascalientes (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0
R903	Museo Interactivo Tijuana "El Trompo" / Museo Interactivo Tijuana A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	22,626.3	22,626.3	22,626.3
R904	Complemento financiero para construcción de la sede de la orquesta de Baja California y conciertos extramuros otoño/invierno / Patronato de Amigos de la Orquesta de Baja California. A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	19,000.0	19,000.0	19,000.0
R905	Centro de Artes Musicales Orquesta de Baja California / Patronato de Amigos de la Orquesta de Baja California. A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	4,830.0	4,830.0	4,830.0
R906	Pabellón Cultural de la República. "El Arco de la República Misión Cultural" / Instituto Sudcaliforniano de Cultura	3,000.0	3,000.0	3,000.0
R907	Proyecto de Difusión Cultural (Programa de Difusión Cultural) / Universidad Autónoma del Carmen, Campeche (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	5,000.0	5,000.0	5,000.0
R908	Modernización tecnológica en Biblioteca Pública Central de Chiapas / Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	466.0	466.0	466.0
R909	Equipamiento de mobiliario para 40 bibliotecas públicas municipales y Biblioteca Pública Central / Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas (Ampliaciones determinadas por la Cámara de de Diputados)	1,625.5	1,625.5	1,625.5
R910	Templo y Ex Convento de Santo Domingo de Guzmán (Templo y Atrio) / Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	5,000.0	5,000.0	5,000.0
R911	Orquesta Sinfónica de Chiapas / Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	10,000.0	10,000.0	10,000.0
R912	Museo de Arte Litúrgico en Tecpatán / Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	15,000.0	15,000.0	15,000.0

Clave	Denominación de los Programas	Presupuesto		
		Original	Modificado	Ejercido
R913	Teatro de la Ciudad / Municipio de Muzquiz, Coahuila (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	5,171.6	5,171.6	5,171.6
R914	Casa de la Cultura "María del Pilar Tijerina de Guadiana" / Presidencia Municipal San Juan de Sabinas Coahuila (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	6,670.0	6,670.0	6,670.0
R915	Parque Cultural del Cincuentenario / Universidad Autónoma de Coahuila (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	10,000.0	10,000.0	10,000.0
R916	Complemento financiero para construcción de edificio de Bellas Artes / Municipio de Sabinas, Coahuila (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	6,000.0	6,000.0	6,000.0
R917	Complemento financiero para construcción del complejo recreativo cultural y deportivo Piedra Lisa (Rotonda de colimenses ilustres y Museos de las Ciencias y Tecnologías) / Secretaría de Cultura de Colima (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	30,000.0	30,000.0	30,000.0
R918	Academia Mexicana de la Lengua, A.C. (Modernización de recinto, información, difusión, adecuación de espacios, conservación de acervos, publicaciones operación y fortalecimiento institucional) (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0
R919	Arte y discapacidad (Trabajo a favor de las personas con capacidades diferentes, talleres y presentación de la producción Bahay) / Arte Acción Teatro de Movimiento A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	300.0	300.0	300.0
R920	Encuentros regionales de creadores, artistas y promotores culturales / Asamblea para la Cultura y Democracia A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0
R921	Difusión de la Cultura Afromestiza de México / Asociación Cultural Xquenda A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	500.0	500.0	500.0
R922	Asociación de Escritores de México. A.C. (Edición independiente, difusión y fomento a la lectura; formación, reflexión e investigación, arte independiente, mejoramiento del Centro Cultural la Pirámide) (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	700.0	0.0	0.0
R923	Asociación Manuel Álvarez Bravo A.C. / (Conservación, mantenimiento e investigación del archivo Manuel Álvarez Bravo) (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	700.0	700.0	700.0
R926	Museo Dolores Olmedo (Adecuación de áreas y servicios para personas con capacidades diferentes; publicación del catálogo de la colección prehispánica del museo; catálogo de la colección Preh) / Fideicomiso del Museo Dolores Olmedo (Ampliaciones determinas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0
R927	Fideicomiso Diego Rivera y Frida Kahlo (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	0.0	0.0
R928	Museo Franz Mayer (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0
R929	Recuperación Cultural del Teatro del Pueblo "Mercado Abelardo I. Rodríguez" / Banda Do Saci Capoe Mexico, A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,500.0	1,500.0	1,500.0

Clave	Denominación de los Programas	Presupuesto		
		Original	Modificado	Ejercido
R930	Foro Mexicano de la Cultura / Camping Feria de Arte Emergente A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	250.0	250.0	250.0
R931	Feria de arte para escuelas de artes plásticas, galerías independientes y 2 0 06 008 R931 empresas culturales independientes / Camping Feria de Arte Emergente A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	300.0	300.0	300.0
R932	Casa Refugio Citlaltepetl. A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	850.0	850.0	850.0
R933	Contigo América Institución Teatral Independiente, A.C. (Mantenimiento y rehabilitación) (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	300.0	300.0	300.0
R934	Encuentro Internacional de mujeres en el Arte / El Colectivo de Mujeres en la Música A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	200.0	0.0	0.0
R935	Festival Internacional de Cine Contemporáneo de la Ciudad de México FICCO / Festival Internacional de Cine Contemporáneo, A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	200.0	200.0	200.0
R937	Fomento Autoral Mexicano, A.C. (Escuela de escritores, Casa del Escritor, Teatros de Sogem, biblioteca, videoteca y promoción cultural) (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0
R938	Fundación Amigos de la Letra Impresa, A.C. / (Fomento, promoción y difusión de la lectura) (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	5,000.0	5,000.0	5,000.0
R939	Fundación conmemoraciones 2010 A.C. (Restaurar la casa de la familia Rivas Mercado/ Conjunto cultural Rivas Mercado) (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	10,000.0	10,000.0	10,000.0
R940	Conservación y catalogación del archivo fotográfico de Mariana Yampolsky / Fundación cultural Mariana Yampolsky A.C (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	500.0	500.0	500.0
R941	Exposición fotográfica de la colección de Miguel y Rosa Covarrubias. Casa Luis Barragán / Fundación Luis Barragán A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	200.0	200.0	200.0
R942	Semana México en Berlín / Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Cultura (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,500.0	1,500.0	1,500.0
R943	Circuito metropolitano cinematográfico / Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Cultura (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0
R944	Programa de Arte Urbano / Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Cultura (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0
R945	Feria del Libro en el Zócalo / Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Cultura (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	5,000.0	5,000.0	5,000.0
R946	Orquesta Filarmónica y Agrupaciones musicales, giras delegacionales y nacionales / Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Cultura (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0
R947	Centro Cultural Ollín Yoliztli, Escuelas de Música y Danza / Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Cultura (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	5,000.0	5,000.0	5,000.0

Clave	Denominación de los Programas	Presupuesto		
		Original	Modificado	Ejercido
R948	Equipamiento Teatro de las Vizcaínas / Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Cultura (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	4,000.0	4,000.0	4,000.0
R949	Festivales populares / Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Cultura (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	12,000.0	12,000.0	12,000.0
R950	Programas de fomento a la lectura / Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Cultura (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados	5,000.0	5,000.0	5,000.0
R951	Acondicionamiento y equipamiento del archivo histórico / Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Cultura (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0
R952	Complemento de operación y programa cultural de las fábricas de artes y oficios (faros) / Secretaría de Cultura (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	4,665.8	4,665.8	4,665.8
R953	Museo del Estanquillo / Museo del Estanquillo A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	0.0	0.0
R954	Equipamiento técnico para Radios Comunitarios / Red de Radios Comunitarias de México A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0
R955	Antigua Basílica de Guadalupe (Programa General de Rehabilitación 2007-2012) (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	0.0	0.0
R956	Diagnóstico de la cultura en México y su papel en la conformación de la identidad nacional / U.N.A.M. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	6,000.0	0.0	0.0
R957	Complemento financiero para construcción de la Casa de Cultura "La Carpa Dos" / Unión de colonos de San Miguel Teotongo A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,500.0	1,500.0	1,500.0
R958	V Encuentro hispanoamericano de cine y video documental independiente "Voces Contra el Silencio" / Video independiente, A.C (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0
R959	Fonoteca "Silvestre Revueltas" / Gobierno del estado de Durango, Instituto de Cultura de Durango (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	200.0	200.0	200.0
R960	Biblioteca Central "Sala de Colecciones Especiales" / Gobierno del estado de Durango, Instituto de Cultura de Durango (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	8,480.0	8,480.0	8,480.0
R961	Casa de la Cultura "Francisco Zarco" ciudad Lerdo / Gobierno del estado de Durango, Instituto de Cultura de Durango (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	5,000.0	5,000.0	5,000.0
R962	Centro estatal de las artes "Centauro del Norte" / Gobierno del estado de Durango, Instituto de Cultura de Durango (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	5,000.0	5,000.0	5,000.0
R963	Museo de Sitio "Valle de Bravo" / Instituto Mexiquense de Cultura (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0
R964	Iglesia San Juan Bautista / Instituto Mexiquense de Cultura (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0

Clave	Denominación de los Programas	Presupuesto		
		Original	Modificado	Ejercido
R965	Unidad Cultural Oculan / Instituto Mexiquense de Cultura (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	3,000.0	3,000.0	3,000.0
R966	Red estatal de bibliotecas / Instituto Mexiquense de Cultura (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0
R967	Auditorio Nexquipayac / Ayuntamiento de Atenco, Edo. México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0
R968	Cafebrería Gnosos / Actuar Mexiquense A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	0.0	0.0
R969	Restauración y conservación de la Parroquia San Jerónimo Tepetlacalco / Arquidiócesis de Tlalnepantla, Edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	0.0	0.0
R970	Museo de Sitio "San Lucas del Pulque" / Ayuntamiento de Temascaltepec, Edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,300.0	1,300.0	1,300.0
R971	Festival de intercambio cultural Cuba-Jaltenco / Ayuntamiento de Jaltenco, Edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	250.0	250.0	250.0
R972	Equipamiento y rehabilitación del teatro municipal / Ayuntamiento de Jilotepec, Edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,100.0	1,100.0	1,100.0
R973	Casa de la Cultura "Alvaro Obregón" / Ayuntamiento de Lerma, Edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0
R974	Remodelación y rehabilitación de la Casa de Cultura / Ayuntamiento de Mexicaltzingo, Edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0
R975	Complemento financiero para construcción de la Casa de la Cultura de "Santa Ma. la Asunción" / Ayuntamiento de Ocoyoacac, Edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	0.0	0.0
R976	La Revolución Mexicana en corrido / Ayuntamiento de Oculan, Edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	50.0	50.0	50.0
R977	Acondicionamiento como cine y teatro de la unidad Socio Cultural "Dr. Jorge Jiménez Cantú" / Ayuntamiento de Polotitlan, Edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0
R978	Remodelación y ampliación del centro cultural regional "José Ma. Velasco" / Ayuntamiento de Temascalcingo, Edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0
R979	Restauración del Auditorio municipal / Ayuntamiento de Tezoyucan, Edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	500.0	500.0	500.0
R980	Rescate y rehabilitación del mural del pueblo de Tultepec "Tultepec Pueblo de Artistas" / Ayuntamiento de Tultepec, Edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	200.0	200.0	200.0
R981	Rehabilitación de la escuela de Bellas Artes de Tultepec "Tepochcalli" / Ayuntamiento de Tultepec, Edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0
R982	Terminación del auditorio y módulo cultural CTM " San Pablo" / Ayuntamiento de Tultiltán, Edo. De México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0

Clave	Denominación de los Programas	Presupuesto		
		Original	Modificado	Ejercido
R983	Casa de cultura municipal "Víctor Urban Velazco" / Ayuntamiento de Tultepec, Edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0
R984	Remodelación cultural del centro de Tultitlán (Concha Acústica) / Ayuntamiento de Tultitlán, Edo. De México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,500.0	2,500.0	2,500.0
R985	Festival cultural / Ayuntamiento de Tultitlán, Edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,500.0	2,500.0	2,500.0
R986	Infraestructura y mantenimiento de la casa de la cultura / Ayuntamiento de Tultitlán, Edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0
R987	Restauración de los teatros y auditorios municipales de Valle de Chalco / Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, Edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	0.0	0.0
R988	Rehabilitación y equipamiento del auditorio municipal / Ayuntamiento de Villa Guerrero, Edo. De México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,500.0	1,500.0	1,500.0
R989	Rehabilitación y mantenimiento de la casa de cultura / Ayuntamiento de Villa Victoria, edo. De México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,500.0	1,500.0	1,500.0
R990	Rehabilitación de bibliotecas y casa de cultura / Ayuntamiento de Xonacatlán, edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,500.0	0.0	0.0
R991	Red Pro-Cultura, Espacios Móviles Comunitarios / Foro Ciudadano A.C., edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,500.0	2,500.0	2,500.0
R992	Travesía Musical / Fundación Mexicana de Arte Joven A.C., edo de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0
R993	Centro de Desarrollo de Arte y Cultura/ Fundación Nuevo Milenio A.C (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	300.0	0.0	0.0
R994	Adquisición de instrumentos musicales orquesta sinfónica del Estado de México / Gobierno del Estado de México, Instituto Mexiquense de Cultura (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0
R995	Complemento Financiero para construcción de dos casas de la cultura (pueblo de San Luis Ayucan y Santana Jilotzingo) /Gobierno del Estado de México, Instituto Mexiquense de Cultura (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	3,000.0	3,000.0	3,000.0
R996	Núcleo Multidisciplinario de Cultura y Arte/ Izcalli Icniuhtlis A.C., edo. de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,000.0	1,000.0	1,000.0
R997	Remodelación y acondicionamiento de centro cultural y multidisciplinario 2 0 06 008 R997 "Torre Cultural de Nezahualcóyotl" / Movimiento de Lucha en Nezahualcóyotl A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0
R998	Complemento financiero para construcción del auditorio de usos múltiples / Movimiento Mazahua:Aprendiendo a Servir A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	1,500.0	1,500.0	1,500.0
R999	Complemento Financiero para Readecuación de un Espacio para el Desarrollo Cultural / Neza Educa A.C. (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	2,000.0	2,000.0	2,000.0
S207	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)	11,310.0	19,185.0	19,185.0
S208	Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA)	4,394.2	14,780.0	14,780.0
S209	Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)	27,432.3	47,052.6	47,052.6
Total		**3,765,217.5**	**3,425,548.2**	**3,425,208.8**

NOTA: FUENTE DE INFORMACIÓN, CUENTA PÚBLICA 2008.

2009 (Miles de Pesos)

Clave	Denominación de los Programas	Presupuesto		
		Original	Modificado	Ejercido
E011	Otorgamiento y Difusión de Servicios Culturales (Impulso al Desarrollo de la Cultura)	2,124,610.8	1,424,348.8	1,424,303.1
E012	Conservación y Mantenimiento de Bienes Patrimonio de la Nación(Incorporación, Restauración, Conservación y Mantenimiento de Bienes Patrimonio de la Nación)	253,632.4	81,577.0	81,577.0
M001	Actividades de apoyo Administrativo	881,644.3	791,992.7	791,924.8
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y buen Gobierno	2,375.0	1,208.2	1,208.2
O099	Operación del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal Centralizada	6,107.6	3,653.3	3,653.3
R013	Programa de Cultura en el Estado de Aguascalientes	25,000.0	23,307.8	23,307.8
R014	Programa de Cultura en el Estado de Baja California	51,153.4	42,190.9	42,190.9
R015	Programa de Cultura en el Estado de Baja California Sur	38,000.0	0.0	0.0
R016	Programa de Cultura en el Estado de Campeche	20,000.0	0.0	0.0
R017	Programa de Cultura en el Estado de Coahuila	5,000.0	15,000.0	15,000.0
R018	Programa de Cultura en el Estado de Colima	32,000.0	0.0	0.0
R019	Programa de Cultura en el Estado de Chiapas	15,000.0	19,484.7	19,484.7
R020	Programa de Cultura en el Estado de Chihuahua	89,350.0	0.0	0.0
R021	Programa de Cultura en el Distrito Federal	20,500.0	73,781.9	73,781.9
R022	Programa de Cultura en el Estado de Durango	62,056.6	17,457.9	17,457.9
R023	Programa de Cultura en el Estado de Guanajuato	57,244.0	49,368.7	49,368.7
R024	Programa de Cultura en el Estado de Guerrero	14,390.0	7,550.0	7,550.0
R025	Programa de Cultura en el Estado de Hidalgo	23,000.0	12,000.0	12,000.0
R026	Programa de Cultura en el Estado de Jalisco	43,500.0	32,435.5	32,435.5
R027	Programa de Cultura en el Estado de México	35,253.5	24,500.0	24,500.0
R028	Programa de Cultura en el Estado de Michoacán	17,500.0	21,704.7	21,704.7
R029	Programa de Cultura en el Estado de Morelos	9,000.0	16,890.8	16,890.8
R030	Programa de Cultura en el Estado de Nayarit	31,657.1	4,000.0	4,000.0
R031	Programa de Cultura en el Estado de Nuevo León	67,266.0	16,242.6	16,242.6
R032	Programa de Cultura en el Estado de Oaxaca	24,000.0	39,951.7	39,951.7
R033	Programa de Cultura en el Estado de Puebla	18,000.0	22,849.3	22,849.3
R034	Programa de Cultura en el Estado de Querétaro	32,000.0	0.0	0.0
R035	Programa de Cultura en el Estado de Quintana Roo	36,000.0	7,000.0	7,000.0
R036	Programa de Cultura en el Estado de San Luis Potosí	12,945.5	30,000.0	30,000.0
R037	Programa de Cultura en el Estado de Sinaloa	36,900.0	33,502.3	33,502.3
R038	Programa de Cultura en el Estado de Sonora	35,500.0	9,656.1	9,656.1
R039	Programa de Cultura en el Estado de Tabasco	18,000.0	28,981.6	28,981.6
R040	Programa de Cultura en el Estado de Tamaulipas	21,084.0	0.0	0.0
R041	Programa de Cultura en el Estado de Tlaxcala	68,700.0	24,349.9	24,349.9
R042	Programa de Cultura en el Estado de Veracruz	0.0	18,000.0	18,000.0
R043	Programa de Cultura en el Estado de Yucatán	100,000.0	17,084.0	17,084.0
R044	Programa de Cultura en el Estado de Zacatecas	0.0	60,700.0	60,700.0
R046	Ciudades Patrimonio Mundial	0.0	100,000.0	100,000.0
S207	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)	39,500.0	23,292.8	23,292.8
S208	Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA)	30,000.0	27,855.0	27,855.0
S209	Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)	113,800.0	115,217.2	115,217.2
U056	Instituciones Culturales	480,000.0	480,000.0	480,000.0
Total		**4,991,670.0**	**3,717,135.7**	**3,717,022.0**

2010 (Miles de Pesos)

Clave	Denominación de los Programas	Presupuesto		
		Original	Modificado	Ejercido
E011	Otorgamiento y Difusión de Servicios Culturales (Impulso al Desarrollo de la Cultura)	1,803,601.6	1,884,563.4	1,884,250.5
E012	Conservación y Mantenimiento de Bienes Patrimonio de la Nación(Incorporación, Restauración, Conservación y Mantenimiento de Bienes Patrimonio de la Nación)	256,557.1	126,286.0	126,286.0
M001	Actividades de apoyo Administrativo	1,129,859.5	964,137.6	963,831.4
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y buen Gobierno	1,113.8	559.7	559.7
O099	Operación del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal Centralizada	6,816.6	2,515.5	2,515.5
R013	Programa de Cultura en el Estado de Aguascalientes	12,500.0	11,750.0	11,750.0
R014	Programa de Cultura en el Estado de Baja California	2,500.0	2,000.0	2,000.0
R016	Programa de Cultura en el Estado de Campeche	3,500.0	3,290.0	3,290.0
R017	Programa de Cultura en el Estado de Coahuila	15,050.0	13,550.0	13,550.0
R018	Programa de Cultura en el Estado de Colima	5,000.0	4,700.0	4,700.0
R019	Programa de Cultura en el Estado de Chiapas	5,419.0	3,283.0	3,283.0
R020	Programa de Cultura en el Estado de Chihuahua	12,000.0	11,280.0	11,280.0
R021	Programa de Cultura en el Distrito Federal	90,064.2	82,160.3	82,160.3
R023	Programa de Cultura en el Estado de Guanajuato	12,654.2	10,995.0	10,995.0
R024	Programa de Cultura en el Estado de Guerrero	1,925.0	1,809.5	1,809.5
R025	Programa de Cultura en el Estado de Hidalgo	3,700.0	2,000.0	2,000.0
R026	Programa de Cultura en el Estado de Jalisco	107,000.0	95,480.0	95,480.0
R027	Programa de Cultura en el Estado de México	68,384.3	61,262.0	61,262.0
R028	Programa de Cultura en el Estado de Michoacán	20,580.2	18,270.4	18,270.4
R029	Programa de Cultura en el Estado de Morelos	4,790.0	4,502.6	4,502.6
R030	Programa de Cultura en el Estado de Nayarit	500.0	470.0	470.0
R031	Programa de Cultura en el Estado de Nuevo León	16,500.0	15,250.0	15,250.0
R032	Programa de Cultura en el Estado de Oaxaca	25,002.4	16,782.2	16,782.2
R033	Programa de Cultura en el Estado de Puebla	12,040.0	8,500.0	8,500.0
R034	Programa de Cultura en el Estado de Querétaro	13,500.0	13,500.0	13,500.0
R035	Programa de Cultura en el Estado de Quintana Roo	2,538.4	0.0	0.0
R036	Programa de Cultura en el Estado de San Luis Potosí	3,370.3	3,168.1	3,168.1
R037	Programa de Cultura en el Estado de Sinaloa	2,500.0	2,350.0	2,350.0
R039	Programa de Cultura en el Estado de Tabasco	12,625.0	11,867.5	11,867.5
R040	Programa de Cultura en el Estado de Tamaulipas	3,000.0	2,820.0	2,820.0
R041	Programa de Cultura en el Estado de Tlaxcala	3,000.0	2,000.0	2,000.0
R042	Programa de Cultura en el Estado de Veracruz	12,700.0	11,938.0	11,938.0
R043	Programa de Cultura en el Estado de Yucatán	18,907.0	6,365.6	6,365.6
R044	Programa de Cultura en el Estado de Zacatecas	26,250.0	12,000.0	12,000.0
R046	Ciudades Patrimonio Mundial	100,000.0	100,000.0	100,000.0
R050	Cumbre Tajín, Veracrúz	15,000.0	15,000.0	15,000.0
S207	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)	38,909.8	26,300.0	26,300.0
S208	Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA)	29,551.8	27,641.8	27,641.8
S209	Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)	112,099.7	111,616.7	111,616.7
U059	Instituciones Estatales deCultura	480,000.0	817,900.6	817,900.6
U060	Apoyo Extraordinario a Actividades Culturales del Bicentenario y Centenario de la Independencia y Revolución	480,000.0	480,000.0	480,000.0
Total		**4,971,009.9**	**4,989,865.3**	**4,989,246.2**

NOTA: FUENTE DE INFORMACIÓN, CUENTA PÚBLICA 2010.

2011 (Miles de Pesos)

Clave	Denominación de los Programas	Presupuesto		
		Original	Modificado	Ejercido
E011	Impulso al Desarrollo de la cultura	1,446,474.7	1,607,046.1	1,607,046.1
E012	Incorporación, Restauración, Conservación y Mantenimiento de Bienes Patrimonio de la Nación	510,557.1	212,658.5	212,658.5
M001	Actividades de apoyo Administrativo	928,572.0	932,951.1	932,951.1
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y buen Gobierno	1,023.7	420.0	420.0
O099	Operación del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal Centralizada	7,274.0	5,723.4	5,723.4
R013	Programa de Cultura en el Estado de Aguascalientes	41,000.0	8,400.0	8,400.0
R014	Programa de Cultura en el Estado de Baja California	25,250.0	9,500.0	9,500.0
R015	Programa de Cultura en el Estado de Baja California Sur	10,500.0	2,000.0	2,000.0
R016	Programa de Cultura en el Estado de Campeche	21,000.0	2,000.0	2,000.0
R017	Programa de Cultura en el Estado de Coahuila	27,200.0	6,500.0	6,500.0
R018	Programa de Cultura en el Estado de Colima	13,000.0	0.0	0.0
R019	Programa de Cultura en el Estado de Chiapas	55,200.0	17,000.0	17,000.0
R020	Programa de Cultura en el Estado de Chihuahua	33,500.0	20,250.0	20,250.0
R021	Programa de Cultura en el Distrito Federal	200,650.0	61,749.6	61,749.6
R022	Programa de Cultura en el Distrito de Durango	17,000.0	7,000.0	7,000.0
R023	Programa de Cultura en el Estado de Guanajuato	75,900.0	45,700.0	45,700.0
R024	Programa de Cultura en el Estado de Guerrero	39,500.0	20,250.0	20,250.0
R025	Programa de Cultura en el Estado de Hidalgo	19,000.0	7,500.0	7,500.0
R026	Programa de Cultura en el Estado de Jalisco	113,735.3	65,817.0	65,817.0
R027	Programa de Cultura en el Estado de México	93,391.7	48,891.7	48,891.7
R028	Programa de Cultura en el Estado de Michoacán	61,572.0	23,300.0	23,300.0
R029	Programa de Cultura en el Estado de Morelos	17,200.0	10,000.0	10,000.0
R030	Programa de Cultura en el Estado de Nayarit	15,100.0	4,900.0	4,900.0
R031	Programa de Cultura en el Estado de Nuevo León	119,464.8	103,000.0	103,000.0
R032	Programa de Cultura en el Estado de Oaxaca	66,500.0	7,000.0	7,000.0
R033	Programa de Cultura en el Estado de Puebla	66,385.3	17,035.3	17,035.3
R034	Programa de Cultura en el Estado de Querétaro	72,721.3	43,400.0	43,400.0
R035	Programa de Cultura en el Estado de Quintana Roo	28,953.0	2,000.0	2,000.0
R036	Programa de Cultura en el Estado de San Luis Potosí	17,000.0	4,000.0	4,000.0
R037	Programa de Cultura en el Estado de Sinaloa	14,500.0	9,500.0	9,500.0
R038	Programa de Cultura en el Estado de Sonora	22,200.0	16,200.0	16,200.0
R039	Programa de Cultura en el Estado de Tabasco	35,345.4	7,000.0	7,000.0
R040	Programa de Cultura en el Estado de Tamaulipas	16,500.0	9,000.0	9,000.0
R041	Programa de Cultura en el Estado de Tlaxcala	50,000.0	2,000.0	2,000.0
R042	Programa de Cultura en el Estado de Veracruz	97,285.3	64,035.3	64,035.3
R043	Programa de Cultura en el Estado de Yucatán	45,500.0	20,000.0	20,000.0
R044	Programa de Cultura en el Estado de Zacatecas	33,046.2	23,246.2	23,246.2
R046	Ciudades Patrimonio Mundial	155,000.0	155,000.0	155,000.0
R066	Apoyo y Fomento a Actividades y Proyectos Artísticos y Culturales	174,385.0	745,994.7	745,994.7
S207	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)	35,909.8	23,169.8	23,169.8
S208	Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA)	26,551.8	26,351.8	26,351.8
S209	Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)	106,099.7	104,599.7	104,599.7
U059	Instituciones Estatales deCultura	480,000.0	480,000.0	480,000.0
Total		**5,436,947.9**	**4,982,090.0**	**4,982,090.0**

NOTA: FUENTE DE INFORMACIÓN, CUENTA PÚBLICA 2011

11.5 Recursos humanos

INFORME DE LA ESTRUCTURA BÁSICA Y NO BÁSICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

PUESTO	ESTRUCTURA BÁSICA
	PLAZAS AUTORIZADAS
Mandos Superiores	15
Mandos Medios	572
Subtotal	**587**

PUESTO	ESTRUCTURA NO BÁSICA
	PLAZAS AUTORIZADAS
Enlace	3
Operativo de Confianza	1,130
Operativo de Base	1,452
Subtotal	**2,585**
TOTAL	**3,172**

CONCENTRADO INFORME DE PLAZAS DE BASE, CONFIANZA, HONORARIOS Y EVENTUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Tipo de Plaza	Número de Plazas		
	Ocupadas	Vacantes	Total
Mandos Superiores	15	0	15
Mandos Medios	497	75	572
Enlace	2	1	3
Operativos de Confianza	1,098	32	1,130
Operativos de Base	1,415	37	1,452
Total Plazas Permanentes	**3,027**	**145**	**3,172**
Total Plazas Eventuales	**494**	**39**	**533**

INFORME DEL PERSONAL DE BASE, CONFIANZA, HONORARIOS Y EVENTUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

PERSONAL DE CONFIANZA			
MANDOS SUPERIORES			
NIVEL	**PUESTO**	**Nº PLAZAS OCUPADAS**	**Nº PLAZAS VACANTES**
HA1	Subsecretario de Estado	1	0
JA2	Jefe de Unidad	2	0
KA1	Director General	11	0
KA2	Director General	1	0
Total:		**15**	**0**
MANDOS MEDIOS			
LA1	Director General Adjunto	8	0
LA2	Director General Adjunto	1	0
MA1	Director de Area	36	5
MA2	Director de Area	3	4
MA3	Director de Area	1	0
MB2	Director de Area	2	0
MC1	Director de Area	1	0
NA1	Subdirector de Area	133	23
NA2	Subdirector de Area	3	2
NA3	Subdirector de Area	9	2
NB2	Subdirector de Area	1	1
NB3	Subdirector de Area	1	0
NC2	Subdirector de Area	16	3
NC3	Subdirector de Area	2	0
OA1	Jefe de Departamento	276	34
OA2	Jefe de Departamento	4	1
Total:		**497**	**75**

ENLACE			
PQ2	Enlace	1	0
PQ3	Enlace	1	1
Total:		**2**	**1**
OPERATIVOS DE CONFIANZA			
21	Auxiliar de Manejador de Valorfes	1	0
21	Auxiliar de Administrador	7	0
21	Asistente de Almacen	6	1
22	Motociclista de la Ofna. de SPS	3	0
22	Chofer de SPS del Conaculta	1	1
22	Supervisor	1	0
22	Inspector	2	0
22	Columnista	3	0
22	Asistente de Estudios Profesionales	4	1
22	Oficial Técnico	124	2
23	Secretaria Ejecutiva "D"	58	4
23	Responsable de Fondos y Valores	1	0
23	Supervisor	6	0
24	Investigador Especializado	53	3
25	Chofer de SPS	14	3
25	Ayudante de Servicios de la Ofna. del SPS	3	0
26	Secretaria Ejecutiva "C"	49	1
26	Programador Especializado	2	0
26	Auditor	1	0
26	Analista Profesional	2	0
27	Coordinador de Técnicos en Computación	3	0
27	Técnico Especializado	119	1
27	Analista Administrativo	64	2
27Z	Chofer de SPS-35	2	0
27Z	Chofer de SPS-36	1	0
27Z	Secretaria Ejecutiva "B"	42	0
27Z	Analista Programador	2	0
27Z	Especialista Técnico	170	4
27Z	Empleado de Seguridad	2	1
27ZA	Secretaria Ejecutiva "A"	26	1
27ZA	Especialista en Teleinformatica	1	0
27ZA	Coordinador de Reporteros	1	0
27ZA	Abogado	1	0
27ZA	Auditor Especializado	8	1
27ZA	Medico Especialista en Higiene Escolar	1	0
27ZA	Profesional dict. Esp. En el Manejo de Fondos y Valores	5	0
27ZA	Técnico Superior	141	1
27ZA	Jefe de Oficina	34	0
27ZB	Secretaria de Oficina de SPS-36	1	0
27ZB	Coordinador de Profesionales Dictaminadores	9	1
27ZB	Coordinador de Proyectos y Servicios Culturales	55	1
27ZD	Profesional en Analisis Escpecializado	17	2
27ZE	Profesional en Analisis y Dictaminación	29	1
27ZF	Coord. De Profesionales en Analisis y Dictaminación	23	0
Total:		**1,098**	**32**

OPERATIVOS DE BASE			
NIVEL	PUESTO	N° PLAZAS OCUPADAS	N° PLAZAS VACANTES
21	Administrativo Especializado	186	5
21	Oficial de Servicios y Mantenimiento	67	4
21	Bailarin	1	0
21	Musico	2	0
21	Fotografo	2	0
21	Guarda de Inmuebles de Patrimonio Federal	2	0
22	Secretaria de Apoyo	71	1
22	Electricista	1	0
22	Operador de Equipo	7	1
23	Especialista en Sistemas de Capacitación	0	1
23	Promotor	28	1
23	Chofer	47	0
23	Técnico Bibliotecario	185	4
23	Oficial Técnico en Radio y T.V.	3	1
24	Técnico en Restauración de Bienes Inmuebles	0	2
24	Oficial de Mantenimiento Mecanico	2	0
24	Técnico en Computación	4	0
24	Dibujante	6	1
24	Técnico en Vivienda	1	1
25	Promotor Cultural	168	4
25	Secreraria "C"	8	1
25	Editor	13	0
25	Pedagogo Especializado	1	0
25	Técnico Medio	83	1
25	Operador Especializado en Equipo de Audio, Radio y T.V.	8	0
25	Oficial Técnico en Radio y T.V.	1	0

OPERATIVOS DE BASE			
NIVEL	PUESTO	N° PLAZAS OCUPADAS	N° PLAZAS VACANTES
25	Trabajadora Social	1	0
26	Técnico en Imprenta	2	0
26	Formador	16	0
26	Analista Especializado en Proyectos	23	0
27	Analista Administrativo	74	1
27	Técnico Bibliotecario	1	0
27	Coordnador de Técnicos en Computación	1	0
27	Perito en Restauración Artistica	3	1
27	Perito en Restauración de Bienes Inmuebles	2	1
27Z	Secretaria "B"	26	3
27Z	Corrector de Publicaciones	19	0
27Z	Técnico Especializado en Equipo de Audio Digital	1	0
27Z	Verificador Técnico de Acervo Cultural Fílmico	8	0
27Z	Especialista Técnico	96	1
27Z	Coord. De Proyectos Especiales	3	0
27Z	Técnico en Museografía	24	0
27ZA	Jefe de Oficina	99	0
27ZA	Secretaria "A"	2	0
27ZA	Ing. En Aud.en est. de Radio Difusión	2	0
27ZA	Proyeccionista	1	0
27ZA	Catalogador y Clasificador de Bienes Culturales	54	1
27ZA	Especialista en Inatalación de Bibliotecas Públicas	53	0
27ZA	Coord.de Restauración Artistica y Arquitectonica	7	1
Total:		**1,415**	**37**

PERSONAL EVENTUAL			
NIVEL	PUESTO	N° PLAZAS OCUPADAS	N° PLAZAS VACANTES
21	Auxiliar de Administrador	98	8
23	Secretaria Ejecutiva "D"	3	0
23	Supervisor	1	0
25	Ayudante de Servicios de la Ofna del SPS	2	0
27	Especialista Técnico	5	1
27Z	Abogado	65	2
27ZA	Técnico Superior	11	0
27ZA	Jefe de Oficina	2	0
27ZB	Coordinador de Proyectos y Servicios Culturales	22	5
27ZD	Profesional en AnÁlisis Especializado	6	0
27ZE	Profesional en Análisis y Dictaminacion Esp.	5	0
27ZF	Coord. de Profesionales en Análisis y Dic.	29	3
KA1	Director General	4	0
LA1	Director General Adjunto	4	1
MB1	Director de Área	2	0
MA3	Director de Área	2	0
MA1	Director de Área	8	0
NC3	Subdirector de Área	2	0
NC2	Subdirector de Área	5	0
NC1	Subdirector de Área	3	1
NB2	Subdirector de Área	15	0
NB1	Subdirector de Área	1	0
NA3	Subdirector de Área	2	0
NA1	Subdirector de Área	30	1
OC2	Jefe de Departamento	1	0
OC1	Jefe de Departamento	1	0
OA2	Jefe de Departamento	21	1
OA1	Jefe de Departamento	43	3
PA1	Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad	101	13
Total:		**494**	**39**

HONORARIOS
No existe en el Consejo la modalidad de Contrataciones por Honorarios en el Capítulo 1000 desde el ejercicio 2010

PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN Y PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

GABINETE DE APOYO		
NIVEL	PUESTO	Nº PLAZAS
NB2	Asesor	1
NB3	Asesor	1
NC2	Secretario Ejecutivo de Asistencia Técnica	1
NC3	Coordinador Administrativo	1
NC3	Coordinador de Asesores	1
OA1	Chofer de Titular	1
OA1	Jefe de Departamento de Apoyo Logístico	1
TOTAL		7

PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN		
NIVEL	PUESTO	Nº PLAZAS
KA2	Titular del Órgano Interno de Control	1
MB2	Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública	1
MB2	Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas	1
MC1	Titular del Área de Auditoría Interna	1
KA1	Director General de Administración	1
TOTAL		5

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	PUESTO	Nº PLAZAS
KA1	Director General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural	1
KA1	Director General de Bibliotecas	1
KA1	Director General del Fondo Nacional para La Cultura y las Artes	1
KA1	Director General de Comunicación Social	1
KA1	Director General Jurídico	1
KA1	Director General del Centro Nacional De Las Artes	1
KA1	Director General de Culturas Populares	1
KA1	Director General de Vinculación Cultural	1
KA1	Director General de Asuntos Internacionales	1
KA1	Director General de Publicaciones	1
LA1	Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional	1
LA1	Coordinador Nacional de Innovación y Calidad	1
LA1	Director General Adjunto de lo Académico	1
LA1	Coordinador Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo	1
LA1	Coordinador Nacional de Desarrollo Cultural Infantil	1
LA1	Coordinador del Sistema Nacional de Fomento Musical	1
LA1	Director General Adjunto de Proyectos Históricos	1
LA1	Director General Adjunto del Programa Cultural Tierra Adentro	1
LA2	Coordinador Nacional de Relaciones Laborales	1
MA1	Director de Relaciones Públicas	1
MA1	Director de Estudios y Proyectos	1
MA1	Director de Restauración de Obras	1
MA1	Director del FOREMOBA	1
MA1	Director del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero	1
MA1	Director de Apoyo Bibliotecológico	1
MA1	Director de Equipamiento y Desarrollo Tecnológico	1
MA1	Director de Normatividad, Entrenamiento e Información	1
MA1	Director de Operación de Bibliotecas	1
MA1	Director de Administración y Finanzas	1
MA1	Director de Apoyo al Desarrollo Artístico	1
MA1	Director de Estímulos a la Creación Artística	1
MA1	Director de Fomento a Proyectos y Conversiones Culturales	1
MA1	Director de Asuntos Jurídicos y Proyectos Legislativos	1
MA1	Director de Análisis de Información	1
MA1	Director de Seguimiento y Acuerdos	1
MA1	Director de Biblioteca	1
MA1	Director de Desarrollo Académico	1
MA1	Director de Educación a Distancia	1
MA1	Director de Multimedia	1
MA1	Director de Administración	1
MA1	Director de Difusión y Desarrollo de Públicos	1
MA1	Director de Operación Escénica	1
MA1	Director de Programación Artística	1
MA1	Director del Centro de la Imagen	1
MA1	Director Técnico	1
MA1	Director de Desarrollo Intercultural Bilingüe	1
MA1	Director de Desarrollo Regional y Municipal	1
MA1	Director de Promoción e Investigación	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	PUESTO	N° PLAZAS
MA1	Director del Museo Nacional de Culturas Populares	1
MA1	Director de Animación Cultural	1
MA1	Director de Capacitación Cultural	1
MA1	Director de Promoción, Formación y Desarrollo	1
MA1	Director de Vinculación con Estados y Municipios	1
MA1	Director Técnico	1
MA1	Director de Cooperación Cultural Internacional	1
MA1	Director de Difusión Cultural Internacional	1
MA1	Director de Seguimiento Editorial	1
MA1	Director Editorial	1
MA1	Director de Promoción Editorial y Fomento a La Lectura	1
MA1	Director Editorial y de Producción	1
MA2	Secretario Particular	1
MA2	Director de Informática y Telecomunicaciones	1
MA2	Director de Planeación y desarrollo del Capital Humano	1
MA2	Director de Planeación, Programación y Presupuesto	1
MA2	Director de Recursos Financieros	1
MA2	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	1
MA2	Director del Centro Cultural Helénico	1
MA3	Director de la Biblioteca de México	1
NA1	Subdirector de Atención al Público	1
NA1	Subdirector de Relaciones Públicas	1
NA1	Secretario Privado	1
NA1	Secretario Auxiliar de Información	1
NA1	Secretario Auxiliar de Análisis de Indicadores y desarrollo Cultural	1
NA1	Secretario Auxiliar de desarrollo y Difusión	1
NA1	Secretario Auxiliar de Estrategia y Aplicaciones de Nuevas Técnicas	1
NA1	Subdirector de Catalogación	1
NA1	Subdirector de Información Documental	1
NA1	Subdirector de Proyectos y Centros Históricos	1
NA1	Subdirector de Restauración de Bienes Históricos y Culturales	1
NA1	Subdirector de Restauración de Monumentos	1
NA1	Subdirector del Museo del Palacio Nacional	1
NA1	Subdirector Técnico y Control Presupuestal	1
NA1	Coordinador Administrativo	1
NA1	Subdirector de Conservación y Restauración	1
NA1	Subdirector de Investigación y Estudios Culturales	1
NA1	Subdirector de Museología y Museografía	1
NA1	Subdirector de Relaciones Interinstitucionales y Procuración de Fondos	1
NA1	Subdirector de Servicios Educativos y Extensión	1
NA1	Subdirector de Desarrollo de Acervos	1
NA1	Subdirector de Integración de Acervos	1
NA1	Subdirector de Procesos Técnicos	1
NA1	Subdirector de Enlace Interinstitucional	1
NA1	Subdirector de Planeación y Logística	1
NA1	Subdirector de Promoción y desarrollo	1
NA1	Subdirector de Producción Cultural y Editorial	1
NA1	Subdirector de Servicios de Información	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	PUESTO	N° PLAZAS
NA1	Subdirector de Tecnología de La Información	1
NA1	Subdirector de Entrenamiento	1
NA1	Subdirector de Normatividad y Seguimiento	1
NA1	Subdirector de Fomento del Hábito de la Lectura	1
NA1	Subdirector de Bibliotecas del Distrito Federal	1
NA1	Subdirector de Bibliotecas Estatales y Municipales	1
NA1	Subdirector de Análisis y Estadística	1
NA1	Coordinador Administrativo	1
NA1	Subdirector de Sistemas	1
NA1	Subdirector de Soporte Técnico	1
NA1	Subdirector de Calidad del Pago	1
NA1	Subdirector de Evaluación e Información	1
NA1	Secretario Auxiliar de Calidad A	1
NA1	Secretario Auxiliar de Calidad B	1
NA1	Secretario Auxiliar de Calidad C	1
NA1	Secretario Auxiliar de Calidad D	1
NA1	Secretario Auxiliar de Calidad E	1
NA1	Secretario Auxiliar de Calidad F	1
NA1	Secretario Auxiliar de Calidad G	1
NA1	Secretario Auxiliar de Calidad H	1
NA1	Secretario Auxiliar de Calidad I	1
NA1	Secretario Auxiliar de Estudios Laborales y Prevención de Riesgos	1
NA1	Secretario Auxiliar de Previsión Social y Contencioso Laboral	1
NA1	Subdirector de Control de Operación y Seguimiento	1
NA1	Subdirector de Operación de Estímulos a la Creación	1
NA1	Subdirector de Programas Internacionales	1
NA1	Subdirector de Promoción y Programación	1
NA1	Subdirector de Convenios	1
NA1	Subdirector de Evaluación e Informática	1
NA1	Subdirector de Promoción y Difusión	1
NA1	Subdirector de Análisis y Estrategia	1
NA1	Subdirector de Coordinación Operativa	1
NA1	Subdirector de Técnica y Logística	1
NA1	Subdirector de la Colección Periodismo Cultural	1
NA1	Subdirector de Publicidad	1
NA1	Subdirector de Prensa	1
NA1	Subdirector de Publicaciones Electrónicas	1
NA1	Subdirector de Redacción	1
NA1	Subdirector de Adquisiciones, Obra Pública, Legislación y Consulta	1
NA1	Subdirector de Coordinación y Enlace Interinstitucional y Sectorial	1
NA1	Subdirector de lo Contencioso y Seguimiento Administrativo	1
NA1	Subdirector de Convenios y Contratos	1
NA1	Subdirector de Organización Documental	1
NA1	Subdirector de Servicios Bibliotecarios	1
NA1	Subdirector de Desarrollo Académico	1
NA1	Subdirector de Estudios Interdisciplinarios	1
NA1	Subdirector de Apoyo a la Investigación y Docencia	1
NA1	Subdirector de Extensión Académica	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	PUESTO	N° PLAZAS
NA1	Subdirector de Planeación Académica	1
NA1	Subdirector de Servicios Escolares	1
NA1	Subdirector de Producción	1
NA1	Subdirector de Programación y Vinculación Institucional	1
NA1	Subdirector Técnico	1
NA1	Subdirector de Información Educativa	1
NA1	Subdirector de Proyectos de Videoarte	1
NA1	Subdirector de Talleres	1
NA1	Subdirector de Informática	1
NA1	Subdirector de Mantenimiento	1
NA1	Subdirector de Recursos Financieros	1
NA1	Subdirector de Recursos Humanos	1
NA1	Subdirector de Recursos Materiales	1
NA1	Subdirector de Atención al Público	1
NA1	Subdirector de Difusión	1
NA1	Subdirector de Ingeniería Teatral	1
NA1	Subdirector de Actividades Artísticas y Culturales	1
NA1	Subdirector de Planeación Artística	1
NA1	Subdirector Operativo	1
NA1	Subdirector de Coordinación y de Apoyo Técnico	1
NA1	Subdirector de Gestión y Apoyo	1
NA1	Subdirector de Planeación y Difusión	1
NA1	Subdirector de Apoyo a la Planeación Institucional	1
NA1	Subdirector de Culturas Indígenas	1
NA1	Subdirector de PACMYC	1
NA1	Subdirector de Proyectos de Intervención Institucional	1
NA1	Subdirector de Desarrollo Institucional	1
NA1	Subdirector de Publicaciones	1
NA1	Subdirector de Planeación y Contenidos	1
NA1	Coordinador Administrativo	1
NA1	Coordinador de Arte Popular	1
NA1	Coordinador de Enlace Institucional	1
NA1	Subdirector de Animación Cultural	1
NA1	Subdirector de Atención a Público Específico	1
NA1	Subdirector de Capacitación	1
NA1	Subdirector de Formación Cultural Continua	1
NA1	Subdirector de Enlace con el Sector Productivo	1
NA1	Subdirector de Investigación	1
NA1	Subdirector Estratégico y de Eventos Especiales	1
NA1	Coordinador Centro	1
NA1	Coordinador Norte	1
NA1	Coordinador Sur	1
NA1	Subdirector de Información	1
NA1	Subdirector de Medios	1
NA1	Coordinador Administrativo	1
NA1	Subdirector de Programas Regionales Oeste	1
NA1	Subdirector de Programas Regionales Este	1
NA1	Secretario Auxiliar de Apoyo Logístico a Proyectos	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	PUESTO	N° PLAZAS
NA1	Secretario Auxiliar de Cartografía	1
NA1	Secretario Auxiliar de Industrias Culturales, Artesanales y Turísticas	1
NA1	Secretaría Auxiliar de Servicios Culturales para Niños	1
NA1	Secretario Auxiliar de Difusión Cultural Infantil	1
NA1	Secretario Auxiliar de Diseño y Desarrollo de Proyectos	1
NA1	Secretario Auxiliar de Planeación	1
NA1	Coordinador de Desarrollo Artístico de Orquestas, Coros y Bandas	1
NA1	Secretario Auxiliar de Bandas	1
NA1	Secretario Auxiliar de Coros	1
NA1	Secretario Auxiliar de Difusión y Relaciones Publicas	1
NA1	Secretario Auxiliar de Orquestas	1
NA1	Subdirector de Cooperación Cultural Internacional	1
NA1	Subdirector de Exposiciones Internacionales	1
NA1	Subdirector de Promoción Cultural Internacional	1
NA1	Coordinador Administrativo	1
NA1	Subdirector de Programas Editoriales	1
NA1	Subdirector de Difusión y Fomento a la Lectura	1
NA1	Subdirector de Promoción Editorial y Eventos Especiales	1
NA1	Subdirector de Diseño, Formación y Corrección	1
NA1	Subdirector de Producción, Impresión y Costos	1
NA1	Subdirector Editorial	1
NA1	Coordinador Administrativo	1
NA1	Subdirector de Contratos y Derechos de Autor	1
NA1	Auditor Coordinador	1
NA1	Auditor Coordinador	1
NA1	Auditor Coordinador	1
NA1	Auditor Coordinador	1
NA1	Auditor Coordinador	1
NA1	Auditor Coordinador	1
NA1	Auditor Coordinador	1
NA1	Auditor Coordinador	1
NA1	Auditor Coordinador	1
NA2	Subdirector de Planeación y Control de Servicios Personales	1
NA2	Subdirector de Servicios y Honorarios	1
NA2	Subdirector de Desarrollo Institucional	1
NA2	Subdirector de Mantenimiento de Bienes Muebles E Inmuebles	1
NA2	Subdirector de Almacenes, Inventarios y Seguros	1
NA3	Subdirector de Telecomunicaciones	1
NA3	Subdirector de Profesionalización del Servicio Público	1
NA3	Subdirector de Planeación y Coordinación	1
NA3	Subdirector de Programación y Presupuesto	1
NA3	Subdirector de Contabilidad	1
NA3	Subdirector de Control Presupuestal	1
NA3	Subdirector de Tesorería	1
NA3	Subdirector de Adquisiciones	1
NA3	Subdirector de Servicios Generales	1
NA3	Coordinador de Proyectos con los Estados	1
NA3	Coordinador Centro Occidente	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	PUESTO	N° PLAZAS
NB2	Coordinador de Creadores en los Estados	1
NC2	Secretario Ejecutivo de las Políticas Públicas Culturales y Desarrollo de la Infraestructura Cultural	1
NC2	Coordinador Administrativo	1
NC2	Subdirector de Asistencia Técnica	1
NC2	Secretario Ejecutivo de Calidad A	1
NC2	Secretario Ejecutivo de Calidad B	1
NC2	Secretario Ejecutivo de Calidad C	1
NC2	Secretario Ejecutivo de Normatividad, Enlace y Apoyo Jurídico	1
NC2	Director de Difusión	1
NC2	Director de Prensa	1
NC2	Coordinador Administrativo	1
NC2	Coordinador del PAICE	1
NC2	Director de Vinculación Regional	1
NC2	Secretario Ejecutivo de Patrimonio Cultural	1
NC2	Secretario Ejecutivo de Turismo Cultural	1
NC2	Secretario Ejecutivo de Desarrollo Cultural Infantil	1
NC2	Secretario Ejecutivo de Fondos y Apoyos	1
NC2	Secretario Ejecutivo de Promoción y Apoyo Musical	1
NC2	Secretario Ejecutivo Técnico y de Apoyo Logístico	1
OA1	Jefe de Departamento de Atención Al Público	1
OA1	Jefe de Departamento de Recursos Financieros	1
OA1	Jefe de Departamento de Recursos Humanos	1
OA1	Jefe de Departamento de Informática	1
OA1	Jefe de Departamento de La Red de Información Cultural	1
OA1	Jefe de Departamento de Sistemas de Información Cultural	1
OA1	Jefe de Departamento de Evaluación del Desempeño e Impacto a las Políticas Culturales	1
OA1	Jefe de Departamento de Difusión y Relaciones Gubernamentales	1
OA1	Jefe de Departamento de la Unidad de Desarrollo Institucional	1
OA1	Jefe de Departamento de Inventarios	1
OA1	Jefe de Departamento de Planeación	1
OA1	Jefe de Departamento de Diseño, Cálculo e Instalaciones	1
OA1	Jefe de Departamento de Normatividad y Asesoría a Comunidades y Organismos	1
OA1	Jefe de Departamento de Especificaciones y Precios Unitarios	1
OA1	Jefe de Departamento Técnico y Control de Obras	1
OA1	Jefe de Departamento de Conservación de Bienes Muebles e Historia	1
OA1	Jefe de Departamento de Depósito y Control Colecciones	1
OA1	Jefe de Departamento de Archivo Histórico	1
OA1	Jefe de Departamento de Biblioteca Especializada	1
OA1	Jefe de Departamento de Fototeca	1
OA1	Jefe de Departamento de Mapoteca y Planoteca	1
OA1	Jefe de Departamento de Monumentos Artísticos e Históricos	1
OA1	Jefe de Departamento de Curaduría de Colecciones	1
OA1	Jefe de Departamento de Museografía, Proyectos Arquitectónicos	1
OA1	Jefe de Departamento de Museología	1
OA1	Jefe de Departamento de Difusión	1
OA1	Jefe de Departamento de Contabilidad y Recursos Humanos	1
OA1	Jefe de Departamento de Servicios Generales y Recursos Materia	1
OA1	Jefe de Departamento de Tipificación de Acervos	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	PUESTO	N° PLAZAS
OA1	Jefe de Departamento de Inventarios Bibliográficos	1
OA1	Jefe de Departamento de Proceso Físico	1
OA1	Jefe de Departamento de Clasificación Bibliográfica	1
OA1	Jefe de Departamento de Procesos Automatizados	1
OA1	Jefe de Departamento de Actualización de Acervos	1
OA1	Jefe de Departamento de Integración Estadística	1
OA1	Jefe de Departamento de Logística	1
OA1	Jefe de Departamento de Cursos y Contenidos	1
OA1	Jefe de Departamento de Enlace Administrativo Turno Especial	1
OA1	Jefe de Departamento de Difusión y Coordinación Editorial	1
OA1	Jefe de Departamento de Informática	1
OA1	Jefe de Departamento de Promoción Cultural	1
OA1	Jefe de Departamento de Fondo Reservado	1
OA1	Jefe de Departamento de Mejora y Calidad en el Servicio	1
OA1	Jefe de Departamento de Organización Documental	1
OA1	Jefe de Departamento de Servicios al Público Turno Especial	1
OA1	Jefe de Departamento Técnico	1
OA1	Jefe de Departamento de Entrenamiento Zona Norte	1
OA1	Jefe de Departamento de Entrenamiento Zona Sur	1
OA1	Jefe de Departamento de Selección de Acervos	1
OA1	Jefe de Departamento de Seguimientos	1
OA1	Jefe de Departamento de Normatividad	1
OA1	Jefe de Departamento de Animación a La Lectura	1
OA1	Jefe de Departamento de Bibliotecas Delegacionales Área Oriente	1
OA1	Jefe de Departamento de Bibliotecas Delegacionales Área Poniente	1
OA1	Jefe de Departamento de Bibliotecas Zona Centro	1
OA1	Jefe de Departamento de Bibliotecas Zona Sur	1
OA1	Jefe de Departamento de Bibliotecas Zona Norte	1
OA1	Jefe de Departamento de Procesos Técnicos Descentralizados	1
OA1	Jefe de Departamento de Adquisiciones y Almacenes	1
OA1	Jefe de Departamento de Distribución y Servicios	1
OA1	Jefe de Departamento de Personal	1
OA1	Jefe de Departamento de Recursos Financieros	1
OA1	Jefe de Departamento de Conectividad	1
OA1	Jefe de Departamento de Telecomunicaciones	1
OA1	Jefe de Departamento de Análisis de Sistemas	1
OA1	Jefe de Departamento de Atención a Usuarios	1
OA1	Jefe de Departamento de Capacitación Informática	1
OA1	Jefe de Departamento de Soporte Técnico	1
OA1	Jefe de Departamento de Evaluación de Pago	1
OA1	Jefe de Departamento de Movimientos y Control de Plazas	1
OA1	Jefe de Departamento de Planeación de Recursos Humanos	1
OA1	Jefe de Departamento de Reclutamiento y Selección de Personal	1
OA1	Jefe de Departamento de Servicios Administrativos	1
OA1	Jefe de Departamento de Información	1
OA1	Jefe de Departamento de Desarrollo Administrativo	1
OA1	Jefe de Departamento de Estudios Administrativos Sector Central	1
OA1	Jefe de Departamento de Control de Documentos	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	PUESTO	N° PLAZAS
OA1	Jefe de Departamento de Registros Contables	1
OA1	Jefe de Departamento de Fiscalización	1
OA1	Jefe de Departamento de Egresos	1
OA1	Jefe de Departamento de Ingresos	1
OA1	Jefe de Departamento de Mantenimiento de Bienes Inmuebles	1
OA1	Jefe de Departamento de Mantenimiento de Bienes Muebles	1
OA1	Jefe de Departamento de Almacenes	1
OA1	Jefe de Departamento de Inventarios	1
OA1	Jefe de Departamento de Licitaciones	1
OA1	Jefe de Departamento de Comité	1
OA1	Jefe de Departamento de Control y Seguimiento	1
OA1	Jefe de Departamento de Invitaciones Restringidas	1
OA1	Jefe de Departamento de Contratos y Registros	1
OA1	Jefe de Departamento de Servicios	1
OA1	Jefe de Departamento de Transporte y Mensajería	1
OA1	Jefe de Departamento de Vigilancia y Limpieza	1
OA1	Jefe de Departamento de Protección Civil, Seguridad E Higiene	1
OA1	Jefe de Departamento de Previsión Social, Prestaciones y Administración	1
OA1	Jefe de Departamento de Recursos Humanos y Materiales	1
OA1	Jefe de Departamento de Contabilidad y Tesorería	1
OA1	Jefe de Departamento de Control de Becas	1
OA1	Jefe de Departamento de Operación y Seguimiento	1
OA1	Jefe de Departamento de Control Documental	1
OA1	Jefe de Departamento de Registro y Control Documental	1
OA1	Coordinador de Estudios en el Extranjero	1
OA1	Jefe de Departamento de Desarrollo de Programas	1
OA1	Jefe de Departamento de Promoción y Difusión	1
OA1	Jefe de Departamento de Procuración de Fondos	1
OA1	Jefe de Departamento de Control de Inserciones	1
OA1	Jefe de Departamento de Gestión y Registro	1
OA1	Jefe de Departamento de Logística	1
OA1	Jefe de Departamento de Contenidos	1
OA1	Jefe de Departamento de Diseño	1
OA1	Jefe de Departamento de Medios	1
OA1	Jefe de Departamento de Corresponsales	1
OA1	Jefe de Departamento de Fotografía	1
OA1	Jefe de Departamento de Radio y Televisión	1
OA1	Jefe de Departamento de Adquisiciones	1
OA1	Jefe de Departamento de Obra Pública	1
OA1	Jefe de Departamento de Enlace Interinstitucional	1
OA1	Jefe de Departamento de Enlace Sectorial	1
OA1	Jefe de Departamento de Convenios	1
OA1	Jefe de Departamento de Derechos de Autor	1
OA1	Jefe de Departamento de Arrendamiento	1
OA1	Jefe de Departamento de lo Contencioso	1
OA1	Jefe de Departamento de Trámites Administrativos	1
OA1	Jefe de Departamento de Contratos	1
OA1	Jefe de Departamento de Coordinación Administrativa	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	PUESTO	N° PLAZAS
OA1	Jefe de Departamento de Informática	1
OA1	Jefe de Departamento de Catalogación y Clasificación	1
OA1	Jefe de Departamento de Fondos Especiales	1
OA1	Jefe de Departamento de Selección y Adquisición	1
OA1	Jefe de Departamento de Circulación y Préstamo	1
OA1	Jefe de Departamento de Consulta y Publicaciones Periodicas	1
OA1	Jefe de Departamento de Enlace Académico y Administración	1
OA1	Jefe de Departamento de Fomento a La Lectura	1
OA1	Jefe de Departamento de Videoteca	1
OA1	Jefe de Departamento de Apoyo y Enlace Informático	1
OA1	Jefe de Departamento de Fonoteca	1
OA1	Jefe de Departamento de Artes Visuales, Multimedia y Literatura	1
OA1	Jefe de Departamento de Cine, Teatro, Video, Teoría e Historia	1
OA1	Jefe de Departamento de Inscripción e Información	1
OA1	Jefe de Departamento de Promoción y Enlace	1
OA1	Jefe de Departamento de Talleres Infantiles	1
OA1	Jefe de Departamento de Seguimiento Académico	1
OA1	Jefe de Departamento de Evaluación Académica	1
OA1	Jefe de Departamento de Programación	1
OA1	Jefe del Departamento del Control de Acervos	1
OA1	Jefe de Departamento de Atención a Teleaulas	1
OA1	Jefe de Departamento de Estudio	1
OA1	Jefe de Departamento de Coordinación Educativa	1
OA1	Jefe de Departamento de Realidad Virtual	1
OA1	Jefe de Departamento de Sistemas Interactivos	1
OA1	Jefe de Departamento de Festivales y Convocatorias	1
OA1	Jefe de Departamento de Ingeniería	1
OA1	Jefe de Departamento de Producción	1
OA1	Jefe de Departamento de Audio	1
OA1	Jefe de Departamento de Gráfica Digital	1
OA1	Jefe de Departamento de Imágenes En Movimiento	1
OA1	Jefe de Departamento de Investigación	1
OA1	Jefe del Departamento de Vinculación y Apoyo	1
OA1	Jefe de Departamento de Redes y Atención A Usuarios	1
OA1	Jefe de Departamento de Sistemas Académicos y Culturales	1
OA1	Jefe de Departamento de Servicios Académicos	1
OA1	Jefe de Departamento de Elevadores y Aire Acondicionado	1
OA1	Jefe de Departamento de Instalaciones Eléctricas	1
OA1	Jefe de Departamento de Obra Civil	1
OA1	Jefe de Departamento de Control de Documentos	1
OA1	Jefe de Departamento de Fiscalización	1
OA1	Jefe de Departamento de Tesorería	1
OA1	Jefe de Departamento de Capacitación, Desarrollo y Servicios	1
OA1	Jefe de Departamento de Control de Pagos	1
OA1	Jefe de Departamento de Ingreso de Personal	1
OA1	Jefe de Departamento de Nómina y Distribución de Cheques	1
OA1	Jefe de Departamento de Diseño de Proyectos	1
OA1	Jefe de Departamento de Protección Civil	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	PUESTO	N° PLAZAS
OA1	Jefe de Departamento de Almacenes E Inventarios	1
OA1	Jefe de Departamento de Control y Supervisión de Servicios Ext	1
OA1	Jefe de Departamento de Control y Supervisión de Servicios Int	1
OA1	Jefe de Departamento de Licitaciones	1
OA1	Jefe de Departamento de Soporte Técnico	1
OA1	Jefe de Departamento de Seguridad y Vigilancia	1
OA1	Jefe de Departamento de Atención a La Comunidad	1
OA1	Jefe de Departamento de Enlace Con Instituciones Externas	1
OA1	Jefe de Departamento de Contenidos	1
OA1	Jefe de Departamento de Diseño	1
OA1	Jefe de Departamento del Auditorio Blas Galindo	1
OA1	Jefe de Departamento del Foro Salvador Novo	1
OA1	Jefe de Departamento del Teatro de las Artes	1
OA1	Jefe de Departamento del Teatro Raúl Flores Canelo	1
OA1	Jefe de Departamento de Programación de Eventos	1
OA1	Jefe de Departamento de Logística de Eventos y Danza	1
OA1	Jefe de Departamento de Planeación de Eventos Infantiles	1
OA1	Jefe de Departamento de Programación Artística	1
OA1	Jefe de Departamento de Comercialización	1
OA1	Jefe de Departamento de Editor	1
OA1	Jefe de Departamento de Documentación y Manejo de Obra	1
OA1	Jefe de Departamento de Talleres	1
OA1	Jefe de Departamento de Concertación y Enlace	1
OA1	Jefe de Departamento de Programación y Supervisión	1
OA1	Jefe de Departamento de Producción y Apoyo Logístico	1
OA1	Jefe de Departamento de Coordinación de La Región II	1
OA1	Jefe de Departamento de Información para La Planeación Institucional	1
OA1	Jefe de Departamento de Promoción de Las Culturas Indígenas	1
OA1	Jefe de Departamento de Desarrollo Operativo PACMYC	1
OA1	Jefe de Departamento de Microempresas Culturales Indígenas	1
OA1	Jefe de Departamento de Proyectos de Intervención Institucional	1
OA1	Jefe Del Departamento de Fondos de Intervención Institucional	1
OA1	Jefe de Departamento Unidad Regional de Acayucan, Ver.	1
OA1	Jefe de Departamento Unidad Regional de Carrillo Puerto, Q. Ro	1
OA1	Jefe de Departamento Unidad Regional de Chiapas, Chis.	1
OA1	Jefe de Departamento Unidad Regional de Chihuahua, Chih.	1
OA1	Jefe de Departamento Unidad Regional de Chilpancingo, Gro.	1
OA1	Jefe de Departamento Unidad Regional de Coahuila, Coah.	1
OA1	Jefe de Departamento Unidad Regional de Cuernavaca, Mor.	1
OA1	Jefe de Departamento Unidad Regional de Durango, Dgo.	1
OA1	Jefe de Departamento Unidad Regional de Huajuapam de León, Oax	1
OA1	Jefe de Departamento Unidad Regional de Jalapa, Ver.	1
OA1	Jefe de Departamento Unidad Regional de Mérida, Yucatán	1
OA1	Jefe de Departamento Unidad Regional de Monterrey, Nuevo León	1
OA1	Jefe de Departamento Unidad Regional de Morelia, Mich.	1
OA1	Jefe de Departamento Unidad Regional de Oaxaca, Oax.	1
OA1	Jefe de Departamento Unidad Regional de Papantla, Ver.	1
OA1	Jefe de Departamento Unidad Regional de Puebla, Pue.	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	PUESTO	N° PLAZAS
OA1	Jefe de Departamento Unidad Regional de Puerto Escondido, Oax.	1
OA1	Jefe de Departamento Unidad Regional de Querétaro, Qro.	1
OA1	Jefe de Departamento Unidad Regional de Tehuantepec, Oax.	1
OA1	Jefe de Departamento Unidad Regional de Tijuana, B. C. Norte	1
OA1	Jefe de Departamento de Operación de Proyectos	1
OA1	Jefe de Departamento de Difusión	1
OA1	Jefe de Departamento de Publicaciones	1
OA1	Jefe de Departamento del Centro de Documentación e Investigación	1
OA1	Jefe de Departamento de Animación Cultural	1
OA1	Jefe de Departamento de Exposiciones	1
OA1	Jefe de Departamento de Informática	1
OA1	Jefe de Departamento de Recursos Financieros	1
OA1	Jefe de Departamento de Recursos Humanos	1
OA1	Jefe de Departamento de Evaluación y Seguimiento	1
OA1	Jefe de Departamento de Proyectos Especiales	1
OA1	Jefe de Departamento de Espectáculos	1
OA1	Jefe de Departamento de Capacitación Modular	1
OA1	Jefe de Departamento de Capacitación Cultural Continua y Formación Cultural	1
OA1	Jefe de Departamento de Evaluación, Acreditación y Certificación	1
OA1	Jefe de Departamento de Promoción	1
OA1	Jefe de Departamento de Vinculación con Fondos Estatales Centro	1
OA1	Jefe de Departamento de Vinculación Ccon Fondos Regionales y Municipales Centro	1
OA1	Jefe de Departamento de Vinculación con Fondos Regionales y Municipales Norte	1
OA1	Jefe de Departamento de Vinculación con Fondos Estatales Sur	1
OA1	Jefe de Departamento de Vinculación con Fondos Regionales y Municipales Sur	1
OA1	Jefe de Departamento de Vinculación con Fondos Estatales Centro Occidente	1
OA1	Jefe de Departamento de Vinculación con Fondos Regionales y Municipales Centro Occidente	1
OA1	Jefe de Departamento de Correo de Información Cultural	1
OA1	Jefe de Departamento de Informática	1
OA1	Jefe de Departamento de Evaluación	1
OA1	Jefe de Departamento de Difusión	1
OA1	Jefe de Departamento de Medios Audiovisuales	1
OA1	Jefe de Departamento de Recursos Financieros	1
OA1	Jefe de Departamento de Recursos Materiales	1
OA1	Jefe de Departamento de Conferencias	1
OA1	Jefe de Departamento de Cursos y Talleres	1
OA1	Jefe de Departamento de Exposiciones	1
OA1	Jefe de Departamento de Seguimiento de Proyectos Noreste y Centro	1
OA1	Jefe de Departamento de Seguimiento de Proyectos Noroeste y Centro	1
OA1	Jefe de Departamento de Seguimiento de Proyectos Sur	1
OA1	Jefe de Departamento de Programas Regionales Costa Chica	1
OA1	Jefe de Departamento de Programas Regionales Usumacinta y Sota	1
OA1	Jefe de Departamento de Programas Regionales Huasteca	1
OA1	Jefe de Departamento de Registro de Acervos Culturales	1
OA1	Jefe de Departamento de Diseño	1
OA1	Jefe de Departamento de Sistemas de Información	1
OA1	Jefe de Departamento de Archivo, Documentación y Biblioteca	1
OA1	Jefe de Departamento de Enlace con Instituciones de Turismo	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	PUESTO	Nº PLAZAS
OA1	Jefe de Departamento de Programación de Espectáculos	1
OA1	Jefe de Departamento de Talleres para Niños	1
OA1	Jefe de Departamento de Documentación e Internet	1
OA1	Jefe de Departamento de Enlace de Producciones Infantiles	1
OA1	Jefe de Departamento de Actualización a Promotores de Cultura	1
OA1	Jefe de Departamento de Fondos Estatales Infantiles	1
OA1	Jefe de Departamento de Operación	1
OA1	Jefe de Departamento de Promoción de Bandas Juveniles	1
OA1	Jefe de Departamento de Promoción de Coros Juveniles	1
OA1	Jefe de Departamento de Publicidad, Prensa y Difusión	1
OA1	Jefe de Departamento de Relaciones Públicas	1
OA1	Jefe de Departamento de Maestros Itinerantes	1
OA1	Jefe de Departamento de Apoyo Logístico de Eventos	1
OA1	Jefe de Departamento de Recursos Financieros	1
OA1	Jefe de Departamento de Recursos Humanos	1
OA1	Jefe de Departamento de Cooperación Cultural Bilateral	1
OA1	Jefe de Departamento de Cooperación Cultural Multilateral	1
OA1	Jefe de Departamento de Seguimiento y Análisis	1
OA1	Jefe de Departamento de Recursos Humanos y Materiales	1
OA1	Jefe de Departamento de Difusión	1
OA1	Jefe de Departamento de Producción	1
OA1	Jefe de Departamento de Fomento a la Lectura	1
OA1	Jefe de Departamento de Eventos Especiales	1
OA1	Jefe de Departamento de Ferias	1
OA1	Jefe de Departamento de Correcciones	1
OA1	Jefe de Departamento de Diseño Editorial	1
OA1	Jefe de Departamento de Formación Tipográfica	1
OA1	Jefe de Departamento de Edición y Arte	1
OA1	Jefe de Departamento de Producción	1
OA1	Jefe de Departamento de Obras de Literatura y Arte	1
OA1	Jefe de Departamento de Obras Infantiles y Juveniles	1
OA1	Jefe de Departamento de Personal	1
OA1	Jefe de Departamento de Recursos Financieros	1
OA1	Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios	1
OA1	Jefe de Departamento de Derechos de Autor	1
OA1	Auditor Encargado	1
OA1	Auditor Encargado	1
OA1	Auditor Encargado	1
OA1	Auditor Encargado	1
OA2	Jefe de Departamento de Administración y Procedimientos	1
OA2	Jefe de Departamento de Desarrollo de Sistemas	1
OA2	Jefe de Departamento de Sistemas de Pago	1
OA2	Jefe de Departamento de Servicios al Personal	1
OA2	Jefe de Departamento de Honorarios	1
PQ2	Profesional Dictaminador de Seguros y Prestaciones Económicas	1
PQ3	Profesional Ejecutivo de Reclutamiento y Selección	1
PQ3	Profesional Ejecutivo del Servicio Profesional de Carrera	1
TOTAL		575
TOTAL GENERAL		587

REGLAMENTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

(Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de Enero de 1946. En vigor a partir del 13 de Febrero de 1946).

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL, QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA .MANUEL AVILA CAMACHO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A SUS HABITANTES, SABED:

QUE EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE LA FRACCION I DEL ARTICULO 89 DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 63 Y 64 DEL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DE LA UNION, Y CONSIDERANDO QUE ES NECESARIO UN ORDENAMIENTO QUE ESTABLEZCA LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES DEPENDIENTES DE LA SECRETARIA DE LA EDUCACION PUBLICA Y QUE REGULE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN ESA MISMA DEPENDENCIA Y EN ATENCION A QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 63 DEL ESTATUTO ALUDIDO, SE HA TOMADO EN CUENTA LA OPINION DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION; QUE ES LA AGRUPACION GREMIAL LEGALMENTE RECONOCIDA; EL QUE MANIFESTO SU ACEPTACION COMPLETA RESPECTO AL PROYECTO QUE FUE SOMETIDO A LA CONSIDERACION DE ESTE EJECUTIVO DE MI CARGO, HE TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE

REGLAMENTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

CAPITULO I

DISPOSICIONES PRELIMINARES

ARTICULO 1.- EL PRESENTE REGLAMENTO ES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA FUNCIONARIOS, JEFES Y EMPLEADOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, Y TIENE POR OBJETO FIJAR LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL PERSONAL DE BASE DE LA MISMA DEPENDENCIA, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 63 Y 64 DEL ESTATUTO JURIDICO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DE LA UNION.

ARTICULO 2.- EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION ACREDITARA, EN CADA CASO POR ESCRITO, ANTE LA SECRETARIA, A SUS REPRESENTANTES LEGALES GENERALES, PARCIALES Y ESPECIALES. LA SECRETARIA TRATARA LOS ASUNTOS QUE INTERESEN COLECTIVAMENTE A TODOS O A UNA PARTE DE LOS TRABAJADORES DE EDUCACION PUBLICA CON LAS REPRESENTACIONES SINDICALES CORRESPONDIENTES, GENERALES, PARCIALES O ESPECIALES. LOS ASUNTOS DE INTERES INDIVIDUAL PODRAN SER TRATADOS, A ELECCION DEL INTERESADO, POR MEDIO DE LAS REPRESENTACIONES SINDICALES O DIRECTAMENTE ANTE LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARIA.

ARTICULO 3.- LA SECRETARIA Y EL SINDICATO FIJARAN, DE COMUN ACUERDO, LOS ASUNTOS QUE DEBAN SER GESTIONADOS POR LAS REPRESENTACIONES SINDICALES GENERALES, LAS PARCIALES Y LAS ESPECIALES.

CAPITULO II

TRABAJADORES DE BASE Y TRABAJADORES DE CONFIANZA

ARTÍCULO 4.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 4o DEL ESTATUTO JURIDICO, SERAN CONSIDERADOS COMO TRABAJADORES DE CONFIANZA LOS QUE DESEMPEÑEN LOS PUESTOS SIGUIENTES:

A.- SECRETARIO, SUBSECRETARIO Y OFICIAL MAYOR.

B.- TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TECNICO Y DE SERVIDUMBRE QUE INTEGRE LAS RESPECTIVAS SECRETARIAS PARTICULARES DE LOS TRES FUNCIONARIOS ANTERIORES.

C.- DIRECTORES Y SUBDIRECTORES GENERALES , CON EXCLUSION DE LOS DIRECTORES FEDERALES DE EDUCACION EN LA REPUBLICA.

D.- DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUTOS.

E.- JEFES Y SUBJEFES DE DEPARTAMENTOS.

F.- LOS TRABAJADORES QUE TENGAN NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO PARTICULAR DE ALGUN DIRECTOR GENERAL, DIRECTOR DE INSTITUTO O JEFE DE DEPARTAMENTO.

G.- JEFES DE ZONA DE INSPECCION EN LA REPUBLICA.

H.- DIRECTORES DE LAS ESCUELAS: NORMAL SUPERIOR; NORMAL PARA VARONES EN EL D.F.; NORMAL PARA MUJERES EN EL D. F.; NORMAL DE ESPECIALIZACION; NORMAL DE EDUCACION FISICA Y NORMAL DE MUSICA (CONSERVATORIO NACIONAL).

I.- INVESTIGADORES CIENTIFICOS.

J.- DELEGADOS ADMINISTRATIVOS.

K.- VISITADORES GENERALES Y ESPECIALES.

L.- INSPECTORES ADMINISTRATIVOS.

M.- CAJEROS Y CONTADORES.

N.- INTENDENTES DE CUALQUIER CATEGORIA.

O.- TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TECNICO, DOCENTE Y MANUAL QUE INTEGRA EL INSTITUTO FEDERAL DE CAPACITACION DEL MAGISTERIO, LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA CAMPAÑA CONTRA EL ANALFABETISMO, Y, POR DOS AÑOS, EL QUE LABORA EN LA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES.

P.- EL PRESIDENTE Y LOS DELEGADOS DE LA COMISION NACIONAL DE ESCALAFON.

ARTICULO 5.- LOS TRABAJADORES DE BASE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA SE SUBDIVIDIRAN EN TRES GRANDES GRUPOS: DOCENTES, TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS.

ARTICULO 6.- PARA LOS EFECTOS DE ESTE REGLAMENTO, SON TRABAJADORES DOCENTES, LOS QUE DESEMPEÑAN FUNCIONES PEDAGOGICAS. PARA FINES ESCALAFONARIOS SE CONSIDERAN SEPARADOS EN DOS GRUPOS: MAESTROS TITULADOS Y NO TITULADOS.

ARTICULO 7.- SON TRABAJADORES TECNICOS, AQUELLOS QUE SE NECESITAN PARA DESEMPEÑAR EL PUESTO EN EL QUE FUEREN NOMBRADOS, ACREDITAR QUE POSEEN TITULO PROFESIONAL DEBIDAMENTE REGISTRADO Y, EN EL CASO EN QUE NO EXISTA RAMA PROFESIONAL, LA AUTORIZACION LEGAL QUE PROCEDA.

ARTICULO 8.- SE CONSIDERA COMO ADMINISTRATIVO, AL PERSONAL QUE NO DESEMPEÑE FUNCIONES DE LAS ENUMERADAS EN LOS ARTICULOS 6 Y 7.

ARTICULO 9.- NINGUN TRABAJADOR ADQUIRIRA EL CARACTER DE EMPLEADO DE EMPLEADO DE BASE, SINO HASTA QUE TRANSCURRAN SEIS MESES DE LA FECHA DE SU INGRESO, CON NOMBRAMIENTO DEFINITIVO, A UNA PLAZA QUE NO SEA DE CONFIANZA; O DE SU REINGRESO, EN LAS MISMAS CONDICIONES ANTERIORES, DESPUES DE ESTAR SEPARADO TRES AÑOS DEL SERVICIO DE LA SECRETARIA.

CAPITULO III

DE LOS NOMBRAMIENTOS Y PROMOCIONES

ARTICULO 10.- EL NOMBRAMIENTO LEGALMENTE ACEPTADO OBLIGA A LA SECRETARIA Y AL TRABAJADOR AL CUMPLIMIENTO RECIPROCO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ESTATUTO JURIDICO Y EN EL PRESENTE REGLAMENTO, ASI COMO A LAS DERIVADAS DE LA BUENA FE, LA COSTUMBRE Y EL USO. PARA EL PERSONAL OBRERO

QUE FIGURE EN LISTAS DE RAYA NO SERA NECESARIA LA EXPEDICION DE NOMBRAMIENTOS, A JUICIO DE LA SECRETARIA.

ARTICULO 11.- LOS TRABAJADORES PRESTARAN A LA SECRETARIA SERVICIOS MATERIALES, INTELECTUALES O DE AMBOS GENEROS MEDIANTE NOMBRAMIENTO DEFINITIVO, INTERINO, POR TIEMPO FIJO O POR OBRA DETERMINADA, EXPEDIDO POR EL TITULAR DE LA MISMA O POR LA PERSONA QUE ESTUVIERE FACULTADA PARA ELLO.

ARTICULO 12.- PARA FORMAR PARTE DEL PERSONAL DE LA SECRETARIA, SE REQUIERE:

I.- TENER POR LO MENOS 16 AÑOS CUMPLIDOS.

II.- PRESENTAR UNA SOLICITUD UTILIZANDO LA FORMA OFICIAL QUE AUTORICE LA SECRETARIA, QUE DEBERA CONTENER LOS DATOS NECESARIOS PARA CONOCER LOS ANTECEDENTES DEL SOLICITANTE Y SUS CONDICIONES PERSONALES.

III.- SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CON LA SALVEDAD PREVISTA EN EL ARTICULO 6 DEL ESTATUTO JURIDICO.

IV.- ESTAR EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS CIVILES Y POLITICOS QUE LE CORRESPONDAN, DE ACUERDO CON SU SEXO Y EDAD.

V.- GOZAR DE BUENA REPUTACION Y NO HABER SIDO CONDENADO POR DELITOS GRAVES.

VI.- NO HABER SIDO SEPARADO DE ALGUN EMPLEO, CARGO O COMISION POR MOTIVOS ANALOGOS A LOS QUE SE CONSIDERAN COMO CAUSAS DE DESTITUCION, A NO SER QUE, POR EL TIEMPO TRANSCURRIDO, QUE NO SERA MENOR DE DOS AÑOS A PARTIR DE SU SEPARACION, LA SECRETARIA ESTIME QUE NO SON DE ACEPTARSE SUS SERVICIOS.

VII.- NO TENER IMPEDIMENTO FISICO PARA EL TRABAJO, LO QUE SE COMPROBARA CON EL EXAMEN MEDICO EN LA FORMA PREVISTA POR ESTE REGLAMENTO.

VIII.- TENER LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO, A JUICIO DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA DONDE EXISTA LA VACANTE, O SUJETARSE AL

CONCURSO O PRUEBAS DE COMPETENCIA QUE FIJE LA SECRETARIA. EN CASO DE EMPLEO TECNICO, ACREDITAR LA POSESION DEL TITULO PROFESIONAL REGISTRADO.

IX.- RENDIR LA PROTESTA DE LEY. X.- CAUCIONAR SU MANEJO, EN SU CASO.

XI.- TOMAR POSESION DEL CARGO.

ARTICULO 13.- LAS ORDENES QUE AUTORICEN AL TRABAJADOR A TOMAR POSESION DE SU EMPLEO, SERAN EXPEDIDAS DENTRO DE UN PLAZO MAXIMO DE 10 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LOS ACUERDOS DE DESIGNACION O PROMOCION.

ARTICULO 14.- TODO NOMBRAMIENTO QUE SE EXPIDA, QUEDARA INSUBSISTENTE CUANDO EL TRABAJADOR NO SE PRESENTE A TOMAR POSESION DEL EMPLEO CONFERIDO EN UN PLAZO DE CINCO DIAS SI SE TRATARE DE NUEVO INGRESO O ASCENSO, SIEMPRE QUE EL CARGO DEBA DESEMPEÑARSE EN LA POBLACION EN DONDE SE ENCUENTRE EL DOMICILIO DEL TRABAJADOR; DE 15 DIAS SI SE TRATARE DE NUEVO INGRESO A 30 SI DE ASCENSO, EN EL CASO EN QUE EL NOMBRADO DEBA DE CAMBIAR SU DOMICILIO O TOMAR POSESION DE SU EMPLEO FUERA DE EL. LOS PLAZOS SE CONTARAN A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE COMUNIQUE LEGALMENTE AL TRABAJADOR SU DESIGNACION Y PODRAN SER AMPLIADOS CUANDO , A JUICIO DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DE LA SECRETARIA, CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES LO AMERITEN.

ARTICULO 15.- LAS VACANTES PUEDEN SER DEFINITIVAS O TEMPORALES: SON DEFINITIVAS LAS QUE OCURRAN POR MUERTE, RENUNCIA, ABANDONO DE EMPLEO, Y EN GENERAL, POR CESE DEL TRABAJADOR. SON TEMPORALES LAS QUE OCURRAN POR LICENCIA O SUSPENSION EN LOS EFECTOS DEL NOMBRAMIENTO DEL TRABAJADOR.

ARTICULO 16.- LA SECRETARIA NOMBRARA LIBREMENTE A LOS TRABAJADORES QUE DEBAN CUBRIR LAS PLAZAS DE LAS CATEGORIAS PRESUPUESTALES MAS BAJAS, YA SEAN LAS QUE RESULTEN VACANTES AL CORRERSE EL ESCALAFON O QUE SEAN DE NUEVA CREACION, CUALQUIERA QUE SEA SU DENOMINACION O CATEGORIA, DE ACUERDO CON LA DISPOSICION LEGAL QUE LAS ESTABLEZCA.

ARTICULO 17.- LA SECRETARIA NOMBRARA TAMBIEN LIBREMENTE A QUIENES DEBAN CUBRIR LAS VACANTES TEMPORALES QUE NO EXCEDAN DE 6 MESES Y EN LOS CASOS QUE EXPRESAMENTE SEÑALE EL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DE LA UNION.

ARTICULO 18.- LA SECRETARIA PODRA REMOVER, A SU ARBITRIO, A TODO TRABAJADOR DE NUEVO INGRESO, ANTES DE QUE CUMPLA 6 MESES DE SERVICIOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU NOMBRAMIENTO.

ARTICULO 19.- LAS VACANTES DEFINITIVAS, QUE NO SEAN DE LAS CATEGORIAS PRESUPUESTALES MAS BAJAS Y LAS PROVISIONALES A QUE SE REFIERE EXPRESAMENTE EL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DE LA UNION, SERAN CUBIERTAS MEDIANTE MOVIMIENTOS ESCALAFONARIOS.

ARTICULO 20.- TODO MOVIMIENTO ESCALAFONARIO SERA HECHO INVARIABLEMENTE, DE ACUERDO CON EL DICTAMEN PREVIO QUE EMITA LA COMISION NACIONAL DE ESCALAFON.

ARTICULO 21.- LA COMISION NACIONAL DE ESCALAFON SE INTEGRARA EN LA FORMA PREVISTA POR LA PARTE FINAL DEL ARTICULO 41 DEL ESTATUTO Y SERA SOSTENIDA ECONOMICAMENTE, JUNTO CON SUS ORGANISMOS AUXILIARES, POR LA SECRETARIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA SECRETARIA Y DEL SINDICATO, SERAN NOMBRADOS Y REMOVIDOS LIBREMENTE POR SUS RESPECTIVOS REPRESENTADOS.

ARTICULO 22.- LAS PLAZAS DE NUEVA CREACION QUE HUBIERE EN LA SECRETARIA, DEBERAN COLOCARSE INMEDIATAMENTE EN LA ESPECIALIDAD, CATEGORIA, GRUPO O GRADO CORRESPONDIENTES.

ARTICULO 23.- LOS JEFES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA, DE ACUERDO CON LOS REPRESENTANTES SINDICALES RESPECTIVOS, PODRAN PROPONER, CON OBJETO DE CUBRIR VACANTES SUJETAS A ESCALAFON, QUE MIENTRAS LA COMISION NACIONAL DE ESCALAFON RINDA EL DICTAMEN PROCEDENTE, SE HAGAN MOVIMIENTOS DE CARACTER PROVISIONAL. DICHOS MOVIMIENTOS SE PROPONDRAN EN TODO CASO, TOMANDO EN CUENTA LA MAYOR EFICIENCIA EN EL TRABAJO Y LOS MERITOS DEMOSTRADOS POR LOS TRABAJADORES QUE RESULTEN ASCENDIDOS. LOS NOMBRAMIENTOS QUE SE EXPIDAN TENDRAN EL CARACTER DE INTERINOS EN ESPERA DEL MOVIMIENTO DEFINITIVO QUE SE CORRA EN VIRTUD DEL DICTAMEN DE LA COMISION NACIONAL DE ESCALAFON.

CAPITULO IV

DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES

ARTICULO 24.- SON DERECHOS DE LOS TRABAJADORES:

I.- PERCIBIR LA REMUNERACION QUE LES CORRESPONDA.

II.- DISFRUTAR DE LOS DESCANSOS Y VACACIONES PROCEDENTES.

III.- OBTENER, EN SU CASO, LOS PERMISOS Y LICENCIAS QUE ESTABLECE ESTE ORDENAMIENTO.

IV.- NO SER SEPARADO DEL SERVICIO SINO POR JUSTA CAUSA.

V.- PERCIBIR LAS RECOMPENSAS QUE SEÑALA ESTE REGLAMENTO.

VI.- OBTENER ATENCION MEDICA EN LA FORMA QUE FIJA ESTE REGLAMENTO.

VII.- SER ASCENDIDO EN LOS TERMINOS QUE EL ESCALAFON DETERMINE.

VIII.- PERCIBIR LAS INDEMNIZACIONES LEGALES QUE LES CORRESPONDAN POR RIESGOS

PROFESIONALES.

IX.- RENUNCIAR AL EMPLEO.

X.- Y LAS DEMAS QUE EN SU FAVOR ESTABLEZCAN LAS LEYES Y REGLAMENTOS.

ARTICULO 25.- SON OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES:

I.- RENDIR LA PROTESTA DE LEY.

II.- ASISTIR CON PUNTUALIDAD AL DESEMPEÑO DE SUS LABORES Y CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES QUE SE DICTEN PARA COMPROBARLA.

III.- EN CASO DE ENFERMEDAD, DAR EL AVISO CORRESPONDIENTE A LA DEPENDENCIA DE SU ADSCRIPCION Y AL SERVICIO MEDICO, DENTRO DE LA HORA SIGUIENTE A LA

REGLAMENTARIA DE ENTRADA A SUS LABORES, PRECISANDO EL LUGAR EN QUE DEBA PRACTICARSE EL EXAMEN MEDICO.

IV.- DESEMPEÑAR EL EMPLEO O CARGO EN EL LUGAR A QUE SEAN ADSCRITOS.

V.- DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO CON LA INTENSIDAD Y CALIDAD QUE ESTE REQUIERA.

VI.- OBEDECER LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE RECIBAN DE SUS SUPERIORES EN ASUNTOS PROPIOS DEL SERVICIO. UNA VEZ CUMPLIDAS EXPRESARAN LAS OBJECIONES QUE AMERITEN.

VII.- COMPORTARSE CON LA DISCRECION DEBIDA EN EL DESEMPEÑO DE SU CARGO.

VIII.- TRATAR CON CORTESIA Y DILIGENCIA AL PUBLICO.

IX.- OBSERVAR UNA CONDUCTA DECOROSA EN TODOS LOS ACTOS DE SU VIDA PUBLICA Y NO DAR MOTIVO CON ACTOS ESCANDALOSOS A QUE DE ALGUNA MANERA SE MENOSCABE SU BUENA REPUTACION EN PERJUICIO DEL SERVICIO QUE SE LES TENGA ENCOMENDADO.

X.- ABSTENERSE DE DENIGRAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO O FOMENTAR POR CUALQUIER MEDIO LA DESOBEDIENCIA A SU AUTORIDAD.

XI.- EN CASO DE RENUNCIA, NO DEJAR EL SERVICIO SINO HASTA QUE LE HAYA SIDO ACEPTADA Y ENTREGAR LOS EXPEDIENTES, DOCUMENTOS, FONDOS, VALORES O BIENES CUYA ATENCION, ADMINISTRACION O GUARDA ESTEN A SU CUIDADO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

XII.- RESIDIR EN EL LUGAR DE SU ADSCRIPCION, SALVO LOS CASOS DE EXCEPCION A JUICIO DE LA SECRETARIA.

XIII.- TRASLADARSE AL LUGAR DE NUEVA ADSCRIPCION SEÑALADO POR LA SECRETARIA, EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HUBIERE HECHO ENTREGA DE LOS ASUNTOS DE ANTERIOR CARGO. DICHA ENTREGA DEBERA SER HECHA, SALVO PLAZO ESPECIAL SEÑALADO EXPRESAMENTE POR LA SECRETARIA, EN UN LAPSO MAXIMO DE DIEZ DIAS.

XIV.- DAR FACILIDADES A LOS MEDICOS DE LA SECRETARIA PARA LA PRACTICA DE VISITAS Y

EXAMENES EN LOS CASOS SIGUIENTES:

A).- INCAPACIDAD FISICA.

B).- ENFERMEDADES.

C).- INFLUENCIA ALCOHOLICA O USO DE DROGAS ENERVANTES.

D).- A SOLICITUD DE LA SECRETARIA O DEL SINDICATO EN CUALQUIER OTRO CASO.

XV.- PROCURAR LA ARMONIA ENTRE LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA Y ENTRE ESTAS Y LAS DEMAS AUTORIDADES EN LOS ASUNTOS OFICIALES.

XVI.- COMUNICAR OPORTUNAMENTE A SUS SUPERIORES CUALQUIER IRREGULARIDAD QUE OBSERVEN EN EL SERVICIO.

ARTICULO 26.- QUEDA PROHIBIDO A LOS TRABAJADORES:

I.- APROVECHAR LOS SERVICIOS DEL PERSONAL EN ASUNTOS PARTICULARES O AJENOS A LOS OFICIALES DE LA SECRETARIA.

II.- PROPORCIONAR A LOS PARTICULARES, SIN LA DEBIDA AUTORIZACION, DOCUMENTOS, DATOS O INFORMES DE LOS ASUNTOS DE LA DEPENDENCIA DE SU ADSCRIPCION.

III.- LLEVAR A CABO COLECTAS PARA OBSEQUIAR A LOS JEFES O COMPAÑEROS, ASI COMO ORGANIZAR RIFAS DENTRO DE LAS HORAS LABORABLES.

IV.- HACER PRESTAMOS CON INTERES A SUS COMPAÑEROS DE LABORES, SALVO LOS CASOS EN QUE SE CONSTITUYAN EN CAJAS DE AHORROS AUTORIZADAS LEGALMENTE.

V.- PRESTAR DINERO A REDITOS A PERSONAS CUYOS SUELDOS TENGAN QUE PARAR, CUANDO SE TRATE DE CAJEROS, PAGADORES O HABILITADOS; ASI COMO RETENER SUELDOS POR SI O POR ENCARGO O COMISION DE OTRA PERSONA, SIN QUE MEDIE ORDEN DE AUTORIDAD COMPETENTE.

VI.- HABITAR EN ALGUNA DEPENDENCIA DE LA SECRETARIA, SALVO LOS CASOS DE NECESIDADES DEL SERVICIO, A JUICIO DE LA MISMA, O CON LA AUTORIZACION DE LOS

FUNCIONARIOS SUPERIORES DE ESTA Y MEDIANTE LA REMUNERACION O RENTA A QUE HAYA LUGAR.

VII.- Y EN GENERAL, EJECUTAR ACTOS CONTRARIOS AL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS POR LA SECRETARIA.

CAPITULO V

DE LAS JORNADAS DE TRABAJO

ARTICULO 27.- SE CONSIDERAN COMO JORNADAS DE TRABAJO DIURNA, LA COMPRENDIDA ENTRE LAS SEIS Y LAS VEINTE HORAS; LA NOCTURNA DE LAS VEINTE A LAS SEIS HORAS, Y MIXTA LA QUE COMPRENDE PERIODOS DE AMBAS JORNADAS, SIEMPRE QUE EL PERIODO NOCTURNO SEA MENOR DE TRES Y MEDIA HORAS.

ARTICULO 28.- LA DURACION MAXIMA DE LA JORNADA DE TRABAJO NO PODRA EXCEDER DE OCHO HORAS PARA LA DIURNA; SIETE Y MEDIA PARA LA MIXTA Y SIETE PARA LA NOCTURNA.

ARTICULO 29.- LAS JORNADAS MIXTA Y DIURNA PODRAN SER TRABAJADAS EN FORMA CONTINUA O DISCONTINUA, SEGUN LO REQUIERAN LAS NECESIDADES DEL SERVICIO O LO DISPONGA EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA RESPECTIVA DEPENDENCIA. LA NOCTURNA SERA CONTINUA.

ARTICULO 30.- CUANDO SE AUMENTEN LAS HORAS DE LA JORNADA MAXIMA, EXCEPCION HECHA DEL AUMENTO DEBIDO AL RETRASO IMPUTABLE AL TRABAJADOR, EL TRABAJO SERA CONSIDERADO COMO EXTRAORDINARIO Y SE RETRIBUIRA COMO SALARIO DOBLE.

ARTICULO 31.- EN EL CASO DE LOS CONSERJES, PORTEROS, VELADORES, GUARDIANES Y OTROS EMPLEADOS QUE PRESTEN SERVICIOS ANALOGOS, NO SERA APLICABLE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO ANTERIOR, PUES TALES EMPLEADOS TENDRAN OBLIGACION DE DESEMPEÑAR SU TRABAJO AUN FUERA DE LAS HORAS ORDINARIAS, SIN QUE POR TAL MOTIVO SE CONSIDERE QUE TRABAJAN TIEMPO EXTRA.

ARTICULO 32.- TRATANDOSE DE PERSONAL OBRERO SUJETO A CUOTA DIARIA FIJA Y COBRE POR LISTA DE RAYA, EL SEPTIMO DIA O DE DESCANSO, SE PAGARA SOLO EN EL CASO DE QUE HAYA TRABAJO SEIS DIAS LABORABLES DE LA SEMANA. SI HUBIERA TIEMPO EXTRAORDINARIO, LA CUOTA DIARIA SE CALCULARA SIN TOMAR EN CUENTA EL SEPTIMO DIA.

ARTICULO 33.- SIGUIENDO LAS NORMAS DE LOS ARTICULOS PRECEDENTES DE ESTE CAPITULO, AL EXPEDIR LOS REGLAMENTOS DE TRABAJO DE CADA DEPENDENCIA DE LA SECRETARIA, SE PRECISARAN LAS JORNADAS RESPECTIVAS, OYENDO EL PARECER DEL SINDICATO.

ARTICULO 34.- LAS HORAS EXTRAORDINARIAS SOLO SE JUSTIFICARAN CUANDO RAZONES IMPERIOSAS DEL SERVICIO LO REQUIERAN, Y SIEMPRE QUE UNA SITUACION TRANSITORIA LAS DEMANDE, PARA LO CUAL SERA NECESARIO QUE LOS JEFES DE LAS DEPENDENCIAS SOLICITEN PREVIAMENTE LA AUTORIZACION RESPECTIVA DEL SECRETARIO, SUBSECRETARIO U OFICIAL MAYOR, CON UNA EXPOSICION AMPLIA DE LOS MOTIVOS QUE LAS ORIGINAN, O BIEN POR RESOLUCION DEL TITULAR DEL RAMO. EN LOS CASOS DE FUERZA MAYOR, LOS JEFES DE LAS DEPENDENCIAS PODRAN ORDENAR LA PRESTACION DE SERVICIOS EXTRAORDINARIOS JUSTIFICANDO POSTERIORMENTE LAS CAUSAS.

CAPITULO VI

ASISTENCIA AL TRABAJO

ARTICULO 35.- EL REGLAMENTO INTERIOR DE CADA DEPENDENCIA FIJARA EL PROCEDIMIENTO QUE JUZGUE CONVENIENTE, PARA EL CONTROL DE ASISTENCIA Y TRABAJO DE SU PERSONAL.

ARTICULO 36.- LOS HORARIOS ESTABLECERAN EL TIEMPO LABORABLE, CONCEDIENDO UNA TOLERANCIA DE DIEZ MINUTOS PARA LLEGAR AL TRABAJO.

ARTICULO 37.- SE FACULTA A LOS JEFES DE LAS DEPENDENCIAS PARA DISCULPAR DOS RETRASOS EN UNA QUINCENA A UN MISMO EMPLEADO, QUEDANDO, NO OBSTANTE, OBLIGADOS A DAR EL AVISO CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, EN LOS DIAS 15 Y ULTIMO DE CADA MES, SEGUN EL CASO, O MENSUALMENTE SI SE TRATARE DE OFICINAS FORANEAS.

CAPITULO VII

INTENSIDAD Y CALIDAD DEL TRABAJO

ARTICULO 38.- LA CALIDAD DEL TRABAJO ESTARA DETERMINADA POR LA INDOLE DE FUNCIONES O ACTIVIDADES QUE NORMALMENTE SE ESTIMEN EFICIENTES, Y QUE DEBA DESEMPEÑAR EL TRABAJADOR DE ACUERDO CON SU NOMBRAMIENTO O CONTRATO DE TRABAJO RESPECTIVO.

ARTICULO 39.- LA INTENSIDAD DEL TRABAJO ESTARA DETERMINADA POR EL CONJUNTO DE LABORES QUE SE ASIGNEN A CADA EMPLEO EN LOS REGLAMENTOS INTERIORES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA, Y QUE CORRESPONDAN A LAS QUE RACIONAL Y HUMANAMENTE PUEDAN DESARROLLARSE POR UNA PERSONA NORMAL Y COMPETENTE PARA EL OBJETO, EN LAS HORAS SEÑALADAS PARA EL SERVICIO.

ARTICULO 40.- EL TRABAJO SERA PERMANENTE O TEMPORAL. SERA PERMANENTE EL DESEMPEÑADO MEDIANTE NOMBRAMIENTO DEFINITIVO Y PARA LOS SERVICIOS QUE

ESTABLEZCA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION. SERA TEMPORAL EL DESEMPEÑADO MEDIANTE NOMBRAMIENTO INTERINO O PARA EJECUTAR OBRA O TRABAJO QUE REQUIERA TIEMPO DETERMINADO Y ASIMISMO, EL QUE REALICE POR

PERSONAL OBRERO O SUPERNUMERARIO, CUYOS SALARIOS SE CUBRAN POR MEDIO DE LISTAS DE RAYA O CON CARGO A PARTIDAS GLOBALES DEL PRESUPUESTO.

CAPITULO VIII

DE LOS SALARIOS

ARTICULO 41.- EL SALARIO ES LA RETRIBUCION AL TRABAJADOR COMO COMPENSACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA. EN CONSECUENCIA, EL PAGO DE SALARIOS SOLO PROCEDE: POR SERVICIOS DESEMPEÑADOS; VACACIONES LEGALES; LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO Y DIAS DE DESCANSO, TANTO LOS OBLIGATORIOS COMO LOS EVENTUALES QUE LA SECRETARIA DETERMINE.

ARTICULO 42.- LOS SALARIOS Y DEMAS CANTIDADES A QUE TENGAN DERECHO LOS TRABAJADORES, SERAN PAGADOS EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES.

ARTICULO 43.- LOS TRABAJADORES, PODRAN NOMBRAR UN HABILITADO DENTRO DE CADA DEPENDENCIA, A FIN DE QUE RECOJA DE LA PAGADURIA RESPECTIVA EL IMPORTE DE SUS SALARIOS.

ARTICULO 44.- LOS TRABAJADORES QUE LA SECRETARIA COMISIONE PARA ESPECIALIZAR O PERFECCIONAR SUS ESTUDIOS EN ESCUELAS O UNIVERSIDADES NACIONALES O DEL EXTRANJERO, GOZARAN DEL SUBSIDIO QUE AL EFECTO LA PROPIA SECRETARIA LES SEÑALE.

CAPITULO IX

DE LAS VACACIONES

ARTICULO 45.- LAS VACACIONES DE LOS TRABAJADORES DOCENTES, SE REGIRAN POR LOS RESPECTIVOS CALENDARIOS ESCOLARES, Y LAS DE LOS TRABAJADORES NO DOCENTES QUE PRESTAN SERVICIOS EN LAS ESCUELAS, POR LAS DISPOSICIONES QUE DICTEN LAS DEPENDENCIAS DE SU ADSCRIPCION.

ARTICULO 46.- SE CUBRIRAN SALARIOS INTEGROS DURANTE EL PERIODO FINAL DE VACACIONES A LOS TRABAJADORES DOCENTES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

I.- QUIENES TENIENDO NOMBRAMIENTO PERMANENTE Y SIN LIMITACION, NO HAYAN DISFRUTADO DE LICENCIA PARA ASUNTOS PARTICULARES POR UN TERMINO MAYOR DE TRES MESES; HAYAN DADO LA CLASE RESPECTIVA DURANTE LOS CUATRO ULTIMOS MESES DEL AÑO ESCOLAR, Y PRESENTEN PRUEBAS O EXAMENES DE SU CURSO.

II.- QUIENES EN LAS MISMAS CONDICIONES DE LA FRACCION ANTERIOR, DESPUES DE PRESTAR SUS SERVICIOS EN UNA ESCUELA CON NOMBRAMIENTO PERMANENTE, PRESENTEN EN OTRA O EN EL MISMO PLANTEL, LOS RECONOCIMIENTOS O EXAMENES FINALES, AUN CUANDO PARA SERVIR A ESTA ULTIMA SE LES HUBIERA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO TEMPORAL, POR ASCENSO PROVISIONAL A PUESTO SUPERIOR INMEDIATO.

III.- QUIENES POR ESTAR DISFRUTANDO DE LICENCIA POR GRAVIDEZ NO PRESENTEN LAS PRUEBAS FINALES O LOS EXAMENES DE SU CURSO, SIEMPRE QUE NO HUBIEREN GOZADO ANTERIORMENTE DE LICENCIA PARA ASUNTOS PARTICULARES POR UN TERMINO MAYOR DE TRES MESES, PUES EN TAL CASO SE LES DARA SUELDO INTEGRO DURANTE AQUELLA PARTE DE LAS VACACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PERIODO DE GRAVIDEZ Y MEDIO SUELDO POR EL LAPSO RESTANTE. EN LAS MISMAS CIRCUNSTANCIAS SE CONSIDERARA A LAS MAESTRAS QUE TAMBIEN ESTEN EN ESTADO

DE GRAVIDEZ Y A QUIENES SE HUBIERE DADO NOMBRAMIENTO CON LIMITACION, EN LA INTELIGENCIA DE QUE ESTAS SOLAMENTE PERCIBIRAN SUELDO INTEGRO DURANTE PARTE DEL PERIODO DE GRAVIDEZ Y HASTA LA FECHA FIJADA COMO LIMITE DEL NOMBRAMIENTO.

IV.- QUIENES, AUN CUANDO TENGAN NOMBRAMIENTO TEMPORAL, HAYAN DADO LA CLASE RESPECTIVA POR UN PERIODO NO MENOR DE CUATRO MESES Y PRESENTEN LAS PRUEBASFINALES O EXAMENES DE SU CURSO, SIEMPRE

QUE NO HUBIEREN DISFRUTADO DE LICENCIA PARA ASUNTOS PARTICULARES POR UN TERMINO NO MAYOR DE TRES MESES.

ARTICULO 47.- TENDRAN DERECHO A QUE SE LES PAGUE LA MITAD DE SUS SUELDOS DURANTE EL PERIODO DE VACACIONES:

I.- LOS TRABAJADORES DOCENTES QUE TENIENDO EL CARACTER DE INTERINOS, HAYAN TRABAJADO POR UN PERIODO MAYOR DE TRES MESES Y SIEMPRE QUE PRESENTEN LOS EXAMENES O PRUEBAS FINALES DE SUS CURSOS.

II.- LOS TRABAJADORES DOCENTES QUE POR CAUSAS INDEPENDIENTES A SU VOLUNTAD NO PRESENTEN EXAMENES O PRUEBAS FINALES, PERO QUE HAYAN DESEMPEÑADO LA DOCENCIA, CUANDO MENOS, DURANTE CUATRO MESES ANTERIORES AL OCTAVO MES LECTIVO.

ARTICULO 48.- NO TENDRAN DERECHO A PERCIBIR SUELDO DURANTE EL PERIODO DE VACACIONES:

I.- LOS TRABAJADORES DOCENTES QUE AUN CUANDO REUNAN ALGUNA O ALGUNAS DE LAS CIRCUNSTANCIAS SEÑALADAS EN EL ARTICULO 46, NO PRESENTEN LAS PRUEBAS O EXAMENES FINALES DE SU CURSO POR ESTAR GOZANDO DE LICENCIA QUE LES HUBIERE SIDO CONCEDIDA PARA ASUNTOS PARTICULARES O POR CAUSAS QUE NO SE JUSTIFIQUEN A SATISFACCION DE LA DIRECCION GENERAL O DEPARTAMENTO DE SU ADSCRIPCION.

II.- LOS TRABAJADORES DOCENTES QUE DURANTE EL EJERCICIO ESCOLAR RESPECTIVO HUBIEREN DISFRUTADO DE LICENCIA PARA ASUNTOS PARTICULARES POR UN TERMINO MAYOR DE TRES MESES.

III.- LOS TRABAJADORES DOCENTES QUE TENIENDO NOMBRAMIENTO TEMPORAL, NO HAYAN DADO LA CLASE RESPECTIVA POR UN PERIODO MAYOR DE CUATRO MESES, AUN CUANDO PRESENTEN LAS PRUEBAS O EXAMENES FINALES DE SU CURSO.

ARTICULO 49.- LOS TRABAJADORES NO PODRAN NEGARSE A DISFRUTAR DE SUS VACACIONES EN LAS FECHAS QUE LES SEAN SEÑALADAS, CON EXCEPCION DE LOS QUE SE ENCUENTREN EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES ACCIDENTALES, AL MISMO TIEMPO QUE DEBAN DISFRUTAR DE AQUELLAS, EN CUYO CASO PODRAN TOMARLAS TREINTA DIAS DESPUES DE SU REGRESO A LA DEPENDENCIA DE SU ADSCRIPCION.

CAPITULO X

DE LAS LICENCIAS

ARTICULO 50.- LAS LICENCIAS A QUE SE REFIERE ESTE ORDENAMIENTO SERAN DE DOS CLASES: SIN GOCE Y CON GOCE DE SUELDO.

ARTICULO 51.- LAS LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO SE CONCEDERAN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

I.- PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DE CONFIANZA, CARGOS DE ELECCION POPULAR, COMISIONES OFICIALES FEDERALES Y COMISIONES SINDICALES.

II.- PARA EL ARREGLO DE ASUNTOS PARTICULARES A SOLICITUD DEL INTERESADO, UNA VEZ DENTRO DE CADA AÑO NATURAL Y SIEMPRE QUE NO TENGAN NOTA DESFAVORABLE EN SU EXPEDIENTE; HASTA DE 30 DIAS A LOS QUE TENGAN UN AÑO DE SERVICIOS; HASTA DE 90 DIAS A LOS QUE TENGAN DE UNO A CINCO AÑOS; Y HASTA DE 180 DIAS A LOS QUE TENGAN MAS DE CINCO AÑOS.

ARTICULO 52.- LAS LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO SE CONCEDERAN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

I.- POR ENFERMEDADES NO PROFESIONALES, A JUICIO DE LOS MEDICOS DE LA SECRETARIA: A) SI EL TRABAJADOR TIENE POR LO MENOS SEIS MESES DE SERVICIOS, HASTA 15 DIAS CON SUELDO INTEGRO; HASTA 15 DIAS MAS CON MEDIO SUELDO Y HASTA UN MES SIN GOCE DE SUELDO.

B) A LOS QUE TENGAN DE 1 A 5 AÑOS DE SERVICIOS, HASTA 30 DIAS CON GOCE DE SUELDO INTEGRO, HASTA 30 DIAS MAS CON MEDIO SUELDO Y HASTA 60 MAS SIN SUELDO.

C) ALOS QUE TENGAN DE 5 A 10 AÑOS DE SERVICIOS HASTA 45 DIAS CON SUELDO INTEGRO, A 45 MAS CON MEDIO SUELDO Y A 90 MAS SIN SUELDO. D) A LOS QUE TENGAN DE 10 AÑOS DE SERVICIOS EN ADELANTE, HASTA 60 DIAS CON GOCE DE SUELDO INTEGRO, A OTRO 60 CON MEDIO SUELDO Y A 180 DIAS MAS SIN SUELDO. CONCLUIDOS LOS ANTERIORES TERMINOS SIN QUE EL TRABAJADOR QUE SE ENCUENTRE EN EL CASO RESPECTIVO HAYA REANUDADO SUS LABORES, LA SECRETARIA QUEDA EN LIBERTAD DE DEJAR SIN EFECTO SU NOMBRAMIENTO, SIN RESPONSABILIDAD PARA EL ESTADO, LOS COMPUTOS DE LOS ANTERIORES TERMINOS SE HARAN POR SERVICIOS CONTINUADOS O CUANDO, DE EXISTIR UNA INTERRUPCION EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS, ESTA NO SEA MAYOR DE 6 MESES.

II.- POR ENFERMEDADES PROFESIONALES DURANTE TODO EL TIEMPO, 6 MESES COMO MAXIMO QUE SEA NECESARIO PARA EL RESTABLECIMIENTO DEL TRABAJADOR, Y EN LA INTELIGENCIA DE QUE SI REINGRESO Y LA INDEMNIZACION QUE LE CORRESPONDA, EN SU CASO, SE AJUSTARAN A LO DISPUESTO POR LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

III.- POR CUALQUIER OTRO MOTIVO HASTA POR TRES DIAS EN TRES OCASIONES DISTINTAS, SEPARADAS CUANDO MENOS POR UN MES, DENTRO DE CADA AÑO. ESTAS LICENCIAS PODRAN SER CONCEDIDAS POR LOS JEFES DE LAS RESPECTIVAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA BAJO SU RESPONSABILIDAD, DANDO EL AVISO CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DE LA MISMA SECRETARIA.

ARTICULO 53.- PARA LA CONCESION DE LAS LICENCIAS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTICULO ANTERIOR, SE OBSERVARAN LAS SIGUIENTES REGLAS:

A).- EN CASO DE ENFERMEDADES NO PROFESIONALES DE LOS TRABAJADORES, LAS LICENCIAS SERAN CONCEDIDAS PREVIA COMPROBACION HECHA POR LOS MEDICOS DE LA SECRETARIA, PRECISAMENTE EL DIA EN QUE DEBA DE EMPEZAR A CONTARSE LA LICENCIA Y EXPEDICION DEL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE EN EL QUE SE HAGA CONSTAR LA CLASE DE ENFERMEDAD Y EL TIEMPO QUE REQUIERA SU ATENCION, ASI COMO SI LA MISMA AMERITA LA SEPARACION DEL SERVICIO DE ACUERDO CON EL ARTICULO 85 DEL ESTATUTO JURIDICO. NO SE ACEPTARA, PARA CONCEDER LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO, NINGUN CERTIFICADO MEDICO QUE SE PRESENTE DESPUES DE VEINTICUATRO HORAS DE VERIFICADA LA VISITA DE COMPROBACIONCOMO POR LO QUE ATAÑE A LA EXPEDICION DEL CERTIFICADO. SI HUBIERE INCONFORMIDAD DEL

TRABAJADOR CON EL DICTAMEN DEL MEDICO OFICIAL PODRA SOLICITAR LA INTERVENCION DEL MEDICO DEL SINDICATO, Y EN EL CASO DE DISCREPANCIA DE OPINIONES, LA SECRETARIA Y EL SINDICATO DE COMUN ACUERDO NOMBRARAN UN TERCERO EN DISCORDIA. LOS HONORARIOS DEL MEDICO ARBITRO, SERAN CUBIERTOS POR MITAD POR LA SECRETARIA Y EL SINDICATO.

B).- EL PERSONAL FORANEO DEBERA RECABAR CERTIFICADO DE LAS DELEGACIONES MEDICAS DE LA SECRETARIA, O EN EL CASO DE QUE NO EXISTAN ESTAS, DE LAS CORRESPONDIENTES A LA SECRETARIA DE ASISTENCIA Y SALUBRIDAD PUBLICA O DE CUALQUIER OTRO SERVICIO MEDICO DE ALGUNA UNIDAD BUROCRATICA DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL EXISTENTE EN EL LUGAR DE ADSCRIPCION DEL EMPLEADO. EN LOS LUGARES EN QUE NO RADIQUEN MEDICOS AL SERVICIO DE LA FEDERACION, LA COMPROBACION SE HARA POR MEDIO DE CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR LOS DE LA LOCALIDAD, LEGALMENTE AUTORIZADOS PARA EJERCER SU PROFESION.

C).- EN LOS CASOS A QUE SE REFIERE LA ULTIMA PARTE DEL INCISO ANTERIOR, LA SECRETARIA SE RESERVA EL DERECHO, CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE, DE HACER RECONOCER A LOS TRABAJADORES POR UN MEDICO DE SU CONFIANZA Y, DE HABER DISCREPANCIA ENTRE AMBOS DICTAMENES, SE OBSERVARA EL PROCEDIMIENTO SEÑALADO POR EL INCISO A).

ARTICULO 54.- CUANDO LOS TRABAJADORES DEJEN LOS PUESTOS DE ESCALAFON PARA DESEMPEÑAR OTROS EMPLEOS O COMISIONES EN LA SECRETARIA DE EDUCACION, CONSERVARAN EL DERECHO AL PUESTO QUE TENIAN Y SE LES COMPUTARA AL TIEMPO DE SERVICIOS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES. ESTOS TRABAJADORES OBTENDRAN LICENCIA PARA SEPARARSE DE SU EMPLEO, LA QUE DURARA TODO EL TIEMPO QUE DESEMPEÑEN EL NUEVO CARGO, Y AL DEJARLO, VOLVERAN A OCUPAR SU PUESTO EN EL ESCALAFON.

CAPITULO XI

DE LOS CAMBIOS

ARTICULO 55.- LOS CAMBIOS DE LOS TRABAJADORES SOLO SE EFECTUARAN:

I.- POR NECESIDADES DEL SERVICIO. EN ESTE CASO, SI EL TRABAJADOR MANIFIESTA SU OPOSICION EN UN PLAZO DE CINCO DIAS CONTADOS DESDE LA FECHA EN QUE SE LE DE A CONOCER SU CAMBIO, DEBERA DEMOSTRAR ANTE LA DEPENDENCIA DE SU ADSCRIPCION LA IMPROCEDENCIA DE LA MEDIDA, PARA QUE ELLA DETERMINE LO CONDUCENTE. SALVO QUE EL TRASLADO SE DEBA A INCOMPETENCIA DEL TRABAJADOR O COMO SANCION POR FALTAS COMETIDAS POR EL MISMO, LA SECRETARIA DEBERA SUFRAGAR LOS GASTOS QUE DEMANDE EL VIAJE CORRESPONDIENTE Y SI EL TRASLADO FUERA POR TIEMPO LARGO O INDEFINIDO, PAGARA LOS GASTOS QUE ORIGINE EL TRANSPORTE DEL MENAJE DE CASA INDISPENSABLE PARA LA INSTALACION DEL CONYUGE DEL TRABAJADOR Y DE LOS FAMILIARES HASTA EL SEGUNDO GRADO, QUE DE EL DEPENDAN.

II.- POR PERMUTA DE EMPLEOS QUE RECIBAN RETRIBUCION EQUIVALENTE, TENGAN EQUIVALENCIA ESCALAFONARIA Y CONDICIONES SIMILARES DE PROMOCION, CONCERTADA DE COMUN ACUERDO ENTRE LOS TRABAJADORES, SIN PERJUICIO DE TERCERO Y CON ANUENCIA DE LA SECRETARIA.

III.- POR RAZONES DE ENFERMEDAD, PELIGRO DE VIDA, SEGURIDAD PERSONAL, DEBIDAMENTE COMPROBADAS A JUICIO DE LA SECRETARIA, A SOLICITUD DEL INTERESADO.

ARTICULO 56.- SE CONSIDERARA INSUBSISTENTE LA PERMUTA CUANDO, EN UN LAPSO DE 90 DIAS DESPUES DE EFECTUADA, SE COMPRUEBE QUE SE REALIZO POR INMORALIDAD DE ALGUNO DE LOS PERMUTANTES.

ARTICULO 57.- NINGUN TRABAJADOR PODRA HACER UNA PERMUTA DEFINITIVA SI LE FALTAN MENOS DE CINCO AÑOS PARA SU JUBILACION, NI TEMPORAL POR UN TIEMPO MAYOR AL QUE LE FALTE PARA ADQUIRIR DERECHOS DE JUBILACION.

CAPITULO XII

DE LAS SUSPENSIONES Y DESTITUCIONES

ARTICULO 58.- LA SUSPENSION DE LOS EFECTOS DEL NOMBRAMIENTO DE LOS TRABAJADORES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 43 DEL ESTATUTO, SIN PERJUICIO DE LO QUE DISPONE LA LEY DE RESPONSABILIDAD DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA FEDERACION, SE DECRETARA DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES REGLAS:

I.- EN LOS CASOS DE COMISION DE CUALQUIER GENERO, LA SUSPENSION PROCEDERA INMEDIATAMENTE QUE LA SECRETARIA TENGA CONOCIMIENTO DE LA PRISION PREVENTIVA, RETROTRAYENDOSE LOS EFECTOS DE AQUELLA AL DIA EN QUE EL TRABAJADOR FUE APREHENDIDO. ESTA SUSPENSION TENDRA VIGENCIA HASTA LA FECHA EN QUE SE COMPRUEBE ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION QUE SE HA ORDENADO LA LIBERTAD POR RESOLUCION JUDICIAL EJECUTORIADA. EN CASO DE QUE SE DICTE SENTENCIA CONDENATORIA FIRME, LA SUSPENSION CONTINUARA EN VIGOR HASTA QUE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE RESUELVA SI DEBE DE TENER LUGAR EL CESE DEL EMPLEADO.

II.- CUANDO EL TRABAJADOR CONTRAIGA ALGUNA ENFERMEDAD CONTAGIOSA QUE SIGNIFIQUE PELIGRO PARA LAS PERSONAS QUE TRABAJAN CON EL, LA SUSPENSION OPERARA INMEDIATAMENTE QUE LO RESUELVA LA DEPENDENCIA DE SU ADSCRIPCION, SIN PERJUICIO DE LO QUE DETERMINE EL DICTAMEN MEDICO CORRESPONDIENTE, TENIENDO EN CUENTA LAS DISPOSICIONES QUE NORMAN LA CONCESION DE LICENCIAS.

III.- EN LOS CASOS DE SUSPENSION A QUE SE REFIERE LA FRACCION V DEL ARTICULO 44 DEL ESTATUTO, LA SECRETARIA, PREVIA E INVARIABLEMENTE SOLICITARA DEL SINDICATO SU CONFORMIDAD CON TAL SUSPENSION, Y ESTE A SU VEZ, ESTARA OBLIGADO A OTORGARLA SI AQUELLA DEMUESTRA QUE LOS HECHOS IMPUTADOS AL TRABAJADOR SON DE LOS COMPRENDIDOS EN LA MENCIONADA FRACCION.

ARTICULO 59.- EN LA APLICACION DE LA FRACCION V DEL ARTICULO 44 DEL ESTATUTO, LA SECRETARIA DEBERA INVARIABLEMENTE PRESENTAR DEMANDA ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE, PIDIENDO AUTORIZACION PARA CESAR AL TRABAJADOR, SIN RESPONSABILIDAD PARA EL ESTADO.

ARTICULO 60.- EL ABANDONO DE EMPLEO A QUE SE REFIERE LA FRACCION I DEL ARTICULO 44 DEL ESTATUTO, SE CONSIDERARA CONSUMADO, AL CUARTO DIA DESPUES DE QUE EL TRABAJADOR HAYA FALTADO TRES DIAS CONSECUTIVOS SIN AVISO, NI CAUSA JUSTIFICADA, O SI EN LAS MISMAS CONDICIONES FALTARE UN DIA DESPUES DE HABER DEJADO DE CONCURRIR A SUS LABORES SIN AVISO NI JUSTIFICACION EN OCHO OCASIONES, EN LOS 30 DIAS ANTERIORES A LA FALTA QUE MOTIVE EL ABANDONO. TAMBIEN SE CONSIDERARA COMO ABANDONO DE EMPLEO LA FALTA DE ASISTENCIA SIN AVISO Y SIN JUSTIFICACION DE UN TRABAJADOR POR MAS DE UN DIA, SI MANEJA FONDOS O TIENE A SU CUIDADO VALORES Y BIENES, EN CUYO CASO, LA INASISTENCIA HARA PRESUMIR LA COMISION DE HECHO DELICTUOSO.

CAPITULO XIII

DE LOS RIESGOS PROFESIONALES

ARTICULO 61.- DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 284 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LOS TRABAJADORES QUE PRESTEN SERVICIOS EN DESPOBLADO O EN REGIONES INCOMUNICADAS TIENEN DERECHO A QUE SE CONSIDEREN TAMBIEN COMO RIESGOS PROFESIONALES LOS ASALTOS QUE SUFRAN DE FACINEROSOS, SALVO EL CASO DE QUE TALES ATENTADOS HUBIEREN SIDO, DE ALGUNA MANERA PROVOCADOS POR LOS PROPIOS TRABAJADORES.

ARTICULO 62.- LOS TRABAJADORES QUE SUFRAN ACCIDENTES O ENFERMEDADES PROFESIONALES ESTAN OBLIGADOS A DAR AVISO A SUS SUPERIORES INMEDIATOS, DENTRO DE LAS 72 HORAS SIGUIENTES AL ACCIDENTE O A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE TENGAN CONOCIMIENTO DE SU ENFERMEDAD POR DICTAMEN MEDICO RENDIDO EN LOS TERMINOS DE ESTE REGLAMENTO.

ARTICULO 63.- AL RECIBIR EL AVISO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO ANTERIOR, LOS JEFES DE LAS DEPENDENCIAS PROPORCIONARAN A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOS SIGUIENTES DATOS:

I.- NOMBRE Y DOMICILIO DE LA VICTIMA.

II.- FUNCIONES, CATEGORIA Y SUELDO ASIGNADOS.

III.- DIA, HORA Y LUGAR EN QUE OCURRIO EL ACCIDENTE.

IV.- TESTIGOS DEL ACCIDENTE.

V.- LUGAR A QUE FUE TRASLADADO.

VI.- NOMBRE DE LAS PERSONAS A QUIENES CORRESPONDA LA INDEMNIZACION EN CASO DE MUERTE.

VII.- INFORMES Y ELEMENTOS DE QUE DISPONGA PARA FIJAR LAS CAUSAS DEL ACCIDENTE.

VIII.- CERTIFICADO MEDICO O DE AUTOPSIA EN SU CASO.

ARTICULO 64.- EN CASOS DE ACCIDENTE O ENFERMEDADES PROFESIONALES, LA SECRETARIA PROPORCIONARA LO NECESARIO PARA LA ATENCION DEL TRABAJADOR Y SU DEBIDA ASISTENCIA MEDICA. PARA ESE EFECTO, IRA ESTABLECIENDO, SEGUN SE LO VAYAN PERMITIENDO LAS CONDICIONES DE SU PRESUPUESTO, EN CADA UNA DE SUS DEPENDENCIAS, LOS MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACION E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA ATENCIONES URGENTES Y, ADEMAS, EN LAS CABECERAS DE JURISDICCION DE LAS DIRECCIONES DE EDUCACION FEDERAL Y EN LAS DEPENDENCIAS EN DONDE PRESTEN SERVICIOS DE 50 A 100 TRABAJADORES, PUESTOS DE SOCORROS BAJO LA DIRECCION DE UN MEDICO CIRUJANO Y CON EL SUFICIENTE PERSONAL PARA PROPORCIONAR ATENCION QUIRURGICA Y MEDICA DE EMERGENCIA.

ARTICULO 65.- LA SECRETARIA Y EL SINDICATO MEDIANTE CONVENIOS ESPECIALES, COORDINARAN Y REGULARAN LOS SERVICIOS MEDICOS PARA TRABAJADORES. TODO LO RELATIVO A VISITAS, RECONOCIMIENTOS Y CERTIFICACIONES QUE SIRVAN PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS QUEDARA INTEGRA Y EXCLUSIVAMENTE CONTROLADO A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES Y DEL PERSONAL DE LA SECRETARIA.

ARTICULO 66.- LOS MEDICOS AL SERVICIO DE LA SECRETARIA QUE ATIENDAN A LOS TRABAJADORES EN LOS PUESTOS DE SOCORRO, SANATORIOS, HOSPITALES Y SERVICIO MEDICO EN GENERAL, ESTAN OBLIGADOS:

I.- AL REALIZARSE EL ACCIDENTE, A CERTIFICAR SI EL TRABAJADOR QUEDA CAPACITADO O INCAPACITADO PARA DESARROLLAR LAS LABORES DE SU EMPLEO Y EL TIEMPO PROBABLE QUE DURE ESA INCAPACIDAD.

II.- AL TERMINAR LA ATENCION MEDICA, A CERTIFICAR SI EL TRABAJADOR SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE REANUDAR SUS LABORES.

III.- A CALIFICAR LA INCAPACIDAD DEFINITIVA QUE RESULTE.

IV.- EN CASO DE ENFERMEDAD, A PRECISAR LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA DETERMINAR SI SE TRATA DE UNA ENFERMEDAD PROFESIONAL.

V.- A EXPEDIR LOS CERTIFICADOS DE DEFUNCION Y AUTOPSIA EN SU CASO.

ARTICULO 67.- EN EL CASO DE INCAPACIDAD PARCIAL PERMANENTE, EL TRABAJADOR QUE LA SUFRA, PODRA OPTAR ENTRE PERCIBIR LA INDEMNIZACION RESPECTIVA U OBTENER OTRO EMPLEO EQUIVALENTE AL ANTERIOR, PARA CUYO DESEMPEÑO NO ESTE IMPOSIBILITADO.

ARTICULO 68.- DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 284, 285, 286 Y 287 DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO, Y PARA EVITAR LOS RIESGOS PROFESIONALES, SE OBSERVARAN LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

I.- LOS REGLAMENTOS INTERIORES DE TRABAJO DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA ESTABLECERAN LAS MEDIDAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS PARA ESTE EFECTO.

II.- EN LOS LUGARES PELIGROSOS DE LOS CENTROS DE TRABAJO SE FIJARAN AVISOS CLAROS, PRECISOS Y LLAMATIVOS QUE SIRVAN A LOS TRABAJADORES PARA PREVENIR LOS RIESGOS Y NORMAR SUS ACTOS.

III.- PERIODICAMENTE, Y DENTRO DE LAS HORAS LABORABLES, SE INSTRUIRA A LOS TRABAJADORES SOBRE MANIOBRAS CONTRA INCENDIOS, EN AQUELLAS DEPENDENCIAS EN QUE, POR LA NATURALEZA DEL TRABAJO, PUEDAN OCURRIR ESOS SINIESTROS.

IV.- LA SECRETARIA, SEGUN LO VAYAN PERMITIENDO SUS NECESIDADES PRESUPUESTALES, PROCURARA ACONDICIONAR LOS LOCALES DE TRABAJO DE MANERA QUE LLENEN LAS CONDICIONES DE HIGIENE Y SEGURIDAD PRESCRITAS POR LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DE LA UNION Y LAS DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES. EN LA MISMA FORMA PROPORCIONARA A LOS TRABAJADORES LOS MEDIOS DE PROTECCION ADECUADOS A LA CLASE DE TRABAJO QUE DESEMPEÑEN.

V.- LOS TRABAJADORES ESTAN OBLIGADOS A SOMETER A LAS MEDIDAS PROFILACTICAS O EXAMENES MEDICOS QUE SEÑALEN TANTO LAS LEYES Y DISPOSICIONES DE SALUBRIDAD PUBLICA, COMO EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DE CADA DEPENDENCIA.

VI.- EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES LOS TRABAJADORES ESTARAN OBLIGADOS A PONER TODO EL CUIDADO NECESARIO PARA EVITAR RIESGOS O ENFERMEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA.

VII.- LOS TRABAJADORES NO DEBEN COMUNICAR A SUS JEFES INMEDIATOS CUALQUIERA IRREGULARIDAD PELIGROSA PARA SU SALUD, O BIEN, LOS ACTOS DE SUS COMPAÑEROS QUE PUDIERAN ACARREAR PERJUICIOS PERSONALES O AL SERVICIO QUE TENGAN ENCOMENDADO.

VIII.- LOS TRABAJADORES NO DEBEN OPERAR MAQUINAS CUYO MANEJO NO ESTE ENCOMENDADO A SU CUIDADO, SALVO INSTRUCCIONES EXPRESAS DE SUS SUPERIORES; EN ESTE CASO, SI DESCONOCIERON SU MANEJO, DEBERAN MANIFESTARLO ASI PARA QUE SEAN TOMADAS LAS MEDIDAS PROCEDENTES.

IX.- SOLO LOS TRABAJADORES AUTORIZADOS PARA ELLO PODRAN ACERCARSE, OPERAR O TRABAJAR EN INSTALACIONES O EQUIPOS ELECTRICOS, DEBIENDO, EN TODO CASO, ADOPTAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS Y USAR LAS HERRAMIENTAS O UTILES DE PROTECCION ADECUADOS.

X.- LOS TRABAJADORES DEBEN INFORMAR A SUS SUPERIORES DE LOS DESPERFECTOS QUE OBSERVEN EN LAS HERRAMIENTAS Y UTILES DE TRABAJO.

XI.- LOS TRABAJADORES NO DEBEN FUMAR EN LOS LUGARES EN QUE SE MANEJEN ARTICULOS INFLAMABLES.

XII.- QUEDA PROHIBIDO A LOS TRABAJADORES MANEJAR EXPLOSIVOS, GASOLINA U OTRAS SUBSTANCIAS INFLAMABLES SIN LA DEBIDA PRECAUCION.

ARTICULO 69.- LOS TRABAJADORES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS EN EL DISTRITO FEDERAL PASARAN LOS EXAMENES A QUE SE REFIERE LA FRACCION V DEL ARTICULO ANTERIOR, EN EL CONSULTORIO OFICIAL DEL PERSONAL MEDICO DE LA SECRETARIA, SALVO LOS CASOS DE EXCEPCION A JUICIO DE ESTE. EL PERSONAL FORANEO CUMPLIRA ESTA OBLIGACION EN LOS TERMINOS A QUE SE CONTRAE EL INCISO B) DEL ARTICULO 53 DE ESTE REGLAMENTO.

CAPITULO XIV

DE LAS INFRACCIONES Y RECOMPENSAS

ARTICULO 70.- EN TODOS LOS CASOS DE INFRACCIONES Y RECOMPENSAS NO PREVISTAS POREL ESTATUTO SE APLICARAN LAS PREVENCIONES DEL PRESENTE CAPITULO.

ARTICULO 71.- LAS INFRACCIONES DE LOS TRABAJADORES A LOS PRECEPTOS DE ESTE REGLAMENTO, DARAN LUGAR A:

I.- EXTRAÑAMIENTOS Y AMONESTACIONES VERBALES Y ESCRITAS.

II.- NOTAS MALAS EN LA HOJA DE SERVICIO.

III.- PERDIDA DE DERECHO PARA PERCIBIR SUELDOS.

IV.- SUSPENSION DE EMPLEO, CARGO O COMISION.

V.- CESE DE LOS EFECTOS DEL NOMBRAMIENTO.

ARTICULO 72.- LOS EXTRAÑAMIENTOS POR ESCRITO, SE HARAN A LOS TRABAJADORES DIRECTAMENTE POR EL JEFE DE LA DEPENDENCIA A QUE PERTENEZCA, CON COPIA AL DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y A LA COMISION NACIONAL DE ESCALAFON.

ARTICULO 73.- LA ACUMULACION DE TRES EXTRAÑAMIENTOS SE COMPUTARA POR UNA NOTA MALA.

ARTICULO 74.- PREVIA JUSTIFICACION, LAS NOTAS MALAS SERAN IMPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL CON NOTIFICACION AL AFECTADO, Y A SOLICITUD, EN SU CASO, DE LA DEPENDENCIA DONDE PRESTE SUS SERVICIOS EL TRABAJADOR.

ARTICULO 75.- LAS NOTAS MALAS SERAN PERMANENTES EN EL EXPEDIENTE DEL TRABAJADOR Y PODRAN SER COMPENSADAS CON NOTAS BUENAS A QUE SE HAGA ACREEDOR POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS, ACCIONES MERITORIAS O CUALESQUIERA OTROS MOTIVOS QUE JUSTIFIQUEN TAL RECOMPENSA.

ARTICULO 76.- LA FALTA DE CUMPLIMIENTO A LA FRACCION II DEL ARTICULO 25 DARA LUGAR A LA APLICACION DE LO DISPUESTO POR LA FRACCION II DEL ARTICULO 71, SIN PERJUICIO DE LA PERDIDA DE DERECHO A PERCIBIR EL SALARIO CORRESPONDIENTE A LOS DIAS DE INASISTENCIA, QUE SE CONSIDERARAN INJUSTIFICADOS.

ARTICULO 77.- LA FALTA DE CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES QUE SEÑALAN LAS FRACCIONES V, VII, VIII, X, XV Y XVI DEL ARTICULO 25, DARA LUGAR A LA APLICACION DE LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTICULO 71 EN SU CASO, A JUICIO DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA EN QUE PRESTE SUS SERVICIOS EL TRABAJADOR.

ARTICULO 78.- LA FALTA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES MARCADAS POR LAS INFRACCIONES VI, IX, XII Y XIV DEL ARTICULO 25, Y LA INOBSERVANCIA DE LAS PREVENCIONES ENUMERADAS EN EL ARTICULO 26, DARA LUGAR A LA APLICACION DE LA FRACCION I DEL ARTICULO 71, SIN PERJUICIO DE QUE LA GRAVEDAD DE ESTAS INFRACCIONES O LA REINCIDENCIA, EN SU CASO, PERMITAN A LA SECRETARIA SOLICITAR DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE LA TERMINACION DE LOS EFECTOS DE LOS NOMBRAMIENTOS RESPECTIVOS.

ARTICULO 79.- LA FALTA DE CUMPLIMIENTO A LOS INCISOS XI Y XIII DEL ARTICULO 25, DARA LUGAR A LA APLICACION DE LA FRACCION V DEL ARTICULO 71 DE ESTE REGLAMENTO, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE PUDIERE INCURRIR EL TRABAJADOR.

ARTICULO 80.- LA FALTA DE PUNTUALIDAD EN LA ASISTENCIA A LAS LABORES A QUE SE REFIERE LA FRACCION II DEL ARTICULO 25, ESTARA SUJETA A LAS SIGUIENTES NORMAS:

A).- TODO EMPLEADO QUE SE PRESENTE A SUS LABORES DESPUES DE TRANSCURRIDOS LOS 10 MINUTOS DE TOLERANCIA QUE CONCEDE ESTE REGLAMENTO, PERO SIN QUE EL RETARDO EXCEDA DE 20 MINUTOS, DARA ORIGEN A LA APLICACION DE UNA NOTA MALA POR CADA 2 RETARDOS EN UN MES.

B).- EL EMPLEADO QUE SE PRESENTE A SUS LABORES DESPUES DE QUE HAGAN TRANSCURRIDO LOS PRIMEROS 20 MINUTOS SIGUIENTES A LOS 10 DE TOLERANCIA, PERO SIN EXCEDER DE 30, DARA LUGAR A UNA NOTA MALA POR CADA RETARDO.

C).- TRANSCURRIDOS LOS 30 MINUTOS DE QUE HABLA EL INCISO ANTERIOR, DESPUES DE LA HORA FIJADA PARA LA INICIACION DE LAS LABORES, NO SE PERMITIRA A NINGUN EMPLEADO REGISTRAR SUS ASISTENCIA, POR CONSIDERARSE EL CASO COMO FALTA INJUSTIFICADA Y EL TRABAJADOR NO TENDRA DERECHO A PERCIBIR EL SALARIO CORRESPONDIENTE.

D).- EL EMPLEADO QUE ACUMULE 5 NOTAS MALAS POR LOS RETARDOS EN QUE INCURRA, COMPUTADOS EN LOS TERMINOS DE LOS INCISOS ANTERIORES, DARA LUGAR A UN DIA DE SUSPENSION DE SUS LABORES Y SUELDO.

E).- EL EMPLEADO QUE HAYA ACUMULADO 7 SUSPENSIONES EN EL TERMINO DE UN AÑO MOTIVADAS POR IMPUNTUALIDAD EN LA ASISTENCIA DARA LUGAR A QUE SE SOLICITE DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE LA TERMINACION DE LOS EFECTOS DE SU NOMBRAMIENTO, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 44, FRACCION V, INCISO I) DEL ESTATUTO.

F).- LA FALTA DEL TRABAJADOR A SUS LABORES, QUE NO SE JUSTIFIQUE POR MEDIO DE LICENCIA LEGALMENTE CONCEDIDA, LO PRIVA DEL DERECHO DE RECLAMAR EL SALARIO CORRESPONDIENTE A LA JORNADA O JORNADAS DE TRABAJO NO DESEMPEÑADO.

G).- SIN PERJUICIO DE LO ESTABLECIDO EN EL INCISO QUE ANTECEDE, CUANDO LAS FALTAS SEAN CONSECUTIVAS, SE IMPONDRAN AL EMPLEADO: POR 2 FALTAS, EL IMPORTE DEL SALARIO CORRESPONDIENTE Y AMONESTACION POR ESCRITO; POR 3 FALTAS, EL IMPORTE DEL SALARIO QUE DEJE DE DEVENGAR DURANTE LOS DIAS FALTADOS Y UN DIA DE SUSPENSION; POR 4 FALTAS EL IMPORTE DEL SALARIO CORRESPONDIENTE A LOS DIAS QUE DEJE DE CONCURRIR Y 2 DE SUSPENSION, SIN PERJUICIO DE LA FACULTAD CONCEDIDA A LA SECRETARIA POR EL ARTICULO 44, FRACCION V, INCISO B) DEL ESTATUTO.

H).- SI LAS FALTAS NO SON CONSECUTIVAS, SE OBSERVARAN LAS SIGUIENTES REGLAS: HASTA POR CUATRO FALTAS EN DOS MESES, SE AMONESTARA EL EMPLEADO POR ESCRITO SIN DERECHO A COBRAR EL IMPORTE DE LOS DIAS NO TRABAJADOS; HASTA POR SEIS FALTAS EN DOS MESES, SE LE IMPONDRAN HASTA TRES DIAS DE SUSPENSION SIN

DERECHO A COBRAR EL IMPORTE DEL SALARIO CORRESPONDIENTE A LOS DIAS NO LABORADOS INJUSTIFICADAMENTE,

NI EL DE LOS RELATIVOS A LA SUSPENSION; POR TRECE A DIECIOCHO EN SEIS MESES, SIETE DIAS DE SUSPENSION TAMBIEN SIN DERECHO A COBRAR EL SALARIO DE LOS DIAS NO LABORADOS, NI LOS RELATIVOS A LA SUSPENSION Y SIN PERJUICIO DE APLICAR EL INCISO I), FRACCION V DEL ARTICULO 44 DEL ESTATUTO.

ARTICULO 81.- LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA SECRETARIA TENDRAN DERECHO A RECOMPENSAS POR LOS SERVICIOS MERITORIOS QUE PRESTEN EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES Y QUE PODRAN CONSISTIR EN:

A).- NOTAS BUENAS EN SU HOJA DE SERVICIOS, Y

B).- FELICITACIONES POR ESCRITO.

ARTICULO 82.- LAS INFRACCIONES NO COMPRENDIDAS EN EL PRESENTE CAPITULO, DARAN LUGAR A LO QUE DETERMINE LA SECRETARIA TENIENDO EN CUENTA LA GRAVEDAD Y LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURRAN EN CADA CASO.

ARTICULO 83.- LAS SANCIONES QUE SE IMPONGAN CONFORME A ESTE CAPITULO, SERAN RECURRIBLES POR ESCRITO ANTE EL FUNCIONARIO QUE ORDENO LA SANCION, EN UN PLAZO DE 10 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN COMUNICADAS, Y LA RESOLUCION QUE SE DICTE NO ADMITIRA RECURSO ALGUNO DENTRO DE LA MISMA SECRETARIA, QUEDANDO EXPEDITO EL DERECHO DEL TRABAJADOR PARA HACER USO DE LOS RECURSOS LEGALES QUE PROCEDAN.

ARTICULO 84.- SIEMPRE QUE ESTE REGLAMENTO SEÑALE ALGUN PLAZO PARA PERDER UN DERECHO O PARA MERECER UNA SANCION, SE CONSIDERARA PRORROGADO EN UN PLAZO RAZONABLE CUANDO SE TRATE DE TRABAJADORES CUYO DOMICILIO Y LUGAR DE TRABAJO SE ENCUENTREN EN SITIOS CARENTES DE VIAS DE COMUNICACION EXPEDITAS O LEJANAS DE CENTROS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA.

ARTICULO 85.- LA COMISION NACIONAL DE ESCALAFON SERA OPORTUNAMENTE NOTIFICADA POR EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DE LAS SANCIONES QUE SE IMPONGAN Y DE LAS RECOMPENSAS QUE SE OTORGUEN EN DEFINITIVA A LOS TRABAJADORES, CON OBJETO DE QUE SE HAGAN LAS ANOTACIONES RESPECTIVAS EN SU HOJA DE SERVICIOS.

CAPITULO XV

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 86.- CUANDO POR NECESIDADES DEL SERVICIO, AL FORMULARSE EL PROYECTO ANUAL PARA EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL SIGUIENTE, SE TRATE DE DISMINUIR EL MONTO DE LOS SALARIOS O DE SUPRIMIR PLAZAS QUE CORRESPONDAN A EMPLEOS DE BASE, SE OIRA PREVIAMENTE AL SINDICATO. TAMBIEN, EN LA MISMA OPORTUNIDAD INDICADA, SE CONSULTARA SU OPINION EN EL CASO EN QUE SE PRETENDA MODIFICAR ALGUNA PARTIDA DEDICADA A PRESTACIONES EN BENEFICIO DIRECTO DE LOS TRABAJADORES Y AQUELLAS QUE TENGAN CONEXION CON ASPECTOS TECNICOS DE LA ENSEÑANZA

ARTICULO 87.- A LA RENUNCIA DE UN TRABAJADOR Y PREVIA LA SOLICITUD RESPECTIVA, LA SECRETARIA LE EXTENDERA CARTA DE SERVICIOS, CON COPIA AL SINDICATO, ESPECIFICANDO TIEMPO Y CALIDAD DE AQUELLOS, PUESTO QUE HUBIERE DESEMPEÑADO Y SALARIOS QUE HUBIERE PERCIBIDO.

ARTICULO 88.- CUANDO LO PERMITAN LOS LINEAMIENTOS ECONOMICOS Y LEGALES QUE LA SECRETARIA DE HACIENDA SEÑALE A LA DE EDUCACION PARA LA FORMULACION DE SU PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS, SE INCLUIRAN LAS PARTIDAS

CORRESPONDIENTES A FIN DE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE AL ESTADO IMPONE EL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DE LA UNION, RESPECTO AL SUMINISTRO A LOS TRABAJADORES DE HABITACIONES COMODAS E HIGIENICAS, YA SEA ADQUIRIDAS EN PROPIEDAD O RENTADAS MEDIANTE ALQUILER QUE NO EXCEDA DEL 6% ANUAL DEL VALOR CATASTRAL DE LAS FINCAS.

ARTICULO 89.- LOS PAGOS QUE DEBAN HACERSE POR CONCEPTO DE SOBRESUELDOS, VIATICOS, PASAJES Y DEFUNCION DE LOS TRABAJADORES, SE REGULARAN POR LO QUE AL EFECTO DISPONGA LA LEY ORGANICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION Y SU REGLAMENTO. LA APLICACION Y DISTRIBUCION ANUAL DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE SOBRESUELDOS POR VIDA CARA E INSALUBRE SE HARA POR UNA COMISION MIXTA DE TRES PERSONAS, UNA NOMBRADA POR LA SECRETARIA, OTRA POR EL SINDICATO Y LA TERCERA ELEGIDA DE COMUN ACUERDO.

ARTICULO 90.- LA SECRETARIA ESTABLECERA GUARDERIAS INFANTILES DEBIDAMENTE ATENDIDAS, EN LOS LUGARES QUE SE JUZGUE NECESARIO, PREVIO EL ESTUDIO QUE SE FORMULE AL EFECTO A PETICION DEL SINDICATO, EN ACATAMIENTO A LA PARTE FINAL DEL ARTICULO 25 DEL ESTATUTO JURIDICO.

ARTICULO 91.- LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO QUE FIJA ESTE REGLAMENTO, SUBSISTIRAN SI AL INICIARSE NUEVO PERIODO PRESIDENCIAL NO SE ESTABLECEN OTRAS NORMAS, EN LOS TERMINOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 63 Y 64 DEL ESTATUTO JURIDICO.

ARTICULO 92.- LOS CASOS NO PREVISTOS EN EL PRESENTE REGLAMENTO SERAN RESUELTOS POR LA SECRETARIA, OYENDO EL PARECER DEL SINDICATO Y TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 8 DEL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DE LA UNION. LAS RESOLUCIONES

RESPECTIVAS SERAN PUBLICADAS INMEDIATAMENTE PARA CONOCIMIENTO DE LOS TRABAJADORES.

TRANSITORIOS:

I.- EL PRESENTE REGLAMENTO ENTRARA EN VIGOR 15 DIAS DESPUES DE SU PUBLICACION EN EL "DIARIO OFICIAL".

II.- A LOS EMPLEADOS QUE ACTUALMENTE TENGAN NOMBRAMIENTOS DE DELEGADOS, QUE HUBIEREN OBTENIDO LA PLAZA POR ESCALAFON Y QUE DESEMPEÑEN SERVICIOS DE OFICINA, LES SERA CAMBIADO SU NOMBRAMIENTO POR EL JEFE DE OFICINA. A LOS QUE, CON LA MISMA DESIGNACION ACTUAL Y EN LAS MISMAS CIRCUNSTANCIAS, DESEMPEÑEN OTROS SERVICIOS, LES SERA CAMBIADO SU NOMBRAMIENTO POR EL EMPLEADO DE BASE QUE CORRESPONDA A SU CATEGORIA PRESUPUESTAL.

III.- TODOS LOS EMPLEADOS DE BASE QUE POR ESCALAFON HUBIEREN ADQUIRIDO UN NOMBRAMIENTO DE VISITADOR, INSPECTOR ADMINISTRATIVO O INTENDENTE, SERAN, A DETERMINACION DE LA SECRETARIA, CONSERVADOS EN SU ACTUAL PUESTO, HASTA QUE POR ASCENSO DEJEN VACANTE EL PUESTO DE CONFIANZA, O BIEN, SERAN NOMBRADOS EN PLAZA EQUIVALENTE DE BASE DE NUEVA CREACION - AUNQUE NO SEAN CREADAS AL EFECTO-, DE LA MISMA CATEGORIA PRESUPUESTAL.

IV.- A LOS DOS AÑOS DE LA VIGENCIA DE ESTE REGLAMENTO Y SI HUBIERE TERMINADO EL REGISTRO DE TODOS LOS TITULOS EXPEDIDOS ANTES DE QUE ENTRARA EN VIGOR LA LEY SOBRE EL EJERCICIO PROFESIONAL, LA SECRETARIA DARA A CONOCER AL SINDICATO LA LISTA DE PLAZAS Y DE PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES, QUE ADQUIRIRAN DESDE ESE MOMENTO LA CATEGORIA DE BASE.

V.- LA SECRETARIA DE EDUCACION, OYENDO AL SINDICATO, EXPEDIRA LOS REGLAMENTOS INTERIORES DE TRABAJO DE CADA UNA DE SUS DEPENDENCIAS. PARA EL EFECTO, LOS CC. JEFES PROCEDERAN, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 60 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ENTRE EN VIGOR ESTE REGLAMENTO, A FORMULAR LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES Y REMITIRLOS AL DEPARTAMENTO JURIDICO DE LA SECRETARIA PARA SU REVISION. DICHOS PROYECTOS DEBERAN CONTENER:

A).- COMPETENCIA DE LA DEPENDENCIA.

B).- ORGANIZACION INTERIOR DE LA MISMA.

C).- DISTRIBUCION DE AUTORIDAD.

D).- DISTRIBUCION DEL TRABAJO ENTRE LAS UNIDADES QUE LA INTEGREN.

E).- LABORES QUE DEBE DESEMPEÑAR CADA TRABAJADOR Y FORMA DE REALIZARLAS.

F) HORAS DE TRABAJO.

G).- MEDIDAS PARA EVITAR LOS RIESGOS PROFESIONALES.

H).- OTRAS REGLAS QUE TIENDAN A CONTRIBUIR AL MEJOR SERVICIO, DENTRO DE LAS NORMAS GENERALES QUE FIJAN EL ESTATUTO JURIDICO Y ESTE REGLAMENTO.

VI.- LA COMISION NACIONAL DE ESCALAFON, ADEMAS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO ANTERIOR, DARA A CONOCER POR MEDIO DE BOLETINES LA PUNTUACION Y

EL LUGAR ESCALAFONARIO QUE CORRESPONDAN A CADA UNO DE LOS TRABAJADORES DE BASE QUE DEPENDEN DE LA SECRETARIA DE EDUCACION.

VII.- LOS PRECEPTOS DE ESTE REGLAMENTO DEROGAN TODAS LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS QUE SE LES OPONGAN. DADO EN EL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, EN LA CIUDAD DE MEXICO, D.F., A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS.- MANUEL AVILA CAMACHO.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE EDUCACION PUBLICA, JAIME TORRES BODET.- RUBRICA.- AL C. LIC. PRIMO VILLA MICHEL, SECRETARIO DE GOBERNACION.- PRESENTE.

11.6 Recursos materiales

BIENES MUEBLES		
Descripción	**Cantidad Bienes**	**Importe**
Aparatos y Equipo Medico Quirúrgico	206	62,443.94
Elementos Arquitectónicos y Material de Exposición	146	250,707.24
Material de Exposición y Técnico	380	9,754,821.00
Equipo de Computación	7,239	146,958,767.19
Equipo de Comunicación y Fotográfico	5,516	59,042,845.86
Equipo de Mantenimiento y Seguridad	1,268	4,702,277.61
Equipo de Pintura y Dibujo	367	43,123.56
Equipo Deportivo y de Campaña	15	37,218.31
Equipo Eléctrico	312	3,535,587.05
Equipo para Comercios	1,517	340,272.52
Instrumentos Musicales	1,570	29,646,138.46
Maquinaria, Equipo y Herramienta para Industria	1,502	14,167,051.92
Mobiliario y Equipo	61,141	105,155,493.38
Transporte, Vehículos y Equipo Automotriz	255	34,645,570.69
T o t a l	**81,434**	**408,342,318.73**

Unidades Administrativas	Dirección	Superficie Rentable m²	Tipo de Inmueble	Arrendador	No. Contrato 2011
Archivo de la DGB	Calle Norte 45 No. 724, Col. Industrial Vallejo, Delegación Azcapotzalco, C.P. 02300	4,704.61	Oficinas Administrativas	Industrial e Inmobiliaria Mexicana, S.A. de C.V. Representado por el C. Alfredo Galván Macouzet	CNA/DRMSG/ARR-B1I/00001/11
Diversas Unidades Administrativas	Paseo de la Reforma No.175, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500	15,553.94	Oficinas Administrativas	Bank of América S.A. Representado por José Askenazi Mohana	CNA/DRMSG/ARR-BI/00004/12
Almacén Central	Calle Bellavista No. 300 Colonia San Nicolás Tolentino, Delegación Iztapalapa, C.P. 09850	4,742.02	Almacén	Inmobiliaria 300, S.A. de C.V. Representado por el C. Miguel Nava Fuentes	CNA/DRMSG/ARR-BI/00003/11
Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural	Insurgentes Sur No. 1822, Col Florida, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01030	2,425.31	Oficinas Administrativas	Inmobiliaria Mar Joss, S.A. de C.V. Representado por el C. José Luis Gonzalez Lahud	CNA/DRMSG/ARR-BI/00002/11

Ubicación y/o Dirección Completa	Unidad Administrativa.	Área Total del Terreno en m²	Total m² Construidos	Superficie Cubierta m²
Arenal No. 40, Col. Chimalistac, Delegación Álvaro Obregón C. P. 01070	Presidencia del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	2,058.25	2,040.95	1,045.68
"Casa Marqués del Apartado", Argentina N° 12, Col. Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06020	Fondo Nacional para la Cultura y las Artes	1,747.57	4,268.88	1,460.36
Calle José Martí No. 105, Col. Tacubaya, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11800	Fundación Diego Rivera	589.55	390	390
Museo de Culturas Populares, Av. Hidalgo N° 289, Col. El Carmen, Delegación Coyoacán, C.P. 04100	Dirección General de Culturas Populares	5,629.63	4,127.60	2,917.60
"Biblioteca México" Plaza de la Ciudadela N° 4, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040	Dirección General de Bibliotecas	28,865.20	24,461.46	24,461.46
Mercaderes N° 52, Col. San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, C. P. 03900	Festival Internacional Cervantino	414	548.08	283.86

Ubicación y/o Dirección Completa	Unidad Administrativa.	Área Total del Terreno en m2	Total m2 Construidos	Superficie Cubierta m2
Calle Aldama No. 218, Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06350	Biblioteca Vasconcelos	10,892.58	No disponible	No disponible
Calle Aldama No. 118, Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06350	Biblioteca Vasconcelos	7,554.25	No disponible	No disponible
Francisco Sosa# 383, Col. Villa Coyoacán, Delegación Coyoacán C.P. 01040	Fonoteca Nacional	Diario Oficial 6,592.90m² Cedula Inventario INDAABIN 6351.2m2	5,483.05	5,483.05
Av. Río Churubusco esq. Calz. de Tlalpan N° 79, Col. Country Club, Delegación Coyoacán, C.P. 04210	Centro Nacional de las Artes	119,972.10	113,775	37,965.85
Calle de San Fernando N° 14, Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300	Sistema Nacional de Fomento Musical	692	4,496.91	692

Inmueble en Resguardo documental de la SEP pero en uso del CONACULTA, en proceso de aclaración.				
Ubicación y/o Dirección Completa	Unidad Administrativa	Área Total del Terreno en m²	Total m² Construidos	Superficie Cubierta m²
Av. Revolución No. 1900, Col. San Ángel Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01000	Archivo de la Dirección General de Bibliotecas	1,369.64	1,487	1,311.40

Inmueble en proceso de donación por parte del Fideicomiso Liquidador de Ferrocarriles Nacionales al CONACULTA				
Ubicación y/o Dirección Completa	Unidad Administrativa.	Área Total del Terreno en m²	Total m² Construidos	Superficie Cubierta m²
Calle 11 Norte No. 1005, Esquina 10 Poniente, Código Postal 72000, en la Ciudad de Puebla, Puebla.	MUSEO NACIONAL DE FERROCARRILES MEXICANOS	106,357.35	3,269.01	2,374.68

BIENES TECNOLÓGICOS

COORDINACIÓN NACIONAL DE INNOVACIÓN Y CALIDAD
11.6 RECURSOS MATERIALES.- BIENES TECNOLÓGICOS
Servicios de Cómputo

UNIDAD ADMINISTRATIVA	EQUIPOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA							TOTALES EQUIPOS
	ESTANDAR	DESARROLLO	MULTIMEDIA	LAP TOP	MAC PRO	MAC BOOK	IMAC	
DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	63	25		7				**95**
ORGANO INTERNO DE CONTROL	11			20				**31**
COORDINACION NACIONAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES	13	4		1				**18**
DIRECCION GENERAL JURIDICA	39		1	6				**46**
DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	50	4	4	4	10	3	2	**77**
COORDINACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	10	2	2	1				**15**
DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES	118	3	3	6	10	1		**141**
CULTURAL	73	10	10	4				**97**
FONDO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	47	5	5	2	2			**61**
SISTEMA NACIONAL DE FOMENTO MUSICAL	20	3		3	3			**29**
FONOTECA NACIONAL	3		6	3				**12**
COORDINACION DE PATRIMONIO CULTURAL FERROCARRILERO (PUEBLA)	17	4	2	4	1	1	1	**30**
COORDINACION NACIONAL DE RELACIONES LABORALES			14	2				**16**
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	12		9	3		1		**25**
DIRECCION DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	10		6	4				**20**
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	29		1	2				**32**
DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES	100	2	5	4	17		1	**129**
COORDINACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO	3	7	5	4	1			**20**
FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO	19			4				**23**
COORDINACION DE DESARROLLO CULTURAL INFANTIL	4	14	8	2	2	1		**31**
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CULTURAL	29	30	1	1	1	1	2	**65**
CENTRO CULTURAL HELENICO	20	3	4	5	2	2		**36**
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS Y BIBLIOTECA MEXICO	160	15	15	8	2	1	12	**213**
DIRECCIÓN DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	39	3	28	8	2		1	**81**
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	86		5	11				**102**
CENTRO NACIONAL Y LAS ARTES	313	43	88	23	17	3	78	**565**
PRESIDENCIA, TECNICA "A" Y TECNICA "B"	101	2	5	5	3	3		**119**
TOTAL EQUIPOS	**1389**	**179**	**227**	**147**	**73**	**17**	**97**	**2129**

Estos equipos se ubican en la modalidad de un contrato de servicios

COORDINACIÓN NACIONAL DE INNOVACIÓN Y CALIDAD
11.6 RECURSOS MATERIALES.- BIENES TECNOLÓGICOS
Internet y Comunicaciones

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Conumutador telefónico	Teléfonos	Switches	Firewall	IPS	MPLS	Internet
CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES	1	535	34	0	0	2 MB	12 MB
REFORMA	1	917	69	2	2	20 MB	34 MB
FONDO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS	1	69	5	0	0	2 MB	4 MB
PRESIDENCIA	1	110	10	0	0	2 MB	4 MB
DGB TOLSA BIBLIOTECA MEXICO	1	137	12	0	0	2 MB	8 MB
CENTRO DE LA IMAGEN	1	26	3	1	0	2 MB	2 MB
ALMACEN DE LA DGB (Vallejo)	1	7	1	0	0	1 MB	Por Reforma
ALMACEN DE LA DGB (Altamirano)	1	4	1	0	0	1 MB	Por Reforma
BIBLIOTECA VASCONCELOS	1	162	8	1	0	2 MB	10 MB
FOMENTO MUSICAL	1	39	4	0	0	4 MB	Por Reforma
SITIOS Y MONUMENTOS	1	59	8	0	0	2 MB	Por Reforma
ALMACEN DE RECURSOS MATERIALES	1	8	1	0	0	1 MB	Por Reforma
FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO	1	62	4	1	0	2 MB	Por Reforma
CENTRO CULTURAL HELENICO	1	25	2	0	0	2 MB	Por Reforma
MUSEO DE CULTURAS POPULARES	1	27	4	0	0	2 MB	Por Reforma
FONOTECA NACIONAL	1	62	6	1	0	2 MB	4 MB
MUSEO NACIONAL DE LOS FERROCARRILES MEXICANOS (PUEBLA)	1	28	3	1	0	2 MB	2 MB
	17	**2,277**	**175**	**7**	**2**	**51 MB**	**80 MB**

COORDINACIÓN NACIONAL DE INNOVACIÓN Y CALIDAD
11.6 RECURSOS MATERIALES.- BIENES TECNOLOGICOS
Intranet

Secciones de la Intranet	Subsecciones nivel 1	Subsecciones nivel 2	Contenido
Capital Humano	Servicio Profesional de Carrera		Ingreso al Servicios Profesional de Carrera, Convocatorias a Concursos, Guías para la Evaluación de Desempeño, Formatos para el Servicio Profesional de Carrera.
	Capacitación		Inducción al Servicio Profesional de Carrera, Necesidades de Capacitación, Catálogo de cursos del Servicio Profesional de Carrera.
	Encuestas		Resultados de Encuestas de Clima y Cultura Organizacional
	Servicios, Prestaciones y Estímulos	Prestaciones	ISSSTE (Afiliación y Préstamos), características y formatos a llenar de diferentes seguros que ofrece el CONACULTA a sus trabajadores Seguro de Vida Institucional, Seguro Colectivo de Gastos Médicos Mayores, Seguro de Separación Individualizado), Prestaciones en especie para padres y madres trabajadores del CONACULTA.
		Servicios	Servicios que tiene CONACULTA para sus trabajadores.
		Premios y Estímulos	Premios y estímulos que otorga el CONACULTA a sus trabajadores.
	Movimientos de personal		Constancias de nombramiento
	Lineamientos específicos		Disposiciones y oficios en materia de Recursos Humanos y Servicio Profesional de Carrera
Sitios de Interés	Disposiciones Varias		Disposiciones varias en materia de Recursos Humanos, Recursos Materiales, Coordinación Nacional de Innovación y Calidad, Coordinación Nacional de Relaciones Laborales, Órgano Interno de Control, Manual de Organización General del CONACULTA, Código de Conducta del CONACULTA, Normateca Interna.
	Servicios Informáticos		Servicios que proporciona la Dirección de Informática y Telecomunicaciones
	Ley de Fomento para la Lectura y el Libro		Ley de Fomento para la Lectura y el Libro
	Cultura y Arte de México		Ediciones de la Revista "Cultura y Arte de México"
	Secretarías del Gobierno Federal		Ligas a las diferentes Secretarías de Gobierno en México

Secciones de la Intranet	Subsecciones nivel 1	Subsecciones nivel 2	Contenido
Sistemas Internos	Presupuesto Preliminar		Sistema del Presupuesto Preliminar del CONACULTA
	Sistema de Contabilidad		Sistema de Contabilidad del CONACULTA
	SIPPAC		Sistema de Presupuesto, Pagos y Contabilidad del CONACULTA
	SICEG		Sistema de Control de Gestión del CONACULTA
Boletines y Carteleras			Boletines y Carteleras de Diferentes Áreas del Consejo
Circulares y Avisos			Circulares y Avisos dirigidos a los trabajadores del Consejo
Cápsulas Informativas de Clima Organizacional de la SFP			Cápsulas Informativas sobre Cultura de la Productividad de la Secretaría de la Función Pública
Recomendaciones Culturales			Recomendaciones del Portal "México es Cultura", el cual da una amplia gama de actividades que ofrece el Consejo para hacerle la mejor recomendación a los usuarios dependiendo de sus gustos y preferencias.
Ligas			Directorio Telefónico del CONACULTA
			Mesa de Servicios
			Red de Innovación Cultural
			Huddle
			Igualdad es Cultura
			INEA
			Alas y Raíces
			Programa Nacional de Cultura 2007-2012
			Informe Ejecutivo 2010-2012 de CONACULTA
			Programa Nacional de Cultura 2007-2012 y Plan de Acción 2011
			Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción
			Efemérides
			Normateca Interna
			Instituto Nacional de las Mujeres
			México es Cultura
			Sugerencias

COORDINACIÓN NACIONAL DE INNOVACIÓN Y CALIDAD
11.6 RECURSOS MATERIALES.- BIENES TECNOLOGICOS
Páginas y Portales

Unidad Administrativa	Nombre del Portal	Plataforma	URL	Descripción
Dirección General de Comunicación Social	Conaculta	Web	www.conaculta.gob.mx	Página institucional del Consejo Naciona para la Cultura y las Artes institucional del Conaculta
	Revista Cultura y Arte de México		http://www.conaculta.gob.mx/cultura/	Publicación de la Dirección General de Comunicación Social. Su objetivo es difundir la cartelera del Conaculta y artículos de fondo sobre diversos temas de cultura, reseñas bibliográficas, teatrales, cinematográficas y entrevistas a escritores y artistas. Se presenta en un formato carta con forros e interiores en couché a color, con fotografías. En esta página se puede consultar en línea.
	Conaculta en los Estados	Web	http://www.conaculta.gob.mx/estados/	Sitio institucional en el que se integran actividades, noticias y convocatorias de los institutos y secretarías de cultura de los Estados.
	CulturaMx	Web	http://noticias.conaculta.gob.mx/	Portal noticioso de Conaculta en el que se puede encontrar diversas notas, crónicas y entrevistas realizadas por el propio Conaculta, de las distintas actividades culturales que se realizan en México, así como una serie de imágenes, en las que también se puede dar cuenta de las distintas presentaciones de los artistas.
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	México es Cultura	Web	www.mexicoescultura.gob.mx	Plataforma multicanal para difusión de actividades cutlurales
	Intranet	Web	http://intranet.conaculta.gob.mx/	Página institucional del Consejo Naciona para la Cultura y las Artes institucional del Conaculta
	Biblioteca Digital Conaculta	Web	http://conaculta.libri.m	Se trata de un acervo de libros digitalizados de dominio público en constante actualización y crecimiento que, utilizando las nuevas tecnologías, permite al usuario solicitar a préstamo decenas de libros electrónicos.
Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional	Sistema de Información Cultural	WEB	http://sic.conaculta.gob.mx/	Ofrece información diversa y actualizada para elaborar diagnósticos, orientar la toma de decisiones y evaluar las políticas culturales. Opera como un sistema de información geográfica de los recursos culturales de México, así como de información sociodemográfica y económica complementaria
Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil (Alas y Raíces)	a	Web	http://www.a.gob.mx/	Sitio dirigido a niñas y niños de entre 6 y 12 años de edad en el que la creatividad es el detonador principal para que los infantes aprendan y se diviertan a través de sus contenidos para la creación artística. Cantar, escribir, dibujar, actuar y bailar son algunas de las constantes de la página electrónica.
	ar-lab	Web	http://www.arlab.gob.mx/	Página de Alas y Raíces dirigida a jóvenes
	WikiDF	Wiki	http://wikidf.conaculta.gob.mx/	Sitio web dirigido a jóvenes que versa sobre la Ciudad de México y en el que la información se construye de manera comunitaria, abierta y libre. Todas las personas pueden colaborar escribiendo o mejorando artículos ya existentes.
Dirección General de Bibliotecas	Biblioteca Digital Mexicana	Web	http://bdmx.mx	Con un acervo que abarca del año 500 a 1949, la Biblioteca Digital Mexicana es un proyecto surgido de la idea de varias instituciones gubernamentales, a fin de formar una base de riqueza documental del país. En ella es posible consultar vía electrónica colecciones digitales de códices mexicanos, incluidos el Chavero de Huejotzingo, Colombino, Huamantla, Siguenza y Matrícula de tributos, así como el Teochialoyan de Cuajimalpa y la serie del Marquesado del Valle. En el portal www.bdmx.mx pueden ser consultadas también
	Biblioteca Vasconcelos	Web	http://www.bibliotecavasconcelos.gob.mx/	Página de la Biblioteca que contiene información sobre las actividades, servicios y colecciones que alberga la megabiblioteca.
	Biblioteca de México "José Vasconcelos" (Ciudadela)	Web	http://www.bibliotecademexico.gob	Sitio institucional de la Biblioteca que contiene información sobre las actividades de fomento a la lectura, los servicios bibliotecarios -se puede revisar el catálogo en línea-, las convocatorias vigentes y la Revisita de la biblioteca.

Unidad Administrativa	Nombre del Portal	Plataforma	URL	Descripción
Dirección General de Publicaciones	Dirección General de Publicaciones (DGP)	Web	http://www.conaculta.gob.mx/dgp/	Página institucional de la DGP.
	Seminario El Derecho de Autor	Web	http://www.conaculta.gob.mx/seminario/	Página del 4° Seminario Multidisciplinario El Derecho de Autor en el Ámbito Editorial, cuyo objetivo es formar conciencia sobre los procesos legales de creación y producción editorial entre los editores, escritores, correctores de estilo, diseñadores, abogados y todos los involucrados e interesados en la industria editorial.
	Programa Cultural Tierra Adentro	Web	http://www.conaculta.gob.mx/tierra/index.html	El Programa Cultural Tierra Adentro se ha encargado de estimular, apoyar y difundir la obra de los escritores y artistas jóvenes de México, así como de coordinar, en conjunto con diversas instituciones, la promoción de su fondo editorial, sus encuentros y sus premios nacionales.
	Primer Simposio Internacional del Libro Electrónico	Web	http://www.conaculta.gob.mx/libroelectronico/?q=1	Página del evento internacional en el que expertos internacionales compartieron sus investigaciones, experiencias y reflexiones acerca del libro electrónico, su significado histórico, su inserción en la sociedad, las tendencias del mercado editorial y el comportamiento de los lectores, entre otros temas. En la página se tiene acceso a los videos de todas las mesas.
Presidencia Conaculta	Congreso de las Mujeres	Web	http://www.congresomujeres.com/	Más de 40 destacadas mujeres de la cultura y las artes de Hispanoamérica reflexionarán sobre su experiencia intelectual en 13 disciplinas, todas ellas diferentes a las abordadas en la primera edición del Congreso.
Sistema Nacional de Fomento Musical	Sistema Nacional de Fomento Musical	Web	http://snfm.conaculta.gob.mx/	Página institucional de Sistema Nacional de Fomento Musical, el área encargada de impulsar la práctica musical de niños y jóvenes del país, para conformar orquestas, coros y bandas tanto infantiles como juveniles.
Centro Cultural Helénico	Helénico	Web	http://www.helenico.gob.mx/	Sitio institucional del Centro Cultural Helénico en el que se presenta la cartelera del centro.
Centro Nacional de las Artes	Centro de la Imagen	Web	http://centrodelaimagen.conaculta.gob.mx/	Institución dedicada a la difusión de la fotografía y a la discusión en torno al lenguaje y la producción de imágenes.
	Cenart	Web	www.cenart.gob.mx/	Página institucional del Centro Nacional de las Artes
Fonoteca Nacional	Fonoteca Nacional	Web	http://www.fonotecanacional.gob.mx/	Sitio institucional de la Fonoteca Nacional, isntitución que tiene por objeto preservar el patrimonio sonoro nacional.
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes	Fondo Nacional para la Cultura uy las Artes	Web	http://fonca.conaculta.gob.mx/	Sitio institucional del Fonca, dependencia que fomenta la creación artística del país con apoyos económicos a artistas jóvenes, grupos culturales y a quienes hayan contribuido significativamente a enriquecer el panorama artístico del país. Invierte en el intercambio de ideas, intereses, productos, servicios y recursos entre la comunidad artística, el gobierno y la sociedad civil.
Dirección General de Culturas Populares	Dirección General de Culturas Populares	Web	http://www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/cp/	Página de la Dirección General de Culturas Populares en donde se encuentran videos, audios y los programas coordinados por dicha dirección.
	Museo Nacional de Culturas Populares	Web/Flash	http://www.museoculturaspopulares.mx/index.php	Página del museo cuyo propósito es documentar, difundir y estimular las iniciativas de los creadores de las culturas populares de México. En el sitio el usuario puede ver recorridos virtuales del recinto, fotografía de alta resolución, y otros desarrollos tecnológicos como Realidad Aumentada.
Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turístico	Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turístico	Web	http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural/	Sitio institucional de la coordinación encargada de fomentar el ejercicio del turismo cultural sustentable que favorezca el aprecio, disfrute, protección y difusión del vasto patrimonio cultural material e inmaterial con el que cuenta México, así como para impulsar el desarrollo económico y social particularmente de las comunidades de los diversos destinos turísticos.
Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural	Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural	Web	http://www.conaculta.gob.mx/monumentos/index.html	Página institucional de la Dirección de Sitios y Monumentos cuyas funciones son las de proteger, restaurar, conservar y catalogar los sitios y monumentos de propiedad federal de valor artístico e histórico.
Dirección General de Vinculación Cultural	Dirección General de Vinculación Cultural	Web	http://vinculacion.conaculta.gob.mx/	Proponer, dirigir y aplicar las políticas, lineamientos y programas que contribuyan con los procesos de descentralización cultural, el federalismo, e impulsen la participación ciudadana, mediante la concertación sistemática y eficaz de propósitos y acciones entre los tres niveles de gobierno y la sociedad.
Dirección General de Asuntos Internacionales	Dirección General de Asuntos Internacionales	Web	http://www.conaculta.gob.mx/dgai.php	Página electrónica que promueve una política de promoción cultural en el extranjero, tal y como lo determina el Programa Nacional de Cultura 2007-2012

COORDINACIÓN NACIONAL DE INNOVACIÓN Y CALIDAD
11.6 RECURSOS MATERIALES.- BIENES TECNOLÓGICOS
Aplicaciones para Móviles (APP)

Unidad Administrativa	Nombre de la App	Plataforma	URL	Descripción
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	México es Cultura	Blackberry	http://www.mexicoescultura.com/blackberry/	Aplicación del servicio de México es Cultura para usuarios de BB
	México es Cultura	iTunes	http://itunes.apple.com/mx/app/conaculta-mexico-es-cultura/id406453431?mt=8	Aplicación del servicio de México es Cultura para usuarios de iPhone
	México es Cultura	iTunes	http://www.mexicoescultura.com/blackberry/	Aplicación del servicio de México es Cultura para usuarios de iPad
	México es Cultura	Android	https://play.google.com/store/apps/details?id=st.conaculta.android.activity&feature=search_result	Aplicación del servicio de México es Cultura para usuarios de Android
	México es Cultura	WindowsPhone	http://www.windowsphone.com/es-MX/apps/3751f815-dc1a-4ab3-84d8-9bfbc74b80e3	Aplicación del servicio de México es Cultura para usuarios de WindowsPhone
Presidencia	Blanco de Octavio Paz	Itunes	http://itunes.apple.com/mx/app/octavio-paz-blanco/id484	La aplicación Blanco de Octavio Paz nos ofrece la posibilidad de ver el poema en pantalla, siguiendo la idea original del Nobel al concebirlo: "una sucesión de signos sobre una página única; a medida que avanza la lectura, la página se desdobla: un espacio que en su movimiento deja aparecer el texto y que en cierto modo, lo produce".

COORDINACIÓN NACIONAL DE INNOVACIÓN Y CALIDAD
11.6 RECURSOS MATERIALES.- BIENES TECNOLÓGICOS
Sistemas Informáticos

Unidad Administrativa	Nombre del Sistema	Información que proporciona
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes	Sistema de Base de Datos para cada programa sustantivo de estímulo a la creación artística.	Publicación de bases para los programas y resultados de los mismos.
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes	Registro BD (Programas sustantivos de estímulos públicos a la creación, vigentes del FONCA)	Registro en línea para los postulantes y beneficiarios de los programas sustantivos.
Presidencia	Directorio Contactos Culturales	Sistema de relaciones públicas, que sólo puede ser accesado por un usuario a la vez.
Radio Educación	Sistema de Automatización de contenidos de audio	Es un contenedor de audio clasificados en plantillas diarias para la transmisión sin requerir media.
Radio Educación	Sistema de Digitalización de contenidos de audio	Comprende el proceso de digitalizar por equipo especial y almacenar en storage los audios que se encuentran en cintas o en otro medio no digital.
Radio Educación	Portal de Radio Educación	Portal Multimedia Propio para la transmisión de Señal y Administración de los contenidos.
Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural	Catálogo Nacional de Monumentos Muebles e Inmuebles de propiedad federal.	Grupo de módulos (Captura, Consulta, Mantenimiento, Exportación, Importación y Programador de llaves Centinela) que permite elaborar un inventario de los monumentos federales de origen religioso dentro del territorio nacional con contenido multimedia.
Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural	Sistema de Monitoreo de la Catedral de México.	Realiza un monitoreo remoto del estado de conservación de los elementos estructurales verticales (columnas y arcos) con el propósito de realizar las correcciones correspondientes a los pilotes de control de la Catedral Metropolitana.
Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural	Control de Archivos y Directorio Telefónico.	Base de datos para captura y consulta de documentos almacenados en archiveros asi como del directorio telefónico.
Centro Nacional de las Artes	Sistema de Control Académico y Administrativo para Educación a Distancia	Realiza el control administrativo y académico de alumnos que toman cursos a distancia a través del Canal 23, incluye: Proceso de admisión, seguimiento de participación, evaluaciones, control y expedición de constancias.
Centro Nacional de las Artes	Sistema de Control de Cursos de Extensión Académica	Sistema para la administración de cursos, alumnos y recursos de la Subdirección de Extensión Académica, incluyendo cursos, alumnos, descuentos,
Centro Nacional de las Artes	Red Virtual de las Artes Escénicas.	Es un portal en Internet que contiene información especializada de los profesionales relacionados con las artes escénicas. Artescena.cnart.mx
Centro Nacional de las Artes	Posgrado Virtual en Gestión Cultural.	Es un sistema en línea en Internet a través del cual se imparte el posgrado en Gestión Cultural.
Cineteca Nacional	Catálogo de materiales fílmicos y no fílmicos.	Sistema de control, administración y seguimiento de los distintos acervos que se resguarda la institución
Cineteca Nacional	Sistema de programación y difusión.	Control y manejo de la programación de las salas exhibición de los diversos títulos que se proyectan en la institución, asi como su difusión a través del sitio
Cineteca Nacional	Logicat	Sistema de control y catalogación bibliográfica.

Unidad Administrativa	Nombre del Sistema	Información que proporciona
Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional	Sistema de Información Cultural SIC	Sistema que permite recopilar, analizar y difundir la información relacionada con el sector cultural en México
Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional	Red Nacional de Información Cultural - RENIC	Formas de captura para alimentar al sistema de información cultural SIC.
Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional	Generador de Publicaciones Electrónicas.	Sistema que permite recopilar, dar formato y seguimiento a la creación de publicaciones en formato electrónico o impreso
Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional	e-cultura.	Sistema de difusión de información relacionada a cultura en internet
Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional	Indicadores Culturales en Línea	Sistema que incorpora información del subsector cultura, pero que incoropora además de metas, algunos indicadores con más detalle que el PNC.
Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional	Sistema de Indicadores del conaculta	Presenta los Indicadores solicitados en el Programa nacional de Cultura
Coordinación del Sistema Nacional de Fomento Musical	Página Web del Sistema Nacional de Fomento Musical	Información referente a la Coordinación Nacional de Fomento Musical
Coordinación del Sistema Nacional de Fomento Musical	MEXTPOST- Guías para difusión de los eventos a diferentes instituciones	Sistema de Actualización de Bases de Datos e impresión de guías para los envíos de publicidad e invitaciones a las instituciones culturas, proveedores, etc.
Dirección General de Asuntos Internacionales	SIA - Sistema Integral de Asuntos internacionales (con RENIC)	Sistema de Asuntos Internacionales, el contacto para organización de eventos internacionales
Dirección General de Bibliotecas Biblioteca México	Prometeo - Elaborado por la Universidad de Colima.	Sistema para consulta de catálogo digital, credencialización con código de barras (en proyecto), acervo etiquetado con este mismo método (en proyecto), control de inventario automatizado y generación de estadísticas de uso del
Dirección General de Bibliotecas Biblioteca México	ALEPH	Sistema para la automatización de bibliotecas, que incluye el intercambio de información electrónica entre Bibliotecas
Dirección General de Bibliotecas Biblioteca México	CRM del Centro de Contacto del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas	Sistema con el que se adminstra la atención a los módulos de servicios digitales a los estados. Se han entregado 2700 equipos a las bibliotecas de toda la república y con este centro de contacto atienden los problemas técnicos y los relacionados con el servicio.
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	Portal del CNCA	Información que se presenta a los ciudadanos a través del portal.
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	Cartelera del CNCA	Publicación de los diferentes eventos del CNCA
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	Convocatorias del CNCA	Todas las convocatorias que llegan de las UA's se integran en el sistema
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	Sala de Prensa	Se meten todos los boletines de prensa que realizan los reporteros del Consejo.
Dirección General de Comunicación Social	Sistema de inserciones (comparte datos con el área de difusión).	Para control de captura, seguimiento y trámites de pago de las órdenes de inserción (documento oficial, donde se establecen las necesidades para difundir en un medio)
Dirección General de Comunicación Social	Sistema de inserciones del área de publicidad (comparte datos con el área de Inserciones, pero son aplicaciones diferentes)	Para registro de todas las inserciones que se van elborando.

Unidad Administrativa	Nombre del Sistema	Información que proporciona
Dirección General de Vinculación Cultural y Ciudadanización	Red Nacional de Capacitación Cultural.	Control de los eventos de la Dirección Capacitación Cultural y registro de los promotores culturales del país que han tomado algún curso.
Dirección General de Vinculación Cultural y Ciudadanización	SIPTIA.	Control de inventarios de entradas y salidas de libros así como revistas del fondo editorial del Programa Cultural Tierra Adentro.
Dirección General de Culturas Populares	Sistema de Inventariación de Arte Popular.	Permite contar con un registro electrónico de los productos elaborados en la República Mexicana, en donde se permite conocer las diferentes formas de creación que utilizan los artesanos, con el fin de elaborar un capa que puede se transportada al sistema IRIS 3.0 del INEGI, en donde se visualiza a través de puntos el lugar en donde se desarrolla cierta actividad.
Dirección General de Culturas Populares	Sistema del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias.	Sistema que permite llevar un control de los proyectos recibidos por el programa PACMYC, en donde a través de sus diferentes campos se pueden realizar cruces de información que permitan conocer la difusión del PACMYC a nivel
Dirección General de Publicaciones	SISAL - Desarrollado por EDUCAL	Sistema Integral de Salas de Lectura, inventario de los libros destinados al Programa de Salas de Lectura
Dirección General de Publicaciones	SICEBI	Sistema Interno de Control de Existencias de la Bodega Interna de Libros, Acces.
Dirección General de Publicaciones	CIBIMEX	Centro de Información Bibliotecaria Mexicana. Catalogación de libros, consulta e información en formato Mark
Fonoteca Nacional	Fail - Over Sistema de respaldo de la base de datos de Oracle	Proceso de recuperación de la información ante desastres
Fonoteca Nacional	Sistema de gestión y almacenamiento masivo digital de audio y su respectivo metadata - descripción del	Adquisición y puesta en marcha del Sistema de Gestión y Almacenamiento Masivo Digital
Fonoteca Nacional	Consulta WEB	Módulo de Consulta WEB al acervo musicográfico
Fonoteca Nacional	Página WEB	Página WEB de la Fonoteca Nacional
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	Mexico es Cultura	Portal con la cartelera de las unidades administrativas del consejo, que permite la captura desde la unidad y que los ciudadanos se registren
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	Recorridos virtuales	Portal en el que se presentan diferentes museos del Consejo para que sean realice su recorrido desde internet
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	Conaculta en los estados	portal en el que se presentan las actividades culturales en los estados de la República
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	Mediateca (sistema desarrollado utilizando Oracle, IBM Filenet y VMware vsphere)	Sistema en el que se integra la documentación digitalizada del patrimonio cultural de México
Centro Nacional de las Artes	Control Documental.	Programa para el control de documentos, particularmente recepción de oficios. Entre las áreas que lo usan están: Subdirección General Académica.
Cineteca Nacional	COI, NOI, y BANCOS.	Programas administrativos para el control contable, de nómina y pagos
Cineteca Nacional	Sistema de Adquisiciones y presupuesto	Captura del presupuesto de la Cineteca y control de los movimientos.
Cineteca Nacional	Sistema de control de almacén	Kárdex con los movimientos del almacén
Cineteca Nacional	Sistema de control de inventario	Inventario de los bienes muebles de la Cineteca
Cineteca Nacional	Sistema de dulcería.	Control y administración de los puntos de venta en las dulcerías de la Cineteca
Cineteca Nacional	Sistema de facturación y cobranza	Sistema para la facturación y cobranza de la CINETECA
Cineteca Nacional	Sistema de Taquillas.	Control de ingresos por venta de boletos al público en general y pago de derechos de exhibición.
Cineteca Nacional	Uso de estacionamiento	Sistema de control e ingresos por uso del estacionamiento

Unidad Administrativa	Nombre del Sistema	Información que proporciona
Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional	Sistema de metas e indicadores (SEP) (CNCA) - dentro del SIA.	Permite la captura del Plan Anual a las UA's y consultar la aplicación del presupuesto.
Dirección General de Administración - Planeación, Programación y Presupuestos	SIPPAC - Sistema desarrollado y administrado por la SEP	Captura y administración del presupuesto del Consejo
Dirección General de Administración - Planeación, Programación y Presupuestos	Sistema Integral de información (SHCP)	Informe del estado del presupuesto a SHCP
Dirección General de Administración - Recursos Financieros	Modulo de tesorería vinculado a contabilidad - dentro del SIA	Administra los diferentes procesos de tesorería del CNCA
Dirección General de Administración - Recursos Financieros	SIAFF (Sistema Integral de Administración Financiera Federal),	Sistema integral de administración de los recursos financieros a nivel federal
Dirección General de Administración - Recursos Financieros	Sistema de Contabilidad - dentro del SIA	Sistema de administración contable del CNCA
Dirección General de Administración - Recursos Humanos	Ecurp	Sistema para expedir y/o efectuar correcciones al CURP .
Dirección General de Administración - Recursos Humanos	Módulo de Movimientos Afiliatorios del ISSSTE	Altas, bajas y modificaciones en el ISSSTE
Dirección General de Administración - Recursos Humanos	Plantilla de Personal	Registro de los catálogos de Cargos, Puestos y la asignación del Personal a los mismos.
Dirección General de Administración - Recursos Humanos	RH Net	Sistema Informático Administrado por la Secretaria de la Función Publica mediante el cual realiza los procesos del Servicio Profesional de Carrera.
Dirección General de Administración - Recursos Humanos	SCASCI	Sistema de Certificación de Antigüedad y Sueldo de cotización al ISSSTE.
Dirección General de Administración - Recursos Humanos	SIAPSEP	Sistema Integral de Administración de Personal de Secretaría de Educación Publica, mediante el cual se realiza el proceso del cálculo de la nómina
Dirección General de Administración - Recursos Humanos	SIDEPAAE	Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera de la secretaria de Educación Publica
Dirección General de Administración - Recursos Humanos	Sistema de Credencialización	Elaboración de las credenciales del personal del CNCA
Dirección General de Administración - Recursos Humanos	Sistema para la Generación de Póliza Mensual de Conaculta	Poliza Mensual con la carga de la nómina para ingresar en la Contabilidad.

Unidad Administrativa	Nombre del Sistema	Información que proporciona
Dirección General de Administración - Recursos Humanos	SOLTRAPA	Ayuda económica por la adquisición de lentes, aparatos ortopédicos, impresión de tesis y licencias de conducir.
Dirección General de Administración - Recursos Materiales	Sistema de Administración de Inventarios	Registro y administración de los inventarios de bienes muebles de todas las UA's del CNCA
Dirección General de Culturas Populares	SIDEFI	Sistema que realiza el control de los documentos (facturas, cheques, recibos, etc.) que se utilizan para la comprobación ante la Dirección de Recursos
Dirección General de Culturas Populares	Sistema de Almacén.	Sistema desarrollado para llevar un control de los artículos que se encuentra en el almacén, para llevar un control mediante un kardex las entradas y salidas de almacén.
Dirección General de Culturas Populares	Sistema de Control de Gestión.	Sistema que permite llevar un control de los documentos recibidos en la dirección general y turnarlos a sus respectivas áreas correspondientes.
Dirección General de Culturas Populares	Sistema de Recursos Humanos.	Permite llevar el control del personal que se encuentra asignado a la Dirección de Culturas Populares (nomina).
Dirección General de Culturas Populares	Sistema Viáticos.	Sistema que permite llevar un control de las comisiones efectuadas por el personal de la Dirección General.
Dirección General de Publicaciones	COI	Sistema Contable
Dirección General de Publicaciones	Control de Correspondencia - Operando en lo que entra el SCG	Manejo de la correspondencia interna
Dirección General de Publicaciones	Elaboración de Contratos de Servicios Profesionales	Elaboración de los formatos para contratación
Dirección General Jurídica	Q&A - Versión ya muy antigua, se necesita realizar un proceso para migrar a una versión reciente del Q&A	Base de datos para registro de contratos y convenios, de las áreas adscritas al Consejo.
Festival Internacional Cervantino	Sistema de Contabilidad COI	Sistema Contable
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes	Sistema de Contabilidad COI y CONPAQ	Sistema Contable
Presidencia	ContaFiscal 2000	Sistema de Recursos Financieros
Presidencia	Sistema de Control de Gestión	Envío de documentos y recepción de respuestas entre las UA del CNCA
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	Tablero de Control (Desarrollo realizado sobre el BI de Oracle)	Se recibe información de diferentes sistemas manuales o automáticos y se reportan los resultados mediante indicadores configurables
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	Mesa de Ayuda	Se recibe la información para atender a las áreas del CONACULTA en los servicios de telecomunicaciones

COORDINACIÓN NACIONAL DE INNOVACIÓN Y CALIDAD
11.6 RECURSOS MATERIALES.- BIENES TECNOLÓGICOS
Licencias y Patentes

Nombre	Adquiridas en 2008	Adquiridas en 2010
Acronis Backup & Recovery Advanced Server para Windows Server 2003		11
Acronis Backup & Recovery Advanced Server para Linux Ubuntu 9.04		5
Acronis Backup & Recovery Advanced Server para Linux Suse		2
Acronis Backup & Recovery Advanced Server para Windows XP		5
Adobe Acrobat Professional Multiplataforma Esp		36
Adobe Acrobat Pro Extended		2
Adobe After Efects Multiplataforma Esp		23
Adobe Creative Suite Web Premium Multiplataforma Esp		29
Adobe Creative Suite Master Collection Multiplataforma Esp		198
Adobe Creative Suite Master Collection Multiplataforma Ing		24
Adobe Creative Suite Design Premium Multiplataforma Esp		10
Adobe Creative Suite Design Premium Multiplataforma Ing		15
Adobe Creative Suite Production Premium Multiplataforma Esp		16
Adobe Creative Suite Production Premium Multiplataforma Ing		2
Adobe Creative Suite Web Standard Multiplataforma Esp		2
Adobe Dreamweaver Multiplataforma Ing		13
Adobe Ilustrator Multiplataforma Esp		9
Adobe Photosop CS3 Multiplataforma Esp		18
Adobe Photosop Extended		31
Adobe Photosop Elements		1
Adobe Photosop Ligthroom		1
Adobe Audition Win		3
Adobe Authorware Win		1
Adobe Captivate Win		3
Adobe Flash paper (10 pack)		1
Adobe Flash builder		2
Alsoft Diskwarrior Mac		4
Ambrosia software, Inc Snapz pro X Mac Esp	2	
Ambrosia Snapz Pro Mac		4
Apple Aperture Mac	2	
Apple Final Cut Studio Mac	60	
Apple Final Cut Studio Mac		10
Apple iWork Mac	4	
Apple Mac OS Leopard		1
Apple Mac OS X server (usuarios ilimitados)		1
Apple remote Desktop (usuarios ilimitados)		1
Apple Shake Mac	3	
Artifax 1 Event + 2 Complementarias, 1 Online y Módulo de RP.		1

Nombre	Adquiridas en 2008	Adquiridas en 2010
Artlantis Mac	1	
Aspel Banco Base	4	
Aspel Banco Licencia	6	
Aspel COI BASE Versión 5.6	4	
Aspel COI Versión 5.6 Licencia	6	
Aspel COI co poliza de servicio		1
Aspel COI actualización		7
Aspel COI con 5 licencias		1
Astaro Web Security para 250 usuarios		1
Atomic Blue sender		3
Autodesk 3D Studio Max Design Win		17
Autodesk Inventor Professional Suite Win		1
Autodesk Autocad 2009 Win		50
Autodesk Maya Complete 2008 Win		14
Autodesk Maya Complete 2008 Mac		12
Autodesk Mental Ray		1
Avid Technology Sibelius	12	
Bias Peak pro 6 Lab pack Mac	6	
Borland Delphi 2007 Win	3	
Bussines Object Cristal Reports Visual Advantage	3	
Control 2000 ContaFiscal (1 Serv. + 5 clientes)		1
ConceptDraw Office	10	
Contpaq Contabilidad con 5 licencias		1
CorelDraw Graphics Suite Win Esp	4	
Coreldraw Graphic Suite X4 Win Esp		9
Cycling '74 Max MSP con Jitter Mac	15	
CZ print job tracker		1
Datanamics DBTools Bundle Professional Edition Mac Esp		2
Digidesign Sonic NoNoise (Restauración a 96 Khz)	1	
Digital Performer 7 Mac		1
Dolby Surround Tools	1	
DVD X Studios Clone DVD 5		1
Ecososft Opus 2009 Win		4
Extensis Suitcase Fusion v12-1-7	14	
File Maker Pro 9.5 - Pack Mac	6	
File Maker Pro 9.5 - Pack Win	8	
Graphisoft ArchiCAD 11 Mac Ing c/llave USB	1	
Helix Server y licencia para 100 usuarios		1
INEGI Iris 4.0	2	
ISI Research Reference Manager Win	1	
LaserSoft SilverFast Ai 6 Mac Ing		1
MacRabitt CSS Edit	2	
Macromates Text Mate Mac	2	
Makemusic Finale	12	
ManageEngine OpMaganer DeLuxe para 50 dispositivos Win		1
Maraizon Cinematize 2 Mac Esp	12	
Maraizon Cinematize Mac		2
Micromat Techtool Pro 5 Mac		3
Microsoft Access	39	

Nombre	Adquiridas en 2008	Adquiridas en 2010
Microsoft Access Win Esp con assurance pack		30
Microsoft Office 2007 Profesional Win	10	
Microsoft Office 2007 Professional Win con assurance pack		90
Microsoft Office 2010 Professional Win con assurance pack		10
Microsoft Office Mac 2008	39	
Microsoft Office 2008 Professional Mac con assurance pack		5
Microsoft Professional Project Server	2	
Microsoft Project	37	
Microsoft Project PRO 2007	120	
Microsoft Sharepoint Server con 15 licencias cal Win con assurance pack		1
MS SQL Server Standard 2005 Win32 c/5 lic CALs	3	
Microsoft Visio	28	
Microsoft Visio PRO	15	
Microsoft Visio PRO con assurance pack		30
Microsoft Visual Fox Pro	3	
Microsoft Visual Studio	3	
Microsoft Windows Server 2008 Std c/5 Acces lic o CALs	2	
Microsoft Windows Server 2008 Std c/5 Acces lic o CALs	10	
Microsoft Windows 7 Professional con assurance pack		10
Microsoft Windows 7 Ultimate con assurance pack		10
Microsoft Windows Enterprise Server R2 64 bits con assurance pack		9
Microsoft Windows Enterprise Server R2 32 bits con assurance pack		3
Mindjet MindManager Pro	14	
MindJet MindManager PRO		20
Motu Digital Performer 7		10
National Instruments Multisim 10 Win	1	
National Instruments Ultiboard power Windows	1	
Neodata Precios Unitarios Win Esp	8	
Nero Multimedia Suite 10		3
Netmake Scriptcase Enterprise Ed. 3 usuarios concurrentes		3
onOne software Genuine Fractals 5 Mac	1	
PDF Transformer		2
Pixelmetrics CaptureWizPro		25
Pixologic Zbrush 3.1 Win	1	
Pixologic Zbrush 3.5 R3 Mac Esp		1
Pixologic Zbrush 3.5 R3 Win Esp		1
Polycom PVX 8.0.4 Win		6
Pro Chat Room (con todos los plugins)		2
Prosoft Data Rescue 3 Mac		3
Prosoft Data Rescue 3 Win		3

Nombre	Adquiridas en 2008	Adquiridas en 2010
Quark XPress para Mac	14	
Quark XPress Mac Esp		2
Quark XPress Win Esp		4
Quest Software Toad Development Suite for Oracle		3
Raknet api licencia desarrollador independiente Win	2	
Red Hat Enterprise Linux 5.5 Standard Subscription		7
Red Hat Enterprise Linux as a Virtual Guest (4 Guest per server)		2
Scansoft Dragon naturally Speaking 9 Español		
Siasa Nomiplus Actualización	6	
Slysoft Anydvd		1
Smartsoft PDF 2 Doc (Smart PDF Creator Pro)		10
Smithmicro Stuffi de Luxe		1
Sonic Solutions Roxio Easy Media Creator	2	
Sonic Solutions Roxio Popcorn Mac	12	
Sonic Solutions Roxio Toast Titanium Full Mac	50	
Sonic Solutions Roxio Toast titanium Mac		10
Sonic Solutions Roxio Easy Media Creator		3
Sony Sound Forge Pro 10		2
Sony Vegas Pro Win		3
Stream Networks Realproducer Plus		1
Symantec WinFAX Pro v. 10 Win Esp	2	
ToikaTronix Isadora Mac	1	
Toika Tronix Isadora Mac		2
Unitech Barcode Software	1	
Unity 3D Professional with iphone Mac		2
Unity 3D Professional with iphone Win		1
WMV Flip 4 Mac wmv Studip pro HD Mac	4	
Oracle Enterprise edition		2
Oracle BI Enterprise Edition Plus para 50 usuarios		1
Intalio Enterprise Edition		1
Aleph licencias staff		76
Aleph licencias Opac web		99
Aleph licencias Z3950		15
Aleph licencias SIP2		8
Aleph licencia Adam		1
Sony Vegas Pro Win		1
Adobe Connect hosted		1
VMware vSphere 4 for 1 processor (Max 6 cores)		8
VMware vCenter Server 4 Standard		1
Vmware visioncore vOptimizer Pro		1
Vmware visioncore CPU licences vRanger Pro 4.x		8
Vmware visioncore CPU licences vFoglight		8

Nombre	Adquiridas en 2008	Adquiridas en 2010
IBM Filenet capture professional		2
IBM Filenet capture advanced document recognition		2
IBM Filenet business process manager starter pack para 200 usuarios		125
IBM Omnifind enterprise starter edition		100
IBM Websphere portal server		100
Genus media Upshot - Production		1
Genus Media Upshot - Test/Development		1
Symantec antivirus		3,200
Totales	**638**	**4,714**

11.7 Programa Especial de Mejora de la Gestión 2008-2012

El Programa Especial de Mejora de la Gestión (PEMG) 2008-2012 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre de 2008, tiene como propósito principal el transformar a la Administración Pública Federal, para que sus actividades alcancen un mayor impacto en la sociedad, mediante cambios de fondo en los procesos administrativos y en los instrumentos normativos que regulan la gestión gubernamental, con un mayor énfasis en su eficiencia y calidad, razón por la cual el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), ha participado activamente en dicho Programa, como se señala a continuación:

Proyecto Integral de Mejora de la Gestión 2008-2009

El 16 de febrero del 2009, fue aprobado como definitivo el Proyecto Integral de Mejora de la Gestión 2008-2009 y formalizado por el Presidente del CONACULTA ante el Titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP) el 16 de febrero de ese mismo año.

Fue así que CONACULTA participó con el registro en el Módulo Institucional del Programa de Mejora de la Gestión (PMG), de siete sistemas que conformaron el denominado Componente Estándar; asimismo, desarrolló el Proceso de Reestructuración de Apoyos y Donativos en el llamado Componente Especifico con los siguientes resultados:

Componente Estándar

Sistema de Atención y Participación Ciudadana

- Se integró un inventario de Oficinas de Atención al Público de Trámites y Servicios.
- Se estableció un Registro Integral de Personal de Atención Ciudadana, con el objetivo de identificar a los que se integrarán, en su oportunidad, a los procesos de evaluación, capacitación y certificación.
- Se realizó un diagnóstico sobre los mecanismos de atención y participación de la ciudadanía, así como de aseguramiento de la calidad en los trámites y servicios con los que cuenta el CONACULTA.
- Se diseñaron y aplicaron algunos mecanismos de verificación (cuestionarios), para conocer la satisfacción del usuario, que califican atributos de las actividades que realizan diversas áreas del CONACULTA, acerca de la atención y participación ciudadana.

Sistema de Procesos Eficientes Administrativos y Sistema de Procesos Eficientes Sustantivos

Se registró en el Sistema para la Medición de Cargas Administrativas (SIMCA), la información relacionada con el conjunto de actividades realizadas en 16 procesos administrativos que elabora la Dirección General de Administración.

En ese sentido, la SFP determinó que 15 procesos administrativos, correspondientes a las áreas de recursos humanos, recursos financieros y recursos materiales, debían realizar acciones de mejora y disminución de sus cargas administrativas.

Para ello, se diseñó un programa de trabajo que incluyó, para cada proceso administrativo, lo siguiente: análisis de las actividades, definición de los niveles de responsabilidad y eficiencia, así como las probables áreas de oportunidad para implementar acciones de mejora, cuyo cumplimiento debería darse a más tardar en el mes de noviembre de 2009.

Sistema de Trámites y Servicios Públicos de Calidad

- Se elaboró un diagnóstico integral determinando áreas de oportunidad y compromisos de mejora para los trámites y servicios de alto impacto, definiéndose el trámite para apoyar el Sistema Nacional de Creadores Artísticos, que administra el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, con base en el cual se elaboró un plan de trabajo, que consideró aspectos de carácter normativo, estratégico y de infraestructura, para lograr resultados eficientes.

- Se iniciaron acciones de mejora que impactan la funcionalidad, operación y comodidad de las oficinas de atención al público, para lograr una mejor gestión de los trámites y servicios en beneficio de los usuarios.

Sistema de Mejora Regulatoria Interna y Sistema de Desregulación (COFEMER)

- Se integraron y establecieron las acciones para mantener actualizado el inventario del marco normativo interno de administración.
- Se realizó la actualización de la Normateca Interna y se construyeron las especificaciones del rediseño de la misma para hacerla funcional.
- Se actualizaron las Bases de Integración y Funcionamiento del Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI y se aplicó el proceso de calidad regulatoria de las normas vigentes.

Sistema de Gobierno Digital

- En relación a la implementación del Sistema de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas (SIAFF), en el ejercicio 2009 se llevó a cabo la interconexión con el Subsector Cultura.
- En cuanto a la implementación del Sistema de Tablero de Control de la SFP, se firmó el Convenio y establecieron las bases del Programa de Capacitación.
- En referencia al Sistema de Presupuesto, Pagos y Contabilidad (SIPPAC), se llevó a cabo la carga del presupuesto ejercido y la conciliación con el presupuesto modificado 2009.
- Se avanzó en el rediseño de la nueva Intranet, a través de la actualización diaria de información cultural, del directorio de servidores públicos y de la normatividad.
- Se gestionó ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la autorización para la contratación del servicio de impresión.

Sistema de Racionalización de Estructuras

Se definió, mediante un plan de trabajo preliminar, la conformación de las estructuras orgánicas con orientación a resultados, así como su impacto para el ejercicio 2009.

Componente Específico

Proceso de Reestructuración de Apoyos y Donativos

- Se elaboró la propuesta de Lineamientos y Convocatoria para el otorgamiento de Donativos, bajo un esquema similar al que administra la Secretaría de Educación Pública (SEP). En esta propuesta, todo el proceso de integración, análisis, evaluación, aprobación y seguimiento, se lleva a cabo en un área denominada Ventanilla Única, sin la integración del Comité Dictaminador de Donativos, contando exclusivamente con la autorización por parte de la Presidencia del Consejo, conforme a la normatividad aplicable.
- Se realizó el análisis de dicha propuesta para sustituir a la Ventanilla Única, a fin de fortalecer los mecanismos de control, la cual administraría el proceso de otorgamiento de donativos; presentación de dictámenes técnicos y autorización del Comité Dictaminador de Donativos, así como la posterior entrega de recursos, dejando la responsabilidad a las áreas operativas del dictamen técnico y la integración de los expedientes.
- Se efectuó la revisión de los Lineamientos para el otorgamiento de Donativos 2009, con base en los cuales se diseñaron los Lineamientos para el Otorgamiento de Donativos 2010.
- Se propuso el instrumento financiero conocido como Fondo Concursable Temático, para estimular la promoción de la cultura y proyectos de desarrollo comunitario. Dicho instrumento busca hacer que compitan proyectos culturales para recibir recursos y contribuir a la asignación eficiente, eficaz, oportuna, equitativa, homogénea y tranparente de los recursos gubernamentales, que se canalizan para apoyar el desarrollo y la difusión de la cultura y las artes, contemplando los siguientes elementos centrales:
    - Definición precisa de la actividad a apoyar.
    - Lineamientos objetivos de presentación de proyectos.
    - Criterios claros de elegibilidad.
    - Instrumental para el seguimiento y rendición de cuentas.
    - Control y auditoria.
    - Capacidad para promover la convergencia de recursos de diversos niveles de gobierno o actores de la sociedad.

Programa de Mejora de la Gestión 2010

Para el ejercicio 2010, se eliminaron los Componentes Estándar y Específico, definiéndose una nueva categoría que considera el desarrollo integral de proyectos de mejora; en ese sentido, se registraron cuatro proyectos en el Sistema de Administración del Programa de la Gestión, los cuales presentaron los siguientes resultados:

México es Cultura

- Se unificaron las páginas y agendas culturales en un solo sitio que es la fuente de información del Call Center, la página Web y las aplicaciones móviles.
- Se instrumentaron controles internos para aplicar mejoras tanto en el diseño del portal como en la base de datos, así como a la atención del Call Center y calidad del contenido, con lo que se logró una atención más eficaz para el usuario, proporcionando mayor información sobre las actividades culturales.
- Se integraron encuestas de satisfacción del usuario en cuanto a calidad y atención en el servicio, obteniendo una calificación global de nueve puntos. Con ello, se realizaron ajustes y mejoras a las herramientas tecnológicas utilizadas, para cubrir las necesidades internas y externas de los usuarios.

El proyecto fue concluido con los resultados siguientes:

  - A través de Internet, del centro de atención telefónica o desde el celular, la ciudadanía pueden consultar más de 40 recintos del Consejo y un promedio de 300 actividades mensuales, lo que optimiza el tiempo de consulta para los ciudadanos.
  - A partir de 2011, la sociedad puede consultar las actividades y los recintos del CONACULTA en la Ciudad de México. La segunda etapa con la incorporación de estados, arrancó el primer trimestre del 2011.
  - El proyecto concluyó la fase uno cuatro meses antes de lo previsto (enero de 2011), gracias a que el Administrador de Contenidos que se desarrolló internamente, se adecuó perfectamente a las necesidades de cada Dirección y de las Unidades Administrativas del Consejo, además de que todas las dependencias participaron activamente en alimentar las bases de datos y la página Web.

Este proyecto fue considerado como un caso de éxito para la SFP y durante 2012 estará concursando como ejemplo de innovación tecnológica por la ONU.

Donativos

- Se diseñó el Proyecto del Manual de Procedimientos para el Otorgamiento de Donativos, alineado a los procesos vigentes que se derivan del nuevo acuerdo, a efecto de que sea la herramienta adecuada para la operación y seguimiento del apoyo económico.
- Se diseñó el registro electrónico de la solicitud de Donativos.
- Se elaboró una plataforma que permite observar en línea el seguimiento al Proceso de Gestión de Donativos.
- Se concluyó el Manual del ABC de la Gestión de Donativos para proyectos culturales, como herramienta didáctica tanto para los usuarios como para los solicitantes.
- Se implementó el Sistema de Seguimiento de Donativos (SISEDONA), que se integra con los Informes Financieros de Cumplimiento de Objetivos y Actividades Programadas, con periodicidad mensual, trimestral y anual.

- Se estableció un Informe de Ejercicio de Donativos otorgados por proyecto, con su respectivo instructivo de llenado.
- Se diseñó y aplicó un Cuestionario para evaluar la Satisfacción del Usuario del Programa de Donativos.

El proyecto concluyó en la fecha comprometida (14 de enero del 2011), con los siguientes resultados:

- Ejercicio del recurso otorgado a donativos, en rangos óptimos de tiempo y volumen, así como un mayor control y seguimiento al proceso de gestión.
- Se mejoró el proceso de Donativos al identificar adecuadamente la problemática, así como proponer los instrumentos y acciones pertinentes para su corrección.
- La instrumentación de acciones en medios electrónicos, favoreció la entrega de información completa por parte de los solicitantes de Donativos para su posterior dictaminación y aprobación.

Aseguramiento del Proceso de la Regulación Base Cero Administrativa

El proyecto se registró, como resultado de la publicación, en el Diario Oficial de la Federación, de los nueve Manuales Generales de Administración el 10 de agosto de 2010 y concluyó conforme a los compromisos asumidos en el mes de diciembre del mismo año, con los siguientes resultados:

- Se adoptaron y entraron en operación ocho Manuales Generales de Administración: el de Adquisiciones; de Control Interno; de Obra Pública; de Recursos Financieros; de Recursos Humanos; de Recursos Materiales; de Tecnologías de Información y de Comunicación; y, de Transparencia y Rendición de Cuentas, el de Auditoría no corresponde a las actividades sustantivas del Consejo.
- De 50 normas internas en CONACULTA, se eliminaron 44, por lo que respecta a las 6 autorizadas vigentes 5, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre de 2010 y la restante se aprobó en el primer trimestre de 2011.

  A continuación se presenta el listado de las normas vigentes:

  1. Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  2. Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
  3. Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  4. Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Revisión de Bases del CONACULTA.

5. Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
6. Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Bienes Muebles.

Normas no objeto de análisis (vigente) publicadas en el Diario Oficial de la Federación

No aplica en el CONACULTA.

Regulación Base Cero a través de Comités de Remisión Normativa

Este proyecto se cumplió al eliminarse de la Normateca Interna el "Manual de Procedimientos de Gestión de la Calidad 2007", a cargo de la Dirección General de Bibliotecas, así como dos trámites del Programa Sujeto a Reglas de Operación denominado "Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados" (PAICE), ya que en la actualidad no forman parte del proceso que administra la Dirección General de Vinculación Cultural a saber: el "Informe de Modificación y Solicitud de Autorización de la Obra" y "Reintegro de los Recursos No Devengados".

Programa de Mejora de la Gestión 2011-2012

El Programa de Mejora de la Gestión (PMG) para 2011-2012, se lleva a cabo a través de diversos proyectos de mejora que, fundamentalmente, inciden en un servicio oportuno y eficiente a los usuarios. En ese sentido a continuación se menciona su avance al 31 de diciembre de 2011.

México es Cultura en los Estados

La segunda fase del Proyecto "México es Cultura en los Estados" se concluyó satisfactoriamente toda vez que superó el objetivo planteado a principios de 2011, al centralizar la información de las actividades y recintos culturales del CONACULTA, así como registrar y actualizar, permanentemente, las actividades de ocho ciudades de la República: Mexicali, Baja California Norte; Durango, Durango; Monterrey, Nuevo León; Oaxaca, Oaxaca; Tepotzotlán, Estado de México; Cholula, Puebla; Mérida, Yucatán; y, Colima, Colima, además de la Ciudad de México, con lo que se cumplió con la meta.

Es importante señalar, que se cuenta con un equipo de editores que permanentemente monitorean los contenidos publicados en las páginas Web, así como las carteleras impresas de los sitios participantes, con el objeto de asegurar que la plataforma de México es Cultura esté actualizada con información fidedigna.

Destaca, eentre los beneficios alcanzados por el Proyecto, el que a través de esta plataforma la ciudadanía puede consultar un promedio de 800 actividades mensuales, pues además de los 40 Recintos del Consejo con los que el servicio nació, en su segunda etapa se agregaron las actividades de más de 30 entidades entre Institutos de Cultura de los Estados, dependencias de

las APF e instituciones privadas; ello en beneficio de la ciudadanía que debe destinar menos tiempo y dinero en conocer una amplia gama de actividades culturales, pues la diversidad de medios para consulta es variado: Página Web, línea telefónica gratuita, aplicaciones móviles y grupos sociales.

En ese sentido la Página Web fue visitada durante 2011 por casi 150 mil usuarios, que vieron más de un millón de páginas. Cada usuario visitó en promedio 6.73 páginas con un tiempo promedio de estancia de 5 minutos 89 segundos.

En cuanto a grupos sociales contamos con 13 885 seguidores: Facebook le gusta a 2 204 personas, Twitter a 10 759 y Foursquare a 922. Con respecto a las aplicaciones, más de 17 mil personas han descargado nuestras APPS, mientras que 8 492 personas siguen el servicio a través de la versión Web Móvil.

Las instituciones y entidades públicas y privadas que ya suman sus contenidos culturales a la plataforma creada por CONACULTA son las siguientes: El Foco (antes foro de la comedia); Museo Frida Kahlo Casa Azul; Museo Dolores Olmedo; Museo Diego Rivera- Anahuacalli; Centro Cultural Aliac Amigos de la Letra Impresa A.C.; Festival Internacional de Cine de Puebla; Centro Cultural Santo Domingo; Grupo Educativo Interdisciplinario en Sexualidad Humana y Atención a Discapacidades (GEISHAD); Complejo Cultural Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma del Estado de Puebla; Festival de la Ciudad de México (FMX); Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Teatro La Capilla; Foro Shakespeare; Teatro Coyoacán; Carmín Arte & Conexión; Centro Cultural Border; Cabezas de Cera; Teatro Miquiztli Casa de Cultura; Universidad de Guanajuato; Museo Textil de Oaxaca; La Matatena A.C.; Centro Cultural de la Diversidad; Museo Nacional de las Artes Gráficas; Museo de la Filatelia de Oaxaca; Casa de Cultura de Chimalhuacán; y, Ku Colectivo.

Los beneficios del proyecto son el resultado de una mejora institucional de acuerdo con el plan instrumentado, y se traducen en ganancia en términos de tiempo, costo y calidad de los contenidos que reciben los ciudadanos sobre las actividades culturales.

Mediateca CONACULTA

Se registraron dos actividades de la Tercera Etapa, que consistieron en el acopio de información y su clasificación con la definición e implantación de las acciones de mejora de los tres procesos, en cuanto al acopio de información, mediante correo electrónico se envió a las Unidades Administrativas participantes, las características mínimas que cada tipo de objeto tendrán a fin de que comparen sus propios procesos.

Asimismo, se continúa con el proceso de digitalización en cada una de las unidades administrativas, dependiendo del tipo de objeto y, para la puesta en línea de los acervos culturales, se avanzó en el diseño de la página Web que permita conjuntar los acervos culturales de cada una de las diferentes áreas del CONACULTA y que puedan ser consultados por la ciudadanía.

Al mes de diciembre de 2011 se contaba con **un avance del 80%.**

Preservación Digital del Patrimonio Intangible de México
(México suena así. Mapa Sonoro)

Se autorizó para iniciar en el ejercicio de 2012, el Proyecto Preservación Digital del Patrimonio Intangible de México (México suena así. Mapa Sonoro), cuyo objetivo es preservar y dar acceso al público al Paisaje Sonoro de México, a través de medios electrónicos de comunicación, concientizándolo sobre la importancia de los sonidos y su preservación como parte fundamental de su identidad cultural, fomentando su participación en la identificación y grabación de los sonidos característicos de la región donde viven.

El Proyecto consiste en la creación de una interfaz disponible en la página Web de la Fonoteca Nacional, a través de un desarrollo interactivo con el Mapa de México basado en la tecnología de Google Maps. En este mapa, los usuarios tienen la posibilidad de localizar geográficamente archivos de audio en formato MP3, así como tener conocimiento de una breve ficha técnica que da cuenta del nombre del usuario, el lugar y circunstancias donde se llevó a cabo la grabación, iniciando con 220 audios participantes durante la primera etapa. El proyecto continuará con las grabaciones sonoras de los 40 Pueblos Mágicos de México y la incorporación del paisaje sonoro de Oaxaca.

Los beneficios del Proyecto se describen a continuación:

- Posicionar a la Fonoteca Nacional a nivel nacional e internacional, al hacer uso de una metodología innovadora que permite preservar sonidos mediante el uso de nuevos medios de comunicación.
- Replicar la metodología de la Fonoteca Nacional, en mapas sonoros de otros países como Brasil y Colombia.
- Ahorro de tiempo para los usuarios, al consultar este catálogo sonoro a través de internet.
- Salvaguardar este Patrimonio Sonoro de México, para ponerlo a disposición de las generaciones actuales y futuras.
- Concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de este patrimonio intangible, como parte de su identidad cultural.
- Fomentar la participación ciudadana, al contribuir el público a la identificación de sonidos de su entorno.
- Crear un catálogo de la diversidad sonora de México.
- Difundir el Patrimonio Sonoro de México a nivel nacional e internacional.
- Apoyar en la activación del turismo en México.

- Fomentar la sana convivencia social.

El Proyecto finalizará el 29 de junio de 2012.

Viáticos CONACULTA

Fue aprobado el "Proyecto para Optimizar el Proceso de Otorgamiento de Viáticos en el **CONACULTA",** con el propósito de que los servidores públicos reciban oportunamente los recursos que les permitan cumplir con las comisiones que les sean asignadas y, su comprobación se realice de manera puntual y transparente, así como en tiempo y forma. El proyecto consiste en hacer más eficiente el proceso de otorgamiento de viáticos a través de criterios claros y precisos basados en la normatividad aplicable.

Las actividades principales consistirán en la difusión y capacitación en materia de comprobación de viáticos, a todas las unidades administrativas del Consejo a través de trípticos, oficios, correos electrónicos.

Los beneficios del Proyecto consistirán en:

- Pagar oportunamente los viáticos a los servidores públicos del Consejo.
- Reforzar el conocimiento de la normatividad por parte de las áreas, lo que permitirá agilizar su comprobación.
- Reducir el número de observaciones por parte de órganos fiscalizadores, y
- Reducir los tiempos del subproceso de fiscalización.

El Proyecto se desarrollara en las siguientes etapas:

- **Primera Etapa**: Acortar los tiempos del otorgamiento y comprobación del viático.
- **Segunda Etapa**: Identificación de herramientas adecuadas para la supervisión, control y comunicación en materia de viáticos.
- **Tercera Etapa**: Capacitación y difusión de material con criterios claros y precisos que facilite el otorgamiento y comprobación de Viáticos.

La fecha de conclusión del Proyecto **será el 29 de junio de 2012.**

Plan Estratégico de Atención a Públicos del Centro Nacional de las Artes (Cenart)
Se aprobó el Proyecto "Plan Estratégico de Atención a Públicos del Centro Nacional de las Artes", cuyo objetivo consistirá en crear estrategias para optimizar la atención a público que acude al Cenart y encontrar áreas de oportunidad y de mejora continúa dentro de la institución.

El proyecto consiste en elaborar un diagnóstico de la atención al público que asiste al Cenart, con el fin de detectar deficiencias, fortalezas, áreas de oportunidad y prestar un servicio óptimo

en los proyectos, actividades y servicios que ofrece, lo cual se lograría primero, con un estudio interinstitucional y, posteriormente, a través de encuestas, sondeos y estudios de público, así como con la mejora del Módulo de Información, de la señalización, de la imagen institucional, de la folletería, y de la capacitación del personal que guía a los visitantes, entre otros.

El proyecto tiene dos vertientes una interna y otra externa, ejecutadas de manera paralela, conforme lo siguiente:

- **Interna**.- Relacionada con el personal que atiende de manera directa al público que solicita información; a los cuales se les capacitó y mejoró su imagen, ya que son el primer contacto de atención para los públicos que visitan el Centro, por esta razón se consideró imprescindible el evaluar la atención que prestan a los visitantes. Adicionalmente, se trabajó con el apoyo de la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional, en la capacitación del personal para la aplicación de los estudios al público y asesorar en su interpretación.

- **Externa**.- Se levantaron encuestas para tener un diagnóstico de las necesidades y el perfil de los públicos que asisten al Cenart y a partir de ello, detectar las áreas de oportunidad y crear estrategias para optimizar el servicio de atención al público. Para la realización de este estudio se trabajó con el público que asistió al “Festival de EURO JAZZ” el cual se llevó a cabo los fines de semana del mes de marzo de 2012 con 12 conciertos, ya que el público asistente es diverso tanto en edad, como en estrato social, ubicación geográfica y, nivel académico, además conoce los servicios que presta el Cenart.

Los beneficios del proyecto serán:

- Incrementar la eficiencia y efectividad del personal que atiende a los visitantes y al público en general.
- Mejorar la calidad de los servicios que se prestan, reforzando la imagen interna y externa, e incluso extranjera.
- Incrementar la afluencia del público a los servicios artísticos y académicos del Cenart.

Este proyecto finalizará el **15 de agosto de 2012.**[16]

[16] **Fuente:**
Decreto por el que se aprueba el Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal, publicado en el DOF: el 10 de septiembre de 2008.
Informe del 4° trimestre del Comité de Control y Auditoria (COCOA) CONACULTA 2009.
Informe del 4° trimestre del Comité de Control y Auditoria (COCOA) CONACULTA 2010.
Informe del 4° trimestre del Comité de Control y Desarrollo Institucional (COCODI) CONACULTA 2011.

11.8 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción

I. ANTECEDENTES

En el Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de diciembre de 2000 se establece la creación de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción para la Administración Pública Federal (CITCC), que se integró por 18 Secretarías de Estado, PGR y 10 entidades paraestatales (red de 238 instituciones), esta Comisión fue presidida por el Secretario de la Función Pública.

En agosto de 2007 la Secretaría de la Función Pública da a conocer el Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas 2007 (PTRC), que sustituye al Programa Operativo para la Transparencia y el Combate a la Corrupción 2000-2006 (POTCC).

En una fase inicial el PTRC incluye 16 temas centrales de los cuales la Secretaría de la Función Pública determina que solo siete le fueran aplicables al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta)

Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas 2007

No.	Denominación del Tema	Descripción	Aplicable a Conaculta
1	Blindaje Electoral	Evitar que los procesos electorales que se desarrollan en todo el país, los recursos públicos sean utilizados a favor o en contra de algún candidato o partido político y que los servidores públicos federales se conduzcan en estricto apego a la legalidad en el ejercicio de sus respectivas funciones.	
2	Transparencia Focalizada	Aumentar la eficacia de las políticas de transparencia y de los mecanismos de acceso a la información pública de calidad.	
3	10 Instituciones	Mejorar sustancial y palpablemente los procesos, trámites y servicios de mayor impacto ciudadano, combatir la corrupción y generar un clima de confianza entre los usuarios.	
4	Participación Ciudadana	Promover la participación en la evaluación y mejora de la gestión pública.	✓
5	Convenio contra	Instrumentar acciones para fortalecer la transparencia, el combate a la corrupción y la	✓

No.	Denominación del Tema	Descripción	Aplicable a Conaculta
	discriminación	construcción de condiciones que posibiliten la no discriminación y la igualdad de oportunidades y de trato.	
6	Convenciones Internacionales	Difundir los lineamientos y atender oportunamente las recomendaciones derivadas de las convenciones internacionales anticorrupción y entre servidores públicos.	
7	Páginas Web Instituciones	Ofrecer al usuario páginas Web fáciles de navegar con información sencilla, oportuna, relevante, confiable y útil para la toma de sus decisiones.	✓
8	Rezago Educativo	Abatimiento del rezago educativo, (primaria y secundaria) y continuidad hacia el nivel medio-superior entre los servidores públicos federales.	✓
9	Cero observaciones	Con un enfoque preventivo, abatir la recurrencia de observaciones de alto y mediano riesgo en la APF, mediante la atención específica de la causa raíz de las infracciones a la normatividad.	
10	Fideicomisos	Agilizar los procesos de extinción y regularización de los fideicomisos públicos, mandatos y contratos análogos no paraestatales constituidos en la APF, incluyendo los actos jurídicos que se utilizan como vehículos financieros para operar los recursos fiscales de los programas sujetos a reglas de operación, así como aquellos fideicomisos mixtos o privados que recibieron o reciben donativos o aportaciones del Gobierno Federal, que hayan cumplido con su objetivo.	✓
11	*Normas Control Interno*	Impulsar el cumplimiento puntual de las acciones de mejora comprometidas en el Informe Anual del estado que guarda el Control Interno Institucional, que fueron determinados como resultado de la aplicación	✓

No.	Denominación del Tema	Descripción	Aplicable a Conaculta
		de la encuesta para la evaluación del Control Interno Institucional.	
12	Bitácora Obra Pública	Las dependencias y entidades de la APF deberán de asegurar la implementación y correcto uso del sistema de bitácora electrónica de Obra (BEO) de acuerdo a los tiempos y modelo de operación que establezca la secretaría de la Función Pública, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, con el fin de hacer más eficiente y transparente el desarrollo, control y auditoría de las obras y servicios.	
13	Reducción riesgos de corrupción	Identificar y desarrollar acciones de mejora en trámites, servicios, programas o procesos relevantes con riesgos de corrupción, o temas que son evaluados en índices nacionales o internacionales de corrupción y transparencia gubernamental.	✓
14	Programa de Mejora de la Gestión (PMG)	Las dependencias y entidades deberán cumplir con los compromisos e indicadores del desempeño de las medidas para promover la modernización de la gestión pública en la APF	
15	Mesas I F A I	Establece canales de comunicación continua con el IFAI que permitan el debido tratamiento de asuntos especiales. Instalar un mecanismo de consulta y retroalimentación de alto nivel, entre la APF y el IFAI para desahogar problemáticas generales de interés común de la dependencias y/o entidades	
16	Acompañamiento Contrataciones	No definido	

En 2008 la CITCC actualiza el Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas y establece que solo se incluyan 14 temas, de los cuales solo 8 le fueron aplicables a CONACULTA.

Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas 2008

No.	Denominación del Tema	Descripción	Aplicable a Conaculta
1	Transparencia focalizada	Aumentar la eficacia de las políticas de transparencia y los mecanismos de acceso a la información pública de calidad para eliminar asimetrías de información, en la búsqueda de beneficios para ciudadanos, consumidores y la sociedad en general.	✓
2	Blindaje electoral	Evitar que en los procesos electorales que se desarrollan en todo el país, los recursos públicos sean utilizados a favor o en contra de algún candidato o partido político y que los servidores públicos federales se conduzcan en estricto apego a la legalidad en el ejercicio de sus respectivas funciones.	
3	10 instituciones con procesos, trámites y servicios críticos	No definido.	
4	Participación ciudadana	Promover la participación ciudadana en las acciones de gobierno	✓
5	Cumplimiento a convenciones internacionales anticorrupción	Difundir los lineamientos y atender oportunamente las recomendaciones derivadas de las convenciones internacionales anticorrupción entre servidores públicos, de las instituciones involucradas en su cumplimiento.	
6	Cultura de la legalidad. Ética y responsabilidad pública No discriminación y equidad de género	Institucionalizar en la APF una cultura de legalidad, transparencia, combate a la corrupción, ética y responsabilidad pública, y equidad de género.	✓
7	Ordenar la imagen de la APF ante	Presentar al ciudadano una imagen	✓

No.	Denominación del Tema	Descripción	Aplicable a Conaculta
	el ciudadano Mejora de los Sitios Web de las instituciones de la APF	ordenada y homóloga del gobierno federal.	
8	Abatimiento del rezago educativo de los servidores públicos	Abatimiento del rezago educativo (primario y secundario) y continuidad hacia el nivel medio superior entre los servidores públicos de entidades y dependencias de la APF.	✓
9	Control de la Gestión Pública Programa Cero Observaciones Extinción y regularización de fideicomisos	Con un enfoque preventivo, abatir la recurrencia de observaciones de alto y mediano riego en la APF, mediante la atención específica de la causa-raíz de problemas estructurales y/o infracciones a la normatividad.	
10	Compras claras	Proporcionar a la ciudadanía un instrumento de consulta y comparación clara y expedita de la información sobre las compras que realizan las instituciones de la APF.	✓
11	Programa de Mejora de la Gestión	No definido.	
12	Bitácora electrónica en obra pública	Las dependencias y entidades de la APF deberán de asegurar la implementación y correcto uso del sistema de Bitácora Electrónica de Obra (BEO) de acuerdo a los tiempos y modelo de operación que establezca la Secretaría de la Función Pública, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con el fin de hacer más eficiente y transparente el desarrollo, control y auditoría de las obras y servicios.	
13	Acciones para prevenir la corrupción y análisis de índices	No definido.	✓

No.	Denominación del Tema	Descripción	Aplicable a Conaculta
14	Promoción de la Cultura Física y el Deporte entre los Servidores Públicos de la APF	El programa promovió que los servidores públicos realizaran actividades físicas en sus propios centros de trabajo.	

En 2009 la Presidencia de la República presenta del Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012, del que se destaca lo siguiente:

- Se elaboró elaborado con base en la Visión México 2030 y el Plan Nacional de Desarrollo.
- Expresa los objetivos, las estrategias y las líneas de acción que buscan consolidar una política de Estado.
- Enfoque de gestión más abierto, honesto, transparente y con una renovada vocación de rendición de cuentas.
- Contribuye al fortalecimiento de una cultura de apego a la legalidad y la construcción de una ética pública.
- Propone nuevos esquemas de coordinación interinstitucional para la instrumentación de políticas públicas transversales.
- Observancia obligatoria para la Administración Pública Federal.

ACCIONES REALIZADAS

TRANSPARENCIA FOCALIZADA

2008

En julio Conaculta llevó a cabo una encuesta entre sus unidades administrativas a efecto de identificar y seleccionar temas susceptibles de aplicar la transparencia focalizada; para tal efecto, se integró un grupo de trabajo conformado por el enlace de la Institución, funcionarios, el Órgano Interno de Control y el Consultor de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción (SECITCC).

El grupo de trabajo seleccionó el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) a cargo de la Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, como el Tema susceptible de aplicar la Transparencia Focalizada. Como resultado de esta selección, se mejoró la imagen, la confianza ciudadana, la calidad de la información y los servicios.

2009

Se llevaron a cabo las acciones siguientes:

- Actualización de la página de Transparencia Focalizada.
- Se incluyó la evaluación del ciudadano a la página Transparencia Focalizada.
- La SFP procesó las opiniones de los ciudadanos.
- Los resultados fueron publicados en la página de Conaculta.

2010

La SFP no instruyó acciones sobre esta materia.

2011

Con fundamento en el Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, publicado el 12 de julio de 2010 en el Diario Oficial de la Federación (apartado 6.4), y, con la finalidad de orientar a las Unidades Administrativas de este Consejo, para que generaran, procesaran y publicaran información socialmente útil o focalizada para los ciudadanos, de conformidad con sus condiciones, particularidades, ámbito de acción y marco jurídico, se llevaron a cabo cuatro reuniones de trabajo, en las que se revisaron los siguientes temas:

- Revisión de Manual de Aplicación General en Materia de Transparencia con el objeto de cumplimentar el procedimiento 6.4.1. “Información socialmente útil o focalizada.
- Atención a los acuerdos de la primera reunión de grupos de apoyo, respecto a la unificación de criterios en las páginas de las UA, así como la actualización en la información publicada estableciendo calendarios de trabajo.
- Informar sobre la actualización de la red de Innovación Cultural.

- Estudio de las modificaciones realizadas al MAAGMTA, y la aplicación de sus disposiciones en CONACULTA.
- Revisión del avance de actualización de las Unidades Administrativas en sus páginas electrónicas.
- Análisis grupal a efecto de considerar si el CONACULTA posee información Socialmente Útil o Focalizada en sus Unidades Administrativas.
- Seguimiento al calendario de cumplimiento de las consideraciones para la publicación de información focalizada o socialmente útil, de la Secretaria de la Función Pública.

En septiembre del 2011, el titular de la Unidad de Enlace de Conaculta envió a la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional (UPTCI) de la SFP, la matriz de información socialmente útil o focalizada, misma que evaluó la evaluó y esta fue finalmente ubicada en el Portal Institucional.

PÁGINAS WEB

Para lograr el cumplimiento de los objetivos del Programa se realizaron las acciones marcadas en los reactivos organizados en siete grupos: Arquitectura de la Información, Imagen Institucional, Accesibilidad, Tecnología, Calidad en el Servicio, Calidad de Contenidos y Experiencia de Usuario, suministrados por el Sistema de Internet de la Presidencia (SIP) en su portal Web sip.gob.mx, para ser aplicados al sitio Web institucional de Conaculta, www.conaculta.gob.mx.

2008
Las evaluaciones del portal institucional corrieron por cuenta del SIP a partir del segundo semestre y en este año, se aplicó la plantilla de diseño proporcionada por esta área de Presidencia, asimismo, se tomó en cuenta la recomendación de utilizar un Administrador de Contenidos (CMS) y se instaló WordPress. En el periodo de 2009 a 2011 el SIP realizó dos evaluaciones por semestre.

2009
Se llevaron a cabo labores de mantenimiento al CMS, con lo que se optimizó la operabilidad del portal que se tradujo en un mejor desempeño en el servicio.

2010
En el segundo semestre se actualizó la plantilla de diseño Web con motivo de las celebraciones del Bicententenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana.

Acciones de mejora específica
Adicionalmente al seguimiento del Programa, se realizaron las siguientes acciones:

- Mejoramiento del mecanismo de búsqueda avanzada a través de palabras clave.
- Implementación de un componente o gadget de búsqueda proporcionado el Portal Ciudadano www.gob.mx.
- Actualización y mantenimiento periódico a las páginas Web de todo el sitio Web de Conaculta.
- Mantenimiento y mejora continua del CMS a partir de las recomendaciones dadas por usuarios
- Verificación frecuente de estadísticas del sitio para conocer el comportamiento y preferencias de los usuarios
- Publicación de banners solicitados por el Sistema de Internet de la Presidencia de la República
- Atención al reactivo C2. Transparencia, del Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción, 2008 – 2012
- Aplicación de las "Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y de Archivos"
- Difusión de actividades del ámbito cultural a través Conaculta redes sociales

Resultados
Las calificaciones anuales obtenidas por Conaculta en esta materia derivadas de las evaluaciones del SIP fueron:

Período	Calificación
2009	9.15
2010	7.8
2011	10.0

BLINDAJE ELECTORAL

Por la extensión de este tema, la Coordinación Nacional de Innovación y Calidad integró un expediente denominado Programa de Blindaje Electoral, el cual es parte de la referencias incluidas en el presente Informe y se encuentra en el control documental del área, no obstante se presenta un resumen de acciones:

2009
Se inicia la operación del PBE con una reunión entre el enlace de la SFP, las unidades administrativas responsables de los Programas Sociales (DGCP), el Órgano Interno de Control y con el Enlace Institucional, con el propósito de entregar información general de las siguientes acciones:

- Preventivas de Control Interno, Transparencia y Difusión, Programas Sociales.
- Programa de Trabajo.
- Consolidación, seguimiento y evaluación (CSE).

Las acciones comprometidas en el Formato de Acciones Preventivas de Control Interno, Transparencia y Difusión fueron la gestión de oficios y correos electrónicos para:

- La difusión de carteles de la FEPADE y la SFP y a través de correos y comprobantes de nómina.
- Capacitación del "ABC " de los servidores públicos y "Responsabilidades Administrativas y Elecciones".

Se realizaron, por parte de las unidades administrativas con programas sociales, los compromisos establecidos en los Formatos de Acciones Preventivas para Programas Sociales: PAICE, FOREMOBA, PACMYC y FONCA.

2010

El PBE se aplicó en las oficinas regionales de las entidades federativas donde la Dirección General de Culturas Populares tiene asignado personal federal y que en ese año se realizaron procesos electorales. Estas entidades fueron: Baja California, Chihuahua, Chiapas, Durango, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Veracruz, y Yucatán.

Los formatos del PBE (Formatos de Compromiso y Seguimiento) turnados por los estados, fueron remitidos a la SFP para su conocimiento.
En los Formatos de Compromiso y Seguimiento se solicitó a las Unidades Regionales se tomen las siguientes acciones de control interno:

- Verificar que los servidores públicos no apoyaran a algún partido político en horarios de trabajo.
- Evitar que el parque vehicular sea utilizado para los procesos electorales.
- Evitar se utilicen los bienes inmuebles para apoyos electorales.
- Evitar se utilicen los equipos y máquinas para apoyos político electorales (computadoras, copiadoras, impresoras, faxes, teléfonos, radios, internet, etc.).
- Aplicar el presupuesto asignado para lo que fue establecido, evitando su desvío en apoyos de cualquier candidato o partido político
- Difusión entre el personal de los documentos: "El ABC de los Servidores Públicos en relación con las elecciones", así como el "Decálogo" de Blindaje Electoral
- Capacitación a distancia (virtual a través de la Web) para el personal federal, denominada "Curso Informativo de Procuración de Justicia Penal Electoral y Acciones de BE"
- Acompañar a los comprobantes de pago de nómina de cada uno de los trabajadores, durante las tres quincenas previas a las elecciones, el "Decálogo" de Blindaje Electoral

- Captar y dar cause a quejas y denuncias en materia electoral, colocando los siguientes datos en el área de atención al público: “Quejas y denuncias en materia electoral: vía electrónica al correo quejas@conaculta.gob.mx, o vía telefónica (01 55) 41 55 04 39”
- Con relación a las acciones de difusión a los beneficiaros del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), se difundió el Cartel de la Convocatoria PACMYC 2010, mismo que se entregó a la Instancia Estatal de Cultura con la leyenda: *"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"*. Así mismo en el Folleto PACMYC 2010, que también se entregó a la Instancia Estatal de Cultura, se inscribió la leyenda: *“Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos.*
  Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

2011

1. El PBE se aplicó en la oficina regional del estado de Guerrero donde la Dirección General de Culturas Populares tiene asignado personal con plaza federal, en virtud de que fue la única entidad que realizó procesos electorales, para lo cual se replicaron las actividades del año 2010.

CONVENIO EN CONTRA DE LA DISCRIMINACIÓN

2007

- Se distribuyó en la Dirección General de Administración, OIC, Comunicación Social y Recursos Humanos el material proporcionado por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)
- Se difundieron mensajes antidiscriminación y de “Biblioteca Virtual”
- Se participó en el taller de capacitación impartido por el CONAPRED en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

2008

CULTURA DE LA LEGALIDAD

A. Ética y responsabilidad Pública.

- Se aplicó el cuestionario-diagnóstico en materia de Código de Ética y Conducta.
- Se difundieron los cineminutos “Hagamos lo correcto”
- Se difundieron los cineminutos en las salas de la Cineteca Nacional

- Se difundieron los cineminutos en foros y reuniones
- Se distribuyó la Guía de *"Responsabilidades Administrativas" en contextos electorales: la legalidad como camino para la responsabilidad pública, así como* ejemplares impresos y correos institucionales alusivos y correos masivos relativos al tema de responsabilidad pública.
- Se publicó la Guía en la página WEB institucional.

B. No discriminación y equidad de género.

- Se asistió al curso de capacitación del cuestionario "No Discriminación y Equidad de Género"
- Se exhibieron carteles proporcionados por INMUJERES con conceptos básicos de equidad de género y antidiscriminación en las diferentes instalaciones del Consejo.
- Se llevó a cabo la encuesta electrónica de No discriminación y equidad de género
- Se transmitieron mensajes a través de correo electrónico para promover la equidad de género y antidiscriminación.

C. Política de igualdad

La Secretaría de la Función Pública no publicó la guía del tema.

2009

- Se difundieron los resultados de la aplicación del Cuestionario de Cultura Institucional con Perspectiva de Género 2008.
- Se realizó el diagnóstico de los resultados del Cuestionario de Cultura Institucional y se envió al INMUJERES.
- Se asistió al Seminario Internacional de Cultura Institucional.
- Se elaboró un plan de acción con base en los criterios establecidos en el Programa de Cultura institucional y en la guía para la elaboración del plan de acción.
- Se levantó una encuesta de cultura institucional con perspectiva de Género 2009.

2010

- Se asistió al "Protocolo de Intervención para casos de Hostigamiento y Acoso Sexual"
- Se difundieron videos de Cultura institucional en la Intranet del Consejo, así como los cursos que brinda la Institución en la materia.

Avance por factores

II. Clima laboral

- Se integraron cursos dirigidos a mandos medios, que permitan crear un mejor clima laboral.

IV. Selección de personal

- Se orientaron esfuerzos para consolidar un cuadro de servidores públicos equitativo en género.

V. Salarios y prestaciones

- Los salarios y prestaciones que se otorgan a los servidores públicos dentro de un mismo nivel, son otorgados con igualdad de oportunidades y transparencia sin distinción de género.
- Los salarios y prestaciones están determinados por la normatividad correspondiente, con lo cual no se da lugar a distinción de género.

VII. Capacitación y formación profesional

- La SEP diseñó una cédula de Detección de Necesidades de Capacitación con perspectiva de género
- En el Programa Anual de Capacitación 2010 se integraron acciones dirigidas a personal operativo de carácter actitudinal con perspectiva de género y no discriminación en los siguientes cursos: comunicación asertiva; programación neurolingüística; manejo del estrés; habilidades y comunicación; autoestima e inteligencia emocional.

2010

- En el Programa Anual de Capacitación 2010 se integraron cursos para propiciar un mejor clima laboral participativo y de no discriminación
- De los cursos de capacitación impartidos 24 fueron actitudinales, en los cuales se incluyeron el tema de equidad de género. Participaron en estos cursos 315 servidores públicos, de los cuales fueron 196 mujeres y 119 hombres.
- En el proceso de selección de personal del Consejo se procuró integrar al mejor personal calificado sin distinción de sexo, del total de ingresos durante el 2010, el 53.78% corresponde a mujeres y el 46.22% a hombres.

2011

- Integración e instalación del Comité de Cultura Institucional del Consejo

- Ingreso equitativo: los datos con corte al mes de junio, arrojaron un ingreso equitativo en términos de género en el Consejo, con una participación del 46.4% de mujeres y 53.6% de hombres.
- Respecto a la ocupación en plazas de nivel operativo de base, las cifras muestran una participación equitativa, con una población distribuida en un 46.4% de mujeres y 53.6% de hombres.
- Horario de la capacitación: los cursos y talleres que se han impartido en el Consejo durante el primer semestre del 2011, han sido programados mayoritariamente en el horario laboral oficial.
- Desarrollo del procedimiento para atender casos de hostigamiento y acoso sexual por parte del Comité, mismo que se encuentra en revisión para su aprobación e implementación.
- En el mes de abril se asistió al evento de Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual y en el mes de junio se asistio al Tercer Seminario Internacional de Cultura Institucional.
- Difusión a través de medios electrónicos del Pronunciamiento del Secretario de la Función Pública para prevenir y combatir prácticas de hostigamiento y acoso sexual, así como las acciones que realiza la institución en el tema.
- Instalación en la página de Intranet del CONACULTA de un baner del sitio web “Igualdad es Cultura” del INMUJERES.

Con la finalidad de mostrar con mayor claridad las acciones que se han llevado a cabo para dar cumplimiento a este programa se definió una estrategia para cada factor, obteniéndose lo siguiente:

A. Estrategia 1

✓ ***Meta:*** *Integración de un comité para revisar y difundir el Código de Conducta Institucional.*

Resultados:

- Se integró el Comité para la revisión/establecimiento del Código de Conducta.
- Se realizaron acciones de impacto como:
  - Difusión del micrositio de cultura institucional,
  - Integración de un Comité de Cultura Institucional para el seguimiento del programa de cultura institucional, que entre sus prioridades dará atención a la actualización y difusión del Código de Conducta Institucional.

Estrategia 2

- ✓ ***Meta:*** *Incluir cursos de capacitación en temas que promuevan la no discriminación e igualdad de género.*

Resultados:

- Se impartieron 6 cursos actitudinales, en los cuales se han dedicado sesiones al tema de Equidad de Género y Cultura Institucional. Además, en 17 cursos se entregó material de difusión y se proyectó video promocional del Programa de Cultura Institucional.

Estrategia 3

- ✓ ***Meta:*** *Incluir en los cursos de capacitación temas donde se promueva la comunicación incluyente con perspectiva de género (lenguaje incluyente).*

Resultados:

- Se impartió 1 curso de capacitación relacionado con la ortografía y la redacción, mismo que consideró sesiones de comunicación incluyente en su temario. El curso tuvo una participación de 27 personas, 17 mujeres, 4 hombres.

Estrategia 4

- ✓ **Meta:** *Incluir en las convocatorias públicas y abiertas, lenguaje no sexista.*

Resultados:

- En las convocatorias públicas y abiertas se contempla un lenguaje no sexista.

Estrategia 5

- ✓ ***Meta:*** *Realizar un análisis de la ocupación por niveles que permita conocer el porcentaje ocupacional de mujeres.*

Resultados:

- La ocupación por niveles de mando medio y superior por parte de mujeres y hombres se encuentra en un balance relativamente positivo.

Estrategia 6

- ✓ ***Meta:*** *Realizar un análisis de la ocupación en la plantilla del personal operativo base que permita conocer el porcentaje de mujeres*.

Resultados:

- La ocupación de puestos del personal operativo de base refleja un equilibrio en la plantilla, dado que los números muestran que el 50.79% son mujeres y el 49.20 % son hombres.
- En relación al semestre anterior, se puede observar una mejora porcentual de casi un 4% respecto a la participación de mujeres en los puestos operativos de base.

Estrategia 7

✓ ***Meta:*** *Integrar en el Programa Anual de Capacitación cursos en materia de cultura institucional*

Resultados:

- Se realizaron 4 módulos de diplomado y 6 cursos de capacitación orientados reforzar los estilos de liderazgo y a desarrollar habilidades gerenciales que permitan el buen desarrollo del clima laboral.
- La relación de participación porcentual por género es la siguiente: Hombres 74.74%, Mujeres: 25.25%.

Estrategia 8

✓ ***Meta:*** *Del total de cursos del programa anual de capacitación realizar un análisis horario laboral vs horarios cursos.*

Resultados:

- Se impartieron 89 cursos de capacitación durante el cuarto trimestre de 2011 para el personal de mando y operativo de base y confianza.
- Se programaron 74 (83%) cursos dentro del horario laboral comprendido de las 9:00 a las 18:00 hrs.

Estrategia 9

✓ ***Meta:*** *Realizar campañas por diferentes medios que den a conocer: la prevención, atención y sanciones de hostigamiento y acoso sexual.*

Resultados:

Se llevó a cabo una campaña de difusión del programa de cultura institucional, a través de carteles alusivos al tema, así como del micrositio de cultura institucional.

TALLER DE ACTIVIDAD FÍSICA LABORAL

2008
En el mes de junio se asistió a la Secretaría de la Función Pública a la presentación del Programa para la Promoción de las Actividades Deportivas en el Gobierno Federal a cargo del titular de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE).

En septiembre personal de Conaculta asistió a la CONADE al "Taller de actividad física laboral 2008".

2009
Se informó a la CONADE que durante este año participaron 766 personas en dicho programa de las cuales 66 fueron de la tercera edad.

COMPRAS CLARAS
2008
En el mes de mayo se envió a la Secretaría de la Función Pública el informe de vehículos terrestres adquiridos por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes del 2001 a marzo de 2008.

En el mes de agosto se envió el del "Cuestionario generar un análisis sobre compras institucionales".

11.9 Informe del Cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Ejercicio 2007

El Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) al ser un órgano de la Administración Pública Federal, garante del ejercicio del derecho de acceso a la información, posee atribuciones que le fueron conferidas por la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental[17], de vigilar y, caso de incumplimiento, realizar las recomendaciones a las dependencias y entidades para observar las Obligaciones de Transparencia. Además de ello, ha elaborado los lineamientos que habrán de seguir las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para la publicación de las obligaciones de transparencia

[17] Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de julio del 2002, y en vigor a partir del año 2003.

señaladas en el Artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 01 de noviembre del 2006.

En ese orden de ideas, se muestran a continuación las calificaciones correspondientes al 2006, contrastadas con las del año 2007 del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA).

Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento A las Resoluciones				
Semestre evaluado	**Primer componente ponderado**	**Segundo componente ponderado**	**Tercer componente ponderado**	**Acc**
I Sem. 2006	ND	100.00	ND	**100.00**
II Sem. 2006	62.50	37.50	ND	**100.00**
I Sem. 2007	ND	ND	85.00	**85.00**
II Sem. 2007	ND	ND	100.00	**100.00**

El único declive que se puede observar corresponde al primer semestre del año 2007, derivado de la entrada de diversos recursos de revisión presentados por los solicitantes inconformándose de las respuestas a sus requerimientos ciudadanos. Por ello, se informa la numeralia siguiente:

2006	Total de Solicitudes de Información	**248**
	Total de Recursos de Revisión	**5**

Lo anterior, representa únicamente el 2.02% de inconformidad en la ciudadanía en referencia a las respuestas otorgadas. Se informa, de igual manera, que de dichas inconformidades 2, fueron desechadas por el propio IAFAI por no cumplir con los requisitos mínimos para su aceptación. Uno más fue considerado como no presentado por haber excedido el plazo para el desahogo de elementos probatorios ante el Órgano Garante. En ese orden de ideas, en un recurso de revisión se tuvo a bien confirmar la respuesta de este Consejo, y sólo en uno, revocar la respuesta del mismo.

Contrarresta la información anteriormente presentada con la del año 2007, ya que en el mismo indicador de evaluación, se aprecia la baja en un componente. Dicho resultado resulta acorde con el aumento de las solicitudes de información, tal y como puede apreciarse a continuación:

2007	Total de Solicitudes de Información	**344**
	Total de Recursos de Revisión	**13**

Lo anterior representa un **3.78%** de inconformidades presentadas al órgano garante de la transparencia a nivel federal en relación a las solicitudes recibidas en el año. Además del aumento de cantidad de inconformidades, la Unidad de Enlace fue notificada de 6 recursos de revisión en los que el IFAI decidió modificar la respuesta otorgada en principio por este CNCA y sólo un sobreseído pero tres confirmados. Los últimos 3 se dividen en uno revocado y 2 desechados.

Sin embargo para el cierre del año 2007, el CNCA recuperó su posición en el puntaje de evaluación al obtener el 100.00 de los créditos.

En el siguiente indicador, los resultados para este Consejo, fueron los siguientes:

Indicador atención prestada por la unidad de enlace			
Semestre evaluado	**Clave**	**Dependencia/Entidad**	**Evaluación final**
I Sem. 2006	11141	CNCA	**8.7**
II Sem. 2006	11141		**6.6**
I Sem. 2007	11141		**9.7**
II Sem. 2007	11141		**10.0**

De dicho puntaje puede rescatarse que pese a la caída que se presentó a finales del año 2006, se redefinieron los horarios del Módulo de la Unidad de Enlace, promoviendo una mejor atención al ciudadano.

Finalmente, por lo que hace al último indicador que fue evaluado, destaca que, al momento de actualizar el Portal de Obligaciones de Transparencia, existieron ciertos desajustes en el

momento de cargar la información a través del sistema informático que el IFAI creó para ello; sin embargo, gracias a la asesoría oportuna de la Dirección de Coordinación y Vigilancia del propio órgano garante de la transparencia, se logró un canal de comunicación logrando cumplir con el objetivo de publicar información en el Portal de Obligaciones de Transparencia.

Avance en el porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia por dependencias y entidades de la administración pública							
Semestre evaluado	Evaluación Total	Apartado Financiero	Apartado Regulatorio	Apartado sobre Toma de Decisiones	Apartado de Relación con la Sociedad	Apartado de Organización Interna	Apartado de Información Básica
I Sem. 2006	100	100	100	100	100	100	100
II Sem. 2006	100	100	100	100	100	100	100
I Sem. 2007	100	100	100	100	100	100	100
III Trim. 2007	100	100	100	100	100	100	100
IV Trim. 2007	100	100	100	100	100	100	100

Ejercicio 2008

Primer Semestre

De un total de 326 solicitudes de información ingresadas por el sistema SISI dirigidas al CNCA, se tomó una muestra de 46 solicitudes de información obteniendo los siguientes porcentajes:

- Consistencia 88.52%
- Compleción 70.59%
- Confiabilidad 61.07%
- Oportunidad 81.35%

En ese sentido, se determinó que el apartado que se necesitaba reforzar era la “confiabilidad” de las respuestas otorgadas por esta entidad; sin embargo, el IFAI, a través de su Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal, no especificó con claridad las razones por las cuales este Consejo obtuvo dicho porcentaje de evaluación.

Sin embargo, si nos remitimos a la definición de cada uno de los porcentajes que integraron el indicador de evaluación, directamente al diccionario de la Real Academia Española, constatamos los siguientes conceptos:

Consistencia

(De *consistente*).

1. f. Duración, estabilidad, solidez.

2. f. Trabazón, coherencia entre las partículas de una masa o los elementos de un conjunto.

En ese sentido, el compromiso de la Unidad de Enlace fue lograr que las respuestas del CNCA fuesen veraces, oportunas y con mejor estructura, siguiendo los objetivos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Compleción

(Del lat. *completĭo, -ōnis*).

1. f. p. us. Acción y efecto de completar.

2. f. p. us. Cualidad de completo.

Al parecer, el IFAI demeritó la cualidad de completo que poseen las respuestas otorgadas a los ciudadanos vía la herramienta informática creada para ello, llamada SISI. Es por lo anterior que la Unidad de Enlace procuró que para las subsecuentes evaluaciones, este valor integrante del indicador evaluado, fuese el de mayor puntaje, derivado de que lo que se busca es cumplir a cabalidad con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Por otra parte, por lo que respecta a los últimos ítems, fue necesario comenzar un proyecto de plan de trabajo a efecto de planear las gestiones que se estimaron pertinentes a efecto de continuar con la labor constitucional del Derecho de Acceso a la Información, lo cual permitió con posterioridad que la Unidad de Enlace empezará a contar, desde esta fecha, con un Plan de Trabajo.

Cabe destacar, finalmente que, al realizar un comparativo con el porcentaje promedio que la Administración Pública Federal, en lo sucesivo APF, obtuvo en su conjunto, al realizar una media, el CNCA obtuvieron los siguientes porcentajes:

Consistencia:	99.22%	
Compleción:	99.12%	
Confiabilidad:	125.01%	Rebasando incluso el porcentaje de la APF
Oportunidad:	87.32%	

Es importante mencionar que las acciones para cumplir cabalmente con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, comenzaron a desarrollarse inmediatamente por la Unidad de Enlace, por lo que de conformidad con el oficio circular número CI/11999/0003/08 del 07 de abril del 2008, el Órgano Interno de Control de este organismo sugirió, la realización de una “red de enlaces” integrada por las diferentes áreas del Consejo para mantener actualizada la aplicación del Portal de Obligaciones de Transparencia en su totalidad, es decir, las 17 fracciones del artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Dicha red comenzó siendo un directorio de servidores públicos que fueron nombrados por los titulares de cada unidad administrativa a efecto de que atendieran las gestiones necesarias para proporcionar respuesta a los solicitantes. En ese entendido, se planeó desde ese momento, realizar los acuerdos que se estimen pertinentes a efecto de actualizar dicho Portal, en donde se encuentra vertida la información relacionada con este CNCA.

Segundo Semestre

La calificación otorgada por el IFAI se dividió en 3 indicadores, los cuales al analizar con detenimiento de manera individual, originaron diversas acciones que se incentivaron a efecto de obtener una mejora en las observaciones realizadas.

Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a las Resoluciones (ACC)

Total: 5.49 (De 10)

Integrado por tres componentes:

1) Comportamiento ponderado.- Que se relaciona directamente con el número total de inexistencias que se hayan declarado por el Comité de Información.

2) Componente ponderado 2.- Refiere a las confirmaciones realizadas por el Pleno del IFAI.

3) Componente ponderado 3.- Relacionado por el promedio de días en que se contesta una solicitud de información.

Componente ponderado 1 76.47

Cabe destacar que el sistema de vaciado de datos de la Unidad de Enlace registró únicamente 14 respuestas, de las 602 ingresadas a este CNCA, lo cual representa únicamente un porcentaje de 2.32% en las que se invocó la inexistencia de la información.

Componente ponderado 2 21.42

Al realizar una estadística del sentido que ha votado el Pleno del IFAI a los recursos de revisión que ingresó por inconformidades a las respuestas otorgadas; a continuación podrán observar el número total de Recursos de Revisión que ha analizado el IFAI por todo el año 2008.

	Número de Expediente	Comisionado Ponente	Sentido de la Resolución	Número de solicitud	Unidad Administrativa que resuelve
1	241/08	AGR	Modifica	28507	FIC
2	264/08	MML	Sobresee	32907	DGA
3	410/08	JPM	Desecha	2908	UE
4	481/08	AGR	Modifica	33207	DGP
5	945/08	AGR	Modifica	68008	DGB
6	946/08	ARG	No presentado	6708	DGB
7	1588/08	ALI	No presentado	5808	DGA
8	1664/08	MML	Revoca	12908	Presidencia
9	1874/08	MML	Modifica	1108	DGA
10	2032/08	JPGA	Positiva Ficta	12808	DGA
11	1275/08	JPM	No se admite a trámite	4908	DGA

	Número de Expediente	Comisionado Ponente	Sentido de la Resolución	Número de solicitud	Unidad Administrativa que resuelve
12	2559/08	MML	Sobresee	9908	DGA
13	2686/08	ARG	No procedente	23508	DGA
14	2687/08	JPGA	No procedente	23208	DGA
15	2699/08	MML	Modifica	18608	Presidencia
16	2798/08	ALI	Confirma	20208	DGA
17	2799/08			20308	
18	2840/08	JPM	Confirma	32808	UE
19	2842/08	JPGA	Sobresee	33708	UE y DGJ*
20	2843/08	ALI	Modifica	33908	UE *
21	2881/08	AGR	No procedente	23408	DGJ
22	2957/08	JPGA	Revoca	35508	DGP y DGCS
23	2958/08	ALI	Confirma	37008	DGCS
24	2959/08	MML	Confirma	37208	DGA
25	2968/08	ALI	Sobresee	37408	DGA
26	2970/08	MML	Revoca	37908	UE
27	2969/08			37708	
28	3032/08	JPGA	Revoca	39208	DGA
29	3033/08	ALI	Sobresee	39408	DGA
30	3045/08	JPM	Revoca	25408	DGJ
31	3046/08			25708	

	Número de Expediente	Comisionado Ponente	Sentido de la Resolución	Número de solicitud	Unidad Administrativa que resuelve
32	3113/08	ALI	Desechado	40008	DGA y DGJ (OIC) insitu
33	3779/08	MML	Modifica	36408	DGVC
34	3780/08	JMP	No Presentado	37608	UE
35	3784/08	MML	Modifica	37808	DGA
36	4032/08	JPGA	Desechado	17307	DGA
37	4033/08	ALI	No presentado		DGA
38	4998/08	ALI	No Procedente	36708	UE
39	2977/08	JPGA	No presentado	38008	UE**
40	3114/08	MML	Desecha	40708	UE
41	2659/08	MML	Desechado	21608	UE
42	2685/08	JPM	No procedente	23606	DGA y DGJ
43	2839/08	MML	Desechado	31208	NO COMPETENCIA SFP

Al realizar una estadística de los Recursos de Revisión, podemos observar que sólo el 7.14% de las respuestas otorgadas por el CNCA fue recurrido. Sin embargo, gran parte del detrimento en el resultado final del componente que integra este indicador, fue por el sentido de dichas resoluciones ya que se pueden apreciar los siguientes números:

Solicitudes	602	7.14%
Recursos	43	100.00%
No procede, desechados, no presentado, no admitido (positiva ficta)	19	44.19%
Se Confirma	5	11.63%
Se Modifica	8	18.60%
Se Revoca	6	13.95%
Se Sobresee	5	11.63%

En esta estadística se puede apreciar el porcentaje de recursos de revisión en que el IFAI Revocó y Modificó la respuesta otorgada por este Consejo, situación por la cual, al compararla contra aquellas en las que confirmó, hay una clara diferencia de 33% contra 13.95%

Finalmente se concluye que las acciones de mejora consistieron en el 2007, en el análisis de la información proporcionada por las unidades administrativas con el objetivo de aumentar la confiabilidad de las respuestas, evitar inconformidades y no plantear inexistencias de la información sin fundar y motivar dichas declaraciones por el Comité de Información.

Atención Prestada por las Unidades de Enlace (AUE)

Total: 9.82 (De 10)

Integrado por dos componentes:

1) Infraestructura de la Unidad de Enlace.

2) Atención al solicitante.

Se integraron por los resultados del programa “Usuario Simulado” que arrojó los siguientes resultados para el apartado de Infraestructura.

Componente infraestructura							
Zona Metropolitana	Verificación de Domicilio	Facilidad de Acceso	Cercanía a la entrada del inmueble	Espacio Físico	Equipo	Material de Apoyo	Facilidad de identificación
X	1	1	2	2	1	1	2

De conformidad con los criterios de evaluación del propio IFAI, se realizaron de cinco a seis visitas por periodo de evaluación, para formular solicitudes de información en donde se evaluaron tanto la infraestructura como la atención, dividiendo la calificación final por 50% a cada reactivo. Se promediaron ambas arrojando una calificación anual.

Al momento de revisar cada reactivo se mostraron los siguientes comportamientos:

Verificación de Domicilio

Se calificó con 1 derivado de que la dirección que se tiene en este momento publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia corresponde a la validada físicamente.

Facilidad de acceso y ubicación de la misma

Se obtuvo 1 ya que para ingresar al edificio y formular una solicitud, no se necesita concertar una cita o indicar el nombre y cargo de la persona a la que se visita.

Facilidad para identificar la unidad de enlace

Derivado de la existencia de un señalamiento al público para la ubicación y acceso a la Unidad de Enlace, se calificó con 2.

Cercanía de la Unidad de Enlace con la entrada al inmueble

En la planta baja del edificio ubicado en Av. Paseo de la Reforma 175 desde la entrada hasta el Módulo de la Unidad de Enlace, el tiempo de ingreso es menor a cinco minutos, razón por la cual en este apartado se obtuvieron 2 puntos.

Espacio Físico

Para este apartado, se obtuvieron dos puntos ya que ese espacio es exclusivo para la Unidad de Enlace.

Equipo.

En este apartado se calificó si la Unidad de Enlace tiene equipo de cómputo y conexión a Internet. Sin embargo, sólo se obtuvo un punto ya que no se cuenta con impresora funcionando a efecto de que se entregue a los solicitantes su acuse, al momento de ingresar una solicitud de información.

Material de Apoyo

Ya que se tienen disponibles folletos, trípticos, posters, publicaciones, entre otros, del Derecho de Acceso a la Información, Transparencia y Rendición de Cuentas, se calificó con 1 y se contabilizó como punto extra para la calificación de infraestructura.

Para el apartado de la atención al solicitante, se obtuvieron las siguientes calificaciones:

Componente atención al solicitante							
Tiempo en ser atendido	Requerimiento de identificación	Apoyo al uso de computadora	Apoyo para el registro y proceso	Entrega de Acuse	Información del Procedimiento	Información de costos	Tiempo en el proceso
2	2	2	1	1	2	1	2

Apoyo a los particulares en el uso de equipo para la solicitud

Dado que la servidora pública que se encuentra operando el módulo de enlace captura la solicitud en el SISI, además de que permite la utilización del equipo y asesora en el momento que así lo requiera el ciudadano, se calificaron estas cualidades con dos puntos.

Apoyo a los usuarios en la generación de una clave y contraseña para acceder al Sistema Informatizado de Solicitudes de Información (SISI) (SIC).

Para el registro de un nuevo usuario en el sistema SISI, el personal que se encarga del Módulo de Información de la Unidad de Enlace, les recuerda a los ciudadanos que anoten su clave de usuario y contraseña. Ello valió a la Unidad de Enlace un punto en este apartado.

Entrega del acuse de recibo de SISI

El personal que se encuentra en el módulo sí hace entrega del acuse de recibo que arroja el sistema, ello equivale la puntuación 1, para las solicitudes presentadas por escrito.

Sin embargo, se obtuvo la misma calificación porque sólo se solicitan a los usuarios que anoten el número de folio de su solicitud de información, derivado de que el módulo no está equipado con una impresora en donde pudieran imprimirse directamente.

Información sobre el plazo y cómo dar seguimiento a la solicitud de información.

La asesoría que se da al usuario por parte del personal de la unidad de enlace consiste en explicar el procedimiento de seguimiento en el SISI una vez realizada la solicitud, así como los plazos que marca la normatividad respecto del acceso a la información.

Información sobre los posibles costos de reproducción de la información.

Se obtuvo un punto por que se proporciona información relacionada a los costos que podrían surgir al momento de que se emita una respuesta o bien se solicite una modalidad diferente al apartado del SISI.

Tiempo total del proceso.

Todo el proceso de atención a ciudadanos en el módulo de la Unidad de Enlace fue de 20 minutos (y en algunos casos en menos tiempo), motivo por el cual el IFAI nos otorgó dos puntos.

Conclusiones

Derivado de que en la puntuación final nos alejan sólo 18 centésimas de la calificación perfecta, sólo se llega a la conclusión de que ello se debe a que el Módulo de Atención de la Unidad de Enlace no cuenta con una impresora. Por ello, se realizaron las solicitudes pertinentes al área de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General de Administración a efecto de que se verifique la disponibilidad de ese tipo de equipo.

Por otro lado se solicitó desde ese momento que el personal encargado del trámite de las respuestas para las solicitudes de información se actualice en materia de transparencia, a efecto de que pueda seguir haciendo una gran labor de orientación al ciudadano interesado en conocer sobre el quehacer gubernamental de esta dependencia.

Finalmente, cabe señalar que el apartado de “Orientación a los particulares en el caso de que la Unidad de Enlace no sea la correcta” en la búsqueda de información que pudiera dar más luz a las razones en las que **no se calificó a la Unidad de Enlace del CNCA**, ni siquiera con “cero”, se llegó a la conclusión de que *no calificaron a ninguna dependencia en este apartado.*

Indicador de Obligaciones de Transparencia (ODT)

Total: 70.42 (De 100)

Integrado por 6 apartados:

1) Apartado Financiero.- Integrado por la evaluación de las siguientes fracciones del POT:

a) Remuneración por puesto.- Unidad Administrativa responsable: Dirección de Planeación y Desarrollo del Capital Humano.

b) Información sobre el presupuesto asignado.- Unidad Administrativa responsable: Dirección General de Administración.

c) Los resultados de Auditorías.- Unidad Administrativa responsable: Dirección General de Administración.

d) Información de los programas de subsidio.- Unidades Administrativas responsables: Aquellas que informan a la Unidad de Enlace la información relativa a los subsidios.

e) Contrataciones que se hayan celebrado.- Unidad Administrativa responsable: Dirección General de Administración.

2) Apartado regulatorio.- Se evalúan las siguientes fracciones del POT:

a) Concesiones, permisos o autorizaciones.- No aplicable para el CNCA.

b) Marco normativo aplicable.- Unidad Administrativa responsable: Dirección General Jurídica.

3) Apartado de toma de decisiones.- Se toma en cuenta la verificación de la actualización de las siguientes fracciones:

a) Metas y objetivos de las unidades administrativas.- Unidad Administrativa responsable.- Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional. En su defecto todas y cada una de las Unidades Administrativas que reporten la información relativa a esta fracción.

b) Informes que genere el sujeto obligado.- Unidad Administrativa responsable.- Todas aquellas que generen Informes.

4) Apartado de relación con la sociedad.- Se califican los siguientes apartados del POT:

a) Directorio de Servidores Públicos.- Unidad Administrativa responsable.- Dirección de Planeación y Desarrollo del Capital Humano.

b) Información relativa a la Unidad de Enlace.- Unidad Administrativa responsable.- Dirección General Jurídica.

c) Servicios que ofrece la dependencia o entidad.- Unidades Administrativas responsables.-Todas aquellas que ofrezcan algún tipo de servicio que ofrece este CNCA.

d) Trámites, requisitos y formatos.- De las Unidades Administrativas que ofrezcan algún tipo de trámite.

e) Mecanismos de participación ciudadana.- Aquellas unidades administrativas que registren dentro de sus reglas de operación la necesidad de implementar este tipo de mecanismos.

5) Apartado sobre información relevante.- Registra la evaluación al contenido de la información de las fracciones del POT relativas a los siguientes temas:

a) Información Relevante.- Derivado que se destaca por ser la información que la dependencia manifiesta que es relevante del conocimiento del ciudadano, se encarga directamente la Unidad de Enlace, a petición de parte de alguna unidad administrativa.

Cabe destacar que por lo complejo de la información que se relaciona con cada uno de los apartados, cada uno de ellos tiene una evaluación distinta, para ello se integra por los siguientes porcentajes:

Financiero	Regulatorio	Toma de decisiones	Relación con la sociedad	Organización Interna	Informa-ción relevante
30.01%	100%	96.07%	92.56%	94.56%	87%

Apartado Financiero.

El resultado se debió a lo siguiente:

Fracciones del artículo 7	Puntaje por fracción	Puntaje por Institución	Total	Porcentaje Obtenido	Recomen-daciones
Remuneración	7	7	5.25	30.01 (De 100)	Realizar actualizaciones. Utilizar lenguaje claro
Presupuesto	1	1	1		
Auditorías	4	4	4		
Programas de subsidio	13	13	1.16		Actualizar la información. Falta el Sistema Nacional de Creadores de Arte. No funcionan ligas de internet.
Contrataciones	13	13	1.16		No se presenta información de contratos posteriores al mes de abril de 2006. Hay información inconsistente.
Total de apartado	13	38	11.4055		

Se tuvieron tres recomendaciones para abordar dichos temas en las reuniones que se tengan con las “redes de enlaces” a efecto de subsanar las deficiencias presentadas.

Regulatorio

La evaluación se guió del siguiente modo:

Fracciones del artículo 7	Puntaje por fracción	Puntaje por Institución	Total	Porcentaje Obtenido	Recomenda-ciones
Concesiones y permisos y autorizaciones	15	N/A	N/A	100	
Marco Normativo	3	18	18		
Fracciones del artículo 7	**Puntaje por fracción**	**Puntaje por Institución**	**Total**	**Porcentaje Obtenido**	**Recomenda-ciones**
Total del apartado	**18**	**18**	**18**		

Sin observaciones, ya que se cumplió a cabalidad con esta fracción.

Toma de decisiones.

Los resultados obtenidos por fracción correspondiente se atienden a lo siguiente:

Fracciones del artículo 7	Puntaje por fracción	Puntaje por Institución	Total	Porcentaje Obtenido	Recomendaciones
Metas y Objetivos	13	13	13	96.07 (De 100)	
Informes	1	1	0.45		La información deberá actualizarse. Una de las ligas no conduce al informe 2001-2006
Total del apartado	14	14	13.45		

Se atendieron las recomendaciones emitidas.

Relación con la sociedad

Fracciones del artículo 7	Puntaje por fracción	Puntaje por Institución	Total	Porcentaje Obtenido	Recomendaciones
Directorio	4	5.14	5.09	92.56 (De 100)	Falta incluir el número telefónico de algunos puestos. Existen abreviaciones en el nombre de los servidores públicos.
Unidad de Enlace	4	5.14	5.14		
Servicios	4	5.14			
Trámites, requisitos y formatos	4	N/A	N/A		
Participación Ciudadana	2	2.57	1.29		La información necesita actualizarse.
Total de apartado	13	38	11.4055		

Se toman en cuenta las observaciones realizadas por el IFAI.

Organización Interna de la Dependencia o Entidad.

La estructura orgánica del CNCA ha venido sufriendo diversas modificaciones, sin embargo se ha procurado realizar diversos monitoreos de la actualización.

En razón de lo anterior, el Instituto Federal de Acceso a la Información otorgó el siguiente puntaje para las fracciones I y II del Portal de Obligaciones de Transparencia de este Consejo:

Fracciones del artículo 7	Puntaje por fracción	Puntaje por Institución	Total	Porcentaje Obtenido	Recomendaciones
Estructura	3	3	2.92	94.56 (De 100)	Para los servidores públicos que colaboran en el Órgano Interno de Control, al no ser parte de la entidad.
Facultades	3	3	2.75		No se publican facultades de dos unidades administrativas.
Total de apartado	6	6	5.6736		

Se deberán de realizar modificaciones al Manual de Organización que se encuentra actualmente en el Portal de Obligaciones de Transparencia y además se agregará la frase: “con Dependencia Jerárquica y Funcional de la Secretaría de la Función Pública”.

Otra información.

Fracciones del artículo 7	Puntaje por fracción	Puntaje por Institución	Total	Porcentaje Obtenido	Recomendaciones
Versiones Públicas	0.86	N/A	N/A	87% (De 100)	
Resoluciones del Comité de Información	0.86	1.2	0.9		Las resoluciones no se publican 10 días después de que fueron emitidas.
IER	0.86	1.2	1.2		
SP	0.86	1.2	1.2		
Cumplimiento a Lineamientos de Archivos	0.86	1.2	1.2		
Cumplimiento a Lineamientos de Fideicomiso	0.86	1.2	0.72		No se publican fideicomisos conocidos.
Cumplimiento Ley apoyo OSC	0.86	N/A	N/A		
Total de apartado	6	6	5.2		

Se analizó la procedencia de las observaciones de acuerdo a las facultades que tiene este CNCA y se realizaron los cambios correspondientes, manteniendo al tanto al Órgano Interno de Control.

Finalmente, es preciso aclarar que el periodo que fue calificado y evaluado por el IFAI fue dirigido por el Lic. Gildardo López Hernández; sin embargo la notificación de los resultados ya se hizo al Lic. Edgar Acuña Rau como nuevo Titular de la Unidad de Enlace y Director General Jurídico.

Ejercicio 2009

Primer semestre

La Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal notificó, a través de la Herramienta de Comunicación a esta Unidad de Enlace, los resultados de la Evaluación de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en cuanto a tres indicadores, en específico los de este CNCA.

A continuación se presenta la evaluación realizada, así como los criterios tomados por el IFAI.

Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento.

El resultado total fue de 91.22 de 100, resultado que está integrado por tres componentes: Tendencia, criterios y cumplimiento.

Cabe destacar que este criterio evaluador comenzó a surtir efectos a partir de este año en el procedimiento calificador del IFAI ya que se integra por tasas de variación porcentual de manera total a partir de los recursos de revisión de los que el garante de la transparencia se haya pronunciado.

Indicador 1			
Total	Tendencia	Criterios	Cumplimiento
91.22	81.55	83.33	100

El primer criterio tiene que ver con la tendencia en que las respuestas del CNCA han sido modificadas y/o revocadas en relación con el número total de solicitudes de información ingresadas.

Por ello, al realizar un análisis se informa que, por el periodo de enero a junio se recibieron **197 solicitudes de información,** de las cuales fueron recurridas 17, es decir tan sólo el 60.9% de ellas; sin embargo de ésas 17, se tuvieron como no presentadas, no procedentes y/o desechadas 10, mientras que fueron modificadas 3, pero a la par, fueron confirmadas otras 3.

Finalmente, por lo que corresponde al último componente, la Unidad de Enlace se ha mantenido en un rango de cumplimiento excepcional por lo que corresponde a las resoluciones del Pleno del Instituto.

Además de lo anterior, cabe señalar que en la segunda sesión ordinaria del 27 de mayo del 2009 se acordó que en el Comité de Información se presentaran informes de los estatus que guardan los Recursos de Revisión que hayan ingresado al IFAI con el propósito de permanecer informados respecto a la manera en la que se cumple con el derecho de acceso a la información.

Atención prestada por las Unidades de Enlace.

Indicador 2		
Total	Infraestructura	Atención al solicitante
8.76	10.00	7.52

Derivado de que el Módulo de Atención a la Ciudadanía se equipó con otra computadora y una impresora, impactó directamente en la evaluación. Por lo que respecta a la atención al solicitante, se vincula con la falta de herramientas de apoyo, por lo que se buscó una solución con el Comité de Información a efecto de que se proporcionara los requerimientos mínimos conforme a los lineamientos emitidos por el IFAI a efecto de que se proporcionaran los insumos necesarios.

Por lo que respecta al nivel de cumplimiento de esta Unidad de Enlace, cabe hacer mención que el pasado 20 de febrero se entregó el Marco Normativo para el cumplimiento de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental, los Criterios de la clasificación y desclasificación de la Información y la integración del Sistema de Índices así como la elaboración de versiones públicas del CNCA.

Obligaciones del Portal de Transparencia.

Los apartados: Financiero, organización interna e información relevante; fueron calificados por el IFAI con la totalidad de los créditos. Ello derivado del arduo trabajo realizado por la Unidad de Enlace de actualizar la información publicada así como atender las sugerencias del garante de la transparencia.

Sin embargo el apartado con menor puntaje recibido fue precisamente aquel relacionado con el marco normativo y la toma de decisiones; como lo son concesiones que realice esta entidad.

Al realizar un análisis de las facultades del CNCA se determinó que en el apartado de concesiones se tendría que inhabilitar, derivado de que no se posee ninguna que permita ceder y/o otorgar desde permisos hasta autorizaciones.

Finalmente, se informa que se realizó una búsqueda de los documentos que contienen los informes del CNCA con la finalidad de publicarlos y mantener esa fracción actualizada.

Indicador 3					
Total	Financiero	Regulatorio	Relación con Sociedad	Organización Interna	Información Relevante
83.99	100	27.27	99.96	100	100

Se seguirán las labores de reuniones con la red de enlaces que se estableció el año pasado a efecto de continuar con los trabajos pendientes.

Finalmente, respecto a este indicador resulta importante destacar que la Unidad de Enlace dio respuesta al Órgano Interno de Control acerca de las acciones de mejora que propuso a través de un oficio. Por ello vale la pena retomarlas en el siguiente orden:

Acciones de mejora sugeridas por el OIC	Acciones de mejora tomadas por la U.E.
Actualizar especialmente las fracciones de Estructura, Directorio, Remuneraciones y Contratos	• En la reunión con los enlaces se dio el estatus del Portal de Obligaciones de Trasparencia y se indicó cuáles serán las Unidades Administrativas responsables de la carga de información, como sigue: • Fracción I. ESTRUCTURA ORGÁNICA.- Dirección General de Planeación y Desarrollo del Capital Humano/Dirección General de Administración. • Fracción II. FACULTADES.- Dirección General de Planeación y Desarrollo del Capital Humano/Dirección General de Administración. • Fracción III. DIRECTORIO DE SERVIDORES PÚBLICOS.- Dirección General de Planeación y Desarrollo del Capital Humano/Dirección General de Administración. • Fracción IV. REMUNERACIÓN MENSUAL.- Dirección General de Planeación y Desarrollo del Capital Humano/Dirección General de Administración. • Fracción XIII. CONTRATACIONES.- Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales/Dirección General de Administración. • Con la finalidad de brindar capacitación a las Unidades Administrativas se invito a un curso de capacitación general del Portal de Obligaciones de trasparencia, que impartirá el IFAI los días 22 y 23 de junio del presente en donde se tratará de manera general la operación de dicho sistema. • Se dará seguimiento puntual de dicha actualización, cabe señalar que una vez que la Unidad de Enlace reviso aleatoriamente datos en el POT, se encontraron algunas inconsistencias en cuanto a datos como número telefónico y correo electrónico por lo cual el 17 del presente se giró un oficio a la Dirección de Informática y Telecomunicación solicitando el directorio completo del personal que labora en el CONACULTA a la fecha, para poder realizar los cambios necesarios. • Se tendrá una reunión con el Director General de Administración con la finalidad de revisar el caso de las fracciones con mayor atraso, así como definir el programa de trabajo para el área y las estrategias para atender los comentarios recientes del IFAI.

Cabe señalar además que en la primera sesión ordinaria del Comité de Información se acordó que en cada sesión de la misma naturaleza, se presentara un informe por parte de la Unidad de Enlace sobre el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la ley: Portal de Obligaciones de Transparencia, Solicitudes, Índices de clasificación, Recursos de Revisión, Archivos y Sistema de Datos Personales.

En ese sentido en la tercera sesión extraordinaria del Comité de Información celebrada el 20 de febrero de 2009, se llevó a cabo la presentación de los servidores públicos habilitados para entregar información relacionada con el Portal de Obligaciones de Transparencia con el exhorto del Secretario Técnico para actualizarlo en la medida de lo posible acorde con los plazos establecidos por el IFAI.

En esa reunión del Comité de Información fueron presentados y entregados los formatos, lineamientos, manual y guías de llenado para alimentar las diversas fracciones del Portal de Obligaciones de Transparencia así como la explicación de cada uno de los datos que se deben anotar. Además de ello, cabe señalar que se llevó a cabo una reunión con los servidores públicos habilitados, dicha reunión tuvo como consecuencia la presentación de un Informe sobre el Portal de Obligación de Transparencia que posteriormente fue presentado al Comité de Información.

En dicho informe se señaló el contenido, el periodo de actualización y fecha última acorde con las fracciones del Artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. En dicho reporte el Comité de Información manifestó que la Unidad de Enlace no es la responsable total (de la información que aparece en el Portal de Obligaciones de Transparencia) ya que cada Unidad Administrativa tiene la obligación de actualizar y, en su caso, cargar la información cada tres meses, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 10 del Reglamento de la Ley.

Indicador de Respuesta a Solicitudes de Información.

El IFAI define los atributos con los que evaluó a este CNCA de la siguiente manera:

1) Consistencia.- Considera que el contenido de la respuesta otorgada corresponda con la modalidad de entrega, no contenga datos contradictorios y atienda a cabalidad.

2) Compleción (Información Completa).- Considera que la respuesta abarca todos los temas indicados en la solicitud, contenga una fuente en donde se pueda consultar y se incluyan los documentos que funden y motiven su respuesta.

3) Confiablidad.- Considera que la información es legible y contenga los documentos que avalen la entrega de la información con los requisitos de la Ley de Procedimiento Administrativo.

4) Oportunidad.- Que la respuesta no exceda del plazo establecido por la Ley.

En este orden de ideas, cabe destacar que de igual modo que se mostró en el indicador pasado, la Unidad de Enlace comenzó una labor de implementación en las labores de mejora. Específicamente para este indicador se muestran las acciones que fueron culminadas, arrojando buenos resultados.

Acciones de mejora sugeridas por el OIC	Acciones de mejora tomadas por la U.E.
Difusión permanente hacia las unidades, para concientizar sobre la importancia de responder en tiempo a las peticiones ciudadanas	En la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información realizada el pasado 27 de mayo, se acordó tener una reunión con los enlaces en materia de materia de trasparencia. El pasado 11 de junio se llevó a cabo la primera reunión en materia de trasparencia en donde uno de los puntos a tratar fue la respuesta en tiempo y forma de las solicitudes de información en la que se llegó a los siguientes acuerdos: 1. Las solicitudes de información se enviarán por medio electrónico el día en que se generen en el sistema (INFOMEX), con esto se acortarán los tiempos de respuesta al ciudadano y se identificará de manera rápida si dicha unidad cuenta con la información correspondiente. 2. Las respuestas a dichas solicitudes serán enviadas por correo electrónico a la Lic. Erika Flores a los correos: emflores@conaculta.gob.mx 3. Estas respuestas a su vez serán evaluadas y aprobadas en su caso por la Dirección General de Comunicación Social y Presidencia.
Sistema para que las áreas tengan organizados sus archivos para cuando estos sean solicitados.	Se realizará un trabajo de actualización en materia de archivos, en dicha reunión se comentó que toda las solicitudes de información se basan en el archivo documental de la Institución por lo cual, al tener actualizados los diversos archivos (archivo de trámite, archivo de concentración y archivo histórico) las respuestas a las solicitudes de información serán mucho más eficientes.
Un seguimiento especial a las áreas con mayores solicitudes y/o retrasos en responder.	• En esta reunión se invitó a todas las Unidades Administrativas a crear una conciencia en materia de transparencia ya que a la Presidencia del CNCA le es de suma importancia este tema. • En relación a los tiempos de respuesta se está trabajando en tener una comunicación más directa con las Unidades Administrativas, lo cual se ha visto reflejado en los tiempos de respuesta de las solicitudes de Información en los plazos que establece la Ley.

Cabe destacar que el Comité de Información ha manifestado en sus sesiones ordinarias la importancia y trascendencia del derecho de acceso a la información, tal y como puede observarse en el punto tercero del acta de la primera reunión ordinaria de dicho comité, celebrada el 13 de enero de 2009.

Dicho compromiso se observa en la creación de la figura de suplentes, a efecto de que siempre se puedan celebrar las reuniones necesarias a efecto de establecer el quórum necesario.

Otras acciones tomadas en materia de trasparencia

El 17 de junio de 2009, se turnó oficio a todas las Unidades Administrativas solicitando ratificar o en su caso nombrar a los Enlaces en Materia de Trasparencia, lo anterior con el propósito de tener el directorio actualizado para mantener una comunicación directa con el responsable en esta materia.

En la reunión con los Servidores Públicos Habilitados se acordó establecer una comunicación directa con la Unidad de Enlace a través de un buzón, el cual quedó habilitado el pasado 16 de junio, esto se notificó a las Unidades Administrativas mediante oficio el pasado 17 de junio del presente, El correo electrónico en el cual se recibirán todo tipo de comunicados relacionados a la materia es: unidadenlace@conaculta.gob.mx.

Finalmente, cabe resaltar que se ha hecho extensiva la invitación para los cursos organizados por la Dirección de Capacitación del IFAI que se llevan a cabo en sus propias oficinas. Sin embargo, se notificó en la segunda sesión ordinaria del Comité de Información que se dio continuidad a las acciones en materia de transparencia, como la incorporación de servidores públicos del CNCA al curso en línea impartido por el IFAI, “e-fai Sistema de Educación Remota en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, el cual fue suspendido debido a que se migró a una aplicación de multicurso, con una nueva versión a fin de reactivar la capacitación correspondiente.

Segundo Semestre

La Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal, cuya unidad administrativa ha tenido a bien notificar a través de la Herramienta de Comunicación, a esta Unidad de Enlace los resultados de la Evaluación de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en cuanto a tres indicadores, en específico los de este CNCA.

Motivo por el cual, se hace de su conocimiento la evaluación realizada, los criterios tomados por el IFAI, para con este CNCA, así como un comparativo con las calificaciones obtenidas el semestre pasado.

Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento.

Indicador de alimentación de criterios, comportamiento de las resoluciones y su cumplimiento (A3C) *Recursos de revisión*				
	Total	**Componente 1**	**Componente 2**	**Componente 3**
1er Semestre 2009	91.22	81.55	83.33	100.00
2do Semestre 2009	77.50	60.00	50.00	100.00

Se registró una baja en el total del puntaje del primer indicador de evaluación relacionado con los recursos de revisión. Lo anterior, está estrechamente relacionado con el aumento de ingreso de dichos recursos en el segundo semestre del año 2009, tal y como queda demostrado en la siguiente gráfica:

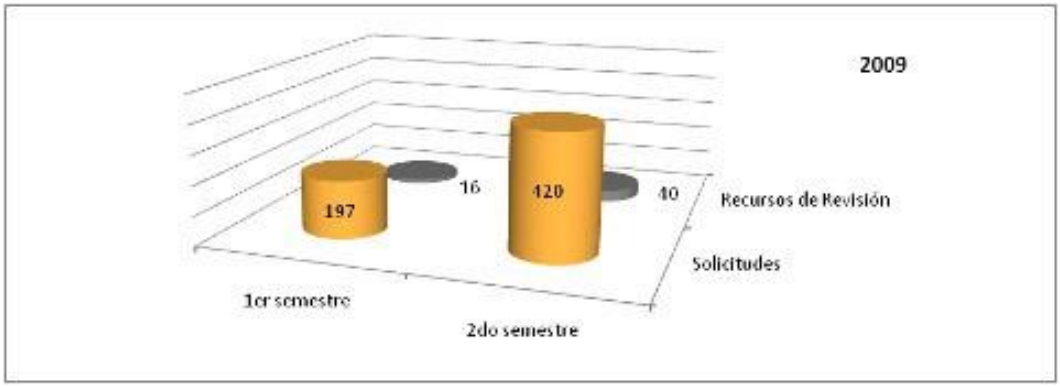

Se habían registrado 16 recursos de revisión, sin embargo para el cierre de año, ingresaron 40 recursos de revisión, comparado con las 420 solicitudes de información, subieron el porcentaje del 8.12% de respuestas recurridas al 9.52% de respuestas entregadas por este CNCA que fueron recurridas ante el IFAI. Por ello, se justifica que el aumento de solicitudes de información, impactó de manera directamente proporcional al número de respuestas recurridas ante el IFAI.

Finalmente, cabe destacar que los últimos dos componentes se basan en el porcentaje de recursos de revisión resueltos en el sentido de modificar o revocar la respuesta otorgada por el CNCA en relación a las solicitudes de información, por lo que se contempla el siguiente resumen en porcentajes:

Informe Recursos de Revisión y Resoluciones		
Solicitudes	420	
Recursos	40	100.00%
No procede, desechados, no presentado, no admitido (positiva ficta)	14	35.00%
Se Confirma	9	22.50%
Se Modifica	12	30.00%
Se revoca	4	10.00%
Se Sobresee	1	2.50%

Los porcentajes relacionados con la modificación y revocación de respuestas otorgadas por este CNCA suman 40% contrario a la suma de los sobreseídos y confirmados del 25%, con una diferencia porcentual de quince puntos.

Atención prestada por las Unidades de Enlace.

Indicador de atención prestada por las unidades de enlace (AUE) *Modulo*			
	Total	**Infraestructura de la unidad de enlace**	**Atención al solicitante**
1er Semestre 2009	8.76	10	7.52
2do Semestre 2009	9.55	10	9.1

Por lo que hace a la presencia del Módulo de la Unidad de Enlace, se registró un incremento considerable en los porcentajes obtenidos el semestre pasado.

Obligaciones del Portal de Transparencia.

Indicador de obligaciones de transparencia (ODT) *POT*						
	Evaluación total (% de avance)	Apartados				
		Finan-ciero	Regulatorio y de toma de decisiones	Relación con la sociedad	Organiza-ción interna	Información relevante
1er Semestre 2009	83.99	100	27.27	99.96	100	100
2do Semestre 2009	83.99	100	27.27	99.96	100	100

En relación a este apartado, no se registró diferencia en los puntajes evaluados, sin embargo se proyectó que el trabajo realizado en las reuniones que se establecieron con los servidores públicos habilitados se vea reflejado en el incremento del porcentaje de avance.

Indicador de Respuesta a Solicitudes de Información.

Indicador de respuesta a solicitudes de información (RSI) *respuesta a solicitudes*					
	Evaluación total (% de avance)	Atributos			
		Consistencia	Compleción	Confiabilidad	Oportunidad
1er Semestre 2009	89.73	82.47	88.64	93.86	93.94
2do Semestre 2009	91.39	86.8	87.58	91.19	100

En general se registraron avances en el comparativo de la evaluación total; asimismo, se registró una ligera baja en la consistencia y la compleción de las respuestas a los requerimientos ciudadanos.

Ejercicio 2010

La Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal, notificó a la Unidad de Enlace a través de la Herramienta de Comunicación, los resultados de las Evaluaciones a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en cuanto a tres indicadores, la evaluación realizada al CNCA, en relación a los criterios tomados por el IFAI.

Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento.

El resultado del primer semestre fue de 88.76 de 100, resultado que está integrado por tres componentes: Tendencia, criterios y cumplimiento la diferencia en el resultado del segundo semestre que fue de 83.96 corresponde al aumento de recursos de revisión en la segunda parte del año además de que el Órgano Garante modificó la respuesta otorgada por este CNCA en un 25% en relación al número de recursos de revisión presentados antes el IFAI.

Indicador 1				
	Tendencia	Criterios	Cumplimiento	Total
1er Semestre 2010	80.00	75.00	100.00	88.76
2do Semestre 2010	78.70	57.14	100.00	83.96

El primer criterio tiene que ver con la tendencia en que las respuestas del CNCA han sido modificadas y/o revocadas en relación con el número total de solicitudes de información ingresadas.

Por ello, al realizar un análisis se informa que, por el periodo de enero a junio se recibieron **276 solicitudes de información,** de las cuales fueron recurridas 8, es decir tan sólo el 2.9% de ellas, comparadas con el segundo semestre en donde se recibieron 425 solicitudes siendo 8 los recursos de revisión presentados ante el IFAI en el período lo que corresponde al 1.9%; sin embargo de esas 16 inconformidades, se tuvieron como no presentadas, no procedentes y/o desechadas 4, así como 4 sobreseimientos, mientras que fueron modificadas 4 de las respuestas otorgadas por el Consejo, confirmando 3 de las mismas.

Finalmente, por lo que corresponde al último componente, la Unidad de Enlace se ha mantenido en un rango de cumplimiento excepcional por lo que corresponde a las resoluciones del Pleno del Instituto.

Atención prestada por las Unidades de Enlace.

Indicador 2			
	Total	Infraestructura de la unidad de enlace	Atención al solicitante
1er Semestre 2010	10	10	10
2do Semestre 2010	10	10	10

Este indicador muestra el buen manejo que se ha tenido del módulo de atención al solicitante, debido a que cuenta con los requerimientos necesarios para brindar la mejor atención posible así como que se ha tenido una capacitación constante del personal responsable del mismo.

Obligaciones del Portal de Transparencia. 96.42

La baja reflejada en el apartado financiero derivó de que el IFAI le otorga el 44% de la evaluación total a las fracciones concernientes con la remuneración a los servidores públicos; sin embargo, esta fracción está directamente relacionada con la del directorio y estructura mismas que están en un proceso de reestructuración.

Cabe mencionar que la baja en el segundo semestre se debe a un proceso de actualización total en el Portal de Obligaciones de Transparencia del CNCA, trabajo que se realiza en conjunto con las Unidades Administrativas que integran el Consejo.

Indicador 3						
	Total	Finan-ciero	Regulato-rio	Relación con Sociedad	Organiza-ción Interna	Información Relevante
1er Semestre 2010	97.3	97.73		100	100	86.9
2do Semestre 2010	83.55	77.29	88.57	82.61	100	93.33

Indicador de Respuesta a Solicitudes de Información.

Indicador de respuesta a solicitudes de información (RSI)					
	Evaluación total (% de avance)	Consis-tencia	Compleción	Confiabilidad	Oportunidad
1er Semestre 2010	86.33	65.3	87.68	93.54	98.81
2do Semestre 2010	82.37	57.02	77.91	95.67	98.86

De acuerdo a los atributos que define el IFAI en el indicador de respuesta a solicitudes de información, este CNCA reflejó una baja relacionada con la consistencia, este indicador se refiere a la modalidad de entrega solicitada, verifica que la respuesta no contenga datos contradictorios o no se atienda a cabalidad el requerimiento, sin embargo en ocasiones no es posible atender a la modalidad preferente de entrega, ya sea debido al volumen de documentos o a que la información se encuentra contenida en medios no electrónicos, cabe mencionar que lo anterior se hace de conocimiento al solicitante, tratando siempre de respectar su derecho al acceso a la información como lo establece el IFAI.

Otras acciones tomadas en materia de trasparencia.

En el presente año se ha hecho un esfuerzo por cumplir a cabalidad con lo establecido por el IFAI, por lo cual se realización diversos cursos de capacitación en los cuales se atendieron casos específicos en la materia, además esto ayuda a mantener una estrecha comunicación con los enlaces de cada una de las Unidades Administrativas y fomentar así su interés por temas de transparencia.

Se están realizando los trabajos de actualización y reestructuración del Portal de Obligaciones de Transparencia con lo que se pretende subsanar cualquier tipo de deficiencia que se pudiera presentar en la información publicada.

Ejercicio 2011

La Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal, notificó a la Unidad de Enlace a través de la Herramienta de Comunicación, los resultados de las Evaluaciones correspondientes al primer y segundo semestres del año 2011 dicha evaluación se conformó por tres indicadores, los que se presentan a continuación, así como un comparativo con las calificaciones obtenidas en cada uno de los semestres.

Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento.

Indicador de alimentación de criterios, comportamiento de las resoluciones y su cumplimiento (A3C) *Recursos de revisión*				
	Total	Componente 1	Componente 2	Componente 3
1er Semestre 2011	82.83	81.33	50	100
2do Semestre 2011	84.17	76.67	60	100

Para mayor referencia se procede a aplicar a detalle el significado de cada uno de los componentes:

Componente 1. Tendencia: considera la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias del IFAI y la tasa de variación de las solicitudes de información (que han sido respondidas). Se ordena a las dependencias y entidades atendiendo a la relación que guardan ambas tasas. (25%)
Componente 2. Criterios: se consideran las resoluciones del Pleno en las que se confirmó y modificó la respuesta otorgada por la dependencia o entidad, respecto al total de resoluciones (confirmatorias/ modificatorias y revocatorias) notificadas en el periodo. (25%)
Componente 3. Cumplimiento: porcentaje del tiempo promedio de desfase en cumplimiento a las resoluciones del Pleno del Instituto con relación al tiempo promedio de cumplimiento otorgado. (50%)

El primer indicador nos señala el comportamiento de las solicitudes recibidas por la entidad en relación con las respuestas con las que se inconformó el ciudadano ante el Órgano Garante y que como consecuencia se admitió un recurso de revisión, como se puede observar en el segundo semestre se recibieron una mayor número de recursos de revisión siendo estos 8 de los 12 que se presentaron el todo el año.

Por otra parte en el indicador número dos se puede advertir que en el segundo semestre las resoluciones a las inconformidades presentadas por los solicitantes fueron resueltas a nuestro favor entendiéndose así el incremento de dicho indicador, en donde solo se modificó 1 de las respuestas otorgadas por este Consejo y una revocación, confirmándonos en 3, por lo que hace a los 3 restantes no procedieron.

Finalmente el tercer indicador nos muestra que la atención por parte de esta Unidad de Enlace fue prestada en tiempo y forma logrando así el 100 por ciento de la calificación.

Atención prestada por las Unidades de Enlace.

Indicador de atención prestada por las unidades de enlace (AUE) ***Módulo***			
	Total	**Infraestructura de la unidad de enlace**	**Atención al solicitante**
1er Semestre 2011	10	10	10
2do Semestre 2011	10	10	9.99

Por lo que hace a la presencia del Módulo de la Unidad de Enlace, se refleja la baja en una décima en el segundo semestre debido a una falla técnica con uno de los equipos la cual quedó totalmente subsanada.

Obligaciones del Portal de Transparencia.

Indicador de obligaciones de transparencia (ODT) ***POT***						
	Evaluación total (% de avance)	**Apartados**				
		Finan-ciero	**Regulatorio y de toma de decisiones**	**Relación con la socie-dad**	**Organiza-ción interna**	**Información relevante**
1er Semestre 2011	64.40	56.51	78.68	63.96	84.24	50.53
2do Semestre 2011	91.90	84.80	99.40	99.30	100.00	83.33

En relación a este apartado, se puede observar la mejora en la puntuación en el segundo semestre lo anterior debido a la constante revisión de la información publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia y a que el proceso de reestructuración está por concluir.

Indicador de Respuesta a Solicitudes de Información.

Indicador de respuesta a solicitudes de información (RSI) ***Respuesta a solicitudes***					
	Evaluación total (% de avance)	**Atributos**			
		Consistencia	**Compleción**	**Confiabilidad**	**Oportunidad**
1er Semestre 2011	92.87	81.69	94.79	96.32	98.68
2do Semestre 2011	93.96	85.32	91.16	99.35	100.00

En general se registraron avances en el comparativo de la evaluación total, lo anterior debido a que se atendieron en tiempo y forma las observaciones emitidas por el IFAI en cuanto a la forma en que debemos dar atención a las solitudes de acceso a la información.

Otras acciones tomadas en materia de trasparencia.

Se mantiene una capacitación constante de los Enlaces en materia de transparencia, para lo cual se programaron diversos cursos que incluían diversos temas en materia de transparencia así como talleres en donde se presentaron casos prácticos, lo anterior se ve reflejado en los puntajes de las evaluaciones del IFAI.

La revisión de la información que se presenta en Portal de Obligaciones de Transparencia es revisada constantemente con lo que se pretende mantener el buen nivel de los indicadores en el siguiente año.

11.10 Observaciones de auditorías realizadas por instancias fiscalizadoras

OBSERVACIONES DETERMINADAS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONACULTA PENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

No.	N° AUD.	CLAVE	N° INFORME	N° OBS	ÁREA RESPONSABLE	TITULO DE LA OBSERVACIÓN	TRIMESTRE	COORD
1	5	350	1732	1	DGA- DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	REGISTRO DE GASTOS SIN SUSTENTO ALGUNO	3er./2010	ICA
2	5	350	1732	4		DEFICIENTE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS CELEBRADOS	3er./2010	
3	4	810	2168	2	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	PAGOS EN EXCESO DE 1% DE IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO	4°/2010	JMJR
4	4	810	2168	6		ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DE TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA	4°/2010	
5	1	700	550	1	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS POPULARES E INDÍGENAS	REMANENTE DE RECURSOS PACMYC NO DEVUELTOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009	1er./2011	ICA
6	1	700	550	3		IRREGULARIDADES EN LOS GASTOS DE OPERACIÓN EFECTUADOS POR LAS INSTANCIAS EJECUTORAS DEL PACMYC	1er./2011	

No.	N° AUD.	CLAVE	N° INFORME	N° OBS	ÁREA RESPONSABLE	TITULO DE LA OBSERVACIÓN	TRIMESTRE	COORD
7	5	350	1079	1	DGA- DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	IMPORTES REPORTADOS EN LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2011 QUE CARECEN DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	2°/2011	AFM
8	5	350	1079	2		SALDOS DE DEUDORES DIVERSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES NO COMPROBADOS Y/O RECUPERADOS	2°/2011	
9	13	810	0970	1	DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CULTURAL	FALTA DE INFORMES FINANCIEROS Y DE ACTIVIDADES EN LOS EXPEDIENTES DE LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN SUSCRITOS CON LOS ESTADOS	2°/2011	JMJR
10	13	810	0970	2		INDEBIDO PAGO DE I.V.A A ASOCIACIONES CIVILES	2°/2011	
11	13	810	0970	3	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO	AMORTIZACIÓN NO APLICADA EN EL PAGO DE ESTIMACIONES DE ANTICIPO DE TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA	2°/2011	

No.	N° AUD.	CLAVE	N° INFORME	N° OBS	ÁREA RESPONSABLE	TITULO DE LA OBSERVACIÓN	TRIMESTRE	COORD
12	8	370	1649	2	FONDO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	MANEJO DE RECURSOS EN EL SUBFONDO FONCA DONATIVOS SIN CONTAR CON LOS INFORMES DE SU APLICACIÓN	3er./2011	ICA
13	8	370	1649	5		SIMULACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES SIN RECIBIR LOS SERVICIOS CONTRATADOS	3er./2011	
14	8	370	1649	6		PAGO DE HONORARIOS SIN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3er./2011	
15	8	370	1649	7		INCUMPLIMIENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y PAGOS INDEBIDOS	3er./2011	
16	8	370	1649	8		INDEBIDA UTILIZACIÓN DEL RECURSO DEL MANDATO	3er./2011	
17	8	370	1649	9		FALSIFICACIÓN DE COMPROBANTE PARA EL EJERCICIO INDEBIDO DE RECURSOS	3er./2011	

No.	N° AUD.	CLAVE	N° INFORME	N° OBS	ÁREA RESPONSABLE	TITULO DE LA OBSERVACIÓN	TRIMESTRE	COORD
18	7	700	0032	1	DGAJ/DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CULTURAL	SUBSIDIOS Y DONATIVOS SIN COMPROBAR DE 2011	4°/2011	JMJR
19	7	700	0032	2		INCUMPLIMIENTO EN LA COMPROBACIÓN DE LOS SUBSIDIOS ENTREGADOS	4°/2011	
20	7	700	0032	3		INCUMPLIMIENTO EN EL SEGUIMIENTO DE LOS APOYOS OTORGADOS AL PAICE	4°/2011	
21	7	700	0032	4	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	OTORGAMIENTO DE DONATIVOS AL MARGEN DE LA NORMA	4°/2011	
22	7	700	0032	5		REMANENTES DE DONATIVOS NO REINTEGRADOS A LA TESOFE	4°/2011	
23	7	700	0032	6		EMISIÓN DE CLC SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	4°/2011	
24	7	700	0032	7		INCUMPLIMIENTO EN LA COMPROBACIÓN DE LOS DONATIVOS ENTREGADOS	4°/2011	

No.	N° AUD.	CLAVE	N° INFORME	N° OBS	ÁREA RESPONSABLE	TITULO DE LA OBSERVACIÓN	TRIMESTRE	COORD
25	10	110	1665	1	DGA/DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	EXPEDIENTES DE PUESTOS EN EL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA SIN DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CONCLUSIÓN DE SU PROCESO	4°/2011	AFM
26	10	110	1665	2		CELEBRACIÓN DE CONCURSOS DE PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA SIN EVIDENCIA DOCUMENTAL	4°/2011	
27	10	110	1665	3		PLAZOS REBASADOS PARA LA PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIAS Y LA RESOLUCIÓN DE CONCURSOS EN OCUPACIÓN TEMPORAL	4°/2011	
28	10	110	1665	4		FALTA DE OCUPACIÓN DE PUESTOS DE MANDO VACANTES	4°/2011	
29	10	110	1665	5		MODIFICACIÓN DE PERFILES NO ACORDES CON EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL CONACULTA	4°/2011	
30	11	800	0046	1	DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS/ BIBLIOTECA VASCONCELOS	DEFICIENTE INTEGRACIÓN DEL INDICADOR DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DE FOMENTO A LA LECTURA	4°/2011	ICA
31	11	800	0046	2		DEFICIENTE CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DE FOMENTO A LA LECTURA	4°/2011	
32	11	800	0046	3		DEFICIENTE INTEGRACIÓN DE INDICADOR DE USUARIOS ATENDIDOS	4°/2011	
33	11	800	0046	4		DEFICIENCIAS EN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA ORGÁNICA	4°/2011	

ACCIONES DE MEJORA DETERMINADAS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONACULTA PENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

No.	N° AUDIT DE CONTROL	CLAVE	N° INFORME	N° ACC MEJ	INSTANCIA FISCALIZADORA	ÁREA RESPONSABLE	TITULO DE LA ACCION DE MEJORA	TRIMESTRE	COORD
1	1	221	1081	1	OIC EN EN CONACULTA	DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DE LENTO Y NULO MOVIMIENTO PENDIENTE DE BAJA EN EDUCAL	2°/2011	JMJR
2	1	221	1081	2			EXISTENCIA DE MATERIAL DICTAMINADO COMO NULO O LENTO MOVIMIENTO	2°/2011	
3	1	221	1081	3			CARENCIA DE CONTROLES INTERNOS DE LOS LIBROS ENTREGADOS EN CONSIGNACIÓN	2°/2011	
4	1	221	1081	4			RETRASO DE LAS CONCILIACIONES DEL INVENTARIO FÍSICO DE EXISTENCIAS DE LIBROS EN EDUCAL	2°/2011	
5	1	221	1081	5			INCORRECTO REGISTRO DE CONTABLE DEL SALDO DE LA CUENTA LIBROS EN CONSIGNACIÓN	2°/2011	

No.	N° AUDIT DE CONTROL	CLAVE	N° INFORME	N° ACC MEJ	INSTANCIA FISCALIZADORA	ÁREA RESPONSABLE	TITULO DE LA ACCION DE MEJORA	TRIMESTRE	COORD
6	7	961	0033	1	OIC EN EN CONACULTA	DIRECCIÓN GENERAL DEL FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO	INSUFICIENTE DIFUSIÓN EN LOS ESTADOS DE LOS GRUPOS ARTÍSTICOS QUE PARTICIPAN EN EL FIC.	4°/2011	JMJR
7	7	961	0033	2			FALTA DE CONDICIONES DE PAGO EN LOS CONVENIOS	4°/2011	
8	7	961	0033	3			RECUPERACIÓN TARDÍA DE INGRESOS	4°/2011	
9	7	961	0033	4			TIEMPOS LIMITADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL FIC	4°/2011	

ACCIONES DE MEJORA	9

ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONACULTA	
OBSERVACIONES CONACULTA	37
ACCIONES DE MEJORA CONACULTA	9

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN	
RECOMENDACIONES	0

INSTANCIA FISCALIZADORA: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
PLIEGOS DE OBSERVACIONES PENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

No.	N° AUD.	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRE	ESTATUS
1	568	06-0-11H00-02-0568-06-001	2006	1	FONDO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	Un servidor público no notificó al Sistema Nacional de Creadores de Arte el haber aceptado un cargo en una institución pública durante el 2006 o, en su caso, no llevó a cabo la devolución del estímulo económico otorgado por 204.6 miles de pesos.	4to /2011	Procedimiento resarcitorio ante la ASF
2	492	06-0-11H00-04-0492-06-001	2006	1	DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS	El CONACULTA omitió aplicar al proveedor una pena convencional por incumplimiento del programa de entrega autorizado por 129.1 miles de pesos..	4to/2011	Procedimiento resarcitorio ante la ASF
3	358	09-0-11H00-02-0358-06-001	2009	1	DONATIVOS	Se presume un probable quebranto a la Hacienda Pública Federal por un monto de 1,238.1 miles de pesos por trabajos no realizados, toda vez que las facturas No. 0007 y No. 0111 que presentó sumando amor, A.C., al CONACULTA para tratar de comprobar los servicios prestados, no acreditan la realización de los trabajos, ya que los mencionados proveedores manifestaron que los originales de las facturas fueron canceladas y negaron haber prestado los servicios..	4to /2011	Respuesta en análisis por la ASF
4	358	09-0-11H00-02-0358-06-002	2009	2	DONATIVOS	Los gastos no corresponden al objeto del proyecto, correspondiente a la restauración de la Basílica de Guadalupe por 349.0 miles de pesos.	4to /2011	Respuesta en análisis por la ASF

11.11 Procesos de desincorporación

NO APLICA

11.12 Bases o convenios de desempeño

NO APLICA

11.13 Otros asuntos relevantes

NO APLICA

11.14 Acciones y compromisos relevantes en proceso de Atención

El avance en la atención de las Acciones y Compromisos Relevantes en Proceso de Atención se presenta en los Informes Bimestrales y en el Cronograma de Actividades, que se reporta en el apartado correspondiente del SIRCAPF.

_____

Lic. Consuelo Sáizar Guerrero
Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

SEGUNDA ETAPA

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

12.- 11.1 Presentación

Sin cambios respecto del informe que se presentó en la Primera Etapa

Marco Legal

Sin cambios respecto del informe que se presentó en la Primera Etapa

Descripción de Servicios y Funciones

Sin cambios respecto del informe que se presentó en la Primera Etapa

Objetivos Institucionales y su Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

Sin cambios respecto del informe que se presentó en la Primera Etapa

12. 11.2 Marco Jurídico de Actuación

Ordenamientos Legales que se incorporan, en adición al Informe correspondiente a la Primera Etapa:

60. Reglamento de la Ley Federal de Cinematografía.
61. Reglas de Operación del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) para los ejercicios para el ejercicio presupuestal 2012.
62. Reglas de Operación del Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA) para el ejercicio presupuestal 2012.
63. Reglas de Operación del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) para el ejercicio presupuestal 2012.

La demás normatividad reportada en la primera etapa se mantiene sin cambios para esta segunda etapa

12. 11.3 Acciones y resultados relevantes obtenidos durante el periodo del 1° de enero de 2012 al 30 de junio de 2012

EJE 1. PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL

- Durante el primer semestre de 2012, la Dirección General de Vinculación Cultural, a través del Programa de Desarrollo Cultural Municipal, apoyó la realización de 464 proyectos culturales de 8 estados del país (Colima, Chihuahua, Querétaro, Morelos, Nuevo León, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán). Entre los proyectos apoyados se encuentran: *"Noches de cultura en tu municipio",* de Karla Vanessa Alcaraz Farías y *"Bailemos con nuestros juegos y costumbres",* de Norma Alejandrina Verduzco Molina, en Colima; *"Rescatando la historia de Juárez a través de imágenes",* de Sergio Eduardo Cordero Balderas, en Nuevo León; *"Pintando sueños",* de Ricardo Escamilla Castillero, en Tlaxcala y *"Laudería y tradición. Danza la conquista",* de Lauro Lagunes Muñiz, en Veracruz.

- Del acervo con que cuenta la Fonoteca Nacional (400,659 soportes sonoros), se dio tratamiento correctivo a 13,687, se digitalizaron 7,977 y se inventariaron 23,903. Asimismo, se catalogaron 25,681 documentos sonoros.

EJE 2. INFRAESTRUCTURA CULTURAL

El Programa Nacional de Catálogo e Inventario de Monumentos Muebles e Inmuebles de Propiedad Federal está integrado al 30 de junio de 2012, por 818 estudios monográficos, 73,915 cédulas de inventario de bienes muebles y 3,563 cédulas de monumentos inmuebles, con un total de 4,318 monumentos arquitectónicos registrados.

De las actividades realizadas durante el primer semestre del ejercicio 2012, destacan las siguientes:

- Se llevó a cabo la revisión, corrección y digitalización de textos, planos y fotografías, correspondientes a 22 inmuebles del Estado de Coahuila.
- Se realizó el escaneo y digitalización de 97 originales fotográficos del inventario de bienes artísticos pertenecientes al inmueble de propiedad federal denominado Claustro de Sor Juana A. C., ubicado en la Delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal, para la sustitución de ese acervo cultural en el Sistema Interactivo del Programa Nacional de Catálogo e Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles de Propiedad Federal.
- Se recibieron 45 cédulas de inventario de bienes muebles de propiedad federal, pertenecientes a los Templos de Santa María de la Natividad, Santa María Camotlán y, Santa María Yucuhiti en el estado de Oaxaca, así como la Parroquia de Santa Cruz de Jerusalén, ubicada en el D. F.
- Se realizó la actualización fotográfica, en el Sistema Interactivo del Programa Nacional de Catálogo e Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles de Propiedad Federal, de 550 obras de arte del inventario de bienes artísticos perteneciente al inmueble de propiedad federal denominado Templo de San Felipe Neri “La Profesa” ubicado en el Distrito Federal.
- Se realizaron 26 acciones de valuación y restauración de bienes muebles e inmuebles de propiedad federal: una en el Distrito Federal, 13 en el Estado de México, una en Hidalgo, cinco en Morelos, dos en Oaxaca, dos en Puebla, una en Querétaro y una en Veracruz.
- 212 bibliotecas públicas mejoraron su infraestructura bibliotecaria: 15 se reubicaron, 54 se remodelaron, 14 se ampliaron, se dio mantenimiento básico a 74 y se equipó a 55 bibliotecas.

EJE 3. PROMOCIÓN CULTURAL NACIONAL E INTERNACIONAL

- El Museo Nacional de Culturas Populares instaló las exposiciones: “*Las perlas de la Virgen y tus labios de coral. El Adorno Popular”*; “*En un Portal de Belén. Nacimientos en México”* y “*Virgen Guadalupana. Alma mexicana”.* Asimismo, se llevó a cabo el espectáculo *“Juglarías*

a 7 acentos", como parte del Festival Internacional de Cuenteros y Cuentistas y se ofreció un concierto con la Orquesta Típica de la Ciudad de México.

- Las Unidades Estatales y Regionales realizaron actividades como el *"Festival Internacional de cine y video indígena"*, en Puebla; la *"Muestra de altares de HanalPixan"* en la plaza de Mérida, Yucatán; el *"Festival del corrido histórico y música vernácula de la región norte y Tierra Caliente"* en Guerrero; la exposición *"Oraliteratura y Memoria Histórica de los Pueblos Originarios de Baja California"*, en San Quintín, Baja California; el *"Día Mundial de la Diversidad Cultural"*, en Michoacán. *"Encuentro son por la tradición, fandango para todos"*, realizado en Colima, Col.; así como la *"Tercera feria en lenguas indígenas"*, realizada en Xoxocotla puente de Ixtla, Morelos.

- Dentro del Programa de Desarrollo Cultural Regional, se llevó a cabo la elaboración del mural *"Ganoko"*, como parte de la recuperación de la historia oral rarámuri, en Chihuahua; se realizaron los talleres de revaloración y fortalecimiento de la marimba, en Oaxaca y Tabasco; la presentación del Trío Tordo Hidalguense en la Feria Tradicional de San Pablito, Pahuatlán, Puebla; y el *"Encuentro de pueblos indígenas para la identificación del patrimonio cultural en riesgo"*.

- En el Centro Nacional de las Artes se presentó el *"Festival de Jazz de la Comunidad Europea, Eurojazz"* que contó con la presencia de Mamatohe de la República Checa, Herd Trío de Finlandia, Oddjob de Suecia y David Helbock Trío de Austria. Además, el *"Festival de Música Antigua 2012"*, donde participaron los grupos Armónicus Cuatro y Ars Antiqua; la puesta en escena "*Voces de mujer en la obra de Saramago"* dirigida por Antonio Castro y el espectáculo de teatro de calle "*Los caballos de Menorca"*.

- En el Centro Multimedia se instaló la exposición *"Ciudad Bragar"* y la muestra de videoarte *"Femlink"*; asimismo, se organizó el *"Primer Encuentro Internacional de Artes Performáticas y Tecnología Liveness, Prótesis, Gesto y Metáfora".* En el Centro de la Imagen se presentaron las exposiciones *"Fases de la luna"* y *"Revisión del archivo del Centro de la Imagen, Archivo USA, mueble 01, cajón 16*-19", la cual reúne una selección de imágenes de los acervos del Centro de la Imagen, de autores radicados en EEUU, y se presentó como preámbulo de *"Looking at the US, 1857-1986"*, exhibida a partir de abril.

- Entre las actividades realizadas por el Sistema Nacional de Fomento Musical se encuentran el concierto conmemorativo por el Día de la Bandera y la Gira por el Sureste 2012 en el año del Mundo Maya efectuados por la Orquesta Sinfónica Juvenil Carlos Chávez; el *"Tercer Festival Nacional de Bandas Juveniles"* en San Pedro Tultepec, en el Estado de México, la presentación de la Orquesta Infantil y Juvenil *"Vive con Música"* y del Coro Infantil de la República en la inauguración de la Estela de Luz. Resalta la celebración del 100 Aniversario del nacimiento de José Pablo Moncayo, con diversos conciertos en varios estados de la república con la participación de Bandas y Orquestas Sinfónicas Juveniles. El Coro de Cámara Juvenil de México participó en el Festival Internacional de Coros de Tamaulipas y realizó una Gira Internacional en Denver Colorado.

- En el Centro Cultural Helénico se presentaron, en el Teatro Helénico: *"Traición"* de Harold Pinter bajo la dirección de Enrique Singer; *"Panorama desde el puente"*, de Arthur Miller bajo la dirección de José Solé; *"El amante"*, de Harold Pinter bajo la dirección de Iona Weissberg;

"Soldadera", de Miguel Sabido y dirigida por él mismo; *"El Gorila"* bajo la dirección de Alejandro Jodorowsky. En el foro La Gruta se presentaron: *"La Forma que se Despliega"*, adaptación del texto de Daniel Veronese por Noé Morales y dirigida por Jorge A. Vargas; *"Dos mujeres y las otras"* de Javier Daulte y dirigida por Natalia Traven; el espectáculo para niños *"Haruki"*, de Hiram Molina bajo la dirección de Anabel Domínguez y *"La pequeña habitación al final de la escalera",* de Carole Fréchette, dirigida por Mauricio García Lozano.

- En el Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero se llevó a cabo el ciclo de primavera titulado *"Al agua pato"*, mediante el cual se impartieron los talleres: *"Aguas con el agua"*, *"Arte azul pintado de azul"*, *"Cuentos de agua"* y *"Sol, la. Si. Xilófono sonoro"*. Asimismo, como parte de las actividades paralelas a la exposición *"La casa redonda"* de Fernando Cordero, se impartieron los talleres *"Cianotipia"* y *"Una caja oscura"*; además se instalaron las exposiciones "*Váaamonos!. Pasajeros al tren"*, "*El tren de la historia"*, "*Las estrellas de la revista ferronales*, *Ferrocarril, Arte y Sociedad. Obras del taller de la gráfica popular y Casas redondas Casa de Piedra de Apizaco, Tlaxcala".*

- La Dirección General de Vinculación Cultural, mediante los Programas: "Verbenas Culturales", "Cooperación e Intercambio Cultural Regional" (Fondo Regional para la Cultura y las Artes), "Creadores en los Estados", "Desarrollo Cultural para Jóvenes", "Desarrollo Cultural para la Atención de Públicos en Situación Especial" y "Animación Cultural", además del apoyo a festivales por convocatoria, y proyectos culturales a través de subsidios, fortaleció los procesos de desarrollo artístico y cultural en las entidades federativas. Las acciones derivadas de dichos programas se realizaron en coordinación con las instituciones de cultura del país. En este sentido, tuvieron lugar más de 15 mil actividades, a las que asistió un público conformado por más de 8 millones de personas. Entre las actividades efectuadas se encuentran: *"Concurso Experimental de Video",* en Baja California; "*Encuentro de Escritores Sudcalifornianos",* en Baja California Sur; "*Encuentro Binacional de Artes Visuales Luis Y. Aragón 2012"*, en Chihuahua; "*II Campamento Literario El Ejercicio Novelístico en el Noreste de México"*, en Durango; *"XIV Festival del Desierto"*, en San Luis Potosí; "*13va Bienal de Artes Visuales del Noroeste*", en Sonora.

- La Dirección General de Asuntos Internacionales apoyó diversos proyectos de promoción y cooperación cultural internacional en las disciplinas de artes visuales, escénicas, literatura y cinematografía. Entre los creadores apoyados se encuentran: Mario Bellatín, Abraham Cruzvillegas, Fran Ilich, Pedro Lash, quienes participaron en el proyecto multidisciplinario *"Documenta(13)"* en Kassel, Alemania. Carlos Reygadas, Natalia López, Adolfo Jiménez Castro, Nathalia Acevedo, Yulene Olaizola, Regina García Solórzano y Rubén Imaz, quienes participaron en el *"65ª Festival Internacional de Cine de Cannes"*. Eraclio Zepeda asistió a la Premiación de la medalla *"Cincuenta Aniversario"* que le fue otorgada por la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, en La Habana. Eugenia Cano participó en el *"Festival de Teatro Alternativo de Bogotá",* Colombia. Erick Beltrán Flores, Bayrol Jiménez, Arturo Hernández, Rolando Flores, Gabriel Cazares, Julio César Castro, Jorge Satorre, Minerva Cuevas, Rómulo Berruecos, Eduardo Méndez Blake, Natalia Almada y Marcela Armas, quienes participaron en la exposición colectiva "RESISTING THE PRESENT México 2000-2012", en París, Francia. Asimismo, participaron en la *Oncena Bienal de La Habana,* Cuba, los artistas visuales: Saúl Villa, Arcángel Constantini, Gabriel Orozco, Pablo Helguera, Damián Ortega y Raymundo Sesma.

- La Dirección General de Asuntos Internacionales a través de la Dirección de Cooperación Cultural Internacional, ha sostenido una participación muy activa de los funcionarios y especialistas de las diversas disciplinas del ámbito cultural y artístico, tanto en el ámbito bilateral como multilateral. Entre las acciones a destacar durante el periodo enero- junio de 2012 se encuentra la gestión y participación en más de 30 Foros o Reuniones internacionales de relevancia entre las que se destacan: la V Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-China, así como en las Reuniones de Comisión Mixta con El Salvador, República Dominicana y la India, reuniones con representantes de instituciones culturales de Estados Unidos de Norteamérica, Reino Unido, Francia, Japón, Tailandia, la India y Colombia, entre otros. Además, durante este periodo se lograron concretar 6 convenios e informes internacionales con instituciones rusas, norteamericanas y con organismos internacionales como las Naciones Unidas, Secretaría General Iberoamericana y Organización de Estados Americanos. En el ámbito multilateral, se subraya la organización del II Encuentro de Diplomacia Cultural en el marco de nuestra participación en la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), así como la asistencia de especialistas mexicanos en los diversos Programas Cumbre de los cuales forma parte este Consejo como: Ibermedia, Ibermuseos, Iberescena, Iberorquestas juveniles, iberbibliotecas y en el impulso a la creación de nuevos Programas como Ibermúsicas e Ibermemoria, logrando así consolidar el liderazgo de nuestro país en el sector cultural en la región iberoamericana. Además se coordinó la contribución de especialistas mexicanos en el ámbito de la UNESCO.
- Se participó en la *"XLVII Reunión del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de la Amistad México-Japón"*, en la Ciudad de México y en la *"V Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-China"*, realizada el 6 de abril, en Beijing, China, así como en la *"V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural entre México y El Salvador"*, en San Salvador; en la *"IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural entre México y República Dominicana",* realizada el 16 de abril en Santo Domingo, República Dominicana; y se suscribió el *"Acuerdo de Colaboración en materia Cultural entre el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Cultura Políticas de Juventud y Comunicaciones de la Región de Perm de la Federación de Rusia"*, firmado en la Ciudad de México.
- En el Antiguo Colegio de San Ildefonso se presentaron las exposiciones internacionales "*Johan Falkman: La Alteridad en el espejo"* y "*La lengua de Ernesto"*, obra del artista brasileño Ernesto Neto, así como "*Croacia"* del artista plástico mexicano Bosco Sodi.

EJE 4. ESTÍMULOS PÚBLICOS A LA CREACIÓN Y MECENAZGO

- En el primer semestre de 2012, el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes publicó 14 de sus 17 convocatorias programadas para este año. En junio apoyaba a 1,047 creadores artísticos, 215 grupos artísticos y 279 proyectos internacionales.
- Como parte del Programa de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales se concluyeron, entre otros, el proyecto "*Diccionario de caló mexicano, etimológico, histórico y*

bibliográfico", de Jorge Eduardo García-Robles; el proyecto *"Taller de producción radiofónica para niños y niñas de Tláhuac"*, presentado por la asociación civil Expresiones Tizic; el libro "*Sueño conjuros desde el vientre de mi madre"*, por la organización Taller Leñateros; y "*Fotografía contemporánea de Oaxaca"*, por la asociación civil Centro de Investigación y Comunicación Luna Zeta.

- Resalta el reconocimiento a dos creadores artísticos del Sistema Nacional de Creadores de Arte: el de Felipe Garrido, por recibir el Premio Xavier Villaurrutia, de Escritores para Escritores por su obra *"Conjuros"*; y el de Carlos Reygadas, por obtener el premio como mejor director en el Festival de Cannes, por la película "*Post tenebras lux"*.
- Como parte del Programa de Cátedra Cultura México, la Dra. Margo Glantz impartió la conferencia magistral *"Los procesos de la creación"* en el Centro Katz que pertenece a la Universidad de Chicago. Además en la disciplina de Cine, la Mtra. María del Carmen de Lara Rangel dictó la conferencia *"Cine y Letras".*
- Este semestre, se publicó por primera ocasión la convocatoria del Programa de Apoyo a Artistas Visuales Mexicanos, que tiene como propósito la promoción de artistas de esta disciplina en ferias y mercados internacionales.
- Mediante el Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico, la Dirección General de Vinculación Cultural otorgó 294 estímulos a creadores en 12 entidades federativas. Entre ellos al proyecto Literario *"Heroidas sin gloria"* de César Echague, en Chihuahua; en música *"Espiral de Imágenes sonoras Wixaritari"* de René Demián Galindo Ramírez, en Jalisco; el proyecto Teatral *"Ciudad no Histórica: Una mirada a través de la fotografía contemporánea"* de Jorge Antonio Fuentes García, en Tamaulipas; y en música *"El mundo a través de una guitarra"* de Humberto Luna Rivera, en Coahuila.
- Dentro del Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas (PRODICI), se realizó el seminario *"Ritualidad y Creación Artística en la Cosmogonía Wirárica"*, en el Museo Nacional de Culturas Populares y el Recital: *"Mujeres Poetas en Lenguas Originarias"* en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes.

EJE 5. FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA, HISTÓRICA, CULTURAL Y ARTÍSTICA

- Por segundo año se llevó a cabo en México el Congreso Internacional *"La Experiencia Intelectual de las Mujeres en el Siglo XXI"*, en cuyo marco se entregó a la escritora y periodista Cristina Pacheco, el primer premio *"Rosario Castellanos a la Trayectoria Cultural de la Mujer".*
- Se organizó el *"Segundo Encuentro Iberoamericano de Diplomacia Cultural"*, el cual tuvo como objetivo crear reflexiones en torno al papel que juega la cultura, en el contexto de las relaciones entre países y la implementación de sus políticas en el exterior.

- En la Biblioteca Vasconcelos se llevó a cabo el *"Primer Encuentro de Humanistas Digitales"*, que reunió por primera vez en Latinoamérica a especialistas nacionales e internacionales, quienes abordaron la relación de las tecnologías de cómputo con las diversas áreas del conocimiento que abarcan las humanidades.
- El Centro de las Artes de Baja California, Ensenada, en colaboración con el CECUT, presentó la Exposición fotográfica *"Sierra de Juárez Patrimonio Natural e Histórico de Baja California"* y el Centro de las Artes de Baja California, Unidad Mexicali organizó el *"XVI Festival Universitario de Teatro"*; el Centro de las Artes de San Luis Potosí Centenario impartió el *"Diplomado en producción visual y teoría del arte -Especialidad en medios e instalaciones-"* y el Diplomado en interpretación escénica: *"Teatro contemporáneo".*
- En el Centro Nacional de las Artes se impartieron las siguientes actividades académicas de Cultura Integral y de Concentración Complementaria: el curso *"Laboratorio de investigación y diseño sobre principios artísticos transdisciplinarios",* y el taller *"Sonido – Cuerpo – Imagen".*
- A través del Programa de Formación Artística y Cultural, que opera la Dirección General de Vinculación Cultural, se realizaron 51 actividades para promotores y gestores culturales en los que se capacitó a 1,502 personas. Algunos de los seminarios impartidos son: "*Desarrollo Cultural Infantil retos y realidades",* en Campeche; *"Gestión y Cultura",* en Durango; *"Empresas Culturales",* en el Distrito Federal; *"Producción Escénica",* en Tlaxcala; *"Cultura Popular",* en Guanajuato y, *"Creación de Públicos",* en Zacatecas.
- La Dirección General de Culturas Populares, dentro del Programa de Desarrollo Cultural Regional, llevó a cabo el curso de capacitación a jóvenes y niños en la música Maya Pax, en la Comunidad Filomeno Mata, en Carrillo Puerto, Quintana Roo y, el Diplomado en Producción Radiofónica en Lenguas Mayas en los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán; así como los talleres de revitalización y fortalecimiento de la marimba en Oaxaca y Tabasco.
- La Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil impartió un seminario de especialización en Creación escénica con niñas y niños para los directores que presentaron obras en las muestras regionales de teatro hecho por niñas y niños a nivel nacional. Asimismo, se desarrolló el Seminario de Cultura Infantil, dirigido a promotores culturales de los estados de Nayarit, Distrito Federal y Coahuila.
- Alas y Raíces sumó esfuerzos con la Secretaría de Salud y logró capacitar a su personal a través del Seminario de Cultura Infantil, al que asistieron personas del Voluntariado Nacional y docentes del *"Programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital"*. También se donaron libros para los 13 comedores Santa María A.C. y para las 14 Presidentas del Voluntariado, impartiendo en ambos casos talleres de escritura creativa.
- En Tlaxcala se presentaron los resultados del proyecto regional Alas y Raíces de la zona Centro *"Sueñografías"* cuyo objetivo es el de transformar la visión que niñas y niños indígenas tienen sobre sus realidades, a través de proyectos culturales comunitarios que estimulen su capacidad creadora y participación social. En este marco se realizó un proyecto de intervención artística con niños de comunidades indígenas de Guerrero,

Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Distrito Federal, Estado de México y Chiapas (como invitado), con el apoyo de promotores culturales de la región.

- La Fonoteca Nacional realizó el Seminario *"Análisis y reflexión sobre la historia de la radio para niños en México"*; el diplomado *"Patrimonio Cultural",* en la Cineteca Nacional; los cursos *"El sonido y la literatura"*, *"Beethoven, la tragedia vuelta música"*; y los talleres *"Apreciación Sonora para personas de la 3ra. Edad"* y "*Apreciación vocal. Grandes voces"*.
- Con el fin de ser una herramienta de consulta para dilucidar dudas ortográficas, gramaticales y lingüísticas, Conaculta, con el apoyo de la Academia Mexicana de la Lengua (AML) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) presentó la iniciativa Español Inm*ediato (ESPÍN), servicio gratuito de consulta lingüística.*

EJE 6. ESPARCIMIENTO CULTURAL Y FOMENTO DE LA LECTURA

- Se llevó a cabo el *"Primer Festival Internacional de Poesía y Prosa"* en La Ciudadela: Ciudad de los Libros y la Imagen. En ella, se efectuaron cinco galas de lectura que estuvieron abiertas al público, participaron Francine Prose, de los Estados Unidos; DBC Pierre, de Australia; Luis García Montero, de España; Cees Noteboom, de Holanda; el célebre poeta Adonis, de Siria, así como Juan Gelman, poeta nacido en Argentina y radicado en México.
- Destaca la Convocatoria *"Que los niños metan su cuchara"* en coordinación con la Secretaria de Salud a través de su Voluntariado Nacional, dirigida a las familias mexicanas en favor de la construcción de cambios en los hábitos alimenticios que fomentan la obesidad infantil, problema prioritario de salud entre los niños mexicanos. Además de la Temporada Alas y Raíces en el Lunario del Auditorio Nacional de la Ciudad de México, donde se presentaron las producciones de teatro de la Coordinación. Asimismo, se llevó a cabo la *"Fiesta Interminable Alas y Raíces"*, en el Centro Nacional de las Artes, que acercó a niñas y niños al arte y la cultura a través del juego, música, teatro, danza, talleres, exposiciones, narraciones, instalaciones de artistas emergentes y multimedia con un crecimiento en público del 536% con respecto a la primera edición en el año 2010.
- En la Biblioteca Vasconcelos se presentó la exposición *Zoológico aéreo* que reúne 44 piezas del más reciente libro del artista japonés Katsumi Komagata, *Después de la lluvia*. Esta muestra, coorganizada por Alas y Raíces y Petra Ediciones, incluyó una retrospectiva del artista y diseñador. Además, Katsumi Komagata impartió una serie de talleres dirigidos a niñas y niños, bibliotecarios y promotores culturales. Ésta fue la primera exposición del artista japonés en el continente americano.
- Destacan proyecciones de la Cineteca Nacional, como: *"La doble realidad", "Un beso a esta tierra", "Cuatro estaciones", "Un chico que miente"*, entre otros; y, la inauguración de las exposiciones *"Metáforas Visuales"* de Svjetlan Junakovic y *"El ciempiés y la araña"* de Eleonora Arrollo.

- Se realizaron cuatro conferencias del programa de la Academia de Ciencias *"Viernes en la Ciencia"* con los temas *"La profesión de ser mujer"*, *"¿Por qué necesitamos la ciencia?", "La mujer en las humanidades"* y *"¿Qué es un gen?".*
- La Dirección General de Publicaciones participó en 30 ferias del libro. Sobresalen la *"49 Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil"*, en Bolonia, Italia; la *"XXI Feria del Libro Infantil y Juvenil"*, en Ciudad del Carmen, Campeche y Puebla; la *"XXXIII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería"*, en el Distrito Federal; la *"Feria del Libro Juchitan 2012"*, en Juchitán de Zaragoza, Oaxaca y la *"Tercera Edición de la Feria Municipal del Libro"* de Chimalhuacán, en Chimalhuacán, Estado de México, entre otras.
- En la Fonoteca Nacional se realizó el concierto *"Slam Poetry del VII Festival de Rostros de la Francofonia"*; y las sesiones de escucha dirigida como los ciclos *"Arte sonoro, música contemporánea y experimental"*, *"Música en México: Panorama del Siglo XX"*, *"Compositores Mexicanos Contemporáneos"*, *"Los cómicos de la Época de Oro en la radio mexicana: El humor en la radio"* y *"Culturas sonoras del mundo"* que incluyó "*Japón: "Los sonidos del Sol naciente"* y *"La canción Francesa desde el nacimiento del género hasta hoy"*.
- La Red Nacional de Bibliotecas Públicas cuenta, al 30 de junio de 2012, con 7,337 espacios bibliotecarios, de los cuales 208 se encuentran automatizados con el Sistema Prometeo Vencedor. De las actividades realizadas destacan las siguientes: Se impartieron 160 talleres de entrenamiento y cursos de fomento a la lectura que beneficiaron a 3,904 bibliotecarios, destacando los siguientes: *"Funcionamiento básico de la biblioteca pública", "Organización de catálogos en la biblioteca pública", "Reparación de los libros"*, *"Básico de fomento a la lectura", "Lectura en voz alta" "Estrategias de fomento a la lectura", "Narración oral", "Los jóvenes y la lectura", "Recursos gráficos y periódico mural", "Arteterapia: lenguajes creativos para el desarrollo humano"* y *"Los espacios lúdicos en la biblioteca pública".*
- En el marco del Programa de Fomento para el libro y la lectura *México Lee 2012,* el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través de la Dirección General de Bibliotecas, ha puesto en marcha un proyecto sin precedentes, el cual incluye la entrega de alrededor de 600 títulos de obras literarias selectas y novedades editoriales para 3,500 bibliotecas públicas de la Red Nacional. Asimismo, se seleccionaron 4,000 recintos bibliotecarios que recibirán una biblioteca digital contenida en un disco duro.

- Al 30 de junio de 2012 se encuentran en funcionamiento 4,368 salas de lectura, entre las actividades realizadas se encuentran las siguientes: se llevó a cabo el *"Primer Encuentro Internacional de Lengua Materna"* en el Municipio de Cuetzalan, Puebla; y, se realizaron 20 módulos del *"Diplomado para la Profesionalización de Mediadores de Lectura"*. Se pusieron en operación un Centro de Lectura y Formación Lectura en Chihuahua, así como 116 Paralibros.

EJE 7 CULTURA Y TURISMO

- La Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo participó en la presentación del *"Programa Mundo Maya"* en el marco de la Feria Internacional de Turismo FITUR 2012, que se celebró en Madrid, España.
- En coordinación con las Secretarías de Cultura de los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, se integró información a la agenda de actividades sobre el *"Programa Mundo Maya en México"* y, se creó el sitio: http://www.mundomayacultura2012.mx/.
- Se participó en el Tianguis Turístico, en Puerto Vallarta, en la inauguración del museo Misquitic y en la Reunión Mundial de la Pastoral Turística, celebrada en Cancún, Quintana Roo.
- Se realizó la presentación a nivel nacional de los Programas piloto: "*Vigías del Patrimonio Cultural"*. que consiste en capacitar a jóvenes vigías del patrimonio cultural en Pueblos Mágicos, para fortalecer el cuidado del patrimonio local y lograr que los jóvenes se auto empleen como Guías del Patrimonio. Así como, *MIPYMES.* que impulsa a empresas culturales que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento económico y cultural en los Pueblos Mágicos. Estos dos programas están operando en forma simultánea en 11 estados con 172 proyectos de empresas culturales.

EJE 8 INDUSTRIAS CULTURALES

- El impulso a la producción editorial se tradujo en la publicación de títulos con un tiraje total de más de 77 mil ejemplares. Entre ellos destacan la publicación del "*Vocabulario Zapoteco". "Siglo XVI de Fray Juan de Córdova, Vida incompleta". "Ligeros apuntes sobre mujeres en la vida real"* de Elena Arizmendi, "*La magia de mis pueblos"* de Bruno Aceves Humana y "*Ser de agua"* de Claudia Gallegos.

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)

- Para 2012, se tiene programado proporcionar apoyos a 1,197 proyectos de manera conjunta con los gobiernos estatales, el cual tiene una cobertura de la totalidad de las entidades federativas del país. El presupuesto programado para ello es de $35.9 millones de pesos.

Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA)

- Foremoba es un Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal, que tiene como objetivo, integrar a la sociedad en su conjunto para la conservación del patrimonio histórico monumental y artístico de México, a través de la concurrencia de recursos federales, estatales y/o municipales, de las comunidades, grupos organizados legalmente constituidos y fundaciones.

- Se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las Reglas de Operación y la convocatoria con sus anexos el 29 de diciembre de 2011
- El Comité Ejecutivo, sobre la selección que realizó la Comisión Dictaminadora, aprobó 116 proyectos en 21 entidades para recibir el apoyo del FOREMOBA para el año fiscal 2012.
- El presupuesto asignado para el ejercicio 2012 fue de $26.551,761.00.

Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)

- De acuerdo con las Reglas de Operación del programa, el 6 de junio de 2012 se llevó a cabo la Vigésima Tercera Sesión Consecutiva de la Comisión Dictaminadora, en la que se revisaron y evaluaron 237 proyectos de infraestructura, presentados por las Entidades Federativas. Como resultado, para 2012 se tiene programado apoyar a 76 proyectos, por un monto global de $106.1 millones de pesos.

Fuente: Informe de autoevaluación al 1er y 2° trimestre de 2012, proporcionado por las unidades administrativas del CONACULTA.

12. 11.4 Aspectos financieros y presupuestarios

Informe de Ingresos

DERECHOS

A. POR SERVICIOS (TÍTULO I de la LFD)

[4] Clave de entero	[6] Art. LFD	(7) ING. PERCIBIDOS 1er SEM. 2012 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(8) ING. PERCIBIDOS 2o SEM.2012 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
														0
														0
														0
	SUBTOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

B. POR USO DE BIENES (TÍTULO II de la LFD)

[4] Clave de entero	[6] Art. LFD	(7) ING. PERCIBIDOS 1er SEM. 2012 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(8) ING. PERCIBIDOS 2o SEM.2012 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
400195	USO Y GOCE ART- 196 a 292	23.6	50.2	71.0	77.1	32.1	23.0							277.0
400133	CONSECIONES	.0	.0											.0
	SUBTOTAL	23.6	50.2	71.0	77.1	32.1	23.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	277.0
	TOTAL	23.6	50.2	71.0	77.1	32.1	23.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	277.0

PRODUCTOS

[4] Clave de entero	(9) No. Of.Autorización	(7) ING. PERCIBIDOS 1er SEM. 2012 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(8) ING. PERCIBIDOS 2o SEM.2012 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
600047	INGRESOS of No 349-A-0194 2011	1,147.2	626.4	1,598.1	319.9	28.7	1,741.6							5,461.9
600075	FOTOCOPIADO of No 349-A-0194	.0	4.3	12.7	1.5	4.2	12.5							35.2
														.0
	TOTAL	1,147.2	630.7	1,610.9	321.4	32.9	1,754.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	5,497.1

APROVECHAMIENTO

[4] Clave de entero	(9) No. Of.Autorización	(7) ING. PERCIBIDOS 1er SEM. 2012 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(8) ING. PERCIBIDOS 2o SEM.2012 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
														0
														0
														0
	TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	(10) GRAN TOTAL	1,170.8	680.9	1,681.9	398.5	65.0	1,777.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	5,774.1

Nota: los importes que se muestran no incluyen IVA.

12. 11.4 Aspectos financieros y presupuestarios

Informe de Egresos

Presupuesto 2012 (Miles de pesos)

Capítulos	Presupuesto		
	Original	Modificado	Ejercido
1000 Servicios Personales	729,897.8	729,353.7	323,410.7
2000 Materiales y Suministros	75,000.0	81,248.6	24,490.0
3000 Servicios Generales	1,035,646.5	745,816.8	342,767.6
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,908,364.8	5,269,556.4	1,449,974.7
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	95,000.0	97,300.0	2,300.0
6000 Iinversión Pública	200,000.0	438,929.1	17,449.0
TOTAL	**8,043,909.0**	**7,362,204.6**	**2,160,391.9**

NOTA: FUENTE DE INFORMACIÓN, SIPPAC/SEP AL 30 DE JUNIO DE 2012.

Informe de donativos y subsidios

Donativos Ejercidos
a Junio de 2012
(cifras en miles de pesos)

Ejercicio Fiscal	Ejercido 1_/
2012	345,233.58
Total:	**345,233.58**

1_/ Fuente: SIPPAC/SEP al 30 de Junio de 2012.

Subsidios Ejercidos
a Junio de 2012
(cifras en miles de pesos)

Ejercicio Fiscal	Ejercido 1_/	Subsidios	Reglas de Operación
2012	763,948.13	758,496.93	5,451.20
Total:	**763,948.13**	**758,496.93**	**5,451.20**

1_/ Fuente: SIPPAC/SEP al 30 de Junio de 2012.

Avances en los programas sustantivos

Estado del Ejercicio Autorizado Ejercido al mes de Junio de 2012 (Miles de Pesos)

Clave	Denominación de los Programas	Presupuesto		
		Original	Modificado	Ejercido
E011	Impulso al Desarrollo de la cultura	1,744,466.4	1,054,794.7	440,075.9
E012	Incorporación, Restauración, Conservación y Mantenimiento de Bienes Patrimonio de la Nación	200,000.0	438,929.1	17,449.0
M001	Actividades de apoyo Administrativo	926,575.3	915,258.4	387,808.1
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y buen Gobierno	664.2	660.0	346.1
O099	Operación del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal Centralizada	6,850.2	6,850.2	9.3
R046	Ciudades Patrimonio Mundial	150,000.0	150,000.0	59,750.2
R069	Aportaciones a Fideicomisos y Mandatos de Cultura	568,863.6	568,863.6	240,930.1
R070	Programas de Cultura en las Entidades Federativas	3,231,968.0	3,011,295.4	250,075.1
S207	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)	35,909.8	35,909.8	5,351.2
S208	Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA)	26,551.8	26,551.8	100.0
S209	Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)	106,099.7	106,099.7	0.0
U059	Instituciones Estatales deCultura	1,045,960.0	1,046,991.9	758,496.9
Total		**8,043,909.0**	**7,362,204.6**	**2,160,391.9**

NOTA: FUENTE DE INFORMACIÓN, SIPPAC/SEP AL 30 DE JUNIO DE 2012.

Resultado de los indicadores enero- junio 2012

NIVEL	NOMBRE DEL INDICADOR	CUMPLIMIENTO		COMENTARIOS
		CONCEPTO	RESULTADOS ALCANZADOS	
FIN (Impacto)	Porcentaje de población beneficiaria de las actividades artísticas y culturales respecto de la población nacional. (PASH)	Programado	14,094,320	El incremento del 41% en el número de personas beneficiadas obedece al hecho de que las entidades federativas realizaron una mayor promoción y difusión de las actividades programadas a través de los "Programa Creadores en los Estados y Cooperación e Intercambio Cultural Regional", así como al aumento de público atendido a través de proyectos que recibieron subsidios.
		Realizado	19,832,174	
		% Cumplimiento	141%	
PROPÓSITO (RESULTADOS)	Tasa de variación de asistentes a eventos artísticos y culturales (PASH)	Programado	8,923,261	Se distingue también el incremento alcanzado del 45% de asistentes a eventos artísticos y culturales como resultado de la diversidad de actividades realizadas entre las que destacan las siguientes: en la Fonoteca Nacional las visitas a la exposición "El Baño de Frida", realizada en colaboración con el Museo Frida Kahlo; la incorporación de nuevas actividades del Programa Alas y Raíces; las presentaciones "La lengua de Ernesto" y "Bosco Sodi. Croacia", lo que influyó en un mayor número de asistencia por el Mandato del Antiguo Colegio de San Ildefonso; las actividades culturales del programa de Creadores en los Estados y Cooperación e Intercambio Cultural Regional"; así como las de fomento a la lectura emprendidas por la Dirección General de Bibliotecas.
		Realizado	12,899,536	
		% Cumplimiento	145%	
COMPONENTE 1	Tasa de crecimiento de la población formada o capacitada en materia artística o cultural (PASH)	Programado	23,370	Se incrementó 2% la meta programada debido a la variación en la inscripción de alumnos a las actividades de capacitación impartidas a núcleos comunitarios de aprendizaje musical.
		Realizado	23,721	
		% Cumplimiento	102%	
COMPONENTE 2	Proyectos Culturales Apoyados para favorecer la expresión de la diversidad artística y cultural	Programado	5	La Dirección General de Culturas Populares señala que en general la dictaminación de proyectos de los estados se adelantó a su calendario original, lo que explica su incremento.
		Realizado	8	
		% Cumplimiento	160%	
COMPONENTE 3	Porcentaje de proyectos de infraestructura cultural apoyados.	Programado	0	No se tiene actividad programada al primer semestre.
		Realizado	0	
		% Cumplimiento	0%	
COMPONENTE 5	Tasa de crecimiento de actividades de promoción cultural realizadas.	Programado	1,256	El CENART señaló que con el propósito de impulsar una mayor presencia de público en las funciones artísticas programadas, se incrementaron las acciones de promoción tanto en medios masivos como a través de vías electrónicas.
		Realizado	2,199	
		% Cumplimiento	175%	
COMPONENTE 6	Tasa de crecimiento de actividades y proyectos de promoción y cooperación cultural internacional	Programado	229	El incremento del 44% alcanzado obedece a la ampliación de los apoyos otorgados, debido a la relevancia internacional de los eventos realizados como es el caso de la Reunión de Conformación del 5° y 6° Informes Periódicos de México en la Aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) de la Organización de las Naciones Unidas.
		Realizado	329	
		% Cumplimiento	144%	
COMPONENTE 7	Tasa de crecimiento de apoyos otorgados a proyectos internacionales.	Programado	292	El FONCA manifestó que el avance alcanzado se considera satisfactorio, quedando por otorgarse 13 Residencias Artísticas programadas para el segundo semestre de 2012.
		Realizado	279	
		% Cumplimiento	96%	
COMPONENTE 8	Porcentaje de crecimiento de Grupos artísticos apoyados vigentes	Programado	174	El FONCA señala que se incrementa el rubro de Músicos Tradicionales debido a que se unifican en un solo concepto Músicos Individuales y Músicos Grupales quedando con 18 apoyos. También se integra un programa de nueva creación "Apoyo a los Artistas Visuales Mexicanos" con 4 apoyos.
		Realizado	215	
		% Cumplimiento	124%	
COMPONENTE 9	Usuarios atendidos en la Biblioteca de México "José Vasconcelos" y Biblioteca Vasconcelos.	Programado	635,398	En la Biblioteca Vasconcelos, la cifra de usuarios atendidos aumentó, previo al cierre del ciclo escolar, los estudiantes hicieron uso intensivo de las colecciones y los servicios, sobre todo de los Módulos de Servicios Digitales.
		Realizado	988,935	
		% Cumplimiento	156%	

NIVEL	NOMBRE DEL INDICADOR	CUMPLIMIENTO		COMENTARIOS
		CONCEPTO	RESULTADOS ALCANZADOS	
COMPONENTE 10	Atención a personas con discapacidad en la Biblioteca de México "José Vasconcelos" y Biblioteca Vasconcelos.	Programado	2,161	En la Biblioteca Vasconcelos, los servicios personalizados, la accesibilidad y los espacios destinados para este grupo de personas han permitido que cada día se acerquen más a la biblioteca y aprovechen los recursos de información, instalaciones y equipo disponibles.
		Realizado	4,069	
		% Cumplimiento	188%	
COMPONENTE 11	Materiales entregados a Redes Estatales.	Programado	0	Los volúmenes que se reportan, corresponden al Programa de Fortalecimiento y Consolidación de Acervos Bibliográficos, mismos que se registraron de acuerdo a los acuses de recibo en el mes de junio de 2012, por parte de las coordinaciones estatales y delegaciones.
		Realizado	205,087	
		% Cumplimiento	0%	
COMPONENTE 13	Tasa de crecimiento de visitantes de la páginas web de Conaculta.	Programado	4,418,150	No obstante la veda electoral impuesta para los sitios oficiales, la difusión se apoyó en redes sociales. Asimismo, la renovación de algunas de las páginas web atrajo una mayor afluencia de visitantes que hicieron factible el incremento del 21% que este indicador registra.
		Realizado	5,367,687	
		% Cumplimiento	121%	
COMPONENTE 14	Centro estatal de las artes de nueva creación apoyado por el CENART	Programado	0	No se tiene actividad al primer semestre.
		Realizado	0	
		% Cumplimiento	0%	
COMPONENTE 15	Programa de formación en nuevas tecnologías para la creación artística apoyado por el CENART en los estados.	Programado	1	Las actividades de formación que se tenían programadas en el Centro de las Artes de Oaxaca, se recalendarizaron a solicitud de las autoridades del Centro. Se impartirán en agosto, septiembre y octubre de 2012. Adicionalmente, en el Centro de las Artes de Querétaro se impartirá un curso en octubre.
		Realizado	0	
		% Cumplimiento	0%	
COMPONENTE 16	Porcentaje de distribución del presupuesto en los estados del país	Programado	12	La Dirección General de Vinculación Cultural señaló que en respuesta a los requerimientos de la Dirección General de Administración, adelantó su calendario de depósitos, relativos a los subsidios para el desarrollo de proyectos culturales. Como resultado, se obtuvo una variación positiva del 45% (se adelantó el pago a 23 estados del país), lo que permitió alcanzar el 475% con respecto al porcentaje programado.
		Realizado	57	
		% Cumplimiento	475%	
COMPONENTE 17	Entidades Federativas apoyadas a través de la presencia de creadores.	Programado	21	Como resultado del "Programa de Retribución Social", que opera el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), con el apoyo de la Dirección General de Vinculación Cultural, se instrumenta la participación de los creadores que reciben apoyo del Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA), en diversos programas y acciones que realizan las entidades federativas. Dicha participación se lleva a cabo por medio de cursos, talleres, conferencias y mesas redondas, así como la intervención de los maestros como jurados. La meta anual para 2012 es lograr una cobertura nacional, atendiendo a las necesidades y solicitudes de los estados del país, al cierre del primer semestre del año, se consiguió la cobertura de 30 entidades federativas, 9 estados más que los programados.
		Realizado	30	
		% Cumplimiento	143%	
COMPONENTE 18	Porcentaje de artistas de los estados del país apoyados.	Programado	21	Con la finalidad de fortalecer la escala de oportunidad que el CONACULTA brinda a los artistas del país, por medio de los apoyos y programas que desarrolla la Dirección General de Vinculación Cultural, de manera conjunta con los Institutos, consejos y secretarías de cultura, se ha establecido que del total de los artistas y grupos apoyados en 2012, el 97% sean originarios de los estados del país. A finales del primer semestre se logró superar la meta programada, al alcanzar el 30%, mediante la participación de artistas de los estados del país en las diversas actividades artísticas y culturales, que se organizan de manera conjunta con las instituciones de cultura, con lo que se alcanza el 143% con respecto a la meta programada.
		Realizado	30	
		% Cumplimiento	143%	
COMPONENTE 19	Conservación y restauración del patrimonio cultural ferrocarrilero.	Programado	1,508	En el mes de abril se desarrollaron programas de trabajo en restauración y conservación de bienes muebles de pequeña escala. (Implica menos tiempo en su tratamiento), razón por la cual se registra el 4% de incremento.
		Realizado	1,570	
		% Cumplimiento	104%	
COMPONENTE 20	Proyectos generados del patrimonio cultural ferrocarrilero.	Programado	83	En el módulo Patrimonio Ferrocarrilero del Sistema de Información Cultural (Sic-Conaculta) que registran las estaciones y monumentos históricos ferroviariarios de México, se ha manifestado el interés tanto de los municipios como de las instituciones culturales de los estados en recibir asesorías que van desde la conceptualización de una propuesta hasta los mecanismos de gestión.
		Realizado	84	
		% Cumplimiento	101%	

NIVEL	NOMBRE DEL INDICADOR	CUMPLIMIENTO		COMENTARIOS
		CONCEPTO	RESULTADOS ALCANZADOS	
COMPONENTE 23	Estímulos otorgados	Programado	202	Se reporta el 100% como resultado del cumplimiento en tiempo y forma de los requerimientos por parte de los beneficiarios.
		Realizado	202	
		% Cumplimiento	100%	
COMPONENTE 24	Núcleos Comunitarios de Aprendizaje Musical en operación NCAM	Programado	12	La atención de los Núcleos Comunitarios de Aprendizaje Musical se efectuó conforme a lo programado .
		Realizado	12	
		% Cumplimiento	100%	
COMPONENTE 26	Número de participantes atendidos en los eventos de orquestas, coros y bandas afiliados.	Programado	2,219	El 170% alcanzado se debe al incremento de las actividades por los festejos del Centenario del nacimiento del destacado compositor José Pablo Moncayo, mediante conciertos de orquestas y bandas a nivel nacional.
		Realizado	3,763	
		% Cumplimiento	170%	
COMPONENTE 30	Actividades culturales solicitadas al CNCA por los destinos turísticos	Programado	5	El incremento del 320% se debe a que este año se crearon dos nuevos programas: Vigías del Patrimonio Cultural y Apoyo a MIPYMES culturales, que no existían con anterioridad, y cuyos alcances (peticiones por parte del los estados al CNCA) no estaban previstos.
		Realizado	21	
		% Cumplimiento	420%	
COMPONENTE 31	Bibliotecas públicas con Módulos de Servicios Digitales (MSD) distribuidos.	Programado	60	La Dirección General de Bibliotecas señaló que las coordinaciones estatales no presentaron a tiempo la documentación requerida (cédula de verificación, acta de cabildo y contrato de conectividad).
		Realizado	32	
		% Cumplimiento	53%	
COMPONENTE 32	Apoyos otorgados (PASH)	Programado	1,080	La disminución de la meta de 33 estímulos y becas, obedece a que fallecieron miembros del SNCA (9); se contabilizó dos veces un apoyo de Creador Artístico Especial; concluyeron 10 becarios de Creadores Escénicos con Trayectoria; a un Creador Escénico se le canceló la beca; concluyó un becario de Ópera Prima Voces del Bicentenario; y, 11 Músicos Tradicionales se incorporaron al componente 8 de Apoyos Grupales.
		Realizado	1,047	
		% Cumplimiento	97%	
COMPONENTE 34	Asistentes a los eventos artísticos y culturales de salas de lectura	Programado	91,980	La Dirección General de Publicaciones señaló que se rebasó la meta debido a la afluencia de asistentes a las salas de lectura.
		Realizado	548,226	
		% Cumplimiento	596%	
COMPONENTE 38	Tasa de crecimiento de actividades artísticas y culturales realizadas	Programado	32,076	El incremento en este indicador se debe a la diversificación de actividades realizadas para todo público como son: exposiciones, temporales, talleres, conferencias y cursos, así como a las actividades de fomento a la lectura y a la participación de distintas unidades administrativas en la Biblioteca Vasconcelos.
		Realizado	34,842	
		% Cumplimiento	109%	
COMPONENTE 39	Tiraje de ejemplares del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.	Programado	176,700	El avance del 44% con respecto a la meta programada, se debe fundamentalmente a que las ediciones y coediciones de títulos no se han concretado por situaciones contractuales, sin embargo, se considera que se cumplirá con la meta anual en el segundo semestre del presente ejercicio fiscal.
		Realizado	77,439	
		% Cumplimiento	44%	

12. 11.5 Recursos humanos

Informe de la estructura básica y no básica al 30 de junio de 2012

PUESTO	ESTRUCTURA BÁSICA
	PLAZAS AUTORIZADAS
Mandos Superiores	15
Mandos Medios	564
Subtotal	**579**

PUESTO	ESTRUCTURA NO BÁSICA
	PLAZAS AUTORIZADAS
Enlace	3
Operativo de Confianza	1,119
Operativo de Base	1,452
Subtotal	**2,574**

TOTAL	**3,153**

Concentrado informe de plazas de base, confianza, honorarios y eventual al 30 de junio de 2012

Tipo de Plaza	Número de Plazas		
	Ocupadas	Vacantes	Total
Mandos Superiores	15	0	15
Mandos Medios	505	59	564
Enlace	3	0	3
Operativos de Confianza	1,112	7	1,119
Operativos de Base	1,416	36	1,452
Total Plazas Permanentes	**3,051**	**102**	**3,153**
Total Plazas Eventuales	**499**	**34**	**533**

Informe del personal de base, confianza, honorarios y eventual al 30 de junio de 2012

PERSONAL DE CONFIANZA			
MANDOS SUPERIORES			
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS OCUPADAS**	**N° PLAZAS VACANTES**
HA1	Subsecretario de Estado	1	0
JA2	Jefe de Unidad	2	0
KA1	Director General	11	0
KA2	Director General	1	0
SUBTOTAL:		**15**	**0**

MANDOS MEDIOS			
LA1	Director General Adjunto	8	0
LA2	Director General Adjunto	1	0
MA1	Director de Area	37	4
MA2	Director de Area	4	3
MA3	Director de Area	1	0
MB2	Director de Area	2	0
MC1	Director de Area	1	0
NA1	Subdirector de Area	136	20
NA2	Subdirector de Area	3	2
NA3	Subdirector de Area	10	1
NB2	Subdirector de Area	1	1
NB3	Subdirector de Area	1	0
NC2	Subdirector de Area	16	3
NC3	Subdirector de Area	2	0
OA1	Jefe de Departamento	279	23
OA2	Jefe de Departamento	3	2
SUBTOTAL:		**505**	**59**

ENLACE			
PQ2	Enlace	1	0
PQ3	Enlace	2	0
SUBTOTAL:		**3**	**0**

OPERATIVOS DE CONFIANZA			
21	Auxiliar de Manejador de Valores	1	0
21	Auxiliar de Administrador	7	0
21	Asistente de Almacen	7	0
22	Motociclista de la Ofna. de SPS	3	0
22	Chofer de SPS del Conaculta	1	0
22	Inspector	2	0
22	Columnista	3	0
22	Asistente de Estudios Profesionales	5	0

OPERATIVOS DE CONFIANZA			
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS OCUPADAS**	**N° PLAZAS VACANTES**
23	Secretaria Ejecutiva "D"	60	0
23	Responsable de Fondos y Valores	1	0
23	Supervisor	7	0
24	Investigador Especializado	54	1
25	Chofer de SPS	16	0
25	Ayudante de Servicios de la Ofna. del SPS	3	0
26	Secretaria Ejecutiva "C"	48	1
26	Programador Especializado	2	0
26	Auditor	1	0
26	Analista Profesional	2	0
27	Coordinador de Técnicos en Computación	3	0
27	Técnico Especializado	117	3
27	Analista Administrativo	62	1
27Z	Chofer de SPS-35	2	0
27Z	Chofer de SPS-36	1	0
27Z	Secretaria Ejecutiva "B"	42	0
27Z	Analista Programador	2	0
27Z	Especialista Técnico	174	0
27Z	Empleado de Seguridad	3	0
27ZA	Secretaria Ejecutiva "A"	26	0
27ZA	Especialista en Teleinformatica	1	0
27ZA	Coordinador de Reporteros	1	0
27ZA	Abogado	1	0
27ZA	Auditor Especializado	2	0
27ZA	Medico Especialista en Higiene Escolar	1	0
27ZA	Profesional dict. Esp. En el Manejo de Fondos y Valores	5	0
27ZA	Técnico Superior	138	1
27ZA	Jefe de Oficina	35	0
27ZB	Secretaria de Oficina de SPS-36	1	0
27ZB	Coordinador de Profesionales Dictaminadores	10	0
27ZB	Coordinador de Proyectos y Servicios Culturales	56	0
27ZD	Profesional en Analisis Escpecializado	27	0
27ZE	Profesional en Analisis y Dictaminación	30	0
27ZF	Coord. De Profesionales en Analisis y Dictaminación	23	0
SUBTOTAL:		**1,112**	**7**
TOTAL CONFIANZA:		**1,635**	**66**

OPERATIVOS DE BASE			
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS OCUPADAS**	**N° PLAZAS VACANTES**
21	Administrativo Especializado	181	10
21	Oficial de Servicios y Mantenimiento	68	3
21	Bailarin	1	0
21	Musico	2	0
21	Fotografo	2	0
21	Guarda de Inmuebles de Patrimonio Federal	2	0
22	Secretaria de Apoyo	73	0
22	Electricista	1	0
22	Operador de Equipo	8	0
23	Especialista en sistemas de Capacitación	0	1
23	Promotor	29	0
23	Chofer	45	1
23	Técnico Bibliotecario	186	4
23	Oficial Técnico en Radio y T.V.	4	1
24	Oficial de Mantenimiento Mecanico	2	0
24	Técnico en Computación	4	0
24	Dibujante	6	1
24	Técnico en Vivienda	1	1
24	Técnico en Restauración de Bienes Inmuebles	0	2
25	Promotor Cultural	169	2
25	Secreraria "C"	9	0
25	Editor	12	1
25	Pedagogo Especializado	1	0
25	Técnico Medio	84	0
25	Operador Especializado en Equipo de Audio, Radio y T.V.	8	0
25	Trabajadora Social	1	0
26	Técnico en Imprenta	2	0
26	Formador	16	0
26	Analista Especializado en Proyectos	23	0
27	Analista Administrativo	74	1
27	Coordnador de Técnicos en Computación	1	3
27	Perito en Restauración Artistica	4	0
27	Perito en Restauración de Bienes Inmuebles	2	1
27Z	Secretaria "B"	26	0
27Z	Corrector de Publicaciones	19	0
27Z	Técnico Especializado en Equipo de Audio Digital	1	0
27Z	Verificador Técnico de Acervo Cultural Fílmico	8	0
27Z	Especialista Técnico	95	2
27Z	Coord. De Proyectos Especiales	3	0
27Z	Técnico en Museografía	24	0
27ZA	Jefe de Oficina	100	0
27ZA	Secretaria "A"	2	0
27ZA	Ing. En Aud.en est. de Radio Difusión	2	0
27ZA	Proyeccionista	1	0
27ZA	Catalogador y Clasificador de Bienes Culturales	55	0
27ZA	Especialista en Inatalación de Bibliotecas Públicas	52	1
27ZA	Coord.de Restauración Artistica y Arquitectonica	7	1
TOTAL BASE:		**1,416**	**36**

PERSONAL EVENTUAL			
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS OCUPADAS**	**N° PLAZAS VACANTES**
21	Auxiliar de Administrador	96	10
23	Secretaria Ejecutiva "D"	1	2
23	Supervisor	1	0
25	Ayudante de Servicios de la Ofna del SPS	2	0
27	Especialista Técnico	5	1
27Z	Abogado	65	2
27ZA	Técnico Superior	11	0
27ZA	Jefe de Oficina	2	0
27ZB	Coordinador de Proyectos y Servicios Culturales	22	5
27ZD	Profesional en AnÁlisis Especializado	6	0
27ZE	Profesional en Análisis y Dictaminacion Esp.	5	0
27ZF	Coord. de Profesionales en Análisis y Dic.	32	0
KA1	Director General	4	0
LA1	Director General Adjunto	4	1
MB1	Director de Área	2	0
MA3	Director de Área	2	0
MA1	Director de Área	8	0
NC3	Subdirector de Área	2	0
NC2	Subdirector de Área	5	0
NC1	Subdirector de Área	3	1
NB2	Subdirector de Área	15	0
NB1	Subdirector de Área	1	0
NA3	Subdirector de Área	2	0
NA1	Subdirector de Área	30	1
OC2	Jefe de Departamento	1	0
OC1	Jefe de Departamento	1	0
OA2	Jefe de Departamento	22	0
OA1	Jefe de Departamento	46	0
PA1	Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad	103	11
TOTAL EVENTUAL:		**499**	**34**

HONORARIOS
No existe en el Consejo la modalidad de Contrataciones por Honorarios en el Capítulo 1000 desde el ejercicio 2010

Informe de los puestos de libre designación y puestos sujetos a la ley del servicio profesional de carrera de la administración pública federal al 30 de junio de 2012

PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
KA2	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	1
MB2	TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA PARA DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	1
MB2	TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES Y TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS	1
MC1	TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA	1
KA1	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1
TOTAL		**5**

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
KA1	DIRECTOR GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	1
KA1	DIRECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS	1
KA1	DIRECTOR GENERAL DEL FONDO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	1
KA1	DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL	1
KA1	DIRECTOR GENERAL JURÍDICO	1
KA1	DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES	1
KA1	DIRECTOR GENERAL DE CULTURAS POPULARES	1
KA1	DIRECTOR GENERAL DE VINCULACION CULTURAL	1
KA1	DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES	1
KA1	DIRECTOR GENERAL DE PUBLICACIONES	1
LA1	COORDINADOR NACIONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	1
LA1	COORDINADOR NACIONAL DE INNOVACION Y CALIDAD	1
LA1	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LO ACADÉMICO	1
LA1	COORDINADOR NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO	1
LA1	COORDINADOR NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL INFANTIL	1
LA1	COORDINADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE FOMENTO MUSICAL	1
LA1	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE PROYECTOS HISTÓRICOS	1
LA1	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DEL PROGRAMA CULTURAL TIERRA ADENTRO	1
LA2	COORDINADOR NACIONAL DE RELACIONES LABORALES	1
MA1	DIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS	1
MA1	DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	1
MA1	DIRECTOR DE RESTAURACIÓN DE OBRAS	1
MA1	DIRECTOR DEL FOREMOBA	1
MA1	DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL FERROCARRILERO	1
MA1	DIRECTOR DE APOYO BIBLIOTECOLÓGICO	1
MA1	DIRECTOR DE EQUIPAMIENTO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	1
MA1	DIRECTOR DE NORMATIVIDAD, ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN	1
MA1	DIRECTOR DE OPERACIÓN DE BIBLIOTECAS	1
MA1	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1
MA1	DIRECTOR DE APOYO AL DESARROLLO ARTÍSTICO	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
MA1	DIRECTOR DE ESTÍMULOS A LA CREACIÓN ARTÍSTICA	1
MA1	DIRECTOR DE FOMENTO A PROYECTOS Y CONVERSIONES CULTURALES	1
MA1	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS	1
MA1	DIRECTOR DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	1
MA1	DIRECTOR DE SEGUIMIENTO Y ACUERDOS	1
MA1	DIRECTOR DE BIBLIOTECA	1
MA1	DIRECTOR DE DESARROLLO ACADÉMICO	1
MA1	DIRECTOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	1
MA1	DIRECTOR DE MULTIMEDIA	1
MA1	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	1
MA1	DIRECTOR DE DIFUSIÓN Y DESARROLLO DE PÚBLICOS	1
MA1	DIRECTOR DE OPERACIÓN ESCÉNICA	1
MA1	DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA	1
MA1	DIRECTOR DEL CENTRO DE LA IMAGEN	1
MA1	DIRECTOR TÉCNICO	1
MA1	DIRECTOR DE DESARROLLO INTERCULTURAL BILINGÜE	1
MA1	DIRECTOR DE DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL	1
MA1	DIRECTOR DE PROMOCIÓN E INVESTIGACIÓN	1
MA1	DIRECTOR DEL MUSEO NACIONAL DE CULTURAS POPULARES	1
MA1	DIRECTOR DE ANIMACIÓN CULTURAL	1
MA1	DIRECTOR DE CAPACITACIÓN CULTURAL	1
MA1	DIRECTOR DE PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO	1
MA1	DIRECTOR DE VINCULACIÓN CON ESTADOS Y MUNICIPIOS	1
MA1	DIRECTOR TÉCNICO	1
MA1	DIRECTOR DE COOPERACIÓN CULTURAL INTERNACIONAL	1
MA1	DIRECTOR DE DIFUSIÓN CULTURAL INTERNACIONAL	1
MA1	DIRECTOR DE SEGUIMIENTO EDITORIAL	1
MA1	DIRECTOR EDITORIAL	1
MA1	DIRECTOR DE PROMOCIÓN EDITORIAL Y FOMENTO A LA LECTURA	1
MA1	DIRECTOR EDITORIAL Y DE PRODUCCIÓN	1
MA2	SECRETARIO PARTICULAR	1
MA2	DIRECTOR DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	1
MA2	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	1
MA2	DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	1
MA2	DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS	1
MA2	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	1
MA2	DIRECTOR DEL CENTRO CULTURAL HELENICO	1
MA3	DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DE MÉXICO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS	1
NA1	SECRETARIO PRIVADO	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE INFORMACIÓN	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE ANÁLISIS DE INDICADORES Y DESARROLLO CULTURAL	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE DESARROLLO Y DIFUSIÓN	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE ESTRATEGIA Y APLICACIONES DE NUEVAS TECNICAS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE CATALOGACIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y CENTROS HISTÓRICOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE RESTAURACIÓN DE BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DEL MUSEO DEL PALACIO NACIONAL	1
NA1	SUBDIRECTOR TÉCNICO Y CONTROL PRESUPUESTAL	1
NA1	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS CULTURALES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y PROCURACIÓN DE FONDOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y EXTENSIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE DESARROLLO DE ACERVOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE INTEGRACIÓN DE ACERVOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROCESOS TÉCNICOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PRODUCCIÓN CULTURAL Y EDITORIAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ENTRENAMIENTO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y SEGUIMIENTO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE FOMENTO DEL HÁBITO DE LA LECTURA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE BIBLIOTECAS DEL DISTRITO FEDERAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE BIBLIOTECAS ESTATALES Y MUNICIPALES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS Y ESTADÍSTICA	1
NA1	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE SISTEMAS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE SOPORTE TÉCNICO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE CALIDAD DEL PAGO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE EVALUACIÓN E INFORMACIÓN	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CALIDAD A	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CALIDAD B	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CALIDAD C	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CALIDAD D	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CALIDAD E	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CALIDAD F	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CALIDAD G	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CALIDAD H	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CALIDAD I	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE ESTUDIOS LABORALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE PREVISIÓN SOCIAL Y CONTENCIOSO LABORAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE CONTROL DE OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN DE ESTÍMULOS A LA CREACIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS INTERNACIONALES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN Y PROGRAMACIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE CONVENIOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE EVALUACIÓN E INFORMÁTICA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS Y ESTRATEGIA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE COORDINACIÓN OPERATIVA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE TÉCNICA Y LOGÍSTICA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE LA COLECCIÓN PERIODISMO CULTURAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PUBLICIDAD	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PRENSA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE REDACCIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES, OBRA PÚBLICA, LEGISLACIÓN Y CONSULTA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE COORDINACIÓN Y ENLACE INTERINSTITUCIONAL Y SECTORIAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE LO CONTENCIOSO Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE CONVENIOS Y CONTRATOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE DESARROLLO ACADÉMICO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE EXTENSIÓN ACADÉMICA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN ACADÉMICA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PRODUCCIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	1
NA1	SUBDIRECTOR TÉCNICO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN EDUCATIVA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE VIDEOARTE	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
NA1	SUBDIRECTOR DE TALLERES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE INFORMÁTICA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE DIFUSIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE INGENIERÍA TEATRAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN ARTÍSTICA	1
NA1	SUBDIRECTOR OPERATIVO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE COORDINACIÓN Y DE APOYO TÉCNICO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE GESTIÓN Y APOYO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DIFUSIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE APOYO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE CULTURAS INDÍGENAS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PACMYC	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PUBLICACIONES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTENIDOS	1
NA1	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1
NA1	COORDINADOR DE ARTE POPULAR	1
NA1	COORDINADOR DE ENLACE INSTITUCIONAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ANIMACIÓN CULTURAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN A PÚBLICO ESPECÍFICO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE CAPACITACIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE FORMACIÓN CULTURAL CONTINUA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ENLACE CON EL SECTOR PRODUCTIVO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR ESTRATÉGICO Y DE EVENTOS ESPECIALES	1
NA1	COORDINADOR CENTRO	1
NA1	COORDINADOR NORTE	1
NA1	COORDINADOR SUR	1
NA1	SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE MEDIOS	1
NA1	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS REGIONALES OESTE	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS REGIONALES ESTE	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE APOYO LOGÍSTICO A PROYECTOS	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CARTOGRAFÍA	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE INDUSTRIAS CULTURALES, ARTESANALES Y TURISTICAS	1
NA1	SECRETARÍA AUXILIAR DE SERVICIOS CULTURALES PARA NIÑOS	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE DIFUSIÓN CULTURAL INFANTIL	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE PLANEACIÓN	1
NA1	COORDINADOR DE DESARROLLO ARTÍSTICO DE ORQUESTAS, COROS Y BANDAS	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE BANDAS	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE COROS	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE DIFUSIÓN Y RELACIONES PUBLICAS	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE ORQUESTAS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE COOPERACIÓN CULTURAL INTERNACIONAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE EXPOSICIONES INTERNACIONALES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN CULTURAL INTERNACIONAL	1
NA1	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS EDITORIALES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA LECTURA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN EDITORIAL Y EVENTOS ESPECIALES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE DISEÑO, FORMACIÓN Y CORRECCIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PRODUCCIÓN, IMPRESIÓN Y COSTOS	1
NA1	SUBDIRECTOR EDITORIAL	1
NA1	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE CONTRATOS Y DERECHOS DE AUTOR	1
NA1	AUDITOR COORDINADOR	1
NA1	AUDITOR COORDINADOR	1
NA1	AUDITOR COORDINADOR	1
NA1	AUDITOR COORDINADOR	1
NA1	AUDITOR COORDINADOR	1
NA1	AUDITOR COORDINADOR	1
NA1	AUDITOR COORDINADOR	1
NA1	AUDITOR COORDINADOR	1
NA1	AUDITOR COORDINADOR	1
NA2	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES	1
NA2	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS Y HONORARIOS	1
NA2	SUBDIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	1
NA2	SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1
NA2	SUBDIRECTOR DE ALMACENES, INVENTARIOS Y SEGUROS	1
NA3	SUBDIRECTOR DE TELECOMUNICACIONES	1
NA3	SUBDIRECTOR DE PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
NA3	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN	1
NA3	SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	1
NA3	SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD	1
NA3	SUBDIRECTOR DE CONTROL PRESUPUESTAL	1
NA3	SUBDIRECTOR DE TESORERÍA	1
NA3	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	1
NA3	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	1
NA3	COORDINADOR DE PROYECTOS CON LOS ESTADOS	1
NA3	COORDINADOR CENTRO OCCIDENTE	1
NB2	COORDINADOR DE CREADORES EN LOS ESTADOS	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CULTURALES Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL	1
NC2	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1
NC2	SUBDIRECTOR DE ASISTENCIA TÉCNICA	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE CALIDAD A	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE CALIDAD B	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE CALIDAD C	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE NORMATIVIDAD, ENLACE Y APOYO JURÍDICO	1
NC2	DIRECTOR DE DIFUSIÓN	1
NC2	DIRECTOR DE PRENSA	1
NC2	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1
NC2	COORDINADOR DEL PAICE	1
NC2	DIRECTOR DE VINCULACIÓN REGIONAL	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE PATRIMONIO CULTURAL	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE TURISMO CULTURAL	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO CULTURAL INFANTIL	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE FONDOS Y APOYOS	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE PROMOCIÓN Y APOYO MUSICAL	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO TÉCNICO Y DE APOYO LOGÍSTICO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA RED DE INFORMACIÓN CULTURAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN CULTURAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO E IMPACTO A LAS POLITICAS CULTURALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN Y RELACIONES GUBERNAMENTALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO, CÁLCULO E INSTALACIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y ASESORÍA A COMUNIDADES Y ORGANISMOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ESPECIFICACIONES Y PRECIOS UNITARIOS	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO TÉCNICO Y CONTROL DE OBRAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E HISTORIA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DEPÓSITO Y CONTROL COLECCIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ARCHIVO HISTÓRICO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA ESPECIALIZADA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FOTOTECA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MAPOTECA Y PLANOTECA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CURADURÍA DE COLECCIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MUSEOGRAFÍA, PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MUSEOLOGÍA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y RECURSOS HUMANOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TIPIFICACIÓN DE ACERVOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROCESO FÍSICO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CLASIFICACIÓN BIBLIOGRÁFICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROCESOS AUTOMATIZADOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ACTUALIZACIÓN DE ACERVOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN ESTADÍSTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CURSOS Y CONTENIDOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE ADMINISTRATIVO TURNO ESPECIAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN EDITORIAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN CULTURAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FONDO RESERVADO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MEJORA Y CALIDAD EN EL SERVICIO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS AL PÚBLICO TURNO ESPECIAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO TÉCNICO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENTRENAMIENTO ZONA NORTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENTRENAMIENTO ZONA SUR	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN DE ACERVOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANIMACIÓN A LA LECTURA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS DELEGACIONALES ÁREA ORIENTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS DELEGACIONALES ÁREA PONIENTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS ZONA CENTRO	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS ZONA SUR	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIBLOTECAS ZONA NORTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROCESOS TÉCNICOS DESCENTRALIZADOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y ALMACENES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PERSONAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONECTIVIDAD	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE SISTEMAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A USUARIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN INFORMÁTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE PAGO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MOVIMIENTOS Y CONTROL DE PLAZAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION DE RECURSOS HUMANOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE DOCUMENTOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE REGISTROS CONTABLES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EGRESOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ALMACENES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COMITÉ	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVITACIONES RESTRINGIDAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y REGISTROS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE Y MENSAJERÍA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA Y LIMPIEZA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL, SEGURIDAD E HIGIENE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PREVISIÓN SOCIAL, PRESTACIONES Y ADMIN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE BECAS	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DOCUMENTAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DOCUMENTAL	1
OA1	COORDINADOR DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE PROGRAMAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROCURACIÓN DE FONDOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSERCIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y REGISTRO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTENIDOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MEDIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CORRESPONSALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FOTOGRÁFIA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RADIO Y TELEVISIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE SECTORIAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONVENIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DERECHOS DE AUTOR	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ARRENDAMIENTO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CATALOGACIÓN Y CLASIFICACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FONDOS ESPECIALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CIRCULACIÓN Y PRÉSTAMO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSULTA Y PUBLICACIONES PERIODICAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE ACADÉMICO Y ADMINISTRACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA LECTURA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VIDEOTECA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE APOYO Y ENLACE INFORMÁTICO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FONOTECA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES, MULTIMEDIA Y LITERATURA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CINE, TEATRO, VIDEO, TEORÍA E HISTORIA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN E INFORMACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y ENLACE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TALLERES INFANTILES	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN	1
OA1	JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL CONTROL DE ACERVOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A TELEAULAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ESTUDIO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN EDUCATIVA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE REALIDAD VIRTUAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INTERACTIVOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FESTIVALES Y CONVOCATORIAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDIO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE GRÁFICA DIGITAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE IMÁGENES EN MOVIMIENTO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN	1
OA1	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y APOYO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE REDES Y ATENCIÓN A USUARIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS ACADÉMICOS Y CULTURALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ACADÉMICOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ELEVADORES Y AIRE ACONDICIONADO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA CIVIL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE DOCUMENTOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN, DESARROLLO Y SERVICIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PAGOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INGRESO DE PERSONAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y DISTRIBUCIÓN DE CHEQUES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO DE PROYECTOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ALMACENES E INVENTARIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE SERVICIOS EXT	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE SERVICIOS INT	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE CON INSTITUCIONES EXTERNAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTENIDOS	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DEL AUDITORIO BLAS GALINDO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DEL FORO SALVADOR NOVO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DEL TEATRO DE LAS ARTES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DEL TEATRO RAÚL FLORES CANELO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN DE EVENTOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA DE EVENTOS Y DANZA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DE EVENTOS INFANTILES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN ARTISTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EDITOR	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN Y MANEJO DE OBRA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TALLERES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONCERTACIÓN Y ENLACE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y SUPERVISIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN Y APOYO LOGÍSTICO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE LA REGIÓN II	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LAS CULTURAS INDÍGENAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO OPERATIVO PACMYC	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MICROEMPRESAS CULTURALES INDÍGENAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL	1
OA1	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FONDOS DE INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE ACAYUCAN, VER.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE CARRILLO PUERTO, Q. RO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE CHIAPAS, CHIS.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE CHIHUAHUA, CHIH.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE CHILPANCINGO, GRO.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE COAHUILA, COAH.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE CUERNAVACA, MOR.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE DURANGO, DGO.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE HUAJUAPAM DE LEÓN, OAX	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE JALAPA, VER.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE MÉRIDA, YUCATÁN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE MORELIA, MICH.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE OAXACA, OAX.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE PAPANTLA, VER.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE PUEBLA, PUE.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE PUERTO ESCONDIDO, OAX.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE QUERÉTARO, QRO.	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE TEHUANTEPEC, OAX.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE TIJUANA, B. C. NORTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN DE PROYECTOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANIMACIÓN CULTURAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EXPOSICIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESPECIALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ESPECTÁCULOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN MODULAR	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN CULTURAL CONTINUA Y FORMACIÓN CULTURAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON FONDOS ESTATALES CENTRO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON FONDOS REGIONALES Y MUNICIPALES CENTRO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON FONDOS REGIONALES Y MUNICIPALES NORTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON FONDOS ESTATALES SUR	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON FONDOS REGIONALES Y MUNICIPALES SUR	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON FONDOS ESTATALES CENTRO OCCIDENTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON FONDOS REGIONALES Y MUNICIPALES CENTRO OCCIDENTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CORREO DE INFORMACIÓN CULTURAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MEDIOS AUDIVISUALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONFERENCIAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CURSOS Y TALLERES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EXPOSICIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS NORESTE Y CENTRO	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS NOROESTE Y CENTRO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS SUR	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS REGIONALES COSTA CHICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS REGIONALES USUMACINTA Y SOTA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS REGIONALES HUASTECA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE ACERVOS CULTURALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ARCHIVO, DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE CON INSTITUCIONES DE TURISMO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN DE ESPECTÁCULOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TALLERES PARA NIÑOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN E INTERNET	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE DE PRODUCCIONES INFANTILES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ACTUALIZACIÓN A PROMOTORES DE CULTURA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FONDOS ESTATALES INFANTILES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE COROS JUVENILES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD, PRENSA Y DIFUSIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MAESTROS ITINERANTES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE APOYO LOGÍSTICO DE EVENTOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN CULTURAL BILATERAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN CULTURAL MULTILATERAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA LECTURA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVENTOS ESPECIALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FERIAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CORRECCIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO EDITORIAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN TIPOGRÁFICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y ARTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRAS DE LITERATURA Y ARTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRAS INFANTILES Y JUVENILES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PERSONAL	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DERECHOS DE AUTOR	1
OA1	AUDITOR ENCARGADO	1
OA1	AUDITOR ENCARGADO	1
OA1	AUDITOR ENCARGADO	1
OA1	AUDITOR ENCARGADO	1
OA2	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y PROCEDIMIENTOS	1
OA2	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SISTEMAS	1
OA2	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE PAGO	1
OA2	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS AL PERSONAL	1
OA2	JEFE DE DEPARTAMENTO DE HONORARIOS	1
PQ2	PROFESIONAL DICTAMINADOR DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONÓMICAS	1
PQ3	PROFESIONAL EJECUTIVO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	1
PQ3	PROFESIONAL EJECUTIVO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA	1
TOTAL		**567**

GABINETE DE APOYO		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
NB2	ASESOR	1
NB3	ASESOR	1
NC2	SECRETARÍO EJECUTIVO DE ASISTENCIA TÉCNICA	1
NC3	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1
NC3	COORDINADOR DE ASESORES	1
OA1	CHOFER DE TITULAR	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE APOYO LOGÍSTICO	1
TOTAL		**7**

TOTAL GENERAL	**579**

Condiciones Generales de Trabajo

Sin cambios respecto del informe que se presentó en la Primera Etapa

12. 11.6 Recursos materiales
Bienes Muebles

Informe Concentrado de Bienes Muebles con corte al 30 de junio de 2012

Descripción	Cantidad Bienes	Importe
Aparatos y Equipo Médico Quirúrgico	206	62,444.94
Elementos Arquitectónicos y Material de Exposición	146	250,707.24
Material de Exposición y Técnico	380	9,754,821.00
Equipo de Computación	7,222	146,837,921.83
Equipo de Comunicación y Fotográfico	5,583	61,580,897.37
Equipo de Mantenimiento y Seguridad	1,266	4,937,034.16
Equipo de Pintura y Dibujo	367	43,123.56
Equipo Deportivo y de Campaña	15	37,218.31
Equipo Eléctrico	317	3,536,012.89
Equipo para Comercios	1,517	340,272.52
Instrumentos Musicales	1,570	29,646,138.46
Maquinaria, Equipo y Herramienta para Industria	1,496	14,191,383.29
Mobiliario y Equipo	61,042	104,776,268.02
Transporte, Vehículos y Equipo Automotriz	233	43,161,249.31
T o t a l	**81,360**	**$419,155,492.90**

Bienes Inmuebles

Inmuebles en arrendamiento

Unidades Administrativas	Dirección	Superficie Rentable m^2	Tipo de Inmueble	Arrendador	No. Contrato 2011
Archivo de la DGB	Calle Norte 45 No. 724, Col. Industrial Vallejo, Delegación Azcapotzalco, C.P. 02300	4,704.61	Oficinas Administra-tivas	Industrial e Inmobiliaria Mexicana, S.A. de C.V. Representado por el C. Alfredo Galván Macouzet	CNA/DRMSG/ARR-B1I/00001/11
Diversas Unidades Administrativas	Paseo de la Reforma No.175, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500	15,553.94	Oficinas Administra-tivas	Bank of América S.A. Representado por José Askenazi Mohana	CNA/DRMSG/ARR-BI/00004/12
Almacén Central	Calle Bellavista No. 300 Colonia San Nicolás Tolentino, Delegación Iztapalapa, C.P. 09850	4,742.02	Almacén	Inmobiliaria 300, S.A. de C.V. Representado por el C. Miguel Nava Fuentes	CNA/DRMSG/ARR-BI/00003/11
Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural	Insurgentes Sur No. 1822, Col Florida, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01030	2,425.31	Oficinas Administra-tivas	Inmobiliaria Mar Joss, S.A. de C.V. Representado por el C. José Luis Gonzalez Lahud	CNA/DRMSG/ARR-BI/00002/11

Relación de inmuebles de propiedad federal

Ubicación y/o Dirección Completa	Unidad Administrativa.	Área Total del Terreno en m^2	Total m^2 Construidos	Superficie Cubierta m^2
Arenal No. 40, Col. Chimalistac, Delegación Álvaro Obregón C. P. 01070	Presidencia del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	2,058.25	2,040.95	1,045.68
"Casa Marqués del Apartado", Argentina N° 12, Col. Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06020	Fondo Nacional para la Cultura y las Artes	1,747.57	4,663.00	1,554.34
Calle José Martí No. 105, Col. Tacubaya, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11800	Fundación Diego Rivera	589.55	390.00	390.00
Museo de Culturas Populares, Av. Hidalgo N° 289, Col. El Carmen, Delegación Coyoacán, C.P. 04100	Dirección General de Culturas Populares	5,629.63	4,127.6	2,917.6
"Biblioteca México" Plaza de la Ciudadela N° 4, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040	Dirección General de Bibliotecas	28,865.2	24,461.46	24,461.46

Ubicación y/o Dirección Completa	Unidad Administrativa.	Área Total del Terreno en m2	Total m2 Construidos	Superficie Cubierta m2
Antigua Estación de Ferrocarriles Buenavista Mosqueta esq. Aldama, Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06350	Biblioteca Vasconcelos	19,244.92	44,186.00	No disponible
Calle Aldama No. 218, Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06350		10,892.58		
Calle Aldama No. 118, Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06350		7,554.25		
Francisco Sosa N° 383, Col. Villa Coyoacán, Delegación Coyoacán C.P. 01040	Fonoteca Nacional	Diario Oficial 6,592.90 m^2 Cedula Inventario INDAABIN 6,351.2 m^2	5,483.05	5,483.05
Av. Río Churubusco esq. Calz. de Tlalpan N° 79, Col. Country Club, Delegación Coyoacán, C.P. 04210	Centro Nacional de las Artes	119,972.10	113,775.00	37,965.85

Inmueble en Proceso de entrega por parte de la SEP para uso cultural del CONACULTA.				
Plaza Lieja, Paseo de la Reforma, Calzada de la Juventud y Circuito Interior, Ciudad de México.	Estela de Luz	4,622.77	No disponible	No disponible
Inmueble en Resguardo documental de la SEP pero en uso del CONACULTA, en proceso de aclaración.				
Ubicación y/o Dirección Completa	**Unidad Administrativa**	**Área Total del Terreno en m^2**	**Total m^2 Construidos**	**Superficie Cubierta m^2**
Av. Revolución No. 1900, Col. San Ángel Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01000	Archivo de la Dirección General de Bibliotecas	1,369.64	1,487	1,311.4
Inmueble en proceso de donación por parte del Fideicomiso Liquidador de Ferrocarriles Nacionales al CONACULTA				
Ubicación y/o Dirección Completa	**Unidad Administrativa.**	**Área Total del Terreno en m^2**	**Total m^2 Construidos**	**Superficie Cubierta m^2**
Calle 11 Norte No. 1005, Esquina 10 Poniente, Código Postal 72000, en la Ciudad de Puebla, Puebla.	Museo Nacional de Ferrocarriles Mexicanos	106,940.58	3,289.01	2,374.88

Bienes Tecnológicos

RESUMEN

En este apartado se incluyeron todos los conceptos relacionados con el estado que guardan las tecnologías de información y comunicaciones (TIC) en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

I. **Servicios de Cómputo**.- en esta categoría se incluyen los equipos de cómputo, en los que se de detallan por tipo, es decir, computadoras personales estándar, de desarrollo de sistemas, para multimedia y portátil. Por las funciones que desarrolla el Consejo se cuenta con una base amplia de equipos de diseño MAC de diferentes categorías, PRO, BOOK e IMAC.

II. **Servicios de telecomunicaciones**.- en este apartado se incluyen los enlaces de Internet, de red MPLS, así como la descripción del equipo activo como es: switches, conmutadores, teléfonos y firewall, todo bajo la modalidad de servicio.

III. **Bienes de TIC**.- en esta categoría comprende los equipo de cómputo propiedad del Consejo que se encuentran registrados en el Inventario Institucional, por esta razón, se referencian al este control oficial de bienes.

IV. **Intranet.-** en este apartado se describen los servicios internos que se brindan al personal a través del portal interno o intranet. Los servicios descritos incluyen: Capital Humano, con servicios de la Ley del Servicio Profesional de Carrera, Capacitación y prestaciones en general; sitios de interés, que incluye los vínculos a páginas del gobierno federal y del consejo entre otras; Sistemas internos, que se refiere a las aplicaciones administrativas para uso de las áreas ejecutores del gasto; así como boletines, avisos y cápsulas informativas.

V. **Páginas y portales**.- en esta sección se describen las direcciones electrónicas de las páginas de las áreas sustantivas relacionadas con los servicios de cultura a la ciudadanía en general, entre las que se destacan: Conaculta.gob.mx, portal oficial; Revista Cultura y Arte de México; Biblioteca Digital Mexicana; Programa Cultural Tierra Adentro; Cenart y Fonoteca entre otros.

VI. **Aplicaciones para Móviles.-** en esta sección se incluyen las direcciones electrónicas de las aplicaciones descargables para equipos móviles tales como: Blackberry, iPhone, iPad y Andoid, entre los que se destacan: México es Cultura, que describe la oferta cultural del Consejo y el Poema Blanco de Octavio Paz.

VII. **Inventario de Sistemas.-** Describe los principales sistemas que se encuentra en operación en el Consejo, entre los que se encuentran: Programas sustantivos del FONCA, Sistema de Automatización de contenidos, Posgrado Virtual de Gestión Cultural, Indicadores, Sala de Presa, entre los más destacados.

VIII. **Licencias y Patentes**.-Een esta sección se detalla el inventario de las más de 5300 licencias de software con que cuenta el Consejo, se incluye software de oficina , de diseño y

de desarrollo, se destaca: la Suite Creative de Adobe, Autodesk Autocad, Office, Proyect y antivirus entre las más destacadas

I Servicios de cómputo

	EQUIPOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA							TOTALES EQUIPOS
	ESTANDAR	DESARROLLO	MULTIMEDIA	LAP TOP	MAC PRO	MAC BOOK	IMAC	
SUBTOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	1389	179	227	147	73	17	97	2129
MOVIMIENTOS ENERO-JUNIO 2012	10	0	0	0	0	0	0	10
TOTAL AL 30 DE JUNIO DE 2012	1399	179	227	147	73	17	97	2139

II Servicios de telecomunicaciones

	Conmutador telefónico	Teléfonos	Switches	Firewall	IPS	MPLS	Internet	Internet Banda Ancha
SUBTOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	**17**	**2,277**	**175**	**7**	**2**	**51 MB**	**80 MB**	**0 MB**
MOVIMIENTOS ENERO-JUNIO 2012								200 MB
TOTAL AL 30 DE JUNIO DE 2012	**17**	**2,277**	**175**	**7**	**2**	**51 MB**	**80 MB**	200 MB

III Bienes de tecnología de la información y comunicaciones

Esta información se encuentra en el inventario institucional del Conaculta

IV INTRANET

Sin modificaciones en el periodo

V Páginas y portales

Unidad Administrativa	Nombre del Portal
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	Laboratorio Arte Alameda
	Museo del Palacio de Bellas Artes
	Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos
	Museo de El Carmen
	Museo Nacional de las Culturas
	Museo Casa de Carranza
	Museo de Arte Carrillo Gil
	Museo Mural Diego Rivera
	Página de Transparencia La Ciudadela, La Ciudad de los Libros
	Página de Transparencia de la Remodelación de la Cineteca Nacional del Siglo XXI
	Página de Transparencia de la Remodelación de los Estudios Churubusco
	Página de Transparencia Centro Cultural Elena Garro
	Página de Transparencia de las Obras de Conservación del Centro Nacional de las Artes
	Página de Transparencia del Fondo Bibliográfico José Luis Martínez
	Página de Transparencia del Fondo Bibliográfico Antonio Castro Leal
	Página de Transparencia del Fondo Bibliográfico Jaime García Terrés
Dirección General de Publicaciones	Sistema de Registro del Precio Único de Venta al Público de los Libros (SPL)
Dirección General de Culturas Populares	Bienal Continental de Artes Indígenas Contemporáneas
Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo	Mundo Maya 2012
Dirección General de Asuntos Internacionales	México en el Mundo
Sistema Nacional de Fomento Musical	Sistema Nacional de Fomento Musical
Centro Cultural Helénico	Centro Cultural Helénico
Centro Nacional de las Artes	Centro de la Imagen
	Centro Nacional de las Artes
Fonoteca Nacional	Fonoteca Nacional
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes	Fondo Nacional para la Cultura uy las Artes
Dirección General de Culturas Populares	Dirección General de Culturas Populares
	Museo Nacional de Culturas Populares
Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo	Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo
Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural	Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural
Dirección General de Vinculación Cultural	Dirección General de Vinculación Cultural
Dirección General de Asuntos Internacionales	Dirección General de Asuntos Internacionales

VI Aplicaciones para móviles

Unidad Administrativa	Nombre de la App	Plataforma
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	MURAL GRAFFITI	IOS
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	MURAL GRAFFITI	ANDROID
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	INVIERNO	IOS
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	INVIERNO	ANDROID
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	MUNAL	IOS
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	MUNAL	ANDROID
Presidencia Conaculta	MUERTE SIN FIN	IOS
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	INSTITUCIONES CULTURALES	IOS
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	ESPACIOS CULTURALES -REALIDAD AUMENTADA-	IOS
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	MÉXICO ES TEATRO	IOS
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	JOSE PABLO MONCAYO	IOS
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	JOSE PABLO MONCAYO	ANDROID
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	METÁFORAS DE LUNA	ANDROID

VII Inventario de sistemas

Sin modificaciones en el periodo

VIII Licencias y patentes

Sin modificaciones en el periodo

12. 11.7 Programa Especial de Mejora de la Gestión 2008-2012 Principales acciones desarrolladas al 30 de junio de 2012

El Programa de Mejora de la Gestión (PMG) para 2011-2012, se lleva a cabo a través de diversos proyectos de mejora que fundamentalmente incidan en un servicio oportuno y eficiente a los usuarios.

En ese sentido a continuación se menciona su avance a la fecha:

1.- Mediateca CONACULTA

En el primer trimestre del año en curso se registraron dos actividades de la tercera y última etapa del proyecto, referidas a tecnologías de información y comunicación, con el establecimiento de la configuración de la arquitectura de servidores; la creación de roles para la administración de los servicios del sistema; la definición de los metadatos para cada tipo de archivo; así como la definición de sus propiedades, clases documentales y consultas sobre objetos del repositorio y la configuración del administrador de contenidos, repositorio y base de datos para metadatos.

Por otro lado se continuó con el diseño de la página web que permite conjuntar los acervos cultural es de cada una de las diferentes áreas del CONACULTA y que puedan ser consultados por la ciudadanía.

El proyecto concluyo en el mes de abril.

2.- Preservación digital del Patrimonio Intangible de México (México suena así. Mapa sonoro)

Al finalizar el primer semestre del año, se concluyó con el desarrollo de este proyecto, registrando cinco actividades de la cuarta y sexta etapas referidas a plataformas de acceso al paisaje sonoro de México.

Derivado de lo anterior se ubicó un acceso directo, desde la página de inicio, para escuchar los audios que están en el mapa; asimismo se puso a disposición de los usuarios un convertidor de formatos de audio dentro de la plataforma Mapa Sonoro de México.

También se desarrolló una aplicación interactiva (slide) en la que se describen cada uno de los pasos a seguir para compartir archivos sonoros dentro de la plataforma México Suena Así; con ello se facilitó la navegación en la plataforma México Suena Así; el usuario ahora puede

participar de una manera activa sin necesidad de dar demasiados "clicks", esto se traduce en beneficio para los usuarios, pues toma menor tiempo llegar a las principales páginas de la plataforma (El mapa por ejemplo), desde la página de inicio.

El proyecto se midió a través de seis indicadores, de los cuales cuatro fueron de satisfacción y percepción de los usuarios del sistema con una calificación promedio de nueve puntos y dos correspondieron a mejora y eficiencia del proceso, cumpliendo con las metas establecidas.

3- Viáticos CONACULTA

En el semestre se registraron cuatro actividades de la cuarta etapa con lo cual se concluyó el proyecto.

Tales actividades consistieron en la difusión interna sobre el procedimiento de solicitud de viáticos; la difusión a través de medios electrónicos e impresos de la normatividad en materia de viáticos, así como las actualizaciones en la materia y se desarrolló un taller de capacitación en relación al llenado de solicitudes y comprobación de viáticos, para el personal encargado de los trámites con el fin de que se cumpla a plenitud con los procesos.

Se contó con siete indicadores para evaluar este proyecto, cuatro fueron de de satisfacción y percepción de los usuarios del proceso y tres corresponden al diseño, elaboración, mejora y eficiencia del proceso, obteniendo una calificación promedio de nueve puntos al aplicarse las encuestas respectivas, cumpliendo con los objetivos establecidos.

4- Plan estratégico de atención a públicos del Centro Nacional de las Artes (Cenart)

En el periodo se registraron cinco actividades de la primera y cuarta etapas del proyecto, que consistieron en implementar una señalización con diseños visualmente atractivos que ayuden al visitante a ubicar los distintos espacios y servicios que se brindan en el Centro Nacional de las Artes.

Por otro lado para dar una mejor atención al público fue necesario ajustar horarios y jornadas laborales del personal, para cubrir y reforzar la orientación a las actividades artísticas que se realizan en su mayoría los fines de semana, que incluye capacitación permanente del personal que se encarga de orientar e informar al público y visitantes que asisten al CENART.

Asimismo se dispuso ampliar el uso de redes sociales como Facebook y Twitter para brindar mayor información de las actividades que se realizan; así como actualizar y simplificar el uso de la página web del CENART. En el mismo orden se integró un equipo de trabajo que se encargue de alimentar y mantener actualizada la información que se sube a los distintos dispositivos y redes sociales.

También se inició el rediseño de los mapas de ubicación del Centro con acotaciones de los espacios en color y añadir luz a los mapas, para colocar módulos para los fines de semana en los accesos alternos.

El proyecto se evaluará a través de seis indicadores, cinco de ellos son de satisfacción y percepción de los usuarios de las actividades artísticas y culturales y uno exclusivamente se refiere a la mejora y eficiencia del proceso.

Se tiene un avance del 70%.

Fuente: Sistema de Administración del Programa de Mejora de la Gestión (SAPMG) SFP. http://sapmg.funcionpublica.gob.mx/

12. 11.8 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción

(Enero-Junio 2012)

PROGRAMA DE CULTURA INSTITUCIONAL

1. Sensibilización y capacitación:

Con el objetivo primordial de sensibilizar al Personal quienes colaboran en el Consejo, respecto al tema de equidad de género, discriminación, acoso/hostigamiento sexual y demás puntos que versan en el Programa de Cultura Institucional, durante el mes de enero y febrero se realizaron cuatro pláticas en las que se generaron cuantitativamente los siguientes resultados:

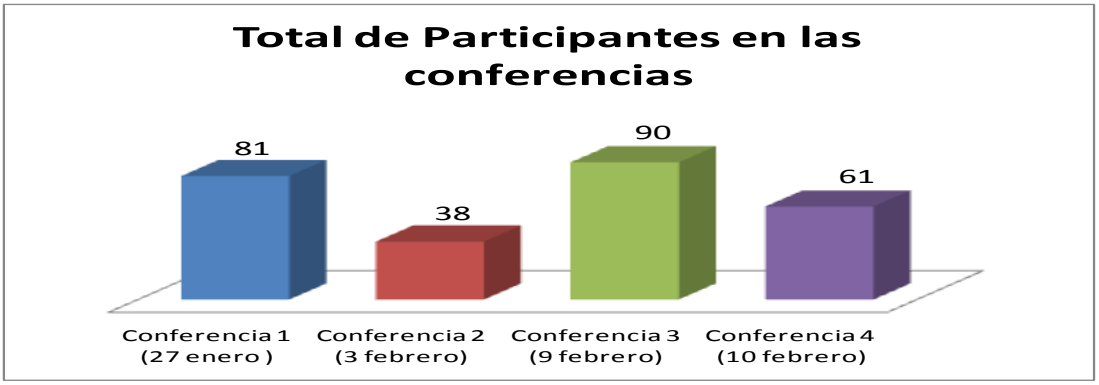

De un gran total de 270 participantes, por tipo de contratación se desagregaron así: 34 pertenecientes al Servicio Profesional de Carrera, 227 Operativo, 7 del rubro eventual y 1 freelance.

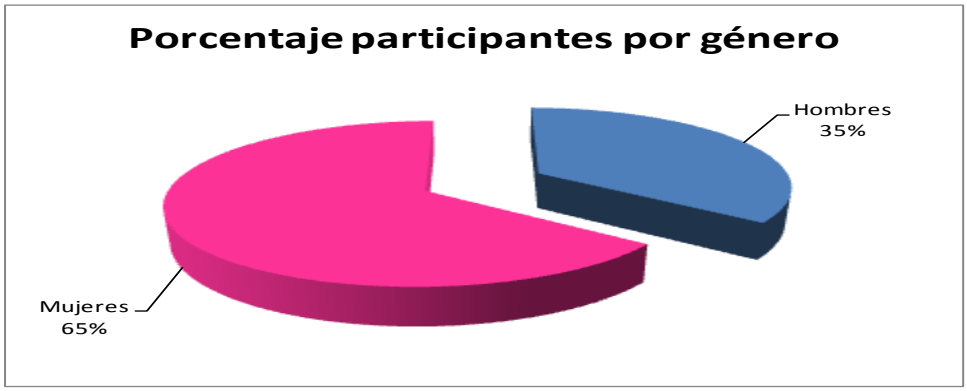

2. Diagnóstico de Cultura Institucional

Durante la tercer semana de enero, se envió al Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Diagnóstico de Cultura Institucional, con los resultados de dicho diagnóstico se pretende integrar una agenda de compromisos sectoriales, información que aún están pendiente de hacernos llegar a través del INMUJERES. Adicional durante el mes de enero, se envió el Informe 2011 del Programa de Cultura Institucional.

3. Agenda de compromisos

Con fecha 22 de mayo del año en curso, fue firmada la Agenda de Compromisos Sectoriales de Cultura Institucional por la Lic. Consuelo Sáizar, Presidenta del CONACULTA y la C. María del Rocío García Gaytán, Presidenta del INMUJERES.

4. Reunión Sectorial

Con fecha 14 de junio, se realizó una reunión con Personal del INMUJERES en donde dieron a conocer el Programa de Trabajo del año 2012.

Información Socialmente Útil o Focalizada

Se Homologo la sección denominada “Transparencia” conforme al Criterio C2 Transparencia de los reactivos 2012 para la Mejora de Sitios Web, emitidos por el Sistema Internet de la Presidencia (http://www.sip.gob.mx/reactivos-2012).

Se agregaron los siguientes elementos:

•Indicadores de Programas Presupuestarios
•Recomendaciones de Órganos Públicos
•Estudios y Opiniones

Los elementos considerados en el C2 y solicitados por la UPTCI, que deben estar en la Sección de Transparencia de los sitios de internet de las Instituciones son:

1. Normatividad en materia de transparencia
2. Comité de Información
3. Transparencia Focalizada
4. Indicadores de Programas Presupuestarios
5. Recomendaciones dirigidas a la (nombre de la institución)
6. Estudios y Opiniones
7. Programas del Plan Nacional de Desarrollo
8. Rendición de Cuentas
9. Participación Ciudadana

Participación Ciudadana

Se establece como Acción Única la Realización de un Ejercicio de Rendición de Cuentas a la Sociedad através de las siguientes actividades:

1. Conformar el grupo de trabajo
2. Preparar la información
3. Identificar a los actores sociales
4. Convocar y enviar información previa
5. Realizar la sesión (ERCS) y establecer compromisos
6. Publicar los resultados

Resultados

1.- Conformar el grupo de trabajo:

Para darle cumplimiento a la primera actividad “Conformar el grupo de trabajo”, con fecha 9 de abril de año en curso se elaboró Oficio a las Unidades Administrativas participantes, para designar enlaces de atención, para el análisis y selección del Programa participante en el Ejercicio de Rendición de Cuentas a la Sociedad, se realizaron tres reuniones de trabajo y como resultado del análisis a los Programas factibles, quedo seleccionado el “Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA).

2.- Preparar la información:

De acuerdo a la “Guía de Participación Ciudadana 2012” se preparó documento Resumen del FOREMOBA y una presentación en diapositivas, observando lo siguiente:

- Utilizar textos breves y lenguaje claro.
- Uso de cifras, estadísticas y gráficos.
- La temporalidad de la información a exponer es el ejercicio fiscal 2011, los avances 2012 y resumen histórico 2007-2012.
- Información congruente con lo plasmado en los distintos informes institucionales.
- Incluir riesgos de corrupción en el programa.

3.- Identificar a los actores sociales:

Se identificaron a 23 actores sociales que serán invitados a participar en el ERCS. Cumpliendo con los siguientes criterios:

- Que tenga personalidad jurídica, es decir que no se trate de una agrupación informal.
- Que no tenga fines de proselitismo político, religioso o sindical.
- De preferencia que no tenga fines de lucro.

4.- Convocar y enviar información previa:

Esta acción su estatus es pendiente, ya que nos encontramos en tiempo hasta el 20 del mes de Julio, para definir la fecha de la realización del ERCS.

5.- Realizar la sesión (ERCS) su estatus es pendiente ya que deberá de realizarse antes del 24 de Agosto del año en curso.

6.- Publicar los resultados. Estatus pendiente ya que deberá de realizarse antes del 13 de Septiembre del año en curso.

BLINDAJE ELECTORAL 2012

Las actividades más destacadas que se llevaron a cabo durante el proceso electoral del 2012 en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fueron como a continuación se describen:

1. Se dieron 12 pláticas en auditorios y salas especiales sobre el comportamiento que el “Servidor Público” debía acatar durante este lapso electoral en sus áreas de trabajo a 509 personas.

2. Se entregó a cada asistente un tríptico informativo sobre blindaje electoral.

3. Se solicitó apoyo de los responsables del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAISE), del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) y del Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA) para inducir a su personal a cumplir con las acciones establecidas para el cumplimiento de Blindaje Electoral.

4. Se enviaron 6 mensajes electrónicos sobre blindaje electoral a 2,600 buzones electrónicos controlados de Directores Generales, Coordinadores Nacionales, Directores de área, Subdirectores, jefes de departamento, jefes de oficina y diversos apoyos administrativos.

Se imprimieron sobre el "Comprobante de Pago" en 3 quincenas, textos de exhorto para que los empleados atendieran las acciones sobre Blindaje Electoral.

"EL BUEN JUEZ POR SU CASA EMPIEZA"

Durante la implementación del programa "El Buen Juez por su Casa Empieza", el cual es coordinado por el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA); en el periodo de enero a junio de 2012, la Dirección de Planeación y Desarrollo del Capital Humano llevó a cabo los trabajos de difusión correspondientes para invitar al personal del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) a participar en dicho programa, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Se adjuntaron volantes informativos en los talones de pago del personal, los cuales contenían las bases de inscripción y participación al programa.

- Se envió oficio de invitación a los enlaces de las Unidades Administrativas del CONACULTA, para hacer extensivo el mensaje de participación en el programa.

- Se publico en la intranet institucional del CONACULTA, la presentación con la información sobre el programa con el fin de que el personal tuviera acceso y conociera los requisitos de participación.

Cabe resaltar que no fue posible realizar la difusión por medio de carteles que, lo anterior debido a las restricciones que marca la veda electoral.

De tal manera que gracias a las estrategias de difusión implementadas, se acercaron tres trabajadores interesados (Efrén Galván Herrera, Juan José Aguilar y María del Carmen Aguirre), a los cuales se les dio la información concerniente al desarrollo, alcances y beneficios del programa; asimismo se recibió la documentación personal de estos trabajadores, además

de realizar el llenado de la forma requerida para generar su alta en el registro de estudiantes del INEA. Posteriormente, se llevó a cabo una reunión con la Técnico Docente, Amparo López Alonso, quien recibió los documentos personales de los trabajadores interesados, de igual forma se dio la explicación a detalle de los pormenores del programa y la forma en la que se llevarán a cabo las actividades para la presentación de los módulos mediante los cuales podrán avanzar en la conclusión de sus estudios truncos de educación básica.

Por otro lado, no se omite comentar que no se ha registrado avance por parte de los servidores públicos Ernestina Castañeda López, Daniel Gómez Silva y Rosa María Losada Jasso, los cuales se encuentran inscritos desde el ejercicio 2011.

El 25 de junio, se asistió a la Reunión de enlaces operativos del programa “El Buen Juez por su Caza Empieza”, en la cual se verificaron los avances y el impacto que ha generado el programa en las dependencias de la Administración Pública Federal, asimismo, se dieron a conocer las estrategias que brindarán un apoyo importante en la implementación del programa, invitando a las instituciones involucradas a reforzar los trabajos de aplicación del programa.

Se continuarán con las actividades de invitación al personal del CONACULTA, para reforzar la participación en el programa.

PÁGINAS WEB

Como labores de seguimiento al cumplimiento con los lineamientos que marca el SIP en la mejora de los sitios Web 2012, se realizaron las siguientes labores:

- Publicación de banners promocionales de las campañas “Declaración anual 2012” del Sistema de Administración Tributaria, “Centro de Atención Telefónica del Gobierno Federal”, “Presidencia Mexicana del G20” y “Atlas Turístico de México” de la Secretaría de Turismo.
- Actualización de la sección Mapa de sitio, así como la generación del documento “sitemap.xml” para la indexación en buscadores.
- Optimización al código fuente para facilitar su indexación en buscadores.
- Comprobación de la uniformidad de estilo y la aplicación de la plantilla homologada en todas las páginas que conforman el sitio, así como verificar que todos los títulos sean claros y consistentes con sus contenidos.
- Comprobación constante y periódica de accesibilidad a la página; de su peso; que no haya enlaces rotos, a partir de los validadores sugeridos por SIP.
- Monitoreo de la disponibilidad del sitio.
- Se hizo una revisión constante de compatibilidad con distintos navegadores. También, cada vez que se realiza alguna actualización al sitio.
- Identificación de todos los enlaces, que estén apegados a la hoja de estilo.
- Actualización periódica de página inicial, Sala de prensa, Convocatorias, Actividades Culturales, Financiamiento de Proyectos Culturales y Transparencia.
- Publicación semanal de videos promocionando actividades culturales.
- Publicación mensual de la Revista Cultura y Arte de México *online.*

- Aseguramiento de que todas las páginas del sitio cuenten con registro estadístico en *Google Analytics*.
- Se continuó con la aplicación de la normatividad electoral según el Acuerdo del Consejo General del IFE 075/2012.
    - También se habilitó la sección de "Sala de prensa" que en un principio se nos había indicado cerrar, sólo con la consideración de solo permitir consultar los comunicados recientes sin la opción de poder consultar los de días y meses pasados.
    - Se omitió la palabra "Gobierno Federal" de los sitios de Internet.
    - Se cambió la normatividad de los logotipos y plecas institucionales de todos los promocionales.

12.11.9 Informe del Cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Del 1° de enero al 30 de junio del 2012.

- **Atención a solicitudes de información.**

En relación al cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), se informa que en el periodo de enero a junio del presente año, la Unidad de Enlace del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes recibió 250 Solicitudes de Acceso a la Información, las cuales guardan el siguiente estatus:

Solicitudes de acceso a la información	1° Semestre
Terminadas	220
En proceso	27
En proceso de prórroga	1
En espera de ampliación de información	0
En espera de entrega	2
En espera de pago	0
TOTAL	**250**

Así mismo, de las solicitudes concluidas hubo los siguientes desechamientos:

Solicitudes de acceso a la información	1° Semestre
Desechadas por falta de respuesta del ciudadano	6
Desechadas por falta de pago del ciudadano	1

El periodo de cumplimiento de las respuestas a las solicitudes de información terminadas, han sido los siguientes:

Dentro de los 20 días hábiles que señala el Artículo 44 de la LFTAIPG	220
Se solicitó notificación de prórroga como lo establece el Artículo 44 de la LFTAIPG	0
Total	**220**

La forma de entrega que recayó en las respuestas a las solicitudes tramitadas, se muestra a continuación:

Solicitudes de acceso a la información	1° Semestre
Entrega de información en medio electrónico	146
Requerimiento de información adicional	0
No se dará trámite a la solicitud de información	1
No fueron competencia de la Unidad de Enlace	44
La información está disponible públicamente	12
Notificación lugar y fecha de entrega	0
Notificación de envió	1
La solicitud no corresponde al marco de la ley	3
Inexistencia de la información solicitada	6
Notificación de disponibilidad de información	0
Respuesta del solicitante a la notificación de entrega de información con costo	0
En espera de pago del solicitante	0
Desechadas por falta de pago	0
TOTAL	**213**

Del cuadro anterior, se destaca que todas las solicitudes que llegaron al Consejo han sido tramitadas por la Unidad de Enlace.

- **Atención a Recursos de Revisión.**

Finalmente, en relación a los Recursos de Revisión se informa que en el periodo de enero a junio del año 2012, se recurrieron **cuatro** respuestas ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Datos Personales, las cuales se encuentra en los siguientes términos:

Número	Estatus / Sentido de la Resolución
1	Se confirma la respuesta del CONACULTA
2	Se sobresee la respuesta del CONACULTA
2	En proceso de resolución.

- **Capacitación.**

Se instrumentó un nuevo procedimiento de capacitación basándose en las sugerencias de los enlaces en materia de transparencia así como en aquellas que apuntó el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de conformidad con lo siguiente:

- Se realizaron cursos de introducción a nuevos enlaces en materia de transparencia del CONACULTA.

  Como una acción de mejora en materia de transparencia, el Comité de Información aprobó la realización de cursos de capacitación que introdujeran a los nuevos servidores públicos habilitados a conocer sus responsabilidades y obligaciones para cumplir con el encargo que les fue encomendado.

  Así las cosas, se impartieron los siguientes cursos de introducción:

  31 de enero y 2 de febrero, Cursos dirigidos a **enlaces en materia de transparencia del CONACULTA:**

  Además de lo anterior, derivado de que el propio Comité de Información aprobó íntegramente el Plan de Trabajo de la Unidad de Enlace, se contempló que los enlaces en materia de transparencia participaran de forma activa en la capacitación, por lo que a través de un sorteo, la Unidad de Enlace designó temas en materia de transparencia a efecto de que ellos expusieran brevemente a sus compañeros realzando el trabajo en equipo. Además se creó la figura de los talleres, en los que la Unidad de Enlace a través de ejercicios reafirmaría los conceptos e información aprendida en los cursos de capacitación.

A continuación se mencionan otros cursos de capacitación impartidos.

10 de febrero, Procedimiento de Acceso a la Información.

Se abordan desde temas para la elaboración de oficios de respuesta hasta los plazos que tienen para entregarlo al titular de la Unidad de Enlace.

15 de febrero, Información Reservada. Índices de Expedientes Reservados. Portal de Obligaciones de Transparencia

Se definieron los temas, señalando su complejidad y obligación como enlaces en materia de transparencia.

16 de febrero Recurso de Revisión TALLER DE TEMAS ABORDADOS.

Se abordó desde los plazos de presentación para que los ciudadanos puedan ejercer ese derecho hasta las obligaciones de los enlaces en el momento en el que ingrese un recurso de revisión.
Además se ofreció un taller respecto de los temas abordados.

5 de marzo Consideraciones Generales del Sistema Persona.

Fue indispensable comenzar con algunas consideraciones previas al Sistema Persona con la finalidad de que los enlaces conocieran sus alcances y pudieran proporcionar información al respecto.

13 de marzo Criterios IFAI del 2009

Se estimó necesario que los enlaces conocieran los criterios que ha establecido el pleno del IFAI para la resolución de recursos de revisión con la finalidad de evitarlos.

19 de marzo Taller de criterios IFAI 2009

Se ofrece una serie de actividades relacionadas con los criterios a efecto de crear un espacio para su libre discusión.

27 de marzo Criterios IFAI del 2010

Además de los criterios que fueron fijados en el 2009, fue necesario tratar aquellos que fueron aprobados en el año 2010.

30 de marzo Taller criterios IFAI 2010

Finalmente, fue indispensable fijar posturas para este Consejo por lo que en este taller fueron realizados diversos ejercicios.

17 de abril Marco Jurídico en Materia de Transparencia. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento.

En términos generales se presentó la estructura de esos dos instrumentos jurídicos en materia de transparencia a efecto de facilitar su consulta en términos generales.

19 de abril Marco Jurídico en Materia de Transparencia. Lineamientos emitidos por el Pleno del IFAI y El Manual de Aplicación General en Materia de Transparencia.

A efecto de que los enlaces en materia de transparencia conozcan otros instrumentos jurídicos en materia de transparencia para poder realizar más y mejores argumentaciones en las respuestas que ofrecen, además de conocer otras obligaciones de las que son sujetos por su nombramiento como enlaces.

8 de mayo Taller de elaboración de versiones públicas.

Se impartió que los enlaces en materia de transparencia realicen sus propias versiones públicas al momento de dar respuesta a solicitudes de información, a efecto de que resguarden la información reservada y/o confidencial que obra en su poder.

16 de mayo Ley Federal de Archivo.

Se trató de las consideraciones generales después de la publicación en el Diario Oficial de la Federación la nueva ley Federal de Archivo, a efecto de conocer los conceptos generales.

21 de mayo Examen de enlaces en materia de transparencia.

Se realizó una evaluación de los conocimientos adquiridos en el primer semestre de capacitación a los enlaces en materia de transparencia.

Además de la mencionada capacitación, brindada por la Unidad de Enlace del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, se realizó una invitación para asistir a los cursos que brinda el departamento de Capacitación del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Martes 12 y 26 de junio Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Breve resumen de los orígenes internacionales de las leyes de transparencia en relación caso mexicano, así como los preceptos legales más importantes ahí conferidos.

- Portal de Obligaciones de Transparencia.

Por lo que respecta al Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), cabe señalar que bajo el tenor de la notificación de los porcentajes de cumplimiento por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, provocaron que se atendieran de inmediato algunos asuntos relacionados con la actualización del POT.

En ese sentido se giraron los siguientes oficios a efecto de actualizar las diversas fracciones del POT:

Número de Oficio	Fracción que se solicita actualizar	Unidad(es) Administrativa(s) a la(s) que se envió.	Respuesta de la UA
UE/191/2012	XVII.- Información Relevante.	Dirección General de Administración. Dirección General de Vinculación Cultural. Dirección General de Culturas Populares. Dirección General del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA). Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil. Dirección General de Asuntos Internacionales. Dirección General de Sitios y Monumentos.	Se actualizó dicha fracción con la información proporcionada por la Dirección General de Administración, Dirección General de Vinculación Cultural y la Dirección General de Sitios y Monumentos ya que las demás áreas señalaron no contar con información que se pudiera incluir en este apartado.
UE/246/2012	XVII.- Información Relevante.	Dirección General de Administración / Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Se actualizó la fracción con la información proporcionada por la Dirección General de Administración.
UE/247/2012	XIII.- Contrataciones.	Dirección General de Administración / Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	La Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales dio respuesta mediante oficio DGA/DRMYSG/SA/0300/2012 en donde informa que dicha fracción se encuentra actualizada al mes de marzo del presente.

Cabe destacar que además de dichos oficios, esta Unidad de Enlace, como parte de su labor de actualización semestral, giró oficios a las áreas involucradas con el contenido de cada fracción del POT a efecto de que se verificara la información disponible públicamente o bien se hicieran las modificaciones pertinentes.

Se informa a continuación sobre los oficios girados bajo el tenor anteriormente citado:

Número de Oficio	Fracción que se solicita actualizar	Unidad(es) Administrativa(s) a la(s) que se envió.	Respuesta de la UA
UE/109/2012	XI. Programas de Subsidio	Dirección General de Vinculación Cultural y Artística. Dirección General de Culturas Populares. Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural.	Se realizó la actualización correspondiente con la información proporcionada por las Unidades Administrativas correspondientes.
UE/110/2012	XV. Informes	Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional. Coordinación Nacional de Innovación y Calidad. Secretaría Cultural y Artística.	Se actualizó esta fracción con la información enviada por las Unidades Administrativas correspondientes.
UE/111/2012	XIII.- Contrataciones	Dirección General de Administración / Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	La Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales dio respuesta mediante oficio DGA/DRMYSG/SA/0300/2012 en donde informó que dicha fracción se encuentra actualizada al mes de marzo del presente.
UE/112/2012	IV.- Remuneración Mensual.	Dirección General de Administración / Dirección de Planeación y Desarrollo del Capital Humano	La Dirección de Planeación y Desarrollo del Capital Humano realizó la actualización correspondiente y envió un correo electrónico a esta Unidad de Enlace para confirmarlo.
UE/113/2012	I; II; III y IV.- Relacionados con la Estructura Orgánica.	A todos los Directores Generales y/o Coordinadores Nacionales.	La Dirección de Planeación y Desarrollo del Capital Humano realizo la actualización correspondiente.
UE/114/2012	VII.- Servicios	A todos los Directores Generales y/o Coordinadores Nacionales.	Se realizó la actualización correspondiente con la información proporcionada por las Unidades Administrativas correspondientes.
UE/157/2012	XVI. Mecanismos de participación ciudadana.	Dirección General de Vinculación Cultural. Dirección General de Culturas Populares. Dirección General del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA).	Se realizó la actualización correspondiente con la información proporcionada por las Unidades Administrativas correspondientes.
UE/162/2021	XII. Concesiones	Dirección General de Bibliotecas. Dirección General del Centro Nacional de las Artes.	Se llevó a cabo la actualización correspondiente con la información proporcionada por las Unidades Administrativas correspondientes.
UE/161/2012	VIII.- Trámites	A todos los Directores Generales y/o Coordinadores Nacionales.	Fue realizada la actualización correspondiente con la información proporcionada por las Unidades Administrativas correspondientes.

- Otros sistemas informáticos en materia de transparencia.

Actualmente se está en espera de que el Comité de Información apruebe el índice de expedientes reservados a efecto de que se realice la actualización en dicho sistema informático.
Finalmente, cabe destacar que las áreas se encuentran en proceso de actualización del sistema persona, en caso de tener notificados Sistemas de Datos Personales; o bien, revisando si es que dentro de sus archivos cuentan con nuevos Sistemas de Datos Personales que tengan que ser reportados.

- Estadísticas.

Al realizar un análisis de las estadísticas de ingreso del periodo comprendido entre enero y junio del año 2012, tenemos lo siguiente:

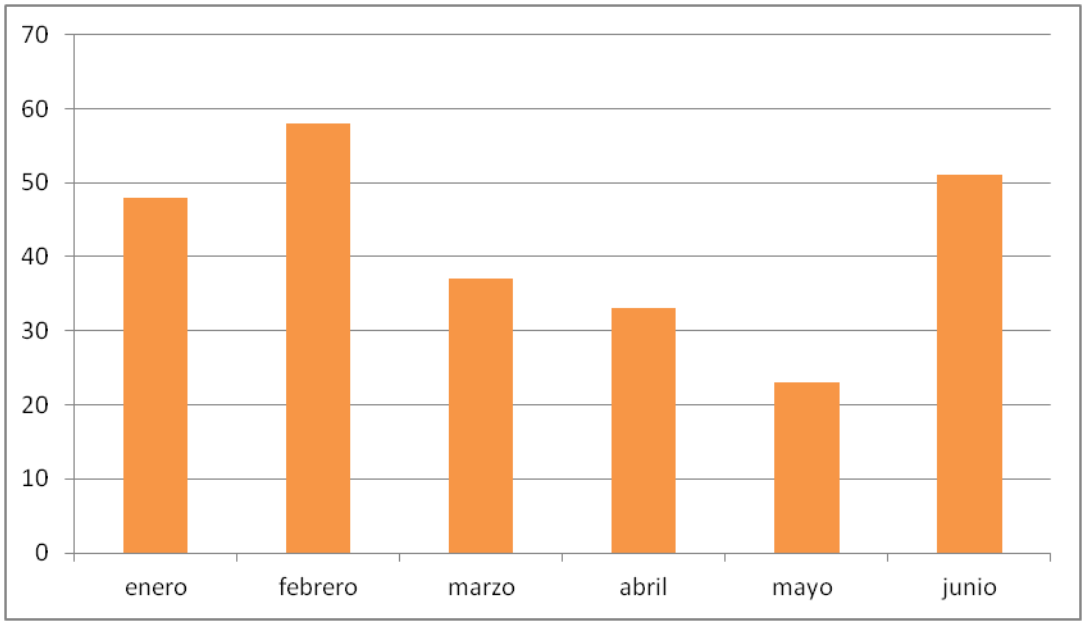

Por lo tanto, el mes con mayor ingreso de solicitudes de información fue febrero.
Así las cosas, al momento de dividir el turno a las unidades administrativas a efecto de que dieran trámite a sus respuestas, se obtuvieron las siguientes estadísticas:

Enero.

Total de solicitudes: 48

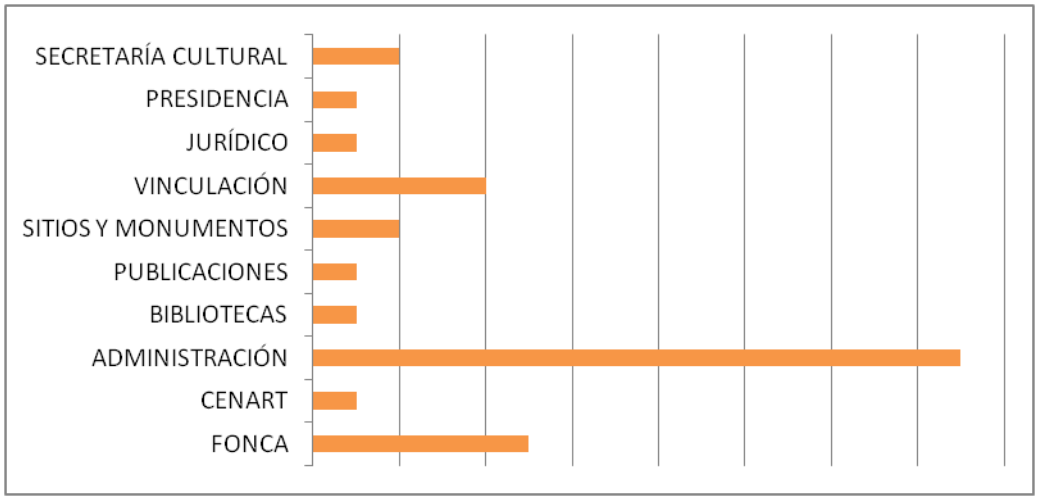

Febrero.
Total de solicitudes: 58

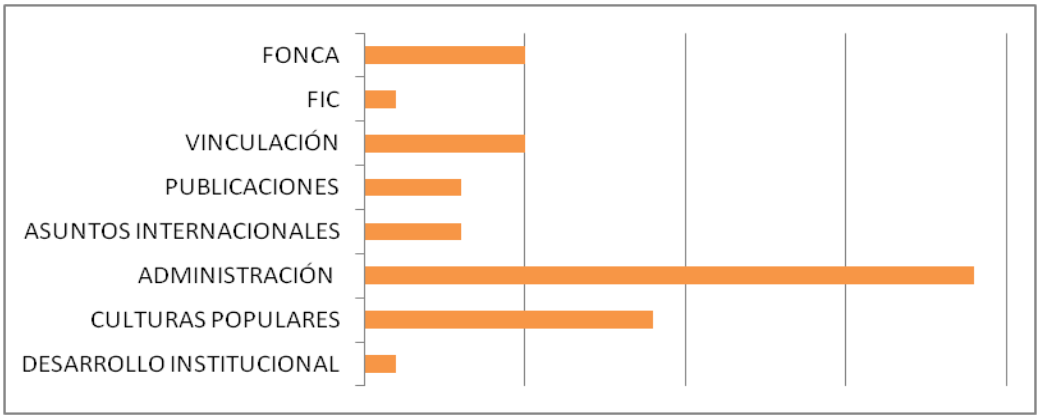

Marzo.

Total de solicitudes: 37

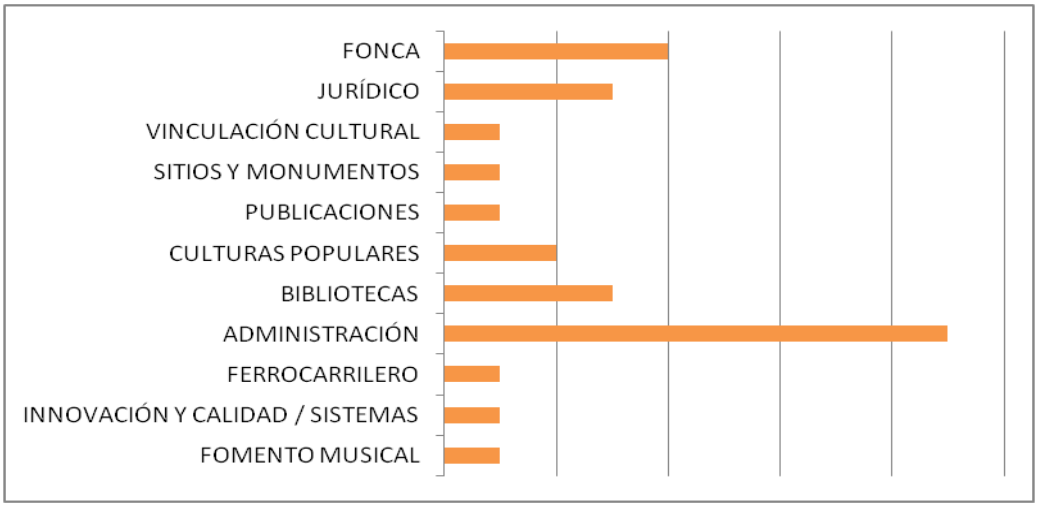

Abril.
Total de solicitudes: 33

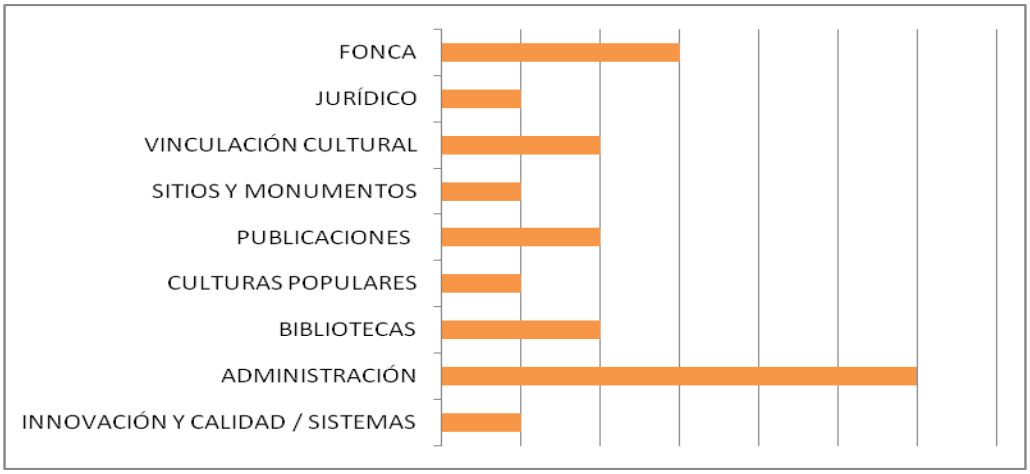

Mayo.

Total de solicitudes: 23

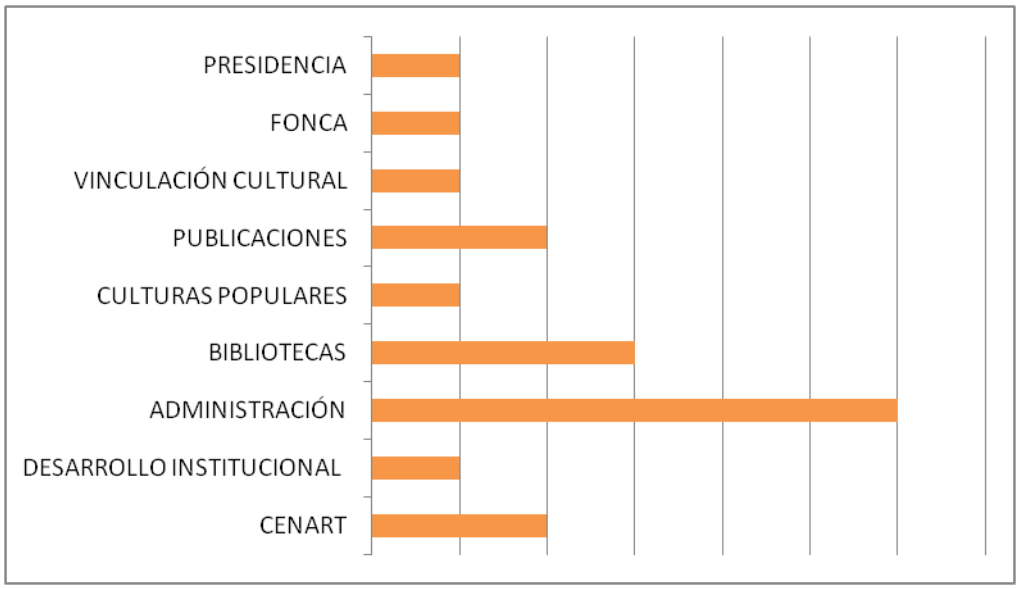

Junio.
Total de solicitudes: 51

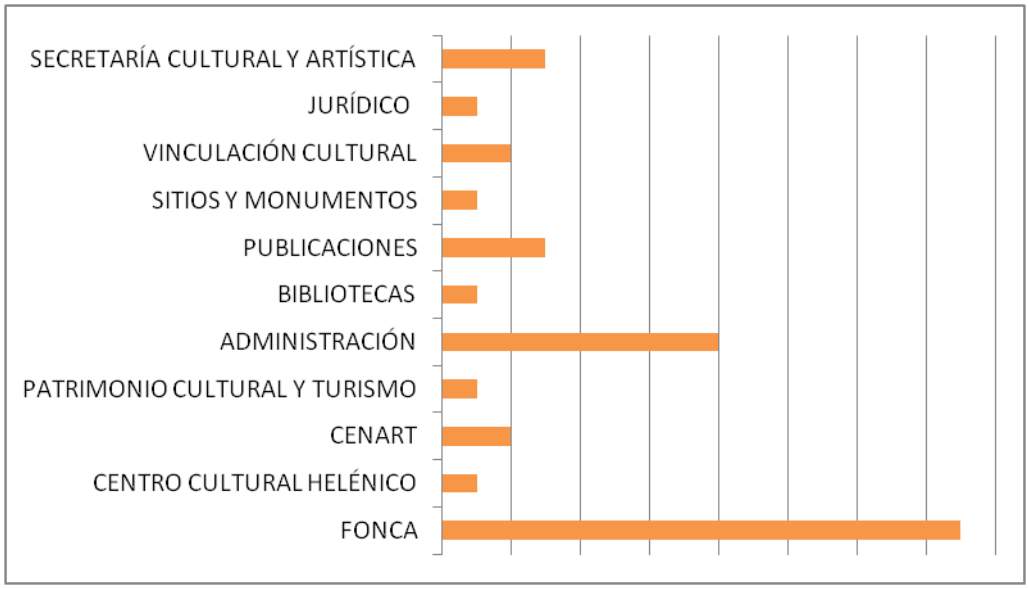

12. 11.10 Observaciones de auditorías realizadas por instancias fiscalizadoras

De la Auditoría Superior de la Federación

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
1	358	09-0-11H00-02-0358-06-001	2009	1	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Se presume un probable quebranto a la Hacienda Pública Federal por un monto de 1,238.1 miles de pesos por trabajos no realizados, toda vez que las facturas No. 0007 y No. 0111 que presentó sumando amor, A.C., al CONACULTA para tratar de comprobar los servicios prestados, no acreditan la realización de los trabajos, ya que los mencionados proveedores manifestaron que los originales de las facturas fueron canceladas y negaron haber prestado los servicios.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
2	358	09-0-11H00-02-0358-06-002	2009	2	DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Los gastos no corresponden al objeto del proyecto, correspondiente a la restauración de la Basílica de Guadalupe por 349.0 miles de pesos.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
3	845	10-0-11H00-12-0845-03-001	2010	1	DONATIVOS	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, aclare y proporcione la documentación justificativa de los pagos por 1,550.0 miles de pesos, efectuados del Contrato No. SAM OC SEC./TEC.003/2010, que demuestre que los trabajos se realizaron durante la vigencia del contrato de conformidad con el acta de entrega-recepción de fecha 3 de enero de 2011.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
4	845	10-0-11H00-12-0845-06-001	2010	2	DONATIVOS	La asociación beneficiaria del donativo Sumando Amor, A.C., desvió recursos en su beneficio.	1er y 2do/2012	Elaboración del Pliego por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
5	845	10-0-11H00-12-0845-06-002	2010	3	DONATIVOS	Los trabajos autorizados en el contrato de donación No. CNCA/DGA/CD/1298/10 del 21 de mayo de 2010 y convenidos en el contrato No. SAM OC SEC./TEC.001/2010-PA del 27 de julio, no fueron realizados por el contratista.	1er y 2do/2012	Elaboración del Pliego por la ASF
6	118	10-0-11H00-07-0118-07-001	2010	1	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes expida la conceptualización de los términos relacionados con conservar, proteger y mantener el patrimonio cultural, a fin de definir en su marco normativo las acciones que deben desarrollarse en cada uno de esos conceptos.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
7	118	10-0-11H00-07-0118-07-002	2010	2	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, promueva la revisión del marco jurídico aplicable a las tareas de conservación, protección y mantenimiento del patrimonio cultural, a fin de presentar a las autoridades competentes las modificaciones propuestas para su autorización como proyecto de reforma al marco legal del patrimonio cultural.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
8	118	10-0-11H00-07-0118-07-003	2010	3	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, establezca indicadores y metas anuales, a fin de evaluar el cumplimiento de sus objetivos Institucionales, los cuales deben diseñarse para cumplir con su mandato de conservar, proteger y mantener el patrimonio cultural del país, y vincularse con los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo y del programa sectorial correspondiente.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
9	118	10-0-11H00-07-0118-07-004	2010	4	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes diseñe e instrumente un sistema de información, a fin de contar con la información consolidada para evaluar el cumplimiento de sus objetivos institucionales relacionados con la conservación, protección y mantenimiento del patrimonio cultural propiedad de la nación.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
10	118	10-0-11H00-07-0118-07-005	2010	5	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes establezca indicadores y metas, a fin de evaluar el avance en el cumplimiento del mandato de conservar los muebles e inmuebles arqueológicos, históricos y artísticos propiedad de la nación	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
11	118	10-0-11H00-07-0118-07-006	2010	6	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca el registro de las acciones de conservación de los muebles arqueológicos, históricos y artísticos propiedad de la nación, a fin de contar con un sistema de información consolidada.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
12	118	10-0-11H00-07-0118-07-007	2010	7	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes establezca indicadores y metas anuales, a fin de evaluar el avance en la coordinación de los programas emergentes de conservación y mantenimiento de los muebles e inmuebles del patrimonio cultural de propiedad federal	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
13	118	10-0-11H00-07-0118-07-008	2010	8	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismos de control, a fin de elaborar un programa anual de las acciones emergentes de sitios y centros históricos y en los bienes muebles e inmuebles del patrimonio cultural de propiedad federal.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
14	118	10-0-11H00-07-0118-07-009	2010	9	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes establezca indicadores y metas, a fin de evaluar el avance en el mantenimiento de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos que conforman el patrimonio cultural de la nación.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
15	118	10-0-11H00-07-0118-07-010	2010	10	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismos de control, a fin de elaborar un programa de mediano plazo para el mantenimiento de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos que conforman el patrimonio cultural de la nación.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
16	118	10-0-11H00-07-0118-07-011	2010	11	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismos de control, a fin de que recomienden a los usuarios de los inmuebles de valor histórico o artístico, que sean del dominio público o privado de la Federación, las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo que se requieren.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
17	118	10-0-11H00-07-0118-07-012	2010	12	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes diseñe e instrumente un sistema de información consolidada, a fin de registrar las recomendaciones a los usuarios de los inmuebles de valor histórico o artístico, que son del dominio público o privado de la Federación, en relación con las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo requeridas.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
18	118	10-0-11H00-07-0118-07-013	2010	13	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes establezca indicadores y metas, a fin de determinar el avance en la entrega de inducir un proceso programado para que en el mediano plazo los gobiernos estatales y municipales sean responsables de la conservación del patrimonio arqueológico de interés regional y local.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
19	118	10-0-11H00-07-0118-07-014	2010	14	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes elabore un programa de trabajo, a fin de dar seguimiento a la estrategia de inducir un proceso programado para que en el mediano plazo los gobiernos estatales y municipales se hagan responsables de la conservación del patrimonio arqueológico de interés regional y local.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
20	118	10-0-11H00-07-0118-07-016	2010	16	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes diseñe e instrumente un sistema de información consolidada, a fin de registrar las solicitudes de los encargados o usuarios de inmuebles federales de valor histórico o artístico para su conservación y mantenimiento.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
21	118	10-0-11H00-07-0118-07-018	2010	18	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus sistemas de control, a fin de establecer un sistema de información consolidada que registre las solicitudes de las instituciones públicas o privadas de los dictámenes técnicos de inmuebles y muebles federales de valor histórico o artístico.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
22	118	10-0-11H00-07-0118-07-020	2010	20	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismos de control, a fin de diseñar e instrumentar un sistema de información consolidada que registre las asesorías y los apoyos técnicos para la conservación del patrimonio cultural de carácter federal de los solicitantes de las comunidades, patronatos, comités, instituciones académicas y organismos públicos o privados.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
23	118	10-0-11H00-07-0118-07-021	2010	21	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes establezca indicadores y metas, a fin de determinar el avance en el cumplimiento de la estrategia de plantear la necesidad de vincular la Ley Federal de Zonas y Monumentos Arqueológicos e Históricos con otras leyes generales y federales que inciden en la conservación del patrimonio cultural de propiedad de la nación	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
24	118	10-0-11H00-07-0118-07-022	2010	22	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismos de control, a fin de diseñar e instrumentar un sistema de información consolidada que registre las acciones relacionadas con la vinculación de la Ley Federal de Zonas y Monumentos Arqueológicos e Históricos con otras leyes generales y federales que inciden en la conservación del patrimonio cultural.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
25	118	10-0-11H00-07-0118-07-024	2010	24	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismos de control, a fin de diseñar e instrumentar un sistema de información consolidada que registre los inmuebles y conjuntos generales de valor histórico o artístico, a fin de proteger el patrimonio cultural de la nación.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
26	118	10-0-11H00-07-0118-07-025	2010	25	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismos de control, a fin de elaborar el Programa Nacional de Catálogo de Monumento Muebles e Inmuebles de Propiedad Federal.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
27	118	10-0-11H00-07-0118-07-026	2010	26	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes establezca indicadores y metas, a fin de determinar los avances en la estrategia de apoyar la actualización, sistematización y automatización de los catálogos y registros de los bienes del patrimonio cultural propiedad de la nación.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
28	118	10-0-11H00-07-0118-07-027	2010	27	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismos de control, a fin de reportar al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales la Información de los Inmuebles patrimonio de la nación catalogados.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
29	118	10-0-11H00-07-0118-07-028	2010	28	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes establezca indicadores y metas, a fin de determinar los avances en la elaboración y complementación del catálogo del patrimonio monumental arquitectónico de propiedad federal, mueble e inmueble.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
30	118	10-0-11H00-07-0118-07-029	2010	29	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismos de control, a fin de elaborar el catálogo del patrimonio monumental arquitectónico de propiedad federal, mueble e inmueble.	1er y 2do1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
31	118	10-0-11H00-07-0118-07-030	2010	30	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes establezca indicadores y metas, a fin de determinar los avances en la elaboración y complementación del inventario del patrimonio de propiedad federal, mueble e inmueble, incluidos los acervos en custodia de las organizaciones religiosas.	1er y 2do1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
32	118	10-0-11H00-07-0118-07-031	2010	31	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismos de control, a fin de establecer un sistema de información consolidada que registre las acciones relacionadas con el inventario del patrimonio de propiedad federal, mueble e inmueble, incluidos los acervos en custodia de las organizaciones religiosas.	1er y 2do1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
33	118	10-0-11H00-07-0118-07-032	2010	32	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes establezca indicadores y metas, a fin de determinar los avances en la estrategia de fortalecer las acciones de coordinación de los ámbitos de gobierno federal, estatal y municipal en la protección del patrimonio cultural de la nación.	1er y 2do1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
34	118	10-0-11H00-07-0118-07-033	2010	33	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismos de control, a fin de establecer un sistema de información consolidada que registre las acciones de coordinación de los ámbitos de gobierno federal, estatal y municipal en la protección del patrimonio cultural de la nación.	1er y 2do1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
35	118	10-0-11H00-07-0118-07-034	2010	34	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes defina indicadores y metas, a fin de determinar los avances en el establecimiento de la normativa para regular el patrimonio cultural arqueológico e histórico propiedad de la nación.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
36	118	10-0-11H00-07-0118-07-035	2010	35	DIRECCION GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismo de control, a fin de establecer la normativo que regula el patrimonio cultural, arqueológico e histórico propiedad de la nación.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
37	118	10-0-11H00-07-0118-07-036	2010	36	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes establezca indicadores y metas, a fin de determinar los avances en la estrategia de reglamentar y normar los estudios de factibilidad regional correspondiente al patrimonio cultural propiedad de la nación en el territorio nacional.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
38	118	10-0-11H00-07-0118-07-037	2010	37	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismo de control, a fin de reglamentar y normar los estudios de factibilidad regional correspondiente al patrimonio cultural propiedad de la nación en el territorio nacional.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
39	118	10-0-11H00-07-0118-07-038	2010	38	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismos de control, a fin de garantizar que tanto en el Presupuesto de Egresos dela Federación como en la Cuenta Pública se identifiquen los recursos asignados y ejercidos en la conservación, protección y mantenimiento del patrimonio cultural propiedad de la nación.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
40	118	10-0-11H00-07-0118-07-039	2010	39	DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismo de control, a fin de que en su sistema contable se identifiquen los gastos incurridos en la conservación, protección y mantenimiento del patrimonio cultural de la nación	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
41	118	10-0-11H00-07-0118-07-041	2010	41	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus sistemas de control, a fin de asegurar que se cumpla la normativa aplicable en la elaboración y actualización de las Matrices de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios E012 “Incorporación, restauración, conservación y mantenimiento de bienes patrimonio de la Nación” y S208 “Programa de apoyo a comunidades para restauración de monumentos y bienes artísticos de propiedad federal” (FOREMOBA).	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
42	118	10-0-11H00-07-0118-07-042	2010	42	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes realice por si mismo, o mediante una instancia académica u organización de prestigio, la evaluación del desempeño del programa presupuestario E012 "Incorporación, restauración, conservación y mantenimiento de bienes patrimonio de la Nación", a fin de que se conozcan los resultados del programa y se tomen las medidas pertinentes.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

11.10 Observaciones de auditorías realizadas por instancias fiscalizadoras
Del Órgano Interno de Control en el CONACULTA

Distribución por área administrativa

Unidad Administrativa		Observaciones pendientes.
Dirección General de Administración		8
Dirección de Recursos Financieros	5	
Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	1	
Apoyos (Dirección de Financiamientos de Proyectos Culturales)	2	
Dirección General de Vinculación Cultural		11
Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural		9
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes		6
Consolidada (DGA,DGSMPC,DGVC y CNA)		1
TOTAL		**35**

Observaciones pendientes de solventar
Cuadro por temporalidad y unidad administrativa

<table>
<tr><th>Concepto</th><th>Hasta 1 año</th><th>Más de 1 año</th><th>Comentarios</th></tr>
<tr><td>Observaciones pendientes de solventar</td><td>31</td><td>4</td><td>
Las 4 observaciones con antigüedad de más de un año corresponden a las siguientes Unidades Responsables y se refieren a:

DGA-Dirección de Recursos Financieros
1. Registro de gastos sin sustento alguno.
2. Deficiente supervisión de convenios celebrados.

Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural
1. Pagos en exceso de 1% de Impuesto al Valor Agregado.
2. Elaboración de documentación comprobatoria y justificativa de trabajos de obra pública no ejecutados.

Respecto de las 31 observaciones con hasta un año de antigüedad, atañen a las siguientes Unidades Administrativas:

<table>
<tr><th>Unidad Administrativa</th><th></th><th>Obs. Pendientes</th></tr>
<tr><td>Dirección General de Administración</td><td></td><td>6</td></tr>
<tr><td>Dirección de Recursos Financieros</td><td>3</td><td rowspan="3"></td></tr>
<tr><td>Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Apoyos (Dirección de Financiamientos de Proyectos Culturales)</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Dirección General de Vinculación Cultural</td><td></td><td>11</td></tr>
<tr><td>Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural</td><td></td><td>7</td></tr>
<tr><td>Fondo Nacional para la Cultura y las Artes</td><td></td><td>6</td></tr>
<tr><td>Consolidada (DGA,DGSMPC,DGVC y CNA)</td><td></td><td>1</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td></td><td>31</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

12. 11.11 Procesos de desincorporación

NO APLICA

12. 11.12 Bases o convenios de desempeño

NO APLICA

12. 11.13 Otros asuntos relevantes

NO APLICA

12. 11.14 Acciones y compromisos relevantes en proceso de Atención

El avance en la atención de las Acciones y Compromisos Relevantes en Proceso de Atención se presenta en los Informes Bimestrales y en el Cronograma de Actividades, que se reporta en el apartado correspondiente del SIRCAPF.

_____

Lic. Consuelo Sáizar Guerrero
Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

SEGUNDA ETAPA

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

12.- 11.1 Presentación

Sin cambios respecto del informe que se presentó en la Primera Etapa

Marco Legal

Sin cambios respecto del informe que se presentó en la Primera Etapa

Descripción de Servicios y Funciones

Sin cambios respecto del informe que se presentó en la Primera Etapa

Objetivos Institucionales y su Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

Sin cambios respecto del informe que se presentó en la Primera Etapa

12. 11.2 Marco Jurídico de Actuación

Ordenamientos Legales que se incorporan, en adición al Informe correspondiente a la Primera Etapa:

64. Reglamento de la Ley Federal de Cinematografía.
65. Reglas de Operación del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) para los ejercicios para el ejercicio presupuestal 2012.
66. Reglas de Operación del Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA) para el ejercicio presupuestal 2012.
67. Reglas de Operación del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) para el ejercicio presupuestal 2012.

La demás normatividad reportada en la primera etapa se mantiene sin cambios para esta segunda etapa

12. 11.3 Acciones y resultados relevantes obtenidos durante el periodo del 1° de enero de 2012 al 30 de junio de 2012

EJE 1. PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL

- Durante el primer semestre de 2012, la Dirección General de Vinculación Cultural, a través del Programa de Desarrollo Cultural Municipal, apoyó la realización de 464 proyectos culturales de 8 estados del país (Colima, Chihuahua, Querétaro, Morelos, Nuevo León, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán). Entre los proyectos apoyados se encuentran: *"Noches de cultura en tu municipio",* de Karla Vanessa Alcaraz Farías y *"Bailemos con nuestros juegos y costumbres",* de Norma Alejandrina Verduzco Molina, en Colima; *"Rescatando la historia de Juárez a través de imágenes",* de Sergio Eduardo Cordero Balderas, en Nuevo León; *"Pintando sueños",* de Ricardo Escamilla Castillero, en Tlaxcala y *"Laudería y tradición. Danza la conquista",* de Lauro Lagunes Muñiz, en Veracruz.

- Del acervo con que cuenta la Fonoteca Nacional (400,659 soportes sonoros), se dio tratamiento correctivo a 13,687, se digitalizaron 7,977 y se inventariaron 23,903. Asimismo, se catalogaron 25,681 documentos sonoros.

EJE 2. INFRAESTRUCTURA CULTURAL

El Programa Nacional de Catálogo e Inventario de Monumentos Muebles e Inmuebles de Propiedad Federal está integrado al 30 de junio de 2012, por 818 estudios monográficos, 73,915 cédulas de inventario de bienes muebles y 3,563 cédulas de monumentos inmuebles, con un total de 4,318 monumentos arquitectónicos registrados.

De las actividades realizadas durante el primer semestre del ejercicio 2012, destacan las siguientes:

- Se llevó a cabo la revisión, corrección y digitalización de textos, planos y fotografías, correspondientes a 22 inmuebles del Estado de Coahuila.
- Se realizó el escaneo y digitalización de 97 originales fotográficos del inventario de bienes artísticos pertenecientes al inmueble de propiedad federal denominado Claustro de Sor Juana A. C., ubicado en la Delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal, para la sustitución de ese acervo cultural en el Sistema Interactivo del Programa Nacional de Catálogo e Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles de Propiedad Federal.
- Se recibieron 45 cédulas de inventario de bienes muebles de propiedad federal, pertenecientes a los Templos de Santa María de la Natividad, Santa María Camotlán y, Santa María Yucuhiti en el estado de Oaxaca, así como la Parroquia de Santa Cruz de Jerusalén, ubicada en el D. F.
- Se realizó la actualización fotográfica, en el Sistema Interactivo del Programa Nacional de Catálogo e Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles de Propiedad Federal, de 550 obras de arte del inventario de bienes artísticos perteneciente al inmueble de propiedad federal denominado Templo de San Felipe Neri “La Profesa” ubicado en el Distrito Federal.
- Se realizaron 26 acciones de valuación y restauración de bienes muebles e inmuebles de propiedad federal: una en el Distrito Federal, 13 en el Estado de México, una en Hidalgo, cinco en Morelos, dos en Oaxaca, dos en Puebla, una en Querétaro y una en Veracruz.
- 212 bibliotecas públicas mejoraron su infraestructura bibliotecaria: 15 se reubicaron, 54 se remodelaron, 14 se ampliaron, se dio mantenimiento básico a 74 y se equipó a 55 bibliotecas.

EJE 3. PROMOCIÓN CULTURAL NACIONAL E INTERNACIONAL

- El Museo Nacional de Culturas Populares instaló las exposiciones: “*Las perlas de la Virgen y tus labios de coral. El Adorno Popular”*; “*En un Portal de Belén. Nacimientos en México”* y “*Virgen Guadalupana. Alma mexicana”.* Asimismo, se llevó a cabo el espectáculo *“Juglarías*

a 7 acentos", como parte del Festival Internacional de Cuenteros y Cuentistas y se ofreció un concierto con la Orquesta Típica de la Ciudad de México.

- Las Unidades Estatales y Regionales realizaron actividades como el *"Festival Internacional de cine y video indígena"*, en Puebla; la *"Muestra de altares de HanalPixan"* en la plaza de Mérida, Yucatán; el *"Festival del corrido histórico y música vernácula de la región norte y Tierra Caliente"* en Guerrero; la exposición *"Oraliteratura y Memoria Histórica de los Pueblos Originarios de Baja California"*, en San Quintín, Baja California; el *"Día Mundial de la Diversidad Cultural"*, en Michoacán. *"Encuentro son por la tradición, fandango para todos"*, realizado en Colima, Col.; así como la *"Tercera feria en lenguas indígenas"*, realizada en Xoxocotla puente de Ixtla, Morelos.

- Dentro del Programa de Desarrollo Cultural Regional, se llevó a cabo la elaboración del mural *"Ganoko"*, como parte de la recuperación de la historia oral rarámuri, en Chihuahua; se realizaron los talleres de revaloración y fortalecimiento de la marimba, en Oaxaca y Tabasco; la presentación del Trío Tordo Hidalguense en la Feria Tradicional de San Pablito, Pahuatlán, Puebla; y el *"Encuentro de pueblos indígenas para la identificación del patrimonio cultural en riesgo"*.

- En el Centro Nacional de las Artes se presentó el *"Festival de Jazz de la Comunidad Europea, Eurojazz"* que contó con la presencia de Mamatohe de la República Checa, Herd Trío de Finlandia, Oddjob de Suecia y David Helbock Trío de Austria. Además, el *"Festival de Música Antigua 2012"*, donde participaron los grupos Armónicus Cuatro y Ars Antiqua; la puesta en escena "*Voces de mujer en la obra de Saramago"* dirigida por Antonio Castro y el espectáculo de teatro de calle "*Los caballos de Menorca"*.

- En el Centro Multimedia se instaló la exposición *"Ciudad Bragar"* y la muestra de videoarte *"Femlink"*; asimismo, se organizó el *"Primer Encuentro Internacional de Artes Performáticas y Tecnología Liveness, Prótesis, Gesto y Metáfora".* En el Centro de la Imagen se presentaron las exposiciones *"Fases de la luna"* y *"Revisión del archivo del Centro de la Imagen, Archivo USA, mueble 01, cajón 16*-19", la cual reúne una selección de imágenes de los acervos del Centro de la Imagen, de autores radicados en EEUU, y se presentó como preámbulo de *"Looking at the US, 1857-1986"*, exhibida a partir de abril.

- Entre las actividades realizadas por el Sistema Nacional de Fomento Musical se encuentran el concierto conmemorativo por el Día de la Bandera y la Gira por el Sureste 2012 en el año del Mundo Maya efectuados por la Orquesta Sinfónica Juvenil Carlos Chávez; el *"Tercer Festival Nacional de Bandas Juveniles"* en San Pedro Tultepec, en el Estado de México, la presentación de la Orquesta Infantil y Juvenil *"Vive con Música"* y del Coro Infantil de la República en la inauguración de la Estela de Luz. Resalta la celebración del 100 Aniversario del nacimiento de José Pablo Moncayo, con diversos conciertos en varios estados de la república con la participación de Bandas y Orquestas Sinfónicas Juveniles. El Coro de Cámara Juvenil de México participó en el Festival Internacional de Coros de Tamaulipas y realizó una Gira Internacional en Denver Colorado.

- En el Centro Cultural Helénico se presentaron, en el Teatro Helénico: *"Traición"* de Harold Pinter bajo la dirección de Enrique Singer; *"Panorama desde el puente"*, de Arthur Miller bajo la dirección de José Solé; *"El amante"*, de Harold Pinter bajo la dirección de Iona Weissberg;

"Soldadera", de Miguel Sabido y dirigida por él mismo; *"El Gorila"* bajo la dirección de Alejandro Jodorowsky. En el foro La Gruta se presentaron: *"La Forma que se Despliega"*, adaptación del texto de Daniel Veronese por Noé Morales y dirigida por Jorge A. Vargas; *"Dos mujeres y las otras"* de Javier Daulte y dirigida por Natalia Traven; el espectáculo para niños *"Haruki"*, de Hiram Molina bajo la dirección de Anabel Domínguez y *"La pequeña habitación al final de la escalera",* de Carole Fréchette, dirigida por Mauricio García Lozano.

- En el Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero se llevó a cabo el ciclo de primavera titulado *"Al agua pato"*, mediante el cual se impartieron los talleres: *"Aguas con el agua"*, *"Arte azul pintado de azul"*, *"Cuentos de agua"* y *"Sol, la. Si. Xilófono sonoro"*. Asimismo, como parte de las actividades paralelas a la exposición *"La casa redonda"* de Fernando Cordero, se impartieron los talleres *"Cianotipia"* y *"Una caja oscura"*; además se instalaron las exposiciones "*Váaamonos!. Pasajeros al tren"*, "*El tren de la historia"*, "*Las estrellas de la revista ferronales*, *Ferrocarril, Arte y Sociedad. Obras del taller de la gráfica popular y Casas redondas Casa de Piedra de Apizaco, Tlaxcala".*

- La Dirección General de Vinculación Cultural, mediante los Programas: "Verbenas Culturales", "Cooperación e Intercambio Cultural Regional" (Fondo Regional para la Cultura y las Artes), "Creadores en los Estados", "Desarrollo Cultural para Jóvenes", "Desarrollo Cultural para la Atención de Públicos en Situación Especial" y "Animación Cultural", además del apoyo a festivales por convocatoria, y proyectos culturales a través de subsidios, fortaleció los procesos de desarrollo artístico y cultural en las entidades federativas. Las acciones derivadas de dichos programas se realizaron en coordinación con las instituciones de cultura del país. En este sentido, tuvieron lugar más de 15 mil actividades, a las que asistió un público conformado por más de 8 millones de personas. Entre las actividades efectuadas se encuentran: *"Concurso Experimental de Video",* en Baja California; "*Encuentro de Escritores Sudcalifornianos",* en Baja California Sur; "*Encuentro Binacional de Artes Visuales Luis Y. Aragón 2012"*, en Chihuahua; "*II Campamento Literario El Ejercicio Novelístico en el Noreste de México"*, en Durango; *"XIV Festival del Desierto"*, en San Luis Potosí; "*13va Bienal de Artes Visuales del Noroeste*", en Sonora.

- La Dirección General de Asuntos Internacionales apoyó diversos proyectos de promoción y cooperación cultural internacional en las disciplinas de artes visuales, escénicas, literatura y cinematografía. Entre los creadores apoyados se encuentran: Mario Bellatín, Abraham Cruzvillegas, Fran Ilich, Pedro Lash, quienes participaron en el proyecto multidisciplinario *"Documenta(13)"* en Kassel, Alemania. Carlos Reygadas, Natalia López, Adolfo Jiménez Castro, Nathalia Acevedo, Yulene Olaizola, Regina García Solórzano y Rubén Imaz, quienes participaron en el *"65ª Festival Internacional de Cine de Cannes"*. Eraclio Zepeda asistió a la Premiación de la medalla *"Cincuenta Aniversario"* que le fue otorgada por la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, en La Habana. Eugenia Cano participó en el *"Festival de Teatro Alternativo de Bogotá",* Colombia. Erick Beltrán Flores, Bayrol Jiménez, Arturo Hernández, Rolando Flores, Gabriel Cazares, Julio César Castro, Jorge Satorre, Minerva Cuevas, Rómulo Berruecos, Eduardo Méndez Blake, Natalia Almada y Marcela Armas, quienes participaron en la exposición colectiva "RESISTING THE PRESENT México 2000-2012", en París, Francia. Asimismo, participaron en la *Oncena Bienal de La Habana,* Cuba, los artistas visuales: Saúl Villa, Arcángel Constantini, Gabriel Orozco, Pablo Helguera, Damián Ortega y Raymundo Sesma.

- La Dirección General de Asuntos Internacionales a través de la Dirección de Cooperación Cultural Internacional, ha sostenido una participación muy activa de los funcionarios y especialistas de las diversas disciplinas del ámbito cultural y artístico, tanto en el ámbito bilateral como multilateral. Entre las acciones a destacar durante el periodo enero- junio de 2012 se encuentra la gestión y participación en más de 30 Foros o Reuniones internacionales de relevancia entre las que se destacan: la V Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-China, así como en las Reuniones de Comisión Mixta con El Salvador, República Dominicana y la India, reuniones con representantes de instituciones culturales de Estados Unidos de Norteamérica, Reino Unido, Francia, Japón, Tailandia, la India y Colombia, entre otros. Además, durante este periodo se lograron concretar 6 convenios e informes internacionales con instituciones rusas, norteamericanas y con organismos internacionales como las Naciones Unidas, Secretaría General Iberoamericana y Organización de Estados Americanos. En el ámbito multilateral, se subraya la organización del II Encuentro de Diplomacia Cultural en el marco de nuestra participación en la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), así como la asistencia de especialistas mexicanos en los diversos Programas Cumbre de los cuales forma parte este Consejo como: Ibermedia, Ibermuseos, Iberescena, Iberorquestas juveniles, iberbibliotecas y en el impulso a la creación de nuevos Programas como Ibermúsicas e Ibermemoria, logrando así consolidar el liderazgo de nuestro país en el sector cultural en la región iberoamericana. Además se coordinó la contribución de especialistas mexicanos en el ámbito de la UNESCO.
- Se participó en la *"XLVII Reunión del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de la Amistad México-Japón"*, en la Ciudad de México y en la *"V Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-China"*, realizada el 6 de abril, en Beijing, China, así como en la *"V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural entre México y El Salvador"*, en San Salvador; en la *"IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural entre México y República Dominicana",* realizada el 16 de abril en Santo Domingo, República Dominicana; y se suscribió el *"Acuerdo de Colaboración en materia Cultural entre el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Cultura Políticas de Juventud y Comunicaciones de la Región de Perm de la Federación de Rusia"*, firmado en la Ciudad de México.
- En el Antiguo Colegio de San Ildefonso se presentaron las exposiciones internacionales "*Johan Falkman: La Alteridad en el espejo"* y "*La lengua de Ernesto"*, obra del artista brasileño Ernesto Neto, así como "*Croacia"* del artista plástico mexicano Bosco Sodi.

EJE 4. ESTÍMULOS PÚBLICOS A LA CREACIÓN Y MECENAZGO

- En el primer semestre de 2012, el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes publicó 14 de sus 17 convocatorias programadas para este año. En junio apoyaba a 1,047 creadores artísticos, 215 grupos artísticos y 279 proyectos internacionales.
- Como parte del Programa de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales se concluyeron, entre otros, el proyecto "*Diccionario de caló mexicano, etimológico, histórico y*

bibliográfico", de Jorge Eduardo García-Robles; el proyecto *"Taller de producción radiofónica para niños y niñas de Tláhuac"*, presentado por la asociación civil Expresiones Tizic; el libro "*Sueño conjuros desde el vientre de mi madre"*, por la organización Taller Leñateros; y "*Fotografía contemporánea de Oaxaca"*, por la asociación civil Centro de Investigación y Comunicación Luna Zeta.

- Resalta el reconocimiento a dos creadores artísticos del Sistema Nacional de Creadores de Arte: el de Felipe Garrido, por recibir el Premio Xavier Villaurrutia, de Escritores para Escritores por su obra *"Conjuros"*; y el de Carlos Reygadas, por obtener el premio como mejor director en el Festival de Cannes, por la película "*Post tenebras lux"*.
- Como parte del Programa de Cátedra Cultura México, la Dra. Margo Glantz impartió la conferencia magistral *"Los procesos de la creación"* en el Centro Katz que pertenece a la Universidad de Chicago. Además en la disciplina de Cine, la Mtra. María del Carmen de Lara Rangel dictó la conferencia *"Cine y Letras".*
- Este semestre, se publicó por primera ocasión la convocatoria del Programa de Apoyo a Artistas Visuales Mexicanos, que tiene como propósito la promoción de artistas de esta disciplina en ferias y mercados internacionales.
- Mediante el Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico, la Dirección General de Vinculación Cultural otorgó 294 estímulos a creadores en 12 entidades federativas. Entre ellos al proyecto Literario *"Heroidas sin gloria"* de César Echague, en Chihuahua; en música *"Espiral de Imágenes sonoras Wixaritari"* de René Demián Galindo Ramírez, en Jalisco; el proyecto Teatral *"Ciudad no Histórica: Una mirada a través de la fotografía contemporánea"* de Jorge Antonio Fuentes García, en Tamaulipas; y en música *"El mundo a través de una guitarra"* de Humberto Luna Rivera, en Coahuila.
- Dentro del Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas (PRODICI), se realizó el seminario *"Ritualidad y Creación Artística en la Cosmogonía Wirárica"*, en el Museo Nacional de Culturas Populares y el Recital: *"Mujeres Poetas en Lenguas Originarias"* en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes.

EJE 5. FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA, HISTÓRICA, CULTURAL Y ARTÍSTICA

- Por segundo año se llevó a cabo en México el Congreso Internacional *"La Experiencia Intelectual de las Mujeres en el Siglo XXI"*, en cuyo marco se entregó a la escritora y periodista Cristina Pacheco, el primer premio *"Rosario Castellanos a la Trayectoria Cultural de la Mujer".*
- Se organizó el *"Segundo Encuentro Iberoamericano de Diplomacia Cultural"*, el cual tuvo como objetivo crear reflexiones en torno al papel que juega la cultura, en el contexto de las relaciones entre países y la implementación de sus políticas en el exterior.

- En la Biblioteca Vasconcelos se llevó a cabo el *"Primer Encuentro de Humanistas Digitales"*, que reunió por primera vez en Latinoamérica a especialistas nacionales e internacionales, quienes abordaron la relación de las tecnologías de cómputo con las diversas áreas del conocimiento que abarcan las humanidades.
- El Centro de las Artes de Baja California, Ensenada, en colaboración con el CECUT, presentó la Exposición fotográfica *"Sierra de Juárez Patrimonio Natural e Histórico de Baja California"* y el Centro de las Artes de Baja California, Unidad Mexicali organizó el *"XVI Festival Universitario de Teatro"*; el Centro de las Artes de San Luis Potosí Centenario impartió el *"Diplomado en producción visual y teoría del arte -Especialidad en medios e instalaciones-"* y el Diplomado en interpretación escénica: *"Teatro contemporáneo".*
- En el Centro Nacional de las Artes se impartieron las siguientes actividades académicas de Cultura Integral y de Concentración Complementaria: el curso *"Laboratorio de investigación y diseño sobre principios artísticos transdisciplinarios",* y el taller *"Sonido – Cuerpo – Imagen".*
- A través del Programa de Formación Artística y Cultural, que opera la Dirección General de Vinculación Cultural, se realizaron 51 actividades para promotores y gestores culturales en los que se capacitó a 1,502 personas. Algunos de los seminarios impartidos son: "*Desarrollo Cultural Infantil retos y realidades",* en Campeche; *"Gestión y Cultura",* en Durango; *"Empresas Culturales",* en el Distrito Federal; *"Producción Escénica",* en Tlaxcala; *"Cultura Popular",* en Guanajuato y, *"Creación de Públicos",* en Zacatecas.
- La Dirección General de Culturas Populares, dentro del Programa de Desarrollo Cultural Regional, llevó a cabo el curso de capacitación a jóvenes y niños en la música Maya Pax, en la Comunidad Filomeno Mata, en Carrillo Puerto, Quintana Roo y, el Diplomado en Producción Radiofónica en Lenguas Mayas en los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán; así como los talleres de revitalización y fortalecimiento de la marimba en Oaxaca y Tabasco.
- La Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil impartió un seminario de especialización en Creación escénica con niñas y niños para los directores que presentaron obras en las muestras regionales de teatro hecho por niñas y niños a nivel nacional. Asimismo, se desarrolló el Seminario de Cultura Infantil, dirigido a promotores culturales de los estados de Nayarit, Distrito Federal y Coahuila.
- Alas y Raíces sumó esfuerzos con la Secretaría de Salud y logró capacitar a su personal a través del Seminario de Cultura Infantil, al que asistieron personas del Voluntariado Nacional y docentes del *"Programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital"*. También se donaron libros para los 13 comedores Santa María A.C. y para las 14 Presidentas del Voluntariado, impartiendo en ambos casos talleres de escritura creativa.
- En Tlaxcala se presentaron los resultados del proyecto regional Alas y Raíces de la zona Centro *"Sueñografías"* cuyo objetivo es el de transformar la visión que niñas y niños indígenas tienen sobre sus realidades, a través de proyectos culturales comunitarios que estimulen su capacidad creadora y participación social. En este marco se realizó un proyecto de intervención artística con niños de comunidades indígenas de Guerrero,

Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Distrito Federal, Estado de México y Chiapas (como invitado), con el apoyo de promotores culturales de la región.

- La Fonoteca Nacional realizó el Seminario *"Análisis y reflexión sobre la historia de la radio para niños en México"*; el diplomado *"Patrimonio Cultural",* en la Cineteca Nacional; los cursos *"El sonido y la literatura"*, *"Beethoven, la tragedia vuelta música"*; y los talleres *"Apreciación Sonora para personas de la 3ra. Edad"* y "*Apreciación vocal. Grandes voces"*.
- Con el fin de ser una herramienta de consulta para dilucidar dudas ortográficas, gramaticales y lingüísticas, Conaculta, con el apoyo de la Academia Mexicana de la Lengua (AML) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) presentó la iniciativa Español Inm*ediato (ESPÍN), servicio gratuito de consulta lingüística.*

EJE 6. ESPARCIMIENTO CULTURAL Y FOMENTO DE LA LECTURA

- Se llevó a cabo el *"Primer Festival Internacional de Poesía y Prosa"* en La Ciudadela: Ciudad de los Libros y la Imagen. En ella, se efectuaron cinco galas de lectura que estuvieron abiertas al público, participaron Francine Prose, de los Estados Unidos; DBC Pierre, de Australia; Luis García Montero, de España; Cees Noteboom, de Holanda; el célebre poeta Adonis, de Siria, así como Juan Gelman, poeta nacido en Argentina y radicado en México.
- Destaca la Convocatoria *"Que los niños metan su cuchara"* en coordinación con la Secretaria de Salud a través de su Voluntariado Nacional, dirigida a las familias mexicanas en favor de la construcción de cambios en los hábitos alimenticios que fomentan la obesidad infantil, problema prioritario de salud entre los niños mexicanos. Además de la Temporada Alas y Raíces en el Lunario del Auditorio Nacional de la Ciudad de México, donde se presentaron las producciones de teatro de la Coordinación. Asimismo, se llevó a cabo la *"Fiesta Interminable Alas y Raíces"*, en el Centro Nacional de las Artes, que acercó a niñas y niños al arte y la cultura a través del juego, música, teatro, danza, talleres, exposiciones, narraciones, instalaciones de artistas emergentes y multimedia con un crecimiento en público del 536% con respecto a la primera edición en el año 2010.
- En la Biblioteca Vasconcelos se presentó la exposición *Zoológico aéreo* que reúne 44 piezas del más reciente libro del artista japonés Katsumi Komagata, *Después de la lluvia*. Esta muestra, coorganizada por Alas y Raíces y Petra Ediciones, incluyó una retrospectiva del artista y diseñador. Además, Katsumi Komagata impartió una serie de talleres dirigidos a niñas y niños, bibliotecarios y promotores culturales. Ésta fue la primera exposición del artista japonés en el continente americano.
- Destacan proyecciones de la Cineteca Nacional, como: *"La doble realidad", "Un beso a esta tierra", "Cuatro estaciones", "Un chico que miente"*, entre otros; y, la inauguración de las exposiciones *"Metáforas Visuales"* de Svjetlan Junakovic y *"El ciempiés y la araña"* de Eleonora Arrollo.

- Se realizaron cuatro conferencias del programa de la Academia de Ciencias *"Viernes en la Ciencia"* con los temas *"La profesión de ser mujer"*, *"¿Por qué necesitamos la ciencia?", "La mujer en las humanidades"* y *"¿Qué es un gen?".*
- La Dirección General de Publicaciones participó en 30 ferias del libro. Sobresalen la *"49 Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil"*, en Bolonia, Italia; la *"XXI Feria del Libro Infantil y Juvenil"*, en Ciudad del Carmen, Campeche y Puebla; la *"XXXIII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería"*, en el Distrito Federal; la *"Feria del Libro Juchitan 2012"*, en Juchitán de Zaragoza, Oaxaca y la *"Tercera Edición de la Feria Municipal del Libro"* de Chimalhuacán, en Chimalhuacán, Estado de México, entre otras.
- En la Fonoteca Nacional se realizó el concierto *"Slam Poetry del VII Festival de Rostros de la Francofonia"*; y las sesiones de escucha dirigida como los ciclos *"Arte sonoro, música contemporánea y experimental"*, *"Música en México: Panorama del Siglo XX"*, *"Compositores Mexicanos Contemporáneos"*, *"Los cómicos de la Época de Oro en la radio mexicana: El humor en la radio"* y *"Culturas sonoras del mundo"* que incluyó "*Japón: "Los sonidos del Sol naciente"* y *"La canción Francesa desde el nacimiento del género hasta hoy"*.
- La Red Nacional de Bibliotecas Públicas cuenta, al 30 de junio de 2012, con 7,337 espacios bibliotecarios, de los cuales 208 se encuentran automatizados con el Sistema Prometeo Vencedor. De las actividades realizadas destacan las siguientes: Se impartieron 160 talleres de entrenamiento y cursos de fomento a la lectura que beneficiaron a 3,904 bibliotecarios, destacando los siguientes: *"Funcionamiento básico de la biblioteca pública", "Organización de catálogos en la biblioteca pública", "Reparación de los libros"*, *"Básico de fomento a la lectura", "Lectura en voz alta" "Estrategias de fomento a la lectura", "Narración oral", "Los jóvenes y la lectura", "Recursos gráficos y periódico mural", "Arteterapia: lenguajes creativos para el desarrollo humano"* y *"Los espacios lúdicos en la biblioteca pública".*
- En el marco del Programa de Fomento para el libro y la lectura *México Lee 2012,* el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través de la Dirección General de Bibliotecas, ha puesto en marcha un proyecto sin precedentes, el cual incluye la entrega de alrededor de 600 títulos de obras literarias selectas y novedades editoriales para 3,500 bibliotecas públicas de la Red Nacional. Asimismo, se seleccionaron 4,000 recintos bibliotecarios que recibirán una biblioteca digital contenida en un disco duro.

- Al 30 de junio de 2012 se encuentran en funcionamiento 4,368 salas de lectura, entre las actividades realizadas se encuentran las siguientes: se llevó a cabo el *"Primer Encuentro Internacional de Lengua Materna"* en el Municipio de Cuetzalan, Puebla; y, se realizaron 20 módulos del *"Diplomado para la Profesionalización de Mediadores de Lectura"*. Se pusieron en operación un Centro de Lectura y Formación Lectura en Chihuahua, así como 116 Paralibros.

EJE 7 CULTURA Y TURISMO

- La Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo participó en la presentación del *"Programa Mundo Maya"* en el marco de la Feria Internacional de Turismo FITUR 2012, que se celebró en Madrid, España.
- En coordinación con las Secretarías de Cultura de los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, se integró información a la agenda de actividades sobre el *"Programa Mundo Maya en México"* y, se creó el sitio: http://www.mundomayacultura2012.mx/.
- Se participó en el Tianguis Turístico, en Puerto Vallarta, en la inauguración del museo Misquitic y en la Reunión Mundial de la Pastoral Turística, celebrada en Cancún, Quintana Roo.
- Se realizó la presentación a nivel nacional de los Programas piloto: "*Vigías del Patrimonio Cultural"*. que consiste en capacitar a jóvenes vigías del patrimonio cultural en Pueblos Mágicos, para fortalecer el cuidado del patrimonio local y lograr que los jóvenes se auto empleen como Guías del Patrimonio. Así como, *MIPYMES.* que impulsa a empresas culturales que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento económico y cultural en los Pueblos Mágicos. Estos dos programas están operando en forma simultánea en 11 estados con 172 proyectos de empresas culturales.

EJE 8 INDUSTRIAS CULTURALES

- El impulso a la producción editorial se tradujo en la publicación de títulos con un tiraje total de más de 77 mil ejemplares. Entre ellos destacan la publicación del "*Vocabulario Zapoteco". "Siglo XVI de Fray Juan de Córdova, Vida incompleta". "Ligeros apuntes sobre mujeres en la vida real"* de Elena Arizmendi, "*La magia de mis pueblos"* de Bruno Aceves Humana y "*Ser de agua"* de Claudia Gallegos.

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)

- Para 2012, se tiene programado proporcionar apoyos a 1,197 proyectos de manera conjunta con los gobiernos estatales, el cual tiene una cobertura de la totalidad de las entidades federativas del país. El presupuesto programado para ello es de $35.9 millones de pesos.

Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA)

- Foremoba es un Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal, que tiene como objetivo, integrar a la sociedad en su conjunto para la conservación del patrimonio histórico monumental y artístico de México, a través de la concurrencia de recursos federales, estatales y/o municipales, de las comunidades, grupos organizados legalmente constituidos y fundaciones.

- Se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las Reglas de Operación y la convocatoria con sus anexos el 29 de diciembre de 2011
- El Comité Ejecutivo, sobre la selección que realizó la Comisión Dictaminadora, aprobó 116 proyectos en 21 entidades para recibir el apoyo del FOREMOBA para el año fiscal 2012.
- El presupuesto asignado para el ejercicio 2012 fue de $26.551,761.00.

Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)

- De acuerdo con las Reglas de Operación del programa, el 6 de junio de 2012 se llevó a cabo la Vigésima Tercera Sesión Consecutiva de la Comisión Dictaminadora, en la que se revisaron y evaluaron 237 proyectos de infraestructura, presentados por las Entidades Federativas. Como resultado, para 2012 se tiene programado apoyar a 76 proyectos, por un monto global de $106.1 millones de pesos.

Fuente: Informe de autoevaluación al 1er y 2° trimestre de 2012, proporcionado por las unidades administrativas del CONACULTA.

12. 11.4 Aspectos financieros y presupuestarios

Informe de Ingresos

DERECHOS

A. POR SERVICIOS (TÍTULO I de la LFD)

[4] Clave de entero	[6] Art. LFD	(7) ING. PERCIBIDOS 1er SEM. 2012 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(8) ING. PERCIBIDOS 2o SEM.2012 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
														0
														0
														0
	SUBTOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

B. POR USO DE BIENES (TÍTULO II de la LFD)

[4] Clave de entero	[6] Art. LFD	(7) ING. PERCIBIDOS 1er SEM. 2012 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(8) ING. PERCIBIDOS 2o SEM.2012 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
400195	USO Y GOCE ART- 196 a 292	23.6	50.2	71.0	77.1	32.1	23.0							277.0
400133	CONSECIONES	.0	.0											.0
	SUBTOTAL	23.6	50.2	71.0	77.1	32.1	23.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	277.0
	TOTAL	23.6	50.2	71.0	77.1	32.1	23.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	277.0

PRODUCTOS

[4] Clave de entero	(9) No. Of.Autorización	(7) ING. PERCIBIDOS 1er SEM. 2012 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(8) ING. PERCIBIDOS 2o SEM.2012 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
600047	INGRESOS of No 349-A-0194 2011	1,147.2	626.4	1,598.1	319.9	28.7	1,741.6							5,461.9
600075	FOTOCOPIADO of No 349-A-0194	.0	4.3	12.7	1.5	4.2	12.5							35.2
														.0
	TOTAL	1,147.2	630.7	1,610.9	321.4	32.9	1,754.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	5,497.1

APROVECHAMIENTO

[4] Clave de entero	(9) No. Of.Autorización	(7) ING. PERCIBIDOS 1er SEM. 2012 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(8) ING. PERCIBIDOS 2o SEM.2012 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
														0
														0
														0
	TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	(10) GRAN TOTAL	1,170.8	680.9	1,681.9	398.5	65.0	1,777.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	5,774.1

Nota: los importes que se muestran no incluyen IVA.

12. 11.4 Aspectos financieros y presupuestarios

Informe de Egresos

Presupuesto 2012 (Miles de pesos)

Capítulos	Presupuesto		
	Original	Modificado	Ejercido
1000 Servicios Personales	729,897.8	729,353.7	323,410.7
2000 Materiales y Suministros	75,000.0	81,248.6	24,490.0
3000 Servicios Generales	1,035,646.5	745,816.8	342,767.6
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,908,364.8	5,269,556.4	1,449,974.7
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	95,000.0	97,300.0	2,300.0
6000 Iinversión Pública	200,000.0	438,929.1	17,449.0
TOTAL	**8,043,909.0**	**7,362,204.6**	**2,160,391.9**

NOTA: FUENTE DE INFORMACIÓN, SIPPAC/SEP AL 30 DE JUNIO DE 2012.

Informe de donativos y subsidios

Donativos Ejercidos
a Junio de 2012
(cifras en miles de pesos)

Ejercicio Fiscal	Ejercido 1_/
2012	345,233.58
Total:	**345,233.58**

1_/ Fuente: SIPPAC/SEP al 30 de Junio de 2012.

Subsidios Ejercidos
a Junio de 2012
(cifras en miles de pesos)

Ejercicio Fiscal	Ejercido 1_/	Subsidios	Reglas de Operación
2012	763,948.13	758,496.93	5,451.20
Total:	**763,948.13**	**758,496.93**	**5,451.20**

1_/ Fuente: SIPPAC/SEP al 30 de Junio de 2012.

Avances en los programas sustantivos

Estado del Ejercicio Autorizado Ejercido al mes de Junio de 2012 (Miles de Pesos)

Clave	Denominación de los Programas	Presupuesto		
		Original	Modificado	Ejercido
E011	Impulso al Desarrollo de la cultura	1,744,466.4	1,054,794.7	440,075.9
E012	Incorporación, Restauración, Conservación y Mantenimiento de Bienes Patrimonio de la Nación	200,000.0	438,929.1	17,449.0
M001	Actividades de apoyo Administrativo	926,575.3	915,258.4	387,808.1
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y buen Gobierno	664.2	660.0	346.1
O099	Operación del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal Centralizada	6,850.2	6,850.2	9.3
R046	Ciudades Patrimonio Mundial	150,000.0	150,000.0	59,750.2
R069	Aportaciones a Fideicomisos y Mandatos de Cultura	568,863.6	568,863.6	240,930.1
R070	Programas de Cultura en las Entidades Federativas	3,231,968.0	3,011,295.4	250,075.1
S207	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)	35,909.8	35,909.8	5,351.2
S208	Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA)	26,551.8	26,551.8	100.0
S209	Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)	106,099.7	106,099.7	0.0
U059	Instituciones Estatales deCultura	1,045,960.0	1,046,991.9	758,496.9
Total		**8,043,909.0**	**7,362,204.6**	**2,160,391.9**

NOTA: FUENTE DE INFORMACIÓN, SIPPAC/SEP AL 30 DE JUNIO DE 2012.

Resultado de los indicadores enero- junio 2012

NIVEL	NOMBRE DEL INDICADOR	CUMPLIMIENTO		COMENTARIOS
		CONCEPTO	RESULTADOS ALCANZADOS	
FIN (Impacto)	Porcentaje de población beneficiaria de las actividades artísticas y culturales respecto de la población nacional. (PASH)	Programado	14,094,320	El incremento del 41% en el número de personas beneficiadas obedece al hecho de que las entidades federativas realizaron una mayor promoción y difusión de las actividades programadas a través de los "Programa Creadores en los Estados y Cooperación e Intercambio Cultural Regional", así como al aumento de público atendido a través de proyectos que recibieron subsidios.
		Realizado	19,832,174	
		% Cumplimiento	141%	
PROPÓSITO (RESULTADOS)	Tasa de variación de asistentes a eventos artísticos y culturales (PASH)	Programado	8,923,261	Se distingue también el incremento alcanzado del 45% de asistentes a eventos artísticos y culturales como resultado de la diversidad de actividades realizadas entre las que destacan las siguientes: en la Fonoteca Nacional las visitas a la exposición "El Baño de Frida", realizada en colaboración con el Museo Frida Kahlo; la incorporación de nuevas actividades del Programa Alas y Raíces; las presentaciones "La lengua de Ernesto" y "Bosco Sodi. Croacia", lo que influyó en un mayor número de asistencia por el Mandato del Antiguo Colegio de San Ildefonso; las actividades culturales del programa de Creadores en los Estados y Cooperación e Intercambio Cultural Regional"; así como las de fomento a la lectura emprendidas por la Dirección General de Bibliotecas.
		Realizado	12,899,536	
		% Cumplimiento	145%	
COMPONENTE 1	Tasa de crecimiento de la población formada o capacitada en materia artística o cultural (PASH)	Programado	23,370	Se incrementó 2% la meta programada debido a la variación en la inscripción de alumnos a las actividades de capacitación impartidas a núcleos comunitarios de aprendizaje musical.
		Realizado	23,721	
		% Cumplimiento	102%	
COMPONENTE 2	Proyectos Culturales Apoyados para favorecer la expresión de la diversidad artística y cultural	Programado	5	La Dirección General de Culturas Populares señala que en general la dictaminación de proyectos de los estados se adelantó a su calendario original, lo que explica su incremento.
		Realizado	8	
		% Cumplimiento	160%	
COMPONENTE 3	Porcentaje de proyectos de infraestructura cultural apoyados.	Programado	0	No se tiene actividad programada al primer semestre.
		Realizado	0	
		% Cumplimiento	0%	
COMPONENTE 5	Tasa de crecimiento de actividades de promoción cultural realizadas.	Programado	1,256	El CENART señaló que con el propósito de impulsar una mayor presencia de público en las funciones artísticas programadas, se incrementaron las acciones de promoción tanto en medios masivos como a través de vías electrónicas.
		Realizado	2,199	
		% Cumplimiento	175%	
COMPONENTE 6	Tasa de crecimiento de actividades y proyectos de promoción y cooperación cultural internacional	Programado	229	El incremento del 44% alcanzado obedece a la ampliación de los apoyos otorgados, debido a la relevancia internacional de los eventos realizados como es el caso de la Reunión de Conformación del 5° y 6° Informes Periódicos de México en la Aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) de la Organización de las Naciones Unidas.
		Realizado	329	
		% Cumplimiento	144%	
COMPONENTE 7	Tasa de crecimiento de apoyos otorgados a proyectos internacionales.	Programado	292	El FONCA manifestó que el avance alcanzado se considera satisfactorio, quedando por otorgarse 13 Residencias Artísticas programadas para el segundo semestre de 2012.
		Realizado	279	
		% Cumplimiento	96%	
COMPONENTE 8	Porcentaje de crecimiento de Grupos artísticos apoyados vigentes	Programado	174	El FONCA señala que se incrementa el rubro de Músicos Tradicionales debido a que se unifican en un solo concepto Músicos Individuales y Músicos Grupales quedando con 18 apoyos.
		Realizado	215	También se integra un programa de nueva creación "Apoyo a los Artistas Visuales Mexicanos" con 4 apoyos.
		% Cumplimiento	124%	
COMPONENTE 9	Usuarios atendidos en la Biblioteca de México "José Vasconcelos" y Biblioteca Vasconcelos.	Programado	635,398	En la Biblioteca Vasconcelos, la cifra de usuarios atendidos aumentó, previo al cierre del ciclo escolar, los estudiantes hicieron uso intensivo de las colecciones y los servicios, sobre todo de los Módulos de Servicios Digitales.
		Realizado	988,935	
		% Cumplimiento	156%	

NIVEL	NOMBRE DEL INDICADOR	CUMPLIMIENTO		COMENTARIOS
		CONCEPTO	RESULTADOS ALCANZADOS	
COMPONENTE 10	Atención a personas con discapacidad en la Biblioteca de México "José Vasconcelos" y Biblioteca Vasconcelos.	Programado	2,161	En la Biblioteca Vasconcelos, los servicios personalizados, la accesibilidad y los espacios destinados para este grupo de personas han permitido que cada día se acerquen más a la biblioteca y aprovechen los recursos de información, instalaciones y equipo disponibles.
		Realizado	4,069	
		% Cumplimiento	188%	
COMPONENTE 11	Materiales entregados a Redes Estatales.	Programado	0	Los volúmenes que se reportan, corresponden al Programa de Fortalecimiento y Consolidación de Acervos Bibliográficos, mismos que se registraron de acuerdo a los acuses de recibo en el mes de junio de 2012, por parte de las coordinaciones estatales y delegaciones.
		Realizado	205,087	
		% Cumplimiento	0%	
COMPONENTE 13	Tasa de crecimiento de visitantes de la páginas web de Conaculta.	Programado	4,418,150	No obstante la veda electoral impuesta para los sitios oficiales, la difusión se apoyó en redes sociales. Asimismo, la renovación de algunas de las páginas web atrajo una mayor afluencia de visitantes que hicieron factible el incremento del 21% que este indicador registra.
		Realizado	5,367,687	
		% Cumplimiento	121%	
COMPONENTE 14	Centro estatal de las artes de nueva creación apoyado por el CENART	Programado	0	No se tiene actividad al primer semestre.
		Realizado	0	
		% Cumplimiento	0%	
COMPONENTE 15	Programa de formación en nuevas tecnologías para la creación artística apoyado por el CENART en los estados.	Programado	1	Las actividades de formación que se tenían programadas en el Centro de las Artes de Oaxaca, se recalendarizaron a solicitud de las autoridades del Centro. Se impartirán en agosto, septiembre y octubre de 2012. Adicionalmente, en el Centro de las Artes de Querétaro se impartirá un curso en octubre.
		Realizado	0	
		% Cumplimiento	0%	
COMPONENTE 16	Porcentaje de distribución del presupuesto en los estados del país	Programado	12	La Dirección General de Vinculación Cultural señaló que en respuesta a los requerimientos de la Dirección General de Administración, adelantó su calendario de depósitos, relativos a los subsidios para el desarrollo de proyectos culturales. Como resultado, se obtuvo una variación positiva del 45% (se adelantó el pago a 23 estados del país), lo que permitió alcanzar el 475% con respecto al porcentaje programado.
		Realizado	57	
		% Cumplimiento	475%	
COMPONENTE 17	Entidades Federativas apoyadas a través de la presencia de creadores.	Programado	21	Como resultado del "Programa de Retribución Social", que opera el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), con el apoyo de la Dirección General de Vinculación Cultural, se instrumenta la participación de los creadores que reciben apoyo del Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA), en diversos programas y acciones que realizan las entidades federativas. Dicha participación se lleva a cabo por medio de cursos, talleres, conferencias y mesas redondas, así como la intervención de los maestros como jurados. La meta anual para 2012 es lograr una cobertura nacional, atendiendo a las necesidades y solicitudes de los estados del país, al cierre del primer semestre del año, se consiguió la cobertura de 30 entidades federativas, 9 estados más que los programados.
		Realizado	30	
		% Cumplimiento	143%	
COMPONENTE 18	Porcentaje de artistas de los estados del país apoyados.	Programado	21	Con la finalidad de fortalecer la escala de oportunidad que el CONACULTA brinda a los artistas del país, por medio de los apoyos y programas que desarrolla la Dirección General de Vinculación Cultural, de manera conjunta con los Institutos, consejos y secretarías de cultura, se ha establecido que del total de los artistas y grupos apoyados en 2012, el 97% sean originarios de los estados del país. A finales del primer semestre se logró superar la meta programada, al alcanzar el 30%, mediante la participación de artistas de los estados del país en las diversas actividades artísticas y culturales, que se organizan de manera conjunta con las instituciones de cultura, con lo que se alcanza el 143% con respecto a la meta programada.
		Realizado	30	
		% Cumplimiento	143%	
COMPONENTE 19	Conservación y restauración del patrimonio cultural ferrocarrilero.	Programado	1,508	En el mes de abril se desarrollaron programas de trabajo en restauración y conservación de bienes muebles de pequeña escala. (Implica menos tiempo en su tratamiento), razón por la cual se registra el 4% de incremento.
		Realizado	1,570	
		% Cumplimiento	104%	
COMPONENTE 20	Proyectos generados del patrimonio cultural ferrocarrilero.	Programado	83	En el módulo Patrimonio Ferrocarrilero del Sistema de Información Cultural (Sic-Conaculta) que registran las estaciones y monumentos históricos ferroviariarios de México, se ha manifestado el interés tanto de los municipios como de las instituciones culturales de los estados en recibir asesorías que van desde la conceptualización de una propuesta hasta los mecanismos de gestión.
		Realizado	84	
		% Cumplimiento	101%	

NIVEL	NOMBRE DEL INDICADOR	CUMPLIMIENTO		COMENTARIOS
		CONCEPTO	RESULTADOS ALCANZADOS	
COMPONENTE 23	Estímulos otorgados	Programado	202	Se reporta el 100% como resultado del cumplimiento en tiempo y forma de los requerimientos por parte de los beneficiarios.
		Realizado	202	
		% Cumplimiento	100%	
COMPONENTE 24	Núcleos Comunitarios de Aprendizaje Musical en operación NCAM	Programado	12	La atención de los Núcleos Comunitarios de Aprendizaje Musical se efectuó conforme a lo programado .
		Realizado	12	
		% Cumplimiento	100%	
COMPONENTE 26	Número de participantes atendidos en los eventos de orquestas, coros y bandas afiliados.	Programado	2,219	El 170% alcanzado se debe al incremento de las actividades por los festejos del Centenario del nacimiento del destacado compositor José Pablo Moncayo, mediante conciertos de orquestas y bandas a nivel nacional.
		Realizado	3,763	
		% Cumplimiento	170%	
COMPONENTE 30	Actividades culturales solicitadas al CNCA por los destinos turísticos	Programado	5	El incremento del 320% se debe a que este año se crearon dos nuevos programas: Vigías del Patrimonio Cultural y Apoyo a MIPYMES culturales, que no existían con anterioridad, y cuyos alcances (peticiones por parte del los estados al CNCA) no estaban previstos.
		Realizado	21	
		% Cumplimiento	420%	
COMPONENTE 31	Bibliotecas públicas con Módulos de Servicios Digitales (MSD) distribuidos.	Programado	60	La Dirección General de Bibliotecas señaló que las coordinaciones estatales no presentaron a tiempo la documentación requerida (cédula de verificación, acta de cabildo y contrato de conectividad).
		Realizado	32	
		% Cumplimiento	53%	
COMPONENTE 32	Apoyos otorgados (PASH)	Programado	1,080	La disminución de la meta de 33 estímulos y becas, obedece a que fallecieron miembros del SNCA (9); se contabilizó dos veces un apoyo de Creador Artístico Especial; concluyeron 10 becarios de Creadores Escénicos con Trayectoria; a un Creador Escénico se le canceló la beca; concluyó un becario de Ópera Prima Voces del Bicentenario; y, 11 Músicos Tradicionales se incorporaron al componente 8 de Apoyos Grupales.
		Realizado	1,047	
		% Cumplimiento	97%	
COMPONENTE 34	Asistentes a los eventos artísticos y culturales de salas de lectura	Programado	91,980	La Dirección General de Publicaciones señaló que se rebasó la meta debido a la afluencia de asistentes a las salas de lectura.
		Realizado	548,226	
		% Cumplimiento	596%	
COMPONENTE 38	Tasa de crecimiento de actividades artísticas y culturales realizadas	Programado	32,076	El incremento en este indicador se debe a la diversificación de actividades realizadas para todo público como son: exposiciones, temporales, talleres, conferencias y cursos, así como a las actividades de fomento a la lectura y a la participación de distintas unidades administrativas en la Biblioteca Vasconcelos.
		Realizado	34,842	
		% Cumplimiento	109%	
COMPONENTE 39	Tiraje de ejemplares del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.	Programado	176,700	El avance del 44% con respecto a la meta programada, se debe fundamentalmente a que las ediciones y coediciones de títulos no se han concretado por situaciones contractuales, sin embargo, se considera que se cumplirá con la meta anual en el segundo semestre del presente ejercicio fiscal.
		Realizado	77,439	
		% Cumplimiento	44%	

12. 11.5 Recursos humanos

Informe de la estructura básica y no básica al 30 de junio de 2012

PUESTO	ESTRUCTURA BÁSICA
	PLAZAS AUTORIZADAS
Mandos Superiores	15
Mandos Medios	564
Subtotal	**579**

PUESTO	ESTRUCTURA NO BÁSICA
	PLAZAS AUTORIZADAS
Enlace	3
Operativo de Confianza	1,119
Operativo de Base	1,452
Subtotal	**2,574**

TOTAL	**3,153**

Concentrado informe de plazas de base, confianza, honorarios y eventual al 30 de junio de 2012

Tipo de Plaza	Número de Plazas		
	Ocupadas	Vacantes	Total
Mandos Superiores	15	0	15
Mandos Medios	505	59	564
Enlace	3	0	3
Operativos de Confianza	1,112	7	1,119
Operativos de Base	1,416	36	1,452
Total Plazas Permanentes	**3,051**	**102**	**3,153**
Total Plazas Eventuales	**499**	**34**	**533**

Informe del personal de base, confianza, honorarios y eventual al 30 de junio de 2012

PERSONAL DE CONFIANZA			
MANDOS SUPERIORES			
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS OCUPADAS**	**N° PLAZAS VACANTES**
HA1	Subsecretario de Estado	1	0
JA2	Jefe de Unidad	2	0
KA1	Director General	11	0
KA2	Director General	1	0
SUBTOTAL:		**15**	**0**

MANDOS MEDIOS			
LA1	Director General Adjunto	8	0
LA2	Director General Adjunto	1	0
MA1	Director de Area	37	4
MA2	Director de Area	4	3
MA3	Director de Area	1	0
MB2	Director de Area	2	0
MC1	Director de Area	1	0
NA1	Subdirector de Area	136	20
NA2	Subdirector de Area	3	2
NA3	Subdirector de Area	10	1
NB2	Subdirector de Area	1	1
NB3	Subdirector de Area	1	0
NC2	Subdirector de Area	16	3
NC3	Subdirector de Area	2	0
OA1	Jefe de Departamento	279	23
OA2	Jefe de Departamento	3	2
SUBTOTAL:		**505**	**59**

ENLACE			
PQ2	Enlace	1	0
PQ3	Enlace	2	0
SUBTOTAL:		**3**	**0**

OPERATIVOS DE CONFIANZA			
21	Auxiliar de Manejador de Valores	1	0
21	Auxiliar de Administrador	7	0
21	Asistente de Almacen	7	0
22	Motociclista de la Ofna. de SPS	3	0
22	Chofer de SPS del Conaculta	1	0
22	Inspector	2	0
22	Columnista	3	0
22	Asistente de Estudios Profesionales	5	0

OPERATIVOS DE CONFIANZA			
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS OCUPADAS**	**N° PLAZAS VACANTES**
23	Secretaria Ejecutiva "D"	60	0
23	Responsable de Fondos y Valores	1	0
23	Supervisor	7	0
24	Investigador Especializado	54	1
25	Chofer de SPS	16	0
25	Ayudante de Servicios de la Ofna. del SPS	3	0
26	Secretaria Ejecutiva "C"	48	1
26	Programador Especializado	2	0
26	Auditor	1	0
26	Analista Profesional	2	0
27	Coordinador de Técnicos en Computación	3	0
27	Técnico Especializado	117	3
27	Analista Administrativo	62	1
27Z	Chofer de SPS-35	2	0
27Z	Chofer de SPS-36	1	0
27Z	Secretaria Ejecutiva "B"	42	0
27Z	Analista Programador	2	0
27Z	Especialista Técnico	174	0
27Z	Empleado de Seguridad	3	0
27ZA	Secretaria Ejecutiva "A"	26	0
27ZA	Especialista en Teleinformatica	1	0
27ZA	Coordinador de Reporteros	1	0
27ZA	Abogado	1	0
27ZA	Auditor Especializado	2	0
27ZA	Medico Especialista en Higiene Escolar	1	0
27ZA	Profesional dict. Esp. En el Manejo de Fondos y Valores	5	0
27ZA	Técnico Superior	138	1
27ZA	Jefe de Oficina	35	0
27ZB	Secretaria de Oficina de SPS-36	1	0
27ZB	Coordinador de Profesionales Dictaminadores	10	0
27ZB	Coordinador de Proyectos y Servicios Culturales	56	0
27ZD	Profesional en Analisis Escpecializado	27	0
27ZE	Profesional en Analisis y Dictaminación	30	0
27ZF	Coord. De Profesionales en Analisis y Dictaminación	23	0
SUBTOTAL:		**1,112**	**7**
TOTAL CONFIANZA:		**1,635**	**66**

OPERATIVOS DE BASE			
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS OCUPADAS**	**N° PLAZAS VACANTES**
21	Administrativo Especializado	181	10
21	Oficial de Servicios y Mantenimiento	68	3
21	Bailarin	1	0
21	Musico	2	0
21	Fotografo	2	0
21	Guarda de Inmuebles de Patrimonio Federal	2	0
22	Secretaria de Apoyo	73	0
22	Electricista	1	0
22	Operador de Equipo	8	0
23	Especialista en sistemas de Capacitación	0	1
23	Promotor	29	0
23	Chofer	45	1
23	Técnico Bibliotecario	186	4
23	Oficial Técnico en Radio y T.V.	4	1
24	Oficial de Mantenimiento Mecanico	2	0
24	Técnico en Computación	4	0
24	Dibujante	6	1
24	Técnico en Vivienda	1	1
24	Técnico en Restauración de Bienes Inmuebles	0	2
25	Promotor Cultural	169	2
25	Secreraria "C"	9	0
25	Editor	12	1
25	Pedagogo Especializado	1	0
25	Técnico Medio	84	0
25	Operador Especializado en Equipo de Audio, Radio y T.V.	8	0
25	Trabajadora Social	1	0
26	Técnico en Imprenta	2	0
26	Formador	16	0
26	Analista Especializado en Proyectos	23	0
27	Analista Administrativo	74	1
27	Coordnador de Técnicos en Computación	1	3
27	Perito en Restauración Artistica	4	0
27	Perito en Restauración de Bienes Inmuebles	2	1
27Z	Secretaria "B"	26	0
27Z	Corrector de Publicaciones	19	0
27Z	Técnico Especializado en Equipo de Audio Digital	1	0
27Z	Verificador Técnico de Acervo Cultural Fílmico	8	0
27Z	Especialista Técnico	95	2
27Z	Coord. De Proyectos Especiales	3	0
27Z	Técnico en Museografía	24	0
27ZA	Jefe de Oficina	100	0
27ZA	Secretaria "A"	2	0
27ZA	Ing. En Aud.en est. de Radio Difusión	2	0
27ZA	Proyeccionista	1	0
27ZA	Catalogador y Clasificador de Bienes Culturales	55	0
27ZA	Especialista en Inatalación de Bibliotecas Públicas	52	1
27ZA	Coord.de Restauración Artistica y Arquitectonica	7	1
TOTAL BASE:		**1,416**	**36**

PERSONAL EVENTUAL			
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS OCUPADAS**	**N° PLAZAS VACANTES**
21	Auxiliar de Administrador	96	10
23	Secretaria Ejecutiva "D"	1	2
23	Supervisor	1	0
25	Ayudante de Servicios de la Ofna del SPS	2	0
27	Especialista Técnico	5	1
27Z	Abogado	65	2
27ZA	Técnico Superior	11	0
27ZA	Jefe de Oficina	2	0
27ZB	Coordinador de Proyectos y Servicios Culturales	22	5
27ZD	Profesional en AnÁlisis Especializado	6	0
27ZE	Profesional en Análisis y Dictaminacion Esp.	5	0
27ZF	Coord. de Profesionales en Análisis y Dic.	32	0
KA1	Director General	4	0
LA1	Director General Adjunto	4	1
MB1	Director de Área	2	0
MA3	Director de Área	2	0
MA1	Director de Área	8	0
NC3	Subdirector de Área	2	0
NC2	Subdirector de Área	5	0
NC1	Subdirector de Área	3	1
NB2	Subdirector de Área	15	0
NB1	Subdirector de Área	1	0
NA3	Subdirector de Área	2	0
NA1	Subdirector de Área	30	1
OC2	Jefe de Departamento	1	0
OC1	Jefe de Departamento	1	0
OA2	Jefe de Departamento	22	0
OA1	Jefe de Departamento	46	0
PA1	Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad	103	11
TOTAL EVENTUAL:		**499**	**34**

HONORARIOS
No existe en el Consejo la modalidad de Contrataciones por Honorarios en el Capítulo 1000 desde el ejercicio 2010

Informe de los puestos de libre designación y puestos sujetos a la ley del servicio profesional de carrera de la administración pública federal al 30 de junio de 2012

PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
KA2	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	1
MB2	TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA PARA DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	1
MB2	TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES Y TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS	1
MC1	TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA	1
KA1	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1
TOTAL		**5**

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
KA1	DIRECTOR GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	1
KA1	DIRECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS	1
KA1	DIRECTOR GENERAL DEL FONDO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	1
KA1	DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL	1
KA1	DIRECTOR GENERAL JURÍDICO	1
KA1	DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES	1
KA1	DIRECTOR GENERAL DE CULTURAS POPULARES	1
KA1	DIRECTOR GENERAL DE VINCULACION CULTURAL	1
KA1	DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES	1
KA1	DIRECTOR GENERAL DE PUBLICACIONES	1
LA1	COORDINADOR NACIONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	1
LA1	COORDINADOR NACIONAL DE INNOVACION Y CALIDAD	1
LA1	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LO ACADÉMICO	1
LA1	COORDINADOR NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO	1
LA1	COORDINADOR NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL INFANTIL	1
LA1	COORDINADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE FOMENTO MUSICAL	1
LA1	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE PROYECTOS HISTÓRICOS	1
LA1	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DEL PROGRAMA CULTURAL TIERRA ADENTRO	1
LA2	COORDINADOR NACIONAL DE RELACIONES LABORALES	1
MA1	DIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS	1
MA1	DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	1
MA1	DIRECTOR DE RESTAURACIÓN DE OBRAS	1
MA1	DIRECTOR DEL FOREMOBA	1
MA1	DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL FERROCARRILERO	1
MA1	DIRECTOR DE APOYO BIBLIOTECOLÓGICO	1
MA1	DIRECTOR DE EQUIPAMIENTO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	1
MA1	DIRECTOR DE NORMATIVIDAD, ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN	1
MA1	DIRECTOR DE OPERACIÓN DE BIBLIOTECAS	1
MA1	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1
MA1	DIRECTOR DE APOYO AL DESARROLLO ARTÍSTICO	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
MA1	DIRECTOR DE ESTÍMULOS A LA CREACIÓN ARTÍSTICA	1
MA1	DIRECTOR DE FOMENTO A PROYECTOS Y CONVERSIONES CULTURALES	1
MA1	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS	1
MA1	DIRECTOR DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	1
MA1	DIRECTOR DE SEGUIMIENTO Y ACUERDOS	1
MA1	DIRECTOR DE BIBLIOTECA	1
MA1	DIRECTOR DE DESARROLLO ACADÉMICO	1
MA1	DIRECTOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	1
MA1	DIRECTOR DE MULTIMEDIA	1
MA1	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	1
MA1	DIRECTOR DE DIFUSIÓN Y DESARROLLO DE PÚBLICOS	1
MA1	DIRECTOR DE OPERACIÓN ESCÉNICA	1
MA1	DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA	1
MA1	DIRECTOR DEL CENTRO DE LA IMAGEN	1
MA1	DIRECTOR TÉCNICO	1
MA1	DIRECTOR DE DESARROLLO INTERCULTURAL BILINGÜE	1
MA1	DIRECTOR DE DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL	1
MA1	DIRECTOR DE PROMOCIÓN E INVESTIGACIÓN	1
MA1	DIRECTOR DEL MUSEO NACIONAL DE CULTURAS POPULARES	1
MA1	DIRECTOR DE ANIMACIÓN CULTURAL	1
MA1	DIRECTOR DE CAPACITACIÓN CULTURAL	1
MA1	DIRECTOR DE PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO	1
MA1	DIRECTOR DE VINCULACIÓN CON ESTADOS Y MUNICIPIOS	1
MA1	DIRECTOR TÉCNICO	1
MA1	DIRECTOR DE COOPERACIÓN CULTURAL INTERNACIONAL	1
MA1	DIRECTOR DE DIFUSIÓN CULTURAL INTERNACIONAL	1
MA1	DIRECTOR DE SEGUIMIENTO EDITORIAL	1
MA1	DIRECTOR EDITORIAL	1
MA1	DIRECTOR DE PROMOCIÓN EDITORIAL Y FOMENTO A LA LECTURA	1
MA1	DIRECTOR EDITORIAL Y DE PRODUCCIÓN	1
MA2	SECRETARIO PARTICULAR	1
MA2	DIRECTOR DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	1
MA2	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	1
MA2	DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	1
MA2	DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS	1
MA2	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	1
MA2	DIRECTOR DEL CENTRO CULTURAL HELENICO	1
MA3	DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DE MÉXICO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS	1
NA1	SECRETARIO PRIVADO	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE INFORMACIÓN	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE ANÁLISIS DE INDICADORES Y DESARROLLO CULTURAL	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE DESARROLLO Y DIFUSIÓN	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE ESTRATEGIA Y APLICACIONES DE NUEVAS TECNICAS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE CATALOGACIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y CENTROS HISTÓRICOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE RESTAURACIÓN DE BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DEL MUSEO DEL PALACIO NACIONAL	1
NA1	SUBDIRECTOR TÉCNICO Y CONTROL PRESUPUESTAL	1
NA1	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS CULTURALES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y PROCURACIÓN DE FONDOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y EXTENSIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE DESARROLLO DE ACERVOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE INTEGRACIÓN DE ACERVOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROCESOS TÉCNICOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PRODUCCIÓN CULTURAL Y EDITORIAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ENTRENAMIENTO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y SEGUIMIENTO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE FOMENTO DEL HÁBITO DE LA LECTURA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE BIBLIOTECAS DEL DISTRITO FEDERAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE BIBLIOTECAS ESTATALES Y MUNICIPALES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS Y ESTADÍSTICA	1
NA1	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE SISTEMAS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE SOPORTE TÉCNICO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE CALIDAD DEL PAGO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE EVALUACIÓN E INFORMACIÓN	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CALIDAD A	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CALIDAD B	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CALIDAD C	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CALIDAD D	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CALIDAD E	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CALIDAD F	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CALIDAD G	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CALIDAD H	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CALIDAD I	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE ESTUDIOS LABORALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE PREVISIÓN SOCIAL Y CONTENCIOSO LABORAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE CONTROL DE OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN DE ESTÍMULOS A LA CREACIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS INTERNACIONALES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN Y PROGRAMACIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE CONVENIOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE EVALUACIÓN E INFORMÁTICA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS Y ESTRATEGIA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE COORDINACIÓN OPERATIVA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE TÉCNICA Y LOGÍSTICA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE LA COLECCIÓN PERIODISMO CULTURAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PUBLICIDAD	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PRENSA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE REDACCIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES, OBRA PÚBLICA, LEGISLACIÓN Y CONSULTA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE COORDINACIÓN Y ENLACE INTERINSTITUCIONAL Y SECTORIAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE LO CONTENCIOSO Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE CONVENIOS Y CONTRATOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE DESARROLLO ACADÉMICO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE EXTENSIÓN ACADÉMICA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN ACADÉMICA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PRODUCCIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	1
NA1	SUBDIRECTOR TÉCNICO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN EDUCATIVA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE VIDEOARTE	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
NA1	SUBDIRECTOR DE TALLERES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE INFORMÁTICA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE DIFUSIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE INGENIERÍA TEATRAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN ARTÍSTICA	1
NA1	SUBDIRECTOR OPERATIVO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE COORDINACIÓN Y DE APOYO TÉCNICO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE GESTIÓN Y APOYO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DIFUSIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE APOYO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE CULTURAS INDÍGENAS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PACMYC	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PUBLICACIONES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTENIDOS	1
NA1	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1
NA1	COORDINADOR DE ARTE POPULAR	1
NA1	COORDINADOR DE ENLACE INSTITUCIONAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ANIMACIÓN CULTURAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN A PÚBLICO ESPECÍFICO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE CAPACITACIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE FORMACIÓN CULTURAL CONTINUA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ENLACE CON EL SECTOR PRODUCTIVO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR ESTRATÉGICO Y DE EVENTOS ESPECIALES	1
NA1	COORDINADOR CENTRO	1
NA1	COORDINADOR NORTE	1
NA1	COORDINADOR SUR	1
NA1	SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE MEDIOS	1
NA1	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS REGIONALES OESTE	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS REGIONALES ESTE	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE APOYO LOGÍSTICO A PROYECTOS	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CARTOGRAFÍA	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE INDUSTRIAS CULTURALES, ARTESANALES Y TURISTICAS	1
NA1	SECRETARÍA AUXILIAR DE SERVICIOS CULTURALES PARA NIÑOS	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE DIFUSIÓN CULTURAL INFANTIL	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE PLANEACIÓN	1
NA1	COORDINADOR DE DESARROLLO ARTÍSTICO DE ORQUESTAS, COROS Y BANDAS	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE BANDAS	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE COROS	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE DIFUSIÓN Y RELACIONES PUBLICAS	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE ORQUESTAS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE COOPERACIÓN CULTURAL INTERNACIONAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE EXPOSICIONES INTERNACIONALES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN CULTURAL INTERNACIONAL	1
NA1	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS EDITORIALES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA LECTURA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN EDITORIAL Y EVENTOS ESPECIALES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE DISEÑO, FORMACIÓN Y CORRECCIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PRODUCCIÓN, IMPRESIÓN Y COSTOS	1
NA1	SUBDIRECTOR EDITORIAL	1
NA1	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE CONTRATOS Y DERECHOS DE AUTOR	1
NA1	AUDITOR COORDINADOR	1
NA1	AUDITOR COORDINADOR	1
NA1	AUDITOR COORDINADOR	1
NA1	AUDITOR COORDINADOR	1
NA1	AUDITOR COORDINADOR	1
NA1	AUDITOR COORDINADOR	1
NA1	AUDITOR COORDINADOR	1
NA1	AUDITOR COORDINADOR	1
NA1	AUDITOR COORDINADOR	1
NA2	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES	1
NA2	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS Y HONORARIOS	1
NA2	SUBDIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	1
NA2	SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1
NA2	SUBDIRECTOR DE ALMACENES, INVENTARIOS Y SEGUROS	1
NA3	SUBDIRECTOR DE TELECOMUNICACIONES	1
NA3	SUBDIRECTOR DE PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
NA3	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN	1
NA3	SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	1
NA3	SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD	1
NA3	SUBDIRECTOR DE CONTROL PRESUPUESTAL	1
NA3	SUBDIRECTOR DE TESORERÍA	1
NA3	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	1
NA3	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	1
NA3	COORDINADOR DE PROYECTOS CON LOS ESTADOS	1
NA3	COORDINADOR CENTRO OCCIDENTE	1
NB2	COORDINADOR DE CREADORES EN LOS ESTADOS	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CULTURALES Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL	1
NC2	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1
NC2	SUBDIRECTOR DE ASISTENCIA TÉCNICA	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE CALIDAD A	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE CALIDAD B	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE CALIDAD C	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE NORMATIVIDAD, ENLACE Y APOYO JURÍDICO	1
NC2	DIRECTOR DE DIFUSIÓN	1
NC2	DIRECTOR DE PRENSA	1
NC2	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1
NC2	COORDINADOR DEL PAICE	1
NC2	DIRECTOR DE VINCULACIÓN REGIONAL	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE PATRIMONIO CULTURAL	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE TURISMO CULTURAL	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO CULTURAL INFANTIL	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE FONDOS Y APOYOS	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE PROMOCIÓN Y APOYO MUSICAL	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO TÉCNICO Y DE APOYO LOGÍSTICO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA RED DE INFORMACIÓN CULTURAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN CULTURAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO E IMPACTO A LAS POLITICAS CULTURALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN Y RELACIONES GUBERNAMENTALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO, CÁLCULO E INSTALACIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y ASESORÍA A COMUNIDADES Y ORGANISMOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ESPECIFICACIONES Y PRECIOS UNITARIOS	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO TÉCNICO Y CONTROL DE OBRAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E HISTORIA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DEPÓSITO Y CONTROL COLECCIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ARCHIVO HISTÓRICO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA ESPECIALIZADA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FOTOTECA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MAPOTECA Y PLANOTECA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CURADURÍA DE COLECCIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MUSEOGRAFÍA, PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MUSEOLOGÍA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y RECURSOS HUMANOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TIPIFICACIÓN DE ACERVOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROCESO FÍSICO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CLASIFICACIÓN BIBLIOGRÁFICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROCESOS AUTOMATIZADOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ACTUALIZACIÓN DE ACERVOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN ESTADÍSTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CURSOS Y CONTENIDOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE ADMINISTRATIVO TURNO ESPECIAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN EDITORIAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN CULTURAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FONDO RESERVADO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MEJORA Y CALIDAD EN EL SERVICIO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS AL PÚBLICO TURNO ESPECIAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO TÉCNICO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENTRENAMIENTO ZONA NORTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENTRENAMIENTO ZONA SUR	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN DE ACERVOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANIMACIÓN A LA LECTURA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS DELEGACIONALES ÁREA ORIENTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS DELEGACIONALES ÁREA PONIENTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS ZONA CENTRO	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS ZONA SUR	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIBLOTECAS ZONA NORTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROCESOS TÉCNICOS DESCENTRALIZADOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y ALMACENES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PERSONAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONECTIVIDAD	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE SISTEMAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A USUARIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN INFORMÁTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE PAGO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MOVIMIENTOS Y CONTROL DE PLAZAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION DE RECURSOS HUMANOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE DOCUMENTOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE REGISTROS CONTABLES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EGRESOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ALMACENES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COMITÉ	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVITACIONES RESTRINGIDAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y REGISTROS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE Y MENSAJERÍA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA Y LIMPIEZA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL, SEGURIDAD E HIGIENE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PREVISIÓN SOCIAL, PRESTACIONES Y ADMIN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE BECAS	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DOCUMENTAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DOCUMENTAL	1
OA1	COORDINADOR DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE PROGRAMAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROCURACIÓN DE FONDOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSERCIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y REGISTRO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTENIDOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MEDIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CORRESPONSALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FOTOGRÁFIA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RADIO Y TELEVISIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE SECTORIAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONVENIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DERECHOS DE AUTOR	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ARRENDAMIENTO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CATALOGACIÓN Y CLASIFICACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FONDOS ESPECIALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CIRCULACIÓN Y PRÉSTAMO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSULTA Y PUBLICACIONES PERIODICAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE ACADÉMICO Y ADMINISTRACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA LECTURA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VIDEOTECA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE APOYO Y ENLACE INFORMÁTICO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FONOTECA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES, MULTIMEDIA Y LITERATURA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CINE, TEATRO, VIDEO, TEORÍA E HISTORIA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN E INFORMACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y ENLACE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TALLERES INFANTILES	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN	1
OA1	JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL CONTROL DE ACERVOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A TELEAULAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ESTUDIO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN EDUCATIVA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE REALIDAD VIRTUAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INTERACTIVOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FESTIVALES Y CONVOCATORIAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDIO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE GRÁFICA DIGITAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE IMÁGENES EN MOVIMIENTO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN	1
OA1	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y APOYO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE REDES Y ATENCIÓN A USUARIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS ACADÉMICOS Y CULTURALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ACADÉMICOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ELEVADORES Y AIRE ACONDICIONADO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA CIVIL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE DOCUMENTOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN, DESARROLLO Y SERVICIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PAGOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INGRESO DE PERSONAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y DISTRIBUCIÓN DE CHEQUES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO DE PROYECTOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ALMACENES E INVENTARIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE SERVICIOS EXT	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE SERVICIOS INT	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE CON INSTITUCIONES EXTERNAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTENIDOS	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DEL AUDITORIO BLAS GALINDO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DEL FORO SALVADOR NOVO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DEL TEATRO DE LAS ARTES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DEL TEATRO RAÚL FLORES CANELO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN DE EVENTOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA DE EVENTOS Y DANZA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DE EVENTOS INFANTILES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN ARTISTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EDITOR	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN Y MANEJO DE OBRA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TALLERES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONCERTACIÓN Y ENLACE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y SUPERVISIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN Y APOYO LOGÍSTICO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE LA REGIÓN II	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LAS CULTURAS INDÍGENAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO OPERATIVO PACMYC	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MICROEMPRESAS CULTURALES INDÍGENAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL	1
OA1	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FONDOS DE INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE ACAYUCAN, VER.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE CARRILLO PUERTO, Q. RO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE CHIAPAS, CHIS.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE CHIHUAHUA, CHIH.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE CHILPANCINGO, GRO.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE COAHUILA, COAH.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE CUERNAVACA, MOR.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE DURANGO, DGO.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE HUAJUAPAM DE LEÓN, OAX	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE JALAPA, VER.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE MÉRIDA, YUCATÁN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE MORELIA, MICH.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE OAXACA, OAX.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE PAPANTLA, VER.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE PUEBLA, PUE.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE PUERTO ESCONDIDO, OAX.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE QUERÉTARO, QRO.	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE TEHUANTEPEC, OAX.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE TIJUANA, B. C. NORTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN DE PROYECTOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANIMACIÓN CULTURAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EXPOSICIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESPECIALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ESPECTÁCULOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN MODULAR	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN CULTURAL CONTINUA Y FORMACIÓN CULTURAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON FONDOS ESTATALES CENTRO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON FONDOS REGIONALES Y MUNICIPALES CENTRO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON FONDOS REGIONALES Y MUNICIPALES NORTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON FONDOS ESTATALES SUR	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON FONDOS REGIONALES Y MUNICIPALES SUR	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON FONDOS ESTATALES CENTRO OCCIDENTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON FONDOS REGIONALES Y MUNICIPALES CENTRO OCCIDENTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CORREO DE INFORMACIÓN CULTURAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MEDIOS AUDIVISUALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONFERENCIAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CURSOS Y TALLERES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EXPOSICIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS NORESTE Y CENTRO	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS NOROESTE Y CENTRO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS SUR	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS REGIONALES COSTA CHICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS REGIONALES USUMACINTA Y SOTA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS REGIONALES HUASTECA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE ACERVOS CULTURALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ARCHIVO, DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE CON INSTITUCIONES DE TURISMO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN DE ESPECTÁCULOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TALLERES PARA NIÑOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN E INTERNET	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE DE PRODUCCIONES INFANTILES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ACTUALIZACIÓN A PROMOTORES DE CULTURA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FONDOS ESTATALES INFANTILES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE COROS JUVENILES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD, PRENSA Y DIFUSIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MAESTROS ITINERANTES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE APOYO LOGÍSTICO DE EVENTOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN CULTURAL BILATERAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN CULTURAL MULTILATERAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA LECTURA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVENTOS ESPECIALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FERIAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CORRECCIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO EDITORIAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN TIPOGRÁFICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y ARTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRAS DE LITERATURA Y ARTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRAS INFANTILES Y JUVENILES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PERSONAL	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DERECHOS DE AUTOR	1
OA1	AUDITOR ENCARGADO	1
OA1	AUDITOR ENCARGADO	1
OA1	AUDITOR ENCARGADO	1
OA1	AUDITOR ENCARGADO	1
OA2	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y PROCEDIMIENTOS	1
OA2	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SISTEMAS	1
OA2	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE PAGO	1
OA2	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS AL PERSONAL	1
OA2	JEFE DE DEPARTAMENTO DE HONORARIOS	1
PQ2	PROFESIONAL DICTAMINADOR DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONÓMICAS	1
PQ3	PROFESIONAL EJECUTIVO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	1
PQ3	PROFESIONAL EJECUTIVO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA	1
TOTAL		**567**

GABINETE DE APOYO		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
NB2	ASESOR	1
NB3	ASESOR	1
NC2	SECRETARÍO EJECUTIVO DE ASISTENCIA TÉCNICA	1
NC3	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1
NC3	COORDINADOR DE ASESORES	1
OA1	CHOFER DE TITULAR	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE APOYO LOGÍSTICO	1
TOTAL		**7**

TOTAL GENERAL	**579**

Condiciones Generales de Trabajo

Sin cambios respecto del informe que se presentó en la Primera Etapa

12. 11.6 Recursos materiales
Bienes Muebles

Informe Concentrado de Bienes Muebles con corte al 30 de junio de 2012

Descripción	Cantidad Bienes	Importe
Aparatos y Equipo Médico Quirúrgico	206	62,444.94
Elementos Arquitectónicos y Material de Exposición	146	250,707.24
Material de Exposición y Técnico	380	9,754,821.00
Equipo de Computación	7,222	146,837,921.83
Equipo de Comunicación y Fotográfico	5,583	61,580,897.37
Equipo de Mantenimiento y Seguridad	1,266	4,937,034.16
Equipo de Pintura y Dibujo	367	43,123.56
Equipo Deportivo y de Campaña	15	37,218.31
Equipo Eléctrico	317	3,536,012.89
Equipo para Comercios	1,517	340,272.52
Instrumentos Musicales	1,570	29,646,138.46
Maquinaria, Equipo y Herramienta para Industria	1,496	14,191,383.29
Mobiliario y Equipo	61,042	104,776,268.02
Transporte, Vehículos y Equipo Automotriz	233	43,161,249.31
T o t a l	**81,360**	**$419,155,492.90**

Bienes Inmuebles

Inmuebles en arrendamiento

Unidades Administrativas	Dirección	Superficie Rentable m^2	Tipo de Inmueble	Arrendador	No. Contrato 2011
Archivo de la DGB	Calle Norte 45 No. 724, Col. Industrial Vallejo, Delegación Azcapotzalco, C.P. 02300	4,704.61	Oficinas Administrativas	Industrial e Inmobiliaria Mexicana, S.A. de C.V. Representado por el C. Alfredo Galván Macouzet	CNA/DRMSG/ARR-B1I/00001/11
Diversas Unidades Administrativas	Paseo de la Reforma No.175, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500	15,553.94	Oficinas Administrativas	Bank of América S.A. Representado por José Askenazi Mohana	CNA/DRMSG/ARR-BI/00004/12
Almacén Central	Calle Bellavista No. 300 Colonia San Nicolás Tolentino, Delegación Iztapalapa, C.P. 09850	4,742.02	Almacén	Inmobiliaria 300, S.A. de C.V. Representado por el C. Miguel Nava Fuentes	CNA/DRMSG/ARR-BI/00003/11
Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural	Insurgentes Sur No. 1822, Col Florida, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01030	2,425.31	Oficinas Administrativas	Inmobiliaria Mar Joss, S.A. de C.V. Representado por el C. José Luis Gonzalez Lahud	CNA/DRMSG/ARR-BI/00002/11

Relación de inmuebles de propiedad federal

Ubicación y/o Dirección Completa	Unidad Administrativa.	Área Total del Terreno en m^2	Total m^2 Construidos	Superficie Cubierta m^2
Arenal No. 40, Col. Chimalistac, Delegación Álvaro Obregón C. P. 01070	Presidencia del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	2,058.25	2,040.95	1,045.68
"Casa Marqués del Apartado", Argentina N° 12, Col. Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06020	Fondo Nacional para la Cultura y las Artes	1,747.57	4,663.00	1,554.34
Calle José Martí No. 105, Col. Tacubaya, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11800	Fundación Diego Rivera	589.55	390.00	390.00
Museo de Culturas Populares, Av. Hidalgo N° 289, Col. El Carmen, Delegación Coyoacán, C.P. 04100	Dirección General de Culturas Populares	5,629.63	4,127.6	2,917.6
"Biblioteca México" Plaza de la Ciudadela N° 4, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040	Dirección General de Bibliotecas	28,865.2	24,461.46	24,461.46

Ubicación y/o Dirección Completa	Unidad Administrativa.	Área Total del Terreno en m2	Total m2 Construidos	Superficie Cubierta m2
Antigua Estación de Ferrocarriles Buenavista Mosqueta esq. Aldama, Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06350	Biblioteca Vasconcelos	19,244.92	44,186.00	No disponible
Calle Aldama No. 218, Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06350		10,892.58		
Calle Aldama No. 118, Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06350		7,554.25		
Francisco Sosa N° 383, Col. Villa Coyoacán, Delegación Coyoacán C.P. 01040	Fonoteca Nacional	Diario Oficial 6,592.90 m^2 Cedula Inventario INDAABIN 6,351.2 m^2	5,483.05	5,483.05
Av. Río Churubusco esq. Calz. de Tlalpan N° 79, Col. Country Club, Delegación Coyoacán, C.P. 04210	Centro Nacional de las Artes	119,972.10	113,775.00	37,965.85

Inmueble en Proceso de entrega por parte de la SEP para uso cultural del CONACULTA.				
Plaza Lieja, Paseo de la Reforma, Calzada de la Juventud y Circuito Interior, Ciudad de México.	Estela de Luz	4,622.77	No disponible	No disponible
Inmueble en Resguardo documental de la SEP pero en uso del CONACULTA, en proceso de aclaración.				
Ubicación y/o Dirección Completa	**Unidad Administrativa**	**Área Total del Terreno en m^2**	**Total m^2 Construidos**	**Superficie Cubierta m^2**
Av. Revolución No. 1900, Col. San Ángel Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01000	Archivo de la Dirección General de Bibliotecas	1,369.64	1,487	1,311.4
Inmueble en proceso de donación por parte del Fideicomiso Liquidador de Ferrocarriles Nacionales al CONACULTA				
Ubicación y/o Dirección Completa	**Unidad Administrativa.**	**Área Total del Terreno en m^2**	**Total m^2 Construidos**	**Superficie Cubierta m^2**
Calle 11 Norte No. 1005, Esquina 10 Poniente, Código Postal 72000, en la Ciudad de Puebla, Puebla.	Museo Nacional de Ferrocarriles Mexicanos	106,940.58	3,289.01	2,374.88

Bienes Tecnológicos

RESUMEN

En este apartado se incluyeron todos los conceptos relacionados con el estado que guardan las tecnologías de información y comunicaciones (TIC) en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

IX. **Servicios de Cómputo**.- en esta categoría se incluyen los equipos de cómputo, en los que se de detallan por tipo, es decir, computadoras personales estándar, de desarrollo de sistemas, para multimedia y portátil. Por las funciones que desarrolla el Consejo se cuenta con una base amplia de equipos de diseño MAC de diferentes categorías, PRO, BOOK e IMAC.

X. **Servicios de telecomunicaciones**.- en este apartado se incluyen los enlaces de Internet, de red MPLS, así como la descripción del equipo activo como es: switches, conmutadores, teléfonos y firewall, todo bajo la modalidad de servicio.

XI. **Bienes de TIC**.- en esta categoría comprende los equipo de cómputo propiedad del Consejo que se encuentran registrados en el Inventario Institucional, por esta razón, se referencian al este control oficial de bienes.

XII. **Intranet.-** en este apartado se describen los servicios internos que se brindan al personal a través del portal interno o intranet. Los servicios descritos incluyen: Capital Humano, con servicios de la Ley del Servicio Profesional de Carrera, Capacitación y prestaciones en general; sitios de interés, que incluye los vínculos a páginas del gobierno federal y del consejo entre otras; Sistemas internos, que se refiere a las aplicaciones administrativas para uso de las áreas ejecutores del gasto; así como boletines, avisos y cápsulas informativas.

XIII. **Páginas y portales**.- en esta sección se describen las direcciones electrónicas de las páginas de las áreas sustantivas relacionadas con los servicios de cultura a la ciudadanía en general, entre las que se destacan: Conaculta.gob.mx, portal oficial; Revista Cultura y Arte de México; Biblioteca Digital Mexicana; Programa Cultural Tierra Adentro; Cenart y Fonoteca entre otros.

XIV. **Aplicaciones para Móviles.-** en esta sección se incluyen las direcciones electrónicas de las aplicaciones descargables para equipos móviles tales como: Blackberry, iPhone, iPad y Andoid, entre los que se destacan: México es Cultura, que describe la oferta cultural del Consejo y el Poema Blanco de Octavio Paz.

XV. **Inventario de Sistemas.-** Describe los principales sistemas que se encuentra en operación en el Consejo, entre los que se encuentran: Programas sustantivos del FONCA, Sistema de Automatización de contenidos, Posgrado Virtual de Gestión Cultural, Indicadores, Sala de Presa, entre los más destacados.

XVI. **Licencias y Patentes**.-Een esta sección se detalla el inventario de las más de 5300 licencias de software con que cuenta el Consejo, se incluye software de oficina , de diseño y

de desarrollo, se destaca: la Suite Creative de Adobe, Autodesk Autocad, Office, Proyect y antivirus entre las más destacadas

I Servicios de cómputo

	EQUIPOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA							TOTALES EQUIPOS
	ESTANDAR	DESARROLLO	MULTIMEDIA	LAP TOP	MAC PRO	MAC BOOK	IMAC	
SUBTOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	1389	179	227	147	73	17	97	2129
MOVIMIENTOS ENERO-JUNIO 2012	10	0	0	0	0	0	0	10
TOTAL AL 30 DE JUNIO DE 2012	1399	179	227	147	73	17	97	2139

II Servicios de telecomunicaciones

	Conmutador telefónico	Teléfonos	Switches	Firewall	IPS	MPLS	Internet	Internet Banda Ancha
SUBTOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	**17**	**2,277**	**175**	**7**	**2**	**51 MB**	**80 MB**	**0 MB**
MOVIMIENTOS ENERO-JUNIO 2012								200 MB
TOTAL AL 30 DE JUNIO DE 2012	**17**	**2,277**	**175**	**7**	**2**	**51 MB**	**80 MB**	200 MB

III Bienes de tecnología de la información y comunicaciones

Esta información se encuentra en el inventario institucional del Conaculta

IV INTRANET

Sin modificaciones en el periodo

V Páginas y portales

Unidad Administrativa	Nombre del Portal
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	Laboratorio Arte Alameda
	Museo del Palacio de Bellas Artes
	Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos
	Museo de El Carmen
	Museo Nacional de las Culturas
	Museo Casa de Carranza
	Museo de Arte Carrillo Gil
	Museo Mural Diego Rivera
	Página de Transparencia La Ciudadela, La Ciudad de los Libros
	Página de Transparencia de la Remodelación de la Cineteca Nacional del Siglo XXI
	Página de Transparencia de la Remodelación de los Estudios Churubusco
	Página de Transparencia Centro Cultural Elena Garro
	Página de Transparencia de las Obras de Conservación del Centro Nacional de las Artes
	Página de Transparencia del Fondo Bibliográfico José Luis Martínez
	Página de Transparencia del Fondo Bibliográfico Antonio Castro Leal
	Página de Transparencia del Fondo Bibliográfico Jaime García Terrés
Dirección General de Publicaciones	Sistema de Registro del Precio Único de Venta al Público de los Libros (SPL)
Dirección General de Culturas Populares	Bienal Continental de Artes Indígenas Contemporáneas
Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo	Mundo Maya 2012
Dirección General de Asuntos Internacionales	México en el Mundo
Sistema Nacional de Fomento Musical	Sistema Nacional de Fomento Musical
Centro Cultural Helénico	Centro Cultural Helénico
Centro Nacional de las Artes	Centro de la Imagen
	Centro Nacional de las Artes
Fonoteca Nacional	Fonoteca Nacional
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes	Fondo Nacional para la Cultura uy las Artes
Dirección General de Culturas Populares	Dirección General de Culturas Populares
	Museo Nacional de Culturas Populares
Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo	Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo
Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural	Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural
Dirección General de Vinculación Cultural	Dirección General de Vinculación Cultural
Dirección General de Asuntos Internacionales	Dirección General de Asuntos Internacionales

VI Aplicaciones para móviles

Unidad Administrativa	Nombre de la App	Plataforma
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	MURAL GRAFFITI	IOS
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	MURAL GRAFFITI	ANDROID
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	INVIERNO	IOS
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	INVIERNO	ANDROID
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	MUNAL	IOS
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	MUNAL	ANDROID
Presidencia Conaculta	MUERTE SIN FIN	IOS
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	INSTITUCIONES CULTURALES	IOS
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	ESPACIOS CULTURALES -REALIDAD AUMENTADA-	IOS
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	MÉXICO ES TEATRO	IOS
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	JOSE PABLO MONCAYO	IOS
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	JOSE PABLO MONCAYO	ANDROID
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	METÁFORAS DE LUNA	ANDROID

VII Inventario de sistemas

Sin modificaciones en el periodo

VIII Licencias y patentes

Sin modificaciones en el periodo

12. 11.7 Programa Especial de Mejora de la Gestión 2008-2012 Principales acciones desarrolladas al 30 de junio de 2012

El Programa de Mejora de la Gestión (PMG) para 2011-2012, se lleva a cabo a través de diversos proyectos de mejora que fundamentalmente incidan en un servicio oportuno y eficiente a los usuarios.

En ese sentido a continuación se menciona su avance a la fecha:

1.- Mediateca CONACULTA

En el primer trimestre del año en curso se registraron dos actividades de la tercera y última etapa del proyecto, referidas a tecnologías de información y comunicación, con el establecimiento de la configuración de la arquitectura de servidores; la creación de roles para la administración de los servicios del sistema; la definición de los metadatos para cada tipo de archivo; así como la definición de sus propiedades, clases documentales y consultas sobre objetos del repositorio y la configuración del administrador de contenidos, repositorio y base de datos para metadatos.

Por otro lado se continuó con el diseño de la página web que permite conjuntar los acervos cultural es de cada una de las diferentes áreas del CONACULTA y que puedan ser consultados por la ciudadanía.

El proyecto concluyo en el mes de abril.

2.- Preservación digital del Patrimonio Intangible de México (México suena así. Mapa sonoro)

Al finalizar el primer semestre del año, se concluyó con el desarrollo de este proyecto, registrando cinco actividades de la cuarta y sexta etapas referidas a plataformas de acceso al paisaje sonoro de México.

Derivado de lo anterior se ubicó un acceso directo, desde la página de inicio, para escuchar los audios que están en el mapa; asimismo se puso a disposición de los usuarios un convertidor de formatos de audio dentro de la plataforma Mapa Sonoro de México.

También se desarrolló una aplicación interactiva (slide) en la que se describen cada uno de los pasos a seguir para compartir archivos sonoros dentro de la plataforma México Suena Así; con ello se facilitó la navegación en la plataforma México Suena Así; el usuario ahora puede

participar de una manera activa sin necesidad de dar demasiados "clicks", esto se traduce en beneficio para los usuarios, pues toma menor tiempo llegar a las principales páginas de la plataforma (El mapa por ejemplo), desde la página de inicio.

El proyecto se midió a través de seis indicadores, de los cuales cuatro fueron de satisfacción y percepción de los usuarios del sistema con una calificación promedio de nueve puntos y dos correspondieron a mejora y eficiencia del proceso, cumpliendo con las metas establecidas.

3- Viáticos CONACULTA

En el semestre se registraron cuatro actividades de la cuarta etapa con lo cual se concluyó el proyecto.

Tales actividades consistieron en la difusión interna sobre el procedimiento de solicitud de viáticos; la difusión a través de medios electrónicos e impresos de la normatividad en materia de viáticos, así como las actualizaciones en la materia y se desarrolló un taller de capacitación en relación al llenado de solicitudes y comprobación de viáticos, para el personal encargado de los trámites con el fin de que se cumpla a plenitud con los procesos.

Se contó con siete indicadores para evaluar este proyecto, cuatro fueron de de satisfacción y percepción de los usuarios del proceso y tres corresponden al diseño, elaboración, mejora y eficiencia del proceso, obteniendo una calificación promedio de nueve puntos al aplicarse las encuestas respectivas, cumpliendo con los objetivos establecidos.

4- Plan estratégico de atención a públicos del Centro Nacional de las Artes (Cenart)

En el periodo se registraron cinco actividades de la primera y cuarta etapas del proyecto, que consistieron en implementar una señalización con diseños visualmente atractivos que ayuden al visitante a ubicar los distintos espacios y servicios que se brindan en el Centro Nacional de las Artes.

Por otro lado para dar una mejor atención al público fue necesario ajustar horarios y jornadas laborales del personal, para cubrir y reforzar la orientación a las actividades artísticas que se realizan en su mayoría los fines de semana, que incluye capacitación permanente del personal que se encarga de orientar e informar al público y visitantes que asisten al CENART.

Asimismo se dispuso ampliar el uso de redes sociales como Facebook y Twitter para brindar mayor información de las actividades que se realizan; así como actualizar y simplificar el uso de la página web del CENART. En el mismo orden se integró un equipo de trabajo que se encargue de alimentar y mantener actualizada la información que se sube a los distintos dispositivos y redes sociales.

También se inició el rediseño de los mapas de ubicación del Centro con acotaciones de los espacios en color y añadir luz a los mapas, para colocar módulos para los fines de semana en los accesos alternos.

El proyecto se evaluará a través de seis indicadores, cinco de ellos son de satisfacción y percepción de los usuarios de las actividades artísticas y culturales y uno exclusivamente se refiere a la mejora y eficiencia del proceso.

Se tiene un avance del 70%.

Fuente: Sistema de Administración del Programa de Mejora de la Gestión (SAPMG) SFP. http://sapmg.funcionpublica.gob.mx/

12. 11.8 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción

(Enero-Junio 2012)

PROGRAMA DE CULTURA INSTITUCIONAL

5. Sensibilización y capacitación:

Con el objetivo primordial de sensibilizar al Personal quienes colaboran en el Consejo, respecto al tema de equidad de género, discriminación, acoso/hostigamiento sexual y demás puntos que versan en el Programa de Cultura Institucional, durante el mes de enero y febrero se realizaron cuatro pláticas en las que se generaron cuantitativamente los siguientes resultados:

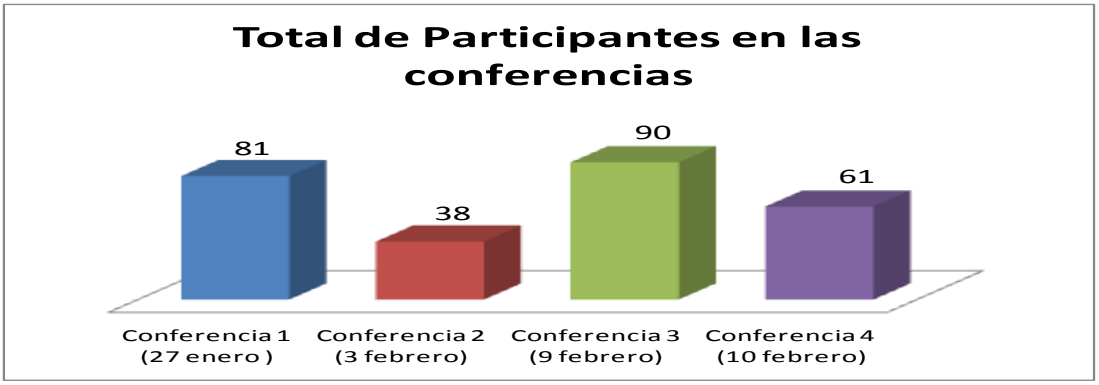

De un gran total de 270 participantes, por tipo de contratación se desagregaron así: 34 pertenecientes al Servicio Profesional de Carrera, 227 Operativo, 7 del rubro eventual y 1 freelance.

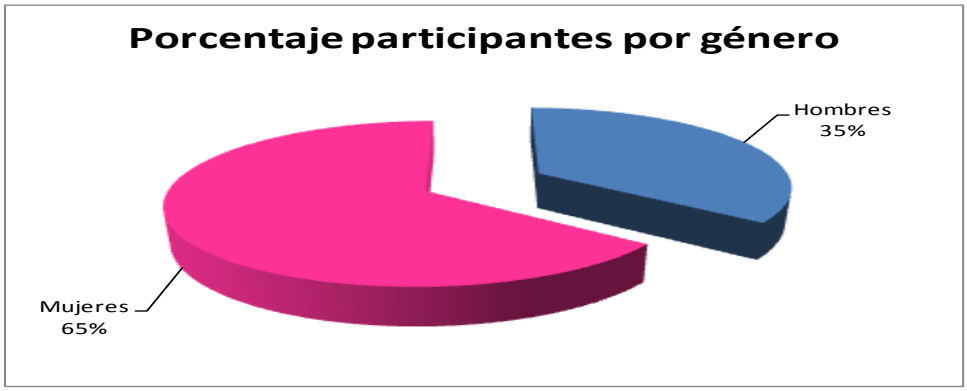

6. Diagnóstico de Cultura Institucional

Durante la tercer semana de enero, se envió al Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Diagnóstico de Cultura Institucional, con los resultados de dicho diagnóstico se pretende integrar una agenda de compromisos sectoriales, información que aún están pendiente de hacernos llegar a través del INMUJERES. Adicional durante el mes de enero, se envió el Informe 2011 del Programa de Cultura Institucional.

7. Agenda de compromisos

Con fecha 22 de mayo del año en curso, fue firmada la Agenda de Compromisos Sectoriales de Cultura Institucional por la Lic. Consuelo Sáizar, Presidenta del CONACULTA y la C. María del Rocío García Gaytán, Presidenta del INMUJERES.

8. Reunión Sectorial

Con fecha 14 de junio, se realizó una reunión con Personal del INMUJERES en donde dieron a conocer el Programa de Trabajo del año 2012.

Información Socialmente Útil o Focalizada

Se Homologo la sección denominada “Transparencia” conforme al Criterio C2 Transparencia de los reactivos 2012 para la Mejora de Sitios Web, emitidos por el Sistema Internet de la Presidencia (http://www.sip.gob.mx/reactivos-2012).

Se agregaron los siguientes elementos:

•Indicadores de Programas Presupuestarios
•Recomendaciones de Órganos Públicos
•Estudios y Opiniones

Los elementos considerados en el C2 y solicitados por la UPTCI, que deben estar en la Sección de Transparencia de los sitios de internet de las Instituciones son:

1. Normatividad en materia de transparencia
2. Comité de Información
3. Transparencia Focalizada
4. Indicadores de Programas Presupuestarios
5. Recomendaciones dirigidas a la (nombre de la institución)
6. Estudios y Opiniones
7. Programas del Plan Nacional de Desarrollo
8. Rendición de Cuentas
9. Participación Ciudadana

Participación Ciudadana

Se establece como Acción Única la Realización de un Ejercicio de Rendición de Cuentas a la Sociedad através de las siguientes actividades:

7. Conformar el grupo de trabajo
8. Preparar la información
9. Identificar a los actores sociales
10. Convocar y enviar información previa
11. Realizar la sesión (ERCS) y establecer compromisos
12. Publicar los resultados

Resultados

1.- Conformar el grupo de trabajo:

Para darle cumplimiento a la primera actividad “Conformar el grupo de trabajo”, con fecha 9 de abril de año en curso se elaboró Oficio a las Unidades Administrativas participantes, para designar enlaces de atención, para el análisis y selección del Programa participante en el Ejercicio de Rendición de Cuentas a la Sociedad, se realizaron tres reuniones de trabajo y como resultado del análisis a los Programas factibles, quedo seleccionado el “Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA).

2.- Preparar la información:

De acuerdo a la “Guía de Participación Ciudadana 2012” se preparó documento Resumen del FOREMOBA y una presentación en diapositivas, observando lo siguiente:

- Utilizar textos breves y lenguaje claro.
- Uso de cifras, estadísticas y gráficos.
- La temporalidad de la información a exponer es el ejercicio fiscal 2011, los avances 2012 y resumen histórico 2007-2012.
- Información congruente con lo plasmado en los distintos informes institucionales.
- Incluir riesgos de corrupción en el programa.

3.- Identificar a los actores sociales:

Se identificaron a 23 actores sociales que serán invitados a participar en el ERCS. Cumpliendo con los siguientes criterios:

- Que tenga personalidad jurídica, es decir que no se trate de una agrupación informal.
- Que no tenga fines de proselitismo político, religioso o sindical.
- De preferencia que no tenga fines de lucro.

4.- Convocar y enviar información previa:

Esta acción su estatus es pendiente, ya que nos encontramos en tiempo hasta el 20 del mes de Julio, para definir la fecha de la realización del ERCS.

5.- Realizar la sesión (ERCS) su estatus es pendiente ya que deberá de realizarse antes del 24 de Agosto del año en curso.

6.- Publicar los resultados. Estatus pendiente ya que deberá de realizarse antes del 13 de Septiembre del año en curso.

BLINDAJE ELECTORAL 2012

Las actividades más destacadas que se llevaron a cabo durante el proceso electoral del 2012 en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fueron como a continuación se describen:

5. Se dieron 12 pláticas en auditorios y salas especiales sobre el comportamiento que el “Servidor Público” debía acatar durante este lapso electoral en sus áreas de trabajo a 509 personas.

6. Se entregó a cada asistente un tríptico informativo sobre blindaje electoral.

7. Se solicitó apoyo de los responsables del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAISE), del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) y del Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA) para inducir a su personal a cumplir con las acciones establecidas para el cumplimiento de Blindaje Electoral.

8. Se enviaron 6 mensajes electrónicos sobre blindaje electoral a 2,600 buzones electrónicos controlados de Directores Generales, Coordinadores Nacionales, Directores de área, Subdirectores, jefes de departamento, jefes de oficina y diversos apoyos administrativos.

Se imprimieron sobre el “Comprobante de Pago” en 3 quincenas, textos de exhorto para que los empleados atendieran las acciones sobre Blindaje Electoral.

“EL BUEN JUEZ POR SU CASA EMPIEZA”

Durante la implementación del programa “El Buen Juez por su Casa Empieza”, el cual es coordinado por el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA); en el periodo de enero a junio de 2012, la Dirección de Planeación y Desarrollo del Capital Humano llevó a cabo los trabajos de difusión correspondientes para invitar al personal del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) a participar en dicho programa, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Se adjuntaron volantes informativos en los talones de pago del personal, los cuales contenían las bases de inscripción y participación al programa.

- Se envió oficio de invitación a los enlaces de las Unidades Administrativas del CONACULTA, para hacer extensivo el mensaje de participación en el programa.

- Se publico en la intranet institucional del CONACULTA, la presentación con la información sobre el programa con el fin de que el personal tuviera acceso y conociera los requisitos de participación.

Cabe resaltar que no fue posible realizar la difusión por medio de carteles que, lo anterior debido a las restricciones que marca la veda electoral.

De tal manera que gracias a las estrategias de difusión implementadas, se acercaron tres trabajadores interesados (Efrén Galván Herrera, Juan José Aguilar y María del Carmen Aguirre), a los cuales se les dio la información concerniente al desarrollo, alcances y beneficios del programa; asimismo se recibió la documentación personal de estos trabajadores, además

de realizar el llenado de la forma requerida para generar su alta en el registro de estudiantes del INEA. Posteriormente, se llevó a cabo una reunión con la Técnico Docente, Amparo López Alonso, quien recibió los documentos personales de los trabajadores interesados, de igual forma se dio la explicación a detalle de los pormenores del programa y la forma en la que se llevarán a cabo las actividades para la presentación de los módulos mediante los cuales podrán avanzar en la conclusión de sus estudios truncos de educación básica.

Por otro lado, no se omite comentar que no se ha registrado avance por parte de los servidores públicos Ernestina Castañeda López, Daniel Gómez Silva y Rosa María Losada Jasso, los cuales se encuentran inscritos desde el ejercicio 2011.

El 25 de junio, se asistió a la Reunión de enlaces operativos del programa “El Buen Juez por su Caza Empieza”, en la cual se verificaron los avances y el impacto que ha generado el programa en las dependencias de la Administración Pública Federal, asimismo, se dieron a conocer las estrategias que brindarán un apoyo importante en la implementación del programa, invitando a las instituciones involucradas a reforzar los trabajos de aplicación del programa.

Se continuarán con las actividades de invitación al personal del CONACULTA, para reforzar la participación en el programa.

PÁGINAS WEB

Como labores de seguimiento al cumplimiento con los lineamientos que marca el SIP en la mejora de los sitios Web 2012, se realizaron las siguientes labores:

- Publicación de banners promocionales de las campañas “Declaración anual 2012” del Sistema de Administración Tributaria, “Centro de Atención Telefónica del Gobierno Federal”, “Presidencia Mexicana del G20” y “Atlas Turístico de México” de la Secretaría de Turismo.
- Actualización de la sección Mapa de sitio, así como la generación del documento “sitemap.xml” para la indexación en buscadores.
- Optimización al código fuente para facilitar su indexación en buscadores.
- Comprobación de la uniformidad de estilo y la aplicación de la plantilla homologada en todas las páginas que conforman el sitio, así como verificar que todos los títulos sean claros y consistentes con sus contenidos.
- Comprobación constante y periódica de accesibilidad a la página; de su peso; que no haya enlaces rotos, a partir de los validadores sugeridos por SIP.
- Monitoreo de la disponibilidad del sitio.
- Se hizo una revisión constante de compatibilidad con distintos navegadores. También, cada vez que se realiza alguna actualización al sitio.
- Identificación de todos los enlaces, que estén apegados a la hoja de estilo.
- Actualización periódica de página inicial, Sala de prensa, Convocatorias, Actividades Culturales, Financiamiento de Proyectos Culturales y Transparencia.
- Publicación semanal de videos promocionando actividades culturales.
- Publicación mensual de la Revista Cultura y Arte de México *online.*

- Aseguramiento de que todas las páginas del sitio cuenten con registro estadístico en *Google Analytics*.
- Se continuó con la aplicación de la normatividad electoral según el Acuerdo del Consejo General del IFE 075/2012.
    - También se habilitó la sección de “Sala de prensa” que en un principio se nos había indicado cerrar, sólo con la consideración de solo permitir consultar los comunicados recientes sin la opción de poder consultar los de días y meses pasados.
    - Se omitió la palabra “Gobierno Federal” de los sitios de Internet.
    - Se cambió la normatividad de los logotipos y plecas institucionales de todos los promocionales.

12.11.9 Informe del Cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Del 1° de enero al 30 de junio del 2012.

- **Atención a solicitudes de información.**

En relación al cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), se informa que en el periodo de enero a junio del presente año, la Unidad de Enlace del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes recibió 250 Solicitudes de Acceso a la Información, las cuales guardan el siguiente estatus:

Solicitudes de acceso a la información	1° Semestre
Terminadas	220
En proceso	27
En proceso de prórroga	1
En espera de ampliación de información	0
En espera de entrega	2
En espera de pago	0
TOTAL	**250**

Así mismo, de las solicitudes concluidas hubo los siguientes desechamientos:

Solicitudes de acceso a la información	1° Semestre
Desechadas por falta de respuesta del ciudadano	6
Desechadas por falta de pago del ciudadano	1

El periodo de cumplimiento de las respuestas a las solicitudes de información terminadas, han sido los siguientes:

Dentro de los 20 días hábiles que señala el Artículo 44 de la LFTAIPG	220
Se solicitó notificación de prórroga como lo establece el Artículo 44 de la LFTAIPG	0
Total	**220**

La forma de entrega que recayó en las respuestas a las solicitudes tramitadas, se muestra a continuación:

Solicitudes de acceso a la información	1° Semestre
Entrega de información en medio electrónico	146
Requerimiento de información adicional	0
No se dará trámite a la solicitud de información	1
No fueron competencia de la Unidad de Enlace	44
La información está disponible públicamente	12
Notificación lugar y fecha de entrega	0
Notificación de envió	1
La solicitud no corresponde al marco de la ley	3
Inexistencia de la información solicitada	6
Notificación de disponibilidad de información	0
Respuesta del solicitante a la notificación de entrega de información con costo	0
En espera de pago del solicitante	0
Desechadas por falta de pago	0
TOTAL	**213**

Del cuadro anterior, se destaca que todas las solicitudes que llegaron al Consejo han sido tramitadas por la Unidad de Enlace.

- **Atención a Recursos de Revisión.**

Finalmente, en relación a los Recursos de Revisión se informa que en el periodo de enero a junio del año 2012, se recurrieron **cuatro** respuestas ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Datos Personales, las cuales se encuentra en los siguientes términos:

Número	Estatus / Sentido de la Resolución
1	Se confirma la respuesta del CONACULTA
2	Se sobresee la respuesta del CONACULTA
2	En proceso de resolución.

- **Capacitación.**

Se instrumentó un nuevo procedimiento de capacitación basándose en las sugerencias de los enlaces en materia de transparencia así como en aquellas que apuntó el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de conformidad con lo siguiente:

- Se realizaron cursos de introducción a nuevos enlaces en materia de transparencia del CONACULTA.

  Como una acción de mejora en materia de transparencia, el Comité de Información aprobó la realización de cursos de capacitación que introdujeran a los nuevos servidores públicos habilitados a conocer sus responsabilidades y obligaciones para cumplir con el encargo que les fue encomendado.

  Así las cosas, se impartieron los siguientes cursos de introducción:

  31 de enero y 2 de febrero, Cursos dirigidos a **enlaces en materia de transparencia del CONACULTA:**

  Además de lo anterior, derivado de que el propio Comité de Información aprobó íntegramente el Plan de Trabajo de la Unidad de Enlace, se contempló que los enlaces en materia de transparencia participaran de forma activa en la capacitación, por lo que a través de un sorteo, la Unidad de Enlace designó temas en materia de transparencia a efecto de que ellos expusieran brevemente a sus compañeros realzando el trabajo en equipo. Además se creó la figura de los talleres, en los que la Unidad de Enlace a través de ejercicios reafirmaría los conceptos e información aprendida en los cursos de capacitación.

A continuación se mencionan otros cursos de capacitación impartidos.

10 de febrero, Procedimiento de Acceso a la Información.

Se abordan desde temas para la elaboración de oficios de respuesta hasta los plazos que tienen para entregarlo al titular de la Unidad de Enlace.

15 de febrero, Información Reservada. Índices de Expedientes Reservados. Portal de Obligaciones de Transparencia

Se definieron los temas, señalando su complejidad y obligación como enlaces en materia de transparencia.

16 de febrero Recurso de Revisión TALLER DE TEMAS ABORDADOS.

Se abordó desde los plazos de presentación para que los ciudadanos puedan ejercer ese derecho hasta las obligaciones de los enlaces en el momento en el que ingrese un recurso de revisión.
Además se ofreció un taller respecto de los temas abordados.

5 de marzo Consideraciones Generales del Sistema Persona.

Fue indispensable comenzar con algunas consideraciones previas al Sistema Persona con la finalidad de que los enlaces conocieran sus alcances y pudieran proporcionar información al respecto.

13 de marzo Criterios IFAI del 2009

Se estimó necesario que los enlaces conocieran los criterios que ha establecido el pleno del IFAI para la resolución de recursos de revisión con la finalidad de evitarlos.

19 de marzo Taller de criterios IFAI 2009

Se ofrece una serie de actividades relacionadas con los criterios a efecto de crear un espacio para su libre discusión.

27 de marzo Criterios IFAI del 2010

Además de los criterios que fueron fijados en el 2009, fue necesario tratar aquellos que fueron aprobados en el año 2010.

30 de marzo Taller criterios IFAI 2010

Finalmente, fue indispensable fijar posturas para este Consejo por lo que en este taller fueron realizados diversos ejercicios.

17 de abril Marco Jurídico en Materia de Transparencia. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento.

En términos generales se presentó la estructura de esos dos instrumentos jurídicos en materia de transparencia a efecto de facilitar su consulta en términos generales.

19 de abril Marco Jurídico en Materia de Transparencia. Lineamientos emitidos por el Pleno del IFAI y El Manual de Aplicación General en Materia de Transparencia.

A efecto de que los enlaces en materia de transparencia conozcan otros instrumentos jurídicos en materia de transparencia para poder realizar más y mejores argumentaciones en las respuestas que ofrecen, además de conocer otras obligaciones de las que son sujetos por su nombramiento como enlaces.

8 de mayo Taller de elaboración de versiones públicas.

Se impartió que los enlaces en materia de transparencia realicen sus propias versiones públicas al momento de dar respuesta a solicitudes de información, a efecto de que resguarden la información reservada y/o confidencial que obra en su poder.

16 de mayo Ley Federal de Archivo.

Se trató de las consideraciones generales después de la publicación en el Diario Oficial de la Federación la nueva ley Federal de Archivo, a efecto de conocer los conceptos generales.

21 de mayo Examen de enlaces en materia de transparencia.

Se realizó una evaluación de los conocimientos adquiridos en el primer semestre de capacitación a los enlaces en materia de transparencia.

Además de la mencionada capacitación, brindada por la Unidad de Enlace del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, se realizó una invitación para asistir a los cursos que brinda el departamento de Capacitación del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Martes 12 y 26 de junio Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Breve resumen de los orígenes internacionales de las leyes de transparencia en relación caso mexicano, así como los preceptos legales más importantes ahí conferidos.

- Portal de Obligaciones de Transparencia.

Por lo que respecta al Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), cabe señalar que bajo el tenor de la notificación de los porcentajes de cumplimiento por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, provocaron que se atendieran de inmediato algunos asuntos relacionados con la actualización del POT.

En ese sentido se giraron los siguientes oficios a efecto de actualizar las diversas fracciones del POT:

Número de Oficio	Fracción que se solicita actualizar	Unidad(es) Administrativa(s) a la(s) que se envió.	Respuesta de la UA
UE/191/2012	XVII.- Información Relevante.	Dirección General de Administración. Dirección General de Vinculación Cultural. Dirección General de Culturas Populares. Dirección General del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA). Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil. Dirección General de Asuntos Internacionales. Dirección General de Sitios y Monumentos.	Se actualizó dicha fracción con la información proporcionada por la Dirección General de Administración, Dirección General de Vinculación Cultural y la Dirección General de Sitios y Monumentos ya que las demás áreas señalaron no contar con información que se pudiera incluir en este apartado.
UE/246/2012	XVII.- Información Relevante.	Dirección General de Administración / Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Se actualizó la fracción con la información proporcionada por la Dirección General de Administración.
UE/247/2012	XIII.- Contrataciones.	Dirección General de Administración / Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	La Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales dio respuesta mediante oficio DGA/DRMYSG/SA/0300/2012 en donde informa que dicha fracción se encuentra actualizada al mes de marzo del presente.

Cabe destacar que además de dichos oficios, esta Unidad de Enlace, como parte de su labor de actualización semestral, giró oficios a las áreas involucradas con el contenido de cada fracción del POT a efecto de que se verificara la información disponible públicamente o bien se hicieran las modificaciones pertinentes.

Se informa a continuación sobre los oficios girados bajo el tenor anteriormente citado:

Número de Oficio	Fracción que se solicita actualizar	Unidad(es) Administrativa(s) a la(s) que se envió.	Respuesta de la UA
UE/109/2012	XI. Programas de Subsidio	Dirección General de Vinculación Cultural y Artística. Dirección General de Culturas Populares. Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural.	Se realizó la actualización correspondiente con la información proporcionada por las Unidades Administrativas correspondientes.
UE/110/2012	XV. Informes	Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional. Coordinación Nacional de Innovación y Calidad. Secretaría Cultural y Artística.	Se actualizó esta fracción con la información enviada por las Unidades Administrativas correspondientes.
UE/111/2012	XIII.- Contrataciones	Dirección General de Administración / Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	La Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales dio respuesta mediante oficio DGA/DRMYSG/SA/0300/2012 en donde informó que dicha fracción se encuentra actualizada al mes de marzo del presente.
UE/112/2012	IV.- Remuneración Mensual.	Dirección General de Administración / Dirección de Planeación y Desarrollo del Capital Humano	La Dirección de Planeación y Desarrollo del Capital Humano realizó la actualización correspondiente y envió un correo electrónico a esta Unidad de Enlace para confirmarlo.
UE/113/2012	I; II; III y IV.- Relacionados con la Estructura Orgánica.	A todos los Directores Generales y/o Coordinadores Nacionales.	La Dirección de Planeación y Desarrollo del Capital Humano realizo la actualización correspondiente.
UE/114/2012	VII.- Servicios	A todos los Directores Generales y/o Coordinadores Nacionales.	Se realizó la actualización correspondiente con la información proporcionada por las Unidades Administrativas correspondientes.
UE/157/2012	XVI. Mecanismos de participación ciudadana.	Dirección General de Vinculación Cultural. Dirección General de Culturas Populares. Dirección General del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA).	Se realizó la actualización correspondiente con la información proporcionada por las Unidades Administrativas correspondientes.
UE/162/2021	XII. Concesiones	Dirección General de Bibliotecas. Dirección General del Centro Nacional de las Artes.	Se llevó a cabo la actualización correspondiente con la información proporcionada por las Unidades Administrativas correspondientes.
UE/161/2012	VIII.- Trámites	A todos los Directores Generales y/o Coordinadores Nacionales.	Fue realizada la actualización correspondiente con la información proporcionada por las Unidades Administrativas correspondientes.

- Otros sistemas informáticos en materia de transparencia.

Actualmente se está en espera de que el Comité de Información apruebe el índice de expedientes reservados a efecto de que se realice la actualización en dicho sistema informático.
Finalmente, cabe destacar que las áreas se encuentran en proceso de actualización del sistema persona, en caso de tener notificados Sistemas de Datos Personales; o bien, revisando si es que dentro de sus archivos cuentan con nuevos Sistemas de Datos Personales que tengan que ser reportados.

- Estadísticas.

Al realizar un análisis de las estadísticas de ingreso del periodo comprendido entre enero y junio del año 2012, tenemos lo siguiente:

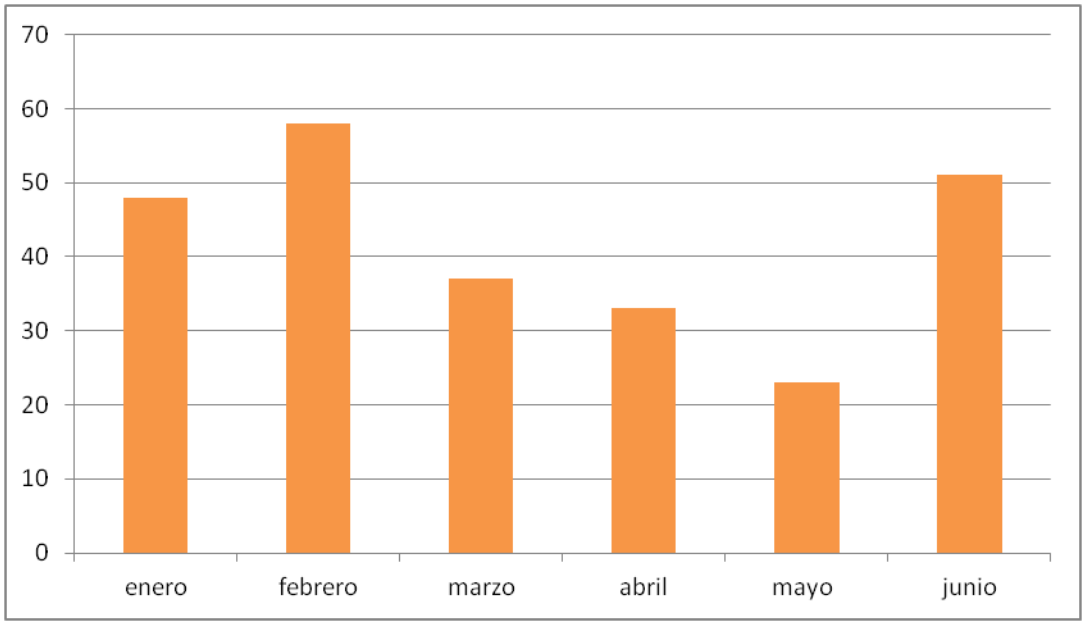

Por lo tanto, el mes con mayor ingreso de solicitudes de información fue febrero.
Así las cosas, al momento de dividir el turno a las unidades administrativas a efecto de que dieran trámite a sus respuestas, se obtuvieron las siguientes estadísticas:

Enero.

Total de solicitudes: 48

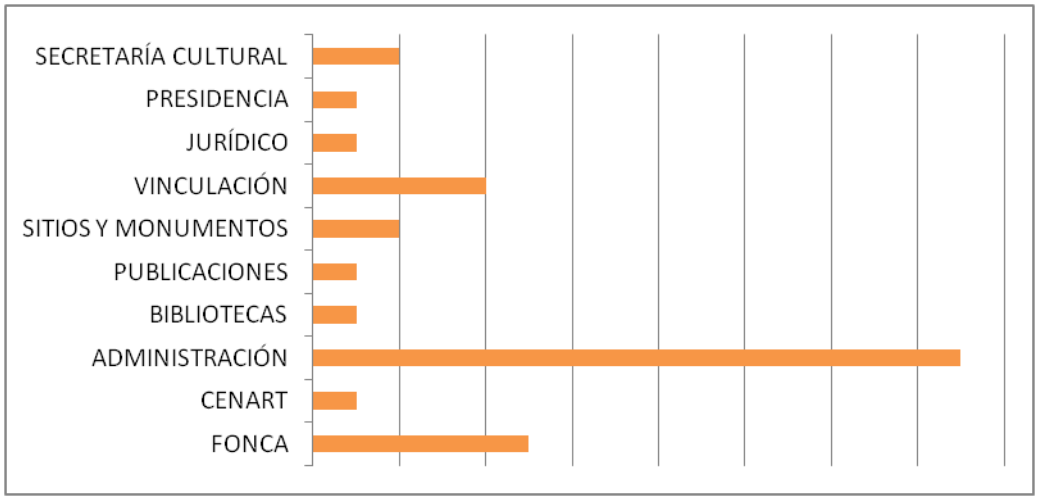

Febrero.
Total de solicitudes: 58

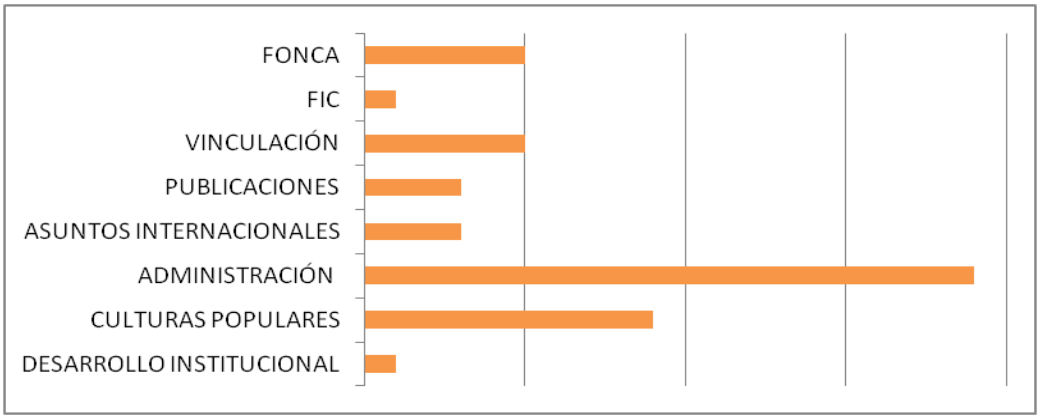

Marzo.

Total de solicitudes: 37

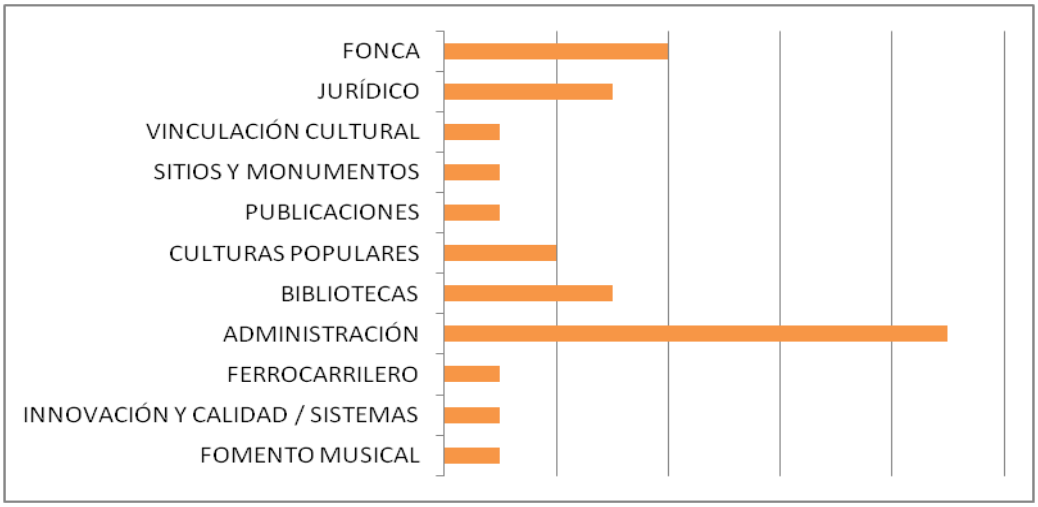

Abril.
Total de solicitudes: 33

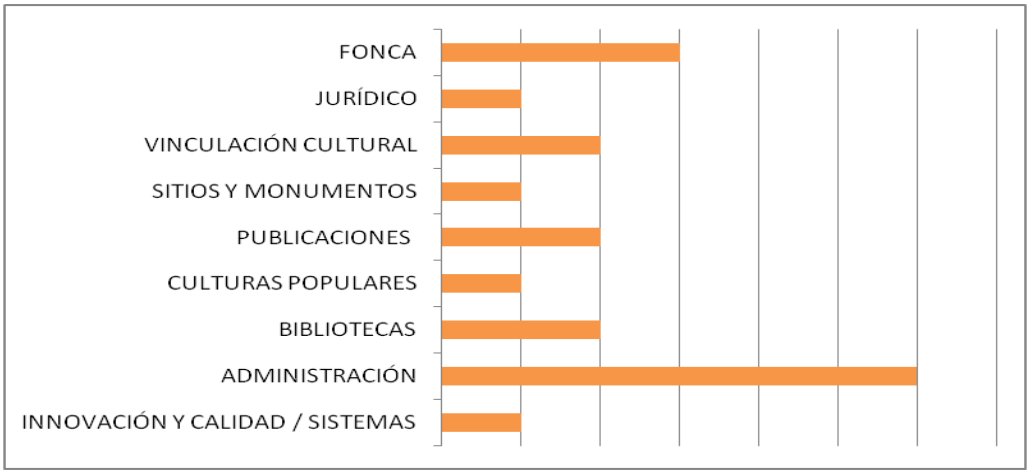

Mayo.

Total de solicitudes: 23

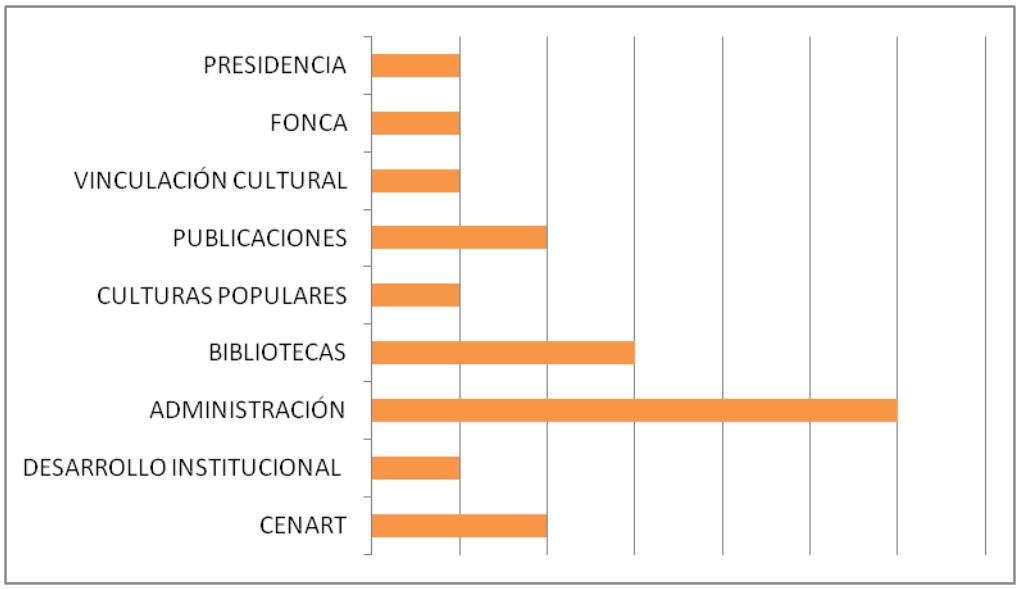

Junio.
Total de solicitudes: 51

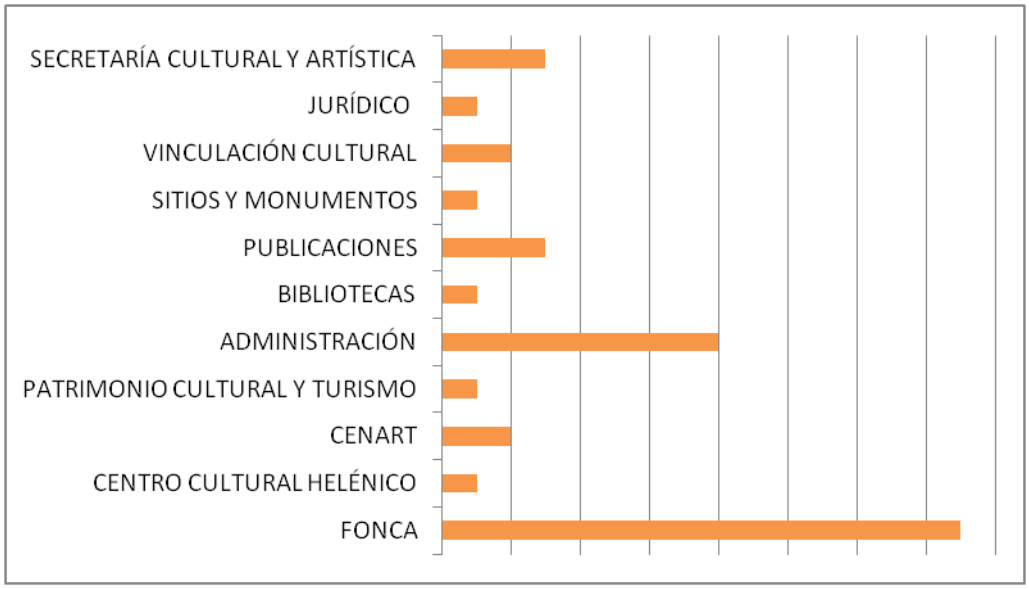

12. 11.10 Observaciones de auditorías realizadas por instancias fiscalizadoras

De la Auditoría Superior de la Federación

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
1	358	09-0-11H00-02-0358-06-001	2009	1	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Se presume un probable quebranto a la Hacienda Pública Federal por un monto de 1,238.1 miles de pesos por trabajos no realizados, toda vez que las facturas No. 0007 y No. 0111 que presentó sumando amor, A.C., al CONACULTA para tratar de comprobar los servicios prestados, no acreditan la realización de los trabajos, ya que los mencionados proveedores manifestaron que los originales de las facturas fueron canceladas y negaron haber prestado los servicios.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
2	358	09-0-11H00-02-0358-06-002	2009	2	DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Los gastos no corresponden al objeto del proyecto, correspondiente a la restauración de la Basílica de Guadalupe por 349.0 miles de pesos.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
3	845	10-0-11H00-12-0845-03-001	2010	1	DONATIVOS	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, aclare y proporcione la documentación justificativa de los pagos por 1,550.0 miles de pesos, efectuados del Contrato No. SAM OC SEC./TEC.003/2010, que demuestre que los trabajos se realizaron durante la vigencia del contrato de conformidad con el acta de entrega-recepción de fecha 3 de enero de 2011.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
4	845	10-0-11H00-12-0845-06-001	2010	2	DONATIVOS	La asociación beneficiaria del donativo Sumando Amor, A.C., desvió recursos en su beneficio.	1er y 2do/2012	Elaboración del Pliego por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
5	845	10-0-11H00-12-0845-06-002	2010	3	DONATIVOS	Los trabajos autorizados en el contrato de donación No. CNCA/DGA/CD/1298/10 del 21 de mayo de 2010 y convenidos en el contrato No. SAM OC SEC./TEC.001/2010-PA del 27 de julio, no fueron realizados por el contratista.	1er y 2do/2012	Elaboración del Pliego por la ASF
6	118	10-0-11H00-07-0118-07-001	2010	1	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes expida la conceptualización de los términos relacionados con conservar, proteger y mantener el patrimonio cultural, a fin de definir en su marco normativo las acciones que deben desarrollarse en cada uno de esos conceptos.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
7	118	10-0-11H00-07-0118-07-002	2010	2	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, promueva la revisión del marco jurídico aplicable a las tareas de conservación, protección y mantenimiento del patrimonio cultural, a fin de presentar a las autoridades competentes las modificaciones propuestas para su autorización como proyecto de reforma al marco legal del patrimonio cultural.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
8	118	10-0-11H00-07-0118-07-003	2010	3	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, establezca indicadores y metas anuales, a fin de evaluar el cumplimiento de sus objetivos Institucionales, los cuales deben diseñarse para cumplir con su mandato de conservar, proteger y mantener el patrimonio cultural del país, y vincularse con los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo y del programa sectorial correspondiente.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
9	118	10-0-11H00-07-0118-07-004	2010	4	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes diseñe e instrumente un sistema de información, a fin de contar con la información consolidada para evaluar el cumplimiento de sus objetivos institucionales relacionados con la conservación, protección y mantenimiento del patrimonio cultural propiedad de la nación.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
10	118	10-0-11H00-07-0118-07-005	2010	5	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes establezca indicadores y metas, a fin de evaluar el avance en el cumplimiento del mandato de conservar los muebles e inmuebles arqueológicos, históricos y artísticos propiedad de la nación	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
11	118	10-0-11H00-07-0118-07-006	2010	6	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca el registro de las acciones de conservación de los muebles arqueológicos, históricos y artísticos propiedad de la nación, a fin de contar con un sistema de información consolidada.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
12	118	10-0-11H00-07-0118-07-007	2010	7	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes establezca indicadores y metas anuales, a fin de evaluar el avance en la coordinación de los programas emergentes de conservación y mantenimiento de los muebles e inmuebles del patrimonio cultural de propiedad federal	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
13	118	10-0-11H00-07-0118-07-008	2010	8	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismos de control, a fin de elaborar un programa anual de las acciones emergentes de sitios y centros históricos y en los bienes muebles e inmuebles del patrimonio cultural de propiedad federal.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
14	118	10-0-11H00-07-0118-07-009	2010	9	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes establezca indicadores y metas, a fin de evaluar el avance en el mantenimiento de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos que conforman el patrimonio cultural de la nación.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
15	118	10-0-11H00-07-0118-07-010	2010	10	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismos de control, a fin de elaborar un programa de mediano plazo para el mantenimiento de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos que conforman el patrimonio cultural de la nación.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
16	118	10-0-11H00-07-0118-07-011	2010	11	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismos de control, a fin de que recomienden a los usuarios de los inmuebles de valor histórico o artístico, que sean del dominio público o privado de la Federación, las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo que se requieren.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
17	118	10-0-11H00-07-0118-07-012	2010	12	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes diseñe e instrumente un sistema de información consolidada, a fin de registrar las recomendaciones a los usuarios de los inmuebles de valor histórico o artístico, que son del dominio público o privado de la Federación, en relación con las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo requeridas.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
18	118	10-0-11H00-07-0118-07-013	2010	13	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes establezca indicadores y metas, a fin de determinar el avance en la entrega de inducir un proceso programado para que en el mediano plazo los gobiernos estatales y municipales sean responsables de la conservación del patrimonio arqueológico de interés regional y local.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
19	118	10-0-11H00-07-0118-07-014	2010	14	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes elabore un programa de trabajo, a fin de dar seguimiento a la estrategia de inducir un proceso programado para que en el mediano plazo los gobiernos estatales y municipales se hagan responsables de la conservación del patrimonio arqueológico de interés regional y local.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
20	118	10-0-11H00-07-0118-07-016	2010	16	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes diseñe e instrumente un sistema de información consolidada, a fin de registrar las solicitudes de los encargados o usuarios de inmuebles federales de valor histórico o artístico para su conservación y mantenimiento.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
21	118	10-0-11H00-07-0118-07-018	2010	18	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus sistemas de control, a fin de establecer un sistema de información consolidada que registre las solicitudes de las instituciones públicas o privadas de los dictámenes técnicos de inmuebles y muebles federales de valor histórico o artístico.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
22	118	10-0-11H00-07-0118-07-020	2010	20	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismos de control, a fin de diseñar e instrumentar un sistema de información consolidada que registre las asesorías y los apoyos técnicos para la conservación del patrimonio cultural de carácter federal de los solicitantes de las comunidades, patronatos, comités, instituciones académicas y organismos públicos o privados.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
23	118	10-0-11H00-07-0118-07-021	2010	21	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes establezca indicadores y metas, a fin de determinar el avance en el cumplimiento de la estrategia de plantear la necesidad de vincular la Ley Federal de Zonas y Monumentos Arqueológicos e Históricos con otras leyes generales y federales que inciden en la conservación del patrimonio cultural de propiedad de la nación	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
24	118	10-0-11H00-07-0118-07-022	2010	22	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismos de control, a fin de diseñar e instrumentar un sistema de información consolidada que registre las acciones relacionadas con la vinculación de la Ley Federal de Zonas y Monumentos Arqueológicos e Históricos con otras leyes generales y federales que inciden en la conservación del patrimonio cultural.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
25	118	10-0-11H00-07-0118-07-024	2010	24	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismos de control, a fin de diseñar e instrumentar un sistema de información consolidada que registre los inmuebles y conjuntos generales de valor histórico o artístico, a fin de proteger el patrimonio cultural de la nación.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
26	118	10-0-11H00-07-0118-07-025	2010	25	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismos de control, a fin de elaborar el Programa Nacional de Catálogo de Monumento Muebles e Inmuebles de Propiedad Federal.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
27	118	10-0-11H00-07-0118-07-026	2010	26	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes establezca indicadores y metas, a fin de determinar los avances en la estrategia de apoyar la actualización, sistematización y automatización de los catálogos y registros de los bienes del patrimonio cultural propiedad de la nación.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
28	118	10-0-11H00-07-0118-07-027	2010	27	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismos de control, a fin de reportar al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales la Información de los Inmuebles patrimonio de la nación catalogados.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
29	118	10-0-11H00-07-0118-07-028	2010	28	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes establezca indicadores y metas, a fin de determinar los avances en la elaboración y complementación del catálogo del patrimonio monumental arquitectónico de propiedad federal, mueble e inmueble.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
30	118	10-0-11H00-07-0118-07-029	2010	29	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismos de control, a fin de elaborar el catálogo del patrimonio monumental arquitectónico de propiedad federal, mueble e inmueble.	1er y 2do1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
31	118	10-0-11H00-07-0118-07-030	2010	30	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes establezca indicadores y metas, a fin de determinar los avances en la elaboración y complementación del inventario del patrimonio de propiedad federal, mueble e inmueble, incluidos los acervos en custodia de las organizaciones religiosas.	1er y 2do1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
32	118	10-0-11H00-07-0118-07-031	2010	31	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismos de control, a fin de establecer un sistema de información consolidada que registre las acciones relacionadas con el inventario del patrimonio de propiedad federal, mueble e inmueble, incluidos los acervos en custodia de las organizaciones religiosas.	1er y 2do1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
33	118	10-0-11H00-07-0118-07-032	2010	32	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes establezca indicadores y metas, a fin de determinar los avances en la estrategia de fortalecer las acciones de coordinación de los ámbitos de gobierno federal, estatal y municipal en la protección del patrimonio cultural de la nación.	1er y 2do1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
34	118	10-0-11H00-07-0118-07-033	2010	33	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismos de control, a fin de establecer un sistema de información consolidada que registre las acciones de coordinación de los ámbitos de gobierno federal, estatal y municipal en la protección del patrimonio cultural de la nación.	1er y 2do1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
35	118	10-0-11H00-07-0118-07-034	2010	34	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes defina indicadores y metas, a fin de determinar los avances en el establecimiento de la normativa para regular el patrimonio cultural arqueológico e histórico propiedad de la nación.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
36	118	10-0-11H00-07-0118-07-035	2010	35	DIRECCION GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismo de control, a fin de establecer la normativo que regula el patrimonio cultural, arqueológico e histórico propiedad de la nación.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
37	118	10-0-11H00-07-0118-07-036	2010	36	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes establezca indicadores y metas, a fin de determinar los avances en la estrategia de reglamentar y normar los estudios de factibilidad regional correspondiente al patrimonio cultural propiedad de la nación en el territorio nacional.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
38	118	10-0-11H00-07-0118-07-037	2010	37	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismo de control, a fin de reglamentar y normar los estudios de factibilidad regional correspondiente al patrimonio cultural propiedad de la nación en el territorio nacional.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
39	118	10-0-11H00-07-0118-07-038	2010	38	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismos de control, a fin de garantizar que tanto en el Presupuesto de Egresos dela Federación como en la Cuenta Pública se identifiquen los recursos asignados y ejercidos en la conservación, protección y mantenimiento del patrimonio cultural propiedad de la nación.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
40	118	10-0-11H00-07-0118-07-039	2010	39	DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus mecanismo de control, a fin de que en su sistema contable se identifiquen los gastos incurridos en la conservación, protección y mantenimiento del patrimonio cultural de la nación	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
41	118	10-0-11H00-07-0118-07-041	2010	41	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fortalezca sus sistemas de control, a fin de asegurar que se cumpla la normativa aplicable en la elaboración y actualización de las Matrices de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios E012 “Incorporación, restauración, conservación y mantenimiento de bienes patrimonio de la Nación” y S208 “Programa de apoyo a comunidades para restauración de monumentos y bienes artísticos de propiedad federal” (FOREMOBA).	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDIT	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
42	118	10-0-11H00-07-0118-07-042	2010	42	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes realice por si mismo, o mediante una instancia académica u organización de prestigio, la evaluación del desempeño del programa presupuestario E012 “Incorporación, restauración, conservación y mantenimiento de bienes patrimonio de la Nación“, a fin de que se conozcan los resultados del programa y se tomen las medidas pertinentes.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

11.10 Observaciones de auditorías realizadas por instancias fiscalizadoras
Del Órgano Interno de Control en el CONACULTA

Distribución por área administrativa

Unidad Administrativa		Observaciones pendientes.
Dirección General de Administración		8
Dirección de Recursos Financieros	5	
Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	1	
Apoyos (Dirección de Financiamientos de Proyectos Culturales)	2	
Dirección General de Vinculación Cultural		11
Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural		9
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes		6
Consolidada (DGA,DGSMPC,DGVC y CNA)		1
TOTAL		**35**

Observaciones pendientes de solventar
Cuadro por temporalidad y unidad administrativa

<table>
<tr><th>Concepto</th><th>Hasta 1 año</th><th>Más de 1 año</th><th>Comentarios</th></tr>
<tr><td>Observaciones pendientes de solventar</td><td>31</td><td>4</td><td>
Las 4 observaciones con antigüedad de más de un año corresponden a las siguientes Unidades Responsables y se refieren a:

DGA-Dirección de Recursos Financieros
1. Registro de gastos sin sustento alguno.
2. Deficiente supervisión de convenios celebrados.

Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural
1. Pagos en exceso de 1% de Impuesto al Valor Agregado.
2. Elaboración de documentación comprobatoria y justificativa de trabajos de obra pública no ejecutados.

Respecto de las 31 observaciones con hasta un año de antigüedad, atañen a las siguientes Unidades Administrativas:

<table>
<tr><th>Unidad Administrativa</th><th></th><th>Obs. Pendientes</th></tr>
<tr><td>Dirección General de Administración</td><td></td><td>6</td></tr>
<tr><td>Dirección de Recursos Financieros</td><td>3</td><td rowspan="3"></td></tr>
<tr><td>Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Apoyos (Dirección de Financiamientos de Proyectos Culturales)</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Dirección General de Vinculación Cultural</td><td></td><td>11</td></tr>
<tr><td>Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural</td><td></td><td>7</td></tr>
<tr><td>Fondo Nacional para la Cultura y las Artes</td><td></td><td>6</td></tr>
<tr><td>Consolidada (DGA,DGSMPC,DGVC y CNA)</td><td></td><td>1</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td></td><td>31</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

12. 11.11 Procesos de desincorporación

NO APLICA

12. 11.12 Bases o convenios de desempeño

NO APLICA

12. 11.13 Otros asuntos relevante

NO APLICA

12. 11.14 Acciones y compromisos relevantes en proceso de Atención

El avance en la atención de las Acciones y Compromisos Relevantes en Proceso de Atención se presenta en los Informes Bimestrales y en el Cronograma de Actividades, que se reporta en el apartado correspondiente del SIRCAPF.

_____

Lic. Consuelo Sáizar Guerrero
Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

TERCERA ETAPA

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012

13.- 11.1 Presentación

Sin cambios respecto del informe que se presentó en la Segunda Etapa

Marco Legal

Sin cambios respecto del informe que se presentó en la Segunda Etapa

Descripción de Servicios y Funciones

Sin cambios respecto del informe que se presentó en la Segunda Etapa

Objetivos Institucionales y su Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

Sin cambios respecto del informe que se presentó en la Segunda Etapa

13. 11.2 Marco Jurídico de Actuación

68. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
69. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
70. Ley de Planeación.
71. Ley General de Educación.
72. Ley General de Bibliotecas.
73. Ley General de Bienes Nacionales.
74. Ley General de Contabilidad Gubernamental.
75. Ley General para la Inclusión de las Personas con Incapacidad
76. Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
77. Ley Federal del Derecho de Autor.
78. Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
79. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
80. Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
81. Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado.
82. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Gubernamental.
83. Ley Federal de Derechos.
84. Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos.
85. Ley Federal de Cinematografía.
86. Ley de Ingresos de la Federación.
87. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
88. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
89. Ley del Impuesto Sobre la Renta.
90. Ley de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.
91. Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.
92. Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.
93. Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.

94. Ley Orgánica del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.
95. Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
96. Código Fiscal de la Federación.
97. Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.
98. Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
99. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
100. Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor.
101. Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos.
102. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Gubernamental.
103. Reglamento de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.
104. Reglamento de la Ley Federal de Cinematografía.
105. Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
106. Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
107. Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta
108. Reglamento de la Ley de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.
109. Reglamento para el Uso y Conservación de las Áreas, Objetos y Colecciones de Palacio Nacional.
110. Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
111. Presupuesto de Egresos de la Federación.
112. Decreto por el que se crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
113. Decreto que crea la Academia de Artes.
114. Decreto por el que se consolida la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
115. Decreto por el cual se reestructura el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social.
116. Acuerdo no. 151 del Secretario de Educación Pública por el que se delegan facultades en el Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
117. Acuerdo no. 223 del Secretario de Educación Pública, mediante el cual se confieren al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes las atribuciones relativas a la conservación, protección y mantenimiento de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos que conforman el Patrimonio Cultural de la Nación.

118. Acuerdo numero 351 por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaria de Educación Pública que se mencionan

119. Acuerdo 497 por el que se reforma el diverso numero 351 por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaria de Educación Publica que se mencionan, y el Manual de Organización General de la Secretaria de Educación Publica.

120. Acuerdo por el que se crea la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural.

121. Acuerdo 646 por el que las entidades paraestatales coordinadas por la Secretaria de Educación Pública se agrupan en subsectores, se adscriben los órganos desconcentrados a estos subsectores y se designa a los suplentes para presidir los órganos de gobierno o comités técnicos de las citadas entidades.

122. Acuerdo 647 por el que se establece la organización y funcionamiento de las comisiones internas de administración de los órganos desconcentrados de la Secretaria de Educación Pública

123. Programa Nacional de Cultura 2007-2012.

124. Manual de Organización General del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

125. Reglas de Operación del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) para los ejercicios para el ejercicio presupuestal 2012.

126. Reglas de Operación del Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA) para el ejercicio presupuestal 2012.

127. Reglas de Operación del Programa de Apoyo a la Infraestructura. Cultural de los Estados (PAICE) para el ejercicio presupuestal 2012.

13. 11.3 Acciones y resultados relevantes obtenidos durante el periodo del 1° de enero de 2012 al 30 de Noviembre de 2012

(Cifras reales al 31 de Agosto y presupuestales del 1° de Septiembre al 30 de Noviembre de 2012)

EJE 1. PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL

- Como parte del programa de Desarrollo Cultural Municipal se apoyaron 748 proyectos de enero a septiembre de 2012. Entre otros los siguientes: “Equipamiento de la Casa de la Cultura Juan Matías” de Jorge Reyes Simón y “Formación de una Banda de Música Infantil Mixteca como espacio de creación y recreación cultural comunitaria” de Inés León Enríquez, ambos en Oaxaca; “Taller de cerámica y moldeado Adultos mayores” de Cresenciana Becerra Arellano, en Tlaxcala, y “Fiesta Patronal en Pozo de Gamboa” de Marisa Robles, en Zacatecas.
- Del acervo con que cuenta la Fonoteca Nacional (410,121 soportes sonoros), se dio tratamiento correctivo a 32,749, se digitalizaron 15,192 y se inventariaron 40,634**.** Asimismo, se catalogaron 42,878 documentos sonoros.
- De enero a septiembre de 2012, en el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos se efectuaron 2,255 registros de bienes documentales e intervenciones de conservación y/o restauración; de los cuales se realizaron 1,115 en el Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias, 839 en objetos históricos de las colecciones del propio Museo y 32 piezas de la colección de equipo rodante histórico, entre las que destacan: la restauración de la Locomotora diesel–eléctrica del Ferrocarril Sonora Baja California 2203 y el Auto armón V-035.

EJE 2. INFRAESTRUCTURA CULTURAL

- El Programa Nacional de Catálogo e Inventario de Monumentos Muebles e Inmuebles de Propiedad Federal está integrado por 818 estudios monográficos, 74,198 cédulas de inventario de bienes muebles y 3,564 cédulas de monumentos inmuebles; con un total de 4,341 monumentos arquitectónicos registrados.
- De las actividades realizadas durante el periodo enero-septiembre del ejercicio 2012, destacan las siguientes: Se llevó a cabo la revisión, corrección y digitalización de textos, planos y fotografías, correspondientes a 22 inmuebles del Estado de Coahuila.

- Adicionalmente se realizó la catalogación de 500 bienes culturales inmuebles. En este contexto, se recibieron 261 cédulas de inventario de bienes muebles de propiedad federal, pertenecientes al Templo de San Felipe Neri "La Profesa", ubicado en la Delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal; y cédulas de acervo artístico de diversos templos ubicados en municipios del Estado de Quintana Roo y del Estado de Zacatecas.
- Se digitalizaron 1,140 expedientes del inventario de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México y 690 diapositivas de la Catedral de Cuernavaca, entre otras.
- Se realizaron 26 acciones de valuación y restauración de bienes muebles e inmuebles de propiedad federal: 1 en el Distrito Federal, 13 en el Estado de México, 1 en Hidalgo, 5 en Morelos, 2 en Oaxaca, 2 en Puebla, 1 en Querétaro y 1 en Veracruz.
- 212 bibliotecas públicas mejoraron su infraestructura bibliotecaria: 15 se reubicaron, 54 se remodelaron, 14 se ampliaron, se dio mantenimiento básico a 74 y se equipó a 55 bibliotecas.

EJE 3. PROMOCIÓN CULTURAL NACIONAL E INTERNACIONAL

- El Museo Nacional de Culturas Populares instaló las exposiciones: "*Las perlas de la Virgen y tus labios de coral. El Adorno Popular"*; "*En un Portal de Belén. Nacimientos en México"* y "*Virgen Guadalupana. Alma mexicana". "México en metal y color"*; "*Favores insólitos. Exvoto Contemporáneos".* Asimismo, se llevó a cabo la 1ª Bienal Continental de Artes Indígenas Contemporáneas. El espectáculo *"Juglarías a 7 acentos"*, como parte del Festival Internacional de Cuenteros y Cuentistas, la presentación del Grupo Tribu, así como la producción discográfica Xtiidxariuunda´binnizá y el concierto de la Orquesta Típica de la Ciudad de México.
- Las Unidades Estatales y Regionales realizaron actividades como el *"Festival Internacional de cine y video indígena"*, en Puebla; la *"Muestra de altares de Hanal Pixan"* en la plaza de Mérida, Yucatán; el *"Festival del corrido histórico y música vernácula de la región norte y Tierra Caliente"* en Guerrero; la exposición *"Oraliteratura y Memoria Histórica de los Pueblos Originarios de Baja California"*, en San Quintín, Baja California; el *"Día Mundial de la Diversidad Cultural"*, en Michoacán. *"Encuentro son por la tradición, fandango para todos"*, realizado en Colima, Colima; así como la *"Tercera feria en lenguas indígenas"*, realizada en Xoxocotla Puente de Ixtla, Morelos. La exposición fotográfica "Cucapá, Pueblos Originarios de Baja California", en Ensenada, Baja California; el "Foro Taller por Patrimonio Cultural Chontal 2012", en Santo Domingo Tehuantepec, San Pedro Huamelula, Oaxaca; y el Octavo Festival de Cine y Video Indígena de Michoacán, en Morelia y Uruapan, Michoacán.
- Dentro del Programa de Desarrollo Cultural Regional, se llevó a cabo la elaboración del mural *"Ganoko"*, como parte de la recuperación de la historia oral Rarámuri, en Chihuahua; se realizaron los talleres de revaloración y fortalecimiento de la marimba, en Oaxaca y Tabasco; la presentación del Trío Tordo Hidalguense en la Feria Tradicional de San Pablito, Pahuatlán, Puebla; el *"Encuentro de pueblos indígenas para la identificación del patrimonio cultural en riesgo"*; la 3^{era} Edición del DVD "De carnaval a Xantolo"; la IV Jornada

Iberoamericana de niños y jóvenes poetas, versadores y troveros; así como el Proyecto de revaloración y fortalecimiento de la marimba en Oaxaca

- En el Centro Nacional de las Artes se presentó el "Festival de Jazz de la Comunidad Europea, Eurojazz" que contó con la presencia de Mamatohe de la República Checa, Herd Trío de Finlandia, Oddjob de Suecia y David Helbock Trío de Austria. Además se celebró el "Festival de Música Antigua 2012", donde participaron los grupos Armónicus Cuatro y Ars Antiqua; la puesta en escena "Voces de mujer en la obra de Saramago" dirigida por Antonio Castro; el espectáculo de teatro de calle "Los caballos de Menorca"; el Ciclo Niños ¡Se levanta el Telón! Ópera para niños y "La verbena de la paloma" Zarzuela.
- Con la participación de 2,986 artistas, la edición XL del Festival Internacional Cervantino se realizó del 3 al 21 de octubre, teniendo como invitados de honor a Austria, Polonia, Suiza y Sinaloa. Esta edición recibió a 466,957 espectadores, que pudieron disfrutar de 453 actividades artísticas y culturales realizadas. El programa de extensión logró captar 143,043 espectadores y tuvo presencia con 152 funciones en 89 foros de 18 Estados de la República. Así también, nuestra página de internet alcanzó cifras muy importantes con 1'482,140 visitantes únicos y con los diferentes servicios que nuestra página ofrece se logró la histórica cifra de 1'956,357 ciberespectadores que tuvieron acceso a la transmisión en vivo, video bajo demanda, Radio FIC y aplicaciones para dispositivos móviles. Asimismo, en lo que respecta a redes sociales llegamos a 150,666 seguidores.
- En el Centro Multimedia se instaló la exposición "Ciudad Bragar" y la muestra de videoarte "Femlink", así como la exposición multimedia Muestra del Programa de Apoyo a la Producción e Investigación en Arte y Medios 2010; asimismo, se organizó el "Primer Encuentro Internacional de Artes Performáticas y Tecnología Liveness, Prótesis, Gesto y Metáfora".
- En el Centro de la Imagen se presentaron exposiciones que reúnen una selección de imágenes de su acervo, como son: "Fases de la luna" y "Revisión del archivo del Centro de la Imagen, Archivo USA, mueble 01, cajón 16-19", de autores radicados en EEUU, y se presentó como preámbulo de "Looking at the US, 1857-1986", exhibida a partir de abril.
- Asimismo el Centro de la Imagen en colaboración con el Centro Estatal de las Artes de San Luis Potosí, otorgó el Premio Nacional de Ensayo sobre Fotografía 2012, a "Las mujeres X´oyep. La historia detrás de la fotografía", de Alberto del Castillo y a "El cuerpo, la vida y la fotografía, un vistazo al Álbum de Ana Casas", de Karla Hernández Lara.
- Entre las actividades realizadas por el Sistema Nacional de Fomento Musical se encuentran el concierto conmemorativo por el Día de la Bandera y la Gira por el Sureste 2012 en el año del Mundo Maya efectuados por la Orquesta Sinfónica Juvenil Carlos Chávez; el *"Tercer Festival Nacional de Bandas Juveniles"* en San Pedro Tultepec, en el Estado de México, y la presentación de la Orquesta Infantil y Juvenil *"Vive con Música"* y del Coro Infantil de la República en la inauguración de la Estela de Luz.
- Resalta la celebración del 100 Aniversario del nacimiento de José Pablo Moncayo, con diversos conciertos en varios estados de la república con la participación de Bandas y Orquestas Sinfónicas Juveniles.

- El Coro de Cámara Juvenil de México participó en el Festival Internacional de Coros de Tamaulipas y realizó una Gira Internacional en Denver Colorado. Además la segunda Temporada de conciertos de la Orquesta Sinfónica Juvenil Carlos Chávez en el Auditorio Blas Galindo del CENART; la segunda gira estatal de los niños cantores de Hidalgo; el 12° Encuentro de la Banda Sinfónica Juvenil de México; y la 20ª gira nacional de conciertos de la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de México.

- En el Centro Cultural Helénico se presentaron, en el Teatro Helénico: *"Traición"* de Harold Pinter bajo la dirección de Enrique Singer; *"Panorama desde el puente"*, de Arthur Miller bajo la dirección de José Solé; *"El amante"*, de Harold Pinter bajo la dirección de Iona Weissberg; *"Soldadera"*, de Miguel Sabido y dirigida por él mismo; *"El Gorila"* con Humberto Dupeyron; "Roma al final de la vía" de Daniel Serrano con Norma Angélica y Julieta Ortíz; "Panorama desde el puente" de Arthur Miller, el espectáculo para niños "Entre bufón, payaso y clown" con el Escuadrón Jitomate Bola, así como "Me doy el gusto" y "Dos amores y un bicho" con la actriz nominada al Oscar, Adriana Barraza. En el foro La Gruta se presentaron: *"La Forma que se Despliega"*, adaptación del texto de Daniel Veronese por Noé Morales y dirigida por Jorge A. Vargas; *"Dos mujeres y las otras"* de Javier Daulte y dirigida por Natalia Traven; el espectáculo para niños *"Haruki"*, de Hiram Molina bajo la dirección de Anabel Domínguez y *"La pequeña habitación al final de la escalera",* de Carole Fréchette, dirigida por Mauricio García Lozano.

- En el Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero se llevó a cabo el ciclo de primavera titulado *"Al agua pato"*, mediante el cual se impartieron los talleres: *"Aguas con el agua"*, *"Arte azul pintado de azul"*, *"Cuentos de agua"* y *"Sol, la. Si. Xilófono sonoro"*. Asimismo, como parte de las actividades paralelas a la exposición *"La casa redonda"* de Fernando Cordero, se impartieron los talleres *"Cianotipia"* y *"Una caja oscura"*; además se instalaron las exposiciones "*Váaamonos!. Pasajeros al tren"*, "*El tren de la historia"*, "*Las estrellas de la revista ferronales*, *Ferrocarril, Arte y Sociedad. Obras del taller de la gráfica popular y Casas redondas Casa de Piedra de Apizaco, Tlaxcala"*.

- La Dirección General de Vinculación Cultural, mediante los Programas: "Verbenas Culturales", "Cooperación e Intercambio Cultural Regional" (Fondo Regional para la Cultura y las Artes), "Creadores en los Estados", "Desarrollo Cultural para Jóvenes", "Desarrollo Cultural para la Atención de Públicos en Situación Especial" y "Animación Cultural", además del apoyo a festivales por convocatoria, y proyectos culturales a través de subsidios, fortaleció los procesos de desarrollo artístico y cultural en las entidades federativas. Las acciones derivadas de dichos programas se realizaron en coordinación con las instituciones de cultura del país. En este sentido, tuvieron lugar más de 25 mil actividades, a las que asistió un público conformado por cerca de 10 millones de personas. Entre las actividades efectuadas se encuentran: en Baja California, *"Concurso Experimental de Video";* en Baja California Sur, "*Encuentro de Escritores Sudcalifornianos";* en Chihuahua, "*Encuentro Binacional de Artes Visuales Luis Y. Aragón 2012";* en Durango, "*II Campamento Literario El Ejercicio Novelístico en el Noreste de México";* en San Luis Potosí, *"XIV Festival del Desierto"*; en Sonora, "*13va Bienal de Artes Visuales del Noroeste". Así mismo, en Baja California Sur, exposición de artes visuales "El devenir de las visiones"; en Durango, el segundo Campamento Literario "El Ejercicio Novelístico en el Noreste de México*"; en Hidalgo, exposición "*FOTOENSAYO*"; en Nuevo León, "*X Concurso de Polka*"; en Puebla,

taller de danza "*Alas de nube leyendas*"; en Aguascalientes, la maestra María José Castelazo André dictó la conferencia en letras "*Patrimonio accesible*"; en Baja California Sur, el maestro Christian Camacho la conferencia en artes visuales "*Sobras y luz*"; en Tamaulipas, la maestra Ximena Ayala dictó la conferencia de teatro "*La actuación frente a cámara*"; y en Veracruz, la maestra Karina Eguia Lozada se presentó con la obra de teatro "*Borderline".*

- La Dirección General de Asuntos Internacionales apoyó diversos proyectos de promoción y cooperación cultural internacional en las disciplinas de artes visuales, escénicas, literatura y cinematografía. Entre los creadores apoyados se encuentran: Mario Bellatín, Abraham Cruz Villegas, Fran Ilich, Pedro Lash, quienes participaron en el proyecto multidisciplinario *"Documenta (13)"* en Kassel, Alemania. Carlos Reygadas, Natalia López, Adolfo Jiménez Castro, Nathalia Acevedo, Yulene Olaizola, Regina García Solórzano y Rubén Imaz, quienes participaron en el *"65ª Festival Internacional de Cine de Cannes"*. Eraclio Zepeda asistió a la Premiación de la medalla *"Cincuenta Aniversario"* que le fue otorgada por la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, en La Habana. Eugenia Cano participó en el *"Festival de Teatro Alternativo de Bogotá",* Colombia. Erick Beltrán Flores, Bayrol Jiménez, Arturo Hernández, Rolando Flores, Gabriel Cazares, Julio César Castro, Jorge Satorre, Minerva Cuevas, Rómulo Berruecos, Eduardo Méndez Blake, Natalia Almada y Marcela Armas, quienes participaron en la exposición colectiva "RESISTING THE PRESENT México 2000-2012", en París, Francia. Asimismo, participaron en la *Oncena Bienal de La Habana,* Cuba, los artistas visuales: Saúl Villa, Arcángel Constantini, Gabriel Orozco, Pablo Helguera, Damián Ortega y Raymundo Sesma; por otro lado, Sandra Lorenzano, Valeria Luiselli, Leonardo Da Jandra y Julián Herbert, entre otros, asistieron al Festival Internacional de Literatura (FILBA), en Buenos Aires, Argentina y Margarita Lozano que participó en MIRADA. Festival Iberoamericano de Artes Escénicas de Santos, en Santos, Brasil; asimismo Martín Becerra Pérez participó con la obra de teatro "Casa con dos puertas mala es de guardar" en el Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro, en España
- También, ha sostenido una participación muy activa de los funcionarios y especialistas de las diversas disciplinas del ámbito cultural y artístico, tanto en el ámbito bilateral como multilateral. Entre las acciones a destacar durante el periodo enero-junio de 2012 se encuentra la gestión y participación en más de 30 Foros o Reuniones internacionales de relevancia entre las que se destacan: la V Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-China, así como en las Reuniones de Comisión Mixta con El Salvador, República Dominicana y la India, reuniones con representantes de instituciones culturales de Estados Unidos de Norteamérica, Reino Unido, Francia, Japón, Tailandia, la India y Colombia, entre otros. Además, durante este periodo se lograron concretar 6 convenios e informes internacionales con instituciones rusas, norteamericanas y con organismos internacionales como las Naciones Unidas, Secretaría General Iberoamericana y Organización de Estados Americanos. En el ámbito multilateral, se subraya la organización del II Encuentro de Diplomacia Cultural en el marco de nuestra participación en la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), así como la asistencia de especialistas mexicanos en los diversos Programas Cumbre de los cuales forma parte este Consejo como: Ibermedia, Ibermuseos, Iberescena, Iberorquestas juveniles, Iberbibliotecas y en el impulso a la creación de nuevos Programas como Ibermúsicas e Ibermemoria, logrando así consolidar el liderazgo de

nuestro país en el sector cultural en la región iberoamericana. Además se coordinó la contribución de especialistas mexicanos en el ámbito de la UNESCO.

- Adicionalmente, se participó en la *"XLVII Reunión del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de la Amistad México-Japón"*, en la Ciudad de México y en la *"V Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-China"*, realizada el 6 de abril, en Beijing, China, así como en la *"V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural entre México y El Salvador"*, en San Salvador; en la *"IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural entre México y República Dominicana",* realizada el 16 de abril en Santo Domingo, República Dominicana; y se suscribió el *"Acuerdo de Colaboración en materia Cultural entre el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Cultura Políticas de Juventud y Comunicaciones de la Región de Perm de la Federación de Rusia"*, firmado en la Ciudad de México; en la XV Conferencia Iberoamericana de Cultura, organizada por la Secretaría General Iberoamericana, en Salamanca, España, así como en la V Reunión de Comisión Binacional Mixta entre México y Corea, celebrada en la ciudad de México.
- En el Antiguo Colegio de San Ildefonso se presentaron las exposiciones internacionales "*Johan Falkman: La Alteridad en el espejo"* y "*La lengua de Ernesto"*, obra del artista brasileño Ernesto Neto, así como "*Croacia"* del artista plástico mexicano Bosco Sodi.

EJE 4. ESTÍMULOS PÚBLICOS A LA CREACIÓN Y MECENAZGO

- En el primer semestre de 2012, el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes publicó 14 de sus 17 convocatorias programadas para este año. En junio apoyó a 1,047 creadores artísticos, 215 grupos artísticos y 279 proyectos internacionales. De julio a octubre de 2012, publicó los resultados de 14 de sus 17 convocatorias programadas para este año. En este periodo apoyó a 552 creadores artísticos, 173 grupos artísticos y 256 proyectos internacionales.
- Como parte del Programa de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales se concluyeron, entre otros, el proyecto "*Diccionario de caló mexicano, etimológico, histórico y bibliográfico"*, de Jorge Eduardo García-Robles; el proyecto *"Taller de producción radiofónica para niños y niñas de Tláhuac"*, presentado por la asociación civil Expresiones Tizic; el libro "*Sueño conjuros desde el vientre de mi madre"*, por la organización Taller Leñateros; y "*Fotografía contemporánea de Oaxaca"*, por la asociación civil Centro de Investigación y Comunicación Luna Zeta; Mario Lavista que montó la Exposición en el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, con dibujos de Sandra Pani; Luisa Josefina Hernández, presentó en el Instituto de Cultura de Morelos, su libro colectivo "*Los frutos de Luisa Josefina Hernández. Aproximaciones. Escritos de teoría dramática".* Además el proyecto de Traducción Literaria "*Aforismos, de Karl Kraus, 3a. serie",* de Gonzalo Vélez; el documental *"Bajo tortura",* de Cristina Juárez Zepeda, y el libro-catálogo de Artes Visuales "*Trolebús/Galería",* presentado por Ariadna Ramonetti
- Resalta el reconocimiento a creadores artísticos del Sistema Nacional de Creadores de Arte: el de Felipe Garrido, por recibir el Premio Xavier Villaurrutia, de Escritores para

Escritores por su obra *"Conjuros"*; el de Carlos Reygadas, por obtener el premio como mejor director en el Festival de Cannes, por la película "*Post tenebras lux"*; el de Carlos Dámaso, por recibir el Premio Nezahualcoyotl de Literatura en Lenguas Mexicanas; el de Vicente Rojo, por obtener la Presea Cervantina a la Trayectoria Artística, y el de Teodoro González de León, por ser merecedor de la Medalla Bellas Artes.

- Como parte del Programa de Cátedra Cultura México, la Dra. Margo Glantz impartió la conferencia magistral *"Los procesos de la creación"* en el Centro Katz que pertenece a la Universidad de Chicago. Además en la disciplina de Cine, la Mtra. María del Carmen de Lara Rangel dictó la conferencia *"Cine y Letras"; y* el Maestro Alberto Ruy Sánchez impartió una conferencia magistral en la Universidad Americana en Washington D. C.
- Durante el primer semestre 2012 se publicó por primera ocasión la convocatoria del Programa de Apoyo a Artistas Visuales Mexicanos, que tiene como propósito la promoción de artistas de esta disciplina en ferias y mercados internacionales. De julio a octubre, se publican los resultados del primer periodo de selección, así como la convocatoria y los resultados de su segundo periodo, por lo que 19 galerías mexicanas tienen la certeza de contar con recursos económicos para promover a artistas mexicanos.
- Se publicó por primera ocasión el Premio de Traducción Literaria "Tomás Segovia", que tiene como propósito reconocer la destacada trayectoria de los traductores en favor de la literatura universal; otorgando al ganador un monto económico de 100,000 dólares estadounidenses. Este año está dedicado a los traductores de otras lenguas al español, el Premio se entregará en la Feria Internacional de Libro de Guadalajara, en su edición 2012.
- Mediante el Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico, la Dirección General de Vinculación Cultural otorgó 314 estímulos a creadores en 13 entidades federativas. Entre los proyectos apoyados se encuentran: en Chihuahua, proyecto literario *"Heroidas sin gloria",* de César Echague; en Jalisco, proyecto en música *"Espiral de Imágenes sonoras Wixaritari",* de René Demián Galindo Ramírez; en Tamaulipas, proyecto teatral *"Ciudad no Histórica: Una mirada a través de la fotografía contemporánea"*, de Jorge Antonio Fuentes García; en Coahuila, proyecto en música *"El mundo a través de una guitarra",* de Humberto Luna Rivera; en Durango, proyecto teatral "*Música escénica*", de Ignacio Efraín Marín Morán y proyecto de música "*Música experimental: Difusión de sonidos acústicos y electroacústicas*", de Carlos Carrillo Ruvalcaba.
- Dentro del Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas (PRODICI), se realizó el seminario *"Ritualidad y Creación Artística en la Cosmogonía Wirárica"*, en el Museo Nacional de Culturas Populares y el recital *"Mujeres Poetas en Lenguas Originarias"* en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes.

EJE 5. FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA, HISTÓRICA, CULTURAL Y ARTÍSTICA

- Por segundo año se llevó a cabo en México el Congreso Internacional *"La Experiencia Intelectual de las Mujeres en el Siglo XXI"*, en cuyo marco se entregó a la escritora y periodista Cristina Pacheco, el primer premio *"Rosario Castellanos a la Trayectoria Cultural de la Mujer".*
- Se organizó el *"Segundo Encuentro Iberoamericano de Diplomacia Cultural"*, el cual tuvo como objetivo crear reflexiones en torno al papel que juega la cultura, en el contexto de las relaciones entre países y la implementación de sus políticas en el exterior.
- En la Biblioteca Vasconcelos se llevó a cabo el *"Primer Encuentro de Humanistas Digitales"*, que reunió por primera vez en Latinoamérica a especialistas nacionales e internacionales, quienes abordaron la relación de las tecnologías de cómputo con las diversas áreas del conocimiento que abarcan las humanidades.
- El Centro de las Artes de Baja California, Ensenada, en colaboración con el CECUT, presentó la Exposición fotográfica *"Sierra de Juárez Patrimonio Natural e Histórico de Baja California"*, además organizó la 5ta. Fiesta Callejera, en el marco de las XXI Fiestas de la Vendimia y la Exposición Internacional *Dialogo x 6; E*l Centro de las Artes de Baja California, Unidad Mexicali organizó el *"XVI Festival Universitario de Teatro"*; el Centro de las Artes de San Luis Potosí Centenario impartió el *"Diplomado en producción visual y teoría del arte -Especialidad en medios e instalaciones-"* y el Diplomado en interpretación escénica *"Teatro contemporáneo"; e*l Centro Regional de las Artes Centenario de Michoacán (CRAM), en el marco de Ars Vocalis México, International Vocal Academy And Festival, Zamora 2012, presentó la ópera "El elixir de amor"; El Centro de Formación y Producción Coreográfica de Morelos llevó a cabo el Programa "Nómadas" - Red de Creadores e Intérpretes Escénicos Interdisciplinarios, hacia nuevos campos de la creación y comunicación artística; El Centro de las Artes de Oaxaca organizó el Primer encuentro y profesionalización de talleres de gráfica de Oaxaca, participaron Demián Flores, Erick Beltrán, Rafael Ruiz, Emmanuel García, Rodrigo Téllez, Ernesto Alva, Cesar López, Plinio Ávila y el Centro de las Artes de Veracruz presentó el documental "Danzonero", con la participación del Taller de Danzón Rosa Abdala.
- En el Centro Nacional de las Artes se impartieron las siguientes actividades académicas de Cultura Integral y de Concentración Complementaria: el curso *"Laboratorio de investigación y diseño sobre principios artísticos transdisciplinarios",* y el taller *"Sonido – Cuerpo–Imagen".* También se impartió el diplomado interdisciplinario para la enseñanza de las artes en la educación básica, dirigido a maestros de educación básica; y se realizó el V Encuentro Internacional de Arte y Nuevas Ciencias.
- A través del Programa de Formación Artística y Cultural, que opera la Dirección General de Vinculación Cultural, se realizaron más de 70 actividades para promotores y gestores culturales en los que se capacitó a más de 2,000 personas. Algunos de los seminarios impartidos son: en Campeche, "*Aproximaciones al fenómeno de lo cultural"*; en Durango, *"Gestión y Cultura";* en el Distrito Federal, *"Empresas Culturales"*; en Tlaxcala, *"Producción Escénica"*; en Guanajuato, *"Cultura Popular" y* en Zacatecas, *"Creación de Públicos".*
- La Dirección General de Culturas Populares, dentro del Programa de Desarrollo Cultural Regional, llevó a cabo el curso de capacitación a jóvenes y niños en la música Maya Pax, en la Comunidad Filomeno Mata, en Carrillo Puerto, Quintana Roo y, el Diplomado en

Producción Radiofónica en Lenguas Mayas en los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán; así como los talleres de revitalización y fortalecimiento de la marimba en Oaxaca y Tabasco; y el taller de reforzamiento de Son Huasteco para niños y jóvenes poblanos en Huauchinango, Puebla.

- La Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil impartió un seminario de especialización en creación escénica con niñas y niños para los directores que presentaron obras en las muestras regionales de teatro hecho por niñas y niños a nivel nacional. Asimismo, se desarrolló el Seminario de Cultura Infantil, dirigido a promotores culturales, creadores y maestros que colaboran con el programa Alas y Raíces en los estados de Nayarit, Distrito Federal, Coahuila, Querétaro, Tabasco e Hidalgo. En agosto y septiembre se presentaron los resultados de los proyectos del Seminario en Nayarit y Distrito Federal. También se llevó a cabo la Reunión Nacional de Coordinadores de Cultura Infantil del programa Alas y Raíces

- Alas y Raíces sumó esfuerzos con la Secretaría de Salud y logró capacitar a su personal a través del Seminario de Cultura Infantil, al que asistieron personas del Voluntariado Nacional y docentes del *"Programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital"*. También se donaron libros para los 13 comedores Santa María A.C. y para las 14 Presidentas del Voluntariado, impartiendo en ambos casos talleres de escritura creativa.

- En Tlaxcala se presentaron los resultados del proyecto regional Alas y Raíces de la zona Centro *"Sueñografías"* cuyo objetivo es que niñas y niños de comunidades indígenas expresen la visión que tienen sobre sus realidades, a través de proyectos culturales comunitarios que estimulen su capacidad creadora y participación social. En este marco se realizó un proyecto de intervención artística con niños de Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Distrito Federal, Estado de México y Chiapas (como invitado), con el apoyo de promotores culturales de la región.

- La Fonoteca Nacional realizó el Seminario *"Análisis y reflexión sobre la historia de la radio para niños en México"*; el diplomado *"Patrimonio Cultural",* en la Cineteca Nacional; los cursos *"El sonido y la literatura"*, *"Beethoven, la tragedia vuelta música"*; y los talleres *"Apreciación Sonora para personas de la 3ra. Edad" y* "*Apreciación vocal. Grandes voces"*. Se impartieron los cursos para los responsables de audiotecas en Tecamachalco y San Luis Potosí; y se realizaron las conferencias "Legislación para la regulación del sonido en la radio y televisión", "las posibilidades artísticas del silencio" y "Música Lenguaje y cerebro", entre otras.

- Se realizaron el IX Encuentro de Investigadores del Ferrocarril, la II Reunión de Museos Ferrocarrileros de México y el Coloquio Internacional para la Conservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero

- Con el fin de ser una herramienta de consulta para dilucidar dudas ortográficas, gramaticales y lingüísticas, Conaculta, con el apoyo de la Academia Mexicana de la Lengua (AML) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) presentó la iniciativa Español Inm*ediato (ESPÍN), servicio gratuito de consulta lingüística.*

EJE 6. ESPARCIMIENTO CULTURAL Y FOMENTO DE LA LECTURA

- Destaca la Convocatoria *"Que los niños metan su cuchara"* en coordinación con la Secretaria de Salud a través de su Voluntariado Nacional, dirigida a las familias mexicanas en favor de la construcción de cambios en los hábitos alimenticios que fomentan la obesidad infantil, problema prioritario de salud entre los niños mexicanos. Las mejores recetas de esta convocatoria fueron incluidas en una publicación y una exposición con el mismo título. Además de las Temporadas de teatro Alas y Raíces en el Lunario del Auditorio Nacional de la Ciudad de México y el Foro La Gruta del Teatro Helénico, donde se presentaron las producciones de teatro de la Coordinación. Asimismo, se llevó a cabo la *"Fiesta Interminable Alas y Raíces"*, en el Centro Nacional de las Artes, que acercó a niñas y niños al arte y la cultura a través del juego, música, teatro, danza, talleres, exposiciones, narraciones, instalaciones de artistas emergentes y multimedia con un crecimiento en público del 536% con respecto a la primera edición en el año 2010. El *Festival de Teatro Alas y Raíces* se llevó a cabo en 19 sedes del Distrito Federal, entre las que se incluyen hospitales de la Secretaría de Salud y las Comunidades Especializadas de Atención para Adolescentes de la Ciudad de México, así como en Guerrero y Tamaulipas.
- También se llevaron a cabo las Muestras Regionales de Teatro hecho por niñas y niños de la zona sur, en Villahermosa, Tabasco, zona centro, en Tlaxcala, zona centro occidente, en Querétaro y la zona noreste, en Hermosillo, Sonora. Así como la "Fiesta de teatro Alas y Raíces" que tuvo la participación de La Cumbancha, con la obra "La última bala" y "Triciclo Rojo", "7 giros a la luna e Improtop", y "Cuentos revueltos para niños perversos*";* atendiéndose a un total de 9,830 personas.
- En la Biblioteca Vasconcelos se presentó la exposición *Zoológico aéreo,* que reúne 44 piezas del más reciente libro "*Después de la lluvia"* del artista japonés Katsumi Komagata; esta muestra, coorganizada por Alas y Raíces y Petra Ediciones, incluyó una retrospectiva del artista y diseñador, quien adicionalmente impartió una serie de talleres dirigidos a niñas y niños, bibliotecarios y promotores culturales. Ésta fue la primera exposición del artista japonés en el continente americano.
- Además, se realizó el relanzamiento de la página web para jóvenes de Alas y Raíces www.arlab.gob.mx, espacio orientado a la experimentación con el arte en convergencia con lo social, la identidad, la cultura digital y la tecnología, que reúne tutoriales, podcasts y artículos de creadores y académicos como Iván Abreu, Lorena Mal, Simon Gerbaud, Luis Safa y Ricardo Nicolayevsky.
- Destacan proyecciones de la Cineteca Nacional, como: *"La doble realidad", "Un beso a esta tierra", "Cuatro estaciones", "Un chico que miente"*, entre otros; y, la inauguración de las exposiciones *"Metáforas Visuales"* de Svjetlan Junakovic y *"El ciempiés y la araña"* de Eleonora Arrollo.
- Se realizaron cuatro conferencias del programa de la Academia de Ciencias *"Viernes en la Ciencia"* con los temas *"La profesión de ser mujer"*, *"¿Por qué necesitamos la ciencia?", "La mujer en las humanidades"* y *"¿Qué es un gen?".*
- La Dirección General de Publicaciones participó en 40 ferias del libro. Sobresalen la *"49 Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil"*, en Bolonia, Italia; la *"XXI Feria del Libro*

Infantil y Juvenil", en Ciudad del Carmen, Campeche y Puebla; la *"XXXIII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería"*, en el Distrito Federal; la *"Feria del Libro Juchitan 2012"*, en Juchitán de Zaragoza, Oaxaca y la *"Tercera Edición de la Feria Municipal del Libro"* en Chimalhuacán, Estado de México, la XVI Feria Internacional del Libro FILCEN en el marco de la IX FILGUA, en la ciudad de Guatemala, Guatemala; 19ª Feria Internacional del Libro de Beijing, en China entre otras.

- En la Fonoteca Nacional se realizó el concierto *"Slam Poetry del VII Festival de Rostros de la Francofonia"* y las sesiones de escucha dirigida como los ciclos *"Arte sonoro, música contemporánea y experimental"*, *"Música en México: Panorama del Siglo XX"*, *"Compositores Mexicanos Contemporáneos"*, *"Los cómicos de la Época de Oro en la radio mexicana: El humor en la radio"*; y *"Culturas sonoras del mundo"* que incluyó "*Japón: Los sonidos del Sol naciente"* y *"La canción Francesa desde el nacimiento del género hasta hoy"*.
- La Red Nacional de Bibliotecas Públicas cuenta, al 30 de noviembre de 2012, con 7,343 espacios bibliotecarios de los cuales 211 se encuentran automatizados con el Sistema Prometeo Vencedor
- En cuanto a la capacitación bibliotecaria, se impartieron 92 talleres de entrenamiento a 2,308 bibliotecarios, entre los cursos impartidos destacan: *"Funcionamiento básico de la biblioteca pública", "Organización de catálogos en la biblioteca pública", "Reparación de los libros"*. Asimismo se realizaron 99 cursos de fomento a la lectura que beneficiaron a 2,332 bibliotecarios, destacando los siguientes: *"Básico de fomento a la lectura", "Lectura en voz alta" "Estrategias de fomento a la lectura", "Narración oral", "Los jóvenes y la lectura", "Recursos gráficos y periódico mural", "Arteterapia: lenguajes creativos para el desarrollo humano"* y *"Los espacios lúdicos en la biblioteca pública"*.
- En el marco del Programa de Fomento para el libro y la lectura *México Lee 2012,* la Dirección General de Bibliotecas, ha puesto en marcha un proyecto sin precedentes, el cual incluye la entrega de alrededor de 600 títulos de obras literarias selectas y novedades editoriales para 3,500 bibliotecas públicas de la Red Nacional.
- Asímismo, se encuentran en funcionamiento 4,807 puntos de fomento a la lectura y el libro, desglosados de la siguiente manera: 4,506 salas de lectura, 280 paralibros, 4 Centros de lectura y formación lectora y 17 librobicis, en los que se atendió a 12´983,700 personas, entre las actividades realizadas se encuentran las siguientes: se llevó a cabo el *"Primer Encuentro Internacional de Lengua Materna"* en el Municipio de Cuetzalan, Puebla; y, se realizaron 20 módulos del *"Diplomado para la Profesionalización de Mediadores de Lectura"*. Se organizó el Segundo Simposio Internacional del libro Electrónico en Español.
- Se seleccionaron 4,000 recintos bibliotecarios que recibirán 4,000 discos duros que contiene la Biblioteca Digital CONACULTA (BDC). La BDC contiene 3,000 libros digitales del dominio público, 11 cursos interactivos sobre temáticas escolares, tecnológicas y para bibliotecarios, la enciclopedia Iberoamericana con 60 volúmenes, 44,250 páginas y 32,800 imágenes y más de 550 ligas a recursos gratuitos en internet.

- Se entregaron 529,629 materiales a bibliotecas públicas de la Red Nacional.

- Se llevó a cabo el *"Primer Festival Internacional de Poesía y Prosa"* en La Ciudadela: Ciudad de los Libros y la Imagen. En ella, se efectuaron cinco galas de lectura que estuvieron abiertas al público, participaron Francine Prose, de los Estados Unidos; DBC Pierre, de Australia; Luis García Montero, de España; Cees Noteboom, de Holanda; el célebre poeta Adonis, de Siria, así como Juan Gelman, poeta nacido en Argentina y radicado en México.

EJE 7 CULTURA Y TURISMO

- La Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo participó en la presentación del *"Programa Mundo Maya"* en el marco de la Feria Internacional de Turismo FITUR 2012, que se celebró en Madrid, España.
- En coordinación con las Secretarías de Cultura de los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, se integró información a la agenda de actividades sobre el *"Programa Mundo Maya en México"* y se creó el sitio http://www.mundomayacultura2012.mx/.
- Se participó en el Tianguis Turístico, en Puerto Vallarta, en la inauguración del Museo Misquitic y en la Reunión Mundial de la Pastoral Turística, celebrada en Cancún, Quintana Roo.
- Como parte del Programa "*Vigías del Patrimonio Cultural" se* capacitó a jóvenes vigías del patrimonio cultural en Pueblos Mágicos de los estados de México, Hidalgo, Michoacán, Morelos y Zacatecas.
- A través del programa *MIPYMES,* que impulsa a empresas culturales que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento económico y cultural en los Pueblos Mágicos, se atendió a 271 empresas registradas.

EJE 8 INDUSTRIAS CULTURALES

- El impulso a la producción editorial se tradujo en la publicación de 106 títulos con un tiraje total de más de 217,588 ejemplares; entre ellos destacan la publicación del "*Vocabulario Zapoteco", "Siglo XVI de Fray Juan de Córdova, Vida incompleta". "Ligeros apuntes sobre mujeres en la vida real"* de Elena Arizmendi, "*La magia de mis pueblos"* de Bruno Aceves Humana y "*Ser de agua"* de Claudia Gallegos; "*Manuel Álvarez Bravo"* de Pablo Ortiz Monasterios, "*Mirador en una cuerda floja"* de Daniel González Dueñas, "*Mazel y Shimazel. La leche de la leona"* de Isaac Bashevis Singer y "*Querida fábrica*" de Dolores Dorantes; "*Cuentos mexicanos"* de Pascuala Corona; "*El arte de divertirnos"*, que es una memoria de las actividades de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil y "*Celos, terrores y disimulos"* de Felipe Garrido; "*Mi vida, mis viajes, mis vivencias. Siete décadas en la*

música del mariachi", de Miguel Martínez; "*Navidades mexicanas"* de Sonia Iglesias y *Xochimilco, tradiciones y costumbres"* de Rodolfo Cordero.

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)

- Para 2012, se programó proporcionar apoyos a 1,197 proyectos de manera conjunta con los gobiernos estatales, con ello se tiene una cobertura de la totalidad de las entidades federativas del país. El presupuesto programado para ello fue de $35.9 millones de pesos.
- Para el tercer trimestre de este año se han depositado $12,2 millones de pesos, en las instancias culturales estatales ejecutoras, para su aplicación una vez que concluya la fecha de cierre de la Convocatoria 2012 y se determinen los proyectos a apoyar.

Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA)

- Foremoba es un Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal, que tiene como objetivo, integrar a la sociedad en su conjunto para la conservación del patrimonio histórico monumental y artístico de México, a través de la concurrencia de recursos federales, estatales y/o municipales, de las comunidades, grupos organizados legalmente constituidos y fundaciones.
- El Comité Ejecutivo, sobre la selección que realizó la Comisión Dictaminadora, aprobó 116 proyectos en 21 entidades para recibir el apoyo del FOREMOBA para el año fiscal 2012.
- El presupuesto asignado para el ejercicio 2012 fue de $26.5 millones de pesos.
- La Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural y la Coordinación Nacional de Innovación y Calidad del CONACULTA, presentaron el ejercicio de Rendición de Cuentas a la Sociedad 2012 del Programa Fondo de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA). Lo anterior fue con la presencia de los actores sociales constituidos como asociaciones civiles y fundaciones que fueron beneficiados con recursos federales a través del FOREMOBA.

Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)

- De acuerdo con las Reglas de Operación del programa, el 6 de junio de 2012 se llevó a cabo la Vigésima Tercera Sesión Consecutiva de la Comisión Dictaminadora, en la que se revisaron y evaluaron 237 proyectos de infraestructura, presentados por las Entidades Federativas. Como resultado, se determinó el apoyo a 76 proyectos provenientes de 23 Entidades Federativas, por un monto global de $106.1 millones de pesos.

- Los resultados obtenidos son: 35 proyectos apoyados, correspondientes a 15 Entidades Federativas y 24 municipios beneficiados, realizándose transferencias por $44,7 millones de pesos, correspondientes a los estados de Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz.

Fuente:

Informe de autoevaluación al 1°, 2° y 3° trimestre de 2012, proporcionado por las unidades administrativas del CONACULTA.

13. 11.4 Aspectos financieros y presupuestarios al 30 de Noviembre de 2012

(Cifras reales al 31 de Agosto y presupuestales del 1° de Septiembre al 30 de Noviembre de 2012)

Informe de Ingresos

DERECHOS

A. POR SERVICIOS (TÍTULO I de la LFD)

[4] Clave de entero	[6] Art. LFD	(7) ING. PERCIBIDOS 1er SEM. 2012 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(8) ING. PERCIBIDOS 2o SEM.2012 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
														0
														0
														0
	SUBTOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

B. POR USO DE BIENES (TÍTULO II de la LFD)

[4] Clave de entero	[6] Art. LFD	(7) ING. PERCIBIDOS 1er SEM. 2012 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(8) ING. PERCIBIDOS 2o SEM.2012 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
400195	USO Y GOCE ART- 196 a 292	23.6	50.2	71.0	77.1	32.1	23.0	66.1	52.9	73.7	42.2	88.7		600.6
400133	CONCESIONES	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0
	SUBTOTAL	23.6	50.2	71.0	77.1	32.1	23.0	66.1	52.9	73.7	42.2	88.7	.0	600.6
	TOTAL	23.6	50.2	71.0	77.1	32.1	23.0	66.1	52.9	73.7	42.2	88.7	.0	600.6

PRODUCTOS

[4] Clave de entero	(9) No. Of.Autorización	(7) ING. PERCIBIDOS 1er SEM. 2012 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(8) ING. PERCIBIDOS 2o SEM.2012 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
600047	INGRESOS of No 349-A-0194 2011	1,147.2	626.4	1,598.1	319.9	28.7	1,741.6	143.9	8,085.0	4,083.0	5,110.3	214.1		23,098.2
600075	FOTOCOPIADO of No 349-A-0194 2011	.0	4.3	12.7	1.5	4.2	12.5	1.1	.0	30.2	61.7	1.5		129.7
														.0
	TOTAL	1,147.2	630.7	1,610.9	321.4	32.9	1,754.0	144.9	8,085.0	4,113.2	5,172.1	215.6	.0	23,228.0

APROVECHAMIENTO

[4] Clave de entero	(9) No. Of.Autorización	(7) ING. PERCIBIDOS 1er SEM. 2012 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	(8) ING. PERCIBIDOS 2o SEM.2012 Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
														0
														0
														0
	TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

	(10) GRAN TOTAL	1,170.8	680.9	1,681.9	398.5	65.0	1,777.0	211.0	8,137.9	4,187.0	5,214.2	304.3	.0	23,828.5

Nota: los importes que se muestran no incluyen IVA.
De Enero a Agosto cifras reales
De Septiembre a Diciembre de 2012 estimadas.

Informe de Egresos

Presupuesto 2012 (Miles de pesos)

Capítulos	Presupuesto			Presupuestado
	Original	Modificado	Ejercido	Sept-Dic
1000 Servicios Personales	729,897.8	730,411.2	431,002.7	299,408.5
2000 Materiales y Suministros	75,000.0	86,191.0	48,528.8	37,662.2
3000 Servicios Generales	1,035,646.5	1,003,560.5	655,641.2	347,919.3
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,908,364.8	3,933,416.9	2,436,345.7	1,497,071.2
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	95,000.0	65,626.5	2,300.0	63,326.5
6000 Iinversión Pública	200,000.0	366,429.2	117,692.9	248,736.3
TOTAL	**8,043,909.0**	**6,185,635.3**	**3,691,511.3**	**2,494,124.0**

NOTA: FUENTE DE INFORMACIÓN, SIPPAC/SEP AL 31 DE AGOSTO DE 2012.

Informe de donativos y subsidios

Donativos ejercidos a Agosto de 2012 y presupuestado de Septiembre a Diciembre de 2012
(cifras en miles de pesos)

Ejercicio Fiscal	Ejercido y presupuestado	Ejercido Agosto	Presup Sep-Dic
2012	1,846,353.72	633,448.62	1,212,905.10
Total:	**1,846,353.72**	**633,448.62**	**1,212,905.10**

1_/ Fuente: SIPPAC/SEP al 31 de Agosto de 2012.

Subsidios ejercidos a Agosto de 2012
(cifras en miles de pesos)

Ejercicio Fiscal	Ejercido	Subsidios	Reglas de Operación
2012	1,116,516.28	1,079,005.26	37,511.02
Total:	**1,116,516.28**	**1,079,005.26**	**37,511.02**

1_/ Fuente: SIPPAC/SEP al 31 de Agosto de 2012.

Subsidios presupuestados Septiembre-Diciembre de 2012
(cifras en miles de pesos)

Ejercicio Fiscal	Presupuestado	Subsidios	Reglas de Operación
2012	132,761.56	1,711.32	131,050.24
Total:	**132,761.56**	**1,711.32**	**131,050.24**

1_/ Fuente: SIPPAC/SEP al 31 de Agosto de 2012.

Avances en los programas sustantivos

Estado del Ejercicio Autorizado ejercido al mes de Agosto 2012 (Miles de Pesos)

Clave	Denominación de los Programas	Presupuesto			Presupuestado Sept.-Dic.
		Original	Modificado	Ejercido	
E011	Impulso al Desarrollo de la Cultura	1,744,466.4	1,500,660.0	907,027.7	593,632.3
E012	Incorporación, restauración, conservación y mantenimiento de bienes patrimonio de la Nación	200,000.0	366,429.1	117,692.9	248,736.2
M001	Actividades de apoyo Administrativo	926,575.3	855,864.7	509,008.0	346,856.7
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	664.2	640.0	485.4	154.6
O099	Operación del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal Centralizada	6,850.2	6,850.2	9.3	6,840.9
R046	Ciudades Patrimonio Mundial	150,000.0	150,000.0	150,000.0	0.0
R069	Aportaciones a Fideicomisos y Mandatos de Cultura	568,863.6	568,863.6	485,331.5	83,532.1
R070	Programas de Cultura en las Entidades Federativas	3,231,968.0	1,487,049.8	405,440.2	1,081,609.6
S207	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)	35,909.8	35,909.8	10,783.0	25,126.8
S208	Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA)	26,551.8	26,551.8	100.0	26,451.8
S209	Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)	106,099.7	106,099.7	26,628.0	79,471.7
U059	Instituciones Estatales de Cultura	1,045,960.0	1,080,716.6	1,079,005.3	1,711.3
Total		**8,043,909.0**	**6,185,635.3**	**3,691,511.3**	**2,494,124.0**

NOTA: FUENTE DE INFORMACIÓN, SIPPAC/SEP AL 31 DE AGOSTO DE 2012.

Resultado de los Indicadores

NIVEL	NOMBRE DEL INDICADOR	CUMPLIMIENTO		COMENTARIOS
		CONCEPTO	RESULTADOS ALCANZADOS	
FIN (Impacto)	Porcentaje de población beneficiaria de las actividades artísticas y culturales respecto de la población nacional. (PASH)	Programado	20,106,617	El incremento del 48% en el número de personas beneficiadas se debe a una mejor divulgación y diversificación de las actividades artísticas y culturales, que se caracterizan por promover la creación y atraer la atención de un número mayor personas en espacios y actividades culturales, entre las que destacan: la implementación de los programas Mipymes culturales y Jóvenes vigías del patrimonio cultural, la temporada de la "Ópera prima", las Plazas de la Danza y de las Artes, Alas y Raíces con la presentación de narradores orales, así como por el interés mostrado por la programación artística y académica de la Fonoteca Nacional, en especial con las visitas a las exposición realizadas en colaboración con el Museo Frida Kahlo.
		Realizado	29,764,845	
		% Cumplimiento	148%	
PROPÓSITO (RESULTADOS)	Tasa de variación de asistentes a eventos artísticos y culturales (PASH)	Programado	12,099,806	La variación positiva del 54 % que presenta este indicador, se sustenta en los apoyos vía subsidios canalizados a proyectos culturales entre los que destacan los referentes al desarrollo de talleres, conferencias de divulgación cultural, actividades de fomento a la lectura, exposiciones, ferias nacionales del libro y presentaciones editoriales, feria de museos en Coyoacán, 155 feria de las flores de San Ángel y promocional nacional de verano, lo que atrajo un número superior de asistentes a los actividades y eventos culturales.
		Realizado	18,646,998	
		% Cumplimiento	154%	
COMPONENTE 1	Tasa de crecimiento de la población formada o capacitada en materia artística o cultural (PASH)	Programado	44,441	Se rebasó la meta debido a que se realizaron diplomados adicionales a los previstos originalmente para profesionalización de mediadores .
		Realizado	46,059	
		% Cumplimiento	104%	
COMPONENTE 2	Proyectos Culturales Apoyados para favorecer la expresión de la diversidad artística y cultural	Programado	16	En general la dictaminación de proyectos de los estados se adelantó a su calendario original, lo que explica su incremento
		Realizado	17	
		% Cumplimiento	106%	
COMPONENTE 3	Porcentaje de proyectos de infraestructura cultural apoyados.	Programado	10	En el tercer trimestre del año se realizó la transferencia de $44,747,000.00 para el apoyo de 35 proyectos dictaminados favorablemente, correspondientes a las siguientes entidades federativas: Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz.
		Realizado	35	
		% Cumplimiento	350%	
COMPONENTE 5	Tasa de crecimiento de actividades de promoción cultural realizadas.	Programado	1,891	Las actividades de promoción muestran un inccremento de 137 %, como resultado de la aplicación intensiva de los medios electrónicos -Internet, correo electrónico y redes sociales- para la promoción de las actividades programadas, lo que ha motivado una mayor penetración de estos medios entre la población a la alza una mayor asistencia a eventos artísticos y culturales en materia de cursos, talleres, fomento a la lectura, visitas guiadas, exposiciones, conferencias, conciertos, obras de teatro, presentaciones de libros y editoriales, así como a las actividades programadas a través de los programas de creadores en los estados y el intercambio cultural regional.
		Realizado	4,477	
		% Cumplimiento	237%	
COMPONENTE 6	Tasa de crecimiento de actividades y proyectos de promoción y cooperación cultural internacional	Programado	414	El incremento del 64% alcanzado obedece a la ampliación de los apoyos otorgados, debido a la relevancia internacional de los eventos.
		Realizado	681	
		% Cumplimiento	164%	

NIVEL	NOMBRE DEL INDICADOR	CUMPLIMIENTO		COMENTARIOS
		CONCEPTO	RESULTADOS ALCANZADOS	
COMPONENTE 7	Tasa de crecimiento de apoyos otorgados a proyectos internacionales.	Programado	312	Faltan por realizarse 36 Residencias Artística reprogramadas para el segundo semestre de 2012.
		Realizado	276	
		% Cumplimiento	88%	
COMPONENTE 8	Porcentaje de crecimiento de Grupos artísticos apoyados vigentes	Programado	174	Se otorgaron más apoyos al programa de fomento a proyectos y coinverciones culturales y al programa "México en escena"
		Realizado	198	
		% Cumplimiento	114%	
COMPONENTE 9	Usuarios atendidos en la Biblioteca de México "José Vasconcelos" y Biblioteca Vasconcelos.	Programado	1,112,256	En la Biblioteca Vasconcelos, la cantidad de usuarios atendidos aumentó considerablemente en todas las áreas de servicios de la biblioteca, destacando préstamo a domicilio e interno, credencialización y módulos de servicios digitales. Cabe mencionar que el inicio del ciclo escolar incidió para el incremento en el indicador.
		Realizado	1,597,538	
		% Cumplimiento	144%	
COMPONENTE 10	Atención a personas con discapacidad en la Biblioteca de México "José Vasconcelos" y Biblioteca Vasconcelos.	Programado	4,277	La Biblioteca Vasconcelos, incrementó la atención a personas con discapacidad, destacando la demanda en los módulos de servicios digitales y los que ofrece la Sala Braille.
		Realizado	6,339	
		% Cumplimiento	148%	
COMPONENTE 11	Materiales entregados a Redes Estatales.	Programado	250,000	Para actualizar y diversificar los contenidos temáticos en los acervos de las bibliotecas públicas de la Red Nacional y contribuir al fomento de la lectura y a los requerimientos de las diferentes modalidades académicas del Sistema Educativo Nacional, se enviaron un total 279.629 documentales más de los programado
		Realizado	529,629	
		% Cumplimiento	212%	
COMPONENTE 13	Tasa de crecimiento de visitantes de la páginas web de Conaculta.	Programado	6,707,867	Se incrementó la meta, debido al ingreso al sitio web para consulta del catálogo y renovación de los materiales en préstamo a domicilio, debido al inicio del ciclo escolar, así como a la actualización de una parte del portal del SIC, pues se ofrece información nueva de varios temas, también considera la informacion de la Encuesta Nacional de Habitos, Practicas y Consumos Culturales.
		Realizado	8,360,245	
		% Cumplimiento	125%	
COMPONENTE 14	Centro estatal de las artes de nueva creación apoyado por el CENART	Programado	0	No se tiene actividad al tercer trimestre
		Realizado	0	
		% Cumplimiento	0%	
COMPONENTE 15	Programa de formación en nuevas tecnologías para la creación artística apoyado por el CENART en los estados.	Programado	1	Las actividades de formación que se tenían programadas en el Centro de las Artes de Oaxaca, se recalendarizaron a solicitud de las autoridades del Centro. Se impartirán en octubre de 2012. Adicionalmente, en el Centro de las Artes de Querétaro se impartirá otro curso.
		Realizado	0	
		% Cumplimiento	0%	
COMPONENTE 16	Porcentaje de distribución del presupuesto en los estados del país	Programado	45	En respuesta a los requerimientos de la Dirección General de Administración, la Dirección General de Vinculación Cultural adelantó su calendario de depósitos, relativos a los subsidios para el desarrollo de proyectos culturales, obteniendose una variación positiva del 96% .
		Realizado	88	
		% Cumplimiento	196%	

NIVEL	NOMBRE DEL INDICADOR	CUMPLIMIENTO		COMENTARIOS
		CONCEPTO	RESULTADOS ALCANZADOS	
COMPONENTE 17	Entidades Federativas apoyadas a través de la presencia de creadores.	Programado	32	Como resultado del "Programa de Retribución Social", que opera el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), con el apoyo de la Dirección General de Vinculación Cultural, del período Enero-Septiembre de 2012 se atendieron las necesidades y solicitudes de 31 de las entidades federativas.
		Realizado	31	
		% Cumplimiento	97%	
COMPONENTE 18	Porcentaje de artistas de los estados del país apoyados.	Programado	49	A finales del mes de septiembre se logró alcanzar el 90%, de cumplimiento mediante la participación de artistas de los estados en las diversas actividades artísticas y culturales, que se organizan de manera conjunta con las instituciones de cultura.
		Realizado	44	
		% Cumplimiento	90%	
COMPONENTE 19	Conservación y restauración del patrimonio cultural ferrocarrilero.	Programado	2,268	Los resultados se alcanzaron conforme a lo progrsamado.
		Realizado	2,277	
		% Cumplimiento	100%	
COMPONENTE 20	Proyectos generados del patrimonio cultural ferrocarrilero.	Programado	123	El interés tanto de los municipios como de las instituciones culturales en las asesorías, permitió el incremento del 1% con respecto a la programación original.
		Realizado	124	
		% Cumplimiento	101%	
COMPONENTE 23	Estímulos otorgados	Programado	202	Se alcanzó la meta programada de 202 becas entregadas conforme al número de estímulos autorizados presupuestalmente.
		Realizado	202	
		% Cumplimiento	100%	
COMPONENTE 24	Núcleos Comunitarios de Aprendizaje Musical en operación NCAM	Programado	12	El número de Núcleos Comunitarios de Aprendizaje Musical en operación de la Coordinación Nacional del Sistema Nacional de Fomento Musical es de 12. Este número de núcleos orquestales es permanente no acumulativo.
		Realizado	13	
		% Cumplimiento	108%	
COMPONENTE 26	Número de participantes atendidos en los eventos de orquestas, coros y bandas afiliados.	Programado	4,697	El 137% alcanzado se debe al icremento de las actividades por los festejos del Centenario del nacimiento del destacado compositor José Pablo Moncayo, mediante conciertos de orquestas y bandas a nivel nacional.
		Realizado	11,114	
		% Cumplimiento	237%	
COMPONENTE 30	Actividades culturales solicitadas al CNCA por los destinos turísticos	Programado	15	El incremento del 80% se debe a que este año se crearon dos nuevos programas: Vigías del Patrimonio Cultural y Apoyo a MIPYMES culturales, que no existían con anterioridad, y cuyos alcances (peticiones por parte del los estados al CNCA) no estaban previstos
		Realizado	27	
		% Cumplimiento	180%	
COMPONENTE 31	Bibliotecas públicas con Módulos de Servicios Digitales (MSD) distribuidos.	Programado	60	La Dirección General de Bibliotecas señaló que las coordinaciones estatales no presentaron a tiempo la documentación requerida (cédula de verificación, acta de cabildo, contrato de conectividad).
		Realizado	49	
		% Cumplimiento	82%	
COMPONENTE 32	Apoyos otorgados (PASH)	Programado	994	El incremento del 18% con respecto a la meta programada, se explica por los apoyos adicionales en beneficio de 175 nuevos participantes del Sistema Nacional de Creadores de Arte.
		Realizado	1,169	
		% Cumplimiento	118%	
COMPONENTE 34	Asistentes a los eventos artísticos y culturales de salas de lectura	Programado	137,970	El incremento del 703% de avance con respecto a la meta programada, se justifica por la puesta en marcha del Programa Paralibro a partir del mes de abril de 2012.
		Realizado	1,107,666	
		% Cumplimiento	803%	

NIVEL	NOMBRE DEL INDICADOR	CUMPLIMIENTO		COMENTARIOS
		CONCEPTO	RESULTADOS ALCANZADOS	
COMPONENTE 38	Tasa de crecimiento de actividades artísticas y culturales realizadas	Programado	53,157	La meta en el período enero septiembre de 2012 alcanzó un incremento del el 18% con respecto a la meta programada, dicho resultado se debe a las actividades culturales dirigidas a categorías de usuarios no consideradas inicialmente, como son adolescentes (Talleres específicos), y adultos mayores de 50 años (Taller de Autobiografía), más los ya establecidos como narraciones orales para niños y visitas escolares a la Sala Infantil de bibliotecas, así como a la programación de las actividades del Laboratorio de Música paran Cine, además de los ciclos de Sesiones de escucha programados y la incorporaron de nuevas propuestas temáticas de la Fonoteca.
		Realizado	62,915	
		% Cumplimiento	118%	
COMPONENTE 39	Tiraje de ejemplares del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.	Programado	317,555	El avance del 69% con respecto a la meta programada, se debe fundamentalmente a que las ediciones y coediciones de títulos no se han concretado por situaciones contractuales, sin embargo se considera que se cumplirá con la meta anual en el segundo semestre del presente ejercicio fiscal.
		Realizado	217,588	
		% Cumplimiento	69%	

13. 11.5 Recursos Humanos

Informe de la estructura básica y no básica al 30 de Noviembre de 2012

PUESTO	ESTRUCTURA BÁSICA
	PLAZAS AUTORIZADAS
Mandos Superiores	15
Mandos Medios	564
Subtotal	**579**

PUESTO	ESTRUCTURA NO BÁSICA
	PLAZAS AUTORIZADAS
Enlace	3
Operativo de Confianza	1,119
Operativo de Base	1,452
Subtotal	**2,574**

TOTAL	**3,153**

Concentrado informe de plazas de base, confianza, honorarios y eventual al 30 de Noviembre de 2012

Tipo de Plaza	Número de Plazas		
	Ocupadas	Vacantes	Total
Mandos Superiores	15	0	15
Mandos Medios	507	57	564
Enlace	3	0	3
Operativos de Confianza	1,108	11	1,119
Operativos de Base	1,420	32	1,452
Total Plazas Permanentes	**3,053**	**100**	**3,153**
Total Plazas Eventuales	**520**	**36**	**556**

Informe del personal de base, confianza, honorarios y eventual al 30 de Noviembre de 2012

PERSONAL DE CONFIANZA			
MANDOS SUPERIORES			
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS OCUPADAS**	**N° PLAZAS VACANTES**
HA1	Subsecretario de Estado	1	0
JA2	Jefe de Unidad	2	0
KA1	Director General	11	0
KA2	Director General	1	0
SUBTOTAL:		**15**	**0**
MANDOS MEDIOS			
LA1	Director General Adjunto	8	0
LA2	Director General Adjunto	1	0
MA1	Director de Area	38	3
MA2	Director de Area	4	3
MA3	Director de Area	1	0
MB2	Director de Area	2	0
MC1	Director de Area	1	0
NA1	Subdirector de Area	137	19
NA2	Subdirector de Area	4	1
NA3	Subdirector de Area	10	1
NB2	Subdirector de Area	1	1
NB3	Subdirector de Area	1	0
NC2	Subdirector de Area	16	3
NC3	Subdirector de Area	2	0
OA1	Jefe de Departamento	277	25
OA2	Jefe de Departamento	4	1
SUBTOTAL:		**507**	**57**
ENLACE			
PQ2	Enlace	1	0
PQ3	Enlace	2	0
SUBTOTAL:		**3**	**0**
OPERATIVOS DE CONFIANZA			
21	Auxiliar de Manejador de Valores	1	0
21	Auxiliar de Administrador	7	0
21	Asistente de Almacen	6	0
22	Motociclista de la Ofna. de SPS	3	0
22	Chofer de SPS del Conaculta	1	0
22	Inspector	2	0
22	Columnista	3	0
22	Asistente de Estudios Profesionales	5	0
22	Oficial Técnico	126	1

OPERATIVOS DE CONFIANZA			
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS OCUPADAS**	**N° PLAZAS VACANTES**
23	Secretaria Ejecutiva "D"	59	1
23	Responsable de Fondos y Valores	1	0
23	Supervisor	7	0
24	Investigador Especializado	53	3
25	Chofer de SPS	15	0
25	Ayudante de Servicios de la Ofna. del SPS	3	0
26	Secretaria Ejecutiva "C"	48	1
26	Programador Especializado	2	0
26	Auditor	1	0
26	Analista Profesional	2	0
27	Coordinador de Técnicos en Computación	3	0
27	Técnico Especializado	118	2
27	Analista Administrativo	63	0
27Z	Chofer de SPS-35	2	0
27Z	Chofer de SPS-36	1	0
27Z	Secretaria Ejecutiva "B"	42	0
27Z	Analista Programador	2	0
27Z	Especialista Técnico	173	1
27Z	Empleado de Seguridad	3	0
27ZA	Secretaria Ejecutiva "A"	25	0
27ZA	Especialista en Teleinformática	1	0
27ZA	Coordinador de Reporteros	1	0
27ZA	Abogado	1	0
27ZA	Auditor Especializado	2	0
27ZA	Médico Especialista en Higiene Escolar	1	0
27ZA	Profesional Dict. Esp. En el Manejo de Fondos y Valores	5	0
27ZA	Técnico Superior	136	2
27ZA	Jefe de Oficina	34	0
27ZB	Secretaria de Oficina de SPS-36	1	0
27ZB	Coordinador de Profesionales Dictaminadores	10	0
27ZB	Coordinador de Proyectos y Servicios Culturales	56	0
27ZD	Profesional en Análisis Escpecializado	30	0
27ZE	Profesional en Análisis y Dictaminación	30	0
27ZF	Coord. De Profesionales en Análisis y Dictaminación	23	0
SUBTOTAL:		**1,108**	**11**
TOTAL DE CONFIANZA:		**1,633**	**68**

OPERATIVOS DE BASE			
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS OCUPADAS**	**N° PLAZAS VACANTES**
21	Administrativo Especializado	185	6
21	Oficial de Servicios y Mantenimiento	68	2
21	Bailarin	1	0
21	Musico	2	0
21	Fotografo	2	0
21	Guarda de Inmuebles de Patrimonio Federal	2	0
22	Secretaria de Apoyo	72	0
22	Electricista	1	0
22	Operador de Equipo	8	0
23	Especialista en Sistemas de Capacitación	0	1
23	Promotor	28	1
23	Chofer	46	1
23	Técnico Bibliotecario	186	5
23	Oficial Técnico en Radio y T.V.	4	1
24	Técnico en Restauración de Bienes Inmuebles	0	2
24	Oficial de Mantenimiento Mécanico	2	0
24	Técnico en Computación	4	0
24	Dibujante	6	1
24	Técnico en Vivienda	1	1
25	Promotor Cultural	168	2
25	Secreraria "C"	9	0
25	Editor	13	0
25	Pedagogo Especializado	1	0
25	Técnico Medio	83	2
25	Operador Especializado en Equipo de Audio, Radio y T.V.	8	0
25	Trabajadora Social	1	0
26	Técnico en Imprenta	2	0
26	Formador	16	0
26	Analista Especializado en Proyectos	23	0
27	Analista Administrativo	75	0
27	Coordinador de Técnicos en Computación	1	0
27	Perito en Restauración Artística	5	0
27	Perito en Restauración de Bienes Inmuebles	2	1
27Z	Secretaria "B"	27	2
27Z	Corrector de Publicaciones	19	0
27Z	Técnico Especializado en Equipo de Audio Digital	1	0
27Z	Verificador Técnico de Acervo Cultural Fílmico	8	0
27Z	Especialista Técnico	95	2
27Z	Coord. De Proyectos Especiales	3	0
27Z	Técnico en Museografía	24	0
27ZA	Jefe de Oficina	100	0
27ZA	Secretaria "A"	1	0
27ZA	Ing. En Aud.en est. de Radio Difusión	2	0
27ZA	Proyeccionista	1	0
27ZA	Catalogador y Clasificador de Bienes Culturales	55	0
27ZA	Especialista en Inatalación de Bibliotecas Públicas	52	1
27ZA	Coord.de Restauración Artistica y Arquitectónica	7	1
TOTAL DE BASE:		**1,420**	**32**

PERSONAL EVENTUAL			
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS OCUPADAS**	**N° PLAZAS VACANTES**
21	Auxiliar de Administrador	96	10
23	Secretaria Ejecutiva "D"	3	0
23	Supervisor	1	0
25	Ayudante de Servicios de la Ofna del SPS	2	0
26	Programador Especializado	0	1
27	Especialista Técnico	5	1
27Z	Abogado	69	1
27ZA	Técnico Superior	11	0
27ZA	Jefe de Oficina	3	0
27ZB	Coordinador de Proyectos y Servicios Culturales	21	6
27ZD	Profesional en Análisis Especializado	8	1
27ZE	Profesional en Análisis y Dictaminacion Esp.	8	0
27ZF	Coord. de Profesionales en Análisis y Dic.	34	2
KA1	Director General	4	0
LA1	Director General Adjunto	4	1
MB1	Director de Área	2	0
MA3	Director de Área	2	0
MA1	Director de Área	9	0
NC3	Subdirector de Área	2	0
NC2	Subdirector de Área	4	1
NC1	Subdirector de Área	3	0
NB2	Subdirector de Área	15	0
NB1	Subdirector de Área	1	0
NA3	Subdirector de Área	2	0
NA1	Subdirector de Área	33	1
OC2	Jefe de Departamento	1	0
OC1	Jefe de Departamento	1	0
OA2	Jefe de Departamento	22	0
OA1	Jefe de Departamento	50	1
PA1	Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad	104	10
Total de Eventuales:		**520**	**36**

HONORARIOS
No existe en el Consejo la modalidad de Contrataciones por Honorarios en el Capítulo 1000 desde el ejercicio 2010

Informe de los puestos de libre designación y puestos sujetos a la Ley del Servicio Profesional de carrera de la Administración Pública Federal al 30 de Noviembre de 2012

PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
KA2	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	1
MB2	TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA PARA DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	1
MB2	TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES Y TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS	1
MC1	TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA	1
KA1	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1
TOTAL		**5**

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
KA1	DIRECTOR GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	1
KA1	DIRECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS	1
KA1	DIRECTOR GENERAL DEL FONDO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	1
KA1	DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL	1
KA1	DIRECTOR GENERAL JURÍDICO	1
KA1	DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES	1
KA1	DIRECTOR GENERAL DE CULTURAS POPULARES	1
KA1	DIRECTOR GENERAL DE VINCULACION CULTURAL	1
KA1	DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES	1
KA1	DIRECTOR GENERAL DE PUBLICACIONES	1
LA1	COORDINADOR NACIONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	1
LA1	COORDINADOR NACIONAL DE INNOVACION Y CALIDAD	1
LA1	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LO ACADÉMICO	1
LA1	COORDINADOR NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO	1
LA1	COORDINADOR NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL INFANTIL	1
LA1	COORDINADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE FOMENTO MUSICAL	1
LA1	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE PROYECTOS HISTÓRICOS	1
LA1	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DEL PROGRAMA CULTURAL TIERRA ADENTRO	1
LA2	COORDINADOR NACIONAL DE RELACIONES LABORALES	1
MA1	DIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS	1
MA1	DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	1
MA1	DIRECTOR DE RESTAURACIÓN DE OBRAS	1
MA1	DIRECTOR DEL FOREMOBA	1
MA1	DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL FERROCAR	1
MA1	DIRECTOR DE APOYO BIBLIOTECOLÓGICO	1
MA1	DIRECTOR DE EQUIPAMIENTO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	1
MA1	DIRECTOR DE NORMATIVIDAD, ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN	1
MA1	DIRECTOR DE OPERACIÓN DE BIBLIOTECAS	1
MA1	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1
MA1	DIRECTOR DE APOYO AL DESARROLLO ARTÍSTICO	1
MA1	DIRECTOR DE ESTÍMULOS A LA CREACIÓN ARTÍSTICA	1
MA1	DIRECTOR DE FOMENTO A PROYECTOS Y CONVERSIONES CULTURALES	1
MA1	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS	1
MA1	DIRECTOR DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	1
MA1	DIRECTOR DE SEGUIMIENTO Y ACUERDOS	1
MA1	DIRECTOR DE BIBLIOTECA	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
MA1	DIRECTOR DE DESARROLLO ACADÉMICO	1
MA1	DIRECTOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	1
MA1	DIRECTOR DE MULTIMEDIA	1
MA1	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	1
MA1	DIRECTOR DE DIFUSIÓN Y DESARROLLO DE PÚBLICOS	1
MA1	DIRECTOR DE OPERACIÓN ESCÉNICA	1
MA1	DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA	1
MA1	DIRECTOR DEL CENTRO DE LA IMAGEN	1
MA1	DIRECTOR TÉCNICO	1
MA1	DIRECTOR DE DESARROLLO INTERCULTURAL BILINGÜE	1
MA1	DIRECTOR DE DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL	1
MA1	DIRECTOR DE PROMOCIÓN E INVESTIGACIÓN	1
MA1	DIRECTOR DEL MUSEO NACIONAL DE CULTURAS POPULARES	1
MA1	DIRECTOR DE ANIMACIÓN CULTURAL	1
MA1	DIRECTOR DE CAPACITACIÓN CULTURAL	1
MA1	DIRECTOR DE PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO	1
MA1	DIRECTOR DE VINCULACIÓN CON ESTADOS Y MUNICIPIOS	1
MA1	DIRECTOR TÉCNICO	1
MA1	DIRECTOR DE COOPERACIÓN CULTURAL INTERNACIONAL	1
MA1	DIRECTOR DE DIFUSIÓN CULTURAL INTERNACIONAL	1
MA1	DIRECTOR DE SEGUIMIENTO EDITORIAL	1
MA1	DIRECTOR EDITORIAL	1
MA1	DIRECTOR DE PROMOCIÓN EDITORIAL Y FOMENTO A LA LECTURA	1
MA1	DIRECTOR EDITORIAL Y DE PRODUCCIÓN	1
MA2	SECRETARIO PARTICULAR	1
MA2	DIRECTOR DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	1
MA2	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	1
MA2	DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	1
MA2	DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS	1
MA2	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	1
MA2	DIRECTOR DEL CENTRO CULTURAL HELENICO	1
MA3	DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DE MÉXICO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS	1
NA1	SECRETARIO PRIVADO	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE INFORMACIÓN	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE ANÁLISIS DE INDICADORES Y DESARROLLO CULTURAL	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE DESARROLLO Y DIFUSIÓN	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE ESTRATEGIA Y APLICACIONES DE NUEVAS TECNICAS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE CATALOGACIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y CENTROS HISTÓRICOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE RESTAURACIÓN DE BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DEL MUSEO DEL PALACIO NACIONAL	1
NA1	SUBDIRECTOR TÉCNICO Y CONTROL PRESUPUESTAL	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
NA1	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS CULTURALES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y PROCURACIÓN DE FONDOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y EXTENSIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE DESARROLLO DE ACERVOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE INTEGRACIÓN DE ACERVOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROCESOS TÉCNICOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PRODUCCIÓN CULTURAL Y EDITORIAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ENTRENAMIENTO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y SEGUIMIENTO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE FOMENTO DEL HÁBITO DE LA LECTURA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE BIBLIOTECAS DEL DISTRITO FEDERAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE BIBLIOTECAS ESTATALES Y MUNICIPALES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS Y ESTADÍSTICA	1
NA1	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE SISTEMAS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE SOPORTE TÉCNICO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE CALIDAD DEL PAGO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE EVALUACIÓN E INFORMACIÓN	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CALIDAD A	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CALIDAD B	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CALIDAD C	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CALIDAD D	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CALIDAD E	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CALIDAD F	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CALIDAD G	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CALIDAD H	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CALIDAD I	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE ESTUDIOS LABORALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE PREVISIÓN SOCIAL Y CONTENCIOSO LABORAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE CONTROL DE OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN DE ESTÍMULOS A LA CREACIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS INTERNACIONALES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN Y PROGRAMACIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE CONVENIOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE EVALUACIÓN E INFORMÁTICA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS Y ESTRATEGIA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE COORDINACIÓN OPERATIVA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE TÉCNICA Y LOGÍSTICA	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
NA1	SUBDIRECTOR DE LA COLECCIÓN PERIODISMO CULTURAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PUBLICIDAD	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PRENSA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE REDACCIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES, OBRA PÚBLICA, LEGISLACIÓN Y CONSULTA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE COORDINACIÓN Y ENLACE INTERINSTITUCIONAL Y SECTORIAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE LO CONTENCIOSO Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE CONVENIOS Y CONTRATOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE DESARROLLO ACADÉMICO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE EXTENSIÓN ACADÉMICA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN ACADÉMICA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PRODUCCIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	1
NA1	SUBDIRECTOR TÉCNICO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN EDUCATIVA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE VIDEOARTE	1
NA1	SUBDIRECTOR DE TALLERES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE INFORMÁTICA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE DIFUSIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE INGENIERÍA TEATRAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN ARTÍSTICA	1
NA1	SUBDIRECTOR OPERATIVO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE COORDINACIÓN Y DE APOYO TÉCNICO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE GESTIÓN Y APOYO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DIFUSIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE APOYO A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE CULTURAS INDÍGENAS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PACMYC	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PUBLICACIONES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTENIDOS	1
NA1	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1
NA1	COORDINADOR DE ARTE POPULAR	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
NA1	COORDINADOR DE ENLACE INSTITUCIONAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ANIMACIÓN CULTURAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN A PÚBLICO ESPECÍFICO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE CAPACITACIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE FORMACIÓN CULTURAL CONTINUA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE ENLACE CON EL SECTOR PRODUCTIVO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR ESTRATÉGICO Y DE EVENTOS ESPECIALES	1
NA1	COORDINADOR CENTRO	1
NA1	COORDINADOR NORTE	1
NA1	COORDINADOR SUR	1
NA1	SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE MEDIOS	1
NA1	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS REGIONALES OESTE	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS REGIONALES ESTE	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE APOYO LOGÍSTICO A PROYECTOS	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE CARTOGRAFÍA	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE INDUSTRIAS CULTURALES, ARTESANALES Y TURISTICAS	1
NA1	SECRETARÍA AUXILIAR DE SERVICIOS CULTURALES PARA NIÑOS	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE DIFUSIÓN CULTURAL INFANTIL	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE PLANEACIÓN	1
NA1	COORDINADOR DE DESARROLLO ARTÍSTICO DE ORQUESTAS, COROS Y BANDAS	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE BANDAS	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE COROS	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE DIFUSIÓN Y RELACIONES PUBLICAS	1
NA1	SECRETARIO AUXILIAR DE ORQUESTAS	1
NA1	SUBDIRECTOR DE COOPERACIÓN CULTURAL INTERNACIONAL	1
NA1	SUBDIRECTOR DE EXPOSICIONES INTERNACIONALES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN CULTURAL INTERNACIONAL	1
NA1	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS EDITORIALES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA LECTURA	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN EDITORIAL Y EVENTOS ESPECIALES	1
NA1	SUBDIRECTOR DE DISEÑO, FORMACIÓN Y CORRECCIÓN	1
NA1	SUBDIRECTOR DE PRODUCCIÓN, IMPRESIÓN Y COSTOS	1
NA1	SUBDIRECTOR EDITORIAL	1
NA1	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1
NA1	SUBDIRECTOR DE CONTRATOS Y DERECHOS DE AUTOR	1
NA1	AUDITOR COORDINADOR	1
NA1	AUDITOR COORDINADOR	1
NA1	AUDITOR COORDINADOR	1
NA1	AUDITOR COORDINADOR	1
NA1	AUDITOR COORDINADOR	1
NA1	AUDITOR COORDINADOR	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
NA1	AUDITOR COORDINADOR	1
NA1	AUDITOR COORDINADOR	1
NA1	AUDITOR COORDINADOR	1
NA2	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES	1
NA2	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS Y HONORARIOS	1
NA2	SUBDIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	1
NA2	SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1
NA2	SUBDIRECTOR DE ALMACENES, INVENTARIOS Y SEGUROS	1
NA3	SUBDIRECTOR DE TELECOMUNICACIONES	1
NA3	SUBDIRECTOR DE PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO	1
NA3	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN	1
NA3	SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	1
NA3	SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD	1
NA3	SUBDIRECTOR DE CONTROL PRESUPUESTAL	1
NA3	SUBDIRECTOR DE TESORERÍA	1
NA3	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	1
NA3	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	1
NA3	COORDINADOR DE PROYECTOS CON LOS ESTADOS	1
NA3	COORDINADOR CENTRO OCCIDENTE	1
NB2	COORDINADOR DE CREADORES EN LOS ESTADOS	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CULTURALES Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRU	1
NC2	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1
NC2	SUBDIRECTOR DE ASISTENCIA TÉCNICA	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE CALIDAD A	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE CALIDAD B	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE CALIDAD C	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE NORMATIVIDAD, ENLACE Y APOYO JURÍDICO	1
NC2	DIRECTOR DE DIFUSIÓN	1
NC2	DIRECTOR DE PRENSA	1
NC2	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1
NC2	COORDINADOR DEL PAICE	1
NC2	DIRECTOR DE VINCULACIÓN REGIONAL	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE PATRIMONIO CULTURAL	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE TURISMO CULTURAL	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO CULTURAL INFANTIL	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE FONDOS Y APOYOS	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO DE PROMOCIÓN Y APOYO MUSICAL	1
NC2	SECRETARIO EJECUTIVO TÉCNICO Y DE APOYO LOGÍSTICO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA RED DE INFORMACIÓN CULTURAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN CULTURAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO E IMPACTO A LAS POLITICAS CULTURAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN Y RELACIONES GUBERNAMENTALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO, CÁLCULO E INSTALACIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y ASESORÍA A COMUNIDADES Y ORGANISMOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ESPECIFICACIONES Y PRECIOS UNITARIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO TÉCNICO Y CONTROL DE OBRAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E HISTÓRIA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DEPÓSITO Y CONTROL COLECCIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ARCHIVO HISTÓRICO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA ESPECIALIZADA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FOTOTECA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MAPOTECA Y PLANOTECA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CURADURÍA DE COLECCIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MUSEOGRAFÍA, PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MUSEOLOGÍA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y RECURSOS HUMANOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TIPIFICACIÓN DE ACERVOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROCESO FÍSICO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CLASIFICACIÓN BIBLIOGRÁFICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROCESOS AUTOMATIZADOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ACTUALIZACIÓN DE ACERVOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN ESTADÍSTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CURSOS Y CONTENIDOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE ADMINISTRATIVO TURNO ESPECIAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN EDITORIAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN CULTURAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FONDO RESERVADO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MEJORA Y CALIDAD EN EL SERVICIO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS AL PÚBLICO TURNO ESPECIAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO TÉCNICO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENTRENAMIENTO ZONA NORTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENTRENAMIENTO ZONA SUR	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN DE ACERVOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANIMACIÓN A LA LECTURA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS DELEGACIONALES ÁREA ORIENTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS DELEGACIONALES ÁREA PONIENTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS ZONA CENTRO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS ZONA SUR	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIBLOTECAS ZONA NORTE	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROCESOS TÉCNICOS DESCENTRALIZADOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y ALMACENES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PERSONAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONECTIVIDAD	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE SISTEMAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A USUARIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN INFORMÁTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE PAGO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MOVIMIENTOS Y CONTROL DE PLAZAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION DE RECURSOS HUMANOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE DOCUMENTOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE REGISTROS CONTABLES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EGRESOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ALMACENES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COMITÉ	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVITACIONES RESTRINGIDAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y REGISTROS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE Y MENSAJERÍA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA Y LIMPIEZA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL, SEGURIDAD E HIGIENE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PREVISIÓN SOCIAL, PRESTACIONES Y ADMIN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE BECAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DOCUMENTAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DOCUMENTAL	1
OA1	COORDINADOR DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE PROGRAMAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROCURACIÓN DE FONDOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSERCIONES	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y REGISTRO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTENIDOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MEDIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CORRESPONSALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FOTOGRÁFIA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RADIO Y TELEVISIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE SECTORIAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONVENIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DERECHOS DE AUTOR	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ARRENDAMIENTO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CATALOGACIÓN Y CLASIFICACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FONDOS ESPECIALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CIRCULACIÓN Y PRÉSTAMO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSULTA Y PUBLICACIONES PERIODICAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE ACADÉMICO Y ADMINISTRACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA LECTURA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VIDEOTECA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE APOYO Y ENLACE INFORMÁTICO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FONOTECA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES, MULTIMEDIA Y LITERATURA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CINE, TEATRO, VIDEO, TEORÍA E HISTORIA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN E INFORMACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y ENLACE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TALLERES INFANTILES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN	1
OA1	JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL CONTROL DE ACERVOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A TELEAULAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ESTUDIO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN EDUCATIVA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE REALIDAD VIRTUAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INTERACTIVOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FESTIVALES Y CONVOCATORIAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDIO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE GRÁFICA DIGITAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE IMÁGENES EN MOVIMIENTO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN	1
OA1	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y APOYO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE REDES Y ATENCIÓN A USUARIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS ACADÉMICOS Y CULTURALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ACADÉMICOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ELEVADORES Y AIRE ACONDICIONADO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA CIVIL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE DOCUMENTOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN, DESARROLLO Y SERVICIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PAGOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INGRESO DE PERSONAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y DISTRIBUCIÓN DE CHEQUES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO DE PROYECTOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ALMACENES E INVENTARIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE SERVICIOS EXT	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE SERVICIOS INT	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE CON INSTITUCIONES EXTERNAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTENIDOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DEL AUDITORIO BLAS GALINDO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DEL FORO SALVADOR NOVO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DEL TEATRO DE LAS ARTES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DEL TEATRO RAÚL FLORES CANELO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN DE EVENTOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA DE EVENTOS Y DANZA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DE EVENTOS INFANTILES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN ARTISTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EDITOR	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN Y MANEJO DE OBRA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TALLERES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONCERTACIÓN Y ENLACE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y SUPERVISIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN Y APOYO LOGÍSTICO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE LA REGIÓN II	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LAS CULTURAS INDÍGENAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO OPERATIVO PACMYC	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MICROEMPRESAS CULTURALES INDÍGENAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL	1
OA1	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FONDOS DE INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE ACAYUCAN, VER.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE CARRILLO PUERTO, Q. RO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE CHIAPAS, CHIS.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE CHIHUAHUA, CHIH.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE CHILPANCINGO, GRO.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE COAHUILA, COAH.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE CUERNAVACA, MOR.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE DURANGO, DGO.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE HUAJUAPAM DE LEÓN, OAX	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE JALAPA, VER.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE MÉRIDA, YUCATÁN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE MORELIA, MICH.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE OAXACA, OAX.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE PAPANTLA, VER.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE PUEBLA, PUE.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE PUERTO ESCONDIDO, OAX.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE QUERÉTARO, QRO.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE TEHUANTEPEC, OAX.	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD REGIONAL DE TIJUANA, B. C. NORTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN DE PROYECTOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANIMACIÓN CULTURAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EXPOSICIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESPECIALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ESPECTÁCULOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN MODULAR	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN CULTURAL CONTINUA Y FORMACIÓN CULTURAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON FONDOS ESTATALES CENTRO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON FONDOS REGIONALES Y MUNICIPALES CENTRO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON FONDOS REGIONALES Y MUNICIPALES NORTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON FONDOS ESTATALES SUR	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON FONDOS REGIONALES Y MUNICIPALES SUR	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON FONDOS ESTATALES CENTRO OCCIDENTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON FONDOS REGIONALES Y MUNICIPALES CENTRO OC	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CORREO DE INFORMACIÓN CULTURAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MEDIOS AUDIVISUALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONFERENCIAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CURSOS Y TALLERES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EXPOSICIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS NORESTE Y CENTRO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS NOROESTE Y CENTRO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS SUR	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS REGIONALES COSTA CHICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS REGIONALES USUMACINTA Y SOTA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS REGIONALES HUASTECA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE ACERVOS CULTURALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ARCHIVO, DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE CON INSTITUCIONES DE TURISMO	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN DE ESPECTÁCULOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TALLERES PARA NIÑOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN E INTERNET	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE DE PRODUCCIONES INFANTILES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ACTUALIZACIÓN A PROMOTORES DE CULTURA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FONDOS ESTATALES INFANTILES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE COROS JUVENILES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD, PRENSA Y DIFUSIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MAESTROS ITINERANTES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE APOYO LOGÍSTICO DE EVENTOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN CULTURAL BILATERAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN CULTURAL MULTILATERAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA LECTURA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVENTOS ESPECIALES	1

PUESTOS SUJETOS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FERIAS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CORRECCIONES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO EDITORIAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN TIPOGRÁFICA	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y ARTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRAS DE LITERATURA Y ARTE	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRAS INFANTILES Y JUVENILES	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PERSONAL	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DERECHOS DE AUTOR	1
OA1	AUDITOR ENCARGADO	1
OA1	AUDITOR ENCARGADO	1
OA1	AUDITOR ENCARGADO	1
OA1	AUDITOR ENCARGADO	1
OA2	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y PROCEDIMIENTOS	1
OA2	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SISTEMAS	1
OA2	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE PAGO	1
OA2	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS AL PERSONAL	1
OA2	JEFE DE DEPARTAMENTO DE HONORARIOS	1
PQ2	PROFESIONAL DICTAMINADOR DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONÓMICAS	1
PQ3	PROFESIONAL EJECUTIVO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	1
PQ3	PROFESIONAL EJECUTIVO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA	1
TOTAL		**567**

GABINETE DE APOYO		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
NB2	ASESOR	1
NB3	ASESOR	1
NC2	SECRETARÍO EJECUTIVO DE ASISTENCIA TÉCNICA	1
NC3	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1
NC3	COORDINADOR DE ASESORES	1
OA1	CHOFER DE TITULAR	1
OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE APOYO LOGÍSTICO	1
TOTAL		**7**

DESIGNACIÓN DIRECTA		
NIVEL	**PUESTO**	**N° PLAZAS**
HA1	PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	1
JA2	SECRETARIO EJECUTIVO	1
JA2	SECRETARIO CULTURAL Y ARTISTICO	1
TOTAL		**3**

TOTAL GENERAL	**582**

Condiciones Generales de Trabajo

Sin cambios respecto del informe que se presentó en la Segunda Etapa

13. 11.6 Recursos materiales al 30 de Noviembre de 2012

Bienes Muebles

Descripción	Cantidad Bienes	Importe
Aparatos y Equipo Medico Quirúrgico	206	62,444.94
Elementos Arquitectónicos y Material de Exposición	146	250,707.24
Material de Exposición y Técnico	380	9,754,821.00
Equipo de Computación	7,224	147,043,629.62
Equipo de Comunicación y Fotográfico	5,583	62,170,743.97
Equipo de Mantenimiento y Seguridad	1,266	4,958,424.65
Equipo de Pintura y Dibujo	367	43,123.56
Equipo Deportivo y de Campaña	15	37,218.31
Equipo Eléctrico	317	3,536,012.89
Equipo para Comercios	1,517	340,272.52
Instrumentos Musicales	1,570	29,646,138.46
Maquinaria, Equipo y Herramienta para Industria	1,496	14,191,383.29
Mobiliario y Equipo	61,045	104,775,808.69
Transporte, Vehículos y Equipo Automotriz	232	29,551,921.46
TOTAL	**81,364**	**$406,362,650.60**

Nota: La descripción de los bienes es con base a la estructura del Catálogo de Bienes Muebles emitido por la Secretaría de la Función Pública y conforme a lo que se tiene registrado en el Sistema de Administración de Inventarios (SAI).

Bienes Inmuebles

INMUEBLES EN ARRENDAMIENTO

Unidades Administrativas	Dirección	Superficie Rentable m^2	Tipo de Inmueble	Arrendador	No. Contrato 2012
Archivo de la DGB	Calle Norte 45 No. 724, Col. Industrial Vallejo, Delegación Azcapotzalco, C.P. 02300	4,704.61	Oficinas Administra-tivas	Industrial e Inmobiliaria Mexicana, S.A. de C.V. Representado por el C. Alfredo Galván Macouzet	CNA/DRMSG/ARR-B1I/00223/12
Diversas Unidades Administrativas	Paseo de la Reforma No.175, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500	15,553.94	Oficinas Administra-tivas	Bank of América México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bank of América en calidad de fiduciaria en el fideicomiso número F/56, Representado por José Askenazi Mohana	CNCA/DRMSG/ARR-BI/00030/12
Almacén Central	Calle Bellavista No. 300 Colonia San Nicolás Tolentino, Delegación Iztapalapa, C.P. 09850	4,742.02	Almacén	Inmobiliaria 300, S.A. de C.V. Representado por el C. Miguel Nava Fuentes	CNA/DRMSG/ARR-BI/00483/12
Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural	Insurgentes Sur No. 1822, Col Florida, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01030	2,425.31	Oficinas Administra-tivas	Inmobiliaria Mar Joss, S.A. de C.V. Representado por el C. José Luis Gonzalez Lahud	CNCA/DRMSG/ARR-BI/00022/12

RELACIÓN DE INMUEBLES DE PROPIEDAD FEDERAL

Ubicación y/o Dirección Completa	Unidad Administrativa.	Área Total del Terreno en m^2	Total m^2 Construidos	Superficie Cubierta m^2
Arenal No. 40, Col. Chimalistac, Delegación Álvaro Obregón C. P. 01070	Presidencia del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	2,058.25	2,040.95	1,045.68
"Casa Marqués del Apartado", Argentina N° 12, Col. Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06020	Fondo Nacional para la Cultura y las Artes	1,747.57	4,663.00	1,554.34
Calle José Martí No. 105, Col. Tacubaya, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11800	Fundación Diego Rivera	589.55	390.00	390.00
Museo de Culturas Populares, Av. Hidalgo N° 289, Col. El Carmen, Delegación Coyoacán, C.P. 04100	Dirección General de Culturas Populares	5,629.63	4,127.6	2,917.6
"Biblioteca México" Plaza de la Ciudadela N° 4, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040	Dirección General de Bibliotecas	28,865.2	24,461.46	24,461.46
Mercaderes N° 52, Col. San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, C. P. 03900	Festival Internacional Cervantino	414.00	548.08	283.86

Ubicación y/o Dirección Completa	Unidad Administrativa.	Área Total del Terreno en m2	Total m2 Construidos	Superficie Cubierta m2
Antigua Estación de Ferrocarriles Buenavista Mosqueta esq. Aldama, Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06350	Biblioteca Vasconcelos	19,244.92	44,186.00	No disponible
Calle Aldama No. 218, Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P: 06350		10,892.58		
Calle Aldama No. 118, Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P: 06350		7,554.25		
Francisco Sosa N° 383, Col. Villa Coyoacán, Delegación Coyoacán C.P. 01040	Fonoteca Nacional	Diario Oficial 6,592.90 m^2 Cedula Inventario INDAABIN 6,351.2 m^2	5,483.05	5,483.05
Av. Río Churubusco esq. Calz. de Tlalpan N° 79, Col. Country Club, Delegación Coyoacán, C.P. 04210	Centro Nacional de las Artes	119,972.10	113,775.00	37,965.85

Inmueble en Proceso de entrega por parte de la SEP para uso cultural del CONACULTA.				
Plaza Lieja, Paseo de la Reforma, Calzada de la Juventud y Circuito Interior, Ciudad de México.	Estela de Luz	4,622.77	No disponible	No disponible
Inmueble en Resguardo documental de la SEP pero en uso del CONACULTA, en proceso de aclaración.				
Ubicación y/o Dirección Completa	**Unidad Administrativa**	**Área Total del Terreno en m^2**	**Total m^2 Construidos**	**Superficie Cubierta m^2**
Av. Revolución No. 1900, Col. San Ángel Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01000	Archivo de la Dirección General de Bibliotecas	1,369.64	1,487	1,311.4
Inmueble en proceso de donación por parte del Fideicomiso Liquidador de Ferrocarriles Nacionales al CONACULTA				
Ubicación y/o Dirección Completa	**Unidad Administrativa.**	**Área Total del Terreno en m^2**	**Total m^2 Construidos**	**Superficie Cubierta m^2**
Calle 11 Norte No. 1005, Esquina 10 Poniente, Código Postal 72000, en la Ciudad de Puebla, Puebla.	MUSEO NACIONAL DE FERROCARRILES MEXICANOS	106,940.58	3,289.01	2,374.88

Bienes Tecnológicos

RESUMEN

En este apartado se incluyeron todos los conceptos relacionados con el estado que guardan las tecnologías de información y comunicaciones (TIC) en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

XVII. **Servicios de Cómputo**.- en esta categoría se incluyen los equipos de cómputo, en los que se de detallan por tipo, es decir, computadoras personales estándar, de desarrollo de sistemas, para multimedia y portátil. Por las funciones que desarrolla el Consejo se cuenta con una base amplia de equipos de diseño MAC de diferentes categorías, PRO, BOOK e IMAC.

XVIII. **Servicios de telecomunicaciones**.- en este apartado se incluyen los enlaces de Internet, de red MPLS, así como la descripción del equipo activo como es: switches, conmutadores, teléfonos y firewall, todo bajo la modalidad de servicio.

XIX. **Bienes de TIC**.- en esta categoría comprende los equipo de cómputo propiedad del Consejo que se encuentran registrados en el Inventario Institucional, por esta razón, se referencian al este control oficial de bienes.

XX. **Intranet.-** en este apartado se describen los servicios internos que se brindan al personal a través del portal interno o intranet. Los servicios descritos incluyen: Capital Humano, con servicios de la Ley del Servicio Profesional de Carrera, Capacitación y prestaciones en general; sitios de interés, que incluye los vínculos a páginas del gobierno federal y del consejo entre otras; Sistemas internos, que se refiere a las aplicaciones administrativas para uso de las áreas ejecutores del gasto; así como boletines, avisos y cápsulas informativas.

XXI. **Páginas y portales**.- en esta sección se describen las direcciones electrónicas de las páginas de las áreas sustantivas relacionadas con los servicios de cultura a la ciudadanía en general, entre las que se destacan: Conaculta.gob.mx, portal oficial; Revista Cultura y Arte de México; Biblioteca Digital Mexicana; Programa Cultural Tierra Adentro; Cenart y Fonoteca entre otros.

XXII. **Aplicaciones para Móviles.-** en esta sección se incluyen las direcciones electrónicas de las aplicaciones descargables para equipos móviles tales como: Blackberry, iPhone, iPad y Andoid, entre los que se destacan: México es Cultura, que describe la oferta cultural del Consejo y el Poema Blanco de Octavio Paz.

XXIII. **Inventario de Sistemas.-** Describe los principales sistemas que se encuentra en operación en el Consejo, entre los que se encuentran: Programas sustantivos del FONCA, Sistema de Automatización de contenidos, Posgrado Virtual de Gestión Cultural, Indicadores, Sala de Presa, entre los más destacados.

XXIV. **Licencias y Patentes**.-Een esta sección se detalla el inventario de las más de 5300

licencias de software con que cuenta el Consejo, se incluye software de oficina , de diseño y de desarrollo, se destaca: la Suite Creative de Adobe, Autodesk Autocad, Office, Proyect y antivirus entre las más destacadas

I Servicios de cómputo

	EQUIPOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA							TOTALES EQUIPOS
	ESTANDAR	DESARROLLO	MULTIMEDIA	LAP TOP	MAC PRO	MAC BOOK	IMAC	
SUBTOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	1389	179	227	147	73	17	97	2129
MOVIMIENTOS ENERO-SEPTIEMBRE 2012	10	0	0	0	0	0	0	10
TOTAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012	1399	179	227	147	73	17	97	2139

II Servicios de telecomunicaciones

	Conmutador telefónico	Teléfonos	Switches	Firewall	IPS	MPLS	Internet	Internet Banda Ancha
SUBTOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	**17**	**2,277**	**175**	**7**	**2**	**51 MB**	**80 MB**	**0 MB**
MOVIMIENTOS ENERO-SEPTIEMBRE 2012								200 MB
TOTAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012	**17**	**2,277**	**175**	**7**	**2**	**51 MB**	**80 MB**	200 MB

Bienes de tecnología de la información y comunicaciones

III

Esta información se encuentra en el inventario institucional del Conaculta

IV INTRANET

Sin modificaciones en el periodo

V Páginas y portales

Unidad Administrativa	Nombre del Portal
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	Laboratorio Arte Alameda
	Museo del Palacio de Bellas Artes
	Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos
	Museo de El Carmen
	Museo Nacional de las Culturas
	Museo Casa de Carranza
	Museo de Arte Carrillo Gil
	Museo Mural Diego Rivera
	Página de Transparencia La Ciudadela, La Ciudad de los Libros
	Página de Transparencia de la Remodelación de la Cineteca Nacional del Siglo XXI
	Página de Transparencia de la Remodelación de los Estudios Churubusco
	Página de Transparencia Centro Cultural Elena Garro
	Página de Transparencia de las Obras de Conservación del Centro Nacional de las Artes
	Página de Transparencia del Fondo Bibliográfico José Luis Martínez
	Página de Transparencia del Fondo Bibliográfico Antonio Castro Leal
	Página de Transparencia del Fondo Bibliográfico Jaime García Terrés
Dirección General de Publicaciones	Sistema de Registro del Precio Único de Venta al Público de los Libros (SPL)
Dirección General de Culturas Populares	Bienal Continental de Artes Indígenas Contemporáneas
Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo	Mundo Maya 2012
Dirección General de Asuntos Internacionales	México en el Mundo
Sistema Nacional de Fomento Musical	Sistema Nacional de Fomento Musical
Centro Cultural Helénico	Centro Cultural Helénico
Centro Nacional de las Artes	Centro de la Imagen

	Centro Nacional de las Artes
Fonoteca Nacional	Fonoteca Nacional
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes	Fondo Nacional para la Cultura uy las Artes
Dirección General de Culturas Populares	Dirección General de Culturas Populares
	Museo Nacional de Culturas Populares
Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo	Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo
Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural	Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural
Dirección General de Vinculación Cultural	Dirección General de Vinculación Cultural
Dirección General de Asuntos Internacionales	Dirección General de Asuntos Internacionales

VI Aplicaciones para móviles

Unidad Administrativa	Nombre de la App	Plataforma
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	MURAL GRAFFITI	IOS
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	MURAL GRAFFITI	ANDROID
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	INVIERNO	IOS
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	INVIERNO	ANDROID
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	MUNAL	IOS
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	MUNAL	ANDROID
Presidencia Conaculta	MUERTE SIN FIN	IOS
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	INSTITUCIONES CULTURALES	IOS
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	ESPACIOS CULTURALES -REALIDAD AUMENTADA-	IOS
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	MÉXICO ES TEATRO	IOS
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	JOSE PABLO MONCAYO	IOS
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	JOSE PABLO MONCAYO	ANDROID
Coordinación Nacional de Innovación y Calidad	METÁFORAS DE LUNA	ANDROID

VII Inventario de sistemas

Sin modificaciones en el periodo

VIII Licencias y patentes

Sin modificaciones en el periodo

13. 11.7 Programa Especial de Mejora de la Gestión 2008-2012 Principales acciones desarrolladas al 30 de Noviembre de 2012

El Programa de Mejora de la Gestión (PMG) para 2011-2012, se lleva a cabo a través de diversos proyectos de mejora que fundamentalmente incidan en un servicio oportuno y eficiente a los usuarios.

En ese sentido a continuación se menciona su avance a la fecha:

1.- Mediateca CONACULTA

En el primer trimestre del año en curso se registraron dos actividades de la tercera y última etapa del proyecto, referidas a tecnologías de información y comunicación, con el establecimiento de la configuración de la arquitectura de servidores; la creación de roles para la administración de los servicios del sistema; la definición de los metadatos para cada tipo de archivo; así como la definición de sus propiedades, clases documentales y consultas sobre objetos del repositorio y la configuración del administrador de contenidos, repositorio y base de datos para metadatos.

Por otro lado se continuó con el diseño de la página web que permite conjuntar los acervos culturales de cada una de las diferentes áreas del CONACULTA y que puedan ser consultados por la ciudadanía.

El proyecto concluyo en el mes de abril.

2.- Preservación digital del Patrimonio Intangible de México (México suena así. Mapa sonoro)

Al finalizar el primer semestre del año, se concluyó con el desarrollo de este proyecto, registrando cinco actividades de la cuarta y sexta etapas referidas a plataformas de acceso al paisaje sonoro de México.

Derivado de lo anterior se ubicó un acceso directo, desde la página de inicio, para escuchar los audios que están en el mapa; asimismo se puso a disposición de los usuarios un convertidor de formatos de audio dentro de la plataforma Mapa Sonoro de México.

También se desarrolló una aplicación interactiva (slide) en la que se describen cada uno de los pasos a seguir para compartir archivos sonoros dentro de la plataforma México Suena Así; con ello se facilitó la navegación en la plataforma México Suena Así; el usuario ahora puede participar de una manera activa sin necesidad de dar demasiados "clicks", esto se traduce en beneficio para los usuarios, pues toma menor tiempo llegar a las principales páginas de la plataforma (El mapa por ejemplo), desde la página de inicio.

El proyecto se midió a través de seis indicadores, de los cuales cuatro fueron de satisfacción y percepción de los usuarios del sistema con una calificación promedio de nueve puntos y dos correspondieron a mejora y eficiencia del proceso, cumpliendo con las metas establecidas.

3- Viáticos CONACULTA

En el semestre se registraron cuatro actividades de la cuarta etapa con lo cual se concluyó el proyecto.

Tales actividades consistieron en la difusión interna sobre el procedimiento de solicitud de viáticos; la difusión a través de medios electrónicos e impresos de la normatividad en materia de viáticos, así como las actualizaciones en la materia y se desarrolló un taller de capacitación en relación al llenado de solicitudes y comprobación de viáticos, para el personal encargado de los trámites con el fin de que se cumpla a plenitud con los procesos.

Se contó con siete indicadores para evaluar este proyecto, cuatro fueron de satisfacción y percepción de los usuarios del proceso y tres corresponden al diseño, elaboración, mejora y eficiencia del proceso, obteniendo una calificación promedio de nueve puntos al aplicarse las encuestas respectivas, cumpliendo con los objetivos establecidos.

4- Plan Estratégico de atención a públicos del Centro Nacional de las Artes (Cenart)

En el periodo se registraron tres actividades de la cuarta y última etapa del proyecto, con la aplicación de acciones de mejora, consistentes en el reforzamiento de las herramientas y

elementos de capacitación al personal que atiende el "Módulo de informes", por lo que se incrementó la satisfacción del usuario en cuanto a la información y los servicios que se brindan en el Cenart.

Por otro lado para dar una mejor atención al público fue necesario ajustar horarios y jornadas laborales del personal, para cubrir y reforzar la orientación a las actividades artísticas que se realizan en su mayoría los fines de semana, que incluye capacitación permanente del personal que se encarga de orientar e informar al público y visitantes que asisten al Cenart.

Asimismo se amplió el uso de redes sociales como Facebook y Twitter para brindar mayor información de las actividades que se realizan; así como actualizar y simplificar el uso de la página web del Cenart. En el mismo orden se integró un equipo de trabajo que se encargue de alimentar y mantener actualizada la información que se sube a los distintos dispositivos y redes sociales.

También se inició el rediseño de los mapas de ubicación del Centro con acotaciones de los espacios en color y añadir luz a los mapas, para colocar módulos para los fines de semana en los accesos alternos.

El proyecto concluyo el 15 de agosto del presente, con un cumplimiento satisfactorio de los seis indicadores, cinco de ellos fueron de satisfacción y percepción de los usuarios de las actividades artísticas y culturales y uno exclusivamente se refirió a la mejora y eficiencia del proceso.

5- Votación de Proyectos exitosos en el PMG

Derivado de la activa participación del CONACULTA, con el desarrollo de diversos proyectos de mejora de 2009 a 2012, se registraron tres proyectos para concursar en el Reconocimiento PMG 2012 de la Secretará de la Función Pública, en la cual participaron con su voto, los integrantes de los equipos de trabajo de todas las instituciones de la Administración Pública Federal que presentaron proyectos.

En ese sentido, en las seis categorías propuestas, fueron inscritos aproximadamente cien proyectos, y los resultados fueron altamente satisfactorios para esta institución, ya que en la categoría de "Uso de herramientas de tecnologías de información", el proyecto "México es Cultura en los Estados" que desarrollo la Coordinación Nacional de Innovación y Calidad, obtuvo el segundo lugar, en tanto que la votación favoreció con el tercer lugar al proyecto "Preservación digital del Patrimonio Intangible de México (México suena así. Mapa sonoro)" de la Fonoteca Nacional.

Asimismo, en la categoría "Mejora de Procesos, Tramites y Servicios", se logró el sexto lugar, con el proyecto "Plan estratégico de atención a públicos del Centro Nacional de las Artes"

6-Casos de éxito

Es importante mencionar que los proyectos, “Viáticos CONACULTA” y “Preservación digital del Patrimonio Intangible de México (México suena así. Mapa sonoro)” fueron propuestos por está institución para el ejercicio 2012, para ser considerados como casos de éxito por la Secretaría de la Función Pública, ya que reúnen las condiciones de mejora interna de procesos, así como de promoción, difusión y acceso de la ciudadanía al patrimonio sonoro del país.

Fuente: Sistema de Administración del Programa de Mejora de la Gestión (SAPMG) SFP.
http://sapmg.funcionpublica.gob.mx/

13. 11.8 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción

(Enero-Noviembre 2012)

II. ANTECEDENTES

En el Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de diciembre de 2000 se establece la creación de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción para la Administración Pública Federal (CITCC), que se integró por 18 Secretarías de Estado, PGR y 10 entidades paraestatales (red de 238 instituciones), esta Comisión fue presidida por el Secretario de la Función Pública.

En agosto de 2007 la Secretaría de la Función Pública da a conocer el Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas 2007 (PTRC), que sustituye al Programa Operativo para la Transparencia y el Combate a la Corrupción 2000-2006 (POTCC) (*).

En una fase inicial el PTRC incluye 16 temas centrales de los cuales la Secretaría de la Función Pública determina que solo siete le fueran aplicables al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta)

Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas 2007

No.	Denominación del Tema	Descripción	Aplicable a Conaculta
1	Blindaje Electoral	Evitar que los procesos electorales que se desarrollan en todo el país, los recursos públicos sean utilizados a favor o en contra de algún candidato o partido político y que los servidores públicos federales se conduzcan en estricto apego a la legalidad en el ejercicio de sus respectivas funciones.	

No.	Denominación del Tema	Descripción	Aplicable a Conaculta
2	Transparencia Focalizada	Aumentar la eficacia de las políticas de transparencia y de los mecanismos de acceso a la información pública de calidad.	
3	10 Instituciones	Mejorar sustancial y palpablemente los procesos, trámites y servicios de mayor impacto ciudadano, combatir la corrupción y generar un clima de confianza entre los usuarios.	
4	Participación Ciudadana	Promover la participación en la evaluación y mejora de la gestión pública.	✓
5	Convenio contra discriminación	Instrumentar acciones para fortalecer la transparencia, el combate a la corrupción y la construcción de condiciones que posibiliten la no discriminación y la igualdad de oportunidades y de trato.	✓
6	Convenciones Internacionales	Difundir los lineamientos y atender oportunamente las recomendaciones derivadas de las convenciones internacionales anticorrupción y entre servidores públicos.	
7	Páginas Web Instituciones	Ofrecer al usuario páginas Web fáciles de navegar con información sencilla, oportuna, relevante, confiable y útil para la toma de sus decisiones.	✓
8	Rezago Educativo	Abatimiento del rezago educativo, (primaria y secundaria) y continuidad hacia el nivel medio-superior entre los servidores públicos federales.	✓

No.	Denominación del Tema	Descripción	Aplicable a Conaculta
9	Cero observaciones	Con un enfoque preventivo, abatir la recurrencia de observaciones de alto y mediano riesgo en la APF, mediante la atención específica de la causa raíz de las infracciones a la normatividad.	
10	Fideicomisos	Agilizar los procesos de extinción y regularización de los fideicomisos públicos, mandatos y contratos análogos no paraestatales constituidos en la APF, incluyendo los actos jurídicos que se utilizan como vehículos financieros para operar los recursos fiscales de los programas sujetos a reglas de operación, así como aquellos fideicomisos mixtos o privados que recibieron o reciben donativos o aportaciones del Gobierno Federal, que hayan cumplido con su objetivo.	✓
11	*Normas Control Interno*	Impulsar el cumplimiento puntual de las acciones de mejora comprometidas en el Informe Anual del estado que guarda el Control Interno Institucional, que fueron determinados como resultado de la aplicación de la encuesta para la evaluación del Control Interno Institucional.	✓
12	Bitácora Obra Pública	Las dependencias y entidades de la APF deberán de asegurar la implementación y correcto uso del sistema de bitácora electrónica de Obra (BEO) de acuerdo a los tiempos y modelo de operación que establezca la secretaría de la Función Pública, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, con el fin de hacer más eficiente y transparente el desarrollo, control y auditoría de las obras	

No.	Denominación del Tema	Descripción	Aplicable a Conaculta
		y servicios.	
13	Reducción riesgos de corrupción	Identificar y desarrollar acciones de mejora en trámites, servicios, programas o procesos relevantes con riesgos de corrupción, o temas que son evaluados en índices nacionales o internacionales de corrupción y transparencia gubernamental.	✓
14	Programa de Mejora de la Gestión (PMG)	Las dependencias y entidades deberán cumplir con los compromisos e indicadores del desempeño de las medidas para promover la modernización de la gestión pública en la APF	
15	Mesas I F A I	Establece canales de comunicación continua con el IFAI que permitan el debido tratamiento de asuntos especiales. Instalar un mecanismo de consulta y retroalimentación de alto nivel, entre la APF y el IFAI para desahogar problemáticas generales de interés común de la dependencias y/o entidades	
16	Acompañamiento Contrataciones	No definido	

En 2008 la CITCC actualiza el Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas y establece que solo se incluyan 14 temas, de los cuales solo 8 le fueron aplicables a CONACULTA.

Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas 2008

No.	Denominación del Tema	Descripción	Aplicable a Conaculta
1	Transparencia focalizada	Aumentar la eficacia de las políticas de transparencia y los mecanismos de acceso a la información pública de calidad para eliminar asimetrías de información, en la búsqueda de beneficios para ciudadanos, consumidores y la sociedad en general.	✓
2	Blindaje electoral	Evitar que en los procesos electorales que se desarrollan en todo el país, los recursos públicos sean utilizados a favor o en contra de algún candidato o partido político y que los servidores públicos federales se conduzcan en estricto apego a la legalidad en el ejercicio de sus respectivas funciones.	
3	10 instituciones con procesos, trámites y servicios críticos	No definido.	
4	Participación ciudadana	Promover la participación ciudadana en las acciones de gobierno	✓
5	Cumplimiento a convenciones internacionales anticorrupción	Difundir los lineamientos y atender oportunamente las recomendaciones derivadas de las convenciones internacionales anticorrupción entre servidores públicos, de las instituciones	

		involucradas en su cumplimiento.	
6	Cultura de la legalidad. Ética y responsabilidad pública No discriminación y equidad de género	Institucionalizar en la APF una cultura de legalidad, transparencia, combate a la corrupción, ética y responsabilidad pública, y equidad de género.	✓
7	Ordenar la imagen de la APF ante el ciudadano Mejora de los Sitios Web de las instituciones de la APF	Presentar al ciudadano una imagen ordenada y homóloga del gobierno federal.	✓
8	Abatimiento del rezago educativo de los servidores públicos	Abatimiento del rezago educativo (primario y secundario) y continuidad hacia el nivel medio superior entre los servidores públicos de entidades y dependencias de la APF.	✓
9	Control de la Gestión Pública Programa Cero Observaciones Extinción y regularización de fideicomisos	Con un enfoque preventivo, abatir la recurrencia de observaciones de alto y mediano riego en la APF, mediante la atención específica de la causa-raíz de problemas estructurales y/o infracciones a la normatividad.	
10	Compras claras	Proporcionar a la ciudadanía un instrumento de consulta y comparación clara y expedita de la información sobre las compras que realizan las instituciones de la APF.	✓
11	Programa de Mejora de la Gestión	No definido.	
12	Bitácora electrónica en obra pública	Las dependencias y entidades de la APF deberán de asegurar la implementación y correcto uso del sistema de Bitácora Electrónica de Obra (BEO) de acuerdo a los tiempos y modelo de operación que establezca la Secretaría de la Función Pública, en	

		cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con el fin de hacer más eficiente y transparente el desarrollo, control y auditoría de las obras y servicios.	
13	Acciones para prevenir la corrupción y análisis de índices	No definido.	✓
14	Promoción de la Cultura Física y el Deporte entre los Servidores Públicos de la APF	El programa promovió que los servidores públicos realizaran actividades físicas en sus propios centros de trabajo.	

En 2009 la Presidencia de la República presenta del Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012, del que se destaca lo siguiente:

- Se elaboró elaborado con base en la Visión México 2030 y el Plan Nacional de Desarrollo.
- Expresa los objetivos, las estrategias y las líneas de acción que buscan consolidar una política de Estado.
- Enfoque de gestión más abierto, honesto, transparente y con una renovada vocación de rendición de cuentas.
- Contribuye al fortalecimiento de una cultura de apego a la legalidad y la construcción de una ética pública.
- Propone nuevos esquemas de coordinación interinstitucional para la instrumentación de políticas públicas transversales.
- Observancia obligatoria para la Administración Pública Federal.

III. ACCIONES REALIZADAS

TRANSPARENCIA FOCALIZADA

2008

En julio Conaculta llevó a cabo una encuesta entre sus unidades administrativas a efecto de identificar y seleccionar temas susceptibles de aplicar la transparencia focalizada; para tal efecto, se integró un grupo de trabajo conformado por el enlace de la Institución, funcionarios, el Órgano Interno de Control y el Consultor de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción (SECITCC).

El grupo de trabajo seleccionó el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) a cargo de la Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, como el Tema susceptible de aplicar la Transparencia Focalizada. Como resultado de esta selección, se mejoró la imagen, la confianza ciudadana, la calidad de la información y los servicios.

2009
Se llevaron a cabo las acciones siguientes:

- Actualización de la página de Transparencia Focalizada.
- Se incluyó la evaluación del ciudadano a la página Transparencia Focalizada.
- La SFP procesó las opiniones de los ciudadanos.
- Los resultados fueron publicados en la página de Conaculta.

2010
La SFP no instruyó acciones sobre esta materia.

2011
Con fundamento en el Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, publicado el 12 de julio de 2010 en el Diario Oficial de la Federación (apartado 6.4), y, con la finalidad de orientar a las Unidades Administrativas de este Consejo, para que generaran, procesaran y publicaran información socialmente útil o focalizada para los ciudadanos, de conformidad con sus condiciones, particularidades, ámbito de acción y marco jurídico, se llevaron a cabo cuatro reuniones de trabajo, en las que se revisaron los siguientes temas:

- Revisión de Manual de Aplicación General en Materia de Transparencia con el objeto de cumplimentar el procedimiento 6.4.1. “Información socialmente útil o focalizada.
- Atención a los acuerdos de la primera reunión de grupos de apoyo, respecto a la unificación de criterios en las páginas de las UA, así como la actualización en la información publicada estableciendo calendarios de trabajo.
- Informar sobre la actualización de la red de Innovación Cultural.
- Estudio de las modificaciones realizadas al MAAGMTA, y la aplicación de sus disposiciones en CONACULTA.
- Revisión del avance de actualización de las Unidades Administrativas en sus páginas electrónicas.
- Análisis grupal a efecto de considerar si el CONACULTA posee información Socialmente Útil o Focalizada en sus Unidades Administrativas.

- Seguimiento al calendario de cumplimiento de las consideraciones para la publicación de información focalizada o socialmente útil, de la Secretaria de la Función Pública.

En septiembre del 2011, el titular de la Unidad de Enlace de Conaculta envió a la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional (UPTCI) de la SFP, la matriz de información socialmente útil o focalizada, misma que evaluó la evaluó y esta fue finalmente ubicada en el Portal Institucional. (6)

2012

Se Homologó la sección denominada “Transparencia” conforme al Criterio C2 Transparencia de los reactivos 2012 para la Mejora de Sitios Web, emitidos por el Sistema Internet de la Presidencia (http://www.sip.gob.mx/reactivos-2012).

Se agregaron los siguientes elementos:

•Indicadores de Programas Presupuestarios
•Recomendaciones de Órganos Públicos
•Estudios y Opiniones

Los elementos considerados en el C2 y solicitados por la UPTCI, que deben estar en la Sección de Transparencia de los sitios de internet de las Instituciones son:

1. Normatividad en materia de transparencia
2. Comité de Información
3. Transparencia Focalizada
4. Indicadores de Programas Presupuestarios
5. Recomendaciones dirigidas a la (nombre de la institución)
6. Estudios y Opiniones
7. Programas del Plan Nacional de Desarrollo
8. Rendición de Cuentas
9. Participación Ciudadana

La Secretaria de la Función Pública informo que en este programa de Información Socialmente Útil o Focalizada el CONACULTA obtuvo una calificación de 10.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se establece como Acción Única la Realización de un Ejercicio de Rendición de Cuentas a la Sociedad através de las siguientes actividades:

13. Conformar el grupo de trabajo
14. Preparar la información
15. Identificar a los actores sociales
16. Convocar y enviar información previa
17. Realizar la sesión (ERCS) y establecer compromisos
18. Publicar los resultados

Resultados

1.- Conformar el grupo de trabajo:

Para darle cumplimiento a la primera actividad “Conformar el grupo de trabajo”, con fecha 9 de abril de año en curso se elaboró Oficio a las Unidades Administrativas participantes, para designar enlaces de atención, para el análisis y selección del Programa participante en el Ejercicio de Rendición de Cuentas a la Sociedad, se realizaron tres reuniones de trabajo y como resultado del análisis a los Programas factibles, quedo seleccionado el “Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA).

2.- Preparar la información:

De acuerdo a la “Guía de Participación Ciudadana 2012” se preparó documento Resumen del FOREMOBA y una presentación en diapositivas, observando lo siguiente:

- Utilizar textos breves y lenguaje claro.
- Uso de cifras, estadísticas y gráficos.
- La temporalidad de la información a exponer es el ejercicio fiscal 2011, los avances 2012 y resumen histórico 2007-2012.
- Información congruente con lo plasmado en los distintos informes institucionales.
- Incluir riesgos de corrupción en el programa.

3.- Identificar a los actores sociales:

Se identificaron a 23 actores sociales que serán invitados a participar en el ERCS. Cumpliendo con los siguientes criterios:

- Que tenga personalidad jurídica, es decir que no se trate de una agrupación informal.
- Que no tenga fines de proselitismo político, religioso o sindical.
- De preferencia que no tenga fines de lucro.

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), a través de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural (DGSMPC), y la Coordinación Nacional de Innovación y Calidad (CNIC), presentó el Ejercicio de Rendición de Cuentas a la Sociedad

2012 del Programa Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos Históricos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA).

Con la presencia de los actores sociales constituidos como asociaciones civiles y fundaciones que fueron beneficiados con recursos federales a través del FOREMOBA, el viernes 17 de agosto del presente año en el Auditorio de la sede del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes se llevó a cabo el primer ejercicio de esta naturaleza aplicado al Programa, convocado por la Secretaría de la Función Pública.

Asistieron 28 actores sociales, representantes legales de las comunidades e instituciones civiles quienes los acompañaron, con un total de 120 participantes

EJERCICIO DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS

Se señaló que el FOREMOBA tiene como objetivo integrar a la sociedad en su conjunto para la conservación de nuestro invaluable patrimonio histórico, monumental y artístico a través de la concurrencia de recursos federales, estatales y/o municipales, de las comunidades y de grupos organizados legalmente constituidos. Sin perder de vista los valores histórico y estético de nuestro patrimonio, enfoca la conservación del patrimonio cultural desde una perspectiva social. Opera a través de Reglas de Operación emitidas a través del acuerdo 622 del Diario Oficial y publicadas el mes de marzo del año 2002, cuyos requerimientos garantizan que la aportación de recursos para los proyectos seleccionados cuente con fuentes de financiamiento seguros y que sean técnicamente viables.

Se mencionó con especial énfasis los enfoques esenciales del FOREMOBA:

- ✓ La conservación del patrimonio como hecho social
- ✓ Fomenta la participación de la sociedad en su conjunto
- ✓ Favorece la conservación del patrimonio de las comunidades indígenas
- ✓ Fomenta la corresponsabilidad
- ✓ FOREMOBA es incluyente
- ✓ Promueve el empleo
- ✓ Impulsa el turismo regional
- ✓ Transparente
- ✓ Descentraliza
- ✓ Fomenta el uso social de los monumentos

INFORME CUANTITATIVO:

En el año 2002 inició el ejercicio del FOREMOBA con un presupuesto anual de $1’797,000.00 pesos, que se otorgaron a 14 proyectos en 7 estados

En el año 2012 se apoyaron 116 proyectos en 20 estados con una suficiencia presupuestal de $26.451.761.00 pesos

Para los ejercicios 2009, 2010 y 2011, el H. Congreso de la Unión a través de la Comisión de Cultura apoyó sobre proyectos FOREMOBA con un total de $49.500.000.00 pesos a monumentos históricos de propiedad federal que debido a su estado de deterioro, a sus valores histórico, artístico y simbólico y a su impacto social, exigían recursos mayores.

Este ejercicio de rendición de cuentas fue enviado a la Secretaría de la Función Pública el día 12 de septiembre y se obtuvo una calificación de 10 por haber cumplido en tiempo con lo establecido por esa Secretaría.

PÁGINAS WEB

Para lograr el cumplimiento de los objetivos del Programa se realizaron las acciones marcadas en los reactivos organizados en siete grupos: Arquitectura de la Información, Imagen Institucional, Accesibilidad, Tecnología, Calidad en el Servicio, Calidad de Contenidos y Experiencia de Usuario, suministrados por el Sistema de Internet de la Presidencia (SIP) en su portal Web sip.gob.mx, para ser aplicados al sitio Web institucional de Conaculta, www.conaculta.gob.mx.

2008
Las evaluaciones del portal institucional corrieron por cuenta del SIP a partir del segundo semestre y en este año, se aplicó la plantilla de diseño proporcionada por esta área de Presidencia, asimismo, se tomó en cuenta la recomendación de utilizar un Administrador de Contenidos (CMS) y se instaló WordPress. En el periodo de 2009 a 2011 el SIP realizó dos evaluaciones por semestre.

2009
Se llevaron a cabo labores de mantenimiento al CMS, con lo que se optimizó la operabilidad del portal que se tradujo en un mejor desempeño en el servicio.

2010
En el segundo semestre se actualizó la plantilla de diseño Web con motivo de las celebraciones del Bicententenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana.

Acciones de mejora específica 2011
Adicionalmente al seguimiento del Programa, se realizaron las siguientes acciones:

- Mejoramiento del mecanismo de búsqueda avanzada a través de palabras clave.

- Implementación de un componente o gadget de búsqueda proporcionado el Portal Ciudadano www.gob.mx.
- Actualización y mantenimiento periódico a las páginas Web de todo el sitio Web de Conaculta.
- Mantenimiento y mejora continua del CMS a partir de las recomendaciones dadas por usuarios
- Verificación frecuente de estadísticas del sitio para conocer el comportamiento y preferencias de los usuarios
- Publicación de banners solicitados por el Sistema de Internet de la Presidencia de la República
- Atención al reactivo C2. Transparencia, del Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción, 2008 – 2012
- Aplicación de las "Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y de Archivos"
- Difusión de actividades del ámbito cultural a través Conaculta redes sociales

2012

- Publicación de banners promocionales de las campañas "Declaración anual 2012" del Sistema de Administración Tributaria, "Centro de Atención Telefónica del Gobierno Federal", "Presidencia Mexicana del G20" y "Atlas Turístico de México" de la Secretaría de Turismo.
- Actualización de la sección Mapa de sitio, así como la generación del documento "sitemap.xml" para la indexación en buscadores.
- Optimización al código fuente para facilitar su indexación en buscadores.
- Comprobación de la uniformidad de estilo y la aplicación de la plantilla homologada en todas las páginas que conforman el sitio, así como verificar que todos los títulos sean claros y consistentes con sus contenidos.
- Comprobación constante y periódica de accesibilidad a la página; de su peso; que no haya enlaces rotos, a partir de los validadores sugeridos por SIP.
- Monitoreo de la disponibilidad del sitio.
- Se hizo una revisión constante de compatibilidad con distintos navegadores. También, cada vez que se realiza alguna actualización al sitio.
- Identificación de todos los enlaces, que estén apegados a la hoja de estilo.
- Actualización periódica de página inicial, Sala de prensa, Convocatorias, Actividades Culturales, Financiamiento de Proyectos Culturales y Transparencia.
- Publicación semanal de videos promocionando actividades culturales.
- Publicación mensual de la Revista Cultura y Arte de México *online.*

Resultados

Las calificaciones anuales obtenidas por Conaculta en esta materia derivada de las evaluaciones del SIP fueron:

Período	Calificación
2009	9.15
2010	7.8
2011	10.0
2012	10.0

BLINDAJE ELECTORAL

Por la extensión de este tema, la Coordinación Nacional de Innovación y Calidad integró un expediente denominado Programa de Blindaje Electoral, el cual es parte de la referencias incluidas en el presente Informe y se encuentra en el control documental del área, no obstante se presenta un resumen de acciones:

2009
Se inicia la operación del PBE con una reunión entre el enlace de la SFP, las unidades administrativas responsables de los Programas Sociales (DGCP), el Órgano Interno de Control y con el Enlace Institucional, con el propósito de entregar información general de las siguientes acciones:

- Preventivas de Control Interno, Transparencia y Difusión, Programas Sociales.
- Programa de Trabajo.
- Consolidación, seguimiento y evaluación (CSE).

Las acciones comprometidas en el Formato de Acciones Preventivas de Control Interno, Transparencia y Difusión fueron la gestión de oficios y correos electrónicos para:

- La difusión de carteles de la FEPADE y la SFP y a través de correos y comprobantes de nómina.
- Capacitación del “ABC “ de los servidores públicos y “Responsabilidades Administrativas y Elecciones“.

Se realizaron, por parte de las unidades administrativas con programas sociales, los compromisos establecidos en los Formatos de Acciones Preventivas para Programas Sociales: PAICE, FOREMOBA, PACMYC y FONCA.

2010
El PBE se aplicó en las oficinas regionales de las entidades federativas donde la Dirección General de Culturas Populares tiene asignado personal federal y que en ese año se realizaron procesos electorales. Estas entidades fueron: Baja California, Chihuahua, Chiapas, Durango, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Veracruz, y Yucatán.

Los formatos del PBE (Formatos de Compromiso y Seguimiento) turnados por los estados, fueron remitidos a la SFP para su conocimiento.
En los Formatos de Compromiso y Seguimiento se solicitó a las Unidades Regionales se tomen las siguientes acciones de control interno:

- Verificar que los servidores públicos no apoyaran a algún partido político en horarios de trabajo.
- Evitar que el parque vehicular sea utilizado para los procesos electorales.
- Evitar se utilicen los bienes inmuebles para apoyos electorales.
- Evitar se utilicen los equipos y máquinas para apoyos político electorales (computadoras, copiadoras, impresoras, faxes, teléfonos, radios, internet, etc.).
- Aplicar el presupuesto asignado para lo que fue establecido, evitando su desvío en apoyos de cualquier candidato o partido político
- Difusión entre el personal de los documentos: “El ABC de los Servidores Públicos en relación con las elecciones”, así como el “Decálogo” de Blindaje Electoral
- Capacitación a distancia (virtual a través de la Web) para el personal federal, denominada “Curso Informativo de Procuración de Justicia Penal Electoral y Acciones de BE”
- Acompañar a los comprobantes de pago de nómina de cada uno de los trabajadores, durante las tres quincenas previas a las elecciones, el “Decálogo” de Blindaje Electoral
- Captar y dar cause a quejas y denuncias en materia electoral, colocando los siguientes datos en el área de atención al público: “Quejas y denuncias en materia electoral: vía electrónica al correo quejas@conaculta.gob.mx, o vía telefónica (01 55) 41 55 04 39”
- Con relación a las acciones de difusión a los beneficiaros del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), se difundió el Cartel de la Convocatoria PACMYC 2010, mismo que se entregó a la Instancia Estatal de Cultura con la leyenda: *"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"*. Así mismo en el Folleto PACMYC 2010, que también se entregó a la Instancia Estatal de Cultura, se inscribió la leyenda: *“Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos.*
  Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

2011

El PBE se aplicó en la oficina regional del estado de Guerrero donde la Dirección General de Culturas Populares tiene asignado personal con plaza federal, en virtud de que fue la única

entidad que realizó procesos electorales, para lo cual se replicaron las actividades del año 2010.

2012

- Se dieron 12 pláticas en auditorios y salas especiales sobre el comportamiento que el "Servidor Público" debía acatar durante este lapso electoral en sus áreas de trabajo a 509 personas.

- Se entregó a cada asistente un tríptico informativo sobre blindaje electoral.

- Se solicitó apoyo de los responsables del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAISE), del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) y del Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA) para inducir a su personal a cumplir con las acciones establecidas para el cumplimiento de Blindaje Electoral.

- Se enviaron 6 mensajes electrónicos sobre blindaje electoral a 2,600 buzones electrónicos controlados de Directores Generales, Coordinadores Nacionales, Directores de área, Subdirectores, jefes de departamento, jefes de oficina y diversos apoyos administrativos.

- Se imprimieron sobre el "Comprobante de Pago" en 3 quincenas, textos de exhorto para que los empleados atendieran las acciones sobre Blindaje Electoral.

Se envío a la Dirección de Vinculación Magisterial, de la Unidad de Enlace de la SEP, los formatos requisitados como a continuación se enlistan:

- ✓ Sección "A" Control Interno, Difusión y Capacitación.
- ✓ Sección "B" Mecanismos de Quejas y Denuncias.
- ✓ Sección "C" Vigilancia de Programas Sociales.
- ✓ Hoja Resumen de Acciones – Oficina
- ✓ "Hoja Resumen - Institución"
- ✓ "Resultados – Institución"

Cabe mencionar que con lo anterior se cumplimiento en tiempo y forma a lo solicitado y la Secretaría de la Función Pública nos dio una calificación de **10.**

CONVENIO EN CONTRA DE LA DISCRIMINACIÓN

2007

- Se distribuyó en la Dirección General de Administración, OIC, Comunicación Social y Recursos Humanos el material proporcionado por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)
- Se difundieron mensajes antidiscriminación y de "Biblioteca Virtual"
- Se participó en el taller de capacitación impartido por el CONAPRED en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

2008

CULTURA DE LA LEGALIDAD

D. Ética y responsabilidad Pública.

- Se aplicó el cuestionario-diagnóstico en materia de Código de Ética y Conducta.
- Se difundieron los cineminutos "Hagamos lo correcto"
- Se difundieron los cineminutos en las salas de la Cineteca Nacional
- Se difundieron los cineminutos en foros y reuniones
- Se distribuyó la Guía de *"Responsabilidades Administrativas" en contextos electorales: la legalidad como camino para la responsabilidad pública, así como* ejemplares impresos y correos institucionales alusivos y correos masivos relativos al tema de responsabilidad pública.
- Se publicó la Guía en la página WEB institucional.

E. No discriminación y equidad de género.

- Se asistió al curso de capacitación del cuestionario "No Discriminación y Equidad de Género"
- Se exhibieron carteles proporcionados por INMUJERES con conceptos básicos de equidad de género y antidiscriminación en las diferentes instalaciones del Consejo.
- Se llevó a cabo la encuesta electrónica de No discriminación y equidad de género
- Se transmitieron mensajes a través de correo electrónico para promover la equidad de género y antidiscriminación.

F. Política de igualdad

La Secretaría de la Función Pública no publicó la guía del tema.

2009

- Se difundieron los resultados de la aplicación del Cuestionario de Cultura Institucional con Perspectiva de Género 2008.

- Se realizó el diagnóstico de los resultados del Cuestionario de Cultura Institucional y se envió al INMUJERES.
- Se asistió al Seminario Internacional de Cultura Institucional.
- Se elaboró un plan de acción con base en los criterios establecidos en el Programa de Cultura institucional y en la guía para la elaboración del plan de acción.
- Se levantó una encuesta de cultura institucional con perspectiva de Género 2009.

2010

- Se asistió al "Protocolo de Intervención para casos de Hostigamiento y Acoso Sexual"
- Se difundieron videos de Cultura institucional en la Intranet del Consejo, así como los cursos que brinda la Institucion en la materia.

Avance por factores

I. Clima laboral

- Se integraron cursos dirigidos a mandos medios, que permitan crear un mejor clima laboral.

II. Selección de personal

- Se orientaron esfuerzos para consolidar un cuadro de servidores públicos equitativo en género.

III. Salarios y prestaciones

- Los salarios y prestaciones que se otorgan a los servidores públicos dentro de un mismo nivel, son otorgados con igualdad de oportunidades y transparencia sin distinción de género.
- Los salarios y prestaciones están determinados por la normatividad correspondiente, con lo cual no se da lugar a distinción de género.

IV. Capacitación y formación profesional

- La SEP diseñó una cédula de Detección de Necesidades de Capacitación con perspectiva de género
- En el Programa Anual de Capacitación 2010 se integraron acciones dirigidas a personal operativo de carácter actitudinal con perspectiva de género y no discriminación en los siguientes cursos: comunicación asertiva; programación neurolingüística; manejo del estrés; habilidades y comunicación; autoestima e inteligencia emocional.

2010

- En el Programa Anual de Capacitación 2010 se integraron cursos para propiciar un mejor clima laboral participativo y de no discriminación
- De los cursos de capacitación impartidos 24 fueron actitudinales, en los cuales se incluyeron el tema de equidad de género. Participaron en estos cursos 315 servidores públicos, de los cuales fueron 196 mujeres y 119 hombres.
- En el proceso de selección de personal del Consejo se procuró integrar al mejor personal calificado sin distinción de sexo, del total de ingresos durante el 2010, el 53.78% corresponde a mujeres y el 46.22% a hombres.

2011

- Integración e instalación del Comité de Cultura Institucional del Consejo
- Ingreso equitativo: los datos con corte al mes de junio, arrojaron un ingreso equitativo en términos de género en el Consejo, con una participación del 46.4% de mujeres y 53.6% de hombres.
- Respecto a la ocupación en plazas de nivel operativo de base, las cifras muestran una participación equitativa, con una población distribuida en un 46.4% de mujeres y 53.6% de hombres.
- Horario de la capacitación: los cursos y talleres que se han impartido en el Consejo durante el primer semestre del 2011, han sido programados mayoritariamente en el horario laboral oficial.
- Desarrollo del procedimiento para atender casos de hostigamiento y acoso sexual por parte del Comité, mismo que se encuentra en revisión para su aprobación e implementación.
- En el mes de abril se asistió al evento de Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual y en el mes de junio se asistio al Tercer Seminario Internacional de Cultura Institucional.
- Difusión a través de medios electrónicos del Pronunciamiento del Secretario de la Función Pública para prevenir y combatir prácticas de hostigamiento y acoso sexual, así como las acciones que realiza la institución en el tema.
- Instalación en la página de Intranet del CONACULTA de un baner del sitio web “Igualdad es Cultura” del INMUJERES.

Con la finalidad de mostrar con mayor claridad las acciones que se han llevado a cabo para dar cumplimiento a este programa se definió una estrategia para cada factor, obteniéndose lo siguiente:

B. Estrategia 1

✓ ***Meta:*** *Integración de un comité para revisar y difundir el Código de Conducta Institucional.*

Resultados:

- Se integró el Comité para la revisión/establecimiento del Código de Conducta.
- Se realizaron acciones de impacto como:
  - Difusión del micrositio de cultura institucional,
  - Integración de un Comité de Cultura Institucional para el seguimiento del programa de cultura institucional, que entre sus prioridades dará atención a la actualización y difusión del Código de Conducta Institucional.

Estrategia 2

✓ ***Meta:*** *Incluir cursos de capacitación en temas que promuevan la no discriminación e igualdad de género.*

Resultados:

- Se impartieron 6 cursos actitudinales, en los cuales se han dedicado sesiones al tema de Equidad de Género y Cultura Institucional. Además, en 17 cursos se entregó material de difusión y se proyectó video promocional del Programa de Cultura Institucional.

Estrategia 3

✓ ***Meta:*** *Incluir en los cursos de capacitación temas donde se promueva la comunicación incluyente con perspectiva de género (lenguaje incluyente.)*

Resultados:

- Se impartió 1 curso de capacitación relacionado con la ortografía y la redacción, mismo que consideró sesiones de comunicación incluyente en su temario. El curso tuvo una participación de 27 personas, 17 mujeres, 4 hombres.

Estrategia 4

✓ **Meta:** *Incluir en las convocatorias públicas y abiertas, lenguaje no sexista*

Resultados:

- En las convocatorias públicas y abiertas se contempla un lenguaje no sexista.

Estrategia 5

- ✓ ***Meta:*** *Realizar un análisis de la ocupación por niveles que permita conocer el porcentaje ocupacional de mujeres.*

Resultados:

- La ocupación por niveles de mando medio y superior por parte de mujeres y hombres se encuentra en un balance relativamente positivo.

Estrategia 6

- ✓ ***Meta:*** *Realizar un análisis de la ocupación en la plantilla del personal operativo base que permita conocer el porcentaje de mujeres*.

Resultados:

- La ocupación de puestos del personal operativo de base refleja un equilibrio en la plantilla, dado que los números muestran que el 50.79% son mujeres y el 49.20 % son hombres.
- En relación al semestre anterior, se puede observar una mejora porcentual de casi un 4% respecto a la participación de mujeres en los puestos operativos de base.

Estrategia 7

- ✓ ***Meta:*** *Integrar en el Programa Anual de Capacitación cursos en materia de cultura institucional*

Resultados

- Se realizaron 4 módulos de diplomado y 6 cursos de capacitación orientados reforzar los estilos de liderazgo y a desarrollar habilidades gerenciales que permitan el buen desarrollo del clima laboral
- La relación de participación porcentual por género es la siguiente: Hombres 74.74%, Mujeres: 25.25%.

Estrategia 8

- ✓ ***Meta:*** *Del total de cursos del programa anual de capacitación realizar un análisis horario laboral vs horarios cursos*

Resultados:

- Se impartieron 89 cursos de capacitación durante el cuarto trimestre de 2011 para el personal de mando y operativo de base y confianza
- Se programaron 74 (83%) cursos dentro del horario laboral comprendido de las 9:00 a las 18:00 hrs.

Estrategia 9

- ✓ ***Meta:*** *Realizar campañas por diferentes medios que den a conocer: la prevención, atención y sanciones de hostigamiento y acoso sexual*

Resultados:

Se llevó a cabo una campaña de difusión del programa de cultura institucional, a través de carteles alusivos al tema, así como del micrositio de cultura institucional

2012

Respecto al tema de equidad de género, discriminación, acoso/hostigamiento sexual y demás puntos que versan en el Programa de Cultura Institucional, durante el mes de enero y febrero se realizaron cuatro pláticas en las que se generaron cuantitativamente los siguientes resultados:

De un gran total de 270 participantes, por tipo de contratación se desagregaron así: 34 pertenecientes al Servicio Profesional de Carrera, 227 Operativo, 7 del rubro eventual y 1 freelance.

En mayo fue firmada la Agenda de Compromisos Sectoriales de Cultura Institucional por la Lic. Consuelo Sáizar, Presidenta del CONACULTA y la C. María del Rocío García Gaytan, Presidenta del INMUJERES.

En el mes de junio, se realizó una reunión con Personal del INMUJERES en donde dio a conocer el Programa de Trabajo del año 2012.

1. **Difusión de los resultados del Segundo Cuestionario de Cultura Institucional y de los Compromisos 2012-2018.**

Se realizó una presentación en donde se exponen los resultados del segundo cuestionario de cultura institucional, así como las áreas de oportunidad que se traducen en compromisos para la integración del Programa de Cultura Institucional 2012-2018.

Esta información se socializa al Personal del CONACULTA a través de la intranet.

2. **Registro en la plataforma tecnológica de cultura institucional de los compromisos establecidos por la institucional en el diagnóstico 2011.**

Se generó la propuesta de indicadores y metas por cada compromiso (traducido o entendido como los objetivos del Programa de Cultura institucional), esta propuesta de trabajo y acciones específicas de cumplimiento, fueron registradas en la Plataforma Tecnológica de Cultura Institucional.

Objetivo	Acciones comprometidas 2013/2018

1. Política y deberes institucionales	Contar con un área o red encargado de implantar el Programa de Cultura Institucional	Dar seguimiento a la implantación del Programa de Cultura Institucional	Diseñar un sistema de indicadores que midan el cumplimiento del Plan de Acción para la implantación del PCI
2.Clima laboral	Diseñar un programa encaminado a mejorar el clima laboral con PEG		Contar con un mecanismo que mida el impacto en el clima laboral sobre el uso de publicidad que promueva la no discriminación
3.Comunicación inclusiva	Difundir, a través de cualquier medio, el PCI al interior d4e la institución		Construir un manual de identidad institucional para el uso y aplicación del lenguaje no sexista en la comunicación organizacional y social.
4.Selección de Personal	Contar con un sistema de selección que integre criterios de evaluación curricular y experiencia laboral excluyendo el requisito del sexo en todo nivel y cargo		Realizar campañas impresas y/o electrónicas que fomenten la paridad al interior de su institución
5.Salarios y prestaciones	Realizar un diagnóstico para analizar la estructura salarial que permita conocer la posición de mujeres y hombres en la institución		
6.Promoción vertical y horizontal	Realizar un diagnóstico que permita conocer la distribución de mujeres y hombres en todos los puestos de la institución		
7.Capacitación y formación profesional	Realizar un taller/curso de sensibilización y capacitación al personal de niveles directivos para promover un cambio organizacional y eliminar la discriminación por género		Realizar un taller/curso en materia de igualdad de género a todo el personal.
8.Conciliación vida laboral, familiar y	Realizar un diagnóstico en la normatividad interna que evidencie las actuales condiciones de responsabilidad compartida en la vida laboral,		

personal	familiar y personal.		
9.Hostigamiento y acoso sexual	Crear un mecanismo para verificar la implantación del proceso para la prevención, atención y sanción de casos de acoso y hostigamiento sexual	Elaborar un programa de capacitación y formación en perspectiva de género dirigido a las personas que integren la instancia colegiada	Evaluar el funcionamiento de la instancia de orientación e información que brinda asesoría, apoyo legal y psicológico para casos de acoso y hostigamiento sexual

3. **Participación en acciones de capacitación en materia de hostigamiento y acoso sexual.**

Actualmente personal inmerso en el Programa de Cultura Institucional, se encuentra capacitándose en línea respecto a los temas de hostigamiento y acoso sexual.

TALLER DE ACTIVIDAD FÍSICA LABORAL

2008

En el mes de junio se asistió a la Secretaría de la Función Pública a la presentación del Programa para la Promoción de las Actividades Deportivas en el Gobierno Federal a cargo del titular de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE)

En septiembre personal de Conaculta asistió a la CONADE al “Taller de actividad física laboral 2008”

2009

Se informó a la CONADE que durante este año participaron 766 personas en dicho programa de las cuales 66 fueron de la tercera edad.

COMPRAS CLARAS

2008

En el mes de mayo se envió a la Secretaría de la Función Pública el informe de vehículos terrestres adquiridos por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes del 2001 a marzo de 2008

En el mes de agosto se envió el del "Cuestionario generar un análisis sobre compras institucionales".

13.11.9 Informe del Cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Del 1° de enero al 30 de noviembre del 2012.

EJERCICIO 2012

El 22 de agosto del presente año, a través de la Herramienta de Comunicación la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal, el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos notificó a la Unidad de Enlace, los resultados de las Evaluaciones correspondientes al primer semestre del año 2012, dicha evaluación se conforma por tres indicadores, los que se presentan a continuación.

Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento.

Indicador de alimentación de criterios, comportamiento de las resoluciones y su cumplimiento (A3C) *Recursos de revisión*				
	Total	**Componente 1**	**Componente 2**	**Componente 3**
1er Semestre 2012	90.00	25.00	15.00	50.00

Para mayor referencia de la evaluación de este indicador, se procede a aplicar a detalle el significado de cada uno de los componentes:

Componente 1. Tendencia: considera la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias del IFAI y la tasa de variación de las solicitudes de información (que han sido respondidas). Se ordena a las dependencias y entidades atendiendo a la relación que guardan ambas tasas. (Valor total del indicador: 25%)
Componente 2. Criterios: se consideran las resoluciones del Pleno en las que se confirmó y modificó la respuesta otorgada por la dependencia o entidad, respecto al total de resoluciones (confirmatorias/ modificatorias y revocatorias) notificadas en el periodo. (Valor total del indicador: 25%)
Componente 3. Cumplimiento: porcentaje del tiempo promedio de desfase en cumplimiento a las resoluciones del Pleno del Instituto con relación al tiempo promedio de cumplimiento otorgado. (Valor total del indicador: 50%)

El primer componente señala el comportamiento de las solicitudes recibidas por la entidad en relación con las respuestas con las que se inconformó el ciudadano ante el Órgano Garante; en este caso cabe destacar que en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes se recibieron cuatro recursos de revisión.

Por otra parte, en el componente número dos, se consideraron las resoluciones emitidas por el Pleno; es decir acorde al sentido de la resolución. De todos los recursos de revisión que se admitieron, en dos el Pleno del IFAI decidió modificar la respuesta inicial de este Consejo, en uno sobreseer y en otro más confirmar.

Finalmente el tercer componente nos muestra que la atención por parte de esta Unidad de Enlace en relación al cumplimiento, logrando así el 100 por ciento de la calificación.

Atención prestada por las Unidades de Enlace.

Indicador de atención prestada por las unidades de enlace (AUE) ***Módulo***			
	Total	**Infraestructura de la unidad de enlace**	**Atención al solicitante**
1er Semestre 2012	8.94	10	7.87

Por lo que hace a la presencia del Módulo de la Unidad de Enlace, se refleja la baja en lo referente a la Atención al Solicitante debido a fallas técnicas con los equipos con los que se cuenta en dicho módulo sin embargo, de conformidad con lo manifestado en la tercera sesión ordinaria del Comité de Información, ya se está en proceso del cambio de los mismos, en cuanto comience el cambio de equipos de cómputo al Consejo.

Obligaciones del Portal de Transparencia.

Indicador de obligaciones de transparencia (ODT) ***POT***						
	Evaluación total (% de avance)	**Apartados**				
		Financiero	**Regulatorio y de toma de decisiones**	**Relación con la sociedad**	**Organización interna**	**Otra Información relevante**
1er Semestre 2012	90.35	97.44	69.98	94.99	100.00	86.96

En relación al apartado Regulatorio y de toma de decisiones se informa que la baja en la puntuación se debe a las observaciones realizadas por el IFAI en relación a la fracción XII. Concesiones, permisos y autorizaciones del Portal de Obligaciones de Transparencia, en donde se señala la falta de actualización de la información, además de que se omitió precisar el procedimiento para otorgar dichas concesiones.

Acorde a lo anterior, esta Unidad de Enlace envío un comunicado al Instituto en donde se hace mención de que la fecha de actualización que se tomó en cuenta para la evaluación difiere de aquella que aparece en el POT; además se solicitó que se indicara la información que se debe proporcionar en relación al procedimiento para el otorgamiento de las Concesiones, ya que ese apartado se considera bien estructurado por parte de este Consejo.

Por lo que se refiere al apartado titulado: “Otra información relevante” se informa que debido a las actualizaciones en la página Institucional algunos vínculos cambiaron de dirección electrónica, sin embargo dicha anomalía ya fue solucionada.

Indicador de Respuesta a Solicitudes de Información.

Indicador de respuesta a solicitudes de información (RSI) ***Respuesta a solicitudes***					
	Evaluación total (% de avance)	**Atributos**			
		Consistencia	**Compleción**	**Confiabilidad**	**Oportunidad**
1er Semestre 2011	97.93	93.63	98.48	99.60	100.00

En general se registró un aumento en todos los atributos de la evaluación total, debido a que se atendieron en tiempo y forma las solitudes de acceso a la información, apegándose a los criterios emitidos por el IFAI.

Otras acciones tomadas en materia de trasparencia.

Se mantiene una capacitación constante de los Enlaces en materia de transparencia, para lo cual se programaron diversos cursos que incluían diversos temas en materia de transparencia así como talleres en donde se presentaron casos prácticos, lo anterior se ve reflejado en los puntajes de las evaluaciones del IFAI.

A continuación se muestra el calendario de cursos impartidos durante el año.

PRIMER SEMESTRE

31 de enero Y 2 de febrero, CURSOS DIRIGIDOS A ENLACES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DEL CONACULTA

10 de febrero, PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

15 de febrero, INFORMACIÓN RESERVADA. ÍNDICES DE EXPEDIENTES RESERVADOS. PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

16 de febrero RECURSO DE REVISIÓN Y TALLER DE TEMAS ABORDADOS.

5 de marzo CONSIDERACIONES GENERALES DEL SISTEMA PERSONA.

13 de marzo Criterios IFAI del 2009

19 de marzo TALLER DE CRITERIOS IFAI 2009

27 de marzo Criterios IFAI del 2010

30 de marzo TALLER CRITERIOS IFAI 2010

17 de abril MARCO JURÍDICO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA. LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y SU REGLAMENTO.

19 de abril MARCO JURÍDICO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA. LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL PLENO DEL IFAI Y EL MANUAL DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

8 de mayo TALLER DE ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS.

16 de mayo LEY FEDERAL DE ARCHIVO.

21 de mayo EXAMEN DE ENLACES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

SEGUNDO SEMESTRE

12 y 26 de junio INTRODUCCIÓN A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

6 y 13 de julio TRANSPARENCIA, ÉTICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

12 de julio y 6 de agosto ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS Y GESTIÓN DE ARCHIVOS.

24 y 28 de Agosto CURSO INTRODUCTORIO PARA ENLACES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

4 de septiembre INFORMACIÓN RESERVADA.

11 de septiembre INFORMACIÓN PÚBLICAMENTE DISPONIBLE.

17 de septiembre HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN.

25 de septiembre TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

13.11.10 Observaciones de auditorías realizadas por instancias fiscalizadoras al 30 de Noviembre de 2012

De la Auditoría Superior de la Federación

No.	No. AUDITORÍA	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
1	358	09-0-11H00-02-0358-06-001	2009	1	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Se presume un probable quebranto a la Hacienda Pública Federal por un monto de 1,238.1 miles de pesos por trabajos no realizados, toda vez que las facturas No. 0007 y No. 0111 que presentó sumando amor, A.C., al CONACULTA para tratar de comprobar los servicios prestados, no acreditan la realización de los trabajos, ya que los mencionados proveedores manifestaron que los originales de las facturas fueron canceladas y negaron haber prestado los servicios.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
2	358	09-0-11H00-02-0358-06-002	2009	2	DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Los gastos no corresponden al objeto del proyecto, correspondiente a la restauración de la Basílica de Guadalupe por 349.0 miles de pesos.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF
3	845	10-0-11H00-12-0845-03-001	2010	1	DONATIVOS	Para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, aclare y proporcione la documentación justificativa de los pagos por 1,550.0 miles de pesos, efectuados del Contrato No. SAM OC SEC./TEC.003/2010, que demuestre que los trabajos se realizaron durante la vigencia del contrato de conformidad con el acta de entrega-recepción de fecha 3 de enero de 2011.	1er y 2do/2012	Respuesta en análisis por la ASF

No.	No. AUDITORÍA	CLAVE	CUENTA PÚBLICA	No.	U.A.	IRREGULARIDAD	REPORTE ASF TRIMESTRES	ESTATUS
4	845	10-0-11H00-12-0845-06-001	2010	2	DONATIVOS	La asociación beneficiaria del donativo Sumando Amor, A.C., desvió recursos en su beneficio.	1er y 2do/2012	Elaboración del Pliego por la ASF
5	845	10-0-11H00-12-0845-06-002	2010	3	DONATIVOS	Los trabajos autorizados en el contrato de donación No. CNCA/DGA/CD/1298/10 del 21 de mayo de 2010 y convenidos en el contrato No. SAM OC SEC./TEC.001/2010-PA del 27 de julio, no fueron realizados por el contratista	1er y 2do/2012	Elaboración del Pliego por la ASF

Del Órgano Interno de Control en el CONACULTA

Distribución por área administrativa

Unidad Administrativa		Observaciones pendientes.
Dirección General de Administración		6
Dirección de Recursos Financieros	*2*	
Apoyos (Dirección de Financiamientos de Proyectos Culturales)	*4*	
Dirección General de Vinculación Cultural		7
Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural		7
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes		1
TOTAL		**21**

Observaciones pendientes de solventar 21
Cuadro por temporalidad y unidad administrativa

<table>
<tr><th>Concepto</th><th>Hasta 1 año</th><th>Más de 1 año</th><th>Comentarios</th></tr>
<tr><td>Observaciones pendientes de solventar</td><td>19</td><td>2</td><td>Las 2 observaciones con antigüedad de más de un año corresponden a la Dirección de Recursos Financieros y se refieren a:

1. Registro de gastos sin sustento alguno.
2. Deficiente supervisión de convenios celebrados.

Respecto de las 19 observaciones con hasta un año de antigüedad, atañen a las siguientes Unidades Administrativas:

<table>
<tr><th colspan="2">Unidad Administrativa</th><th>Obs. Pendientes</th></tr>
<tr><td colspan="2">Dirección General de Administración</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Apoyos (Dirección de Financiamientos de Proyectos Culturales)</td><td>4</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Dirección General de Vinculación Cultural</td><td>7</td></tr>
<tr><td colspan="2">Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural</td><td>7</td></tr>
<tr><td colspan="2">Fondo Nacional para la Cultura y las Artes</td><td>1</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>19</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

13. 11.11 Procesos de desincorporación

NO APLICA

13. 11.12 Bases o convenios de desempeño

NO APLICA

13. 11.13 Otros asuntos relevantes

NO APLICA

13. 11.14 Acciones y compromisos relevantes en proceso de Atención

El avance en la atención de las Acciones y Compromisos Relevantes en Proceso de Atención, así como las Acciones y Compromisos para atender en los primeros 90 días, se presentan en el apartado correspondiente del SIRCAPF.